Ayuntamiento de Madrid

R
472

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

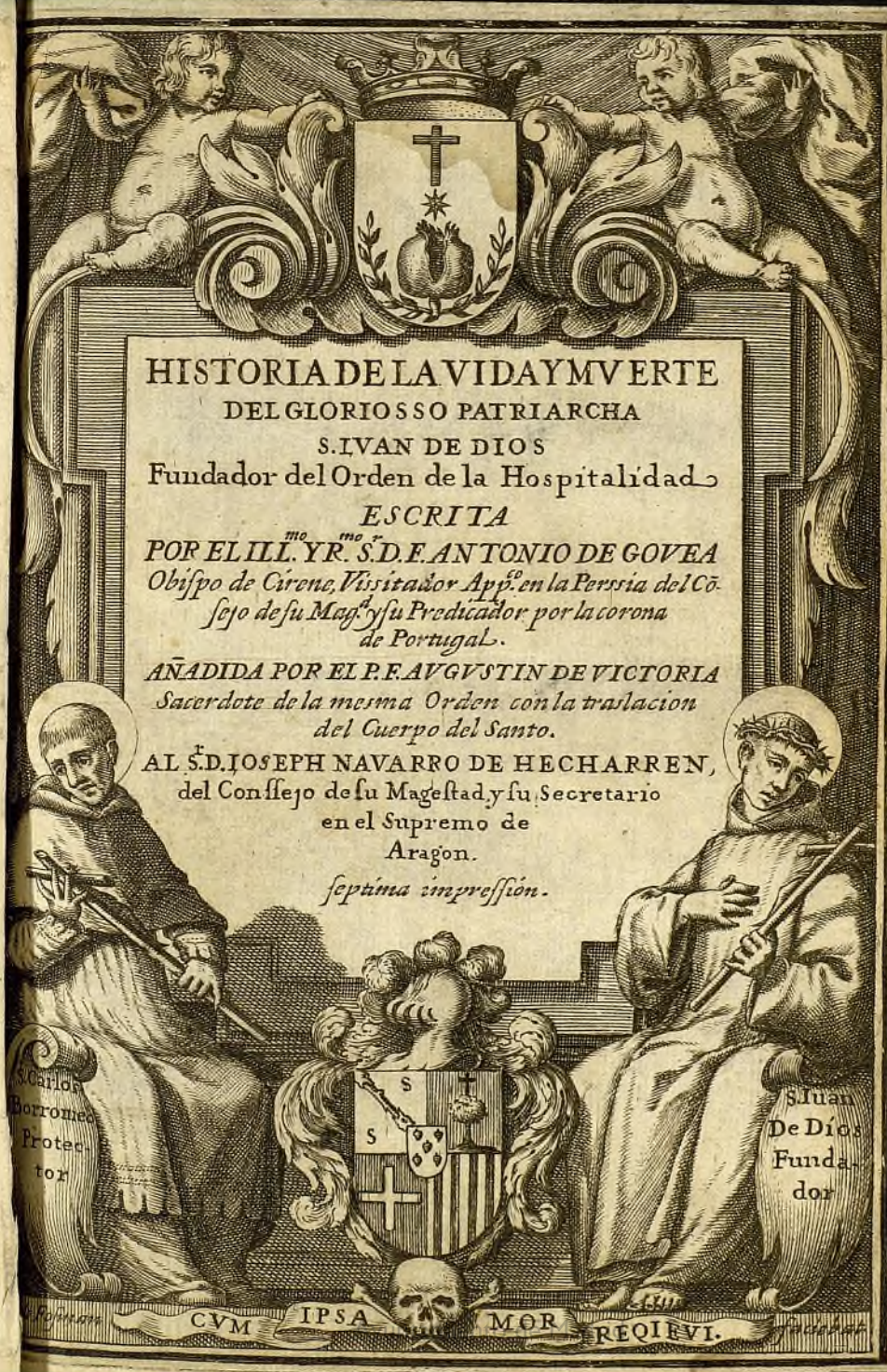

HISTORIA DE LA VIDA Y MVERTE DEL GLORIOSSO PATRIARCHA S. IVAN DE DIOS Fundador del Orden de la Hospitalidad

ESCRITA

POR EL ILL.mo YR.mo S.r D. F. ANTONIO DE GOVEA

Obispo de Cirene, Visitador App.co en la Perssia del Cõsejo de su Mag.d y su Predicador por la corona de Portugal.

AÑADIDA POR EL P. F. AVGVSTIN DE VICTORIA

Sacerdote de la mesma Orden con la traslacion del Cuerpo del Santo.

AL S.r D. IOSEPH NAVARRO DE HECHARREN, del Consejo de su Magestad, y su Secretario en el Supremo de Aragon.

septima impression.

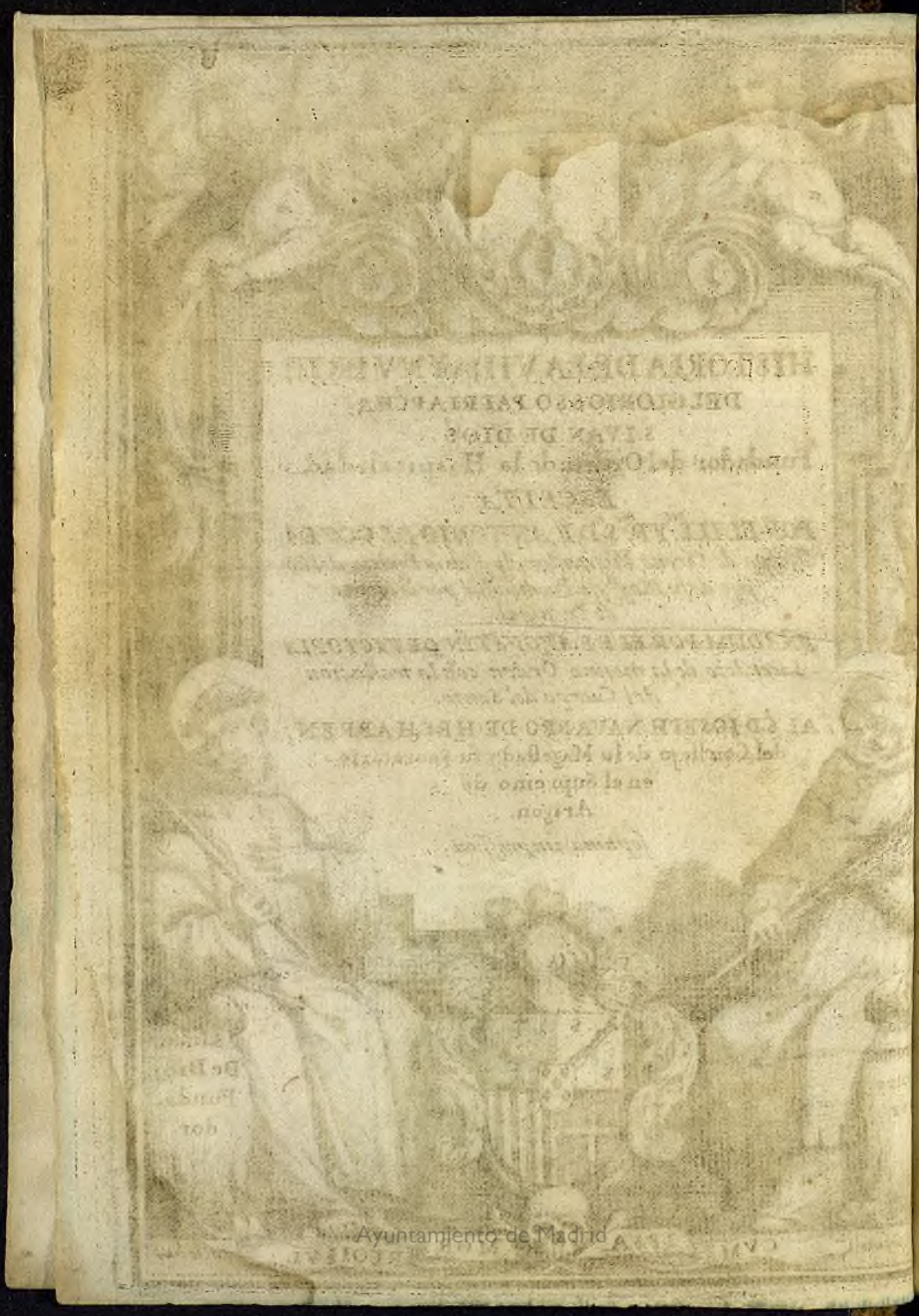
Ayuntamiento de Madrid

HISTORIA
DE LA VIDA, Y MVERTE DEL GLORIOSO SANIVAN DE DIOS,
PATRIARCA, Y FVNdador de la Religion de la Hospitalidad de los pobres enfermos.

19285

ESCRITA POR D. Fr. ANTONIO de Gouea, Obispo de Sirene, y añadida en esta quinta impresion por vn Religioso de la misma Orden.

CON LICENCIA.

EN MADRID, Por Melchor Alegre.
Año de 1669.

Acosta de la Religion de San Iuan de Dios, vendese en el mismo Conuento.

Ayuntamiento de Madrid

AL

SEÑOR DON IOSEPH Nauarro de Hecharren, del Consejo de su Magestad, y su Secretario en el supremo de Aragon.

SALE Otra vez à luz la Vida de nuestro Santo Padre San Iuan de Dios, y no parece saliera con el de coro, y resplādor deuido, si por medio de sus hijos, no pagara en publicos reconocimientos lo que à V.m. deue tan notoriamente el Santo. A su cuidado estarà recompensar con mas nobles beneficios, tantos, y tan Religiosos obsequios; pero tambien es precisa obligacion nuestra confessarnos agradecidos, y satisfacer à tanta deuda,

Ayuntamiento de Madrid

con publicarla, y reconocerla; que siempre fue esta noble, y generosa paga. Recibiendo, dezia Ennodio, de Dios los mortales, tantos, y tan repetidos fauores, y siendo tan desiguales para el retorno las fuerças, latiera en el coraçon temor prudente de ser ingratos, a no ser noble retorno, confessar los beneficios: *Nihil amplius cœlestis dispensator arcani ab humanis possit ingenijs, nisi, vt intelligant, quo veniat auctore. Inter Deos proximè agnouisse qui præstitit, reddidisse est beneficium, quod descendit à superis, sola animorum, licèt mercede taxari:* Fauores q̃ vencen el retorno, no pueden tener mas paga, q̃ vn reconocimiẽto ingenuo. Lo que nuestro S. Padre, pues, deue à V. m. assi en la cordial deuocion con que le venera, assi en el noble cariño q̃ muestra a sus hijos, assi en la assistencia, y limosna con q̃ atiende a sus pobres, assi en los aumentos de la Congregacion del Santo Christo, q̃ con tan solicito, y desvelado zelo procura, es tan notorio, q̃ ni su humildad de V. m. puede cautelarselo a la noticia, ni estoruar q̃ lo publique la fama. Hallandonos, pues, casi oprimidos a titulo de muy obligados, buscò nuestra obligacion algun modo para salir desta deuda con decente, y honrosa paga. Por esta razon sale autorizado este libro con su nombre de V. m. y como ha sido este el fin, y pedia su noble, y antigua prosapia mas espacios que los de vna Dedicatoria, no trato aqui del Palacio de Hecharren en Nauarra, Palacio de cabo de armeria, origenes de su noble, y calificada ascendencia, ni

Ennod. in panegir.

de

Ayuntamiento de Madrid

de los esclarecidos Varones que ha auido en ella, assi en armas, como en letras, y preeminentes puestos que ocuparon siempre en las Casas Reales de los Reyes de Nauarra, la Casa de Sanchez de Sallent en el Valle de Tena, del Reyno de Aragon, origen materna de V. m. con su antiguedad, y nobleza ocupa, no poca parte de las eruditas, y doctas noticias de Don Ioseph Pellizer y Tobar, Cauallero de la Orden de Santiago, y benemerito Historiador de su Magestad. No ha degenerado su sangre en su proceder de V. m. pues auiendo seruido a su Magestad por espacio de quarenta años en los papeles de Estado, en los del despacho vniuersal, en varias, y diuersas juntas, passando por su mano los mayores, y mas graues negocios, se diò su Magestad, que goza gloria, por tan bien seruido, que le mandò passar a Inglaterra, y Flandes, para la expedicion de negocios grauissimos: y nombrò despues para assistir al Serenissimo Señor Emperador Ferdinando. Bien pudiera escriuir de V. m. Cassiodoro, lo que en la Epistola 19. de su lib. 8. de varias: *Si nueteratæ, & per genus ductæ diuitiæ nobiles faciunt, multò magis præstantior est, cuius origo thesauris prudentiæ locuples inuenitur.* Auer heredado tan castiza sangre, es dicha, auer correspondido a tanta obligacion, siempre serà gloria. Otros podràn lucir con iguales prerrogatiuas de su sangre; pero pocos merecerà mejor ser celebrados de la fama de amistad desinteressada, y fina, como se viò en el caso del

Ayuntamiento de Madrid

Protonotario de Aragõ, pues acomodãdose algunos otros a los semblãtes de la fortuna, fue V. m. exemplar de la buena ley, y fineza. Recojo la pluma, por no salir de mi intento, que es ofrecer a V. m. en nombre de mi Sagrado Padre, vn reconocido, y cordial afecto, y publicar lo mucho que San Iuan de Dios, y sus hijos le deuemos en este libro. Guarde Dios a V. m. largos años, como este su humilde sieruo suplica, y desea. Deste nuestro Hospital, y Conuento de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin desta Villa de Madrid, en 20. de Iulio de 1669.

B. L. M. de V. m.

Quien con todo afecto le estima.

La Religion de San Iuan de Dios.

CAN-

Ayuntamiento de Madrid

CANCION
A NVESTRO GLORIOSO PATRIARCA SAN IVAN DE DIOS, hecha por Fr. Lope Felix de Vega Carpio, del Abito de San Iuan.

PObre el mas rico que viſtiò de Cielo
Su eſpiritu Euangelico diuino,
De quien es fundamento la pobreza;
Rico el mas pobre, que con ſanto zelo
Paſsò por eſte mundo peregrino
A conquiſtar la celeſtial riqueza.
Tu que mayor firmeza
A la fabrica eterna que fundaſte,
En el deſprecio que en el oro hallaſte,
Oy que mi rota barca al mar conduzes
De tu alabança, en fè de que te mueua
El titulo de pobre que te embio:
Buelue los ojos con que bebes luzes
De la deidad que eſtetico te eleua,
Diuino Iuan, al pobre ingenio mio;
Que en eſte nombre fio
Que ſi pudiera ſer, por ayudarme,
Los quitaras de Dios para mirarme.
A ſer, diuino Iuan, paſtor ſupremo

Ayuntamiento de Madrid

De aquel ganado, que esparcido agora,
Naciendo esteril, se aumentò fecundo,
Para el Montemayor, de cuyo estremo
Cayò el luzero en su primera Aurora;
De otro Montemayor saliste al mundo;
Que tu como segundo
Moises, en los ganados te enseñaste
A tantos, que de Dios despues guardaste;
Ensayo celestial para que luego
Christiferas vanderas tremolasses,
Capitan de su pobre infanteria,
¡Y que descalço aquel ardiente fuego
Coronado de çarças trasladasses
A tu instituto santo en profecia,
Que pastor te queria,
Pues a Belen, y al Hospital te llama
Dios niño en cuna, y Dios enfermo en cama.
Aun no eras Iuan de Dios, si bien tenias
Fundado en ser de Dios tu pensamiento,
Que confirmar con obras deseauas,
Y por tantos discrimines corrias
Yà Pastor, yà Soldado, que violento
De su diuina luz te recatauas,
Mariposa llegauas,
Y luego dauas a otra parte el buelo,
Quando la pura Emperatriz del Cielo
En forma de Raquel, pisando estrellas,
Candida Luna decendiò amorosa

En

Ayuntamiento de Madrid

En vez de Lathmo, al monte de Nauarra,
Y en los marfiles de sus manos bellas
Te diò puro cristal, fuerça piadosa
Contra la furia del Francès bizarra,
Que entre parda pizarra
Te sepultara entonces fugitiuo,
Tanto importauas a los cielos viuo.
Que como ya de la futura guerra
Tan asperas batallas te esperauan,
Tambien te quiso preuenir Soldado.
La mar besò tus pies, que de la tierra
Sus estampas las aguas embidiauan,
Y por mares, y tierras arrojado,
Parece que encuydado
Pusiste à Dios, donde parar podia
Vn hombre que imitarle pretendia.
En fin à Mercader te inclina el Cielo,
Principios de Francisco, imagen suya,
De libros, no de joyas, ni de aromas:
Que libreria como fue tu zelo?
Que libro, Iuan, como la vida tuya?
Pues quiere Dios que dulcemente comas
(Quando su oficio tomas)
Libro que buelue de ignorantes sabios,
Tan dulce fue su ley entre tus labios.
Pues luego como al Aguila escuchaste,
Aguila no, que Iuan, y Euangelista
El nombre mudò ya con vna letra,

Con

Ayuntamiento de Madrid

Con que facilidad la red dexaſte
Para ſeguir à Chriſto, cuya viſta
Quanto eſclarece luz, rayo penetra:
Y como dèl impetra
Tan preſto la humildad lo que pretende,
Aſsi, Fenix de amor, tu pecho enciende,
Que tu propia ceniza reſucitas;
Viues à Dios, y a tus ſentidos mueres,
Tan cortès homicida amor te mata:
Y tan enamorado ſolicitas
Con finezas à Dios, que le prefieres
A quanto el mundo en idolos retrata:
Y como quien deſata
Arroyo que parado eſtuuo mudo,
Corriſte ſuelto haſta quedar deſnudo.
Aſsi el Padre mayor de los Menores
Te diò la forma de ſu gran Mania,
Y el rudo vulgo te viſtiò de lodo.
Eras tu Portugues, y con amores
(Y mas de Dios que en tu ſentido ardia)
Con viuo afecto lo perdiſte todo.
Que peregrino modo
De hallar a Dios, el deſpreciarſe tanto,
Portugues, y humillarſe, cauſa eſpanto;
Pues dexando los golpes inſolentes,
Sufrir de Caſtellanos tal deshonra,
En Portugues fue coſa nunca oida:
Porque ſon tan honrados, y valientes,

Que

Ayuntamiento de Madrid

Que a no tomarla Dios sobre su honra,
No sè como pudiera ser sufrida.
Y assi fue repartida
Entre èl, y Dios; porque si assi no fuera,
En quanto Portugues no la sufriera.
Pues luego que llegaron, que insolencia!
Formando letras de carmin los dedos,
Al rostro venerable agenas manos,
Alli de Christo la exemplar paciencia
Te diò en su imagen atreuidos miedos
Contra el honor, y sus preceptos vanos.
Los Soldados Romanos
Y el duro golpe en la diuina cara,
Que el mouimiento de los Cielos para,
Miraste en el Pretorio, sacrilegio
Tremendo, y fiero de las duras palmas,
Que en purpura bañaron sus jazmines:
Y assi, ni de la Patria el priuilegio
(Que no tiene poder sobre las almas)
Ni del honor intrepido los fines,
Que à responder te inclines,
Obligaron tu voz para quexarse,
Que no ay vengança como no vengarse.
Preso por loco, y para Dios tan cuerdo,
Tormentos desiguales padeciste,
Açotado, escupido, y afrentado;
Pero boluiendo en tu primero acuerdo,
El buelo de aquel Aguila seguiste,

Hasta

Ayuntamiento de Madrid

Hasta que hallaste el Serafin sagrado
Descalço, aunque calçado
De luz inaccesible, a cuyas plantas
Vinieron grandes tus Sandalias santas,
Que sobra todo à Dios, donde Dios cabe.
Niño en efeto, Antonio, y Iuan testigos,
En Portugueses haze tierno empleo
Distele el ombro, que cifrado sabe
Medir su inmensidad con sus amigos.
Y el Niño se ajustò, que no Eliseo:
Y fue tan gran trofeo,
Que Sacerdote, que notable assombro
Te consagrò, si no la mano, el ombro.
Alli viste la Cruz, y la Granada
(Simbolo al fin de su costado abierto)
Tus hijos, Iuan de Dios, fueron sus granos,
Alli quedò la Caridad fundada,
De tu nauegacion primero puerto,
Que prosiguen humildes tus Hermanos.
Y a las sagradas manos
Del Pontifice santo, à tu memoria
Dedica accidental corona, y gloria,
Viendo el fruto diuino que resulta
De tus trabajos, penas, y desvelos,
Que ya por todo el mundo se dilata.
Perdona el genio de mi pluma inculta:
Porque a ser hojas de papel los Cielos,
Y letras sus caracteres de plata,

Fue-

Ayuntamiento de Madrid

Fuera por breue ingrata,
Que reducir à numero tus glorias,
Ni pueden verſos, ni podràn hiſtorias.
Cancion pobre, aunque rica
De deuocion, amor, y ſentimiento,
Oy al pobre mas rico te dedica,
Pobre de erudicion, y de ornamento,
Que por pobre hallaras acogimiento,
Porque amò la pobreza de manera,
Que ſi vn Angel, y vn pobre juntos viera,
Dexara al Angel, y abraçara al pobre:
Animo pues tu pobre eſtilo cobre,
Y dile humilde: Portugues del Cielo,
No mireis mi valor, mirad mi zelo.

APRO-

Ayuntamiento de Madrid

APROVACION DEL ORDINARIO.

HE hecho ver este libro que trata de la Vida del bendito Iuan de Dios, y no contiene cosa contra nuestra santa Fè Catolica, y buenas costumbres, antes se hallarán en èl muchas de grande edificacion. Y siendo seruidos los señores del Consejo de su Mageſtad, se puede dar licencia para que se imprima.

D. D. Diego Vela.

Por su mandado.

Iuan Perogila Notario.

APRO-

Ayuntamiento de Madrid

APROVACION DEL LICENCIADO MANUEL de Angulo.

HE visto lo añadido al libro del Patriarca San Iuan de Dios, compuesto por el Padre Fray Agustin de Vitoria, Religioso Presbitero de la misma Orden, por mandado del señor Don Gonçalo Perez de Valençuela, del Consejo de su Magestad, en el Real de Iusticia, y Guerra: y es mi parecer, que es digno de que se imprima, y añada a la vida del Santo Patriarca Iuan de Dios, para que los deuotos se animen à continuar las limosnas a todos sus Hospitales, y todos imitemos su virtud. En Madrid a 4. de Iunio de 1632.

El Lic. Manuel de Angulo.

Cen=

Ayuntamiento de Madrid

Censura del P. M. Fr. Diego de Campo, Calificador del Supremo Consejo de la Inquisicion, y Examinador Sinodal del Arçobispado de Toledo.

POr mandado de V. A. he visto la historia que compuso el Obispo de Sirene Don Fray Antonio de Gouea, de la vida, y muerte del B. P. S. Iuan de Dios, Fundador de la Orden de la Hospitalidad de los pobres enfermos, añadido por el Padre Fr. Agustin de Vitoria, Religioso Presbitero de la misma Orden: juzgo que es razon se le dè licencia para que se imprima, por ser de tanta edificacion, honra del Sãto, y seruicio de N. Señor, y no auer en ello cosa contra nuestra santa Fè, y buenas costumbres. En este Conuento de S. Felipe de Madrid, de la Orden de nuestro Padre San Agustin, en 1. de Iunio de 1632.

Fr. Diego de Campo.

SV-

Ayuntamiento de Madrid

SVMA DEL PRIVILEGIO.

TIeñe priuilegio el Hospital de Anton Martin, para poder imprimir la Historia de la vida, y milagros del Patriarca San Iuan de Dios, Fundador de su Religion, aora nuevamente añadida por vn Religioso de la misma Orden. Madrid, à quatro de Mayo de mil seiscientos y cinquenta y dos años.

TASSA:

EStà tassado este libro por los señores del Consejo Real, à ocho marauedis cada pliego, como consta de su original, despachado en el Oficio de Luis Bazquez de Bargas, Escriuano de Camara del Rey nuestro Señor. En Madrid a 22. de Iulio de 1669.

Fee de Erratas.

FOl. 17, cap. 4. lin. 4. opinion, del que del bienauenturado. Fol. 25 cap. 6. lin. pen. trocar la familia del suelo, milicia del suelo. Fol. 34. cap. 8. lin. 19. fuerça de proposito, fuerça de proposito. Fol 114, lin. 1 juntan, junta la cantidad. Fol. 259. lin 8. ciro, citato Fol. 280. lin. 21. desta isleta, desta vna isleta. Fol. 512. lin. 5. impensati, lee insensati.

Este libro intitulado *Historia de la vida de San Iuan de Dios*, con estas erratas corresponde con el que antes estaua impresso por su original, Madrid 22. de Iulio de 1669.

Lic. D. Francisco Forero de Torres.

¶¶ PRO-

Ayuntamiento de Madrid

Prologo al Lector.

EN quinta impressión, Christiano Lector, te presento la historia de los admirables hechos de mi glorioso Padre San Iuan de Dios, verdadero, y vniuersal amparo de los pobres, Fundador del Orden de la Hospitalidad, escrita por el Ilustrissimo, Reuerendissimo señor Don Antonio de Goueya, Obispo de Sirene, y en ella vn perfecto original, de donde puedes sacar lo acẽdrado de todas la virtudes: porque si miras a la humildad, fundamento de todas ellas, hallarás vn Varon, que siendo grandissimo a los ojos de Dios, se juzgaua por indigno, aun de la menor estimacion: si al menosprecio del mundo, le hallarás en èl tan en sumo grado, que juzgando a todo fausto de la tierra, por vna locura, quiso dar en si prueua deste conocimiento, fingiendose loco: Si al amor del proximo, fue en èl tan fino, como muestran las heroicas obras que executó en prouecho suyo: y finalmente le hallarás tan perfecto en todos los actos de amor de Dios, y del proximo, que si te determinares a imitarle (que todo es posible con la gracia Diuina, aunque parezcan sus obras, mas para admirar, que para imitar) conseguirás lo sumo de la perfeccion. Van añadidas en esta impression algunas noticias, aunque breues, hasta aora poco sabidas, de la Religion: assimismo se dà noticia de las vidas de los Padres Generales que ha

Ayuntamiento de Madrid

ha auido en esta Congregacion de España. No pido recibas benignamente esta obra, por ser tal, que ella misma se lleua consigo la estimacion, como bien se ha visto en la que han tenido las impressiones antecedentes: solo te pido, ruegues a Dios nuestro Señor por el aumento del piadoso Instituto que este admirable Santo, para remedio de miserables enfermos dexò fundado en el mundo. Vale.

Ayuntamiento de Madrid

QViero dezir quien fue el que puso en historia los hechos de mi gran Padre San Iuan de Dios, para q̃ en vn mismo tiempo salgan en publico los efectos de su marauillosa vida, y los deuidos de nuestro agradecimiento. El Autor fue Don Fray Antonio de Gouea, famoso entre nuestros Lusitanos, dignissimo Obispo de Sirene, ilustre hijo de la Orden de nuestro esclarecido Padre San Agustin, en ella fue muy señalado, ya en la Catedra, ya en Pulpito, mereciendo con la dulçura de su eloquencia, el gozar de los honores de Predicador de Reyes. Passò a la India, y a los Reynos de la Persia, con embaxada del Rey Don Felipe el Santo, para el Xaabas, gran Principe, y tan guerrero, que puso por el suelo con sus armas la soberuia de las Otomanas, enseñandolas a ser vencidas, y esclauas. Los frutos felicissimos que cogiò en la Corte de aquel Rey, los dexò inuentariados en el libro que imprimiò de su viaje, y no fue el menor el no admitir vn presente que el Rey le hazia de oro, y plata, antes de su partida: respondiendo, que su Alteza no permitiesse tal, por ser contra lo que auia prometido quando assentò plaça en la sagrada Milicia de su glorioso Capitan, y Padre San Agustin. El Rey que tal oyò, celebrò la templança, moderacion, y pobreza del que tuuo en poco lo precioso de su dadiua. Boluiò à España, y la Sede Apostolica, informada de sus

Ayuntamiento de Madrid

sus muchos meritos, le diò el Obispado de Sirene: y boluiendo a la mar, porque el negocio publico le llamaua, los Piratas de Argel le llenaron en esclauitud, para que por tres años consolasse, y confortasse a los que alli padecian los riguroso trabajos que sabemos, y fue testigo de vista de las vitorias insignes qne algunos de nuestra España, por medio del martirio ganaron del Sarraceno. En dexando la cadena, llegò a la Corte de su Rey, y haziendo vn dichoso empleo de su caudal, tomò la pluma, escriuiò la historia de mi gran Padre, enseñando a toda la Christiandad el arte de administrar a los pobres para llegar a la gloria, y saliò tan acertada, que no tenemos los hijos de San Iuan de Dios mas que pedir. Muriò como santo, y sabio, lleno de dias, y de años.

En 18. de Agosto de 1628. en la villa de Mançanares de la Mẽbrilla, viniẽdo de visitar, por ordẽ del Sereniſsimo Cardenal, la ciudad de Oran, y diòsele sepultura en la Capilla mayor del Cõuento q̃ tienen en ella los Padres Carmelitas Descalços, haziendo los gastos del funeral, cõ la honra q̃ merecia la vida, y dignidad del difunto, el Excelẽtisimo señor Marques de Velada, Virrey, y Capitan General de las Plaças de Oran, q̃ cũpliendo con la grandeza de su piedad, merecimiẽtos, y pobreza del Obispo, le diò religiosa sepultura: Esto poco meditò el agradecimiento de toda mi Religion, q̃ venera la memoria del q̃ por su bondad, honrando a nuestro Santo, nos quiso hazer tanto bien.

RES-

Ayuntamiento de Madrid

RESPONSORIVM AD B. IOANNEM DE Deo, Fundatorem Ordinis Fratrum curantium infirmos.

QVi cupis miracula ad Ioannem propera, surge, pete, postula. Hic à Deo missus est, vt egenis consulat: ac de Deo dictus est, vt & opem conferat. Dicant Lusitani; petunt, & accipiunt vota, & solamina. Omnes ergo currite, fundite precamina. *Vers.* Tremebundus Orcus est, fugit Serpens callidus; pauet sequè sistit mors: febres, morbi, cæcitas: mala, damna tristia, cunctaquè discrimina cessant, & deveniunt sana membra tabida. Ecce qui confugiunt, sentiunt iuuamina.

Omnes ergo currite, fundite precamina.

Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto.

Omnes ergo currite, fundite precamina.

O decor Hispaniæ: Institutor Ordinis, proles Lusitaniæ, ac Granatæ nobilis celebre depositum, opem tuam languidis confer, & auxilium: vt ad tui nominis vocem Pater pauperum, cunctis Dei famulis oriatur gaudium. Et pro nobis misereris deprecare Dominum.

Vers. Ora pro nobis Beate Pater Ioannes de Deo.

Resp. Vt digni efficiamur promissionibus Christi.

ORE-

Ayuntamiento de Madrid

OREMVS.

DEus qui B.P. N. Ioannem nuncupare de Deo voluisti concede, vt omnes, qui eius implorant auxilium à quacumque vexatione erepti, petitionis suæ salutarem consequantur effectum Qui viuis, & regnas cum Deo Patre in vnitate Spiritus Sancti Deus. Per omnia sæcula sæculorm, Amen. Per intercessionem B.P. Ioannis de De o liberet nos Dominus ab omnibus malis, Amen fiat Amen.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

RDADERO RETRATO DEL BIENABENTVRADO P.S. IVAN DE DIOS NATVRAL DE
ONTEMOR EL NVEBO EN EL REYNO DE PORTVGAL FVNDADOR DEL ORDEN
A HOSPITALIDAD MVRIO EN GRANADA A VIII DE MARZO DE MDL. AIOS LV
AÑOS DE SV EDAD.

Biblioteca Nacional de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

CAPITVLO PRIMERO.

DELA PATRIA, PADRES, Y NACIMIENTO de nuestro bendito Padre San Iuan de Dios, y de las marauillas que en èl acaecieron.

ZELOSO, O rezeloso Dios nuestro Señor de que las criaturas se le alcen con la gloria, que solo se le deue por las marauillas que mediante ella suele obrar: à vezes escoge vilisimos instrumentos, y algunos (à nuestro parecer) desproporcionados para admirables efectos: Quien viera al Hijo de Dios con tierra, y saliua mezcladas; fregar los ojos de vn ciego de nacimiento, mas facilmente se persuadiera, que aquella medicina podia quitar la luz, si en ellos la huuiera, que poner la que les faltaua: mas la vista recuperada por medio tan encontrado, es manifiesta prueua, que la virtud del Medico, y no la del medicamento fue la causa de mila-

Ayuntamiento de Madrid

gro tan estupendo. Quien viera salir de la ciudad de Betulia a la hermosa, y zelosa Iudich, armada de su hermosura, y acompañada de su natural flaqueza, mal se prometiera de tan pequeño socorro el remedio de la ciudad; mas en aquella hermosa, y flaca mano tenia Dios librada la vitoria de su pueblo, el terror, y huida del enemigo exercito, y muerte de su Capitan, y queda por Iudich la Ciudad, y Reino libres, y no por vn Capitan, ò soldado valeroso, porque no pensasse alguno que el esfuerço militar tuuo parte en esta vitoria, sino que toda la gloria della se deuia solo a Dios.

Añadese vn nueuo testigo a esta antigua verdad, y sea nuestro bendito Padre S. Iuan de Dios, à quien el mismo Señor, para hazer tan grande saca de entre el ganado en los campos de Oropesa, ò de las obras de la fortificacion de Ceuta (en que trabajaua como jornalero) y le sube a ser mercader, su caudal era bien poco. Finalmente, hecho soldado, se halló al pie de la horca, a que, sin merecerlo, se vio condenado. Si consideramos el talento, hallarèmos vn hombre grossero en el trato (mas no ignorante) reputado del pueblo por loco, y perseguido de los muchachos, y como tal curado en la casa de los Orates: mas de tan baxa materia labrò el soberano Artifice vna coluna, que no solo sustenta, pero tambien hermosea nuestra vniuersal Iglesia. Escogiò, digo, al humilde Iuan, para ser

Pa-

Ayuntamiento de Madrid

Padre, y Maestro de tantos, y tan grandes sieruos suyos, Fundador de vna Religion muy necessaria en la Iglesia de Dios. De su zelo, y de sus hijos fiõ la saluacion de tantas almas, quantas en sus Hospitales se encaminan a la gloria eterna: A su cuydado, y diligencia encomendò las vidas de los pobres desamparados, que en ellos se curan, y sin duda perecerian en sus casas, ò en las calles, apresurãdo la muerte la falta de todo el remedio humano, que liberalmente les ministrò el bendito San Iuan de Dios mientras viuiò, y ministran sus hijos, à imitacion de tan excelente Padre: à buen seguro que no peligren por vanagloria las virtudes deste admirable Varon, fundadas sobre tan profundas zanjas de humildad, ni èl se atribuia à si la gloria de las grandezas que el Señor obrò por èl en el discurso de su admirable vida, à cuya Historia, con su fauor diuino, se dà principio dichoso.

Fue nuestro bendito San Iuan (que despues se llamò de Dios) natural de Montemayor el nueuo, vna de las quatro Villas que en el Reino de Portugal son tenidas por mas ilustres; serà de tres mil vezinos, tiene voto en Cortes, abunda de mantenimientos de todo genero de frutas, alguna por su hermosura, dulçura, y bondad, goza del nombre de Rey, porque lo parece de las otras. Està sita en la Prouincia Alentajo, del Arçobispado de Ebo-

Ayuntamiento de Madrid

ra; y su mayor grandeza es, auer sido Patria del bẽdito San Iuan de Dios, que naciò en el año de mil y quatrocientos y nouenta y cinco, gouernando aquel Reyno Don Iuan el Segundo, q̃ fuera siempre el Primero en prudencia, grandeza, y justicia, si no le sucediera Don Manuel, de gloriosa memoria, para que vno, y otro tuuiesse su igual en el mũdo. Su padre se llamò Andres Ciudad, de su madre ningun testigo dixo el nombre (porque la honestidad de las mugeres de aquella tierra haze que ninguna sea conocida, sino por serlo de su marido) aunq̃ algunos la alcançaron: lo que consta es, que fue el bendito San Iuan de Dios engendrado de legitimo matrimonio, y que sus padres fueron mas virtuosos, que ricos. Eran ambos de sangre limpia, y buena, lo qual dezimos, porque si es bien verdad, que vemos nacer las rosas de las espinas, dize San Basilio, que no tuuieron esta falta las que precedieron a la primera culpa, como nuestro bendito San Iuan de Dios, por su simplicidad, y buena naturaleza, parecia hombre del estado felice, a que llamamos de la inocencia, fue justo que naciesse como rosa sin espinas.

In Exameron.

Nació en la calle Verde, y en casa humilde; mas en ella cabia el mismo Dios, cuya presencia sola podia santificarle; y assi como en tiempos passados dixo a Moysen, que se quitasse el calçado, para que pisando la tierra con los pies desnudos

Ayuntamiento de Madrid

Nacimiento de San Iuan de Dios en que se alegro la tierra tocandose las campanas por manos de Angeles y apareciendo en el Cielo una coluna de fuego cercada de resplandor en señal del amor que auia de tener con los pobres en este siglo.

P. Aguilla franca. fr. 1637

Ayuntamiento de Madrid

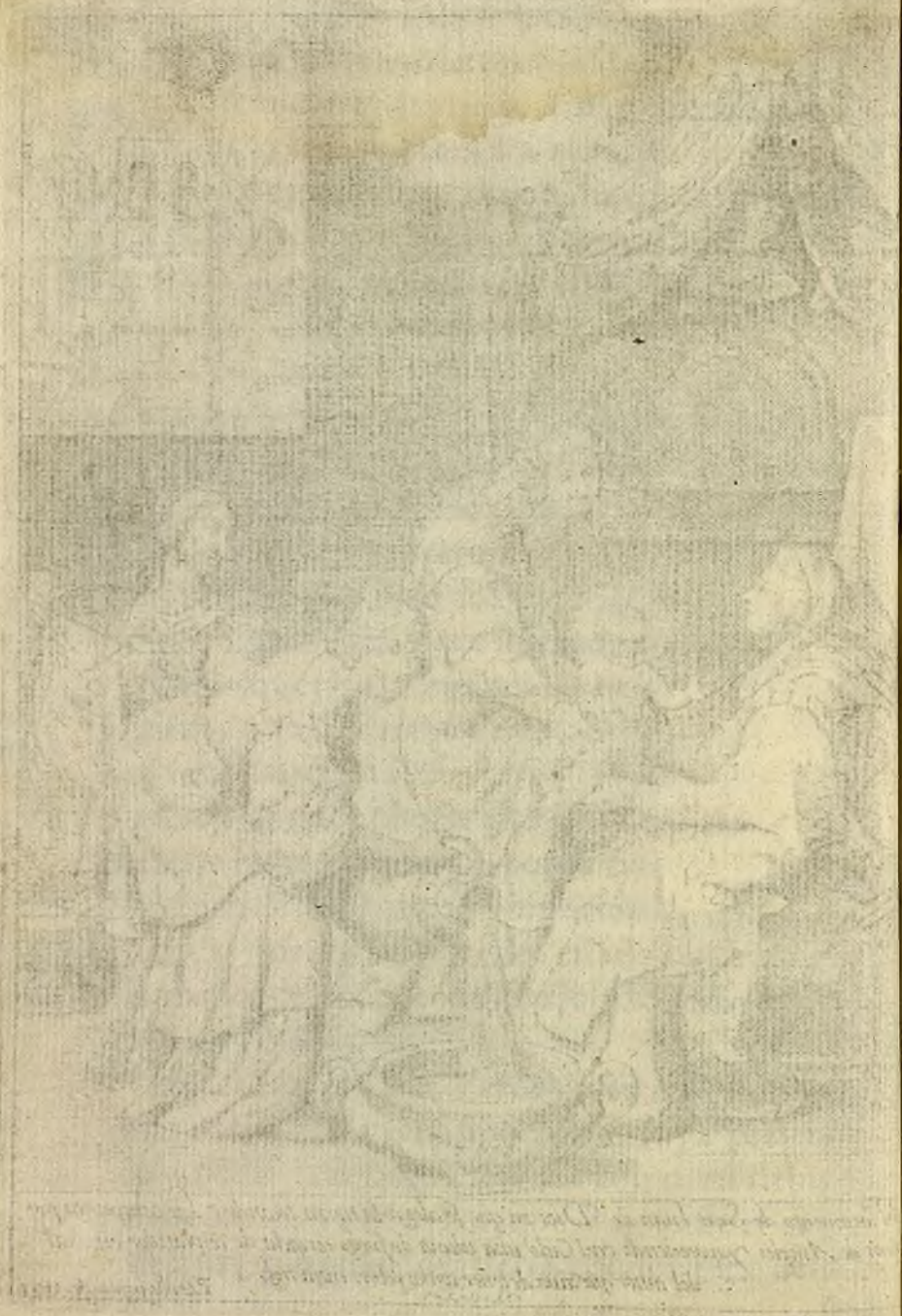

Ayuntamiento de Madrid

dos, ayudasse a santificarla (opiniones que de otros refiere Teodoreto) assi ni mas, ni menos quiso que obrasse S. Iuan en la santificacion desta casa, y que la tierra que pisasse en ella fuesse, como en efeto es, tan venerada de los fieles, que muchos (que la visitan como cosa sagrada) viendola desde lexos, se ponen de rodillas, con ellas caminan hasta llegar a besar aquella dichosa tierra, que mereciò ser hollada de tales pies, poniẽdola sobre sus ojos, y no de valde (como verèmos) sino que la virtud que Dios puso en ella los sanaua de qualquier enfermedad que en ellos tuuiessen. Derribòla vna noche Dios, creo que para leuantarla mas, inspirando a los que gouernauan la villa, que edificassen vna Iglesia en aquel lugar, que luego se començò con mas deuocion, y calor que oy se continua: riñanme los que sintieren mi reprehension, con tanto que enmienden esta falta, de que no podràn dar otra disculpa, sino dezir, que van de espacio cõ la fabrica de obra tan deuida, porque esperan que su Santidad declare la del bendito San Iuan, con canonizacion solẽne, para que la Iglesia se dedique a la honra, y gloria de Dios, con el nombre de su sieruo, y que perficionada la obra, buelua el Señor à habitar en la casa que ya fue suya, y buelua a ser de San Iuan de Dios, y yo a referir lo que resta del nacimiento del bendito varon.

Refert Theodor in q. super Exo. q. 7.

Hizo nuestro bendito Padre S. Iuan de Dios ✠

Ayuntamiento de Madrid

poco ruido en su nacimiento (que no podia ser grãde en la pequeña casa de sus padres) mas hizo fiesta el Cielo, embiando quien tocasse las campanas de la Parroquia de Nuestra Señora, del Obispo, de donde era Feligres, y fue baptizado. Acudio la gente a ver la marauilla, no creo que se atinara con la causa, si la virtud de los padres no mostrara, que merecia tener hijo, cuyo nacimiento el Cielo celebraua: y afirman personas fidedignas, que a cierto Ermitaño, que hazia vida solitaria en la Sierra de Oca, fueron reueladas las excelencias deste bendito varon, y para que fuesse creido, quando las publicasse, dio por euidente señal el sonido que las campanas hizieron, mouidas por los Angeles, ò por virtud superior.

Y aunque estas marauillas son mucho de estimar, yo me detengo con mas gusto en las con que el sieruo de Dios crecia en la gracia, y amistad del Señor, y para tratar dellas, me apresuro en su niñez, aunque le acompaño en ella a la Iglesia con su padre, y a la escuela en que deprendiò las primeras letras, y podia enseñar con otras virtudes la modestia, dando motiuo, como el otro grãde Iuã, a que algunos preguntassen, qual seria este niño, siendo de mayor edad, quando en la tierna causaua ya admiracion? Ayudauan sus padres su buen natural con su exemplo, y doctrina, y èl se les hazia mas amable con la sugecion, y obediencia que les te-

Ayuntamiento de Madrid

tenia: mas salga ya de la patria, que no suelen los Profetas ser aceptos en las suyas.

CAPITVLO II.

COMO N. B. P. SAN IVAN DE DIOS dexò la patria, y casa de sus padres, y vino a Castilla, y lo que a ellos acaeciò despues de su partida.

POco gozò el niño Iuan de la compañia de sus padres, pues no teniendo mas de ocho años la dexò sin despedirse dellos, y aunque desigual en la edad al Patriarca Abrahan, le quiso parecer en oluidar la casa de los suyos, la conuersacion de sus deudos, y amigos, el regalo de la propria tierra, siendo peregrino en la agena: Bien creo, que si no tuuo precepto de Dios, tendria inspiracion para esta jornada, pues corre por cuenta suya encaminar los passos de sus sieruos, y como era Ministro, y Sacerdote suyo el que lo traxo, y el fin de la jornada fue tan prospero, no será temeridad dezir, que inspirado por Dios se vino a Castilla: y no puedo dexar de aduertir, que assi como los Patriarcas que antecedieron a Christo nuestro Señor, lo que con mas veras dexauan encomendado a los suyos, era que traxessen a sepultar sus huessos a la tierra de Promission, por que sabian que auian de resuci-

Genes. 12.

Prou. 16.

Genesis.

Ayuntamiento de Madrid

tar muchos con el Señor, y querian ser participantes desta felicidad: assi imagino que acaece a algunos sieruos de Dios, que vienẽ a morir, y sepultarse en Castilla, aunque no ayan nacido en ella, por gozar de otra resurreccion digna tambien de grãde estima, que es la Beatificacion, que si bien no dà la vida al cuerpo, sin duda aumenta la gloria accidental del alma, y de la honra, y reuerencia deuida a los cuerpos en que los Santos pelearon, y triunfaron: esta, como digo, parece que vienen los sieruos de Dios a buscar en Castilla, porque en ella, (con buena licencia de todos los otros Reynos sugetos a la Iglesia de Dios) se trata con mas diligencia, y zelo desta materia, que en los demas; en los quales no digo, que no ay muchos, y muy grandes sieruos de Dios, que sin duda estàn gozando del bien incomparable de su vista; mas como si estuuieran lexos del Caluario, y tierra de Promission, assi parece que no llega a ellos el temblor de ella, con que resuciten. No se siente en los otros Reynos, digo, el zelo, el cuydado con que en este Reyno se procura la Canonizacion, no solo de sus naturales, sino tambien de los estrangeros que en èl murieron. Bien merece este loor, y otros mayores, vn Reyno tan felice, en q̃ en este año de 1624. que esto escriuo, se trata de la Canonizacion de los Beatos Fray Iuan de Sahagun, Fray Tomas de Villanueua, Fray Alonso de Orozco, y Fray Ia-

co-

Ayuntamiento de Madrid

Sale el mucuo Abrahan de su tierra y biene a ser pastor y como a Abrahan le-
laico Dios padre de muchas Jentes a Juan de Dios padre
de muchos pobres.

Petrus à Villafranca. th. et sculp.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

cobo de Valencia, Obispo Chrisopolitano, del Orden de San Agustin, y de la bendita virgen Sor. ror Iuana Guillen, Monja del mismo Orden, del Beato Fray Pedro de Alcantara, Fray Pascual Baylon, Fray Nicolas Fator, y de la Beata Iuana de la Cruz, Fray Iulian de Alcalà, del Orden del Serafico Padre San Francisco, del Beato Fr. Luis Beltran, Fray Geronimo Vallejo, Fray Melchor Cano, y de la Madre Agueda, Tercera del Ordẽ de Predicadores, del Padre Maestro Fray Bernardo de Monroy, y sus compañeros, Fray Iuan de Palacios, y Fray Iuan del Aguila, del Orden de la Santissima Trinidad, muertos en Argel, sino con martio apresurado, con el que fue mas duro de sufrir por mas prolijo: de la Infanta Doña Sancha, Religiosa del Orden de Santiago, del Rey Don Alonso Octauo de Castilla, Fray Gaspar Bono, del Ordẽ de S. Frãcisco de Paula, Fr. Sebastian de Villoslada, del Ordẽ de S. Benito, del bienauẽturado P. Francisco de Borja, de la Cõpañia de Iesus, y del bendito Pedro de Miranda, hijo de Madrid, martirizado en Argel, y del Maestro Iuã de Auila, y esto auiendo celebrado la canonizacion de cinco Santos, es à saber, S. Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañia de Iesus, San Francisco Xauier, su compañero, San Isidro Labrador, Patron de Madrid, Santa Teresa, Fundadora de los Carmelitas Descalços, y San Raimundo, del

Or-

Ayuntamiento de Madrid

Orden de Predicadores, que auia poco antes canonizadose, y se trabaja de presente en la canonizacion de nuestro bendito P. S. Iuan de Dios, que acertadamente se vino a Castilla, para experimentar en si la piedad, y deuocion que con otros semejantes se vsa: y no fue solo, pues acà se vino tambien la ilustre señora Doña Beatriz de Silua y Meneses, Fundadora del Orden de la Purissima Concepcion de la Virgen, cuya virtud, y milagrosa vida merece se trate de su Beatificacion, como Fundadora de vna Religion, tambien como lo fue nuestro bendito P. S. Iuan de Dios, arboles trasplantados en Castilla, y nacidos en Portugal, que si no publican estos intentos quando salen del, yà Dios los tenia quando los sacò de su tierra, y assi dezimos de nuestro bendito Padre San Iuan de Dios, que se ausentò de su patria, y padres, dexandolos con desconsuelo, y tristeza, y bien lo experimentò la afligida madre, pues es tradicion de muchos, que veinte dias despues de la partida de su hijo, muriò como Portuguesa, à manos de las tristezas que su ausencia le causò: Afligido el padre por vna, y otra perdida, fue a buscar el consuelo a quien solo se le podia dar, que era Dios, y assi dexando el mundo, tomò el habito de Religioso en el Conuento del Serafico Padre San Francisco de Enxobregas, que està fuera de la Ciudad de Lisboa, y en èl acabò santamente.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITVLO III.

DEL EXERCICIO EN QVE NVESTRO bendito Padre San Iuan de Dios se ocupò en Oropesa, hasta que fue por Soldado en la jornada de Fuente-Rabia, y lo que le acaeciò en la jornada.

LA diferencia que se halla en los Autores, y testigos, sobre las personas a quien nuestro bendito P.S. Iuan de Dios siruiò en Oropesa, cessa, considerando el tiempo que en ella residiò, que fue mucho, y las varias ocupaciones que tuuo: lo que tiene duda es, que los primeros anos assentò en seruicio de Francisco Mayoral, Carcelero de la Villa, que siendo moço siruio de Mayoral del ganado à Iuan Ferruz y Nauas, ò à alguno de sus deudos, que son todos principales, y hazendados, de cuyo ganado pudo ser Mayoral el Carcelero con quien assentò nuestro bendito Padre San Iuan de Dios en su niñez, y despues siendo mayor acompañò por soldado al Capitan Iuã Ferruz su amo, que el Conde de Oropesa D. Fernando Aluarez de Toledo, su señor, embiò à Fuẽte-Rabia contra el Rey Francisco de Francia: pero el primero à quien seruia, y trataua fue Mayoral, que despues siendo Carcelero le quiso casar con vna

Ayuntamiento de Madrid

vna hija suya, aficionado a la virtud, y partes que desde niño conoció en nuestro bendito Padre San Iuan de Dios, el qual en su ministerio seruia de suerte al Mayoral, y Pastores, que todos le eran aficionados; que no se que tienen las virtudes del alma, que no solo hazen à quien las tiene amables a Dios, sino tambien a los hombres, y aunque los buenos no procuran este fin, siempre lo alcançan. Era nuestro bendito P. S. Iuan de Dios diligente en el seruicio, obediẽte a los demas, aunque no fuessen mayores, que la humildad que siempre le acompañó, le hazia a todos sugeto: fue desde su niñez deuoto de la Virgen nuestra Señora, que como es tã agradecida, se lo pagó aun en esta vida con extraordinarios fauores. Rezaua cada dia su Rosario, y demas de otras Oraciones veinte y quatro vezes el Pater noster, con otras tantas Aue Marias, en memoria de los veinte y quatro años que la soberana Virgen passó soledad en esta vida, despues de la subida de su Hijo, y Señor nuestro al Cielo, y en la que el bendito San Iuan de Dios tenia por los campos, se enternecia muchas vezes pensando en lo que la Virgen santissima sentiria con el ausencia de su Hijo, y deseos que tenia de verse con èl en la gloria, con la certidumbre de gozarla para siempre. Creciendole con la edad las obligaciones, quando tuuo años para sufrir el trabajo, subió de zagal à pastor, y adestrãdose para serlo de las ouejas

Ayuntamiento de Madrid

jas de Dios, guardaua con mucho cuydado las de su amo. Perseuerò en este oficio hasta que llegò a los veinte y dos años de su edad, que si bien es lo mas florido, y robusto de la vida, tambien suele ser el mas cierto despeñadero del alma.

Era nuestro bendito Padre San Iuan de Dios alto de cuerpo, robusto, y barbinegro, y de talle, que prometia ser hombre de fuerças, curtido en el exercicio de pastor, y assi muy a proposito para soldado, y para serlo fue prouocado de la ocasion de su amo Iuan Ferruz, a quien el Conde de Oropesa embiaua por Capitan en socorro de Fuente-Rabia contra el Frances, ò que la libertad que la vida militar le prometia, à que la feruiente mocedad aspira (no faltando, por ventura, las assechanças del enemigo) le persuadiò a trocar el oficio de pastor en el peligroso de soldado, y con los demas de la compañia llegò a Fuente-Rabia. Estando en esta frontera con ciertos compañeros suyos, faltòles (como suele a los soldados) la prouision necessaria, nuestro bendito Padre San Iuan de Dios, como mas moço, y diligente, se ofreciò de irla a buscar à ciertas caserias que estauan algo distantes, y para hazerlò con mas comodidad, subiò en vna yegua que a los Franceses auia tomado: fue haziendo su camino, y ella conociendo la tierra en que se auia criado, y como fuesse alargando el passo, estando ya cerca de dos leguas de la estancia de

que

Ayuntamiento de Madrid

que auia salido, corriò furiosamente para entrarse en su antigua, y conocida tierra: no lleuaua freno para detenerla, ni silla para sustentarse, y siendo el camino por las faldas de vna sierra, y con la furia que lleuaua, le arrojò de si, haziendole dar tal golpe sobre las piedras, q̃ por espacio de dos horas estuuo como muerto sin sentido, echando por las narizes, y boca mucha sangre, y como el lugar era desierto, no huuo quien le socorriesse en tan vrgente peligro, y mayor le experimẽtara, si fuera visto de los enemigos: mas passado el accidente, y cobrando el sentido perdido, aunque atormentado de la caida, lo mejor que pudo, puestas las rodillas en la tierra, y los ojos en el Cielo, con mas lagrimas que palabras, inuocò el fauor de la soberana Reyna de los Angeles: *Madre de Dios*, le dezia, *sed en mi ayuda, y fauor, y el peligro en que me veo, obligue vuestra piedad à alcançar de vuestro benditissimo Hijo, sea seruido librarme dèl: Acuerdese os, Señora, la deuocion, y deseo que siempre tuue de seruiros, para que no permitais que yo sea preso de mis enemigos: no oluideis la piadosa costumbre vuestra, que es socorrer a los necesitados, como yo lo estoy.* Llegaron estas vozes al Cielo, y fueron tan poderosas, que hizieron baxar dèl a su Princesa, y Señora nuestra, que si bien entrage pastoril, se le apareciò tan resplandeciente, y hermosa, que aunque no la conociò bien, juzgò ser mas que Pastora: mas la Señora, dissimu-

Ayuntamiento de Madrid

Rastra vna Yegua a S. Juan de Dios yentre vnaspeñas que da habla la virgen senora nra. en trage depastora le da vnpoco de agua, conque le consuela livra y sana

Ayuntamiento de Madrid

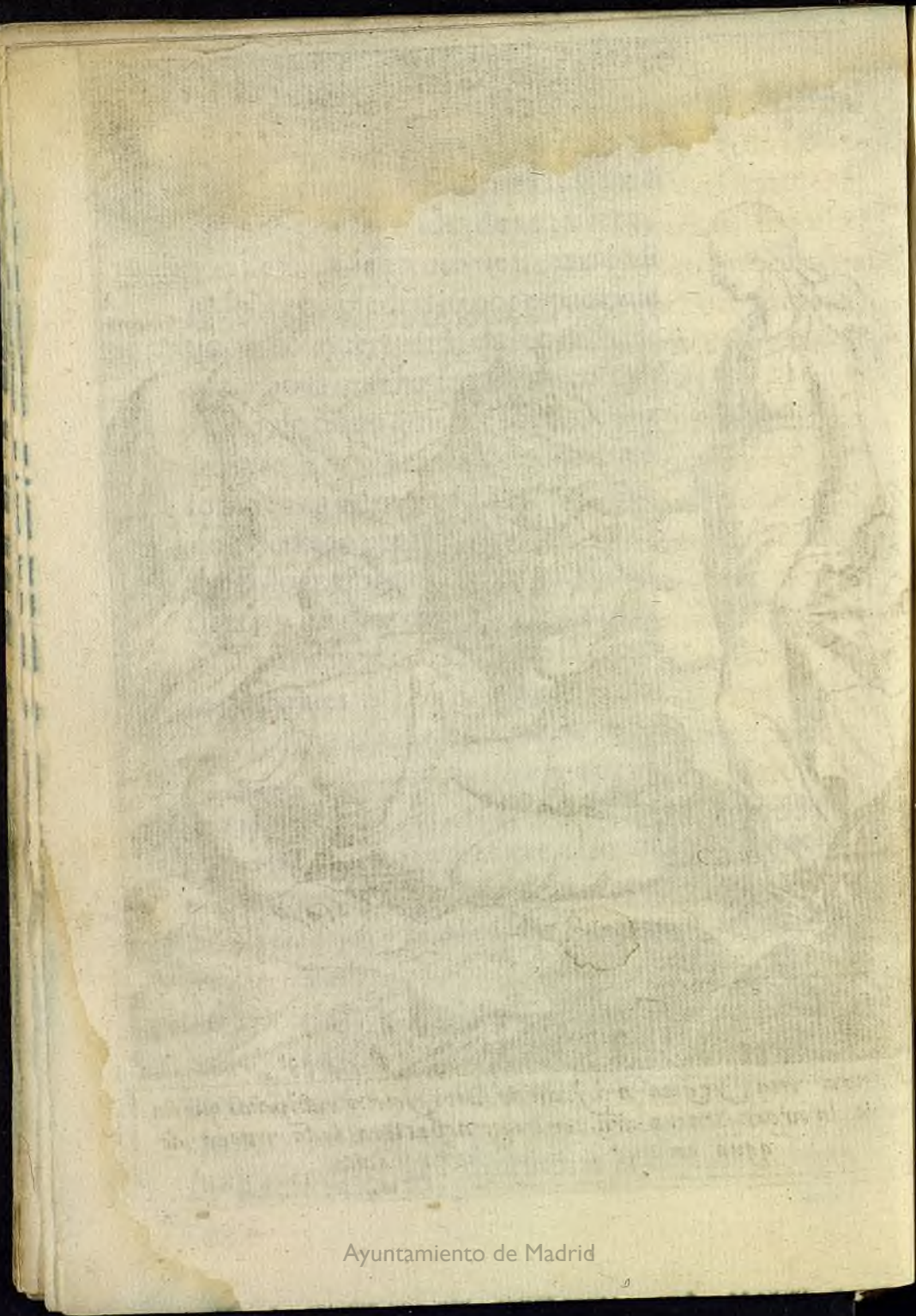
Ayuntamiento de Madrid

mulando su grandeza, y exercitando su caridad, le acercò, y con amigable semblante le dixo: Que se esforçasse, y dandole vn poco de agua, le hizo beber della. Animado nuestro Soldado, y agradecido, le preguntò quien era? Y la Madre de Dios le respondiò: Soy aquella à quien tu te encomiẽdas; y aduierte, que entre tantos peligros mal seguro caminas sin el arrimo de la Oracion, y con esto desapareciò.

Quedò tan admirado nuestro bendito Padre San Iuan de Dios, de lo que auia visto, y oido, que aunque alentado con el agua que auia bebido, estuuo a punto de perder de nueuo el sentido: mas trocando la admiracion en agradecimiento, daua mil gracias a la soberana Virgen, y entendiendo, que lo que ella le auia dicho era, porque no auia rezado aquella mañana las deuociones, que en todas acostumbraua; puesto de rodillas empeçò a dezirlas, acompañadas de mucha ternura, y lagrimas, y aun despues de acabadas no podia partirse de tan dichoso lugar, dando por bien empleados los peligros que à el le traxeron, pues vino à alcançar vna merced tan grande, y tan poco merecida: mas el rezelo que tenia de caer en manos de los contrarios, le hizo leuantar, y ponerse en camino; y la liberal Señora hasta este rezelo le quiso quitar, dãdole vn passaporte Real por la voz de algun Angel, de los muchos que le acompañauan, que le dixo:

Ayuntamiento de Madrid

xo: Caminā Iuan seguro de tus contrarios; y assi fue, que sin ser visto, ni sentido dellos, llegò a la estancia en que sus compañeros le estauan esperando, que viendole venir tan maltratado, pensaron que auia caido en manos de los enemigos: mas èl les certificò no ser assi, sino a los pies de la yegua, y que hallando el fauor de la soberana Virgen (que no le pareciò dar cuēta dèl a los soldados, aunque lo hizo despues à gente mas espiritual) los buenos amigos, y compañeros le echaron en vna cama, y le hizieron sudar, curandole con tanto cuydado, que en pocos dias estuuo bueno; y porque ellos mereciessen con esta obra, por ventura la soberana Virgen les dexò a ellos esta cura, reseruando para si la mas peligrosa, y necessariā.

CAPITVLO IV.

LIBRE NVESTRO BENDITO PADRE San Iuan de Dios de otro peligro mayor, vino a Oropesa, y despues passa a la guerra de Vngria.

Osee c. 2. APenas auia salido nuestro Soldado del peligro passado, quando cayò en otro mayor, (que suele Dios nuestro Señor sembrar de espinas, y abrojos los atajos, porque se le quieren huir los que para si tiene escogidos, para que se las-

ti-

Ayuntamiento de Madrid

timen, y bueluan en si, y se cõuertã a èl) fue, pues, el peligro tal, que con hallarle inocente, le traxo à pũto de afrentosa muerte, y passò en esta manera.

Cierto Capitan fiado en la opinion del biẽ auẽturado Iuã tenia, le diò cierta ropa q̃ cogiò en vna presa, para q̃ la guardasse: esta mas por malicia agena, que por descuydo suyo, hurtaron otros soldados, y sabido del Capitan, recibiò dello tanto enojo, que sin querer oir razõ alguna, ni las justas disculpas que por parte del inocente Iuan se dauan, ni a los muchos que por èl intercedian, le condenò à muerte, mandando, que con mucha priessa le ahorcassen de vn arbol: no estaria menos deuoto en tan riguroso trance el bendito San Iuan de lo que estaua quando se halló en tierra de Francia, à punto de ser muerto, ò preso; y si entonces inuocaua el fauor de la Virgen para peligro menor, y mas incierto, agora amenazado de otro mas euidente, y mayor, sin duda con mas eficacia le inuocaria, y no de valde, pues la soberana Señora, que tomò la forma, y abito de Pastora, para socorrerle en la campaña, cierto estoy, que tambien tomaria el de esforçado Capitan, para socorrer a su Soldado, sino bastara vn Cauallero de respeto, que no a caso, pues le traxo Dios (aunque errando el camino) en aquel punto, y por aquella parte, informado de la causa, y inocencia del condenado, alcançò del Capitan, que mitigasse

Ayuntamiento de Madrid

el rigor de la sentencia; lo qual hizo, y aunque de mala gana, le comutò la muerte en destierro del Campo, mandandole, que luego se partiesse dèl, sin permitir que le viesse la cara, lo qual acetò de buena gana; y dando muchas gracias à Dios, y a su bendita Madre, por auerle librado de peligro tan manifiesto, y como quien huìa del mundo, que tã à su costa auia conocido, determinò de irse a la antigua quietud de los conocidos campos de Oropesa, y de nueuo boluiò al seruicio de su Mayoral, y a la compañia de sus ouejas, mucho mas segura q̃ la del Capitan, y soldados que dexaua.

Alexado del campo, y de los soldados, se puso al pie de vn arbol, donde estaua vna Cruz, y alli sin sentido, ò por lo menos teniendolos todos como adormidos en la imaginacion que le afligia, estuuo dos dias enteros sin comer, ni beber, considerando los peligros en que se auia visto, quan cerca tuuo la muerte, y quan dudosa la cuenta, quan mal consejo auia tenido en seguir la peligrosa milicia, dexando la quietud de las ouejas, en que se auia criado, y juzgando por merced de Dios el auerle castigado, para mejorar lo passado, proponia la enmienda en lo futuro: pusose de rodillas, pidiendo à Dios perdon con muchas lagrimas; y en esta oracion perseuerò tan grande espacio, que como no se huuiesse desayunado tanto tiempo auia, faltandole las fuerças, cayò en tierra como muerto,

y

Ayuntamiento de Madrid

Biniendo S. Juande Dios de Vngria do fue soldado camino tres dias sincomer: cayo desmayado entierra ybuelto ensi vio tres panes yunbaso de vino cerca yoyo vna voz quedixo paratison Juan

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

y buelto en su acuerdo, hallò cerca de si tres panes, y vn vaso de vino, y no le dexando su humildad pensar, que del Cielo le auia venido el regalo, ni sabiendo cuyo fuesse, no ossaua tocarlo (que tan vrgente necessidad no le daua licencia para tomar lo que tenia por ageno.) Al fin leuantãdo los ojos, y manos al Cielo, empeçò à dezir el Pater noster, y en llegando à aquellas palabras: *Panem nostrum quotidianum dà nobis hodie*, oyò vna voz que le dixo: Si, si, Iuan, à ti te embia Dios esse pan, para que comas dèl (que todo le parece al Cielo poco, lo que comunica al humilde, y al humilde demasiado, aunque poco lo que recibe, teniendose por indigno de todo bien.) Diose al primero, y grande Ermitaño Pablo medio pan, à Elias vno entero, y tres à nuestro Padre San Iuan, que aunq̃ vino postrero a la viña de Dios, no solo le iguala a los primeros, mas le aventaja en los fauores; quales serán los que recibirà quando todo sea de Dios, si apenas empeçando a serlo, es tan regalado de su diuina mano? Con mucha priessa caminó nuestro San Iuan à Oropesa, donde con nueuo alboroço fue recibido de su Mayoral, que por su buẽ proceder lo tenia como a hijo, y restituyendo a las ouejas su conocido Pastor, se ocupò en aquel oficio quatro años; al fin de los quales no teniendo nuestro Santo aun bien domidos los brios de la juuentud con la ocasion que se le ofreciò, que

Ayuntamiento de Madrid

don Fernando Aluarez de Toledo, passaua con el Emperador Carlos Quinto à Alemania, a impedir la entrada que el gran Turco Solimàn hazia por aquella parte; determinò passar allà, y de nueuo tentar los peligros de la guerra: que si es bien verdad, que la causa le disculpa, por ser esta contra Turcos, los sucessos de la passada le pudieran escarmentar, para què, ni entrasse en esta, ni en otra alguna, no serà el primer pastor que no quiera desengañarse, por mas que el mundo le desengañe, que con ser prudente Iacob, y auer experimentado diez vezes los engaños de su suegro, de nueuo contratò con èl, como si no le huuiera conocido, para que quede disculpado nuestro Padre S. Iuan de Dios, si segunda vez dexa las ouejas por las armas, y là apacible vida de pastor por la inquieta, y mal segura de soldado, y oluidado de los sucessos de Fuente-Rabia, se mete en los peligros de Alemania.

Passò con el Conde, y en su seruicio perseuerò todo el tiempo que assistiò en ella, y boluiò con el por mar a España, y desembarcando en la Coruña, le apretò tanto el deseo de ver su patria, que alcançada licencia del Conde, partiò a Montemayor, y aunque no ha de hallar los padres que le engendraron, hallarà a lo menos la patria, que tambien suele hazer fuerça en nuestras voluntades, para que nadie pueda oluidarse de la suya.

CA

CAPITVLO V.

VA NVESTRO BENDITO PADRE S. Iuan de Dios de la Coruña à Montemayor, y visita la Iglesia del Apostol Santiago, y lo mas que en la jornada le acaeciò.

PArtido nuestro bendito Padre San Iuan de Dios de la Coruña para Montemayor, de camino visitò el Santuario insigne de Santiago (que no suelen los sieruos de Dios hazer alguno en que no ganen) entrò à venerar el cuerpo del Apostol, y en su Iglesia tuuo nouena, y al postrer dia mandò, que se le dixesse vna Missa cantada, y auiendo confessado, comulgò cõ mucha deuociõ, y lagrimas, y despues continuò su camino à Montemayor, adonde llegado, preguntò à muchas personas por sus padres, y nadie le diò razon dellos, q̃ como saliò tan niño, auiendo estado ausente tãtos años, ni aun de los nõbres se acordaua, y el tiẽpo, q̃ todo lo consume, casi tenia borrada en los naturales la memoria de sus padres, y en la suya, la calle, y la casa en q̃ naciò; mas haziendo diligencia, y andãdo de vna en otra parte, se topò cõ vn tio suyo, hõrado viejo, y de buena vida, llamado Alõso Duarte, que despues de hablar con èl, por las señas que

Ayuntamiento de Madrid

dava de sus padres, y por la fisonomia de su rostro, le vino a conocer, admirandose de verle viuo, por tenerle por muerto muchos años auia, quiso saber del, donde auia estado tan largo tiempo, que sucessos auia tenido. A esta, y otras preguntas que el buen viejo le hazia, satisfizo nuestro bendito Padre S. Iuan de Dios con la verdad, y tambien le hizo otras, y la principal fue, preguntarle por sus padres; porque aunque se mostraua descuydado en escriuirlos, y auisarlos, nunca se auia oluidado del amor, que como buen hijo les tenia: supo como su madre recibió tanto dolor por su partida, que se creyò este sentimiento le quitò la vida, que dentro de pocos dias perdió, y que su padre, viendose sin hijo, y sin muger, se dió todo a Dios, y yendose à Lisboa, tomò el habito de Religioso del Serafico Padre San Francisco, en que perseverò hasta la muerte.

Fue tanto el sentimiento que el sieruo de Dios recibiò con estas nueuas, particularmente entendiendo, que el auia sido la causa de que se le apressurasse la muerte à sus buenos padres, que ni pudo contener las lagrimas, ni admitir el consuelo que su buen tio pretendiò darle (que mal podia consolarse quien se juzgaua por parricida) mas como Ioseph no enjugò las lagrimas de su padre, lo que pudiera facilmente, assi tambien nuestro bendito Padre San Iuan de Dios dexò de consolar la soledad

Ayuntamiento de Madrid

da d de los suyos, por ventura lo permitiò Dios, porque sabiendo donde estaua, no trabajassen por impedir lo que determinaua hazer, y pues ya no podia gozar de la conuersacion de sus padres en esta vida, determinò dexar la patria, y buscar fuera della lugar acomodado en que emplearse en el seruicio de Dios: y agradecido a su tio, que le ofrecia liberalmente la casa, sustento, y compañia, ninguna cosa quiso aceptar, escusandose con dezir, que fuera de la patria, y de los suyos, entendia que Dios le llamaua à su seruicio; y el tio juzgando ser determinacion de Dios, no replicò mas en esto, esperando que Dios se auia de seruir mucho del, y dandole su bendicion, se partiò.

CAPITVLO VI.

BVELVE NVESTRO BENDITO PAdre San Iuan de Dios à ser Pastor, passa en Africa, y de lo que en Ceuta le sucediò.

EL coraçon que Dios hizo para si, en ninguna parte descansa, sino en el; y no es marauilla, que en ninguno de quantos medios buscò nuestro bendito Padre San Iuan de Dios, hallasse la quietud que deseaua, hasta que hallandole à el, se hallò con el: despidiose del tio, y de la patria, y *Augustin. in Confes.*

Ayuntamiento de Madrid

haziendo su camino para el Andalucia, llegó à Ayamonte, fuesse al Hospital, como a centro suyo, y paradero de sus deseos: en èl estuuo pocos dias, los que bastauan para enternecerle mas, y encender de nueuo el deseo que desde niño le acompañaua, de seruir, y remediar a los pobres, y assi dezia: *Que recibia graue pena quando veia los caballos de los Grandes, gordos, lucios, bien curados, y los pobres desnudos, y flacos: y quanto mejor (dezia) empleado seria el cuydado, y gasto que se hazen con estos brutos animales, si se hiziera con los pobres, ò si Dios me llegasse à tiempo en que yo los pudiesse seruir como deseo.* Llegauan estas vozes a Dios (aunque tan secretas) y si dilataua, no oluidaua estos deseos de su seruo, traçando estaua las ocasiones en que emplearlos, à buen seguro que llegue à satisfacer esta sed, que el fuego de la caridad aumentaua: mas mientras le faltan, buelua à ocuparse en su primer exercicio de pastor, guardando en tierra de Seuilla las ouejas de cierta señora, que se llamaua D. Leonor de Zuñiga, y aunque ella se mostrò satisfecha de su seruicio, el bendito varon no descansaua en aquel exercicio, y como la edad era otra, lo eran los pensamientos: entre los demas tuuo vno (que no juzgó por vano) de passar en Africa (que vencia el zelo que tenia de pelear por la Fè, los peligros con que la vida militar le amenaza) hallò en Gibraltar cierto Cauallero Portugues, que

Ayuntamiento de Madrid

que passaua à Ceuta à cumplir el destierro en que auia sido condenado; este lleuaua consigo a su muger, y quatro hijas doncellas: embarcado, pues, el Cauallero con su muger, y hijas, lleuò en compañia à nuestro bendito Padre San Iuan de Dios, no imaginando que lleuaua en èl el remedio de su familia, y suyo: porque llegados a Ceuta, con la mudança del temple del ayre, y tierra, cayeron todos enfermos: no tiraua sueldo el pobre Cauallero, y teniendo por punto de honra, no descubrir a nadie sus necesidades, las padecia muy grandes con su familia: apuraua la paciencia del miserable padre, ver perecer la muger, y hijas, sin poder remediarlas. Al fin, quitando el velo al empacho, llamò à parte a nuestro bendito Padre San Iuan de Dios, y le diò cuenta del estado en que se hallaua, y que aunque el socorro que le pedia, le pareciesse costoso, como tã necessario, se atreuia à dezirselo, y era, que no obstante auer entrado en aquella frontera á seruir al Rey de soldado, desde adelante lo mudasse en exercicio de peon en las obras de la fortificacion della, para con el jornal que ganasse ayudar à sustentar su necesidad, y familia.

No fuerõ necessarias muchas razones para persuadir al piadoso varon lo q̃ el afligido Cauallero le proponia, antes tuuo por arbitrio venido del Cielo la ocasion que se le ofrece de trocar la familia del suelo por la del Cielo, y mas siendo tan en

pro-

Ayuntamiento de Madrid

prouecho de proximos tan necesitados, y despues se mostraua grandemente agradecido a nuestro Señor, por auerle dado esta ocasion en que pudiesse seruirle, diziendo, que tenia para si, que por este medio vino à merecer algo de lo mucho que la diuina liberalidad le comunicò despues. En resolucion, con mucha diligencia se assentò por peon en las obras, y con mayor gusto traìa cada noche a su amo el jornal que ganaua de dia, que bastaua para el sustento de aquella necesitada familia, que toda se mostraua agradecida, y el Cauallero en particular, que no cessaua de dar gracias a nuestro Señor, viendo el camino que buscò para su remedio.

Perseuerò en este exercicio algunos meses, sin que se cansasse (que la caridad no se cansa) y sobrándole la voluntad de continuar el oficio, en desgracia del pobre Cauallero, vino à faltar la ocasion, cessando la obra por algunos dias, y con ella el remedio de su casa: escaso lo daua el jornal de nuestro bendito Padre San Iuan de Dios a toda esta familia, mas tambien le vino a faltar, y al pobre Cauallero casi del todo la paciencia, llegando a vaciar, como huiria de tan desdichada casa (como aquel a quien mas atormentauan los males de toda ella) yà queria desampararla, porque no se atreuia à ver lo que en ella passaua: y à temia dexarla, por no perder de vista las prendas que tanto amaua. Conociò nuestro bẽdito Padre en su amo la aflic-

1. Cor. 13.

cion

Ayuntamiento de Madrid

cion de coraçon, y nueuamente compadecido, procurò de animarle, y con palabras mas eficazes, que eloquentes, le dezia: *Que tuuiesse confiança en Dios, que no se oluidaua del mas vil gusanillo del campo, ni del mas desdichado animalejo de la tierra, y del que para todos abria su liberal mano, que no la cerraria para aquellos para quien tenian abierto el pecho, que no estaua librado su remedio en solo el jornal que en las obras ganaua, que otras ocasiones auia de que podia esperar el socorro necessario, y mientras no se hallaua otra, que èl iba à vender dos ferreruelos que tenia, cuyo precio le ofrecia en lugar del jornal que le faltaua.*

Quedò admirado el Cauallero de ver lo que nuestro bendito Padre San Iuan de Dios le ofrecia; mirauale vna, y otra vez, y pareciale vn Angel embiado del Cielo para remedio de su familia, y le respondiò: En verdad, Iuan, que si la caridad se perdiesse, se podria hallar en vos: no sè que quiso dezirle, mas veo q̃ quando la del proximo estaua tan fria, y tan oluidada en el mundo, se casò con ella nuestro Santo Padre, para que de entrambos naciesse la hospitalidad.

Ayuntamiento de Madrid

CA-

CAPITVLO VII.

DE LA OCASION QVE TVVO NVESTRO bendito Padre San Iuan de Dios para dexar à Ceuta, y venir à Gibraltar.

CONtinuaua el sieruo de Dios el exercicio de peon, en las obras de la fortificacion, como auemos dicho, no con poco gusto, considerando la ganancia espiritual que del empleo del jornal sacaua, gastandolo en el sustento del pobre Cauallero, y su familia: mas, ò que el demonio le embidiasse, ò que Dios le quisiesse traer à parte donde procurasse el remedio, no de tan pocos, sino de muchos, y muy necesitados pobres, permitiò el sucesso que verèmos, porque le fue forçoso dexar à Ceuta, y passarse à Gibraltar, y fue assi: Entre los demas compañeros que le ayudauan en la obra, andaua vno, que auia venido à aquella frontera, que no ganaua sueldo, y obligado de la necessidad, seruia de peon, como nuestro bendito Padre San Iuan de Dios: en la conuersacion que de ordinario tenian, supo ser natural de la ciudad de Ebora, tan cercana de su patria, que no distan mas de cinco leguas: esta razon que entre los que se hallan en tierras estrañas, tiene fuerça, y la semejança en el exercicio, y el trato cotidiano, les hizo a los dos tra-

Ayuntamiento de Madrid

trauar estrecha amistad (y fue de parte de nuestro Padre, muy verdadera) dauanse cuenta de sus vidas vno a otro, comunicauanse los designios, (como suelen los amigos) mas faltò en el principal el otro, encubriendo (por su daño) el que tenia, de passarse à Tetuan, y hazerse Moro, combidado de la soltura de la vida de otros semejantes, y cansado del continuo trabajo, y aborrecible exercicio de peon, ò para dezirlo mas propiamente, instigado por el demonio, y mereciendo èl por otras culpas, que Dios le permitiesse caer en esta, passandose a los Moros, y trocando nuestra verdadera Fè, por su perfida secta, no se despidió del amigo, dandole cuenta de su intento, que si se la diera, à buen seguro que con sus amonestaciones, y buenos consejos, le hiziera mudar de intento, y siendo necessario, con la propia vida le impidiera a tan infelice jornada; pero el desdichado, resuelto en hazerla, euitò los medios que se la podian impedir.

No se puede creer el sentimiento que tan impensado, y desgraciado sucesso causò en nuestro Padre San Iuan de Dios, no auia cosa con que consolarse, creciendo tanto el dolor, y la imaginacion, que le parecia tener culpa en la que su compañero auia cometido (que suelen los humildes juzgarse por culpados, aun en las materias en que son inocentes) daua vozes al Cielo, lloraua sin consuelo, acusaua el poco cuydado que tuuo de

Ayuntamiento de Madrid

su

su hermano, pareciendole, que por su descuydo se apartaua del gremio de la Iglesia, con manifiesto daño de su alma: poniale assechanças el demonio, y echando mano de la ocasion, le aumentaua el escrupulo, haziendole creer que era muy culpado en la perfidia de su compañero, y como tenia pocas letras, y mucha flaqueza: dando riendas a la imaginacion, se hallô en vn estado peligroso, persuadido del demonio à que desesperasse, pues su compañero ya no tenia remedio por su malicia, q̃ ni èl lo merecia por su descuydo, y que si se auia de perder, que lo acertado era seguir las pisadas de su mal amigo, haziendose Moro como èl, porque lograsse lo que le restaua de vida con gusto, y libertad. Testigos ay, que deponen, que el mismo demonio, que interiormente le ponia estas imaginaciones, en figura de vn gallardo moço, le traxo vna carta, fingiendo ser de su mal amigo, en que le persuadia con estas, y otras razones, que con mucha priessa le fuesse a buscar, para que experimentasse la diferencia que auia del estado prospero en que se hallaua, al de miserable peon en que solia seruir. No dudo, que este astuto enemigo barruntando quien auia de ser nuestro Padre San Iuan de Dios en lo futuro, trabajasse lo posible por impedirlo: mas en valde se cansa; porque aunque Dios nuestro Señor permite que sus siervos sean tentados, para que conozcan su flaqueza, les sue-

suele acudir à tiempo que mas necesitados estàn de socorro : assi lo hizo con su siervo, embiando a su alma vna particular luz de nueua gracia, con la qual pudo conocer los engaños del demonio, y el peligro en que se veìa, inspirandole a procurar el remedio, de que èl no se auia oluidado, aun en la confusion de la tentacion que padeciò, porque si no la desechò al principio, siempre con lagrimas pedia à nuestro Señor le socorriesse: lo que hizo Dios por medio de vn Religioso docto del Serafico Padre San Francisco, que se hallò en Ceuta, con el qual confessò muy de espacio, descubriendole sus llagas, y manifestandole el estado à que aquella importuna tentacion le auia traido, y de tal modo se supo acusar, que al prudẽte Confessor pareciò conueniente obligarle desde luego que dexasse a Ceuta, y se passasse a España: el siervo de Dios prometiò hazerlo; porque aunque juzgaua de si, que perderia mil vidas antes que la Fè, acusòse como flaco, obedeciò, como santo, cumpliò el mandamiento, como prudente, para darnos a entender, que aun de las culpas perdonadas se han de euitar las ocasiones que al valeroso Eleazar, dize la Escritura, matò vn Elefante muerto; porque si supo matarle como esforçado, no le supo huir como prudente : nuestro Padre San Iuan de Dios venciò la tentacion como fuerte, y huyò como sabio. 1. Mac. 6.

Vna

Ayuntamiento de Madrid

Vna sola dificultad hallaua, que partiendose de Ceuta, era forçoso dexar sus amos, lo que sentia grandemente, por la falta que el jornal haria a su pobreza: mas considerando el riesgo de su alma, atropellò el cuydado que le daua el remedio de la necesidad agena, para que nadie sea tan necio, que con peligro de su conciencia pretenda socorrer a otro, que aunque es grande la obligacion que tenemos al proximo, es sin comparacion mayor la que tenemos a nuestras almas: y assi nuestro Padre San Iuan de Dios mientras tuuo segura la conciencia, a costa de su sudor, y trabajo sustentaua la casa de su amo, mas interuiniẽdo el riesgo del alma, la huuò de dexar, y partirse, despidiendose dèl, y de sus hijas, tomando su licencia, y a Dios por testigo, quanto sentia el dexarlo a èl, y a ellas con tan poco remedio, mas que assi conuenia a su conciencia, y que el Señor que lo ordenaua era poderoso para remediar por otra via las necesidades de aquella casa; y que èl tendria cuydado de encomendarlo a Dios continuamente.

Sintió el amo, y la familia toda esta resolucion de su piadoso bienhechor, entendiendo que no les costaua menos que el sustento de todos, añadiendo la perdida de su compañia, que era digna de estimar; mas viendole tan determinado, bien entendieron que alguna ocasion forçosa le obligaua; y assi mostrandose agradecidos por lo passado, y en-

ter-

Ayuntamiento de Madrid

ternecidos por lo presente, se despidieron del, rogandole, les auisasse, donde quiera que estuuiesse, de si, y de sus buenos sucessos: el lo permitiò, y cõ el mismo cuydado procurar nueuas suyas, y de la mejoria de su estado, que en breue tiempo alcançó el afligido Cauallero, creo que por oraciones de tal criado, embiandole el Rey de Portugal el perdon de su delito, y alçandole el destierro en que le auia condenado.

CAPITVLO VIII.

EMBARCASE NVESTRO PADRE SAN Iuan de Dios para España, padece vna gran tormenta, llega à Gibraltar, donde se detiene algunos dias.

DEspedido nuestro bendito Padre San Iuan de Dios de su amo, se embarcò para Gibraltar, y no auia llegado a la mitad del Estrecho, quãdo se leuantò vna extraordinaria tormenta, y creciò de manera, q̃ el pequeño barco, gouernado de pocos, estuuo a pique de perderse, y todos los q̃ en el iban: era tan grande el sentimiento q̃ el arrepentido siruo de Dios lleuaua, por parecerle q̃ auia dado oidos a la tentacion passada, que de todo se persuadiò, que Dios embiaua aquellas borrascas en pena de tan graue culpa; y que siendo èl solo

Ayuntamiento de Madrid

el delinquente, por su causa padecian los inocentes compañeros (que siempre la humildad se acusa, y condena) y constreñido desta imaginacion, sin esperar la suerte, como Ionàs empeçò a dar vozes, y a dezir: *Que por sus grandes pecados auia Dios permitido, que padeciessen tan riguroſa tormenta, que lo echassen al mar, si querian que cessasse.* Dezia esto tantas vezes, y con tantas veras, que los que iban en el barco se persuadieron, que aquel hombre deuia de ser algun gran pecador, y se determinaron de echarlo en el mar, pareciendoles que a èl le hazian poco agrauio, pues se lo pedia, y deste modo se librauan de peligro tan manifiesto. Mientras lo quieren poner en execucion, deseo aduertir, que no tendrà por cosa nueua lo que esta gente queria hazer con nuestro Padre San Iuan de Dios, a instancia suya: quien sabe la crueldad que vsan los hombres del mar en semejantes ocasiones, y porq̃ se crea esta, no serà fuerça de proposito traer otra en que lo prueue.

Ionas 1.

La Nao Santiago, de que era Capitan D. Fernando de Mendoça, padeciò naufragio en el baxio que llaman de la Iudia; perecieron muchos, cogieron algunos la Falua, y yendo à remo a buscar la tierra de Moçambique, pareciòle que iba la Falua muy cargada, y que podrian perecer todos: determinôse en consejo de los que la gouernauã, que se echassen algunos al mar, no se puede creer la

priessa,

Ayuntamiento de Madrid

asa S. Juan de Dios de Ceuta a Gibraltar, y en vna tormenta en
estrecho pide como otro Jonas le echen en el mar, y rezando antes
el Aue Maria cessa la borrasca.

Juan de Noort. fecit

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

prieſſa, y diligencia, con que ſin ninguna piedad ſe executó eſta reſolucion. Y ſi alguno dixere, que eſta crueldad fue neceſſaria, y o lo confieſſo; mas nadie negará, que fue crueldad. Otra ſemejante ſe iba à hazer con nueſtro bēdito Padre, que èl aceptaua de buena gana, y el poco eſpacio que ſe detienen, lo emplea en rezar el Aue Maria, con la deuocion que ſuele, y el peligro aumentaua. Fue Dios ſeruido, que primero ſe acabò la tormenta que la Oracion, y por la de ſu ſieruo quedaron todos libres, y deſembarcaron en Gibraltar, alegres, como ſuelen los que han eſcapado de vna gran tormēta.

Salió à tierra nueſtro Padre San Iuan de Dios, y luego ſe fue derecho a la Igleſia, y pueſto de rodillas delante de vn Crucifixo, no ceſſaua de darle gracias, por auerle traido a Eſpaña, y librado de tan euidentes peligros, aſsi del alma, como del cuerpo: *Bendito ſeais vos, Señor (dezia) y alabada vueſtra bondad, que à vn tan grande pecador como yo, y que tan mal os lo ha merecido, tuuiſteis por bien de librar de vn tan grande engaño, y tentacion, à que mis pecados me conducian, ſi la luz de vueſtra gracia no me ſocorriera: ſeais, Señor, mil vezes bendito, por auerme traido a puerto de ſeguridad, quanto es de mi parte, deſeo ſeruiros con todas mis fuerças, para cumplir eſtos deſeos, neceſsito de vueſtra gracia, ſuplicoos, Señor mio, quanto puedo, que me la deis, y no aparteis de mi los ojos de vueſtra clemencia, y tengais por*

Ayuntamiento de Madrid

bien de enseñarme el camino por donde tengo de entrar a seruiros, y ser para siempre vuestro esclauo. Perficionad, Señor, la obra, pues aueis dado la voluntad, dadle paz, y quietud a mi alma, que es lo que tanto desea. Sea, Señor, vno de los que de todo coraçon os siruen, pues sois dignissimo de que todas vuestras criaturas os alaben, y siruan. Sea yo todo vuestro, pues todo vos sois nuestro.

En Gibraltar se detuuo algunos dias, en los quales hizo vna Confesion general, frequentando muchas vezes las Iglesias, en las quales gastaua todo el tiempo que le restaua de sus obligaciones, q̃ eran, trabajar para sustentarse, y como gastaua poco, ahorraua algo del jornal de cada dia, con que pudo juntar algun dinerillo, lo q̃ bastò para mudar exercicio, y de jornalero se hizo mercader de algunos librillos deuotos, cartillas, y Imagenes de papel; con los quales salia por los lugares comarcanos, pareciendole que en este oficio viuiria cõ mas quietud, y mas libre de peligros que hasta alli: y lo que principalmente le mouiò a escoger este modo de vida, fue, parecerle, que podia aprouechar a los proximos (y no se engañò) porque entre los libros deuotos lleuaua algunos profanos, a que el vulgo llamaua curiosos, y quando alguno llegaua à comprarlos, le persuadia à que no lo hiziesse, sino que comprasse alguno de los buenos, y deuotos, aduirtiendo

Ayuntamiento de Madrid

el prouecho que suelen sacar de la leccion destos, y el daño de la de aquellos, y tomaua de aqui ocasion para dar a todos buenos documentos, particularmente a los niños, y era para loar a Dios, ver a vn mercader tan pobre, desacreditar su mercaderia, para que perdiendo en lo profano, ganassen los compradores el prouecho espiritual que les deseaua. Daua varatos los libros buenos, y de valde las Imagenes, no queriendo mayor precio, que la deuocion que le deuian, y la que èl les amonestaua à todos, dezia: *Que no estuuiessen sin ellas, porque eră despertadores de nuestra alma, para que no oluidassemos las obligaciones que en ellas nos representauan.* Persuadia a los pobres comprassen a sus hijos las cartillas de la Doctrina Christiana, por lo mucho que importa que los niños sean bien diciplinados en ella: tenia tan buena gracia, y era tan afable a todos, que muchos comprauan lo que no penfauan. y assi vinieron a crecer en nuestro buen Mercader dos caudales diferentes, el espiritnal con las buenas obras que hazia, y el temporal con la priessa con que vendia, era conocido por todos aquellos lugares, y bien recibido en ellos, particularmente de los niños que le respetauan como à Maestro, y èl lo parecia en las platicas que hazia, y consejos que les daua.

Ayuntamiento de Madrid

CAPITVLO IX.

COMO EL NIÑO IESVS APARECIO A nuestro Padre San Iuan de Dios, y le declarò, ser su voluntad, que le fuesse à seruir à Granada.

ANdaua nuestro Padre San Iuan de Dios de lugar en lugar, en la comarca de Gibraltar, buscando a Dios para si, y compradores para sus libros, à buen seguro que le halle; porque si este es el mismo que dixo de si: Que se dexò hallar de los que no le buscauan, como se esconderà de los ojos de quien le busca? Hallòle nuestro Santo, y no le conociò, porque le vió en figura de Niño, con vestido de poco precio, para enseñar a despreciar la vanidad de los trages del mundo: tenia los pies descalços, para enseñarle como auia de andar de alli adelante. Bien merecia nuestro Padre San Iuan, que se llamasse de Dios, y que le pareciesse en el nombre quien le parecia en las entrañas: eran tales las deste santo varon, que jamas vió necesidad que no le enternecieste, y deseasse remediar: mirò al Niño los pies descalços, y quitòse los alpargates, y se los diò: mostraua el Niño no poder andar con ellos, por ser grandes, y se los boluiò, no para que los traxesse, sino para que los guardasse

para

Ayuntamiento de Madrid

para otros pobres mas necesitados. Quedò descontento nuestro Padre, viendo otra vez los pies descalços al Niño, y lastimauase en pensar que los lastimaua con la aspereza del camino, y assi le dixo: *Niño bẽdito, y hermano, sino os siruẽ mis alpargates, seruios de mis ombros, que mas justo serà que lleue en ellos lo que a Dios tanto costò, que libros que tan poco valen.* Y porque no eran ofrecimientos, baxò la ceruiz, para que el Niño subiesse, y èl lo hizo. Empeçò nuestro venturoso caminante à proseguir su camino, con aquella suaue carga, que cò ser siempre ligera, entonces le pareciò pesada, y de industria se le hazia tal, para que se acostumbrasse a lleuar los pobres a su Hospital, de los quales muchos no solo le auian de ser pesados, sino tambien ingratos: cansauase con el peso, que no conocia, y sudaua con la carga. Bien creo que el piadoso Niño, que tan cerca lleuaua las manos de su frente, las acomodaria à limpiar el sudor que por ella le salia. Haze creible este fauor otro semejante, que no tengo por menor, porque fue mas conocido, y es, que en su postrera enfermedad vino la Reyna de los Angeles a visitarle, y con sus virginales manos le limpiò el sudor, que la calentura le causaua. Admiren este fauor los que conocen la grandeza dèl, y sepan quan de buena gana los concederà esta Señora a los grandes, y a los sabios, si se dispònẽ à merecerlos, pues es tan liberal que no los niega à nadie.

Ayuntamiento de Madrid

A poco espacio del camino llegaron a vna fuente, y dixo nuestro Padre San Iuan de Dios, *Niño bendito dadme licencia para beber vn poco de agua, q̃ me aueis hecho sudar*, inclinandose para que el Niño baxasse, le puso junto a vn arbol, y fue a beber: el Niño le dio vozes, a las quales boluiendo nuestro Padre los ojos, vio que le enseñaua vna Granada abierta, y en ella vna Cruz, y le dixo: Iuan de Dios, Granada serà tu Cruz, y diziendo esto, desapareciò. Quedò el Santo todo sin sentido, y al cabo de rato, boluiendo en si, miraua al Cielo, dando vozes, ora con admiracion, ora con lagrimas, y á si mismo se reñia, porque no conociò la diferencia que auia de aquel a los otros niños: confundiase de ver, que siendo el indigno de todo fauor, los recibia tan señalados de la liberal mano de Dios, y entendiò que su diuina voluntad era seruirse dèl en Granada, y a ella caminó, queriendo realçar con la promptitud de la obediencia la poquedad del seruicio, y assi se partiò al momento con sola la compañia de sus librillos, y con vna voluntad muy deliberada de emplearse en las ocasiones que le inspirasse de su seruicio, y como el deseo le apresuraua, en pocos dias llegò a Granada, y determinando viuir en ella de assiento, alquilò vna pequeña casilla à la puerta Eluira, y en ella puso su pobre tienda, continuando el oficio de vender, y comprar libros, con el zelo que en Gi-

bral,

Ayuntamiento de Madrid

Aparece el niño Jesus en figura de pobre y descalço el Santo le lleua acuestas y cansado para vn rio le deja y desapareciendole le dice Juan de Dios Granada sera tu Cruz.

P. de Valdefrana. inuit. et fe.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

braltar auia empeçado, y en el perseueró hasta que Dios le llamò para otro mas opulento, y de mayor ganancia.

CAPITVLO X.

DE COMO NVESTRO PADRE S. IVAN de Dios acabò de abraçar el menosprecio del mundo, y pobreza Euangelica.

ENtró en Granada en edad de quarẽta y dos años, y como Dios lo queria todo para sí, su diuina prouidencia supo buscar los medios eficaces para conseguir este fin, y fue el principal, que haziendose la Fiesta del Martir San Sebastian en su dia, y en su Ermita, que està fuera de la Ciudad, con otros muchos que fueron a la Fiesta, fue tambien nuestro Padre San Iuan de Dios. Residia en este tiempo en Granada el Padre Maestro Iuan de Auila, insigne en virtud, y letras, à quien por la gracia que tenia de predicar, llamauan, y con razõ, Apostol del Andaluzia, en que hizo tanto fruto, que a buen seguro q̃ mereciò laureola de Doctor: el principal fue la conuersion del prudente, y biẽ auenturado P. S. Francisco de Borja, Duque de Gãdia, tercer General de la Cõpañia de Iesus, q̃ se cõuirtiò de todo a Dios, y al desprecio de la vanidad del

Ayuntamiento de Madrid

del mundo, persuadido con la doctrina de vn ser-
mon que este Apostolico varon predicò en las hó-
ras de la Emperatriz Doña Isabel, cuyo cuerpo
lleuò à Granada a darle sepultura: Predicando,
pues, con el mismo espiritu el dia de San Sebastiá,
de las saetas que quitaron la vida al Martir, se pas-
sò a las del amor Diuino, con las quales hizo acer-
tados tiros al coraçon de nuestro Padre, que como
estaua dispuesto, y lleuauan mucho fuego, no pu-
dieron dexar de penetrarle, abrasandole en viuas
llamas del amor Diuino, causandole excesiuo do-
lor de sus pecados, que fue tal, que aunque confes-
samos que lo principal de la penitencia consiste en
los actos interiores, no he leìdo quien a los exte-
riores de nuestro Santo le igualasse; porque no ca-
biendole el dolor en el pecho, saliò por las puertas
de la Iglesia, llenando el ayre de vozes, y los ojos
de lagrimas, pidiendo à Dios misericordia, confes-
sando publicamente sus culpas, echandose a vezes
en el cieno, otras leuantando los ojos al Cielo, y
dandose en los pechos con vna piedra, queriendo
castigar con ella la grauedad de sus culpas, llegò a
su casa corriendo, y corrido de los muchachos que
iban tras el dando vozes, diziendo: Al loco, al lo-
co; abriò la puerta, y sacando el dinerillo que tenia
junto, lo diò de limosna, que bastò a librar de la
carcel a veinte y dos personas que estauan presas.
Esto hecho, descolgò las Imagenes que tenia por
la

Ayuntamiento de Madrid

Predicando el Maestro Auila en Granada dia de S. Sebastian, tratando de las saetas del amor diuino, fue el dolor tan vehemente en S. Juan de Dios que dando quanto tenia, a pobres siguio desnudo a Christo, haziendo gran penitentia.

Juan de Noort: fecit

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

la tienda, y las fue repartiendo entre los que estauan presentes; y lo mismo hizo de los libros deuotos, y los profanos que estauan entre ellos, los deshazia con las manos, y dientes, con tanta azedia, q̃ los que lo mirauan se persuadieron estaua loco, (porque dar la hazienda de valde, ò destruirla en su opinion, no podia nacer sino de gran locura) lo que de todo quedò confirmado en ellos, viendo q̃ se desnudaua de su pobre, y humilde vestido, dandolo a quien lo quiso recibir.

Quedòse con la camisa, y calçones solamente, para que desnudo pudiesse mejor seguir al desnudo Iesus, reputado del pueblo por loco, que era lo que pretendia: mas que marauilla que se tenga esta opinion de vn gusanillo de la tierra, quando se tuuo del mismo Hijo de Dios, q̃ es la Sabiduria del Padre: gozate bẽdito Iuan, en tener tal compañero en la falsa opinion que de ti se tiene, pues èl no la desechó por el amor qne te tuuo: mas sepa el mundo, que los excessos que hazes tuuierõ causa en aquel vino que el Cielo te embiò, que como tan bueno, no fue marauilla te embriagasse; mas embidia tengo a tu locura, que a todo el saber humano, pues veo claramente que eres el loco mas cuerdo que ha visto el mundo, y pues no pretendes por esta via sino el desprecio de tu persona, gozate a manos llenas del fruto de tu pretension, a que ayuda la multitud de muchachos que te persiguen.

De.

Ayuntamiento de Madrid

Dexadō todo lo que tenia, y con ello al mūdo, desamparada la casa, fue a la Iglesia mayor acōpañado de aquella ociosa quadrilla de los que le iban dando vozes, y diziendo: al loco, al loco; añadiendo ya lodo, y otras muchas cosas con que le tirauan, que si bien no hazian lo que deuian, hazian lo que el enagenado varon en el amor de Dios deseaua. Llegado a la Iglesia, se puso de rodillas, y començò a dar vozes, diziendo: *Dios mio, misericordia, Señor, misericordia, Dios mio, deste gran pecador, que tanto os ha ofendido*: Arañauase la cara, dauase bofetadas en ella, y con el cuerpo golpes en la tierra, no cessando de llorar, y pedir perdon de sus pecados, ninguna compassion mostraua tener de si: mas algunas personas la tuuieron dèl, y juzgando no ser locura la causa de tan buenos efectos, llegandose à èl, lo leuantaron del suelo, y animandole con amorosas palabras, lo lleuaron a la casa del Padre Auila, por cuyo sermon se auia mouido à hazer tales excessos de penitencia, y contandole todo loq̄ auia sucedido, le dexarō a solas cō èl. Hincado el bēdito varon a sus pies de rodillas, le dixo: *Señor, y padre mio, veis aqui el mayor de los pecadores, que sufre la bondad Diuina en el mundo, y quien puso en competencia las ofensas que contra Dios cometia con los fauores que recibia de su diuina mano. Veis aqui el hombre mas ingrato que cubre el Cielo, y sustenta la tierra, y que mas ha resistido a las diuinas*

inf-

Ayuntamiento de Madrid

inſpiraciones, y llamamientos, que quantos ay en el mundo; y ſi quereis ſaber la prueua deſta verdad, oid la breue relacion de mi mal gaſtada vida, y diole cuẽta de todo lo que le auia ſucedido deſde el punto que tuuo vſo de razon, haſta en el en q̃ eſtaua, refiriendo los fauores extraordinarios que Dios le auia hecho, las vezes que le aparecieron èl, y ſu bẽdita Madre, los peligros de que le librara, y la ingratitud con que a tales mercedes reſpondiera: *Pudiera* (le dixo, Padre mio) *deſeſperarme, ſino ſupiera que era mayor la diuina miſericordia, que mi malicia: y que mas le ofendiera, ſi deſeſperara, de lo que le ofendi, preſumiendo mas de lo que deuiera: confiado eſtoy, que no le falta piedad aun para tan malas criaturas como yo, y pues fuiſteis el medio de mi conuerſion, ſuplico os, que ſeais el medico de mi enfermedad; aqui eſtoy à vueſtros pies, tan obediente como ſi eſtuuiera a los de Dios, porque os tengo por Profeta, y Embaxador ſuyo, ſeguirè lo q̃ me mandareis, como ſi me lo ordenara el miſmo Dios.*

CAPITVLO XI.

DE LO MAS QVE PASSO CON EL PAdre Maeſtro Iuan de Auila, y como fue lleuado al Hoſpital para ſer curado como loco.

ADmirado eſtaua el Padre Maeſtro Iuan de Auila, y alegre, de ver tan nueuo eſpiritu, y tan

Ayuntamiento de Madrid

tan resuelto en el seruicio de Dios, dauale muchas gracias, por ver las grandes muestras de contricion del nueuo penitente; animóle con prudẽtes, y suaues palabras, tratòle mucho de la Diuina misericordia, al fin, como prudente Medico, supo aplicarle los medicamentos necessarios; aceptòle por hijo, entendiendo que auia de ser honra, y gloria de su padre, dixole: *Que perseueraſſe, pues no se daua el premio a quien empieça bien, sino al que hasta la fin perseuera, que alli le tenia para compañero en las aduersidades, por Maestro, y Consejero, en las dificultades, que en toda ocasion le buscasse, porque en todas le hallaria con vn coraçon de padre*, prometiòle parte en sus oraciones, y le pidiò se la diesse en las suyas: no creo que le aconsejò mudasse estilo, ni euitasse la opinion de loco, a que auia dado ocasion con los excessos que auia hecho; porque si assi lo mandara, sin duda le obedeciera: presumo le permitiò perseueraſſe en aquel modo, porque entendiò que assi conuenia, para mejor conseruar las grandezas en que Dios le auia puesto. Salio de su presencia en gran manera consolado, y animado, y como tenia licencia, ò permission de su Maestro, para continuar el exercicio que auia començado, y en su pecho crecia el deseo de verse despreciado, entẽdiendo con tan santa cautela encubrir la gracia que de la diuina mano auia recibido; y resuelto en proseguir su exercicio, se fue a la Plaça de Viuarrambla,

2. Tim. 2.

Ayuntamiento de Madrid

bla, y en medio del lodo que alli auia, se rebolcaua, y la boca llena de cieno, començò a dar grandes vozes, y en presencia de la multitud de gente que alli estaua, dezia quantos pecados se le acordauan auer cometido contra Dios, añadiendo despues: *Vn traidor, que tales culpas ha hecho contra su Dios, bien merece ser perseguido, herido, y maltratado de todos, y quien tan de assiento se dexò estar en el lodo de sus pecados, justo es, que no tenga otro lugar, sino el cieno en que viuiò se entierre, y muerto quede sepultado.*

Con lo que dezia, y hazia, confirmò la opinion de loco, que al principio auia ganado; mas los que mejor juzgauan, resoluieron, que aquella deuocion tenia mas de loco, que de cuerdo: y à todos se conforman, bendito San Iuan de Dios, con vuestra opinion, y à siruen a vuestro deseo, y todos dizen q̃ sois loco, y muchos se preparã para perseguiros, como a tal. Saliò del lodaçar asqueroso, y empeçò à correr por las calles de la Ciudad, dando saltos, y haziendo demostraciones de loco, y como los muchachos, y gente comun le vieron en grande tropel, le siguieron, y dandole vozes, le tirauan tierra, y lodo, sufriendolo todo con rostro alegre.

Lleuaua vna Cruz de palo en las manos, que daua à besar à todos los que encontraua, y si alguno le dezia, que besasse la tierra por amor de Iesus, al punto lo hazia, aunque huuiesse mucho lodo en ella.

Ayuntamiento de Madrid

ella. En este exercicio perseuerò algunos dias, tan descuydado de si, y tan absorto en su Dios, que faltandole la comida, de que cuydaua poco, vino a estar tan flaco, que apenas se podia tener en pie: mas ni en tan miserable estado alcançó compassion de los que le perseguian, ni la deseaua, antes fingia muy de veras la locura, dandoles ocasion de passatiempo, y de risa, y assi se conformauan en tirarle lodo, y piedras, y en hazerle injurias, y dezirselas, y el cuerdo, y fingido loco en sufrirlo todo con admirable paciencia, como sino fuera èl à quien tanto mal se hazia, porque la pena que le daua el auer ofendido a Dios, le quitaua el sentimiento de las otras, y en èl se vè aquel espiritu que en la Esposa se representa, que auiendo sido ofendida en la persona, lastimada en la honra, y en la hazienda, oluidada destas perdidas, solo le daua cuydado el auer perdido a su dulce, y caro Esposo, y oluidada de si, daua vozes por èl, que a quien siente, como deue, el auerle perdido, no le queda sentimiento para ninguna otra perdida: y assi no es marauilla que nuestro Padre San Iuan de Dios no sienta lo que le dizen, ni el mal que le hazen, porque siente, como deue, las ofensas cometidas contra su Dios, y Señor. No faltaron, entre tantos, dos hombres hõrados, y temerosos de Dios, que compadecidos de ver el mal tratamiento que se hazia à nuestro bendito Padre, le sacaron de las manos de los que le per-

Ayuntamiento de Madrid

perseguian, y lo lleuaron al Hospital Real, donde curan los locos de la Ciudad, y rogaron al Mayordomo tuuiesse por bien de recibirle, que le curassen en aposento apartado, donde no viesse gente, y pudiesse repotar, que podria ser que sanasse. El Mayordomo que lo auia visto por la Ciudad, y estaua compadecido de verlo, lo admitiò de buena gana, y entregò a los enfermeros, y aunque al principio le trataron con blandura, despues lo vinieron a hazer con aspereza, y rigor, tanto mas de estrañar en estos, quanto en los ministros de piedad son peores los rigores de justicia. La misericordia no juzga, dize Bernardo, sino enternece, y assi nunca trata de castigar, que es oficio de la justicia, sino de hazer bien a todos, sin exceptuar a nadie: estos tuuieran disculpa, pareciendoles que conuenia para remedio del enfermo la aspereza de la cura, sino excediera en rigor. *Bernard.*

CAPITVLO XII.

COMO NVESTRO PADRE SAN IVAN de Dios fue rigurosamente açotado en el Hospital, y visitado en èl algunas vezes del santo, y venerable Padre Maestro Iuan de Auila.

LA principal cura que se haze a los locos, es, con la diciplina: porque si el castigo, dize

Ayuntamiento de Madrid

Aristoteles, puede dar entendimiento, tambien lo podrà curar: la experiencia tiene acreditada esta cura, de la qual echaron mano los enfermeros, y aunque le regalaron, limpiaron del lodo, y mudaron de vestido, parece que fue engordarle para el dia del trabajo, y quando le vieron con fuerças, y sin enmienda de la locura, lo desnudaron, y ataron de pies, y manos, y empeçaron à açotar esta primera vez, con mas compassion, que crueldad, porque aun no les auia irritado, sufriendo con marauillosa paciencia este nueuo, y extraordinario modo de martirio.

Como nuestro Padre San Iuan de Dios excedia con la sed de padecer por Christo, al tormento que padecia, no daua muestras de que mejoraua con èl, antes con prudente cautela fue irritando mas a los ministros, que vinieron a tenerle por loco malicioso: *Mas crueles sois* (les dezia) *conmigo, y con los demas, que caritatiuos con los otros enfermos: este zelo que mostrais en açotar los miserables, que teneis por locos, fuera mas acertado, que lo emplearadeis en acudir con mas diligencia, y regalo a los que por essas enfermerias padecen, y que se gastassen mejor las gruessas rentas que para este efecto los Reyes Catolicos dexaron.* No eran las razones de loco, mas èl las descomponia en el modo, para que lo pareciessen; y no sè que tiene el que vna vez perdiò el seso, que aun despues de cobrado, ó nunca,

Ayuntamiento de Madrid

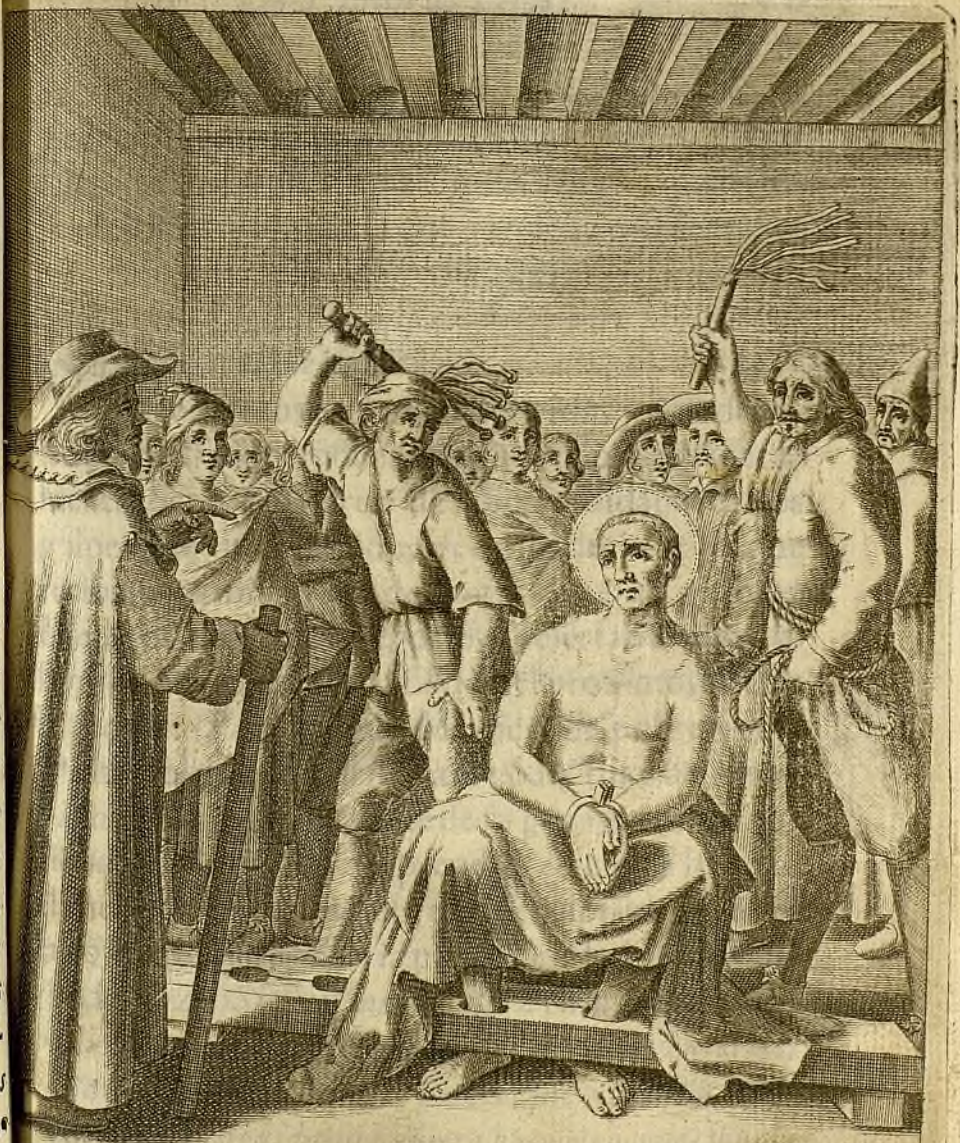

ngiendose loco S. Juan de Dios le dieron en el Hospital Real de
ranada cinco mill açotes, y por no exceder en el padecer a Christo
Señor Nuestro, dixo. estaua ia bueno de su enfermedad.

Juan de Noort fecit

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

cà, ò muy despacio pierde la opinion de loco. Con exortacion tan acertada grangeò mas disciplinas, y açótes, haziendo que fuessen mas crueles los ministros, a los quales dezia alguna vez (sin que ellos lo entendiessen la causa que à aquella casa le traxera, y detenia en ella:) *Castigad, castigad esta maldita carne, que ella tiene la culpa, y para poder sanar, necessita de mas rigurosa medicina.*

Dexauanle los enfermeros herido, y acardenalado, y passauan à poner la mano en los verdaderamente locos, y el sieruo de Dios oluidado de los golpes que auia recibido, se compadecia de los que recibian los miserables dolientes, que los grandes Medicos, dize San Gregorio, si aciertan a estar enfermos, mas tratan de la salud del proximo, que de la propia. Para grande Medico de pobres tenia Dios escogido a nuestro Padre San Iuan de Dios, ya lo parecia, oluidandose de su pena, y compadeciendose de la agena. Aprendiò en este Hospital el modo de curar los pobres enfermos, creciò en el la compassion necessaria para este oficio, y suspirando, dezia: *Si Dios me llegasse à tiempo en que yo pudiesse emplear en el seruicio de los pobres enfermos lo que me resta de vida, me parece, que ni yo faltara a la diligencia deuida, ni huuiera para mi ocupacion de tanto gusto como esta* Esperad vn poco, Varon santo, que ya llega este deseado tiempo en que exceda la multitud de necessitados a la pequeñez de

1. Mor. cap 3.

Ayuntamiento de Madrid

vuestras fuerças, y llegará a competir con la grandeza de vuestro deseo, y esfuerço.

Supo el Padre Auila, que estaua en el Hospital Real preso por loco, y tratado como tal; por vna parte se alegrò, y por otra se compadeciò: porque, como tan gran siruo de Dios, no podia dexar de alegrarse, viendo que auia quien tan de voluntad padeciesse por el Señor, ni pudo dexar de compadecerse, entendiendo el rigor con que seria tratado quien era tenido por loco, no lo siendo, sino del amor de Dios, y juzgando por crueles las aues que desamparan sus pollos, quando son tiernos, se quiso mostrar mas piadoso padre con este hijo, a quien auia recibido por tal, y aunque le pareciò constante, le tenia por tierno; y assi por vn discipulo de los suyos, embiò à visitarle, y à dezirle de su parte: *Que se holgaua mucho con su bien, que tuuiesse por muy grande el empeçar a sufrir algo por amor de Iesu Christo, que encarecidamente le rogaua, que pues algun tiempo se preciò de buen soldado, agora le pareciesse, poniendo la vida por su Rey, y Señor, que recibiesse con humildad, y paciencia los trabajos que su Diuina Magestad le embiasse, y considerasse lo mucho que nuestro Redemptor padeciò en la Cruz por èl, con que le pareceria muy poco lo que en el Hospital padecia.*

Que

Quedò muy consolado nuestro bendito Padre, con la visita de su Maestro, y agradecido de ver que se acordaua dèl: lloraua de alegria, viendose tan fauorecido, y ponia en su alma el consuelo de su Maestro, no sabia con que pagarle el acordarse dèl, estando en tal estado, y lugar, y tenia razon, que sino es Dios, ò quien desea imitarle, nadie se acuerda de los miserables, y si ellos se hazen acordar a todos, son importunos: *Dezidle à mi buen padre* (respondiò) *que Iesu Christo le visite, y le pague tan buena obra, y tan necessaria al estado en que me veo, que aqui tiene à su esclauo, ganado en buena guerra, esperando las misericordias del Señor, y aunque me conozco por sieruo malo, y sin prouecho, que sino se oluida de encomendarme a la diuina Magestad en sus Oraciones, me darà confiança para que en mi crezca alguna virtud, y en el gusto de ver, que no perdiò el fruto de sus trabajos.*

Con estas, y otras palabras se visitauan los dos, y se tratauan secretamente, entendiendose el discipulo, y Maestro. No se descuydauan entretanto los enfermeros de hazerle tambiẽ visitas, aunque diferentes, aplicandole las rigurosas medicinas q̃ solian, y èl se daua tan buena priessa, q̃ las hazia parecer necessarias: y perseuerando en sus reprehensiones, y los cufermeros en su rigor, vino a exceder su misericordia cruel el termino deuido, y a llegar

Ayuntamiento de Madrid

el numero de los açotes à ser mayor de cinco mil, y creo, que no permitiò que fuessen mas; porque como tan humilde, no quiso que le viniesse al pensamiento, que igualaua en el sufrir por el Señor, el numero de azotes que auia padecido por èl. No sè si dió cuenta desto al Padre Maestro Auila, ò si compadecido de ver lo mucho que auia sufrido, le vino en persona a consolar, que ya era tiempo para mejorar de lugar, y buscar alguno, en que no solo aprouechasse à si mismo, sino à otros.

CAPITVLO XIII.

LIBRE NVESTRO PADRE SAN IVAN de Dios de las prisiones, sigue al Padre Maestro Auila à Montilla.

NO se puede encarecer el alegria que nuestro bendito Padre San Iuan de Dios recibiò viendo a su buen Padre, y Maestro, y no fue pequeña la que el buen Maestro sintiò con la vista del dicipulo, y quanto mas descubria de constancia en su nueuo soldado, mas se alegraua en el Señor: hallòle tan castigado como se ha dicho, y deseoso de padecer mucho mas, tan humilde, que juzgaua por bien merecido todo lo que auia sufrido, y tan obediente, que si a su Maestro pareciesse estaua determinado en perseuerar en su fingida locura,

Ayuntamiento de Madrid

cura, hasta fin de la vida; mas el buen Padre, y prudente Medico, le dixo: *Que bastaua la falsa opinion de la fingida locura, para conseruar la humildad, y que agora conuenia que diesse a entender que estaua bueno, assi porque no desacreditasse las virtudes que Dios pusiesse en su alma, como tambiẽ porque pudiesse seguirle à Montilla, para dõde estaua de camino, para que en ella mas despacio tratassen de lo que à sus cosas conuenia.* Con esto se despidiò, echandole su bendicion, dexandole orden de como, y quando le auia de ver en Montilla.

Despedido, y resuelto el sieruo de Diòs, en seguir los consejos de tal Maestro, fue poco a poco dando a entender a los enfermos, que mejoraua de su mal, y començò à mostrar, estaua quieto, y sossegado: daua gracias a Dios, y con mucha deuocion, y lagrimas, dezia: *Bendito sea mi Señor, que ya me siento libre del dolor que mi coraçon sentia, alabado sea su nombre, pues me haze mas mercedes de las que yo merezco.* Oian los enfermeros de mejor gana estas palabras, que las de reprehension, que solia dezirles, y llenos de contento auisaron al Mayordomo de la mejoria que veian en el que auian tenido por loco. El Mayordomo, y mas oficiales recibieron mucho placer en verle tan diferente, y de oirle dezir, que estaua mejor: quitaronle las prisiones, y dieronle libertad, para que anduuiesse suelto por la casa. Agradecióles el beneficio, y sin

Ayuntamiento de Madrid

que nadie se lo mandasse, se empleó en seruir a los pobres en los mas desechados ministerios de la enfermeria, con tan alegre rostro, q̃ no solo alegraua a los enfermos, sino tãbien a los enfermeros, y se echaua de ver, que a todos les hazia ventaja en la caridad, que como ella es fuego, no puede estar escondida, y es fuerça se manifiesten sus efectos.

Era muy de su gusto la ocupacion de seruir a los enfermos de aquel Hospital, mas lleuaua le Dios al seruicio de otros mas desamparados, y teniendo por cosa forçosa la jornada de Montilla, se determinó en partir, y dexar el Hospital. Fuesse al Mayordomo, y dixole: *Hermano, nuestro Señor Iesu Christo le pague la limosna, y caridad que en esta casa se me ha hecho en el tiẽpo de mi enfermedad; aora, bẽdito sea nuestro Señor, me siento con fuerças para poder trabajar, le pido por amor de Dios, me dè licẽcia.* Yo quisiera, dixo el Mayordomo, q̃ estuuieradeis algunos dias mas en casa, para q̃ cõualecieradeis, y tomaradeis fuerças, mas pues vuestra voluntad es, de iros, andad cõ la bẽdiciõ de Dios, y lleuad vna cedula mia, para q̃ la gente q̃ os viere, no os bueluã al Hospital, creyendo, q̃ no estais libre de la dolencia passada: recibiòla el seruo de Dios cõ toda humildad, dandole nueuo contento, ver quan fundada estaua en todos la opiniõ de su locura, y q̃ le huuiessen tenido por tan verdadero loco, q̃ eran necessarias cedulas, y firmas, para prouar que no lo estaua.

Des-

Ayuntamiento de Madrid

Despedido de los enfermeros, y enfermos, no sin sentimiento de todos, porque le auian cobrado amor, dexò el Hospital, y fue a Montilla en busca de su Maestro, en cuya compañia gastò algunos dias, que le fueron muy prouechosos; porque demas de sus amonestaciones, consejos, y doctrina, hizo con èl vna confession general de toda su vida, y para disponerse mejor, echò mano del ayuno, y oracion, en tanta manera, que vn compañero suyo que tenia en el aposento, se quexò al Padre Maestro Auila, que en toda la noche no le dexaua dormir aquel huesped, porque toda la gastaua en oracion. Y el Padre Maestro le dixo: Que lo dexasse continuar, que menor perdida era la de su sueño, q̃ la de la oracion de Iuan de Dios. Sabia este valeroso Soldado, que con estas armas se conquista el Cielo, y que con ellas se alcança de Dios todo lo q̃ se le pide, y a nosotros es necessario: Pues, como dize Bernardo, en el Tribunal diuino son tan felices los pretendientes, que el despacho està en la suplica, y nadie sr sabe pedir, pidiò, que no alcançasse, ni dexarà de alcançar, si perseuera pidiendo. Sabiẽdo esto N. P. S. Iuan de Dios, y juzgãdose por muy necessitado, no cessaua de orar, y pedir a Dios, no solo el perdõ de sus culpas, sino de las de todos los pecadores (q̃ no pide biẽ, dize Chrisostomo, el q̃ pide para si solo) tãto se entregò este siruo de Dios al

Bernard. sud. Ps. 90.

Matth. 7.

Chrysost.

Ayuntamiento de Madrid

al ayuno, y Oracion, que parece no auer nacido para comer, sino para orar, y assi se le passaua noches, y dias enteras sin gustar cosa alguna, ni cessar vn breue espacio de la Oracion, desuerte que bien se puede dezir, que orando se sustentaua, y quando los exercicios de caridad le traian ocupado todo el dia, se pagaua en la noche de la Oracion, en que auia faltado; y es cosa cierta, q̃ los ratos de su descanso los gastaua en Oracion. Agora pregunto, que mercedes dexaria Dios de conceder a quien con tanta instancia las solia pedir? Y que gracias negaria à quien procuraua merecerlas, y no cessaua de pedirlas? y lo que en este tiempo con mas ansia suplicaua a la diuina Mageſtad, era, que le enseñasse el camino para mejor acertar à seruirle, y el Señor le concediò muchas otras, sin pedirselas, y esta sobre que tanto le instaua, manifestandole su voluntad, por medio de su bendita Madre, como adelante verèmos.

CAPITVLO XIV.

VA NVESTRO PADRE SAN IVAN DE Dios en romeria à nuestra Señora de Guadalupe, y lo que sucediò en la jornada.

BIen entretenido estaua en Montilla nuestro Padre San Iuan de Dios con la conuersaciõ de

Ayuntamiento de Madrid

de su Maestro, y en la Oracion con Dios, mas el mismo Señor, a quien aquel exercicio no agradaua poco, le inspirò a que le dexasse, para que pudiesse subir a otro mas alto (que lo es sin duda vn grado mas el seruir al proximo en sus necesidades, que regalarse con èl en la Oracion, y Contemplacion) que no de valde, dixo el Euangelista San Lucas, que estando la Virgen llena de Dios, y preñada de su Hijo, se leuantara para visitar à Isabel, y sube, quien se leuanta, y fue sin duda la subida de la cóuersacion de Dios al remedio del proximo, y a la Esposa, que deseaua, y pedia la paz, y suauidad que en la contemplacion se alcança, dixo el mismo Esposo: Mejores son tus pechos, que mis besos, dandole a entender, que mas le contentaua el oficio de tierna madre para hijos necesitados, que de Esposa esteril, y aunque contemplatiua, para si sola prouechosa. No quiero de todo anteponer Marta à Maria, porque tropieza mas vezes; pero quãdo el exercicio de Marta se exercita sin peligro, mas obliga à Dios, porque mas trata del remedio del proximo, y quando Dios ocupa sus sieruos en este exercicio, tambien les dà gracia con que le siruan sin perdida, ni peligro de lo que nuestro bendito Padre San Iuan de Dios es buen testigo: tambien le dio caudal para que aprouechando mucho à otros, aprouechasse mas à si. Todo su deseo era, emplearse en hazer bien a los pobres, mas no sabia

Bernar. in Cant. 3.

el

Ayuntamiento de Madrid

el camino que deuia tomar para alcançarlo de Dios, se determinò de ir en romeria a Guadalupe, (Santuario tan conocido, y tan celebre) y tomar por medianera à aquella Señora, que lo auia sido para que su Hijo le librasse de tantos peligros, y concediesse tan largas mercedes. Diò cuenta deste intento a su Maestro, y aprouado por èl, y alcançada su bendicion, y licencia, empeçò su romeria descalço de pie, y pierna, descubierta la cabeça, y barba rapada, lo demas vestido seruia de cubrir su desnudez, pero no era bastante para defenderle del frio, que lo hazia grande en aquel tiempo: echò vna capacha al ombro, y tomò vn palo, ò cayada en las manos, y sin mas prouision para el camino, dió principio a su viage. Quando llegaua al lugar en que auia de reposar, ò dormir, hazia en el monte vn haz de leña, que lleuaua à cuestas, y le vendia en el Pueblo, à quien se le queria comprar, y del precio tomaua algo para su sustento, y lo demas repartia con los pobres, no queriendo, mientras pudo trabajar con sus manos, sustentarse del sudor ageno.

Continuando sus jornadas, llegò de noche à Fuente-Ouejuna, y no con poca lluuia, y en ella se hallò sin posada, y sin racion, porque faltandole quien comprasse la leña, le faltò à èl con que comprar la comida: fuesse a la plaça, y combatido de la hambre, y del frio, se quiso defender deste enemi-

Ayuntamiento de Madrid

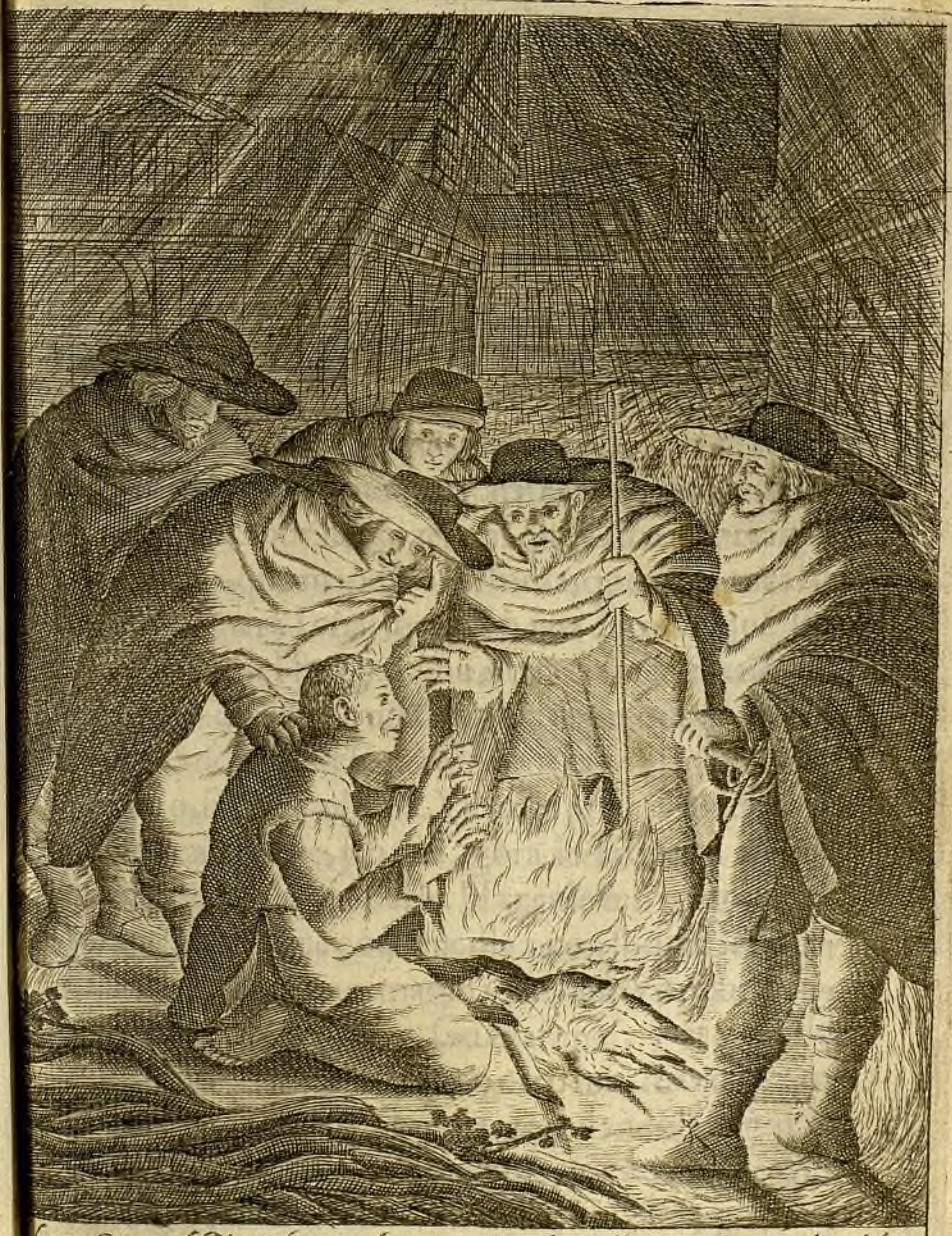

Luego S. Juan de Dios a fuente o be juna una noche que llouia mucho con suhaz dole ña
hallando quien se le conprase se fue a la plaça y le encendio y biendo los be canos que
mojaba mi apagaua el fuego lo atribuyeron a hechiceria y le prendieron.

P.V.F. ft. in.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

migo, poniendo fuego a la leña, y sentado junto a ella, se estaua calentando: llouia mucho (como diximos) y no auiendo quien le llamasse, y diesse vn palmo de casa en que se recogiesse, huuo muchos que vieron que la leña ardia sin que la lluuia lo impidiesse, ni matasse el fuego à que èl se calentaua, sin mojarle, y como la soberuia humana tiene tan vil, y tan siniestra opinion de los pobres, no pensaron que aquello podia ser fauor que el Cielo hazia à aquel hombre, que deuia merecerlo, sino hechizeria, y obra del demonio; y assi echarõ mano dèl, y prendieron por hechizero al que Dios respetaua como suyo, que mandò a la lluuia, que no le tocasse: y como para Ionas, preparò vna sombra que le defendiesse del Sol, para nuestro Santo serenò el ayre, para que no llouiesse en el lugar donde estaua, quitandole dèl los vezinos de la Villa, no sè si con zelo, si con embidia. Ya tiene posada en q̃ pretenden castigarle, y hasta agora le faltaron con la que pudieran hospedarle. Hazenle mil preguntas, y a todas satisface con sencillez, con la qual les perluadiò no ser el que imaginauan, sino vn pobre caminante, que passaua à Guadalupe, y creyendo que no auia en aquel sugeto otro mal mas que pobreza, le dexaron ir libremente, dandole algunos quartos, y dos panes de limosna, mandandole que dentro de media hora saliesse de la Villa, y lo cũpliò puntualmente, y al salir della encontrò otros

Ionas 4.

po-

Ayuntamiento de Madrid

pobres; con quien repartiò liberalmente de lo que le dieron, que no es tan liberal el que dà mucho, teniendo mucho que dar, como el que teniendo poco, lo dà todo.

Pocos dias despues queriendo entrar en otro Pueblo con su acostumbrada carga de leña, topò con vn hombre bien vestido, y tratado, que le preguntò: Si vendia la leña? Y respondiendo el sieruo de Dios: *Que para esso la traìa*, sacò vna gran bolsa al parecer llena de dinero (que no deuian de ser verdaderos, que no lo son los bienes que este embustero ofrece) y se la dauа toda por la leña. No lo quiso aceptar N. P. S. Iuan de Dios, receloso no le viniesse algun mal mezclado con tanta liberalidad. Porfiaua el hombre que la tomasse, y el bendito Varon en no aceptarla (que haze creibles todas las marauillas deste sieruo de Dios, el del precio de los bienes del mundo) aun no sabia quá malo era aquel dinero, y ya se temia dèl; al fin viendo quanto porfiaua, le dixo: *Hermano, yo no tengo necessidad de dineros; pero si quiere emplear bien essos que me ofrece, yo los tomarè, no para gastarlos, sino para mandarlos dezir todos de Missas en la Casa de la Virgen, y Madre de Dios de Guadalupe, para donde camino.* No suele el demonio ofrecer dineros para gastarse tan bien, antes trabaja, porque se gasten mal, los que èl, ni diò, ni ofreciò: y assi huyendo de la resolucion del sieruo de Dios, y del nombre de la Vir-

Ayuntamiento de Madrid

Virgen Santissima, desaparecio, dando gritos, señal de que iba vencido de nuestro constante Soldado.

CAPITVLO XV.

LLEGA NVESTRO PADRE S. IVAN de Dios al Conuento de nuestra Señora de Guadalupe, y en el recibe particulares fauores de la Virgen nuestra Señora.

A Pocos dias de jornada llegó a ver lo que tãto deseaua, que era la Casa de la gloriosa Virgen, y Señora nuestra de Guadalupe, y descubriendola de vn alto, se puso de rodillas, y con ellas anduuo hasta llegar a la Iglesia, besando mil vezes, y con mucha deuocion los felices vmbrales de la puerta de su Señora. Entrando dentro, hizo primero oracion al Santissimo Sacramẽto, y buelto al Altar de la Virgen, con deuocion, y lagrimas, la saludò cõ la Oraciõ de la Salue Regina, y llegando à aquellas palabras: *Illos tuos misericordes oculos ad nos conuerte*, se corriò la cortina, dando lugar el velo, para que viesse el deuoto Orador la Imagen de su Señora. Al ruido que la cortina hizo al descubrirse, acudiò vno de los Sacristanes, y no viendo en la Iglesia mas que a nuestro Pa-

Ayuntamiento de Madrid

Padre San Iuan de Dios tan cerca del Altar, sos-
pechò que èl auia sido el ossado que corriò la cor-
tina, no le viniendo cosa menos al pensamiento,
que imaginar el fauor que la Señora auia hecho a
su siervo, y que ella fuera la que corriera la cortina
para ser vista dèl, y aun para darle a entender,
quanto gustaua de verlo; juzgandole por el trage,
le pareciò mas ladron, que se fingia deuoto para
hazer algun lance (como algunos suelen) que pe-
regrino, a quien la deuocion huuiesse traido à
aquel lugar, y assi le riñò con azedia, tratandole
de atreuido, y desvergonçado, creciendole la ira, ò
zelo indiscreto, de las palabras vino a las manos,
que es cosa muy cierta, perseguir los hombres a los
que el Cielo fauorece, y no se contentando de
maltratarle de palabra, y obra, leuantò el pie pa-
ra darle vna coz, y se le quedò seco, como a Iero-
boan la mano con que quiso hèrir al Profeta (que
no estimaua menos la Virgen a este deuoto suyo,
que su Hijo a su Profeta) y quiso por esta via dar-
le a conocer, para que fuesse estimado: porque el
mismo Sacristan, conociendo la causa de su casti-
go, le pidiò perdon, que con facilidad alcançò de
quien, aunque no se lo pidiera, se le otorgara: di-
xole el santo Varon dixesse vna Salue a la Vir-
gen, en satisfacion de la descortesia que en su pre-
sencia auia cometido. Hizolo, y quedò sano: y
y acudiendo otros Religiosos, que fueron testi-
gos,

Ayuntamiento de Madrid

...sitando S. Juan de Dios. a. nra Señora de Guadalupe se liraron las cortinas
...ra que Ju.o veia a la que es madre de misericordia el Sacristan pensando
...r ladron le dio con el pie y se le quedo baldado el S.to dixo rezase la salue por
la descortesia que tuuo delante la Virgen y luego quedo sano.
Juan de Noort. fecit

Ayuntamiento de Madrid

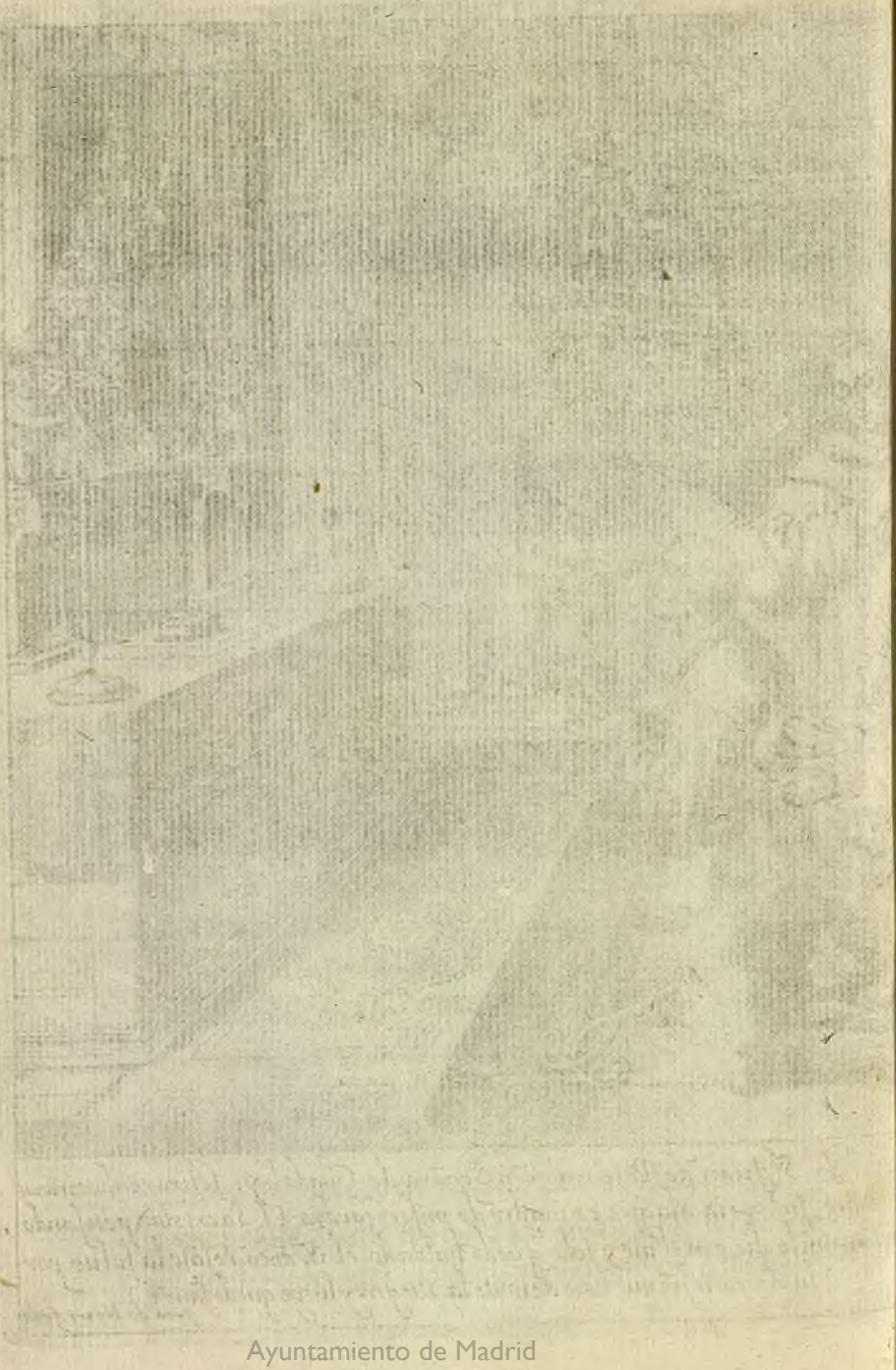

Ayuntamiento de Madrid

gos del sucesso, auisaron al Prior del Conuento, que como docto, y virtuoso, le pareciò mas que vn pobre ordinario, el que lo representaua en el vestido, y assi le lleuò al Conuento, le regalò, y tuuo consigo por tiempo de veinte y dos dias, tratandole muy familiarmente, descubriendo en èl razones para estimarle, y honrarle, y alguna ocasion extraordinaria deuia de auer para que vna persona de las prendas del Prelado hiziesse tanto caso de vn pobre medio desnudo, y que las riquezas espirituales que tenia, todas las traìa escondidas en el alma.

Digo esto, porque quien leyere el libro que compuso el Licenciado Francisco de Castro, de la vida de nuestro Santo, y no hallare en èl este fauor, y otros que de la soberana Reyna de los Angeles recibiò este sieruo suyo, no dude de su verdad: porque aunque aquel diligẽte Autor los passò en silencio, teniendo sin duda alguna noticia deste, y de otros semejantes sucessos, no podria ser tanta, y tan euidente como la que nosotros tenemos, y assi como èl fue muy prudente en dissimular lo que no estaua muy prouado, siendo tan dificultoso de creer, assi nosotros pareceriamos embidiosos, si para honra de Dios, y de su sieruo no diuulgaramos lo que ya es manifiesto, que en este solo punto han dicho nouenta testigos, sin que ninguno dudasse de su verdad, fundandose los

Ayuntamiento de Madrid

mas dellos en la tradicion nacida de que nuestro Padre San Iuan de Dios refirió el caso, y otros semejantes al Padre Maestro Auila, y a otros Hermanos, y compañeros suyos, para su edificacion, y consuelo, y de otros muchos. Esto he dicho vna vez en este lugar, como aduertencia necessaria para otros: quien tuuiere este a excesiuo fauor, lea el capitulo siguiente, y juzgarà, si lo merece bien, quien por amor de Dios hazia los excessos que en èl hallarà.

En los dias que se detuuo en Guadalupe, confessò, y comulgò cinco vezes, y aunque la deuocion de la Virgen, y la buena compañia del Prior, y de los otros Religiosos, le tenia muy consolado, no pudo detenerse mas; porque la Cruz que en Granada le esperaua (como aquel bendito Niño le auia dicho en Gibraltar) le hazia fuerça para partirse, y assi lo hizo, alcançada licencia del Prior, y despedido dèl, y de los demas Religiosos, lo quiso tambien hazer de la Virgen su Señora, ante cuya Imagen, puesto de rodillas, dezia con mucha deuocion, y lagrimas.

Con vuestra buena licencia, Señora mia, me buelvo a Granada, consoladissimo de auer besado los vmbrales de vuestras puertas: aparejado voy a lleuar la Cruz que vuestro bendito Hijo dixo, que allà me esperaua, vos, Señora, a quien siempre hallè, aun quando no lo esperaua, ni os inuocaua, aora os suplico, no me

Ayuntamiento de Madrid

dexeis en la ocasion en que tanto me vè à, como es, saber acertar en lo que vuestro Hijo, y mi Dios querrà seruirse de mi, enseñadme, Señora, el camino, y guiadme en èl, pues teneis por oficio ser guia de pecadores.

Dichas estas palabras, se leuantò, y cõ la Cruz, y consuelo que en su alma sintiò, bien le pareciò, que la Virgen no auia desechado su oracion, y assi de nueuo consolado, y animado interiormente, se puso en camino para Granadà.

CAPITVLO XVI.

BVELVE NVESTRO PADRE SAN Iuan de Dios a Granada, y haze el camino por Oropesa, y en ella cura vna muger, lamiendole las llagas.

PArtiendo de Guadalupe para Granada, le vino al sieruo de Dios deseo de ver a Oropesa, su segunda patria, y no menos estimada del q̃ la primera, y assi determinò hazer el camino por ella, aunque torciesse algunas leguas: llegado a la villa, fue conocido, y bien recibido de todos; por q̃ (como se ha dicho) los que le tratauan, se le aficionauan: admirauanse de ver en tan diferente trage al que auian visto en el de soldado galan, y oara medio desnudo, y descalço, descubierta la cabeça, su capacha acuestas, y su cayada en la mano, como

Ayuntamiento de Madrid

lo testifican personas fidedignas, que oy viuen, y le trataron en aquel tiempo, que por su juramento depusieron lo que aqui del escriuimos, y fue, que no acetando posada de amigo alguno, ò conocido, se fue al Hospital (que no se hallaua en otro lugar, sino entre enfermos, y pobres) en èl los seruia, y saliendo por la villa pedia limosna, que no solo con ellos repartia, sino tambien con algunos otros de la villa, no menos necesitados que los del Hospital. Entre los demas que visitaua, era vna pobre, y miserable enferma, llamada Ana de la Torre, hermana de Iuan de la Torre, Barbero de la Villa; la qual auia muchos dias que padecia mucho mal en vna pierna que tenia medio comida de llagas incurables, para las quales no auia hallado remedio, ni su pobreza le permitia buscar muchos; mas Dios le traxo a su casa el mas eficaz, que ella no esperaua, y fue, que visitandola nuestro Padre San Iuan de Dios, y viendo que sus llagas eran sin remedio, tanto mas se enternecia, y mas le deseaua la salud, y como no deprendiò a ser Medico, ni Cirujano, la caridad le enseñò, y no teniendo asco de lo que le podia causar tan grande, que ni entonces se podia ver, ni agora escriuir sin èl; todos los dias lamia con la lengua las podridas llagas de la miserable Ana de la Torre, y como el que deseaua quitarle todo el mal que tenia, chupaua la corrupcion, sangre, y materia

...na S. Iuan de Dios milagrosamente en Cordoua a Arena de la torre de vnas ...uras cancerosas incurables en vna pierna chupando y lamiendolas con su lengua.

Herm. Pomarelo. f.

Ayuntamiento de Madrid

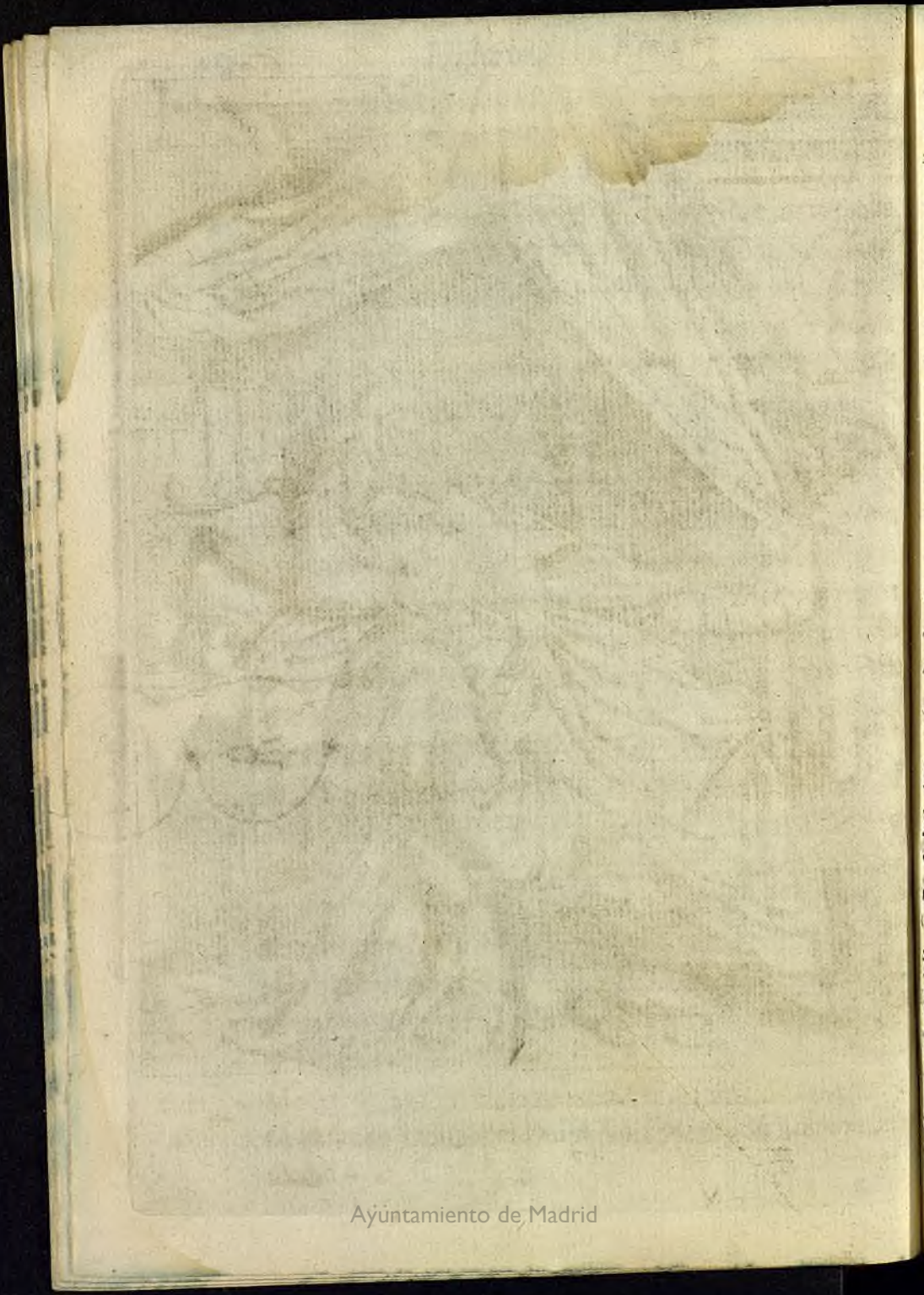
Ayuntamiento de Madrid

ceria q̃ē dellas echaua: no le parecia a la pobre enferma, que pudiesse ser esta piedad de nuestro caritatiuo Padre medio para su salud; pero causauale tan grande aliuio, que se lo permitia, aunque con grande encogimiento suyo, y admiracion notable de todos quantos lo veian (que fueron muchos) escupia el Santo lo que lamia; y a los que se admiraua, dezia con alegre risa.

No sabemos, hermanos, aun las fuerças de la caridad, no tuuo asco el Hijo de Dios de tomar sobre si la hediondez de nuestras culpas, ni de vestirse de nuestra miserable carne, y tendremosle nosotros de tocar lo podrido de nuestros hermanos: si hiziera esto vn perro, como suele, no causaria admiracion, mas no tendria merecimiento: pues yo os afirmo, que no se puede desechar ocasion alguna de alcançarlo, por dificultosa que parezca.

Con esto contiuaua su exercicio, y tantas vezes lo hizo, hasta que nuestro Señor fue seruido de dar perfecta salud a la enferma, creo que por librarla à ella de tan molesta enfermedad, y a su sieruo de tã costoso exercicio.

Diganme los q̃ dudauan del fauor q̃ recibiò de la soberana Virgen al descubrir de la cortina, dõde le parece mas admirable, allà tã fauorecido, que la Imagen bẽdita no solo le dà copia de su vista, sino q̃ la omnipotencia de Dios detiene el pie, y le seca al Frayle q̃ le quiere herir, ò lamiendo las llagas

Ayuntamiento de Madrid

desta enferma, y quitandole con la lengua lo venenoso, y podrido della? Bien se sabe, quanto mejor es hazer seruicios a Dios, que gozar mercedes suyas. Sin duda juzgarà por mas digno de admiracion a nuestro Padre San Iuan de Dios lamiendo las llagas en Oropesa, que recibiendo extraordinarios fauores en Guadalupe: que a Chrisostomo, mas hermosas parecian las manos de Pablo, cõ las esposas en la carcel, que quando dauan vista a los ciegos, y mas embidia le tenia quando le consideraua con grillos en los pies, que quando con ellos hollaua los Cielos. Yo me contento con hazer creible, que quien supo hazer tan heroico acto de caridad con el proximo, supo merecer, no solo que por su medio le alcançasse la salud, sino tambien los fauores que la Virgen le hizo en Guadalupe, y en otros muchos lugares, como adelante diremos, y nuestro bendito Padre, dexando exemplo a sus hijos, de la ansia, amor, y cuydado con que auian de procurar el aliuio, y salud de los enfermos. Y à esta enferma del todo sana de la pierna, euitando el nombre de Santo, y milagroso, que en Oropesa adquiriò, se partiò della para Granada, haziendo el camino por Baeça, donde supo que estaua el Padre Maestro Auila, que predicaua en ella, à qnien buscó con grande alboroço, y el buen Padre le recibió con mucha alegria, teniendole consigo algunos dias, aunq̃ pocos; porq̃ el Padre Auila le dixo.

Chrysost. sup. act. Apost.

Her-

Ayuntamiento de Madrid

Hermano Iuan, cumple, que boluais con diligencia à Granada, para donde fuisteis llamado del Señor, y èl, que sabe vuestra intencion, y deseo, os encaminarà en el modo con que quiere ser seruido de vos.

En las quales palebras, assi dichas por el Padre Maestro, y escritas por el Padre Francisco de Castro, se echa de ver, que vno, y otro tuuieron noticia de la aparicion del Niño Iesus, que enseñandole en Gibraltar la Granada con la Cruz, le mandò, que se viniesse a ella, porque en esto parece que se fundan aquellas palabras: *Cumple, que boluais a Granada, donde fuisteis llamado del Señor*, y si el Padre Castro no la refiriò, fue porque su intento parece que era mas escriuir los seruicios que nuestro Padre San Iuan de Dios hizo a Dios, que las apariciones que le hizo este Señor.

Boluiendo a nuestro proposito, aconsejandole el Padre Auila, que se fuesse a Granada, le diò auisos necessarios.

Temed, hijo (le dezia) *siempre à Dios delante de vuestros ojos, y en todas vuestras obras le considerad presente, y que os està mirando, y assi obrad como quiẽ està en presencia de tan gran Señor: en llegando a Granada escoged vn Confessor; que sea tal como alguna vez os he dicho, que tendreis por Padre espiritual, y sin consejo suyo no hagais cosa que sea de importancia, y quando se os ofreciere cosa en que os parezca aueis menester mi parecer, escriuidme donde quiera*

Ayuntamiento de Madrid

que yo estuiere, que yo harè con vos todo aquello a q̃ la caridad me obliga.

Con esto le despidiò, y con la bendiciõ de Dios partió para Granada.

CAPITVLO XVII.

LLEGA NVESTRO PADRE SAN IVAN de Dios a Granada, y lo que le acaeciò en la entrada della.

DEspedido de su Maestro, partió de Baeça, llegò en breues jornadas a Granada, y conuenir deseoso de entrar en ella, no lo hizo cõ la priessa que se prometia, y la razon fue, que quiso entrar en ella, como en otros lugares solia, es a saber, con vn haz de leña que vendia, para con el precio della sustentarse, y lo demas daua a los pobres: esto que en los otros lugares era facil de executar, se le hizo tan dificultoso en Granada, que le detuuo fuera vn dia, y vna noche, y la razon fue, que como era conocido en la Ciudad, se le puso delante de los ojos la memoria de la persecucion passada de los muchachos, por la opinion de loco, en que dellos fue tenido, y con su entrada le pareciò que resucitaria la opinion, y persecucion de nueuo. Añadia este rezelo el trage que traia, que era vna tunica blanca, que el Prior de Gua-

da-

Ayuntamiento de Madrid

dalupe le auia dado para defenderse del frio, y vestido de tal color, y tan largo, no quadraua bien cõ el oficio de leñador, y assi vergonçoso de entrar cargado, y rezeloso de nueua persecucion, se detuuo en la puerta de los Molinos, sin poder acabar consigo entrar en la Ciudad: en lo que se echa de ver que sentia este sieruo de Dios las vozes, y vaya que le dauan los muchachos, quando le motejauã de loco, pues el rezelo de otra semejante le impedia la entrada, y no era marauilla que este sieruo de Dios sintiesse las afrentas, aunque las disimulaua, y sufria. Que es (dize Seneca) el sentir de los hombres, y el sufrir de los varones, y la virtud de la paciencia no haze a los hombres insensibles, sino sufridos. *Seneca.*

Diose nuestro Padre San Iuan de Dios por vẽcido deste temor, que por esso (dize Chrisostomo) permite Dios la tentacion, porque vencida, nos dà corona, y vencedora disculpa: alguna tuuo nuestro Santo Padre, para no entrar con la leña, y assi la diò a vna viuda, que se la pagó con vna escudilla de lentejas, comutando vno con otro, lo de que ambos tenian necessidad. Acercòse la noche, y recogiose para passarla en la Ermita de los Martires. Llamò vn Filosofo a la verguença: *Honesto vicio*, y cierto que a vezes sirue de freno para no cometerse muchos, otras impiden las virtudes, y deste se acusaua nuestro Santo, teniendose à si mes- *Chrysost.* *Seneca.*

mo

Ayuntamiento de Madrid

mo por Fiscal, y juzgando por grauc delito el auerse mostrado vergonçoso, se renia, y se dezia.

Don asnillo honrado, que tuuisteis verguença de entrar en la Ciudad con el haz de leña, y no la tuuisteis de ofender a Dios tantas vezes: tanto respeto teneis a los ojos de los hombres, y tan poco a los de Dios; no considerasteis, que saliò este Señor por las puertas de Ierusalen con el haz de su Cruz a cuestas por vuestras culpas, y vos auergonçaisos de entrar en Granada con el de vuestro sustento: pues en buena fee, que si se os hizo dificultoso vender oy la leña en vna calle particular, mañana la vendereis en la plaça publica, donde seais visto de todos, y tratado como mereceis.

Dichas estas palabras, tomò vn medio ladrillo, y dandose golpes con èl en los pechos, dezia con mucha deuocion, y lagrimas, el Psalmo, *Miserere mei Deus*, que assi castigan los sieruos de Dios sus culpas, por liuianas que sean, para que nos auergoncemos de la poca penitencia que hazemos, por las muy inormes, y graues que cometemos. Amaneciò, oyò su Missa, subiò al monte, y hizo su haz, cargòle a cuestas, y buelto a la Ciudad, de nueuo sintiò las mismas dificultades que el dia antes auia experimentado, ya que fuesse que el demonio barruntando el daño que desta entrada auia de recibir, se la impedia, ò que aquella Cruz que le fue mostrada para padecer en Granada, como tan cercana, se le representaua mas formidable: que no traia

Ayuntamiento de Madrid

traia el Hijo de Dios poca voluntad, y deseo de morir por nosotros, mas representádosele la muerte de cerca, la temiò como verdadero hombre, que no le deuemos menos, por sufrir la pena, que temiò, que si la sufriera, sin que la temiesse, que el saber estimar la grandeza del tormento, no disminuye la corona al que lo padece. Para enseñar esta verdad nuestro Christo teme la muerte, y para nuestro exemplo atropella el temor, y la padece: imitale nuestro Padre San Iuan de Dios, rezelando las afrentas que le esperan en Granada, y atropellado este temor, se entra por ella, triunfando cõ su haz, sin querer venderlo en el camino, sino en la plaça publica de Viuarrambla, donde llega con èl, y sobre èl se sienta, y apenas lo hizo quando le rodea la ocasion de su corona, y exercicio de paciencia, la conocida quadrilla de muchachos, y holgaçanes, deseosa siempre de ocasiones de risa, y de burla.

Que es esto, Iuan (le dezian) *que se ha hecho de vos tanto tiempo? cada dia hazeis mudança en el modo de viuir; ayer mercader de libros, y oy leñador, dezidnos, como os fue en el Hospital con los enfermeros? creemos, que aun vuestro aposento està desocupado, y bien le aueis menester, que segun parece, no teneis posada en la Ciudad.*

Nuestro S. P. que tenia ya atropelladas con el gusto de padecer esta afrentas que padecia, echa-

ualo

Ayuntamiento de Madrid

ualo todo à burla, y con donayres, y reſpuẽſtas alegres, ſatisfacia a las ocioſas preguntas.

Hermanos (les dezia) *eſte es el juego del Virlimbao, tres galeras, y vna nao, del qual mientras mas vier edeis, menos aueis de aprender.*

Los muchachos viendo que ya no les daua las ocaſiones que ſolia, le fueron dexando, y èl continuando ſu exercicio, ſubia todos los dias al monte, de donde traìa ſu haz de leña, cuyo precio repartia conſigo, y con otros pobres, haſta que Dios nueſtro Señor tuuo por bien de manifeſtarle el modo en que queria que le ſiruieſſe.

CAPITVLO XVIII.

DEL FAVOR QVE NVESTRO PADRE San Iuan de Dios recibiò de la Virgen nueſtra Señora, y del principio que e diò al ſeruicio de los pobres enfermos.

COntinuaua el humilde exercicio de traer ſus hazes de leña, que vendia, del precio de ellos tomando para ſi lo menos, y dando lo mas a los pobres. Por la mañana oia ſu Miſſa antes de ir al monte, y venido, gaſtaua por las Igleſias rezando los ratos que le ſobrauan de las tardes, vna en que mas prieſſa ſe diò en la venta de ſu leña, ſe entrò en nueſtra Señora del Sagrario, donde

Ayuntamiento de Madrid

En el Sagrario de Granada. Nuestra Señora y S. Juan Euangelista baxan de un altar: ponen a S. Juan de Dios la corona de espinas, y la Virgen le dize: Juan por espinas y trabajos quiere mi Hijo alcances grandes meritos

Juan de Noort fecit

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

de està vna deuota Imagen de vn Christo crucificado, que tiene a los lados las de su Madre bendita, y San Iuan Euangelista; postrado de rodillas ante ella, gastò casi toda la tarde, pidiendo a su diuina Magestad, *tuuiesse por bien de enseñarle el camino que deuia seguir para mejor seruirle.* Iuzgaua nuestro Padre San Iuan de Dios, que era oida su oracion, por el gusto particular que su alma sentia en ella, y leuantandose alegre con esta prueua de su conciencia, queriendo salir por la puerta que està àzia la parte del Palacio Arçobispal, le pareciò (como èl mismo reuelò despues a los Hermanos Melchor, y Dominico, ambos muy grandes seruos de Dios, y varones admirables en la virtud de la caridad con los pobres:) *Que la Virgen nuestra Señora, y San Iuan Euangelista baxauan del Altar, y le ponian vna corona de espinas en la cabeça,* y aunque la vision fue imaginaria, el dolor fue verdadero; porque le parecia que en efecto las espinas se le entrauan en la cabeça, y que la Virgen le dezia: Por espinas, y trabajos, Iuan, quiere mi Hijo que alcanceis grandes merecimientos. Buelto Iuan al Señor, le dizo: Trabajos, y espinas, dados de vuestra bendita mano, rosas, y claueles serán para mi. Y no se engañaua, pues suele su diuina Magestad têplar el agrio de lo que sufren sus seruos con el dulce de la suauidad, y regalos que aun en esta vida les comunica, y aunque faltasse el premio en la otra,

(dize

Ayuntamiento de Madrid

Chrysost. super Ephes 4.

Ambros. 1. de Iacob

(dize Chrisostomo) no se podian quexar de la cortedad de la paga, pues es suficientissima, que la recibe el que ama, de ver que padece por el amado. Allà se tienen su premio (dize San Ambrosio) los que por trabajos siguen a Christo, descubriendo en el rigor de la pena, que sufren dulçura, y suauidad, que la mitiga, y no de valde, la Reyna de los Angeles coronò de espinas a su sieruo: *Porque si la materia amenazaua pena, la figura pronosticaua gloria.* No daria su corona nuestro Padre San Iuan de Dios por las de los Reyes, y Tiaras de los Papas, que aunque estèn compuestas de piedras preciosas, son hechas por manos de hombres; y la de nuestro bendito Santo, fue texida por las de la soberana Virgen, cuya vision desapareciò, y èl saliò de la Iglesia, dando mil gracias a Dios por tan grã misericordia, como auia recibido de su benigna, y poderosa mano. A pocos passos que diò, hallò declarado el misterio de la vision passada, y fue, que yendo por la calle de Lucena, viò, que a la puerta de vna casa estaua vna cedula que dezia: Esta casa se alquila para pobres, y entrando en ella, le vino al pensamiento alquilarla, y recoger en ella los pobres enfermos, y desamparados, que por las calles auia, entendiendo que esta era la corona que se le auia puesto, y el camino que deuia seguir, para acertar en el seruicio de Dios; y siendo tan de su gusto, no reparò en la posibilidad, ni considerò, que

Ayuntamiento de Madrid

que aun no tenia para el alquiler de la casa desnuda, y para hazerla Hospital, ò enfermeria eran necessarias camas, adereços, y dinero para el sustento de los pobres, y para las medicinas de los enfermos, en nada reparò, sino solo en que los enfermos tuuiessen casa en que recogerse, que la prouidencia de Dios ministraria lo demas que sabia ser necessario. Con esta resolucion alquilò la casa, y a su gran confiança respondiò liberalmente la diuina misericordia, inspirando à algunas personas deuotas, y conocidas de nuestro Santo, que fauoreciessen tan buenos intentos, y en particular lo hizo vn Capellan de la Capilla Real, dandole de contado trecientos y doze reales, con los quales, y otras limosnas particulares puso en la nueua enfermeria quarenta y seis camas, pobres, y poco regaladas, que no tenia mas cada vna de vna estera de enea, dos fraçadas, y vna almohada, y sobre ella vna Cruz de palo.

Ya le tenemos con casa, y camas para sus pobres, y como quien tenia ya el nido hecho para sus palomillos, los sale a buscar por las plaças, y calles, trayendolos a cuestas, echandolos en las camas, animandolos con palabras tiernas, y buscando que darles a comer, con tanta caridad, como si fuera tierna madre de cada vno dellos. Cõ mucha priessa se ocuparon las camas, se llenaron las casas de aquellos cuerpos miserables, y medio muertos: los ge-

Ayuntamiento de Madrid

gemidos de los llagados eran muy grandes, las vozes de vnos, que pedian de comer, y otros de beber, eran muchas, y muy importunas, y para acudir a tantos, no era mas de vno solo, que aunque muy ocupado en casa con los que auia traido, no descansaua hasta que bolvia à buscar alguno que se le auia quedado: deseaua ser muchos, y repartirse en tantos, que pudiesse seruir a todos; queria no faltar de casa, y acudir a las calles donde estauan otros enfermos: quexauase de su pequeñez, que no iguala con la grandeza de su animo. Tales quexas solia dar de si mismo el grande Agustino, quando dezia: Que su cortedad no le permitia acudir al remedio de todas las necessidades que los miembros de Christo le pedian, pareciale al gran Padre, que cada necessidad espiritual del proximo le daua vozes, pidiendole particular remedio, y porque no lo podia dar a todos, se lamentaua, y dolia. Y lo que al grande Agustino en lo espiritual, juzgaua nuestro San Iuan de Dios, que le acaecia en lo temporal, y que cada vno de los pobres le daua vozes, que socorriesse sus necessidades: y porque no podia cumplir con todos, se reñia, y lamentaua: mas a ninguno pudo socorrer, que no lo hiziesse, aunque le costasse mucha diligencia, y trabajo: y assi no cessaua hora de salir por las calles à buscar los pobres, y boluer con mucha priessa à acudir al seruicio de los que dexaua en casa, y era cosa de ad-

August.

Ayuntamiento de Madrid

admiracion, y aun milagroſa, ſiendo vno ſolo, acudir a tantos, ſin hazer falta a ninguno.

CAPITVLO XIX.

DEL ORDEN QVE NVESTRO PADRE San Iuan de Dios guardaua en ſu Hoſpital con los pobres, y del modo que tenia de pedir para ellos.

YA tenemos a nueſtro Santo en la ocupacion que deſeaua, y empleado en el ſeruicio de los pobres, a buen ſeguro que excede la ocupacion a ſus fuerças, y ſabiendo que era eſta la voluntad de Dios, ſin duda eſtarà contentiſsimo, mas no ſatisfecho de todo; porque ſu ſed no ſe hartaua con tan pocos, que el hidropico no ſe ſatisface por mucho que beba, ni el auariento ſe tiene por rico, con lo que poſſee, por lo mucho que le falta. Era el ſieruo de Dios hidropico de los pobres, y auariento del ſeruicio de todos; y aſsi aunque tuuieſſe mas de aquellos con que podia, teniaſe por falto dellos, porque le faltauan algunos, y no auiendo ya lugar en el Hoſpital para recogerlos, no dexaua de traer a los que hallaua, porque era mas ancho el coraçõ que la caſa: y a los que podian venir por ſus pies, ayudaua cõ la mano, y a los mas flaços q̃ no podiã andar, cargaua a cuestas. Traido al Hoſpital, les

F lauaː

Ayuntamiento de Madrid

lauaua los pies, limpiaua, y besaua con mucha humildad, y amor, y luego los exortaua a que confessassen sus culpas, que alcançada la salud del alma, mas presto alcançarian la del cuerpo: buscauales Confessor, y nadie se escusaua: particularmente despues que veian el concierto, y ordē que en el Hospital se guardaua, y el consuelo, y aliuio que los pobres del tenian.

Aplicado el remedio espiritual para el sustento corporal se preuenia nuestro Padre San Iuan de Dios desta manera: Salia à prima noche con vna grande espuerta, ò capacha à cuestas, y dos hollas en las manos, y hasta cerca de las onze andaua por las calles de Granada dando vozes, y diziēdo: Hazed bien para vosotros mismos. Era la voz lastimosa, y penetrante, a la qual acudia la gente a las ventanas, y puertas, admiradas del nueuo modo, y enternecidas de las vozes, que parece que tenia el seruo de Dios eficacia en ellas, para mouer a todos los que le oian: y aunque el modo de pedir pareciesse nueuo, la verdad de lo q̄ dezia era muy antigua, y cierta; porque que cosa lo puede ser mas, que hazer bien para si? Quien haze limosna al pobre, cuya mano (dize Chrisologo) es el cepo, ò cofre de Christo nuestro Señor, en que guarda lo que damos por èl, para que lo hallemos en tiempo de nuestra mayor necesidad, no simplemente como lo echamos, sino con tanta ganancia, que no

Chrysol. serm. 8.

ay

Ayuntamiento de Madrid

Faltaua el pan a S. Iuan de Dios para sus pobres el Archangel S. Rafael
se aparecio bestido del mesmo auito y dijo todos somos de una
Orden Reciue dela despensa del cielo este pan conq-
remedies la necesidad presente.

f.º mient. P.º de villafranca sculp

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

ay logró que se le iguale; es poco la de ciento por vno, pues (dize el mismo Chrisologo) que suele darse a los limosneros por nonada el todo, por vna blanca vn Reyno, por vn poco de tierra todo el Cielo: pues quien tan barato compra, teniendo al mismo Dios, que le assegura, no puede dudar que todo el bien que haze a los pobres, con mas verdad lo haze para si, y aunque esto está bien recibido en el mundo, lo quiero prouar con lo que en la misma ciudad de Granada acaeciò. *Chrysol. ibid.*

Entre las personas que tomaron deuocion con este Santo, era vna viuda virtuosa, llamada Doña Iuana de Fusteros (digna de que aya memoria de ella, por su virtud señalada) solia esta buena señora dar limosna a nuestro bendito Santo Padre cada dia, y no teniendo en vno dellos otra cosa que darle, le dio vn poco de sal: auia passado a Italia vn hijo desta viuda, con otros soldados, en tiempo del Emperador Carlos Quinto, y cansado de la milicia, y deseoso de boluer a su patria, se puso en camino para ella; mas faltandole el gasto, le fue forçoso pedir limosna, y assi la pedia, sin faltar dia q̃ no recibiesse alguna. Acaeciò en vno dellos no recibir mas de vn puño de sal: llegò a su casa, fue bien recibido de su madre, a quien contò los peligros de la guerra, el miserable estado en que le dexara, y como le fue forçoso pedir por el camino, para poder llegar a su casa; al fin particularizando mu-

Ayuntamiento de Madrid

chas cosas, le vino à dezir las limosnas que le auian dado, no se oluidando de la sal, y por ella, como por indicio cierto, fue sacando la madre la calidad de las otras, y aueriguando que el dia en que diò la sal era el mismo en que su hijo la recibiò, vino a tener por cierto, que todo lo que daua a nuestro Padre San Iuan de Dios, lo daua el mismo Dios a su hijo necesitado; porque como es fiador de los pobres, fue puntual en satisfacer por nuestro Santo, assi como èl lo pidió, diziendo: *Que hiziessen bien para si mismos*, pues para su mismo hijo era la limosna que de su madre recibia.

El caso fue sabido en la Ciudad, y cada dia iban creciendo las limosnas igualmente con el numero de los pobres. El Arçobispo, que lo era D. Pedro Guerrero, gran Padre, y Prelado de la Iglesia, claro en limosnas, y letras, como lo manifestò en el Cõcilio general de Trento, Ilustrissimo por la grãdeza de su vida, y meritos, tenido, y reputado por Santo en la Iglesia de Granada, ayudò con larga mano, y esforçò al Padre San Iuan de Dios, para que perseueraisse en lo que auia començado, y dãdo a los Prelados exẽplo para que fauorezcan semejantes intentos, que muchas vezes por falta de fuerças se malogran, que si tuuiessen fauor, seria Dios muy bien seruido dellos: mil gracias à tã gran Pastor, y Padre, que con su fauor, y limosnas pu-

Ayuntamiento de Madrid

pudieron lucir los intentos de nuestro Santo, y en todas sus buenas obras, y de sus hijos, tendrà este insigne Prelado su parte, y en nuestra historia el loor que merece tan gran zelo. Con el cuydado que tenia de pedir de dia por las casas de algunas personas deuotas, y de noche por las calles, en la forma que se ha dicho, no faltaua el sustento necessario a sus pobres: lo que le daua mayor pena, era, que por mas que se desvelaua, no le parecia que solo podia acudir a tan diferentes ocupaciones, porque no bastauan diez personas para ellas, y el Santo no se atreuia à pedir à alguno que le ayudasse, ni estaua tan bien reputado (particularmente en los principios) que algunos no juzgassen que aun aquella caridad, y diligencia de que vsaua fuesse ramo de la locura, y assi esperauan en que auia de parar vna maquina tan grande, que solo apoyaua en los ombros de vn pobre, antes tenido por loco, (que no ay obra tan buena a que no se atreuan malos ojos, y peores juizios.) El siervo de Dios continuaua en sus exercicios, trabajando, quanto sus fuerças alcançauan, pidiendo à Dios, suplisse en lo que faltaua, q̃ como le acreditò para las limosnas, assi tambien lo hizo para grangearle compañeros, como en el siguiente capitulo verèmos.

(§)

Ayuntamiento de Madrid

CAPITVLO XX.

EL ARCANGEL SAN RAFAEL VIENE à ayudar à nuestro Padre San Iuan de Dios en su piadoso ministerio.

EL Señor, que recibe a los hombres por coadjutores en negocio tan alto como es la salud de las almas, tambien suele embiar Angeles que ayuden a los mismos hombres para que pueda conseguir los fines a que sus fuerças no alcançan, que si diò vno por compañero al moço Tobias, no serà marauilla que se le diesse otro a nuestro P. San Iuan de Dios, a quien no estimaua menos, y passó desta manera. Vna noche faltando agua para el seruicio, y no la auiendo en la fuente, le fue forçoso ir por ella a la Plaça de Viuarrambla, que estaua mucho mas lexos, lleuando dos cantaros en que traerla, y como se detuuiesse, quando boluiò, hallò las haziendas hechas, barrida la casa, adereçadas las camas, fregados los platos, y todo lo necessario, y de tal manera, que preguntò quien lo auia hecho, y los enfermos a vna le respondieron, que el mesmo, y por mas que replicaua, no puede ser, porque no auia estado alli, y venia en aquel punto de la plaça de Viuarrambla, adõde fue a buscar el agua. Los enfermos constantemente afirmauan no auer

Tob. c. 5.

sido

Ayuntamiento de Madrid

Diego Rodriguez ynbentor. Juan de Noort. sculp.

lo que sped nuestro p.e san juan de Dios en el convento de Guadalupe tubo vna revelacion de que fue partizipante el
dó aquella casa en que Nuestra Señora le puso en sus manos al niño Jesus y dandole vnos paños con que le en
es en demostracion de la gran caridá que avia de tener con los probes. sucedio que yendo por vna calle
taron muchos niños descalços y desnudos mobido a compasion los llebo a una tienda donde se bendiaron pa
gandoles dio todo lo necesario de que dieron muchas gracias a Dios.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

sido otro; entonces dando en la cuenta, con vna risa alegre dixo:

En verdad, hermanos, mucho quiere Dios a sus pobres, pues embia Angeles que los siruan.

Y no deuiera ser qualquier el Angel, sino Rafael, que alguna vez le dixo: Que Dios le auia destinado para le ayudar en el seruicio de los enfermos: porque entiendan los que professan este ministerio, que no es humilde el seruir a pobres enfermos, en que se ocupan, pues lo exercen Angeles, no siendo enfermeros, ò hermanos mayores, sino ayudãtes, como vemos a este, que pensamos ser Rafael, que vino a suplir la falta, y adereçar lo que èl no podia, por la ocupacion que le sacaua de su casa. Diuulgòse el caso por la Ciudad, y acreditado el oficio de enfermero, y sabido que tenia Angeles por compañeros, huuo muchos que quisieron serlo, y se le ofrecieron para ello, y èl agradecido a todos, escogiò los que le parecieron mas conuenientes, y assi proueyò Dios al Hospital de Ministros, y a nuestro Santo Padre de compañeros, que fueron despues grandes imitadores de sus virtudes, y vida.

Acaeciò otra noche, que saliendo el sieruo de Dios del Zacãtin hallò vn pobre que se estaua quexando de que en noche tan fria, y de tanta lluuia no hallasse vn rincon para acogerse: eran las entrañas del sieruo de Dios tan tiernas, y com-

Ayuntamiento de Madrid

passiuas, que llegandose al pobre, le dixo:

Animo, hermano, venios conmigo a nuestro Hospital, y alli passareis la noche sin las descomodidades q̃ aqui teneis.

Conociòle el pobre, y como si fuera la de vn Angel, le pareciò su cara: dauale la mano para leuantarle, mas el pobre le dixo, que no podia caminar por su pie: *No nos hemos de desconcertar por esso* (le dixo el Santo) y aunque iba cargado de la limosna que auian de comer sus pobres, le puso a cuestas, y empeçò a caminar con èl, contentissimo con la carga, porque a vn ombro lleuaua vn pobre, y al otro la comida para los demas. Era tan grande la fuerça de su espiritu, que no reparaua en las pocas del cuerpo, que tan mal tratado del continuo ayuno, y perpetuo trabajo, que todo el dia, y la noche le tenia ocupado: no se juzgaua por tan flaco, como en la verdad estaua; y assi excediendo la carga a las fuerças, vino a caer con ella a la entrada de la calle de los Gomeles. Enojòse contra si mesmo, no sintiendo su daño, sino rezeloso que auria lastimado al pobre, y buelto contra si, se reñia, y daua golpes con la cayada, diziendo:

Asno vestido, no aueis comido? como no podeis con la carga? Yo os tratarè como vos mereceis, que es de poltrones, comer, y no trabajar.

Oìa cierta persona desde su ventana lo que el siervo de Dios consigo mesmo passaua, y mirando con

Ayuntamiento de Madrid

Fauoreçe la Virgen nuestra señora a S. Iuan de Dios dandole asuñijo santissimo ensus braços desnudo paraque con entrañas piadosas se doliese delospobres niños desamparados y les sirviese de verdadero padre

fran.co fz. inuent. P.e de villafranca. exculp

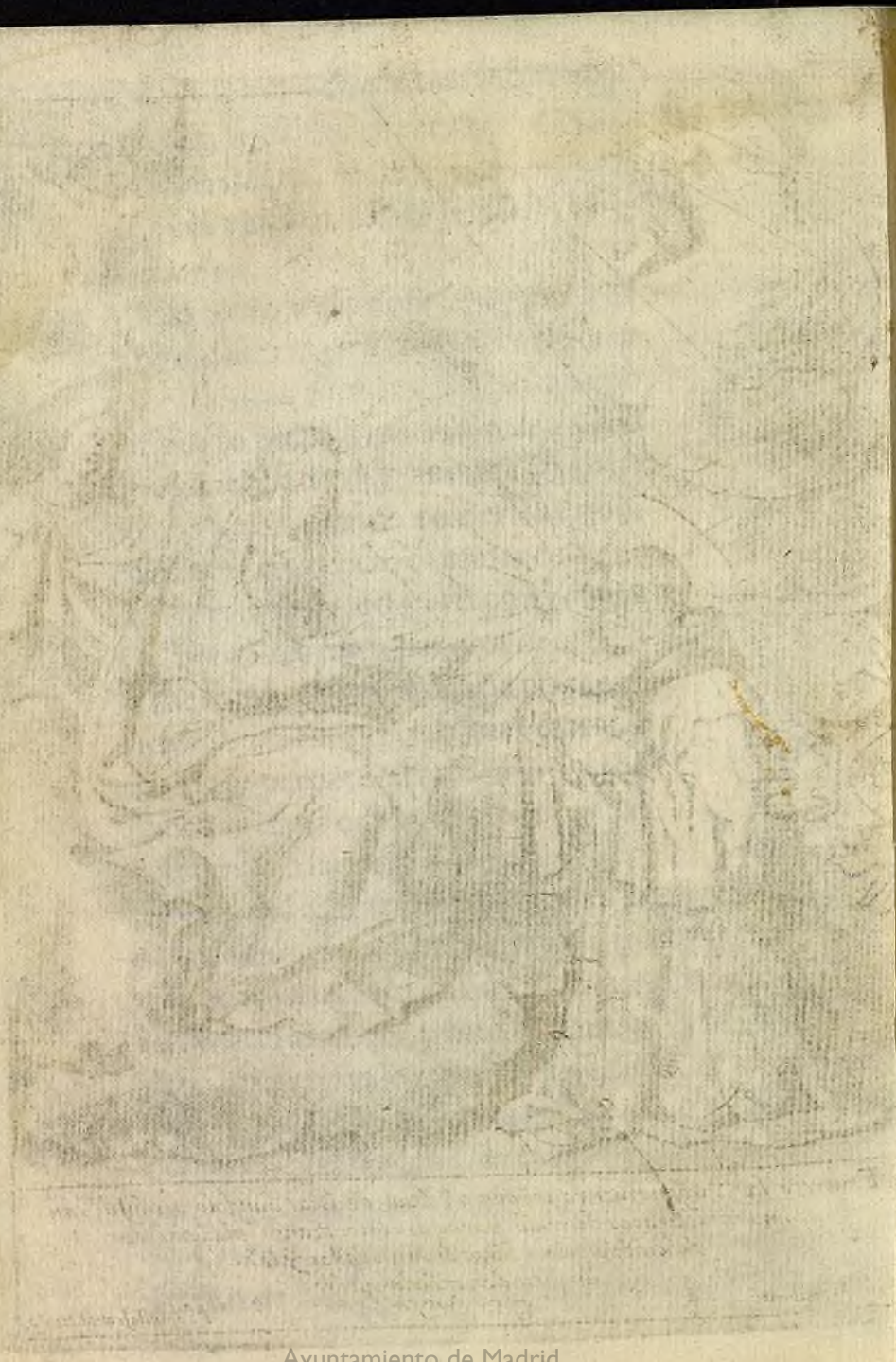

Ayuntamiento de Madrid

con curiosidad lo que hazia, viò, que queriendo de nueuo poner a cuestas su pobre, vn hombre de buen talle le ayudò, y despues tomãdole la mano, mostraua querer acompañarle, y le dezia:

Hermano Iuan, Dios me embia à que te ayude en tu ministerio, y para que sepas quan acepto le es, sabe, que todo lo que hazes por èl tengo a mi cargo de escriuir en vn libro.

El humilde Santo le respondiò:

Todo lo bueno es de Dios; pero quiero, hermano, que me digais quien sois? Soy (respondiò) *el Arcangel Rafael, destinado por Dios para ser tu compañero, y guarda tuya, y de todos tus hermanos.*

Pocos dias despues, estando el buen Padre dando de comer a sus pobres, faltò el pan para algunos dellos, y a vista de muchos que estauan presentes, entrò el mismo Arcangel San Rafael vestido del mismo modo que nuestro Padre San Iuan de Dios con vna cesta de pan, y fue luego conocido dèl por el mismo que le auia ayudado la noche q̃ cayò con el pobre: el Arcangel le puso delante el pan, y dixo:

Hermano, todos somos de vna Orden (que a vezes encubre vn pobre sayal hombres que viuen como Angeles) recibe, pues, agora de la despensa del Cielo este pan, con que puedes remediar la necessidad presente de tus pobres.

Y con esto se despidiò, dexandole consolado, y ale-

Ayuntamiento de Madrid

alegre de ver el cuydado que Dios tenia de remediar las necesidades de sus pobres: y aunque este modo fue extraordinario, no tengo por menos milagroso el con que ordinariamente le socorria, porque entendiendose en la Ciudad el buen modo de proceder que tenia en su Hospital, la caridad con que seruia a los enfermos, la diligencia, y limpieza con que todos eran tratados, no auia persona que no le ayudasse, y fauoreciesse, vnos con dineros, otros con fraçadas, sabanas, sustento, y regalos: los oficiales, y boticarios le fiauan las medicinas, y lo mas que le era necessario, a que satisfacia con mucha puntualidad, hasta que la Ciudad le vino a pagar el Medico, y botica. Esta mudança en los coraçones de todos, y este tener por santo al que antes tenian por loco, este acudir cada dia a tantas, y tan grandes necesidades, juzgo yo por igual marauilla a la del Pan celestial que San Rafael le traxo para remediar la necesidad de vn solo dia.

CAPITVLO XXI.

DE LAS LIMOSNAS CON QVE NVESTRO Padre San Iuan de Dios acudia a otros pobres fuera del Hospital.

Rom. 1. OBliga la caridad (à quien la tiene) a confessarse por deudor de todos, y San Pablo dixo, que

Ayuntamiento de Madrid

Lauando S. Iuan de Dios los pies a un pobre que en sus ombros auia traído al Ospital al besarselos vio en el del Clauo y conocio a nro. Señor nro. Sñor. que le dijo Iuan lo que se hace por el pobre por mi se hace y yo soy el que en el mismo lo recibo.

Fran.co f.3 imue.

Ayuntamiento de Madrid

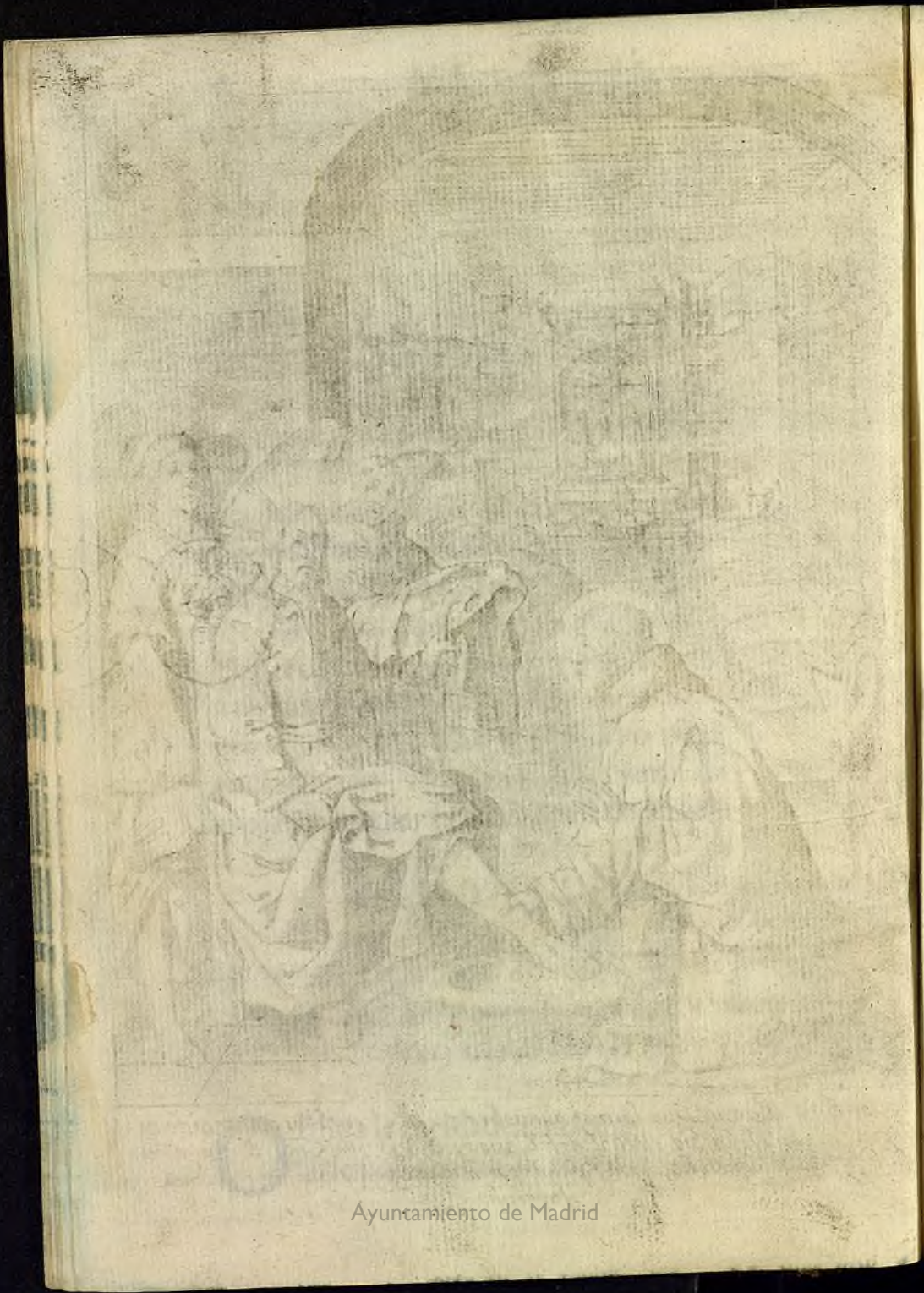
Ayuntamiento de Madrid

que lo era de los Griegos, y de los Barbaros, de los Sabios, y de los necios: porque como todos necesitauan de su doctrina, pareciale que todos le mouian pleito para que se la comunicasse en algo: quiere nuestro P. S. Iuan de Dios imitar al gran Apostol San Pablo, pues jamas supo de algun pobre necesitado, que no se persuadiesse estarle obligado a procurarle remedio: no caben en su Hospital los enfermos, para cuyo sustento no tiene otra heredad, ni renta, sino la diuina prouidencia en quien confiaua; y no escapa en toda Granada persona necesitada a quien no descubran los rayos de su piedad, y misericordia, socorriendo a todas, sin exceptuar ninguna. Sabia lo que padecian las viudas, rodeadas de pequeños hijuelos, considerauа el riesgo de las donzellas recogidas, las insufribles necesidades de los honrados vergonçantes, de los estrangeros, y pleiteantes, y a todos socorria con grande cuydado, y prouidencia, que parece pretendia imitar la diuina; de la qual (dize nuestro Padre San Agustin) que assi cuyda de cada vno de nosotros, como si oluidado de todo lo demas, desse solo particular cuydara, y assi cuyda de todos, como si fuera vno solo. Desse cuydado se mostraua imitador este Varon excelente, socorriendo a todos, y a cada vno, tanto en particular, que parece que aquella sola necesidad le traia solicito: ibase por las casas de las dõzellas pobres, y beatas recogidas, *August.*

Ayuntamiento de Madrid

gidas, casadas enfermas, y a todas lleuaua el ordinario sustento, hasta el carbon, y lo necessario, para que ninguna cosa las obligasse a salir de sus casas; y porque no estuuiessen ociosas (que es la ociosidad madre de todos los vicios) les traia de casa de los mercaderes, seda, lana, y lino, para que deuaniassen, hilassen, y trabajassen, persuadiendolas à q̃ fuessen seruas de Dios, y aborreciessen los vicios, y parecia vn nueuo Iob en desvelarse con Dios, Iob 1. porque sus hijos no le ofendiessen: exortando a los que socorria, que frequentassen los Sacramentos, huyessen las ofensas de Dios. Encontrandose vn dia con vna moça estrangera, y de buena cara, la preguntò, que hazia en Granada? y dandole cuenta de si, rezeloso de que se perdiesse por falta de lo necessario, la puso en vna casa honrada, donde le daua lo necessario, euitando con esta preuencion las culpas en que podia caer, ociosa, y necesitada.

Tuuo noticia, que vna niña quedaua huerfana de padre, y madre, y fue por ella, y metida en su capacha, la lleuò a vn lugarejo, llamado Gauia, que està fuera de la Ciudad, y la diò a criar, y proueyendola de lo necessario, la iba à visitar de tres en tres dias (como si no tuuiera otra ocupacion, quien tenia tantas) y viendo que no la criauan con el orden que auia dado, la puso en otra parte donde huuiesse mayor cuydado della, y èl que no oluidaua el paternal, buscò cinquenta ducados, y los puso en

Ayuntamiento de Madrid

Don Sebastian Ramirez de fuen leal Obispo de Tuy y Presidente de la Real Chancilleria de Granada. da el Auito a S. Juan y le confirma en el Renombre de Dios que niño le auia dado viniendo de Xibraltar.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

en manos de quien ganò con ellos de suerte, que bastaron para dote de la niña, que despues de crecida casó con Francisco de Oliuares, y se llamó Ginesa Pulida.

Estando vna vez junto al Alhondiga, se llegò à èl vn hombre, que parecia honrado en el trage, aunque deuia de padecer ocultas necessidades, que manifestò à nuestro Padre San Iuan de Dios, el qual metiendo la mano en la bolsa, la sacó llena de dinero, y todo sin contarlo, se lo diò, sabiendo que allà lo pondria Dios en recibo, sin que faltasse nada: y era admirable el animo de vn hombre que tã liberalmente daua à los pobres lo que tanto le costaua de buscar entre los ricos.

Otra vez le cercò vna multitud de niños desamparados, enterneciòse de verlos tan mal tratados, y aunque falto de dineros, no de caridad, y de confiança, los lleuò a casa de vna buena muger, que vendia ropa, y los vistiò a todos vno por vno, como si fuera tierna madre de cada vno dellos, representandosele en cada qual el Niño Iesus, desnudo en el pesebre, que no de valde considerandole el Prior de Guadalupe (el tiempo q̃ estuuo en aquella santa Casa) vna vez en la oracion viò, que la Virgen N. Señora le puso su Hijo bendito en las manos, y despues le diò vnos pañales en q̃ le embolueisse, enseñandole cõ aquel fauor a vestir niños desnudos, y à pesar que cada qual era el mismo Dios hecho

Ayuntamiento de Madrid

cho Niño. Seria largo querer contar las obras particulares, y continuas limosnas que este sieruo de Dios hazia; por las quales mereciò el honroso titulo de Padre de los pobres, mas digno de embidia, que los otros vanos ambiciosos, y soberuios de Magnos, Maximos, Augustos, y Poderosos, que indignamente tomò para si la soberuia de los Cesares, y Augustos.

CAPITVLO XXII.

NVESTRO PADRE SAN IVAN DE Dios laua los pies a Christo nuestro Señor, muda el habito, y toma el renombre de Dios.

PArece que la gracia del alma sale a la cara del que la tiene, y le haze afable, y agradable a todos: tal era nuestro bendito Santo en la conuersacion, palabras, y obras. En vna le hallè tanta gracia, que no puedo dexar de referirla. Andando por la Ciudad, se topò con vn pobre difunto, que estaua echado en la calle, sin que para el huuiesse mortaja, ni lo necessario para su entierro, ni auia quien lo procurasse (que todas las ocasiones de piedad parece que se guardauan para èl) diose por obligado de acudir al muerto, como que no le bastauan los viuos: con mucha priessa se fue a la casa de vn rico conocido, y le dixo: Her-

Hermano, vn pobre se ha quedado muerto en la calle, no tiene mortaja, ni con que enterrarle: suplicole por amor de Dios, que acuda con lo que pudiere à tan gran necessidad.

Hermano Iuan (respondiò el rico) *certificole, que no tengo agora cosa que darle.*

Y hablaua verdad, porque los hombres desta calidad, aunque tengan mucho, no es para darlo, sino para guardarlo. Disimulò nuestro Padre Sã Iuan de Dios, y buelto a donde estaua el difunto, lo puso a cuestas, y lleuandolo a la casa del rico, lo echò a sus puertas, diziendo:

Hermano, tanta obligacion tiene èl à este difunto, como yo, y pues tiene mas possibilidad, acudale por Dios, sino ahi se le quedarà. Viòse atajado el rico, y mohino, de ver vn muerto a sus puertas (que no ay cosa que mas moleste a los ricos, como la viua representacion de la muerte) y assi llamando al Santo, le suplicò, que con mas priessa de la con que le auia traido, quitasse aquel difunto de sus vmbrales, y metiendo la mano en la faltriquera, sacò dineros bastantes para mortaja, y entierro: recibiòlos, y por esta via supo corregir al rico, y enterrar el difunto.

Poco despues se topò con otro enfermo, que tãbien en la color juzgò por medio muerto, y compadecido del, lo lleuò a cuestas, como solia, para curarle en su Hospital: echòle en la cama, y con di-

Ayuntamiento de Madrid

diligencia traxo el recado necessario para lauarle los pies (como lo acostumbraua con todos los que a su Hospital venian.) Lauados, y limpios, quiso besarselos, inclinandose con su acostumbrada humildad; pero detuuose, deslumbrado de ver en vno dellos vna llaga resplandeciente, que bien mostraua ser la señal de los clauos que à Christo Redentor quedaron, y mirandole a la cara, viò que el mismo Señor le dezia:

Iuan, à mi se haze todo el bien que en mi nombre los pobres reciben: yo soy el que estiendo la mano para tomar la limosna que se les dà: yo, el que me visto de sus vestidos; yo, à quien lauas los pies quando los lauas à vn pobre.

Forçosa razon para tratar bien a todos, considerar quantas vezes se viste el Señor en trage de pobre, y que encontramos con el mismo Dios, quãdo pensamos encontrar con vn pobre: que el Patriarca Abrahan quando pensò hospedar peregrinos en su casa, se hallò en ella (dize Ambrosio) con Dios, y con los Angeles: y nuestro Padre S. Agustin tambien lauando los pies a otro, que tenia por peregrino, conociò por las llagas dellos ser Christo nuestro Señor: à quiẽ no es marauilla que igualle nuestro Padre San Iuan de Dios en el fauor, pues le pretende igualar en la caridad. Desapareciò la vision, dexando a nuestro Padre admirado por tal merced, y tan gran resplandor en toda su casa, que los

Ambros.

Ayuntamiento de Madrid

Rogaban los nobles de Granada a Anton Martin perdonara a Pedro Velasco. que estaua para ahorcar: y no pudieron S. Juan de Dios puesto de rodillas haze que le perdone, y trae a los dos al seruicio de los Pobres por hermanos y compañeros. Juan de Noort fecit

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

los pobres pensando que se auia encendido fuego en ella, se leuantaron de las camas dando vozes: *Fuego, fuego, quemase el Hospital, quemase el Hospital.* Sosiegòlos el sieruo de Dios, diziendo: Ya se acabò el fuego, entendiendo que no era aquel para abrasarle la casa, sino el coraçon, y assi sentia de aquel dia en adelante en si mayor deseo de seruir, y regalar a los pobres, considerando en cada vno al mismo Hijo de Dios. A vno diò su vestido, y por no quedarse desnudo del todo, se cubriò con vna fraçada, y vistiendose de nueuo, tampoco le durò mucho, porque luego lo trocò con otro muy pobre, y tan asqueroso, que fue ocasion de mudarle del todo, como veremos.

Yendo vn dia a pedir limosna al Obispo de Tuy, Don Sebastian Ramirez de Fuenleal, Presidente de la Real Audiencia de Granada, el Obispo gustando de su conuersacion, le entretuuo, y en ella le preguntò, como se llamaua? Respondiòle: Que Iuan, pidiendole el sobrenombre, le dixo: Que vn Niño que le auia guiado a Granada, le llamaua Iuan de Dios, mas que por ser tanto el sobrenombre, no se atreuiera a vsar dèl: el Obispo le aconsejò, que de alli adelante se llamasse Iuan de Dios: *Si harè*, respondiò, si Dios quiere: y desde aquel punto fue llamado de todos Iuan de Dios, siendo cosa conueniente, que fuesse de Dios en el nombre, pues en las obras lo era.

Lleuais añadiò (el santo Obispo) nueuo nõbre oy de mi casa, justo serà que lleueis tambien nueuo vestido, porq̃ el

Ayuntamiento de Madrid

que traeis, aunque sea conueniente a vuestra humildad, no conuiene a vuestro trato, pues le teneis con gente principal, y honrada, y que siendo muchos los que gustan de hablar con vos, sentandoos consigo a su mesa, podria ser que algunos tuuiessen asco del vestido, y assi perderian los pobres por esta vuestra humildad, particularmente entendienda que lo principal de la virtud no cõsiste en el trage.

Era muy obediente a los Prelados de la Iglesia, y aunque este no era suyo, sin replicar le obedeciò, el qual hizo que le traxessen vn poco de xerga texida de blanco, y negro, y della le cortaron vn habito honesto, casi en todo semejante al que agora traen sus Religiosos: es verdad, que no tan largo, ni le puso escapulario, como algunos dizen; porque a ponerselo, ni el Hermano mayor de Granada, Rodrigo de Siguença, suplicara à Pio Quinto, de glotiosa memoria, se lo cõcediesse, para diferẽcia de otros, q̃ vsurpauan el modo del vestido, que los Hermanos traian, ni el Sãto P. se lo cõcediera, como se lo cõcediò, y cõsta de la Bula despachada por èl en primero de Febrero de mil y quiniẽtos y setenta y vn años. La correa creo que le puso, pronosticando con aquella insignia, propia de la Orden de S. Agustin, que quando esta Religion fuesse aprouada como las demas, militaria debaxo la regla deste gran Padre. Fue en este dia huesped del Obispo, que tambien le diò muy buena limosna para sus pobres, a los quales visitò contento, y enseñò el nueuo habito que comunicò a sus compañeros.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITVLO XXIII.

DE LA CONVERSION DE ANTON Martin, y de como èl, y Pedro de Velasco se hizieron sus compañeros y siguieron su modo de vida, y habito.

NO ay sieruo de Dios que se contente de ir solo al Cielo, sino que todos se desvelan por entrar en èl acompañados: son los tales (dize Ambrosio) palomas domesticas, enseñadas a traer otras muchas consigo, con que enriquecè los palomares de sus dueños. Conuirtiò Christo a la Samaritana, luego se hizo Predicadora, y deseosa de que toda su Ciudad se conuirtiesse, y Pablo reducido a la Fè que impugnaua, intenta reducir a ella a todo el mundo (que se entra en el alma con el amor de Dios, el del proximo, y quãto mas crece aquel, se manifiesta mas este.) Pocos Sãtos huuo en el mundo, que no pudiessen ser testigos de esta verdad, como en sus lugares se trata. Este es de nuestro Padre San Iuan de Dios, que si hazia muchas limosnas temporales, no se oluidaua de las espirituales, amonestando a todos sus pobres, que aborreciessen el vicio, amassen la virtud, sufriessen injurias, perdonassen agrauios: y como autorizasse su doctrina con su exemplo, cogia della abundantissimo fruto. Fue como primicias, y muy principal la conuersion

Ambr. de Nocarc. c. 19.

Ioan. c. 4

Ayuntamiento de Madrid

de Anton Martin, que andando tan remontado del camino de la virtud, vino por medio de nuestro bendito Santo à imitarle tanto en ella, que a no ser su discipulo, dixera, que le igualò. Y porque se vea, que fue este vno de los mayores milagros que el sieruo de Dios hizo en su vida (que lo es mayor la conuersion de vn pecador, que la resurreccion de vn muerto) quiero detenerme vn poco en referir, qual fue la suya antes de su conuersion, para mostrar la grandeza de la gracia, que pudo hazer tal mudança.

Fue Anton Martin natural de la villa de Mira, tierra de Requena, hijo de Pedro de Aragon, y de Eluira Martinez de la Cuesta, y siendo de edad de treinta y ocho años, dexò su tierra, y vino a Granada en seguimiento de Pedro de Velasco, que despues se llamò Pedro Pecador, à quien imputaua auerle muerto vn hermano, no descansando hasta echarle en la carcel, persiguiendo al pobre con tanto calor, y cuydado, que por sin duda se tenia auerle de poner en la horca. Dilatauase el pleito, y Anton Martin se entretenia en exercicios bien contrarios a su salud, el mas peligroso era, ser rufian en la casa publica, donde tenia gente que ganaua para sustentar las galas de que se vestia. Si de otros no se supiera, el sieruo de Dios mismo lo publicara, que San Pablo (como del aduirtiò Chrisostomo) dezia de si: Que no merecia el nombre de Apostol, quien auia perseguido la Iglesia de Dios, desacreditando su mal gastada vida, por

up. 1.
or. 13.

en-

Ayuntamiento de Madrid

engrandecer la eficacia de la diuina gracia, que pudo hazer de Saulo, Paulo, y de perseguidor de la Iglesia, el mejor, y mas prouechoso Maestro della. No serà cosa nueua, dezir, quan descuydado fue Anton Martin antes de su conuersion, y quan diferente despues de conuertido, y que si algun dia fue ocasion de que se frequētasse la casa de las mugeres publicas, pudo despues, ayudado de la diuina gracia, despoblarla de muchas; y si escandalizò a pocos, tambien edificò a muchos, entregandose al amor de Dios tanto de coraçon, que el Niño Iesus (como algun dia se viò) le tuuo por capaz de emplear en èl sus flechas, no teniendo este Señor asco de conuersar con quien tan malas conuersaciones auia tenido, ni de coraçon, que tan estragado auia sido. Mas quedandose esto para otro lugar, boluamos a proseguir el hilo de nuestra historia. Aunque Anton Martin andaua tan cuydadoso en procurar la muerte à Pedro de Velasco, y tan descuydado de si, tenia deuocion con nuestro P. San Iuan de Dios, y holgaua de darle limosna las vezes que le encontraua, de suerte, que ya el sieruo de Dios le conocia por amigo, y deuoto (que parece que era este el medio porque Dios le tenia predestinado) y assi creo sin duda, que le encomendaua a Dios, como a bienhechor de sus pobres. Llegauase el tiempo de publicarse la sentencia, que se rezelaua tal como auemos dicho: por lo que muchas personas compadecidas del preso, hazian instancia con Anton Martin, que le perdonasse, sin jamas

Ayuntamiento de Madrid

poderse acabar con èl que lo hiziesse, perdiẽdo el respeto a personas Religiosas, y principales que se lo pedian, y negandose a otras muchas, a quien le parecia inconueniente perderselo. Supo lo que passaua nuestro S. P. (que no passaua necesidad de que èl no supiesse) y encomendando el negocio a Dios, confiado en su fauor, le buscò con diligencia, y encontrò en la calle de la Colcha, y puesto de rodillas a sus pies, sacò vn Christo de la manga, que traìa consigo, y los ojos puestos en èl, le dixo assi:

Assi este Señor os perdone, hermano Anton Martin, os pido, que perdoneis à vuestro contrario: mirad lo mucho que contra èl aueis cometido, para que os oluideis de lo que contra vos se cometiò: mirad, que con ser infinita la misericordia de Dios, no la tendrà para quien no vsa de ella con su proximo: si vuestro contrario derramò la sangre de vuestro hermano, por las mias, y vuestras culpas derramò este Señor la suya: puedan mas las vozes de la sangre del Hijo de Dios, para concederle el perdon, que las de las de vuestro hermano, para procurar su vengança.

Iacob. in sua Canon. ni, c. 2.

Fueron tan eficaces las palabras que el siervo de Dios le dixo, y puso el Señor en ellas tal gracia, que el duro coraçon de Anton Martin no pudo dexar de rẽdirse, y con grande afecto del alma, le dixo:

Hermano, Iuan de Dios, no solo perdono al que hasta agora tuue por enemigo, mas desde aqui me ofrezco a èl por amigo, y a vos por compañero, suplicandoos, que pues fuisteis ocasion de que èl no perdiesse la vida, lo seais, de

que

Ayuntamiento de Madrid

que yo no pierda el alma: yo os lleuarè a la carcel, para q̃ se haga el perdon al preso, y vos me lleuad a vuestro Hospital, para que os acompañe en el seruicio de Dios, y de los pobres: si vuestras palabras pudieron reducirme, vuestro buen exemplo podrà conseruarme.

Con esto le leuantò del suelo, y ambos a dos caminaron a la carcel, donde Anton Martin firmò el perdon que hizo a Pedro de Velasco, haziendose amigo con èl, para mostrar, que no solo le perdonaua en el fuero contencioso, sino tambien en el de Dios. Pedro de Velasco agradecido a la merced que Dios le hiziera, quiso emplear en su seruicio la vida que de nueuo pensaua auer recibido, y assi se ofreciò tambien a nuestro P. S. Iuan de Dios por compañero: y entendiendo el Santo de vno, y de otro quales auian de ser, los aceptò, y dando orden para sacar el preso de la carcel, los lleuò a su Hospital, y vistiendolos de la misma forma que andaua, los lleuaua consigo a pedir limosna por la Ciudad, que toda quedò admirada, y edificada del sucesso, y nuestro Santo acreditado como merecian sus obras.

CAPITVLO XXIV.

DE OTRAS DOS CONVERSIONES ADmirables.

SAN Pablo dize, que la fama, y olor de sus virtudes daua vida, y muerte, porque los buenos alaban 1. Cor. c. 2.

Ayuntamiento de Madrid

uan a Dios, y procurauan imitarle, y los malos pereciendo de embidia, murmurauan de sus obras. Esto viene a ser ordinario en todos los seruos de Dios, que no pudiendo contentar a todos, es forçoso que padezcan persecucion, como tambien se gozan de los loores, y alabanças de otras muchas. Con los dos casos que contarèmos, quedarà prouada esta verdad en nuestro Padre San Iuan de Dios.

Auia en la Ciudad de Granada vn Cauallero, galan, y gentilhombre, no mal acostumbrado (como suelen ser algunos de aquella edad en que los vicios mas dominan, y el alma anda mas arriesgada) este era muy aficionado a cierta dama, igual con èl en la sangre, virtuosa en las costumbres, aunque algo desigual en las riquezas: y disculpa tenia esta aficion en la edad de Don Fernando (que assi se llamaua el Cauallero) que no passaua de diez y nueue años, y en la intencion que tenia de casarse con esta Señora, que viuia en la calle de Santo Matia. Passeauala muchas vezes Don Fernando, corria carreras, no faltando en el trato cortesano, aunque con el respeto deuido. Entre estas liuiandades le acompañaua vn deseo muy loable, de que este casamiento fuesse para seruicio de Dios (digno por cierto de ser fauorecido del.) Bolaua ya, no solo por Granada, sino tambien por casi toda España, la fama de las virtudes del bendito Varon, y en particular la caridad con que repartia las limosnas con los pobres: determinando, pues, este Cauallero hazer vna

muy

Ayuntamiento de Madrid

mũy largã por esta intencion, de que Dios ordenasse este casamiento, si fuesse para su seruicio, le pareciò hazerla por mano de nuestro Sãto Padre, como aquel que entendia que la emplearia tan bien como empleaua otras semejantes que oia dezir se le entregauã, mas quiso experimentar por si mismo, si passaua esto assi, como se lo dezian, y buscandole para este efeto, le hallò vna noche pidiendo para sus pobres a la puerta que llamauan de las Tablas. Llegòse à èl, sin poder ser conocido, y le dixo:

Hermano Iuan de Dios, yo soy vn Cauallero principal, y forastero en esta Ciudad, tã apretado de vna necessidad, que rezelo desesperar, sino le hallo remedio, y siendo tã rigurosa como he dicho, es tã secreta, q̃ no os la puedo dezir, y es tã grãde, q̃ no se puede remediar cõ poco, pues no necessita de menos que de dozientos ducados: si por amor de Dios, y por la cõpassiõ q̃ como àproximo me deueis, os atreueis à buscarlos, hareis vna obra de muy grã caridad, y misericordia: y sino pudieredeis cõ la obra, ayudadme con las oraciones, para q̃ no caiga en la desesperaciõ q̃ me amenaza

Menos palabras bastauan para enternecer a quien causò mas deseo de socorrerle la grandeza de necessidad, de lo que la cantidad del dinero le atemorizò, para que dexasse de hazerlo, y assi con animo, confiado en Dios, le respondiò:

Doime a Dios, hermano, no tẽgo yo tanto, mas no faltarà Dios, ni èl por esta suma, ni por otra mayor, haga cosa alguna cõtra su diuina Mag. mañana a las nueue me espere

en

Ayuntamiento de Madrid

en este lugar, que yo trabajarè con todas mis fuerças para socorrerle con lo que pudiere. Verdaderamente que grandes Monarcas no se abalançaran tan apriessa à hazer esta limosna, y otras semejantes, como nuestro bendito Santo, que no tenia otras para poder hazerlas, mas que la confiança de la diuina prouidencia. Concertada la hora en que se auian de ver la noche siguiente, se despidieron el vno del otro, y venida, llegò don Fernando al lugar señalado, y ya le esperaua en èl nuestro Padre San Iuan de Dios, cuya piedad imitaua a la de Dios. De quien dize el grande Agustino, que es mas apresurado en dar, que nosotros en recibir, y que vence su liberalidad a nuestro deseo: dèl deprendiò nuestro Santo a llegar mas presto que don Fernando con su fingida necessidad, el qual despues de saludarle, le dixo:

August. su per. Ps. 18.

Hermano Iuan de Dios, yo soy aquel Cauallero necessitado, que ayer os hablè en este lugar, y vengo a saber la respuesta de lo que os he encomendado.

Seais bien venido, respondiò nuestro Padre San Iuan de Dios, que ya ha rato que os espero, dad gracias a nuestro Señor, que nos ha deparado con que podais remediar vuestra necessidad, aqui traygo toda la cantidad en la capacha, ved si quereis que la lleue à alguna parte, ò vos le recibid, como mejor os estuuiere.

Admirado quedò don Fernando de ver su caridad, y la diligencia con que procurò socorrer la necessidad de quien no conocia, y la confiança que mostrò tener

Ayuntamiento de Madrid

en Dios, atreuiendose a dar tanto a vno solo, teniendo tantos con quien repartir: y abraçandole con mucha alegria le dixo: *Hermano Iuan de Dios, yo no quiero vuestros dozientos ducados, sino daros otros tantos mios; pero quise experimentar quan bien los empleaua, poniendolos en vuestras manos, veislos aqui en esta bolsa, repartidlos con vuestros pobres, mas sea por mi intẽcion, de que os quiero dar cuenta, para que lo encomendeis a Dios.*

Y acompañandole a su Hospital, le fue diziendo lo que acerca de su casamiento auemos referido, pidiendole, que lo encomendasse a nuestro Señor, para que lo encaminasse a su seruicio, y saluacion de los dos. El bendito Padre le prometiò hazerlo con el cuydado q̃ su buena intencion merecia.

CAPITVLO XXV.

EN QVE SE PROSIGVE LA MISMA MAteria, y don Fernando muda de intento, por vna Vision que viò.

DEspedido don Fernando Nuñez, iba confiado en que por sus oraciones alcançaria de nuestro Señor buen despacho en su pretension, y no le engañò su esperança: porque el Señor vsò con èl lo que (como dize Bernardo) suele con sus amigos, que es, concederles lo que piden, ò lo que mas les conuiene. Assi lo hizo con don Fernando, que continuando *Bernard.*

yna

Ayuntamiento de Madrid

vna tarde en passearse por la calle de Santo Matia, vn poco antes de llegar a la Iglesia paró el caballo en que iba, sin querer dar vn passo adelante, por mas que le arrimaua el azicate; y queriendo mirar si algo veia en que topasse, ò qual fuesse la causa de que no passasse adelante, viò vna profundidad tan espantosa, que se le erizaron los cabellos, pareciendole ser aquella la puerta del infierno, y que si el caballo diera adelante vn passo, sin duda cayera en ella. Leuantò los ojos al Cielo, que es el lugar que buscamos para socorro de nuestros peligros, y parecióle que estaua tambien abierto, echando de si tal resplàdor, que el afligido Caballero juzgó le era propicio: y entendiendo que por el casamiento pudiera caer en aquella hondura, y si mudasse de intento, y de vida, se podria entrar por las puertas del Cielo, que se le mostrauan abiertas: boluiòse a su casa, y con diligencia buscò al Padre Maestro Auila (oraculo comun en aquellos tiempos.) Diole cuenta de todo lo sucedido, no se oluidando del auiso que tuuiera del Cielo, y que estaua determinado en continuar los estudios que auia empeçado para poder ordenarse, empleandose todo en el seruicio de Dios, agradecido de tan grande merced como le hiziera, y confessando auerla alcançado por las oraciones de nuestro bendito Padre San Iuan de Dios.

Aprouò el Padre Auila tan buenos propositos, amonestòle que los pusiesse en execucion, y aduir-

tien-

Ayuntamiento de Madrid

tiendole, que el sieruo que sabe la voluntad de su Señor, y no la haze, sera mas gruamente castigado. No era necessario espuela a quien corria con tal voluntad a la mudança de vida, como hizo don Fernando, trocando ginetes por libros, passeos por recogimientos, galas por honesto vestido, y liuiandades por virtudes. Ordenòse de Sacerdote, haziendo desde el punto de su conuersion vna vida tan exemplar, que mereciò se tratasse de su Beatificacion. Muriò muy pobre, sustentandose de limosnas, porque en ellas auia gastado les riquezas que tenia.

Acordado estoy, que por el capitulo passado soy obligado a referir otra conuersion igualmente dichosa, mas no engendrada de tan buenos principios como esta, y fue la de vn hombre natural de Granada, llamado Simon de Auila. Este no tenia de nuestro Santo la opinion que deuia, y assi le contaua los passos, mirando las casas en que entraua, procurando saber lo que en ellas hazia, y dezia (creo que era mas por curiosidad, que con malicia) y assi le siruiò el castigo de ocasion de enmienda, y penitencia: y passò desta manera.

Viendo que entraua el sieruo de Dios en casa de vn a viuda, a quien lleuaua el sustento para ella, y para tres hijuelos que tenia, se fue acercando a la puerta, deseoso de ver, y oir lo que passaua, llegando a ella viò escritos en la pared todos los pecados que contra Dios auia cometido (que quiso el Señor mostrarle, que quien

Ayuntamiento de Madrid

quien tenia tanto que ver en si, no auia para que mirar en los otros) que aunque fuesse por curiosidad, era digno de castigo. Tambien viò vna espada de fuego sobre su cabeça, como que le amenaçaua con riguroso golpe. Cayò el pobre Auila sin sentido en el suelo, y no lo cobrara tan presto, sino le acudiera nuestro Padre San Iuan de Dios (que la espada de su justicia es mucho para temer, y mas vista de cerca) el qual saliò al ruido que hizo con la caida, y viendole tendido en el suelo, à vozes dezia: Iesus, Iesus, que tiene hermano mio? y haziendole la señal de la Cruz sobre el coraçon, parece que le boluiò à el los espiritus vitales, que le auian desamparado. Leuantòse el buẽ hombre mejorado de la cayda, que suele Dios derribar para leuãtar, mas confuso por lo que le auia sucedido, y considerando el peligro en que se viò, y la merced que Dios le hiziera aquella misma noche, se fue al Hospital de nuestro bendito Padre, a quien contò todo lo que auia passado, pidiendole perdon de su impertinente curiosidad, instando con el, le admitiesse en su compañia: lo que el sieruo de Dios hizo de buena gana, que como quien sabia conocer los espiritus, juzgó deste, que era bueno el que le traia; y assi fue, porque Simon de Auila haziendo notable penitencia, y vida exemplar, perseueró treze años enteros en el seruicio de Dios, y de sus pobres, al fin de los quales tuuo muy santa, y dichosa muerte.

CA-

Leuaua la comida a vna Viuda y a otros hijos S. Iuan de Dios entre otras Simon de Auila mouido de curiosidad quiso ver y por lo que pasaua mas vio en la puerta escritas sus pecados y vna espada de fuego que le amenaçaua cayo en el suelo como muerto el Santo salio y haciendo la señal de la Cruz sobre el cuerpo quedo sano. Henr. Pannels f.

Ayuntamiento de Madrid

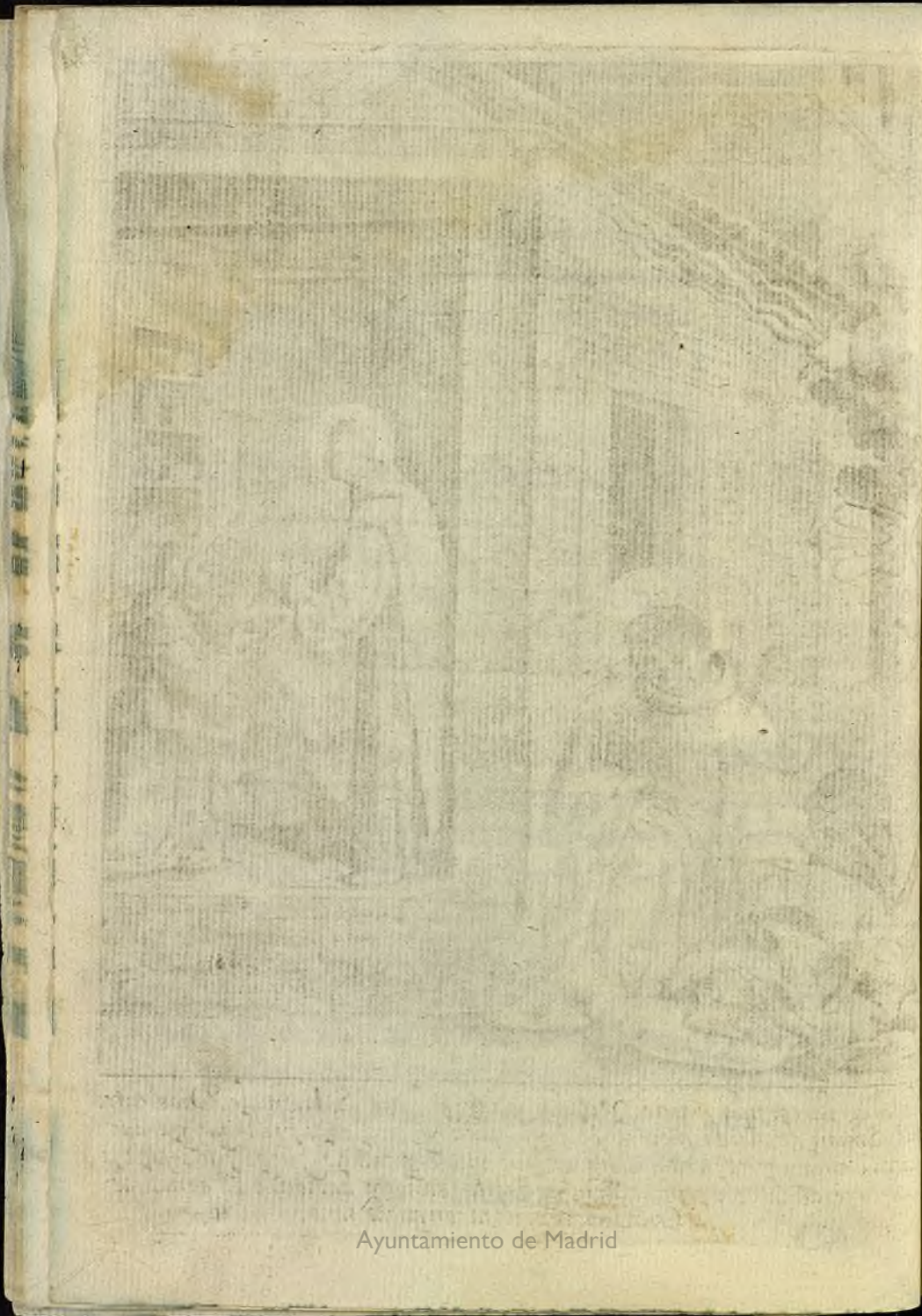
Ayuntamiento de Madrid

CAPITVLO XXVI.

DEL ZELO CON QVE NVESTRO PADRE San Iuan de Dios se ocupaua en la conuersion de las mugeres publicas.

EL buen Medico (dize nuestro Padre San Agustin) de dos generos de medicinas suele vsar, con vnas preuiene el mal para que no venga, cõ otras le remedia despues de venido: assi, que vnas siruen de preseruar de enfermedades, y otras de curarlas. Diligente Medico de muchas almas fue nuestro Padre S. Iuan de Dios, bien ocupado le vimos en preseruar muchas viudas, dõzellas, beatas recogidas, porque no cayessen, ministrandoles en sus casas el sustento, porque la necessidad no ocasionasse su ruina: agora le vemos empleado en dar la mano a las caydas, en curar las enfermas, y no qualesquiera, sino las de la casa publica. Para la visita destas escogia el Viernes, que es el dia en que el Señor se mostrò mas misericordioso, que en ninguno otro, y para la cura de pecados de la carne, no qualquiera misericordia, sino la mayor que encierra su pecho, le pedia el Real Profeta Dauid. En estos dias solia ir a las casas donde con publicidad es Dios ofendido, donde sin miedo, y sin verguença, por viles precios se peca. En este numero entran las mugeres publicas, que sustentan con su infelice, y dañado estado las ca-

Augustin. de natu. & gra. c. 26.

Psal. 50.

Ayuntamiento de Madrid

casas, que como necessarias para euitar otros mayores males, se permiten en las Ciudades. Compadecido dellas nuestro bendito Padre, pretendia sacar algunas, para que no fuesse tan grande el numero de las perdidas. Entrando (como deziamos) en la infame casa, ponia los ojos en aquella que por ventura Dios tenia predestinada, y llegandose a ella, le dezia:

Hija, lo que otro te pudiera dar, y aun mas te darè, porque en tu aposento me oigas vn rato.

La ramera obligada del interes, se entraua con èl, y luego la hazia sentar, poniendose èl de rodillas, y sacado de la manga vn Christo que en ella lleuaua, lo ponia en la siniestra mano, y con la derecha se heria en los pechos, y con muchas lagrimas dezia todos sus pecados, pidiendo a Dios perdon dellos, con tal afecto, y deuocion, que la miserable muger por indeuota que entrasse, se enternecia, y confundia, viendo los excessos que el sieruo de Dios hazia por culpas ya confessadas, tan desiguales a las suyas, en calidad, y numero. Luego sacaua vn librillo en que traìa la Passion de Christo escrita por San Iuan Euangelista, de la qual leìa lo que le parecia que bastaua para darle ocasion de hablarla; lo que hazia con mas eficacia que palabras, no confiando en las suyas, sino en la virtud de la Passion del Señor. Considera hermana mia (la dezia) lo que el Hijo de Dios padeciò por ti, y tan mal aconsejada serás, que quieras que todo sea de valde? Que sufriesse el Señor por ti tantas afrentas, tatos açotes, y

gol.

Ayuntamiento de Madrid

...na S. Iuan de Dios alas mugeres publicas porque le oyeran y por sus interes lo hacian el-
Santo postrado en tierra con vn Christo en sumano decia y hacia tales
cosas que alas mas con vertia de vnas vez fueron ocho
de otras vez doce aquien daua estado.

...ª Ap.ª inuent. P.º de villa franca. excul.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

golpes, y al fin vna muerte tal, y que por el deleyte que tan poco dura, ò por precio que tan corto es, deseches sus merecimientos, y la gloria que por ellos se te deue? Si nacieras entre infieles, no era marauilla; pero que creas todo lo que te digo, y que viuas como sino lo creyeras, es lastima que no tiene consuelo. No me leuantarè deste lugar hasta que me dès palabra de venirte conmigo, donde no faltandote el remedio para la vida, trates con mas cuydado de la salud de tu alma.

Son las palabras de los sieruos de Dios carbones encendidos, que abrasan las almas de los que las oyen, y como tales ordinariamente las deste Apostolico Varon, que no eran valdias, assi penetrauan las almas de las miserables à quien predicaua, que algunas à vozes publicauan la mudança que en ellas auian causado, y con muchas lagrimas le pedian, las sacasse de aquella casa, y las pusiesse en el camino de saluacion. Otras dezian: Padre de pobres, de buena gana nos fueramos con vos, mas estamos adeudadas, y no podrèmos salir de aqui sin que paguemos. El Santo que diera vn mundo por vn alma, buscaua à todas remedio, empeñandose à si, por desempeñarlas. Tomauales la palabra, que no ofenderian à Dios, que le esperassen hasta que èl boluiesse con recaudo para pagar las deudas: y saliendo con mucha priessa, iba à casa de las señoras conocidas, y deuotas, y les dezia, q̃ dexaua por poco vna, ù dos almas cautiuas en poder del

Ayuntamiento de Madrid

demonio, que era necessario rescatarlas: y juntan la cantidad, boluia con toda diligencia, y pagadas las deudas, las sacaua de aquel infame exercicio. Y dandole muchas señoras, y personas principales fauor, y haziendole compañia, fue cobrando mas confiança, y les predicaua a todas ellas en presencia de las señoras, y personas que le assistian para remediar a las que se conuirtiessen. Y fue a vezes su sermon tan eficaz, que conuirtiò a ocho juntas, y viniendo con las limosnas de Valladolid, casò diez y seis. Acostumbraua llenarlas primero a su Hospital, y haziendo que se detuuiessen en la enfermeria de las mugeres, donde auia muchas que se curauan de bubas, y otras enfermedades, que requerian asperos medicamentos; alli veian que a vnas sacauan huessos de las cabeças, à otras cortauan la carne podrida, pagando à hierro, y fuego los breues gustos de la vida passada. Todo lo qual hazia nuestro Padre San Iuan de Dios, para que viessen en que venian à parar las que continuauan aquel modo de vida que ellas auian dexado. Que los Lacedemonios hazia venir los esclauos borrachos à la presencia de sus hijos, para que viendo los visages, los vomitos, y excessos q̃ hazian, aborreciessen el vino, que era, ni menos, para q̃ sus conuertidas aborreciessen el vicio de la carne, y se la enseñaua en las otras tan maltratada, y tan lastimada por èl, como auemos dicho. Algunas tocadas del dolor, y arrepentimiento de sus culpas, querian recogerse en la casa que auia en la Ciudad para esto dedi-

ca-

Ayuntamiento de Madrid

cada, a las quales lleuaua, y proueya de todo lo necesario. A otras buscaua maridos, y dotes, con que viuiã quieta, y Christianamente: y de vnas, y otras huuo muchas en Granada. Algunas acabaron como grandes sieruas de Dios, que confessaron quantas mercedes les auia hecho el Señor, por medio deste bendito sieruo suyo; y aun fueron testigos en la causa de su Beatificacion.

CAPITVLO XXVII.

CONTINVASE LA MISMA MATERIA, Y tocanse algunos casos particulares.

COmo nuestro Padre San Iuan de Dios iba tantas vezes a la casa publica, y en ella tuuo tan diferentes sucessos, no serà mucho que materia tã copiosa necesite de mas prolixa escritura. Y primeramente se note, con quanta razon dixo San Pablo, que la caridad es muy sufrida, para que se vea qual era la de este marauilloso Varon, en lo mucho que sufria por la saluacion de qualquiera de las almas destas mugeres perdidas, y particularmente en los principios que empeçó a predicarles, arriesgaua su opinió entrando en tã infame casa. Era burlado dellas, y afrentado, quando sacaua alguna, dezianle las otras: Bien echamos de ver adonde la lleua, que ya està conocida su hipocresia, q̃ aquella le deuria parecer mejor: y otros de nuestos des-

1. *Corint. cap.* 13.

Ayuntamiento de Madrid

ta suerte. Y si algunos las reprehendian (porque èl, ni respondia, ni aun mostraua sentir lo que le dezian) se boluia a los que le fauorecian, y les rogaua, que no le quitassen su corona (sabiendo que aquella era la que la Virgen del Sagrario le auia puesto en la cabeça) y con alegre cara añadia: Esta gente me conoce, y como conocido me trata. Despues de lleuarlas a la enfermeria las depositaua en casa de vn amigo suyo, gran siruo de Dios, llamado Iuan Fernandez, que no solo les socorria con lo que podia, mas tambien le ayudaua con su persona, è industria. Este les buscaua maridos, y era su padrino en las bodas que en su casa se celebrauan cõ mucha fiesta: y no fue de valde, porque no dudando de la paga que en el Cielo tendria, aun en esta vida mereciò alcançar particulares fauores por medio de su deuoto San Iuan de Dios, como èl despues de muy viejo cõ muchas lagrimas referia, y en otro lugar mas largamente dirèmos.

Auiendo vn dia entrado en la casa publica, y exortado à las mugeres perdidas, que se conuirtiessen como solia, quatro dellas fingiendo arrepentimiento, le dixeron, que eran de Toledo, donde tenian que disponer algunas cosas que importauan à su conciencia, que si diesse orden con que se fuesse allà, le dauan la palabra de hazer mudança en sus vidas, y costumbres. Alegróse con la ganancia de quatro almas que esperaua, no reparò en el trabajo, ni gasto, sino que al punto preuino quatro caualgaduras, y dinero para el

Ayuntamiento de Madrid

el camino, y tomando a Simon de Auila en su compañia, dexando encomendado el Hospital al Hermano Anton Martin, se puso en camino con ellas; que quisieron salir de Granada con este engaño, no teniendo intento de mudar vida, sino lugar.

La gente que las conocia por el trage, y por la desemboltura, y que veia a dos Hermanos con aquel habito Religioso acompañarlas, echandolo a mal, les dezian mil injurias, y mofas, preguntandoles, adonde lleuauan aquella buena gente? Si iban a ganar, ò a perderse con ellas? Y otras palabras que la gente vil suele dezir. Oia el siruo de Dios, disimulaua, y sufria, pareciendole, que aun compraua barato la conuersion de quatro pecadoras. El compañero Auila, aunque obedecia como prudente, no iba satisfecho de la jornada, y menos de la mercaderia, que lo es tan mala vna mala muger, que aunque las naos para ser aborrecidas no causaran tantos males en el mundo, bastàra para serlo (dize el Tragico) el ver que Argos, que fue la primera que huuo en el mundo, y la primera mercaderia que passò, fue vna mala muger llamada Medea, de Asia, en Europa; que si vna mala muger desacredita las naos, y todo el exercicio nautico, a quien no desacreditarian quatro juntas? Y a quiẽ no serà molesta la jornada en que ellas son compañeras? Esta lo era mucho al Hermano Auila, y mucho mas lo fue quando echò de ver, que llegados a Almagro se le desapareciò vna dellas, y no viendo en las otras

Senec. in Medea.

Ayuntamiento de Madrid

muestras de mejorar estado, culpaua a nuestro Padre San Iuan de Dios, por auer intentado tal jornada, y le hazia instancia para que se boluiessen a Granada. El siervo de Dios no desconfiando de lo que las otras le prometian, llegó con ellas a Toledo: mas luego se le fueron las dos, que al bendito Padre dieron mucha pena, y al Hermano Auila nueua materia de lamentarse, y de llamarla muchas vezes infelice, y mal considerada jornada. El santo Varon consolandole, le dixo:

Si fueradeis à Motril à buscar quatro cargas de pescado, y las tres se perdieran, echaradeis tambien a mal la que quedaua buena? no por cierto. Pues Hermano, si las otras no eran nuestras, y se perdieron, esta que lo es, y quiere ser buena, no es justo que la dexemos: boluamos à Granada.

Y assi lo hizieron, trayendola consigo, y depositada en casa del buen Iuan Fernandez, la casò, y viuiò despues muchos años, con satisfacion de los que la conocian.

A la estrangera de buena cara, que nuestro Padre San Iuan de Dios auia recogido en vna casa (como auemos dicho) visitò vna noche, y la hallò sola, y muy compuesta, y riñendola por vna, y otra cosa, le dixo tales palabras en razon del temor que deuia tener de ofender a Dios, que la hizo llorar, y dexò arrepentida: pero mucho mas a vn mancebo a quien ella tenia escondido detras de la cama. Este oyò lo que el Santo le dezia, y dexandolo salir de casa, saliò de su escõdri-

jo,

Ayuntamiento de Madrid

jo, y a la que por ventura auia solicitado, pidiò perdo, y dixo: A quien ha oido aquellas palabras de Iuan de Dios, ù de Dios, que hablaua en èl, no le quedan fuerças para ofenderle: perdona hermana, y trata de tu saluacion, que yo voy a tratar de la mia. Bien parece que esta semilla era de aquel Padre de familias, que coge adonde no siembra, pues conuirtiò a quien no predicaua: mas como las palabras eran de Dios, penetrò cò ellas el coraçon del prudente moço, aunque la intencion de nuestro bendito Padre no le estendiesse a tãto. Luc. 19.

CAPITVLO XXVIII.

COMO LIBRO A LOS POBRES DEL FVEgo, y à èl Dios milagrosamente.

YA se dixo, como sacò a muchas personas del incẽdio, y llamas del fuego de la sensualidad, agora digamos las que sacò de vn material, y visible, y lo que en esta ocasion hizo por sus pobres, y Dios por èl. Fue pues el caso, que el Administrador del Hospital Real de Granada, que a la sazon era vna persona noble, y Eclesiastica, por agradar à otras particulares, quiso dar vn combite publico a los Oidores, y otros Caualleros principales, y como la vanidad era el fin, y principio desta obra, no serà marauilla que naciessen della muchos inconuenientes, permitiendolo Dios, para dellos sacar algo que redundasse en gloria suya,

Ayuntamiento de Madrid

(que es tan poderoso, que puede sacar de males, bienes, y tan bueno, que lo quiere.) Entre otras cosas que se apreſtaron para el combite, fue vna ternera rellena de conejos, perdizes, y de otras aues, que se auia de assar entera, la qual, como se echa de ver, requeria mayor fuego que el ordinario: el qual se hizo tan grande, que pegandose a la cozina, la abrasò, y della fue saltando a otras oficinas, y quartos del Hospital, abrasando los pinos Reales, sobre que las pieças estauan fundadas, con tal prieſſa, que se tenia por sin duda, que consumiria toda aquella grande maquina Real de aquella casa, indicio cierto de la grandeza, y piedad de los Rèyes Catolicos que la edificaron. Tocaronse las campanas, acudiò toda la Ciudad con el Corregidor, Ventiquatros, y mas Ministros de justicia, siendo de los primeros nuestro Padre San Iuan de Dios (que no podia faltar en socorrer a pobres, y mas en tan vrgente necesidad.) Està el Hospital fuera de los muros de la Ciudad, en vn estendido campo, que todo se llenò de gente; pero ninguna de prouecho: porque nadie se atreuia à entrar en lugar tan peligroso, aunque estauan juntos los Maestros de carpinteria, y albañileria, y con mucha razon, porque rezelauan que la grandeza del fuego que calentaua a los de fuera, abrasasse a los que entrassen dentro. Tomòse por expediente traer la artilleria del Alhambra, para que derribado el quarto que se metia entre el que ardia, y los otros a que no auia llegado, quedasse por lo me-

Ayuntamiento de Madrid

Libra S. Juan de Dios del fuego del Hospital real de Granada a los pobres y Dios a el milagrosamente a vista de muchas gentes.

Izarn. Panneels f.

Ayuntamiento de Madrid

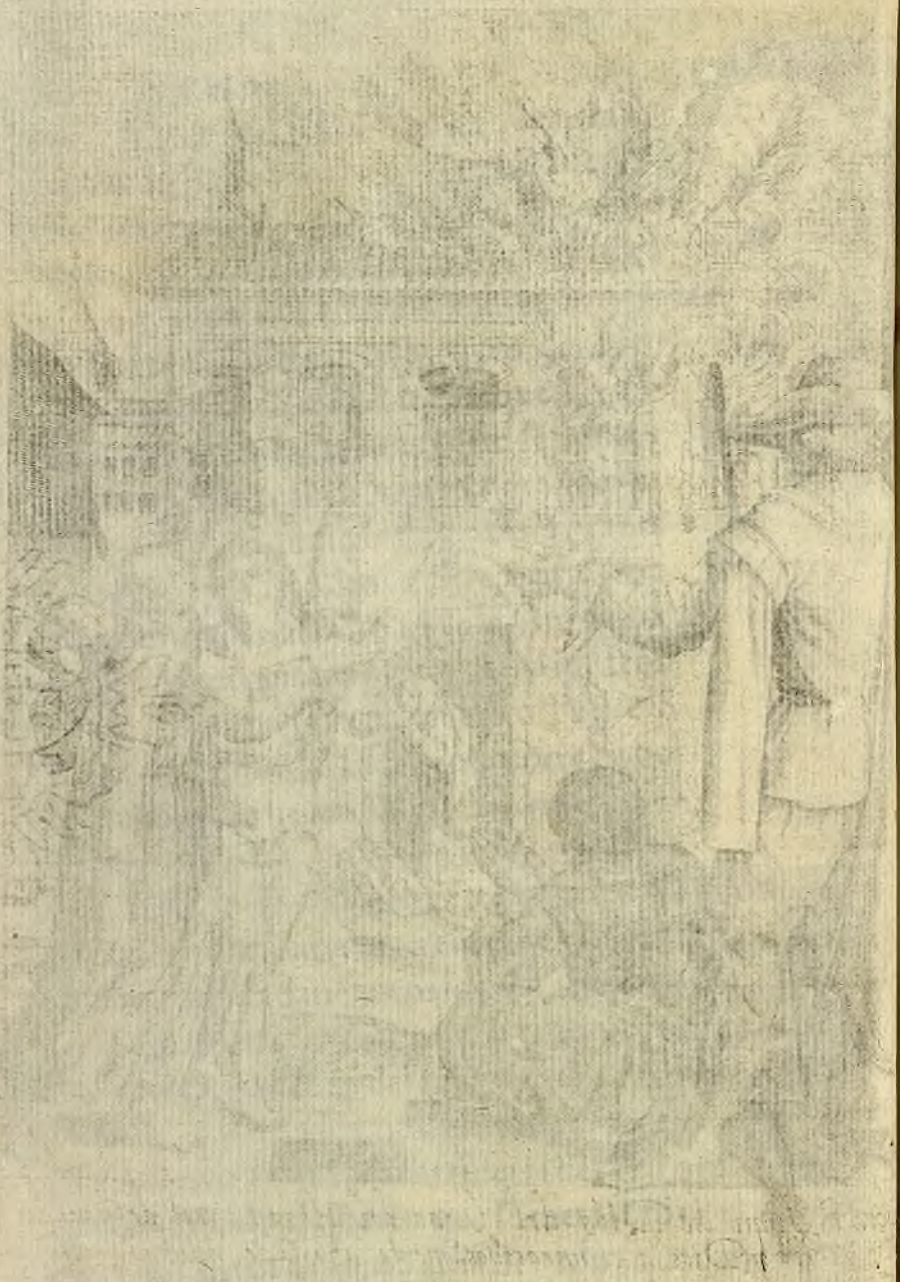

Ayuntamiento de Madrid

menos alguna parte libre del incendio, y no se consumiesse todo el Hospital.

Mientras se deliberaua, y nadie ossaua entrar, no cessauan las vozes de los miserables enfermos, dandoles vnos de las ventanas, y otros de las camas, q̃ no tenian fuerças para leuantarse, ni se las prestaua el miedo, como suele, aunque este era tan grande. Bastante espectaculo, por cierto, para que nuestro piadoso Padre atropellasse el miedo de mil muertes, quanto mas el de vna sola. Arrojòse por las puertas del quarto q̃ escondia el humo, è impedia el fuego; abriò otras de nueuo, y por ellas, y las ventanas fue echando todos quantos pobres auia en el quarto mas peligroso, trayendolos à cuestas, a vezes de dos en dos, con tal diligencia, y priessa, que admiraua a los que le veian, particularmente conociendo quan flaco, y debilitado le traian los ayunos, y vigilias mas aqui fue el amor mas poderoso que el miedo. Passòse a las otras enfermerias, y sacò fuera dellas a los enfermos, y tras ellos echò por las ventanas la ropa, y camas de todos ellos, (que no le quitò el peligro este cuydado, porque le tenia siempre de lo que a los enfermos era necessario.) Remediado lo que era mas importante, tomò vna hacha en las manos, y subiò a lo mas alto del techo, para atajar el fuego como mejor pudiesse. Setenta testigos de vista dixerõ en este p̃to, y todos en conformidad tienen el caso por milagroso, aunque varian en lo que juz-

Ayuntamiento de Madrid

juzgan auer acaecido en él: porque vnos dizen, que dos hombres le acompañauan siempre con quatro cantaros de agua, con que matauan el fuego; y como solo Alonso Maldonado le acompañó poco tiempo, porque luego le perdió, dizen, que no podian ser sino Angeles, que le guardauan. Otros dizen, que le viero en el ayre, lo que no quiero agora disputar, solo afirmo por el dicho de toda vna Ciudad, y de los principales della, que estando trabajando nuestro Padre San Iuan de Dios, por atajar el fuego de vna parte, rebentó por la otra, y le cogió en medio, y desapareciendo de los ojos de todos por espacio de media hora, le juzgauan por muerto, entendiendo que el fuego le auia abrasado, y assi le llorauan, y lo sentian, como perdida mayor que la del Hospital. Pero quando menos pensauan, vieron que salia del sano, y saluo, auiendo rompido por medio de las llamas, sin que le tocassen, ni aun en el vestido, solas traia chamuscadas las cejas, y pestañas, en señal de quan cerca tuuo el fuego, y que sino le abrasó, no fue porque le faltassen fuerças, sino licencia de Dios, y que le tuuo el respeto que el de Babilonia a los tres mancebos que Nabucodonosor echó en él, que mandóles las prisiones, y no a ellos, salieron sin prisiones, y sin lesion, assi tambien nuestro Santo se escapa de no menor incendio (y segun la opinion de muchos) no por menor marauilla, que el fuego que llegó a las cejas pudiera abrasar lo demas, si para mas tuuiera licencia.

Daniel, cap. 3.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITVLO XXIX.

PROSIGVESE LA MISMA MATERIA, y se tratan otros fauores que el sieruo de Dios recibiò de su diuina mano.

NO se puede explicar el alegria con que el bendito Varon fue recibido de todos aquellos señores, y de la mas gente que le tenian ya por muerto, y llorauan como tal, y assi le recibieron como si le vieran resucitado. Admirauanse de verle viuo, y teniendole en los braços, aun no lo creian. Corrian todos a verle, y dauanse à si mismos los parabienes de la merced que Dios les auia hecho: tan amado era de todos, y siempre lo serà mucho (como dize el Profeta) el que fuere liberal, y misericordioso con los necessitados. *Psal. 112*

Tambien se tuuo por cosa marauillosa, que el fuego no consumiesse todo el Hospital, auiendo tomado tantas fuerças de los pinos reales en que andaua encendido, atribuyendose a las oraciones deste Santo, lo que naturalmente se juzgaua por imposible: y cierto parece que quiso el Señor con tal hecho acreditar la opinion de su sieruo, pagandole con esta publicidad, en que ganò tanta reputacion, aquella en que en otra semejante fue tenido por loco, y perseguido como tal, y si los muchachos le gritauan: Al loco, al loco, agora chicos, y grandes, viejos, y moços, le

Ayuntamiento de Madrid

le aclaman: El Santo, el Santo, el milagroso, el milagroso. Y por muchos dias no se hablaua en Granada, si no en lo que nuestro Padre San Iuan de Dios auia hecho por los pobres, y Dios por el, en el incendio del Hospital.

Mas baxèmos al rio Xenil, y veremos que la furia del agua le tiene tanto respeto como le tuuo la del fuego. Y fue el caso, que con las muchas lluuias creciò tanto aquel rio, que hizo notable daño a sus vezinos, lleuando sembrados, arrancando arboles, cerrandose los ojos de la puente, y salia el agua por las orillas, y por encima della. Acudieron muchos, y entre ellos nuestro bendito Padre, no por curiosidad, sino para aprouecharse de la leña que traia la corriente, y para alcançar los arboles se puso en vna isleta de arena, dandole el agua por la rodilla, y con vn garauato los traia a la orilla. Los que le veian en tan gran peligro, le persuadian que se saliesse, y que viesse quan poca firmeza tenia la isleta en que estaua, que no era otra cosa que vna poca de arena, que no podia hazer resistencia a la furia de la corriente, que dexasse la leña, no le costasse la vida. El siruo de Dios confiado en èl, respondia: No tengan miedo, hermanos, que Dios, y mis pobres me han de guardar; y assi fue, porque recogiò tanta leña, que llegò a cantidad de mas de dozientas cargas. Dexò la isleta, y se vino a tierra firme: no lo auia bien hecho, quando la corriente la deshizo toda, lo que sin duda huuiera hecho mas temprano, sino tuuiera respeto

Ayuntamiento de Madrid

peto al sieruo de Dios (que con su presencia le daua firmeza.) Y no huuo persona de las muchas que estauan presentes, que no juzgasse por merced milagrosa la que Dios hizo en este caso: y lo que en otro fuera temeridad, en el sieruo de Dios fue justa confiança: que quiere la Magestad Diuina que sepa el mundo, que como tiene armadas todas las criaturas contra los pecadores, que como enemigos le ofenden, assi tambien las tiene obedientes, y sugetas à los amigos que le siruen, y obedecen, y que todas estàn promptas para ayudarle, y ninguna para ofenderle, como se viò en el fuego del Hospital, en la lluuia de Fuente-Ouejuna, y en la corriente de Xenil, que ni el fuego le quema, ni la lluuia le moja, ni la corriente le lleua; que ya parece que en esta vida mortal empeçaua à gozar los priuilegios que gozan los cuerpos de los bienauenturados en la gloria. *Sap. c. 5.*

CAPITVLO XXX.

MVDA LOS POBRES DEL PRIMER HOSpital para otro, y sale de Granada à pedir limosnas.

HA tanto que salimos del Hospital de nuestro Padre San Iuan de Dios, que no es mucho que le hallemos mudado para otra parte, y la causa fue, porque a la fama de la caridad, y diligencia con que

Ayuntamiento de Madrid

que seruia a los enfermos, no desechando a ninguno, acudian à él, no solo los de la Ciudad, que eran muchos, sino tambien de toda la comarca, y Reyno, naturales, y estrangeros, creciendo tanto que no cabian de pies, y el siervo de Dios no pudiendo ensanchar la casa, no estrechaua el coraçõ, adõde los tenia por amor, y queria recoger por obra: mas era cosa imposible à sus fuerças, y no à las de Dios, que lo remediò con el fauor de personas deuotas que le ayudaron à comprar otras casas mayores, y muy à proposito en la calle de los Gomeles, las quales auian sido Monasterio de ciertas Monjas, y assi eran acomodadas para enfermerias, y tenian sus oficinas, y la que faltaua la hizo fabricar el bendito Varon, y fue vna casa muy grande, capaz de dozientas personas; y en medio della puso la chimenea de suerte, que todos en rueda pudiessen gozar de la lumbre estando sentados, ò acostados en los poyos q̃ mandò hazer; poniendo en vnos colchones, en otros esteras de enea, ò çarças en que durmiessen. Seruia esta casa solamente a los sanos, peregrinos, mendigantes, forasteros, y naturales que no tenian donde recogerse, y porque no durmiessen por las calles, ò puertas, les albergaua en aquella sala, y aun traia à ella los que hallaua de noche, aunque nó quisiessen venir; porque sabia que por esta via euitaua, no solo el daño corporal, sino tambien muchos espirituales. Fueron muchas personas las que ayudaron à esta mudança, y el que con mas larga mano fue don Pedro Guerrero, a quien con mu-

Ayuntamiento de Madrid

mucha justicia se deue la mas lucida parte desta historia, pues tuuo tanta en las buenas obras de nuestro Padre San Iuan de Dios, y solo para esta le dió de contado mil y quinientos ducados: A buen seguro que cõprò para si con ellos vna de aquellas camas regaladas que viò en el Cielo Iuã Pecador, para quiẽ en la tierra las adereçaua a los pobres: y aunque estas, y otras limosnas no faltauan a nuestro Santo Patriarca, no erã bastantes al excesiuo, y cotidiano gasto que en el Hospital se hazia, ni al santo Varon le pareciò justo molestar tantas vezes a los vezinos de la Ciudad: y assi para desempeñarse, y aliuiar a Granada, se determinò en salir por la Andalucia à pedir limosnas para su desempeño, y remedio de sus pobres. Y como los deuotos, y amigos aprouassen su consejo, encomendando el Hospital al Hermano Anton Martin, lleuando vn compañero consigo, se partió para Andalucia, y en ella fue bien recibido de muchos señores, y mas que todos le honraron, y fauorecieron los señores, Don Gonçalo Fernandez de Cordoua, y Doña Maria de Mendoça, Duques de Sessar, que no solo aquella vez le desempeñaron, sino otras muchas socorrieron a los pobres de su Hospital; y vltra desto, todas las Fiestas del año tenia el Duque ordenado a su Mayordomo, que le embiasse à nuestro Padre San Iuan de Dios cãtidad de dinero para comprar lienço, ropa, y calçado para los pobres, imitandole en esta virtud la Duquesa su muger. Y con estas obras, y otras, sino conquistò los

Rey-

Ayuntamiento de Madrid

Reynos en la tierra, como su progenitor el Gran Capitan Gonçalo Fernandez de Cordoua, conquistò sin duda el del Cielo, que es de mas precio, y estima.

No puedo dexar de dezir esta vez lo que muchas me dà materia de risa, deuiendo darla de lagrimas, y es considerar, quanto los señores, y Monarcas del mundo trabajan por parecerse à Dios, y no lo alcançan, siendo tã facil: porque yerran los medios: quierẽ ellos ser diuinos, y que los tengan por tales, y dexan de serlo, y parecerlo, porque no son humanos, y piadosos con los necesitados, y pobres, que si lo fuessen, no pequeños dioses (como alguno llamò à los misericordiosos) sino grandes, y tan parecidos à Dios, que (Chrisostomo dixo) eran los tales coadjutores de Dios, igualandosele casi en sustentar à los que este Señor crió. Assi que Dios les diò vida, y ellos se la conseruan: como tambien son homicidas los que niegan á los necesitados el remedio. Pues como (dize Ambrosio) sino le sustentaste, tu le mataste, y vienen à ser pecados de omision, homicidios, porque si vnos matan à sus proximos, dandoles golpes, y estocadas, otros tambien les quitan las vidas, porque les niegan el sustento de ellas.

Chrysost. hom. 15. ad Rom.

Ambros.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITVLO XXXI.

VA NVESTRO PADRE SAN IVAN DE Dios a la Corte de Valladolid.

VEnido nuestro Padre San Iuan de Dios del Andalucia, determinò de passar a Valladolid, dõde en aquel tiempo estaua la Corte, a pedir limosna para sus pobres, y yo creo que à hazerla a los que huuiesse en la Corte: y bien se echò de ver, pues repartia liberalmente lo que recibia con los que hallaua. Y siendo aduertido por el compañero, y por otros, que se acordasse de los enfermos del Hospital de Granada, para los quales deuia guardar algo de lo que le dauan, respondia.

Darlo acà, ò darlo allà todo es darlo por Dios, que està en todo lugar, y donde quiera que huuiere necesidad, deue ser socorrida.

Tambien creo, que como el Patriarca Abrahan salió de su Patria à mirar la tierra que auia de heredar, y ser posseesion de sus descendientes, assi este gran siervo de Dios, y nueuo Patriarca de pobres vino a Valladolid, no solo a mirar, sino a santificar con su presencia los sitios, y partes en que sus hijos auian de edificar Hospitales en que Dios fuesse seruido, y socorrido el proximo, como lo hizieron en Toledo, y Salamanca por donde passò a Valladolid donde estuuo. *Genes. c. 13.*

Ayuntamiento de Madrid

Y aun juzgò su camino por semejante al qũe hazia el
Act. c. 10. Sol de Iusticia, de quien dize San Pedro, que como este material haze su curso por el Cielo alumbrando, enriqueciendo, y fertilizando la tierra; assi el Hijo de Dios iba colmando de bienes aquellas por donde passaua, y sanando a todos los enfermos que le salian al camino. Este Señor dà licencia para que digamos, como nuestro Padre San Iuan de Dios se le parecia, procurando hazer el bien que podia a los proximos necessitados, y sino sanaua, por lo menos seruia, y curaua a los enfermos, como en particular afirman los vezinos de Salamanca, en cuyo Hospital se detuuo algunos dias haziendo las obras que siempre solia, y conuirtiendo algunas mugeres publicas, a las quales casò, dotandolas liberalmente de las limosnas que juntaua.

Primero que èl, auia llegado a la Corte la fama de su encendida caridad con que socorria a todas quantas necessidades podia, y como Varon Apostolico fue recibido en ella. Residia en la Corte en aquel tiempo Doña Maria de Mendoça, viuda del Comendador mayor de Santiago, Don Francisco de los Cobos, señora de mucha virtud, y exemplar vida, y teniendo noticia de nuestro Santo, se aposentò en su casa a èl, y à su compañero, mandandoles dar todo lo necessario. Y despues que experimentò ser verdad lo que dezia del la fama, repartiò por su mano largas limosnas, no siendo menos liberal en las que le diò para su Hospi-

tal,

tal, y para el desempeño de su persona, que bastaran para vna cosa, y otra, sino las repartiera con los pobres de Valladolid (como auemos dicho) mas la grandeza desta Ilustrissima Matrona a todo alcançaua, y aunque ella assaz pretendia el secreto de la piedad que vsaua, ni entonces pudo encubrirse, ni agora dissimularse, para que de sus loores tengan otras señoras embidia, y todas exemplo.

Auia en la Corte muchos Señores, y Caualleros que conocian de Granada al bendito sieruo de Dios, entre los quales no era el menos deuoto suyo el Conde de Tendilla, que con los demas informaron al Rey Don Felipe Segundo (que a la sazon era Principe) de las heroicas virtudes del bendito Varon, el qual le quiso ver, y hablar (no por curiosidad, sino para mostrar que los Principes han de fauorecer la virtud, aunque ande acõpañada del sayal de la pobreza. Entrò nuestro Padre San Iuan de Dios a la presencia del Principe, y puesto de rodillas le dixo:

Señor, yo acostumbro a llamar à todos hermanos; pero à vos, que sois mi Rey, y señor, estoy dudoso, como avrè de llamaros.

El prudente Principe no queriendo mostrarse con el pobre grande, sino clemente, y afable, le respondiò:

Llamadme hermano, Iuan, como quisieredeis.

Pues llamoos buen Principe (dixo Iuan) *y buen principio os dè Dios en reinar, y buen fin para que os salueis.*

Ayuntamiento de Madrid

Y verdaderamente juzgando por cosa cierta, que este siervo de Dios tuuo espiritu de profecia, como otros Autores prueuan con muchos casos, me parece se podia probar con estas palabras que dixo a su Alteza. Llamòle buen Principe, nadie lo fue mejor. Dixole, que buen principio le diesse Dios en reinar, tal se le diò, que si los postreros años de su imperio fueran como los primeros, como mereciò el nombre de prudẽte, por cierto bien alcançara el de bienauẽturado; mas ni nuestro Santo se lo pronosticò, ni el Cielo le concediò tan prosperos sucessos en su vejez, como en sus floridos años, buen fin, y dichosa muerte tuuo, como se lo pidiò el siervo de Dios, y tal, que sin duda se cree que fue puerta para alcançar mejor Reyno del que dexò, y lo que a nuestro proposito conuiene, es mostrar que todas las palabras que le dixo, parecierõ Profecias. Otras muchas cosas passaron entre los dos, de que no sabemos mas q̃ auer quedado su Alteza muy satisfecho de sus palabras, y trato, y le mandò dar copiosa, y larga limosna: y las mismas le hizieron las Serenissimas Infantas D. Iuana, q̃ despues fue Princesa de Portugal, y madre del Rey D. Sebastian, y D. Maria, q̃ despues fue Emperatriz de Alemania: y no solo ellas, sino tãbien las Damas de su Palacio Real le dieron joyas, y dineros: con los quales, y con otras limosnas de particulares, despues de siete meses de ausencia de Granada, boluiò a ella, no solo obligado del amor de su Hospital, mas persuadido de las cartas del Arço-

bispo

No podia sufrir el demonio las oraciones de S. Iuan de Dios porque desuuoca
Salia un rrayo que llegaua al çielo y procuraua estorbar los conmil ynbenciones
unauez lo echo por los corredores otra intento por una bentana
otra jugaua con el alapelota y obras a este mo do

F. de Villafranca. esculp.

Ayuntamiento de Madrid

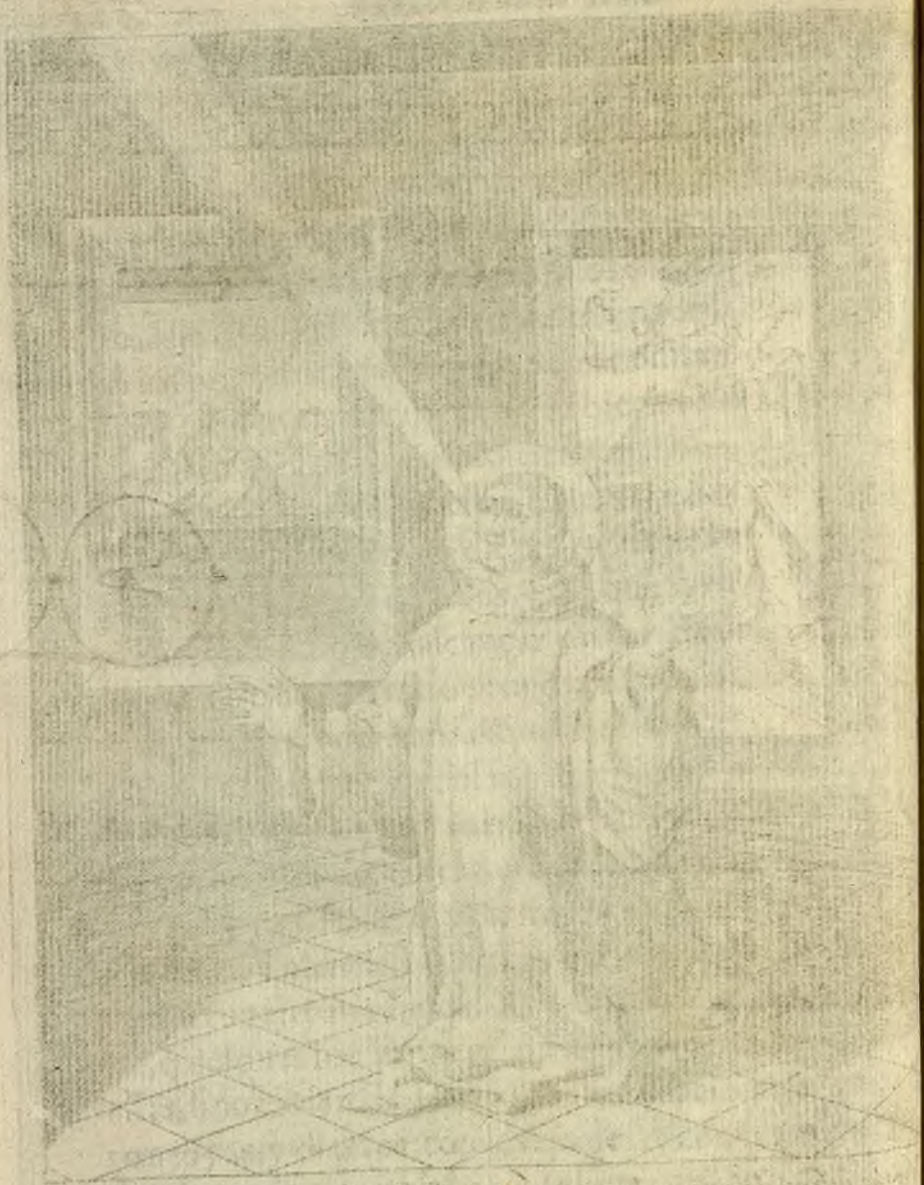

Ayuntamiento de Madrid

bispo D. Pedro Guerrero, y de otros deuotos, que le hizieron fuerça para qne boluiesse a remediar sus pobres. Partiò para Granada, haziendo su camino como solia, con la cabeça descubierta, y pies descalços, aquella con la cara desollò el calor del Sol, y con estos llegò tan heridos, y lastimados, que venia corriendo de ellos viua sangre; pero tan hermosos, que quierē competir con los que el Profeta viò sobre los montes, anūciar al mundo la paz, y bienes que el Hijo de Dios le auia de traer con su presencia. *Isai. c. 6*

CAPITVLO XXXII.

DE LA ORACION DE NVESTRO PADRE San Iuan de Dios, y quan perseguido fue en ella del demonio.

DE la boca del mismo Hijo de Dios sabia este seruo suyo quan necessario es orar siempre, y no desfallecer: y aunque las ocupaciones de Marta detenian al hombre exterior, no diuertian al interior, trabajando lo posible por tenerle recogido, y mientras era forçoso acudir a las obras de piedad, vsaua de la oraciō bocal: y muchas vezes embiaua aquellas a que llamamos jaculatorias, con que penetraua el Cielo, y se despertaua à si mismo, para que con el cuydadō de los hombres, no se oluidasse de Dios à quien con sed, y deseo buscaua: como el seruicio de los *Luc. c. 1*

Ayuntamiento de Madrid

necessitados le daua licẽcia, q̃ aunq̃ tarde, y cãsado, ni el cãsacio, ni el sueño le impediã la oracion, sabiẽdo q̃ es mas peligrosa q̃ prouechosa la ocupaciõ de Marta, sin el fauor, y ayuda de la de Maria: entendiendo, que para poder sufrir los hombres, era necessario tratar cõ Dios; en conuersacion gastaua con èl toda la noche, afirmando algunas vezes, que le bastaua vna hora de sueño, y desta verdad tuuo algunos testigos muy dignos de fee, por su nobleza, y virtud, que fueron las hijas de Doña Leonor de Gueuara, a la qual él solia llamar, la hermana legitima. Esta señora desde que el Santo empeçô el seruicio de los pobres, se le mostrò siempre muy deuota, y compadecida dèl, le daua limosna, le regalaua, y curaua en su casa, recogiendole en ella quando èl no tenia otra parte; y aun despues de tener casa, le obligaua algunas noches à que quedasse en la suya; en ella tomada la refeccion necessaria (que siempre era poca) se recogia luego al Oratorio, y puestas las rodillas desnudas en tierra, la passaua casi toda en oracion, siendo testigos las hijas desta señora, y las criadas, y gente de casa, que lo azechauan por los resquicios, y a toda hora le hallauã desta suerte, y le oian suspirar, y gemir con gemidos salidos del coraçõ, indicios ciertos de la ansia con que encomendaua à Dios el bien vniuersal de su Iglesia, y el particular de su alma.

Tambien le sucediò en casa de otro deuoto, cuyo nombre no declaran los testigos, solo dizen ser abuelo del

Ayuntamiento de Madrid

del Licenciado Luque, persona honrada, y virtuosa, y que contaua como testigo domestico, lo que se sigue. Que auiendo su abuelo dado vn aposento à nuestro Padre San Iuan de Dios en su casa, oian à media noche ruido de cascaueles: y como esto acaeciesse algunas vezes, queriendo saber lo que fuesse, anduuieron por todas las pieças de la casa, hasta que llegaron al aposento donde estaua recogido el sieruo de Dios, y azechandole por vn agujero, vieron que tenia vna lampara encendida, y que estaua muy quieto, puesto de rodillas orando: y mirando mas de espacio en que paraua, vieron, que se leuantaua, y que ataua a vna pierna vna cinta de cascaueles, y dando bueltas con ellos por la sala, dezia: El que à Dios ha de seruir, no le conuiene dormir, que parece que vsaua de aquel medio para auyẽtar el sueño, porque dadas algunas bueltas, se boluia a la oracion: en la qual perseueraua con el feruor, y eficacia que ya se dixo. Y algunas destas personas que le mirauan, vieron como le salia de la boca vn rayo de fuego, que parecia subir al Cielo; queriendo el Señor mostrar quan aceptas le eran las oraciones, vozes, y suspiros de su sieruo. Y no dudo, que con tales Embaxadores sabria negociar en la Corte celestial lo que deseaua. Con esto el demonio rebentaua de embidia, como vna vez publicò, diziẽdo: *Que aquel villano grossero le atormentaua mucho.* Y assi no es marauilla que trabajasse por todas las vias que podia, para apartarle, ò por lo menos diuertirle de la oracion.

Ayuntamiento de Madrid

Estando vna noche en su celda ocupado en este exercicio, el Hermano Dominico Benedicto, que dormia cerca, le oyò dar grandes gemidos, y vozes, que parecian de persona que peleaua con otra, y acudiendo al ruido, le hallò de rodillas muy fatigado, sudando, y diziendo: Iesus me libre de Satanàs, Iesus sea conmigo: y boluiendo el Hermano la cabeça a vna ventanilla que salia a la calle, viò vna figura muy fea, que le pareciò ser del demonio: y dando vozes a los otros Hermanos, les dezia: que le mirassen, que estaua metido por la ventana, echando fuego por la boca: y aunque boluieron las cabeças, no vieron nada, porque el enemigo desapareció, y ellos le subieron à vna enfermeria, donde estuuo ocho dias en la cama tan mal tratado, y molido, que no podia leuantarse. No declaraua el sieruo de Dios lo que auia passado, solo dezia algunas vezes, santiguandose: Piensas, ò traidor, que he de dexar lo començado? Pocos dias despues estando orando, le apareció en forma de vn espantoso lagarto, del qual no hizo caso, entendiendo las assechanças del demonio, a quien hizo huir con solo pronunciar el santo nombre de Iesus. Otra vez estando de rodillas, se le puso delante el enemigo infernal, en figura de vna muger hermosa, que le causò mas temor, que no el lagarto: a la qual el sieruo de Dios preguntò:

Por donde has entrado, estãdo la puerta cerrada? Y le respondió la muger: *Para mi no es menester puerta, pues*

por

por dõde quiero puedo entrar. No es posible q̃ tal pudiesses (dixo el sieruo de Dios) *sino eres algun demonio.*

Y tentando la puerta, vió que estaua cerrada, y perfinandose, quando boluiò la cabeça no la viò; porque el demonio no tomò aquella figura, ni entro a tal hora para otra cosa mas que para diuertirle de la oracion, en que tanto el sieruo de Dios ganaua. Y contẽto con tan poco, huyò de su presencia. Nuestro Padre San Iuan de Dios se saliò de su aposento, y fue à buscar socorro entre sus pobres, a quienes con lagrimas dezia: Hermanos, porque no me encomendais à Dios, que me tenga de su mano? Y con no salir vencedor desta tentacion, saliò contento el demonio, que suele estimar en mucho lo poco que alcança en semejantes conflictos, como lo mostrò vna vez, que estando el sieruo de Dios de rodillas en la Iglesia orando, el demonio en forma de lechuça, se puso à beber el azeite de la lampara. El sieruo de Dios le echaua muchas vezes, dando golpes con vna mano en la otra, y haziendo ruido para que la espantasse, pareciendole ser verdadera lechuça: que despues de auerle inquietado vn gran rato, dando vn buelo, se fue diziendo:

Contento voy por auerte diuertido. Poco ganaste en esso (dixo el Santo) *porque yo me satisfarè del tiempo que me diuertiste, gastandole doblado en la oracion con que te ofendo.*

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITVLO XXXIII.

DE OTRAS TENTACIONES, Y PERSECUCIONES CON QUE AL SIERVO DE DIOS MOLESTAVA EL DEMONIO.

SI suele ser tan cruel la embidia que nace del bien ageno, qual serà la del demonio contra los sieruos de Dios, viendo que han de posseer los lugares que èl perdiò? Qual serà la de vn espiritu sobervio, viendo que se le adelantan por gracia gusanillos de la tierra tã inferiores à èl por naturaleza? No declara Samuel, q̃ iba à Bethlen à vngir à Dauid por Rey (dize Chrisostomo) porque no le matassen los otros hermanos de embidia, poderosa à persuadirles à querer antes ver à su hermano muerto, que Rey, que ni por sueños sufren los tales que alguno se les adelante. Y fue perseguido Ioseph de sus hermanos, solo porque soñò, que les precedia. No es sueño lo que el demonio experimenta, sino que con los ojos mira, y con las manos toca, à vn humilde ganadero conquistar su silla, y à vn fingido loco, y verdaderamente idiota, saber grangear la gloria que èl perdiò. Muchas vezes intentò priuarle de la vida, y muchas mas de la gracia. No podrè referir las todas, algunas si, porque no se dexe todo.

Chrys. 1. in Ps. 50.

Genes. c. 37.

La primera tentacion, y la mayor fue en Ceuta, quando le persuadia, que siguiesse a Tetuan al infelice

ce Gonçalo Diaz, y le imitasse en dexar la Fè (que de los hombres que no son perfectos, no se contenta con menos que mucho, sabiendo que para que estos come tan culpas ordinarias) poco caudal basta.) Caminando el siruo de Dios à Guadalupe, le tentò con mas cautela, mas no con menos malicia, ofreciendole vna bolsa llena de dinero, instando mucho que la tomasse, y aunque no le dixo su intento, al dinero dexò que se lo dixesse (que sabe persuadir à vezes mas que el demonio.) Que de conquistas tiene hechas en el mundo este eloquente mudo! à quantos vassallos, que parecia muy fieles, hizo q̃ fuessen traidores a sus Reyes! Y à quantas Matronas adulteras! Y pensarà alguno, que era pequeña tentacion la que le ofrecia el dinero, pues viendo que persuasiones no bastauan, mueue persecuciones. Vna vez le quiere ahogar en el aposento. Otras, echar por la ventana abaxo. Otras, juega con èl a la pelota, leuantandole en alto, y dexandole caer en el suelo, y otras le haze rodar por la escalera, hiriendole, y maltratandole, desuerte que le hazia estar muchos dias en la cama. Vna destas le tratò tan mal, que casi parecia querer acabar la vida, sino fuera socorrido por la Virgen nuestra Señora, y con tal valedora, que mucho que quedasse vencedor en las batallas, y llegasse à tener en poco al enemigo? Desuerte, que sintiendole vna vez en el techo, le dixo: Baxad, enemigo, que aqui me teneis, executad en mi todo aquello para que traeis licencia de mi Señor, y Redemptor

Iesu

Ayuntamiento de Madrid

Iesu Christo: que quando maltrateis mucho este cuerpo, ayudarmeheis à vengar del mayor enemigo que yo tengo.

Vna noche de mucha lluuia, y lodo, viniendo cargado del ordinario sustento para sus pobres, se le atrauesò el demonio entre las piernas en figura de puerco, y haziendole caer en el suelo, le traxo al rededor muy grande espacio de tiempo, maltratandole; y hozando sobre èl. No se oluidaua de inuocar en su fauor el benditissimo nõbre de Iesus, y de su benditissima Madre. A las vozes saliò gente de casa del Doctor Beltran, Medico conocido suyo, que viendole tan mal tratado, le preguntò, que auia sido aquello: A lo que nuestro Padre San Iuan de Dios respondiò, no saber mas de que le auian hecho caer en el lodo. Pidiõ que lo lleuassen a su Hospital; lo qual hizieron muy compadecidos del: y como el juego no fue de burlas, desollada la cara, y molido el cuerpo, estuuo muchos dias en la cama, visitado de muchos, que no se podia encubrir la causa de su mal, pues fue manifiesta en toda la Ciudad, y conocido el odio con que el enemigo comun le perseguia.

Otra noche le sucedió encontrarse con vn pobre que estaua echado en la calle, y aunque le viò de figura estraña, no lo estrañó: tenia los braços sutiles, y largos, y las piernas de la misma manera; pero desproporcionadas: la cara demasiadamente colorada, sin pelo alguno: en ella, y en la cabeça pudiera causar temor, y

asco

El Demonio en figura de puerco haze caer a S. Juan de Dios con vn pobre a cuestas, y Dios embia Angeles que le ayuden y leuanten. Juan de Noort. fecit.

Ayuntamiento de Madrid

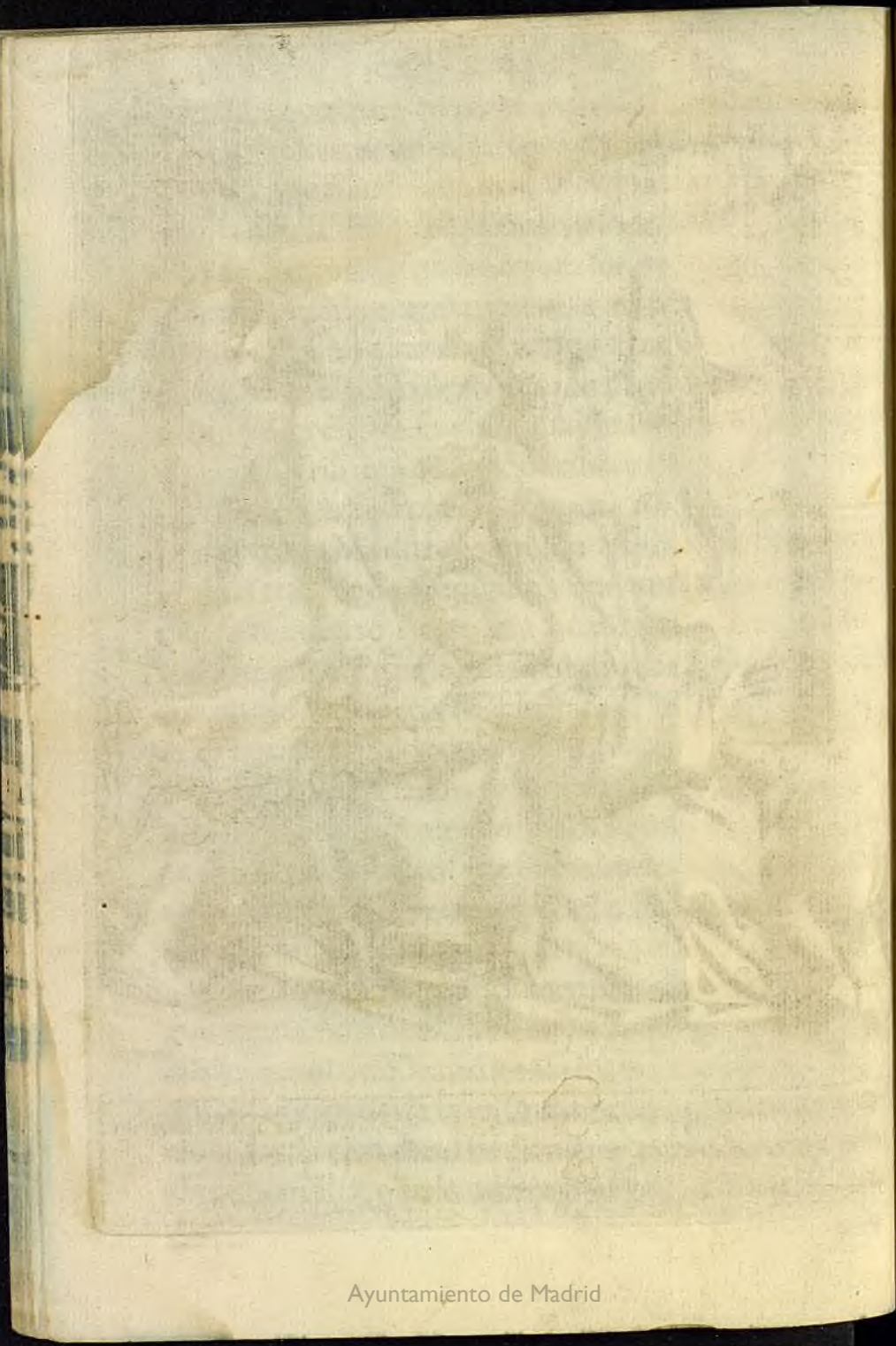

Ayuntamiento de Madrid

ãsco à nuestro Santo, sino estuuiera en trage de pobre, con lo qual le causò compassion, y assi preguntãdole, si queria ir con èl al Hospital? Respondiò, que si le lleuaua à cuestas: y a pocos passos que diò, no pudo dar mas alguno, y sudando a hilo con tan pesada carga, dixo en voz muy alta: Valgame el dulce nombre de Iesus, y como el pobre que tanto le cargaua no pudo oir este nombre, dando vn espantoso grito le dexò: que parece quiso el demonio tomar aquella figura de pobre tan pesado, para que semejantes cargas le molestassen, y cansassen; aunque todo era en valde: porque los verdaderamente pobres no le podian cansar, que no trabaja el que ama (dize nuestro Padre San Agustin) y assi el amor que tenia a sus pobres le hazia suaue todo lo que por ellos passaua.

CAPITVLO XXXIV.

DE LA PENITENCIA QVE HAZIA nuestro Padre San Iuan de Dios.

NO tienen licencia los seruos de Dios para priuarse de la vida, que no es suya; pero vsan sin ninguna compassiõ de la que se les permite para apresurar la muerte con el mal tratamiento q̃ dàn a los cuerpos, con el regalo que se niegan, no permitiendoles cosa que les dè gusto temporal, ni dexando

Ayuntamiento de Madrid

do passar ocasion de su mortificacion de que no echē mano, y assi parece cada qual cruel verdugo de si mismo en el exercicio de la penitencia que haze: y aunque esta virtud no es la principal en los Santos, es a lo menos la primera que como escoba limpia el alma de la basura de los vicios, para que sea conueniente aposento de las virtudes, y assi precede a las demas: porq̄ nadie siembra sobre espinas. Y à Ieremias se le dixo primero, que arrancasse, para que despues plantasse: esto es, que se han de echar fuera los vicios, para que la tierra de nuestras almas pueda producir virtudes, y viene a ser la penitencia precursora de las demas. En ella fue insigne nuestro Padre San Iuan de Dios.

Ierem. 4.

Ordinariamente nace esta virtud del odio del pecado, y del deseo que los sieruos dē Dios tienen de aplacarle ofendido, y assi và creciendo mas en los mas perfetos; porque como en ellos se aumente cada dia el amor de Dios, y el aborrecimiento de la culpa, consecutiuamente se aumenta el deseo de la vengança que piden aquel amor, y este aborrecimiento. Ya se sabe la causa de los excessos de los sieruos de Dios en sus penitencias, y de los rigores de que vsan consigo; quierē castigar culpas que aborrecen, y desean ver aplacado à Dios, a quien aman.

Aguijado, pues, destas espuelas, corria por esta estrecha senda nuestro bendito Padre, y el primer acto que hizo, fue condenar su cabeça à andar siempre descubierta, y rapada, al calor del Sol, y rigor del yelo, y frio,

Ayuntamiento de Madrid

frio, sinq̃ jamas la cubriesse despues q̃ de todo pũto dexò el mũdo. A su cuerpo le fue quitando el regalo de vna camisa de angeo, q̃ al principio le diò, quedandose de ordinario cõ el saco de sayal aspero en el Verano, y de poco abrigo en el Inuierno. El calçon de angeo llegaua a la rodilla, y della hasta los pies desnudo, padeciendo en ellos tal frio, que afirman las hijas de Doña Leonor de Gueuara, que entrando, como solia, el siervo de Dios en casa de su madre algunos dias de Inuierno, haziendole traer lumbre para calentarse, ponia los pies sobre las ascuas, y las mataua, y lo mismo hazia à otras que de nueuo le traian. Su cama era vna estera de enea, vna manta, y vna piedra por almohada, y sobre ella vna Cruz. Para mejorarse solia acostarse en vn carreton de vn tullido, que murió en el Hospital, aunque poca necesidad tenia de cama, quien no dormia en la noche mas que vn hora: mas dezimos qual era, porque se confundan los que desde las muy regaladas pretenden ir a dar cuenta a Dios de tan diferentes vidas como es la suya de la de nuestro bendito Sãto, la qual parece que era vn perpetuo ayuno, y es cierto que se passauan dos dias enteros sin comer cosa alguna. Siendo combidado de personas ilustres, y deuotas, no queria sentarse a la mesa, sino puesto de rodillas juntaua lo mejor que le dauan, y dezia: Esto me sabrà mejor, si lo comen mis pobrecitos, y lo iba echãdo en su capacha. Y si le hazian fuerça, diziendo, que comiesse, que para todos avria, tocaua en algo, y sacãdo

Ayuntamiento de Madrid

do ceniza de su capacha, la esparcia como sal, ó pimiẽta, sobre lo que auia de comer. Parece que se rezelaua, que el desacostumbrado regalo le dañasse. Todos los Viernes ayunaua à pan, y agua, tomando vna aspera diciplina con cordeles nudosos, que se bañaua en sangre, juzgando que todo esto era necessario para vna carne tan rebelde, que aun tan mal tratada se rebelaua contra el espiritu: y assi le añadiò vn dia dos ladrillos hechos ascuas, cõ que se quemò, de manera que le fue forçoso estar muchos dias en la cama.

En la aspereza destos exercicios gastò mas de doze años, despues que de todo dexò el mundo, sin jamas dispensar consigo en ocasion alguna de regalo, ni subir à cauallo por largas jornadas que hiziesse, ni por flaco, ni enfermo que se hallasse, sino que con los pies heridos, y lastimados caminaua por yelos, y calores. Siendo para los pobres, y enfermos tan compassiuo, era para si tan riguroso como vemos. Si preguntaramos à este sieruo de Dios, que confiança le daua de su saluacion vna penitencia tan continua, y riguorosa? Biẽ creo que respondiera lo que otro insigne penitẽte respondiò (este fue el glorioso San Nicolas de Tolentino) que estando muy enfermo echado en vna poca de paja, con vna piedra por almohada, ceñido vna cadena de hierro, muy flaco, y descolorido, a vn deudo suyo, que le combidaua con mas regalo, y mejor trato para su salud, respondiò: Mira hermano, la dureza de esta cama en que descanso, esta cadena con que me di-

ci-

Ayuntamiento de Madrid

ciplino, el ayuno con q̃ me aflijo, pues tã estrecho es el camino del Cielo, que aun viuo con rezelo si podrè atinar con èl. Estas mismas palàbras me parece que oygo a nuestro Padre San Iuan de Dios, y a todos los que le imitan, que aunque confian mucho de la misericordia de Dios, siempre viuen muy desconfiados de si mismos: consideran, que sino tiene Dios con que satisfacer lo que nos deue por los merecimientos de su Hijo (que son nuestros, y para nosotros los ganò) y que todo lo perdiò el que cometiò vna culpa mortal: el que supiere que està perdonado, viua seguro, y quieto; pero el que lo ignora, como lo podrà estar? Entre la certeza de la ofensa, y la incertidumbre del perdon, no es justo desesperar, siendo mayor la misericordia de Dios que nuestra malicia; mas esperar sin penitencia, y enmienda de vida, es presuncion, y maldize la Escritura al que esperando peca. Esperèmos, pues, en la misericordia de Dios; pero no prouocando su justicia: y si no imitamos a este admirable Varon, en el rigor de la penitencia, si quiera estemos confusos por lo poco que hazemos, y llorèmos lo passado, mejorando lo venidero.

Ayuntamiento de Madrid

CAPITVLO XXXV.

DEL ENCENDIDO AMOR DE DIOS, Y del proximo, que en el seruo de Dios resplandecia.

POr dos efectos se puede prouar la encendida caridad con que amaua a su Criador, y Señor: lo vno, por la compassion que tenia de lo que el Señor padeciò, y por el zelo que siempre tuuo de que fuesse honrado, y reuerenciado de todas sus criaturas. Quanto al primero, que es de ternura, la tenia tan grãde, que jamas leia, ni oia leer la Passion de Christo nuestro Señor (de que era deuotissimo) que no derramasse muchas lagrimas del zelo de su honra, y del cũidado que tuuo que no fuesse ofendido, son testigos tõdas sus obras, pues las de piedad que hazia à este fin iban endereçadas: no remediò necessidad temporal, que no procurasse por aquel medio remediar las espirituales, si entendia ser necessario. Buen discipulo de aquel diuino Medico, y Saluador nuestro, que a nadie curò en el cuerpo, que no le sanasse en el alma, y a los que daua salud de sus enfermedades, concedia nueuamente el perdon de las culpas, diziendo tantas vezes: Perdonados te son tus pecados, y mostrando, que si el cuerpo quedaua sano, mejorada sin duda quedaua el alma. Esto pretendia de sus pobres, y de sus ne-

Ambros.

ces-

Ayuntamiento de Madrid

ceſsitados, amoneſtãdo a los enfermos, que confeſſaſſen ſus culpas, y a los ſanos, que no las cometieſſen. Poſtrauaſe de rodillas delante de las dõcellas, viudas, y otras que tenia recogidas, ſuplicandoles cõ muchas lagrimas, que no ſalieſſen de ſus caſas, ni ſe puſieſſen en ocaſiones de ofenſas de Dios. Notorio es el cuydado que tenia de ſacar las mugeres erradas de la caſa publica, poniendolas en camino de ſu ſaluacion. Luego enſus principios, quando aun ſu zelo no eſtaua tan autorizado, no ſe atreuiendo a entrar èl en eſtas caſas infames, ſe arrimaua al Caſtillo de Viuataubin, que en la Ciudad de Granada eſtaua cerca de la caſa publica, y ante los miſerables, que veia entrar en ella para ofender a Dios, ſe ponia de rodillas, y leuantadas las manos, les pedia con tanta eficacia, q̃ dexaſſen por amor de Dios el intento que lleuauan de ofenderle, q̃ algunos admirados de tan nueuo eſpiritu, y mouidos interiormente del diuino, deſiſtian de ſu mal propoſito, y ſe boluian arrepentidos, dexandole à èl contẽtiſſimo de auer euitado alguna ofenſa de ſu Dios. Otros ſe burlauan, y algunos le tratauan mal: que el zelo de la honra de Dios ſuele a vezes ſer coſtoſo a quien le tiene, como ſe verà en el caſo que ſe ſigue.

Vn Cauallero mancebo (a quien los teſtigos llamã Iuan de la Torre) eſtaua vn dia hablando con vnas mugeres, mas corteſanas que honeſtas, y echòlo bien de ver en la platica nueſtro Padre San Iuan de Dios, y lleuado de ſu zelo, no pudiendo ſufrillo, le reprehendiò,

Ayuntamiento de Madrid

diò, diziendo: *Que no era justo dar en publico tan ruin exemplo.* El mancebo lleuado de los brios de su juuenil edad, le respondiò: *Que se fuesse con Dios el mal trapillo, y no se metiesse en juzgar lo que no sabia. Porque no quereis que sepa lo que veo?* Replicò el siervo de Dios, *corrigios, y temed al Señor, que no ay hora segura.*

Enojòse el mancebo, que era rico, principal, y Veintiquatro, y mas viendo que se iban las mugeres, y diòle vna bofetada. Hincòse de rodillas, diziendo: *Dadme otra, y muchas, con tanto, que no ofendais a Dios.* No os la darà Iuan de la Torre (bendito Iuan) mas a su puerta os la daràn, para que vn carrillo no quede embidioso del otro, y este Cauallero confuso agora, y arrepentido, y entonces ya vuestro amigo os acudirà en semejante afrenta que otro Cauallero os haga, que aora puesto de rodillas os pidè perdon.

Passò en esta ocasion por la calle vna señora principal, llamada Doña Maria Ossorio, muger de Garcia de Pisa, tambien Ventiquatro en la misma Ciudad, y viendo junta mucha gente, y à Iuan de la Torre de rodillas, pidiendo perdon al Santo, informada de la causa, como tan virtuosa señora, quedò muy edificada del buen termino del Cauallero, y tan deuota de nuestro Padre San Iuan de Dios, que mereciò curarle en su casa enfermo, tenerle en ella difunto, depositarle en

en su Capilla, y ser testigo de inumerables fauores que nuestro bendito Padre recibió de su diuina mano en su casa, como adelante dirèmos. Y agora veamos lo que passa con sus pobres, como alguna vez hallò al Hijo de Dios vestido en trage de pobre, en todos le parecia que podia ser lo mismo: y de aqui vino a tratar à todos como si de cierto supiera, que en cada vno dellos estaua escondido el Señor: ya no es marauilla que haga excessos por remediar necessidades de pobres, que tambien le parecen. No faltauan muchas señoras, que compadeciendose del rigor con que se trataua, procurauan vestirlo, no pudiendo verle andar con el saco a raiz de las carnes: dauanle camisas, y hazian que las vistiesse en sus mismas casas; pero en tanto las traia vestidas, en quanto no encontraua pobres a quien darselas. Y era vna piadosa contienda de la piedad destas señoras con èl, y de la suya con los pobres: ellas tenian mucho cuydado de vestirle, y èl mucho mayor de desnudarse por vestir a otros; y no solo daua las camisas, sino que tambien trocaua el vestido, quando le parecia que el pobre podia quedar mejorado. Entrò vna vez (como solia) en casa de vnas señoras a quien visitaua, y eran muy principales, y muy deuotas suyas, llamadas Doña Mencia Carrillo, madre de Don Bernardino de Cardenas, que murió en la batalla Naual, y Doña Iuana de Cardenas, muger de Don Iuan de Mendoça, que murió en la Herradura, las quales viendole con vn vestidillo

Ayuntamiento de Madrid

muy pobre, y muy aiqueroso, le preguntaron, que donde auia hallado aquel vestido? Diomele (respondiò) vn pobre por el mio; pero poco se mejorò, porque poco mas valia el mio. Salio otra vez de Granada à pedir limosna en la comarca, y hazia muy grande frio, y al entrar de la Ciudad de Ronda se encontrò con vn soldado pobre, vestido con vn coleto, y calçones golpeados, y viejos, y mouiole à compassion, viendole tan cortado de frio, y despues de saludarle, le dixo, si queria trocar el vestidillo con su capote, que mejor le podia defender del frio? El soldado que no le conocia, ni le parecia ser posible tanta caridad en el mundo, se le mostrò mas colerico que agradecido, juzgado el ofrecimiento mas a burla que a piedad; pero viendo que nuestro Padre San Iuan de Dios insistia, y que no hablaua de burla, le diò su coleto, y calçones, tomando los de angeo, y habito de sayal, el qual assi mal vestido se fue derecho a la Iglesia mayor, de la qual querian lleuar el Santissimo Sacramento a vn enfermo, y conociendole el que repartia las varas, le llamò, y diò vna dellas, diziendole: Hermano Iuan de Dios, tome esta vara; èl la tomò, y boluiendo de acompañar al Señor, se saliò de la Ciudad, rezelandose, que pues era conocido, pudiesse tambien ser honrado en ella, que pues le auian dado vna vara, estando tan mal vestido, tambien le podrian dar como a huesped las honras de que èl huia.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITVLO XXXVI.

EN QVE SE REFIEREN NOTABLES casos de la paciencia de nuestro Padre San Iuan de Dios.

NO basta para la perfeccion Christiana el hazer bienes, sino que tambien es necessario sufrir males. Bien sabia esta verdad nuestro Santo, y assi si le vemos tan ocupado en las obras de piedad, como parece en lo que está dicho; agora le hallarèmos tan sufrido, que apenas podemos juzgar qual de estas dos virtudes resplandeciò mas en èl, si la caridad en socorrer a los proximos, ò si la paciencia en sufrirlos. Puso Salomon en su armeria muchos escudos de oro, no sin misterio (dize Gregorio) porque si la figura enseña la paciencia, por la materia se entiende la caridad, que sola ella puede sufrir a los que ama. Y el Apostol pregona della, que es liberal, y sufrida. Esta se muestra para el ofensor, y aquella para el necesitado. Ninguno se le ofreciò à nuestro Padre San Iuan de Dios, que no le experimentasse cuidadoso, y benigno en socorrerle. Ninguno le agraviò, que le hallasse, no digo vengativo, no digo colerico, mas ni aun turbado, no serà posible referir los casos que le acontecieron, para prueua desta verdad; pero serà necessario dezir algunos para exemplo, y edificacion nuestra.

3. Reg. 14. Greg. hom. 36. in Euangel. 1. Cor. 15.

Ayuntamiento de Madrid

Ya queda dicho, como dandole vn Cauallero man-
Mat. 15. cebo vna bofetada en vn carrillo (conformandose con el Euangelio) le ofreciò el otro para recibir la segunda, y como arrepentido de lo que auia hecho, no solo no se la diò; pero le pidió perdon. Parece que se quedò embidioso el carrillo sano del que fue herido, y deseoso de semejante ocasion, que pocos años despues vino à hallar a las puertas del mismo Cauallero que le auia dado la primera, para que fuesse testigo de que no eran palabras de ostentacion las con que le ofreciò el otro carrillo, sino deseo muy grande de sufrir mas; y assi permitiendolo Dios, para que la virtud de este grande siruo suyo fuesse manifiesta en el mũdo, acaeciò, que vn dia passando por la calle de los Gomeles, lleuaua su espuerta llena de pan para sus pobres, y como iba con la imaginacion en el Cielo, y los ojos clauados en la tierra, no diò fee de que venia por la misma calle vn Cauallero estrangero, y assi no le dió el lugar que pudiera, si lo aduirtiera; antes con la capacha le encontro de suerte, que le derribò la capa (sin ella deuia el buen Cauallero quedar menos confiado de su persona.) Tratòle de picaro, y villano, juzgãdole por vno de los esportilleros, ò ganapanes, que su trage no representaua menos. Pesaroso, pues, el siruo de Dios de lo que inaduertidamente hizo, le dixo: Perdonadme, hermano, por amor de Dios, que no fue malicia, sino descuydo, è inaduertencia. E. Cauallero viendo que le llamaua hermano, se tuuo por ofendido de nue-

Ayuntamiento de Madrid

nueuo, y leuantando la mano, le diò vna gran bofetada; pero tan señor andaua de si nuestro Padre San Iuá de Dios, y tan deseoso de semejantes ocasiones, que si el golpe no mudara la color, de ninguna manera se vieran en èl indicios de alguna alteracion, antes con mucha modestia le dixo: biẽ veo que soy el que erre, y assi os pido, hermano, que me deis otra bofetada de estotra parte. Quien dixo al bendito Santo, que la perfecta paciencia primero cansa al agressor que haze la ofensa, que ella se canse de sufrirlas? Cansòse este Cauallero, y no quiso darle segundo golpe, estando tan aparejado para sufrirlo, y assi aun no siendo bien aplacado, viendose tratar de hermano, y de vos, mandò a los criados, que le maltratassen, lo que ellos hizieron con mucha gana, y sin resistencia del sieruo de Dios, à quien echaron por el suelo à empellones, y puñadas, y dandole de cozes despues que le tuuieron tendido en el suelo. No daua vozes porque no le socorriessen; pero al ruido acudieron muchas personas principales, y el mas apressurado fue aquel Cauallero Iuan de la Torre, que viendole tan mal tratado, y señalado el carrillo del golpe que en èl recibiò, le vino a la memoria el que èl le auia dado, y de nueuo arrepentido de lo passado, compadeciendose de lo que veìa presente, diò vozes, diziendo: Que es esto mi hermano Iuã de Dios? El Cauallero oyendole nõbrar, y conociẽdo ser èl aquel bẽdito sieruo de Dios, nombrado en toda España por su santidad, quedò mas confu-

Tert. de pacient.

so

so de la injuria hecha de lo que quedara, si èl la recibiera, juzgandose por infelice, por auer puesto la mano sacrilega en persona tan inocente. Echòse a sus pies, sin querer leuantarse hasta que se los dexasse besar. Todo era poco quanto hazia por alcançar perdon de ofensa tan mal empleada. El sieruo de Dios, que ya tenia su ganancia, estaua mas contento de ver arrepentido a su aduersario, de lo que otro pudiera estar viendose vengado. Leuantauale del suelo, pediale perdon, dandose à si por culpado, y al Cauallero por libre, que aunque se viò perdonado, no estaua satisfecho, considerando por quan pequeña ocasion auia ofendido tan notablemente a vn tan gran sieruo de Dios. Cierto que estoy por afirmar, que mas mereciò este Cauallero en el arrepentimiento que tuuo de la culpa, de lo que ofendiò en cometerla: porque aunque lastimò a vn proximo, no sabia qual fuesse. A mi mas me edifica puesto de rodillas, besando los pies al sieruo de Dios, de lo que me escandaliza, leuantando la mano para ofenderle. Tambien se condenó en cinquenta ducados para los pobres del Hospital, para que todos quedassen con ganancia: el con la satisfacion, San Iuan de Dios con el fruto de su paciencia, y los pobres con la limosna. Los que fueron testigos alabauan a Dios, que supo sacar tantos bienes de vn solo mal que permitiò.

Y porque la injuria crece tanto mas, quanto menos vale el que la haze, crezca semejante ofensa con la circunstancia de vn picaro que la hizo, el qual entrando

por

Ayuntamiento de Madrid

Cercaron muchos probres a S. Juan de Dios para que las diese limosna y
repartiendolas a real vn picaron pareciendole poco le dio vna bofetada y dixo
mil oprobios. el Santo le perdono y rogo no lo hizieran mal a los que lo hieron.

Juan de Noort. fecit.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

por el patio de vn Cauallero principal de Granada, llamado Anton Zauan, lleuaua tras si (como solia) vna vanda de pobres que le seguian, para que les diesse limosna. Entre ellos iba vn picaron, que menos la merecia, y mas le importunaua: à este (como a nadie la negaua) dio el sieruo de Dios vn real de limosna: mal satisfecho el picaro, se boluio à los otros, y dixo: No cõsiderais este embustero, ni el respeto que toda Granada le tiene? En buena fee que no le conocen como yo, que le tengo por vn hipocrita, aunque el se haze sanctorron, si le conocieran, le trataran como yo, y leuantando la mano le dio vna bofetada, que son muchas ya las que caen sobre esta cara, y sino ay lugar adonde quepan, aun ay paciencia para sufrir mas, y por ella pudiera conocer el picaro, si tuuiera tanto entendimiẽto como malicia, que no era hipocrita quien sabia sufrir tan grande injuria, y cierto que si esperara, que lleuara mayor limosna, porque el sieruo de Dios solia pagar agrauios con beneficios; pero el mal nacido, reprehendido de los otros pobres, y perseguido de los criados del Cauallero Anton Zauan, que vieron el sacrilegio que cometio, quedaron mas compassiuos de la injuria hecha quando el huyò, de lo que el sieruo de Dios quedò sentido; antes estaua tan alegre, que no queria que le castigassen, ni fuessen tras el, mostrãdosele agradecido con las oraciones que hizo a Dios por el. El Cauallero Anton Zauan baxò al patio, y abraçandole tiernamente le hizo [illegible] a su aposento, obli-

Ayuntamiento de Madrid

obligādole à que fuesse su huesped aquel dia, sentāndole cōsigo a la mesa. Deseaua con aquel fauor disminuir la grandeza de la afrenta; pero el sieruo de Dios, aunque no desdeñaua los regalos de Anton Zauan, y de su familia, la satisfacion de su paciencia para otra mano mas liberal tenia reseruada, que era la de Dios, que cuenta los cabellos de sus sieruos, para que no se quede vno sin premio. Grande deue de ser el que tiene reseruado para quien sufre por èl afrentosas bofetadas.

CAPITVLO XXXVII.

EN QVE SE PROSIGVE LA MISMA materia.

LIbros enteros se pudieran escriuir, si huuiera-mos de referir las vitorias q̄ este sieruo de Dios alcançò de las injurias que sufriò: mas lo que juzgo en esta materia por mas admirable, es, que nunca el demonio, ò alguno de los muchos miembros suyos, con que le perseguia, le hallasse algun hora desapercebido, ni que con tantas ocasiones como le dió de padecer, le pudiesse sacar vna palabra, no digo yo que oliesse à vengança, mas que disminuyesse el merecimiento, y la corona. Persiguenle los picaros, y los muchachos en su conuersacion, y ninguno se temia que pudiesse hazer obras de loco, el que tratauan como a tal

Ayuntamiento de Madrid

tal con piedras, dezia les èl: No me las tireis, pero lodo, y çapatos viejos, si. Bien se echa de ver quan lexos estaua, en este humilde concierto, de tirarlas, el que se contentaua con que no le hiriessen con ellas, y de buena gana admitiera las mas inmundicias cõ que le escarnecian. Estaua en la oracion en Guadalupe, fauorecido del Cielo; pero tan poco soberuio, que sufre los golpes, y cozes del Sacristan, y si Dios acude con el castigo, èl le aplaca con sus ruegos, y con la oracion sano al mismo pie que le ofendiò.

Vino vn hombre a su Hospital à ofrecerse le por compañero en el seruicio de los pobres; mostraua deseo, pidiendole el habito, y el sieruo de Dios conociendole el espiritu, no se le quiso dar, y no siendo desabrida la respuesta, porque no fue de su gusto, el pretendiente mal sufrido, no contentandose con palabras afrentosas, que le dixo, apartandole los que estauan presentes, de lexos le tirò vna piedra, y le hiriò en la cara: quisieron echar mano dèl los que se escandalizaron de cosa tan mal hecha, mas èl lo defendiò, y lo escusò de culpa, diziendo: que estaua enojado por no auerle recibido en su compañia, y assi, que no era de marauillar, que sentido dello hiziesse aquel excesso, que èl le tenia perdonado, juzgando por cosa justa, que perdonasse vna vez quien auia de ser perdonado muchas: y assi se fue el malhombre sin castigo, quedando el sieruo de Dios vencedor, aunque herido.

Otro

Ayuntamiento de Madrid

Otro dia entrando el sieruo de Dios a pedir limosna en la casa de la Inquisicion vieja, estando junto a vna alberca, vn page trauiesso le diò vn empujon, y le echò en el agua: saliò della mojado, y enlodado; pero nadie le juzgara por ofendido, tan quieto, y sossegado estaua como sino fuera èl el que auia recibido tan costoso agrauio; antes buelto al page, con blandura, y modestia, le dixo: Dios te lo pague hermano, el bien que me hizisste, que no deuia ser pequeño, pues le diò tal ocasion de exercitar la paciencia, y de esperar el premio que por ella se promete.

Senec. epi. 3. de benefic.

No ay en todas las leyes penales (dixo Seneca) castigo particular decretado para el ingrato, porque toda la pena pareciò corta para tan grande culpa: tanto es el sentimiento que suele causar al que hizo beneficios, si le pagan con agrauios: pero la paciencia del sieruo de Dios tambien supo vencer este sentimiento, y desechar este vicio, de quantos le pagauan grandes beneficios con mayores ingratitudes. Entre todos, la que mas desabrida, è ingrata se le mostrò, fue vna muger, que el sieruo de Dios auia sacado de la casa publica, grangeandola dote, buscandola marido, y proueyendola en sus necesidades, acudiẽdo a las vezes a sus antojos. Esta vino vn dia al Hospital à pedirle vn poco de lienço: estaua el sieruo de Dios cubierto con vna manta, porque vn pobre le auia lleuado el vestido, dexandole desnudo, como muchos hazian, y no pudiendo por entonces satisfacer a la peticion de la muger-

cilla,

Ayuntamiento de Madrid

cilla, le dixo, que boluiesse otro dia, porque le afirmaua, que no tenia posibilidad por entonces para darle lo que le pedia. Al principio fue la muger importuna, y desesperada de lleuar el lienço, se mostrò descortes, llamandole de hipocrita, y santurron, y otras palabras que causauan escandalo a los que las oian: pero al siervo de Dios tanto gusto, que riyendo, la dixo: Dos reales te mando, si fueres a dezir en la plaça publica las verdades que aqui me dizes. Enojada la muger, leuantó la voz, y continuò sus injurias, no prouocandole mas, por mas que le dezia; antes con alegre rostro, le respondiò: Hija mia, ò tarde, ò temprano te tengo de perdonar, porque assi lo manda Dios, yo te perdono desde luego, y con tan dulces palabras la aplacò, y hizo tan otra, como ella lo publicò en el dia de su entierro, en que iba dando vozes, y contando los beneficios que del siervo de Dios auia recibido, y las impertinẽcias, y libertades que la auia sufrido. No era este santo Varon de piedra, ò bronce, aunque lo parecia en el sufrimiento. Lo que se echa de ver en lo que le aconteciò con los Moros en el Albaizin, adonde hallandose cercado vn dia, diziendole todos muchas injurias, vno que era mas Moro, y mas atreuido que los otros, le dixo: *Venid acà, que milagros hizo vuestro Christo?* A lo que el siervo de Dios con gran modestia respondiò: *No es pequeño milagro no descomponerme yo agora con vosotros, dandome tantas ocasiones para hazello, no lo hago, porque èl me lo mandò.*

Don-

Ayuntamiento de Madrid

Donde se echa de ver, que el Varon de Dios tenia sentimiento, y ponderaua la grandeza de las injurias: pero a todas resistia con su admirable, y constante paciencia.

Vn ladroncillo, con poco temor de Dios, hurtò vn jumento del seruicio del Hospital, y caminando con èl toda la noche, a la mañana se hallò a las puertas dèl, cauallero en el mismo jumento, sin poder apartarse de aquel lugar, por mas que trabajaua: salierõ los Hermanos, conocieron el jumento, y el ladron en presencia del Santo confessò el hurto, y publicamente declarò el sucesso. Combidaua a todos el verle cauallero en el jumento à deseo de que le viessen en el açotado, como merecia: pero nuestro Padre San Iuan de Dios no consintió que se le hiziesse daño, ni se entregasse a la justicia, sino amonestandole, que otro dia no hiziesse semejante delito, porque no cayesse en otras manos mas rigurosas, le dexò ir libremente, dandole vna buena limosna, y aconsejandole, que mejor era pedirla, que hurtar.

CAPITVLO XXXVIII.

DE LA MVCHA CONFIANZA QVE NVESTRO Padre S. Iuan de Dios tenia en el Señor.

DEl amor nace la confiança, y como fue tan grãde el que nuestro buen Padre tenia en nuestro Se-

Ayuntamiento de Madrid

Vido un ladron un Jumentillo. alhospital. de S. Juan de Dios. y caminando toda la noche. se allo a caballo a sus puertas. sin poder se apartar de alli. y a bisto de todas. el Santo le reprendio. y le dio una limosna. y dejo ir libre.

Juan de Noort. fecit.

Ayuntamiento de Madrid

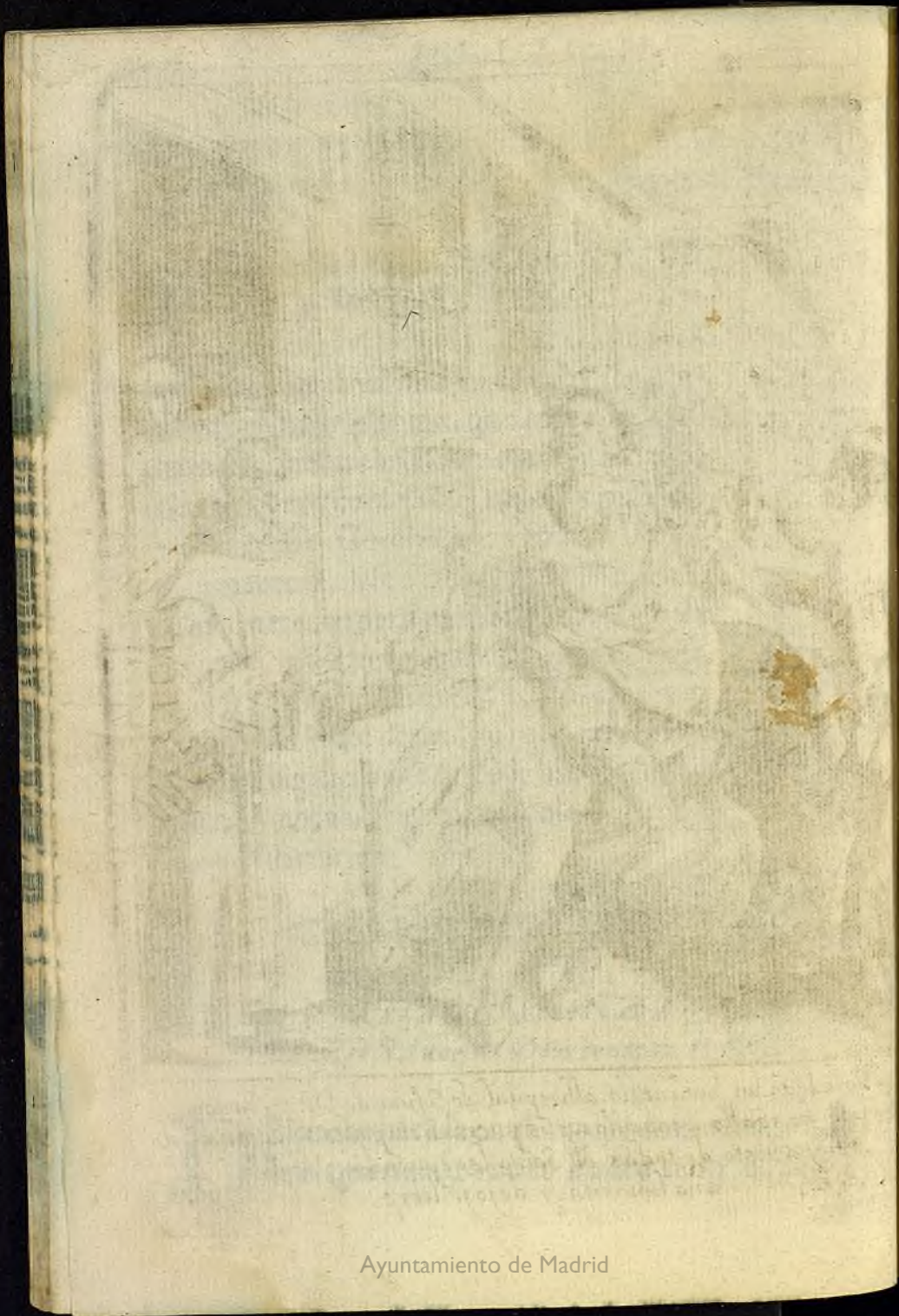

Ayuntamiento de Madrid

Señor, no era marauilla que tambien fuesse muy grã de la confiança que siempre en èl tuuo, creyendo que no le faltaria jamas; y si assi no fuera pudiera ser juzgado por prodigalidad, lo que en èl era virtud, y merecimiento. Estaua empeñado en muchos ducados que auia gastado con los pobres de su Hospital de Granada, y della se partiò a Valladolid (en donde estaua à la sazon la Corte) a pedir a los Grandes della limosnas para su desempeño, y recibiendolas muy copiosas, las gastaua aun con mas priessa de la con que las recibia, teniendo por cierto, que el Señor por quien la daua, acudiria à sus pobres, y a su desempeño en Granada, y assi fue, que dando mucho en Valladolid, lleuò mucho a Granada: que tiene Dios por punto de honra, no faltar a quien en èl confia. Por lo qual dixo S. Ambrosio, que librar Dios a Daniel de los leones, a quien fue echado, fue por no faltar a la confiança de vn Rey (que aunque Gentil) la tuuo de su potencia. Bien cierto estaua nuestro Padre S. Iuan de Dios, que quien acudia a la confiança de vn Gentil, con mas voluntad acudiria a la de sus sieruos. *Ambros. Daniel.*

Eran las doze del dia, y venia nuestro Santo para su Hospital, con la comida, y pan necessario para sus pobres, y la hora le amonestaua para que llegasse a èl con priessa, y passando por vn bodegon le salieron al encuentro muchos trabajadores, y a vozes le dixeron.

Padre de pobres, nadie lo es mas que nosotros, porque

Ayuntamiento de Madrid

ſomos gente que viuimos del jornal que ganamos por nueſtras manos, y el rigor del tiempo (que era muy tempeſtuoſo) *nos impide poder trabajar: aqui eſtamos pereciendo de hambre, y mayor la padecerèmos, ſi vueſtra piedad no nos ſocorre.*

No lo dixeron a ſordo, y como ſino tuuiera pobres en ſu caſa, para quien lleuaua la comida de aquel dia, baxando la capacha de los ombros, quanto en ella lleuaua, les diò para el remedio de ſu neceſsidad, y pareciendole que era mayor que la limoſna, ſacò la bolſa, y de ella doze reales que tenia, y ſe los dio, el que tambien diera ſu coraçon, que no podia ver, ni ſufrir neceſsidad que no ſocorrieſſe. O Iuan bendito, como aſsi repartis lo que en todo el dia grangeaſteis en ſolo vn momento! Tan facilmente oluidaſteis vueſtros pobres conocidos, y de vueſtro Hoſpital, por los que nunca aueis viſto? Admirable es vueſtra caridad, y à buen ſeguro, que el Señor por quien ſocorriſteis à eſtos pobres, ſocorrió (como otras vezes experimentaſteis) a los de vueſtro Hoſpital.

Admirò toda Granada lo que a eſte ſieruo de Dios aconteciò con don Pedro Enriquez de Ribera, Marques de Tarifa, que a la ſazon auia venido a Granada, ſobre cierto pleito de importancia; el qual con otros Caualleros de ſu porte ſe eſtaua vna noche entretenido. Solia nueſtro Padre S. Iuã de Dios entrar en aquella caſa à pedir limoſna, y en ella ſe la dauan ordinariamente;

Ayuntamiento de Madrid

mente. Hallòse aquella noche en casa el Marques, y el mismo por su persona pidiò su limosna, y entre todos le juntaron veinte y cinco ducados; con los quales se saliò muy contento, y los Caualleros quedaron informando al Marques de quien era, encareciendo cõ muchas palabras su caridad, y misericordia cõ los pobres. Y tanto le supieron dezir, que el Marques deseò experimentar por su persona lo que del siernuo de Dios se le dezia, y desconocido, saliò tras èl, y con facilidad le halló: porque como èl pedia à voz en grito por las calles, desde lexos le oyó, y siguiendole, le alcançò. Pusosele delante reboçado, para que en ninguna manera pudiesse ser conocido, y le dixo:

Hermano Iuan de Dios, yo soy vn Cauallero estrangero, que vine a esta Ciudad en seguimiento de vn pleito de importancia, padezco en ella grandissimas necessidades, serà obra de grande misericordia socorrerme, si podeis, porque no me obliguen à hazer alguna vileza.

El bendito Padre mas enternecido, que discursiuo, metió la mano en la manga, diziendo:

Hermano, de vuestra necessidad estoy compadecido; pero mas rezeloso de que ella os obligue à hazer lo que no deueis: esto me han dado agora, remediad vuestra necessidad, teniendo en Dios gran confiança, que no os faltarà, y grande temor suyo, para que no le ofendais por cosa del mundo.

Con esto le entregò la bolsa con los veinte y cinco ducados, y le despidiò contento del so-

Ayuntamiento de Madrid

corros que diera à aquel que pensaua ser afligido, y confiado de que no faltaria Dios a sus pobre.

Boluio el Marques a la casa de donde saliera, y con admiracion contò a los Caualleros lo que le auia passado, y todos engrandecieron la caridad del sieruo de Dios, y estimaron en mucho que el Marques experimentasse por su persona las verdades que dèl auian referido. Otro dia se fue el Marques al Hospital, y èl cõ los demas Hermanos le salieron a recibir. El qual con mucha risa, y fiesta, le dixo:

Que es esto hermano Iuan de Dios? que me han dicho, le robaron à noche por ventura? Doime a Dios, Señor, respondiò el sieruo de Dios, que no me han robado. No puede negarlo (replicò el Marques) *porque el hurto ha venido à mis manos, y aqui le traigo: pero sepa que yo fuy el ladron que lleuè el dinero, no para que le falte, sino para acrecentarselo, como verà.*

Y entregandole la bolsa con los veinte y cinco ducados, le dio ciento y cinquenta escudos de oro, diziendo:

Hermano Iuan de Dios, mientras me detengo en Granada embie todos los dias a mi posada por la racion de sus pobres.

Dando orden a su Mayordomo de lo que le auia de dar, que fueron ciento y cinquenta panes, quatro carneros, y ocho gallinas, que puntualmente se traian todos los dias al Hospital, y con tan larga limosna socorria

Ayuntamiento de Madrid

corria a los pobres dèl, y satisfacia por Dios a la confiança de su sieruo. No se puede dudar de la grandeza del premio que este piadoso Cauallero alcançaria de Dios, que se dà por obligado del bien que se haze a sus pobres, y mas quando no le iba menos que la honra, en no faltar a la confiança que el Santo tenia en èl, que cierto que llegò a ser tanta, que parecia tener el granero de su Hospital en la prouidencia diuina. Auia muy gran falta, y careſtia de pan en toda Granada, y crecia con ella el numero de los pobres, y como èl no negasse lo que tenia al primero que se lo pedia, se hallò vn dia à hora de comer sin tener pan para los de su Hospital, y como si lo fuera à comprar a la plaça, assi saliò confiado, dando vozes por las calles de San Geronimo, diziendo, que a sus pobres faltaua el pan para comer aquel dia. No auia dado muchas, quando se le puso delante vn hombre, cauallero en vna yegua, que le dixo:

Hermano Iuan de Dios, quiere pan para sus pobres? No busco otra cosa, respondiò el sieruo de Dios. Pues tome lo que huuiere menester, respondiò el hombre, y dandole vna buena cantidad, no pareciò mas.

Venia bailando de contento para su Hospital, y los que fueron testigos del suceſſo se persuadieron, que no fue hombre, sino Angel el que le diò tanto, y tan bueno, y sin duda puede creerse, porque la prouidencia de Dios parece quedaua obligada a la confiança de este sieruo suyo.

Ayuntamiento de Madrid

Tuuose por caso milagroso el que le sucedio con don Miguel Auis Vanegas, en cuya casa se aposentaua antes que tuuiesse Hospital, y fue, que como ya le siguiessen muchos pobres, no teniendo que darles vn dia de grande tempestad, y no pudiendo sufrir que se estuuiessen sin comer, se entrò en la cozina deste Cauallero, para ver si hallaua remedio, y deparòsele Dios muy bueno, porque estaua la chimenea llena de hollas, y assadores, y à caso no auia nadie en la casa, porque el cózinero se saliò a otro aposento. El sieruo de Dios viendo tanto que comer, y que sus pobres no tenian cosa, tomò quanto pudo lleuar de hollas, y assadores, y sin que nadie lo echasse de ver, lo lleuò a su aposento, y repartiò con los pobres. Y esto hecho, boluiò las hollas a la cozina. El cozinero que auia sentido el hurto, y no sabia quien fuesse el ladron, diò vozes, que aquel santurron auia hurtado la comida, y que no la auia para el señor, ni los criados. Acudiò don Miguel, y con colera mandò echar de casa al sieruo de Dios con todos los pobres, y cierto parece que la ocasion disculpaua la ira; pero Dios que tenia a su cargo el acudir por su sieruo, ordenò, que en el mismo punto entrasse por su puerta vn presente de capones, aues, y otras cosas que embiauan al don Miguel, que causò admiracion por extraordinaria, y à tal tiempo. Entendiò el prudente Cauallero, que assi lo ordenaua Dios para acudir a su sieruo, y assi mitigò la colera, y pidiéndole perdon, le tuuo en mayor cuenta en adelante. Bien pen-

Ayuntamiento de Madrid

pensaua nuestro bendito Padre, que le costasse mas la caridad de que vsaua con los pobres; pero la diuina prouidencia no solo le libro de pena; sino que en toda la casa, y aun en la Ciudad, le grangeò la opinion de fauorecido de Dios, que él se sabia merecer.

CAPITVLO XXXIX.

DE LA OPINION QVE NVESTRO PADRE San Iuan de Dios tenia de si propio, y de la que dèl se tuuo.

ADmirable (dize Bernardo) es la virtud de aquel que siendo tenido por grande, se tiene à si por muy pequeño, y que siendo marauilloso en sus obras, no se conozca por tal, que ignore sus virtudes, quando el mundo las engrandece, y venera. Excelencia es esta mas digna de admiracion, que las mismas virtudes, no solo la tuuo nuestro bendito Padre, desconociendo en si las muchas gracias que Dios puso en él, sino que con tantas veras procuraua ser tenido por vil, ignorante, y simple, como otros se cansan, porque los tengan por grandes, virtuosos, y sabios. El mismo Señor le dio su nombre, y le llamó Iuan de Dios, y él se llamaua Iuan Pecador, apellido que han tomado muchos de sus hijos, imitadores suyos en la humildad del nombre, y grandeza de las virtudes. Y es muy digno de consideracion, ver como en aquellas cosas, ciencia,

Bernar. ser. 13. super Cant

Ayuntamiento de Madrid

y conciencia en que los hombres ordinariamente se desvelan por alcançar buena opinion, trabajaua el siervo de Dios porque fuesse contraria la que se tuuiesse dèl, confessando muchas vezes publicamente sus pecados, para ser tenido por tan malo, y haziendo excessos para que le tuuiessen por loco: mas suele el Señor tener grande cuydado, no solo de la salud, sino tambien del credito de sus sieruos. Dando la mano a Dauid para apartarle del peligroso estado en que estaua, quitò del mundo al niño que tuuo de Bersabè, para borrarle de la memoria de los hombres (dize Teodoreto) la culpa en que fue concebido, no queriendo q̃ huuiesse testigos del pecado de su padre. Que desnudo venia el Prodigo, y que cuydado tuuo su buen padre de vestirle, porque los criados no echassen de ver su desnudez, (dize Chrisologo) que suele, y sabe encubrir las faltas de los que ama, y assi borrò de la memoria de todos las que de si publicaua nuestro Santo, trocandole la opiniõ de loco en la de sabio, y de santo. Y sino veamos que vozes daua todo el pueblo de Granada, quando viò que aquel terrible fuego del incendio del Hospital, que auemos dicho, no le tocò (cogiendole entre sus llamas) sino el Santo, el Santo, y a sus meritos, y oracion atribuyò el apagarse, sin consumir toda la fabrica dèl. Entra por la insigne Ciudad de Salamanca, y por las calles, y plaças le salen a ver, como a Varõ ilustre en santidad, y virtud. En Montemayor veneran la tierra de la casa en que nació. En la Ciudad de Ceuta en

Theod. q. 26. in 2. Reg. Luc. 15. Chrysol. ibid.

Ayuntamiento de Madrid

en la Africa, el aposento que le diò albergue, siendo soldado en aquella insigne Plaça, venerado siempre de sus leales moradores, como lugar santo, y oy consagrado en Capilla dedicada a su nombre, como se dirà. En Montilla, el aposento en que estuuo siendo huesped del Padre Auila. En Granada, el en que murio. En Toledo, se guarda por reliquia su cayada. En Granada su espuerta. Y nadie habla deste bendito Varon, que no sea para sublimarle. Oygamos à algunos testigos fidedignos en prueua desta verdad. Vno de los que dieron à conocer en la Corte de Roma la excelencia de sus virtudes, fue aquel grande, è Illustrisimo señor Cardenal Don Pedro Deza, que no cessaua de publicar las que viò, y oyò en Granada, siendo Presidente en ella de la Real Chancilleria. El gran Arçobispo, y santo Don Pedro Guerrero, le llamaua (siendo viuo) el Varon escondido: porque como tan dócto, y espiritual, vltra de lo publico que deste sieruo de Dios se sabia, juzgaua por mucho mas lo que a los ojos del mũdo se escondia. El Padre Maestro Auila, santo, y sabio, dezia en los Pulpitos (disculpando sus excessos) que la causa de ellos no era locura, sino excessos de caridad, y le llamaua el loco Santo. Lo vno, por lo que se impuso, y lo otro, por lo que Dios puso en el.

A la Marquesa de Ardales, yendo su marido Don Diego de Guzmã, por Gouernador a Orã, la dexò preñada de vna hija q̃ le naciò, y no consintiò esta deuota se-

señora, que persona alguna la sacasse de pila, sino nuestro bendito Padre, a quien traxo de la Ciudad de Granada a la Villa de Cabra, para este efeto, con tãto acierto como la experiencia mostrò, pues esta niña fue Mõja en el Monasterio de Dominicas de Baena, a quien la deuocion de la madre, y merecimientos del padrino ayudarian mucho para alcançar las virtudes de que el Señor la dotò, viuiendo, y muriendo con grande opinion de santa. Yendo a Roma el Padre Fray Iuan de Silua: Prouincial de nuestra Orden, hizo el camino por Saboya, y visitando a D. Sancha de Toledo, Camarera mayor de la Serenissima Infanta Doña Catalina, le presentò vn librito de la vida de nuestro Padre. Viendo esta Señora tan pequeño volumen, le dixo: Ay Padre, y como han andado cortos en lo que escriuen deste sieruo de Dios: por cierto que de lo que yo sè dèl se podia escriuir vn gran libro. Ya se ha dicho algo, y aun se dirà en otro lugar la opinion, y estima en que los Duques de Sessar Don Gonçalo Fernandez de Cordoua, y Doña Maria de Mendoça, hazian del bendito Padre, y la opinion que tenian de su santidad. La deuocion que la Ciudad de Granada tiene, puede saberse por otros muchos argumentos, no es de poca fuerça para mi el sucesso q̃ dirè. Mudandose el Hospital de la calle de los Gomeles al lugar donde està oy, que fue el Conuento antiguo de los Padres de San Geronimo, como por algun tiempo tuuiessen la superintendencia dèl, en la translacion que se hizo pre-

Ayuntamiento de Madrid

predicò vn Religioso de su Orden, y pensò mudar el nombre con el sitio del Hospital, y assi en el discurso del Sermon dixo: que de alli adelante se llamaria el Hospital de las cinco Llagas, y no de Iuan de Dios, y leuantandose vn venerable viejo, con zelo santo, dixo à vozes: No llamarán sino de Iuan de Dios: y preualeciò la voz del Pueblo, para que hasta oy viua Iuan de Dios, y se llame assi. Y aunque mas honroso era el apellido que el buen Religioso le daua, escandaliçòse el Pueblo, viendo que seria ocasion de borrarse de su memoria el nombre de quien tanto amaua, y veneraua.

No dexarè de dezir lo que vn vezino de Toledo, y natural de Granada, dixo en la informacion que del se hizo, y fue, que despues de auer relatado las virtudes, y excelencias deste sieruo de Dios, dio fin a su dicho, afirmando, que le tenia por tan verdadero Santo, que para prueua dello entraria en vn horno ardiendo, fiado en que nuestro Señor le libraria, por ser verdad lo que afirmaua. Y esta es la opinion que el mundo tiene deste gran Patriarca, justa paga de la humildad con que sentia de si.

(.?.)

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITVLO XL.

DE ALGVNOS CASOS MARAVILLOSOS, en que se entiende, que nuestro Padre tuuo espiritu de Profecia.

ES muy de amigos verdaderos comunicarse los secretos: assi lo suele Dios hazer con los suyos, a quien reuela las cosas venideras, y las presentes, que sin reuelacion suya no podian ser sabidas. Al Patriarca Abrahan diò cuenta del castigo de Sodoma, primero que lo executasse: y a los Dicipulos, que los tenia por amigos, pues les descubria los secretos que el Padre le auia reuelado; que no era pequeña prueua del amor que les tenia. Y assi los grandes Santos de la Iglesia, como grandes amigos suyos sabẽ sus secretos: como tambien supo muchos nuestro bendito Padre, por auerselos reuelado este diuino Señor, assi para cõsuelo suyo, como para prouecho espiritual de muchas almas; que este don de profecia como las demas gracias gratis datas, ordinariamente se comunican para bien, y vtilidad de los proximos, vsò dèl para remediar grauissimos males.

Genes. 18.

Ioan. 15.

Iban dos mancebos deliberados à cometer aquel pecado, que por infame, y torpe, aunque tiene nombre no se le dà, y se llama nefando, como que por aborrecido no se deue nombrar. Reuelòle Dios el intento que

Ayuntamiento de Madrid

que estos dos miserables lleuauan, y quando vencidos los tenia el demonio, y como quien tanto deseaua que Dios no fuesse ofendido, y mas con culpa tan torpe, les salió al encuentro, y saludádoles los reprehendió, afeandoles con la eficacia que sus palabras tenian, el proposito que lleuauan, persuadiendoles, que en ninguna manera cometiessen culpa con que Dios tanto se ofende, que para castigarla aun en esta vida, no se contentó menos que con traer fuego del infierno. Confusos, y auergonçados los miserables hombres, y conuencidos de la verdad, de que fueron testigos sus conciencias, confessaron su culpa, y arrepentidos de ella, entendiendo que el siervo de Dios no podia saberla, sino por orden diuina, le dieron palabra de que en ninguna manera le cometerian, antes harian penitencia de otras, que sin duda deuian de ser la causa por que Dios permitiera que pudiessen caer en aquella, si por su medio no fueran libres della. Boluieron los tres a la Ciudad, enmendados los dos compañeros, y el Santo alegre por la vitoria que alcançó del enemigo, y la ofensa que euitó del Criador en sus criaturas.

Quando el Marques de Tarifa fue a su Hospital, estaua persuadiendo a vna enferma, que hizirsse vna confesion general, porque auia muchos años que auia dexado de confessar vn pecado, y assi eran inualidas, y sacrilegas todas las que auia hecho, y fue la culpa auer tomado vna bebida con que echó vna criatura muerta. Couencida la pobre enferma con la verdad, y persuadida con las palabras del siervo

Ayuntamiento de Madrid
de

de Dios, con muestras de arrepentimiento, y lagrimas; pidiò Confessor, y le traxo al Padre Fray Iuan Collaços, Religioso virtuoso, y docto, de la Orden del Serafico Padre San Francisco, que la oyò de penitencia, y encaminò de lo que auia de hazer para bien de su conciencia.

Otro enfermo estaua tan al cabo, que parecia lidiar ya con la muerte, al qual miró el siervo de Dios con atencion, y el Señor le descubriò su conciencia. Encẽdido con esta noticia del zelo de la honra de Dios, y de la salud de aquel alma, le dixo: Traidor, porque no confiessas tu culpa, no vès que està el demonio a tu lado para lleuar tu alma al infierno para siempre? El enfermo respondiò, que porque le dezia aquellas palabras? Negaràs (replicò el siervo de Dios) que eres casado dos vezes, y que tienes viuas ambas mugeres? Y vltra desto, que fuiste tan descuydado de la salud de tu alma, que has cometido vn pecado nefando. El miserable enfermo confuso, y conuencido, no sabia como escondiesse la cara; pero entendiendo que la reprehẽsion de nuestro bendito Padre era de Medico que deseaua su salud, le confessò su culpa, y pidio Confessor para enmendarla. Traido, tratò muy de veras del remedio de aquel alma, pues para este fin descubriò Dios a su siervo los secretos della.

En el mismo Hospital estaua vna muger enfermà, muy al cabo de la vida, y daua vozes, diziendo, que la arrastrassen por las plaças, y calles, que el demonio

que

Ayuntamiento de Madrid

que estaua señor de su alma, tan bien deseaua ver arrastrado el cuerpo. Acudio a las vozes de la miserable muger, y en particular le dixo: Hermana, arrastrada? quite el demonio de su alma, y luego se mostrará menos enemiga de su cuerpo: creame, que no se me esconde, que ha diez años que està en mal estado, considere al que ha llegado, y quan temprano ha de dar cuenta à Dios de su alma, y de su mal gastada vida. Arrepientase de coraçon, que aunque tardò con la verdadera penitencia, no serà infructuosa, si fuere verdadera. Recibio la miserable esta reprehension, y dando muestras de grande arrepentimiento, pidio Confessor con quien tratò el remedio de su alma: y como murio como buena Christiana, piadosamente se cree, que se saluaria. Y esto se ganò en venir a morir a la sombra de vn sieruo de Dios, a quien en èl para este fin descubriò lo interior de su conciencia. Otros muchos auisos, y reuelaciones del Cielo tuuo, que redundaron en beneficio del proximo. La principal, y mas publica fue en Granada.

Auia en aquella Ciudad vn pobre Texedor, que en vn año esteril, y en que el trigo valia por estremo caro, se hallaua rodeado de muger, y muchos hijos, obligado a sustentarlos, è imposibilitado à hazerlo. Era de animo apocado, y miserable, y assi no se atreuia à ver lo que en su casa se padecia: aborrecia la vida, y deseaua la muerte (que es de cobardes este deseo, como de esforçados el desprecio della) pero no es de

Chris-

Ayuntamiento de Madrid

Christianos el procurarla: mas el demonio conociendo la flaqueza del sujeto, le ofreció tantas ocasiones de aborrecer la vida, que pudo persuadirle en determinarse a quitarla à si mismo. Y aunque es tentacion de ignorantes, no lo era el que se la proponia, quitandole delante de los ojos, como por vn atajo tan penoso, vida tan llena de miserias, huia de las temporales, para padecer las eternas: y poniendole delante dellos los males que euitaria con sola vna muerte apresurada; al fin vencido, y ciego, le sacó el demonio vna mañana antes de salir el Sol, fuera de la Ciudad con vna soga escondida debaxo de la capa, con que determinaua dar fin a la tragedia de su miserable vida. Estaua el bendito Padre en este tiempo muy cercano a la muerte, enfermo (como se dirà adelante) en la casa de los Caualleros Pisas, y aunque la grandeza de la enfermedad le quitaua el sueño; empero no el cuydado de encomendar à Dios los proximos necesitados. Oyòle Dios, y en la oracion le manifestò quanta necesidad tenia de remedio aquel miserable Texedor. Al punto se leuantò de la cama, y vestido su habito, hizo ruido en la puerta para que le abriessen: llegaron a saber lo que queria, y viendole vestido, y à tal hora, le preguntaron, que era lo que queria? Importa mucho, respondiò el sieruo de Dios, salir fuera, que al momento boluerè. No querian dexarle ir los que tenian cargo dèl, considerando su flaqueza, y rezelandose no le sucediesse por ella algo que le pusiesse en peor estado de su sa-

Ayuntamiento de Madrid

salud, y mas a tal hora: mas el santo varon instò tanto, que pudo salir, y no ya como enfermo, sino como muy sano. Caminò con tanta priessa, que alcançò al miserable Texedor, y debaxo de vn arbol, que tenia escogido para ahorcarse en èl, escondiò la cuerda, viendo que venia gente. Llegando el bendito Varon, le saludò, y luego preguntò, que era lo que escondia debaxo de la capa? No queria descubrirla el miserable hombre, ni fue necessario al sieruo de Dios, que luego le conuenciò, y amonestò con blandura (que no se ha de vsar de rigor con miserables) preguntandole la causa que tenia, para obligarle a querer perder la vida, y el alma juntamente? Que ni aquella tentacion era conforme a la Ley de Christo, ni a la razon natural, que aquello no era euitar penas, sino trocar las temporales por las eternas, y que sino se atreuia a sufrir aquellas, como se arrojaua a estas? Tanto le supo dezir, que le sacò la soga de las manos, y muchas lagrimas de los ojos; con las quales le confessò, que las muchas necessidades que a su muger, y hijos veia padecer, sin que las pudiesse remediar, le hazian echar mano de medio tan encontrado con el de su saluaciõ: pero que èl fuera vn Angel de Dios, que a tal punto le acudiera, que si vn poco mas se tardara, tuuiera perdida la vida, y el alma; q̃ vna, y otra cosa le agradecia, y como cosas suyas las encomendasse a Dios. Consolòle, y animò mucho, persuadiendole a tener mucha confiança en Dios, y mas cuydado de su alma. Y para

M rc-

Ayuntamiento de Madrid

remediar la vida aun no le faltò que darle, y vltra desto le encaminò donde pudo hallar remedio con que passar el año, venciendo la carestia, y esterilidad. Y acompañandole hasta su casa, le dexò en ella quieto, y èl se boluiò a la de los Vrsas, contentissimo de la victoria alcançada del demonio; pero tan cansado, que le faltaua el aliento. Quisieron aquellas señoras saber la causa desta jornada, y tanto hizieron con amigables importunaciones, que les vino a contar el sucesso, sin que declarasse la persona, diziendo, como acudiera a vn miserable, a quien el demonio tenia tanto de su mano, que con la suya propia queria echar de vn arbol la cuerda con que se quitasse la vida, y condenasse el alma; pero que supiessen, que si venia contento por euitar la muerte agena, lo estaua mucho mas, porque se le acercaua tanto la suya, que antes de pocas horas llegaria la postrera, y fue assi, que tuuo reuelacion del dia, y hora de su muerte, como luego verèmos.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITVLO XLI.

EN QVE SE PROSIGVE LA MISMA materia, y por otros casos se muestra, que el siervo de Dios tuuo espiritu profetico.

AVnque no podemos escriuir todos los casos q̃ prueuan, que este gran siervo de Dios tuuo espiritu de profecia, es forçoso referir algo, para prueua desta verdad, dexando otros que tienen propio lugar, como son el que escriuiò à la Duquesa de Sessar, que tendria los hijos que deseaua. Lo mismo le aconteciò con D. Leonor de Mendoça, muger que fue de don Fernando Aluarez Ponce de Leon, yendo à Toledo, la qual teniẽdo mucha fee en sus oraciones, le pidiò, que la hiziesse por ella a Dios, para q̃ le diesse hijos; porque auiendo años que eran casados, no los tenian, de que viuia descontenta. El siervo de Dios con mucha humildad le prometiò, que lo haria, diziendole, que confiasse en nuestro Señor, que se los daria, y dexandole en prendas desta promessa la cayada que ordinariamente traia, se partiò de Toledo para Valladolid, y fue nuestro Señor seruido de dar fruto de bẽdicion a la deuota señora, que en breue tiempo se hizo preñada de don Fernando Ponce de Leon, y tras èl tuuo dos hijas, doña Iuana de Mendoça, y D. Maria de

Ayuntamiento de Madrid

Mendoça, que casò con don Antonio de Luña y Toledo, aunque se lograron poco: porque el siervo de Dios no los alcançó dèl para el mundo, sino para el Cielo, donde tambien los acompaña la buena madre, segun fue mucha su virtud, grande recogimiento despues de viuda, y muy largas las limosnas que a los pobres repartió, y en particular a los del Hospital, que en sus casas fundò de nuestra Religion, por la deuocion que siempre tuuo a su bendito Padre.

Entrando vna vez en Granada à pedir limosna en casa de vna deuota suya, llamada Maria Suarez, en la qual estaua vna niña que en ella se criaua, llamada doña Isabel Maldonado, en cuya cabeça puso el siervo de Dios la mano, y buelto a la dicha Maria Suarez, le dixo, que tuuiesse particular cuydado de aquella niña, porque auia de ser vna grande sierua de Dios. Y la experiencia fue prueua desta verdad: porque la buena niña igualmente crecia en edad, y en virtud, exercitandose todos los dias de su vida en obras de caridad, y penitencia, y frequentando los Sacramentos, comulgando cada dia: de suerte, que era tenida de todos los que la conocian en opinion de Santa, y con ella murió. Lo que el Señor parece que reuelò a su siervo tanto antes, para que fuesse aficionado a sus futuras virtudes, soliala regalar con frutas, y otras cosas, con que daua particulares indicios de la voluntad que la tenia.

Hallaronle vn dia al siervo de Dios en el çaguan de

Ayuntamiento de Madrid

Mando S. Iuan Dios dar la extrema vncion a vn enfermo no la quiso recebir pensando no estar tan malo murio sin ella, y despues de amortiJado en presencia de todos dixo P. de pobres q. era venciado estoi a 120. años de purgatorio por no auer os obedecido y dicho esto, boluio al sueño de la muerte.

Herm: Panneels f.

Ayuntamiento de Madrid

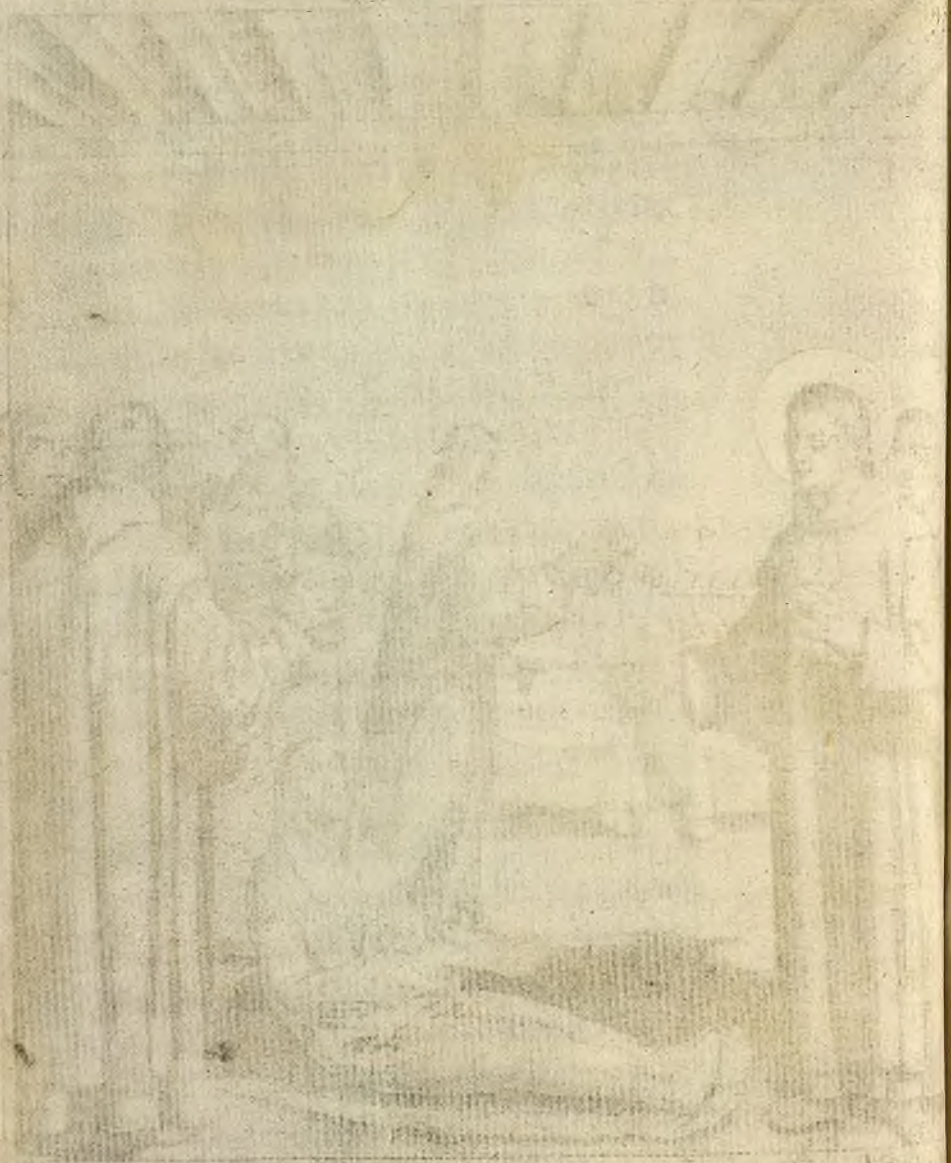

Ayuntamiento de Madrid

de Don Diego de Agreda (a donde auia entrado a pedir limosna) pintando vna espada: los que le vieron, juzgaron por ociosidad lo que era misterio. Pero preguntandole, que era lo que hazia? respondiò: Estoy pintando esta espada, porque nunca en esta casa faltarà justicia, y la experiencia lo tiene bien mostrado, pues hasta agora siempre ha auido de aquella casa, y familia muchos, y muy rectos Ministros, que con mucha verdad, y entereza la ministraron, y ministran.

Auiendo dicho lo que el sieruo de Dios pronosticò en las casas agenas de los Ministros de justicia, justo serà que no oluidemos lo que pronosticò en la suya, de los de piedad, y misericordia. Algunos amigos suyos viendo el excessiuo gasto que hazia con los pobres de su Hospital, y con los de fuera dèl, le aconsejaron, que edificasse vno muy sumptuoso, y capaz de la multitud de gente necesitada que le buscaua. No faltarán (respondiò el sieruo de Dios con espiritu suyo) muchos que siguiendo nuestro instituto, edifiquen sumptuosas casas, y Hospitales magnificos: yo no trato mas que de remediar necessidades, y sustentar estas paredes viuas. En lo que se dexa ver su humildad, y espiritu profetico: porque aquella no le permitia hazerse actor de obras grandiosas, y con esto supo lo que oy vemos en casi toda la Christiandad, pues no solo en España, Italia, Alemania, Francia, y Saboya, hã fundado sus hijos, imitãdo su espiritu, è instituto

Ayuntamiento de Madrid

tuto grandes Hospitales, y casas de Piedad, tan en beneficio de los pobres, y desamparados, sino que tambien han llegado a las Indias Occidentales, y en ellas con admirable exemplo, y caridad, proceden en la cura, y hospitalidad de los enfermos, prouādo cō tā ciertas experiencias la verdad de las palabras de su Maestro, que Dios confirmaua cada dia, para apoyar mejor la opinion de su sieruo.

A vn enfermo de su Hospital mandò, que se diesse la Extrema Vncion, el timido pobre pareciendole que aquel Sacramento no se suele dar sino a los que estàn a las puertas de la muerte, y no juzgando de si tenerla tan cerca, dixo, que no se sentia tan malo, que èl pediria la Vncion quando fuesse tiēpo. Dilatòsele con esto, y murióse sin ella: preparauan el entierro, y la mortaja, y en esto se passó algun espacio, despues del qual, viniendo el sieruo de Dios con los otros Hermanos à amortajarle, boluiò el difunto a la vida, y mirando a nuestro Santo, le dixo: Padre de pobres, porque fuy negligente en obedecer a vuestro mandamiento, y por mi culpa parti desta vida sin la gracia Sacramental de la Extrema Vncion, soy condenado por la justicia Diuina à ciento y veinte años de purgatorio. Dichas estas palabras, boluiò a continuar el sueño de la muerte. Quedaron admirados los circunstantes, y confirmada la opinion que en todos auia, de que al sieruo de Dios reuelaua el Señor las cosas futuras, con la cuidēcia que suele a sus amigos.

Te-

Ayuntamiento de Madrid

Tenia en Malaga vn Cauallero muy noble, y gran deuoto suyo, llamado don Gutierre Laso de la Vega, del Abito de Santiago: al qual como buen padre traia solicito el cuydado de la vida que auia de escoger para dos hijos mancebos que tenia. Parece que consultò al sieruo de Dios sobre este caso, deseando saber por su medio lo que Dios ordenaua dellos. Y el sieruo de Dios le respondiò, que vno dellos cantaria Missa, y otro se casaria. Y esto aunque escrito con mucha sencillez, lo recibiò el buen Cauallero como de la boca de vn Profeta: y el sucesso prouò, que las verdades q̃ este sieruo de Dios dezia, tambien parecian profeticas: y la carta se guardò para testigo del sucesso, como se verà adelante en donde se dà razon deste caso, y de otros no menos graues.

No solo manifestò Dios tener su sieruo espiritu de profecia en este caso, sino tambien en otros muchos; como se viò en otro semejante con vn Cauallero, y fue, que don Diego de Loaisa, no menos Christiano, que Cauallero, tenia vnas casas en Granada, y debaxo dellas auia vnas bouedas, que en tiempos de los Moriscos fueron baños: en estas se recogian de noche muchos pobres, y acaecia alguna vez morirse alguno de ellos de noche, y allà se lo dezia Dios à su sieruo, para que le viniesse a enterrar, y assi antes que las puertas se abriessen estaua nuestro bendito Padre llamando a ellas: respondianle de dentro, preguntãdo lo que queria. Acà venimos (dezia) con vna simplicidad despre-

Ayuntamiento de Madrid

ciadora de toda vanagloria, a buscar el hermano que nos han dicho se ha muerto esta noche, como que fuera auiso humano, y no diuino: mas quien le oia entendia, que no se podia saber sino por reuelacion diuina, y mas quando le veian entrar a escuras en la boueda, y atinar con el difunto, y traerle a cuestas fuera para lleuarlo a enterrar.

Vn hombre pobre, y honrado se ausentò de Granada por largo tiempo (porque assi le conuenia a sus particulares) no le guardò su muger la fidelidad que deuia (que la ocasion, y la necessidad suelè a vezes atropellar la honestidad) obligada destas dos enemigas, se rindiò la pobre muger a quien la solicitaua, y de tan dañado ayuntamiento concibiò, y pariò vn hijo, y durando la ausencia del marido pudo criarlo, hasta que passado algun tiempo, y no esperando su venida, sino aun mas tarde de lo que fue, quando menos lo pensaua, se le entrò el marido por las puertas, y viendo la criatura, tuuo mala sospecha, y con turbacion le preguntò, cuyo era el niño? Ella aunque no lo estaua menos, con la mayor dissimulacion que pudo, teniendo a Dios en su fauor, y la necessidad por consejera, como à lugar sagrado, se acogiò a nuestro S. Iuan de Dios, y respondiò, que el le auia traido aquel niño (que ya estaua destetado) para que cuydasse dèl, y lo criasse, y como se lo pagaua, aceptò el cuydado. El marido dudando de la verdad, para aueriguarla, encerrò la en vn aposento, y lleuò consigo la llaue, y partiò en busca de

Ayuntamiento de Madrid

de nuestro santo Padre, determinado en matar la muger, si hallasse en èl contraria relacion de su respuesta, y a pocos passos encontrò con èl, viendole nuestro bendito Padre venir, le habló primero, y dixo. Hermano, bien sè que aueis tenido disgusto en vuestra casa con vuestra muger por el niño que allà cria; el pobrecito es huerfano, y aunq̃ yo doy vn tanto cada mes a vuestra muger, todavia si os dà molestia, dadmelo, que yo lo darè á criar en otra casa. El buen hombre entendiendo que solo Dios le podia reuelar lo que con su muger auia passado, dando credito a lo que su muger le auia dicho, se echò a los pies del sieruo de Dios, cõfessandole el proposito que traìa de saber dèl, si conformaua su respuesta con la de su muger, y de matarla, si la hallasse diferente: le pidió perdon, y dixo, que en ninguna manera consentiria que le quitasse el niño; que lo criaria con el cuydado que se deuia a sus encomendados, y no queria otra paga sino la de serlo en sus oraciones. Con que se despidiò mas contẽto de lo que vino, y viuiò en mucha paz con su muger: que no causa nuestra inquietud (dize Chrisostomo) el agrauio que se nos haze, sino la noticia que dèl tenemos, y assi por graue que sea, si lo ignoramos, no lo sentimos.

Chrysost. hom. q. nemo la. tur ni. se.

(.?.)

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITVLO XLII.

DE ALGVNOS FAVORES QVE EL SIERuo de Dios recibiò del Señor en esta vida.

VAse nuestro Padre San Iuan de Dios acercando al puerto comun de nuestras vidas, al fin de sus trabajos, deuda de todos los hijos de Adan: más antes que lleguemos a tratar de su glorioſa muerte, no serà superfluo querer saber las ayudas de costa con que pasò la jornada de su trabajoſa vida, en que baculo arrimado vadeò el Iordan deste mundo (esto es) con que fauores del Cielo ayudado pudo vencer las tentaciones, y persecuciones que padeciò: con que fuerças pudo hazer tan aspera penitencia, y acudir a tantas, y tan diuersas ocupaciones, y no pudiera tanto, sino fuera ayudado de la diuina mano, y si con Pablo no dixera: Todo lo puedo con el fauor del Señor que me conforta. Quatro ocupaciones tuuo el sieruo de Dios, y para cada qual dellas eran necessarias todas sus fuerças, y aun no bastarian sin las de Dios: el seruicio domestico de sus pobres, el traerlos al Hospital, el buscarles las limosnas, el proueerlos de las cosas necessarias. Y para todas estas quatro se hallò podero so con fauor extraordinario del Cielo. Quanto a traer los pobres, ya se dixo, como faltandole las fuerças para ello, le ayudaron los Angeles, y lo mismo hizieron

Philip. 4.

las

Noche de Navidad S. Juan de Dios fue por leña al Monte para calen-
tar a sus pobres a nocheciole en el y en via Dios Angeles q. le acompañ-
y alumbran hasta su ospital

Ayuntamiento de Madrid

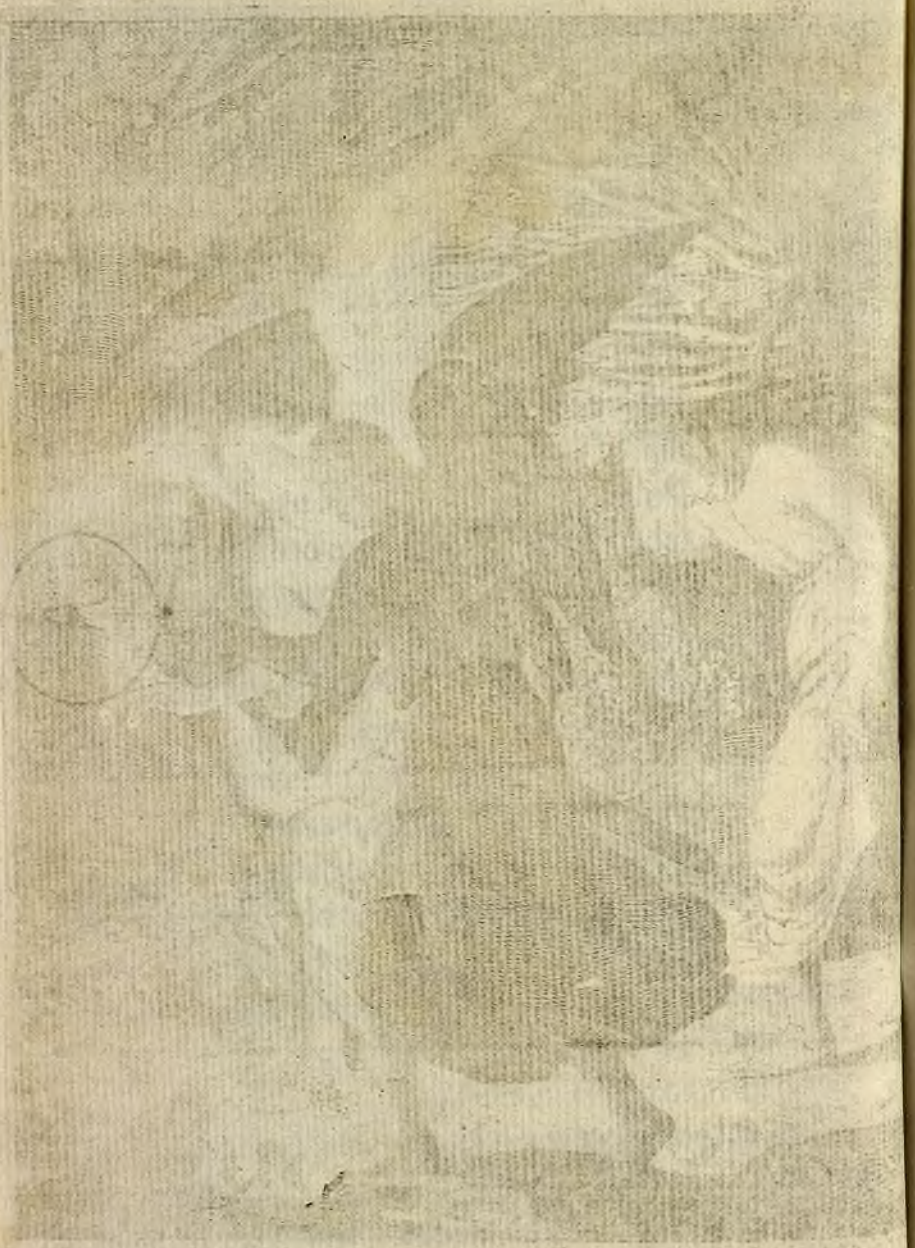

Ayuntamiento de Madrid

las vezes que este bendito siervo de Dios no pudo acudir al seruicio interior del Hospital, para proueerlo de lo necessario. Tambien tuuo Angeles por compañeros, como se viò quando el demonio le hizo caer, y derramando los panes que lleuaua en la espuerta, vieron que los buscaua con luz, que nadie le auia traido, y se entendiò que los Angeles que le acompañauan en aquel ministerio se la traxerõ del Cielo. Acostumbraua salir al monte por las tardes a buscar leña para que sus pobres se calentassen. No dexò este exercicio en el dia de Nauidad, y assi subiò al monte, juntõ su haz de leña; mas como aquel dia es de los menores del año, la obscuridad, y tempestad parece que le hizo mas pequeño. Cogiòle la noche tempestuosa en el monte, mas no solo porque desde lexos se vieron venir dos luzes, y los que las vieron admirados de que no las apagasse el ayre, esperaron con curiosidad, para saber lo que seria, y vieron baxar à N. P. S. Iuan de Dios entre las dos luzes, no viendo quien las traìa, y vieron q̃ le acompañaron hasta que llegõ a su Hospital; que tales pages suelen tener los que siruen a los pobres, que como fue pobre Christo, no se desdeñan los Angeles de qualquier ministerio que se les encomienda en beneficio de los pobres: y si el siruo de Dios no llega vanaglorioso a su Hospital, llega a lo menos tan honrado, que aunque ha de seruir tan humildes personas, viene seruido, y acompañado de Angeles.

Hallòse vn dia con necessidad de dineros, y discurrien-

Ayuntamiento de Madrid

riendo de quien se podria valer, le vino a la memoria vn mercader Ginoués, rico, y casado en Granada, llamado Piola. Fuesse a su casa, y entrando en ella (no era la hora muy oportuna) esta lo pareciò no menos al Ginoués, que a su muger, por ser en la que estauan comiẽdo. El sieruo de Dios le saludó, y dixo:

Hermano, los pobres estàn necessitados, y yo imposibilitado para socorrerlos, hazedlo vos, si podeis; por amor de nuestro Señor Iesu Christo, y prestadme treinta ducados.

La muger sintiò la peticion, juzgandole por importuno, y mas por venir à aquella hora, que si quiera devria dexar descansar a los que ordinariamente molestaua con sus peticiones; y aunque no le dixo palabra, se leuantó de la mesa colerica. El marido que no lo estaua menos, aunque lo disimulaua, le dixo: *Aora bien, y si yo os prestasse esse dinero, quien serà fiador para pagarmelo? Este Señor* (respondiò el sieruo de Dios, *enseñandole vn Niño Iesus*, que traia siempre cõsigo.) Fue tanto el resplandor que salió del rostro del Niño, que el Ginoues quedò admirado: y viendo tan singular marauilla, le dió todo lo que le pedia nuestro Santo Padre, y le ofreciò toda su industria, y hazienda, y muerta la muger, se hizo su compañero. El sieruo de Dios que sabia ser esta mudança de la mano del Altissimo, y quanto caudal el Niño Iesus auia metido en ella, dando orden con que se repartiessen sus bienes por las viudas, donzellas, huerfanas, y otras personas ne-

Ayuntamiento de Madrid

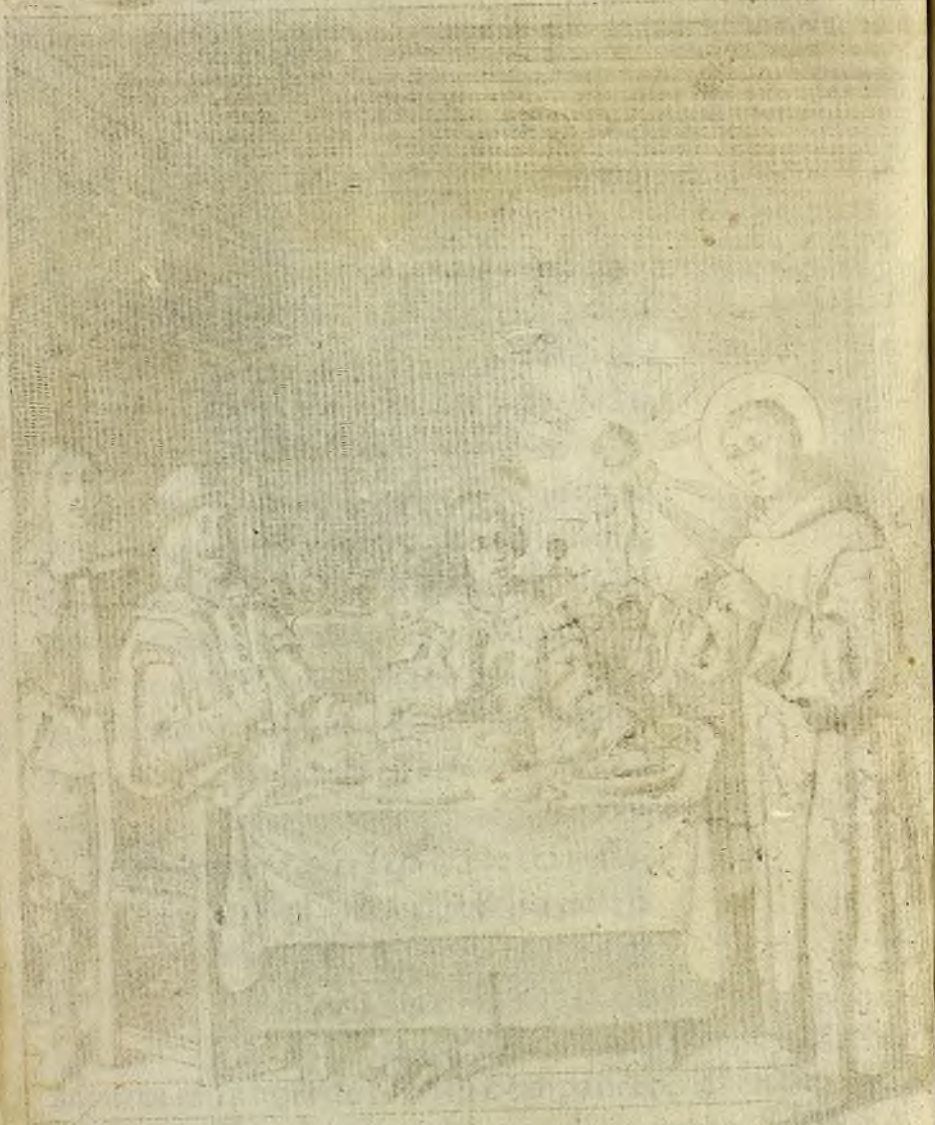

Ayuntamiento de Madrid

neceſsitadas, dexando alguna parte para ſu Hoſpital, admitiò al Piola por ſu compañero en el, que los años que viuiò ſe moſtrò miniſtro fiel, y cuydadoſo del bien de los pobres, tocandole por ſuerte el buſcar el remedio dellos deſpues de la muerte de nueſtro bendito Padre, que fue poco tiempo deſpues; de la qual tuuo reuelacion por medio del Arcangel San Rafael, que le auisò del dia, y de la hora en que el Señor le auia de llamar, para que eſtuuieſſe preuenido para jornada tan venturoſa, y dichoſa.

Fin del primer Libro.

PROE-

Ayuntamiento de Madrid

PROEMIO DEL SEGVNDO LIBRO.

AVIENDO acompañado en sus felices trabajos à nuestro glorioſiſsimo P. San Iuã de Dios, y llegado con èl a su poſtrera enfermedad, y principio de su deſcanſo, y como que quiſieſſemos tenerle con èl, dimos fin al primer libro, en que ſe ha dicho de su nacimiento, admirable, y total renunciacion del mundo, y exemplar vida, y exercicios de ſus heroicas virtudes. Para el ſegundo reſeruamos ſu glorioſo tranſito, las marauillas que deſpues del el Señor ha obrado por ſu medio. La breue ſuma de las vidas de algunos Hermanos hijos ſuyos, muy grandes emulos de ſus virtudes, y verdaderos imitadores de ſu inſtituto: y cierto dellos, y del, ſino en primer ſentido, creo que en lo mas prin ipal ſe entienden aquellas palabras que el Eſpiritu Santo di-

xo

Ayuntamiento de Madrid

xo por el Eclesiastico (hablando de otros, y mirando a estos:) *Illi viri misericordiæ sunt, quorum pietates non defuerunt, cum semine eorum permanent bona; hæreditas sancta nepotes eorum.* Varones ay tan dedicados a las obras de piedad, y misericordia, que parece q̃, ò ella los engendrò, ó para ella sola se engendraron: mueren se como los demas hijos de Adã, mas aun despues de muertos no faltan en sus piadosos exercicios, y desde la otra vida no cessan de socorrer a los q̃ en esta estã necesitados; vinculadas como mayorazgos dexan a sus descendientes las obras de caridad; no quedan heredados sus hijos, y nietos, si no que ellos se quedã por mandas pias, y herencia de otros necesitados. Ya se echa de ver si quadran todas estas palabras a nuestro Padre San Iuan de Dios, en la vida, y en la muerte, si conuienen al santo exercicio, è instituto de sus hermanos, y hijos: sin duda si la misericordia los tuuo, vno dellos fue nuestro gran Padre; si huuiera de tomar habito, de su sayal, se vestiera, y si se perdiera en el mundo, en sus Hospitales se hallara curando apestados, heridos, leprosos, podridos, tiñosos, no cerrãdo las puertas a ningun enfermo, ni por incurable, ni por contagioso. Penitencia, y trabajos le aceleraron la muerte: mas aun despues della continua en las obras de caridad (como veremos en este segundo libro) acudiendo tan presto a quien le llama, como solia siendo vivo, y assi aunque le faltò la vida, no falta en las obras de piedad: en sus hermanos, y hijos, perseueran sus buenas Eccles. 4

obras,

Ayuntamiento de Madrid

obras, no de supererogacion como otros Religiosos, y
fieruos de Dios las exercitan, sino por voto, y obliga-
cion, teniendola de tratar del remedio, salud, y vida
del proximo necesitado, aunque sea con riesgo de las
suyas; assi no euitan la peste, ni otra alguna contagio-
sa enfermedad, que seria perder su mayorazgo dexar
de acudir a qualquiera enfermo: no heredan sus hijos,
y nietos, mas ellos son la misma herencia, el juro, el cē-
so (y no al quitar) sino perpetuo de los pobres, Ellos
les administran el comer, el beber, el vestir, las camas,
el regalo, medicinas, y Medicos, sin alegar esterilidad
de los años, ni casos fortuitos: buscando no solo con
mucho sudor, mas con grande confusion de sus caras,
las limosnas con que se ha de acudir a tan excesiuos
gastos, sin que à ninguno dellos parezca pobre impor-
tuno (por mucho que lo sea) pareciendolo ellos mu-
cho à algunos por la miseria que les piden: mas no es
marauilla, q̄ la heredad es santa, como dize el texto:
Hæreditas sancta, fundada en la caridad, para no can-
sarse. Y con ser los trabajos tantos en esta sagrada fa-
milia, se multiplican los hijos della en numero exces-
sino, mostrandose muchos dellos tan buenos imitado
res de las virtudes de su Padre, que casi no les haze
mas ventaja, que en el tiempo en que les precede. Y pa
ra juzgarlo mas, es necessario ponderar sus obras: lo q̄
veremos con el diuino fauor (aunque algo de passo) en
este segundo libro, en que piadoso Lector, te ofrece-
mos floridos ramos desta Santa raiz.

A:

Ayuntamiento de Madrid

CAPITVLO I.

DE COMO CAYO ENFERMO NVESTRO Padre San Iuan de Dios, y de lo que passò en su enfermedad.

NO Era viejo nuestro Padre San Iuan de Dios, aunque lo parecia, porque los trabajos, y enfermedades le apresuraron la vejez: encubria el sieruo de Dios sus achaques por no disgustar a los pobres, y aun à si mismo, por no escusar los trabajos que le parecian necessarios, y con ellos fue faltando la fuerça, y creciendo la enfermedad. De manera que ya no podia disimular, ni traer los pies descalços por agua, y nieues, y ni por esso cessaua de trabajar: antes en vna auenida de Genil, yendo a traer leña, como solia, viò que vn muchacho metiendose por el agua para sacar vn madero, se lo lleuaua la corriente: quiso acudirle, entrandose por el agua, de suerte que estuuo a rriesgo de ahogarse, y con toda su diligencia no pudo librar al muchacho, que al fin se ahogó, dexando al sieruo de Dios tan lastimado, que se juzgò, y tuuo por muy cierto fue la causa principal de su enfermedad; la qual se iba descubriẽdo mas cada dia; porq̃ de ninguna manera afloxaua en el rigor con q̃ se trataua, conociendo q̃ se acercaua su hora, y el cumplimiento de la promessa que

N por

Ayuntamiento de Madrid

por el Arcangel San Rafael el Señor le auia hecho. Quiso disponer de lo que le pareciò que conuenia a su conciencia: y como pudo se esforçò, y tomando vn libro blanco, tinta, y pluma, y quien escriuiesse, fue por la Ciudad, y casas de todas las personas a quien deuia, y aueriguando la deuda de cada vno, la iba escriuiendo en el libro. Y despues de escritas todas, guardò el libro en su Hospital, para que estuuiesse en deposito, y las deudas se pagassen. Y este fue el testamento deste raro, y señalado Varon. Buelto a su casa se acostó en la cama, dandose por vencido del peso de la enfermedad que le lleuaua a la muerte. Sucediò, que algunas personas con zelo indiscreto, y no entendiendo el subido modo de su proceder, se fueron al Arçobispo Don Pedro Guerrero, è informaron siniestramente de lo que passaua en el Hospital, afirmando, que auia algunas personas en èl que podian trabajar, sino hallaran aquel recogimiẽto en que estauan ociosos, gastando lo que se daua para sustento de pobres. Y assi mismo le dixeron, como auia mugeres mal miradas, que no teniendo respeto a la persona del sieruo de Dios, y al bien que dèl recibian, le trataban con descortesia, a que su Señoria deuia mandar acudir. Oido por el Arçobispo, como prudente, quiso atajar este daño, y mandò llamar al sieruo de Dios (no sabiendo que estuuiesse enfermo) que como pudo se leuantò, y fue a casa del Arçobispo, y puesto de rodillas ante èl, besandole la mano, y recibiendo su bendicion,

Ayuntamiento de Madrid

cion, le dixo: Que es lo que me manda, buen Padre, y Prelado mio? *Hermano Iuan de Dios* (respondiò el Arçobispo) *informado estoy, que en vuestro Hospital se recogen algunos hombres, y mugeres que a otros dàn mal exemplo; y a vos mucho trabajo con sus descortesias, necessario es, que los despidais luego, y limpiad el Hospital de semejantes personas, para que los demas queden quietos, y vos menos afligido.* Estuuo muy atento a lo que el buen Prelado le dixo, y con mucha humildad, y mansedumbre, le respondiò: *Señor, y buen Prelado mio, yo solo podràn dezir con razon, que soy el malo, el incorregible, y sin prouecho, y que merezco ser echado de la casa de Dios: mas los pobres que estàn en el Hospital todos son buenos, ni conozco vicio en ninguno dellos, y quando le aya, procurarèmos su enmienda, que para remedio de sus almas, y vidas, los traemos al Hospital; y pues Dios sufre à malos, y buenos, y sobre todos tiende cada dia los rayos de su Sol, no parecerà justo echar a los desamparados, y afligidos de su propia casa.* Fue agradable al Arçobispo la respuesta de nuestro Padre San Iuan de Dios, viendo que se culpaua à si, para boluer por sus pobres, y como tan espiritual, y prudente, conociendo su zelo, le dixo: *Id bendito de Dios, Hermano Iuan en paz, y hazed en el Hospital como en vuestra propia casa; que yo os doy licencia para ello.* Con esto se despidiò del, y se vino para su casa, de la qual ya la enfermedad no le dexaua salir: y assi por medio del Hermano Anton Martin, y con cedulas q̃ escriuia procuraua remediar a sus po-

Ayuntamiento de Madrid

bres, a quié por merced de Dios ninguna cosa faltaua; porq̃ el cuydado de Anton Martin, y sus cõpañeros ayudados de la deuocion de muchos buenos, no permitian q̃ huuiesse falta en el Hospital, ni en los otros pobres vergonçantes: mas haziala su persona por la Ciudad, por lo que fue sabida en toda ella su enfermedad, y como era tan amado de todos, fue sentida.

Vna de las mas antiguas, y principales deuotas que el sieruo de Dios tenia en Granada, era doña Ana Osorio, muger de Garcia de Pisa, Ventiquatro de aquella Ciudad, esta sabiendo qual estaua el sieruo de Dios, y barruntando quan falto, y necesitado estaria de regalo, le fue a ver en persona, y viendole echado en vnas tablas con la capacha por almohada, como tan aficionada al sieruo de Dios, se enterneciò grandemente, haziendo mucha instancia con él, que permitiesse le lleuassen a su casa, para que fuesse curado como conuenia; mas por mucho que instò jamas lo pudo acabar cõ él, porque el amor que tenia a los pobres no le daua licencia à morir apartado dellos. La noble señora desde alli escriuiò vn villete al Arçobispo Don Pedro Guerrero, informandole del estado en que el sieruo de Dios estaua, falto, y necesitado de regalo: mas resuelto en no querer mejorar de cama, ni lugar, por lo que pedia à su Señoria, le mandasse por obediẽcia, que fuesse a curar a su casa, porque de otra suerte sin duda acabaria muy presto a manos de la necesidad, y enfermedad q̃ tenia. Cõdecendiò el buẽ Prelado,

Ayuntamiento de Madrid

do, y al punto le escriuiò vn villete, mandandole por obediencia, que se fuesse a curar a la casa de aquella deuota señora, y que le obedeciesse en todo lo que ordenasse para su bien, y salud.

Sintió el sieruo de Dios el precepto, porque le obligaua à dexar su casa, y pobres, mas huuo de obedecer, y puesto en vna silla, que D. Ana Ossorio hizo traer, se fue por las enfermerias à despedir de sus pobres, diziendoles: *Sabe Dios, hermanos mios, que quisiera morir entre vosotros, mas pues Dios es seruido q̃ muera sin veros, cumplase su voluntad.* Los pobres entendiendo que se le querian llevar, los que pudieron leuantarse rodearon la silla, dando muestras de no querer consentir q̃ le lleuassen, mas ninguna otra fuerça hizieron, sino la q̃ suelen hazer los pobres, q̃ fue derramar muchas lagrimas, llenar la casa de gemidos, y vozes, pronosticãdo la muerte de su grande amparador, q̃ enternecido con aquel espectaculo, se desmayò, y boluiendo en si, echando a cada vno su bendicion, se despidiò dellos, diziẽdo: *Quedad en paz, hijos mios, y sino nos vieremos mas, encomẽdadme a nuestro Señor.* Renouaronse las lagrimas cõ estas palabras en los pobres, y en el sieruo de Dios el sentimiẽto, y por no darle mas pena, le sacaró a priessa, y lleuarõ à casa de aquella noble señora dõde hallò la caridad q̃ cõ sus pobres solia vsar, y la cuydadosa señora puso a la puerta vna persona de guardia, para q̃ los pobres q̃ le buscauan no entrassen, y le inquietassen, y el echado en la cama esperaua la muerte, que ya se le yba cercando con los auisos que le llegauan del Cielo.

CAPITVLO II.

COMO EL ARZOBISPO DON PEDRO Guerrero le administrò los Sacramentos à nuestro Padre San Iuan de Dios, y de su glorioso transito.

Philip. 4. ESTaua el Apostol San Pablo en el fin de su jornada, confiado de alcançar la corona que tanto auia deseado, y tambien supo merecer, y confessando de si, que le detenia el pensar la falta que podia hazer a los hijuelos que en el Señor auia engendrado, se hallaua entre dos deseos encõtrados, vno, de gozar a Dios, y otro, de no dexar a su proximo, vno, de poner fin à sus trabajos, por su prouecho, otro, de aumentar el biẽ ageno. En semejante conflicto me parece que veo a nuestro bendito Padre alboroçado para gozar de la diuina presencia, y detenido por no dexar a sus pobres: esperaua la muerte, por lo mucho que le iba; rezelaua, por lo que le parecia que perderian sus pobres: mas resignado en lo que Dios ordenasse, se lo encomẽdaua todo. Visitaronle las personas mas principales de Granada, vna dellas fue el Arçobispo Don Pedro Guerrero, que como cuydadoso Pastor no quiso faltar en tal ocasion a tan buena oueja, y no solo le visitò, sino tambien le administrò los Diuinos Sacramentos, confessandole, y diziendo Missa en el aposento en que

Ayuntamiento de Madrid

Don Pedro guerrero Arçobispo de Granada administra los Santos Sacramentos a S. Juan de Dios, y afligido el Santo por las deudas hechas por los pobres, el Arçobispo le consuela, toma el libro y el cargo de pagarlas. Juan de Noort fecit.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

que estaua (para que quedasse consagrado en Oratorio, como està oy) diole el Viatico, y lo que fue de gran consuelo para el Santo. Acabada la Missa, quedando solo con el sieruo de Dios, el buen Pastor con ternura de padre, le dixo:

Estad, hijo mio, de buen animo, para lo que Dios ordenare de vos, y dezidme si teneis alguna cosa que en esta hora os dè pena, porque yo la pueda remediar.

El sieruo de Dios muy agradecido, respondiò:

Padre mio, y buen Pastor, tres cosas me dàn cuydado. La primera, lo poco que he seruido à nuestro Señor, auiendo recibido tanto. La segunda, los pobres enfermos, y mugeres que han dexado su mala vida, y vergonçantes que tenia à mi cargo. La postrera, estas deudas que deuo, que las he causado por Iesu Christo, poniendole el libro en la mano en que las tenia escritas.

Hermano mio (respondiò el *Arçobispo*) *quanto a lo que dezis de lo poco que aueis seruido al Señor, tened cõfiança en su misericordia, que suplirà con los meritos de su passion, lo que ha faltado en vos. De las otras dos cosas, ninguna os dè pena, porque los pobres que teneis a vuestro cargo yo los recibo y tomo al mio, como soy obligado. Las deudas me obligo a pagar tan puntualmente como vos mismo lo hizierades, si tuvierades possibilidad: por tanto sossegad, y nada os dè cuydado, y solo atẽded a la salud de vuestro cuerpo y alma.*

Consolado quedò el sieruo de Dios con las palabras que el buen Prelado le dixo: mas no se contenta

Ayuntamiento de Madrid

Dios nuestro Señor de consolar a sus siervos en tales ocasiones, sino por personas aun mas subidas, y que mas les puedan animar: ordinariamente les embia los Santos de que en esta vida fueron mas deuotos. Son infinitos los exemplos que se podian traer a este proposito: lo que al nuestro importa, es, que à algunos de sus discipulos (y en particular à Anton Martin) que le visitaron, descubriò el siervo de Dios los particulares fauores que la Virgen bendita le hiziera, assistiendole al tiempo que comulgaua, acompañada de San Iuan Euangelista, y del Arcangel San Rafael, y limpiandole el sudor de la frente, le dixo: A esta hora, Iuan, no suelo yo faltar a mis deuotos, y tambien te prometo no faltar à tus pobres. Y bien creo yo que esta Señora inspirò al buen Prelado Don Pedro Guerrero, lo que con nuestro Padre San Iuan de Dios passò, y q̃ aquel eficaz ofrecimiento que le hizo, fue desempeñar la palabra que la Virgen le auia dado, lo que ayuda por su parte quien socorre a sus Hospitales, y fauorece en su ministerio a sus hijos.

No fueron palabras vanas las del Arçobispo, sino que despedido del Santo, y dandole su bendicion, y ẽdo a su casa hizo el camino por su Hospital; visitò los pobres, animò los Hermanos, dandoles quenta de lo que a nuestro Padre San Iuan de Dios auia prometido, para que acudiessen a èl por sustento para los pobres, y para la satisfacion de las deudas, quan colmado tendrà ya recibido este buen Prelado, de la liberal ma-

no

Ayuntamiento de Madrid

Visito vna Señora en el articulo de la Muerte a S. Juan de Dios en compañia de S. Juan Evangelista y el Archangel S. Rafael y limpiandole el sudor le dijo Juan aerta ova no falto a mis devotos y tambien prometo no faltare a sus hijos y pobres

L. S. inuen. P.V.E. esculp.

Ayuntamiento de Madrid

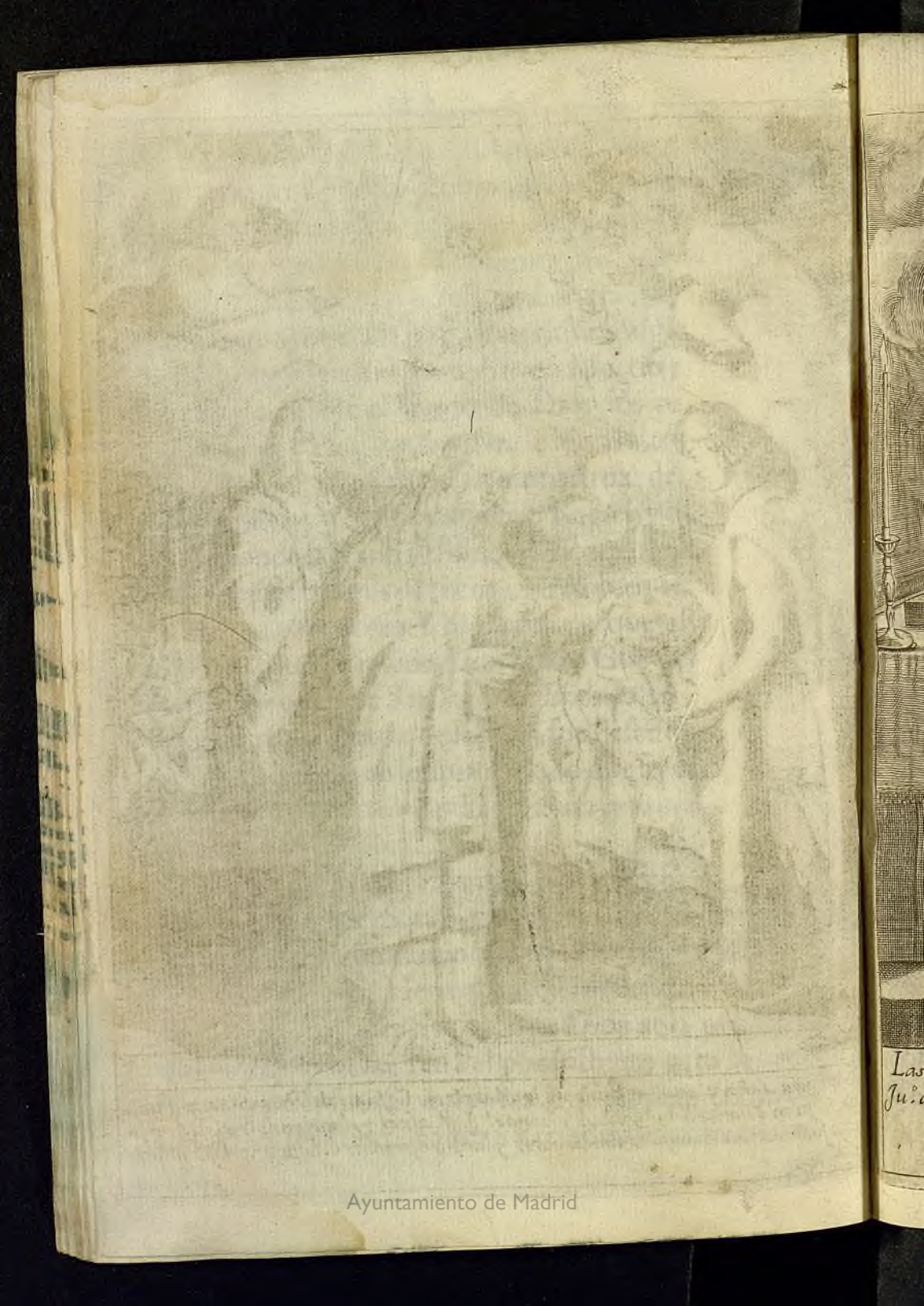

Ayuntamiento de Madrid

Las Campanas de Montemor, alegres se tocaron en el nacimiento, de S. Ju.° de Dios y lamentables las de Granada en su muerte azen lo mismo quedo su cuerpo de rodillas con vn Christo en las manos y su alma acompañada de Angeles subio alos Cielos.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

no de Dios el premio, y quan cuydadoso seria de que se le diesse este agradecido sieruo suyo, cuya caridad si Dios hizo grande, este buen Prelado la ayudò a ser poderosa, que a faltar D. Pedro Guerrero a nuestro Santo con su fauor, muchas de sus buenas obras faltaran. Vase acercádo el fin dichoso de su trãsito, y principio de su glorioſa corona: y entẽdiẽdolo el sieruo de Dios, pidiò a los q̃ le assistian (personas Religiosas, y algunas deuotas suyas) q̃ le dexassen solo. Haziẽdolo assi por largo espacio, oyeron, q̃ en alta voz dezia: Iesus, Iesus, en tus manos me encomiẽdo. Y llegandose à la puerta para mirar lo que hazia, le vieron vestido, y puesto de rodillas con vn Crucifixo en las manos, y pensando que estaua en oracion (como auia dicho que le dexassen solo) boluiendo a cerrar la puerta le dexaron otra vez: mas sintiendo ruido como de gente que salia del aposento, y que el sieruo de Dios no llamaua, abrieron las puertas, y entrando, le hallaron difunto, puesto de rodillas, y con el Christo en las manos, y tal olor, y fragrancia en el aposento, que se admiraron, y juzgaron ser efecto, y fauor que vsaua Dios con su sieruo, y que el ruido que auian oido como de gente que salia, eran los Angeles, que vinieron à acompañar el alma santa deste Varon excelente. Fue su glorioso transito vn Viernes despues de Maytines, como èl mismo lo auia dicho, que auia de morir entre Viernes, y Sabado, y concedioselo el Señor, por la deuocion que tuuo à estos dias, dedicado el

Ayuntamiento de Madrid

vno

vno a su Passion, y otro a la gloria suprema de su Madre. Era el dia octauo de Março, del año de mil y quinientos y cinquenta; de su edad cinquenta y cinco. Los treze gastó en seruicio de sus queridos pobres. Quedò su rostro Angelico, como si estuuiera viuo, y el cuerpo de rodillas (que fue otro nueuo milagro) por espacio de seis horas; y pudiera durar assi miẽtras estuuo incorrupto en la boueda, si la ignorancia de los que inaduertidamente le amortajaron, no pensara que para hazerlo era necessario estenderle las piernas; lo que hizieron con gran dificultad, porque el seruo de Dios, como tan acostumbrado en la oracion, parece que aun despues de muerto la queria cõtinuar, ò mostrar en aquella postura, quan aficionado le fue toda su vida.

CAPITVLO III.

DEL SOLEMNISSIMO ENTIERRO QVE se hizo al seruo de Dios.

DIvulgóse la muerte de nuestro bendito Padre en la Ciudad, y en los lugares vezinos, y de todas estas partes acudiò gran multitud de toda suerte de gente, Eclesiasticos, Oydores, Nobles, Ciudadanos, y Plebeyos. Testigos ay que dizen, que todas las campanas se tocaron por virtud diuina, y el Maestro Francisco de Castro afirma, que hizieron tan

Ayuntamiento de Madrid

...on clamoroso de las campanas sin combidar a nadie se combidaron todos ...o entierro de S. Iuan de Dios. Chancilleria Arcobispo Inquisicion los dos Cabildos ...egios Clero y Religiones Nobles y Plebeios no solo de Granada sino de la Comarcas.

Herm. Panneels f.

Ayuntamiento de Madrid

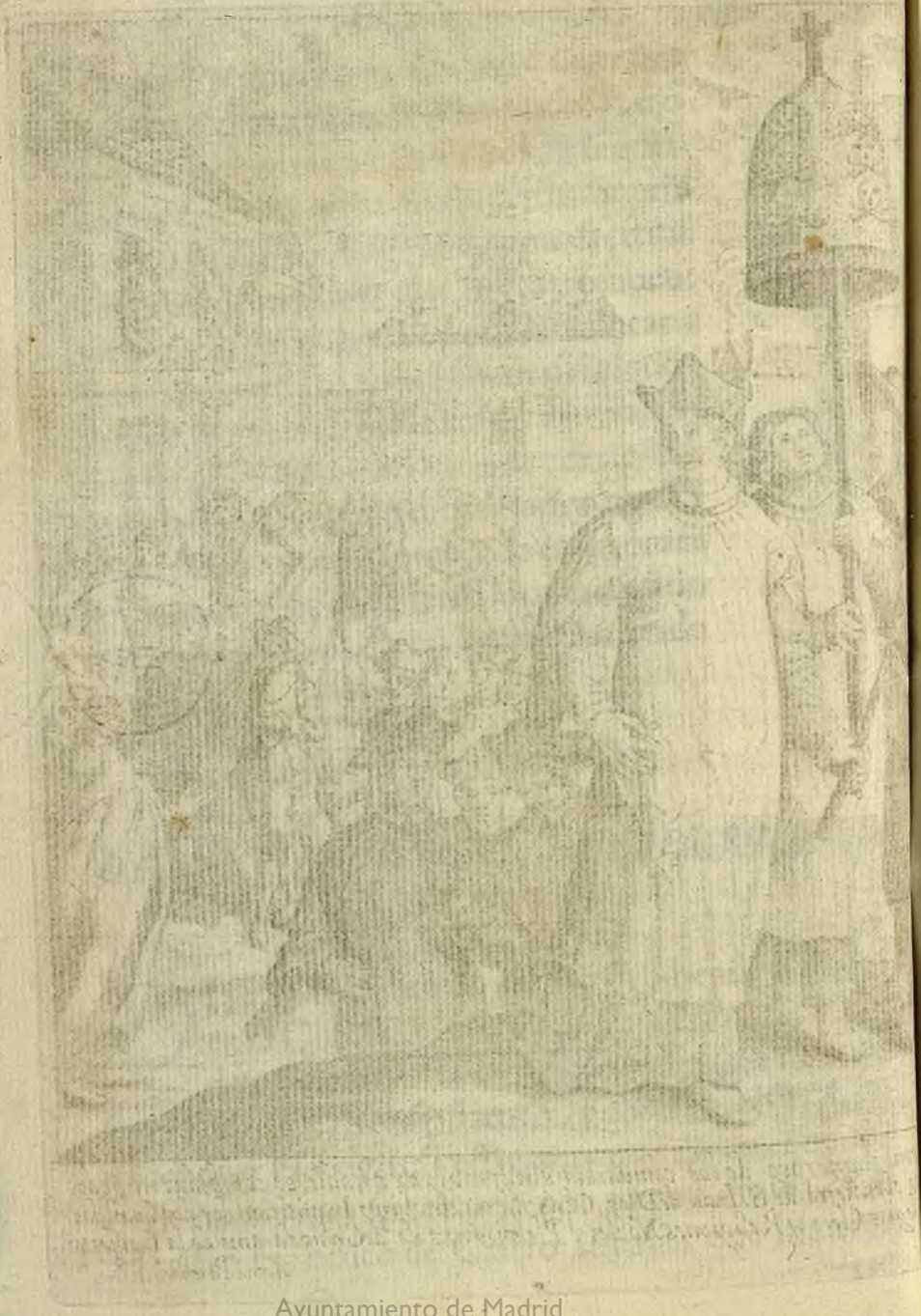

Ayuntamiento de Madrid

tan diferente sonido del que suelen, que no solo causauan sentimiento, sino que tambien mostrauan tenerle. Y esta fue la ocasion de que lo supiesse en tan breue espacio tan gran numero de gente. Quando amaneciò estauan llenas, no solo las casas del Venti-quatro Garcia de Pisa, sino tambien la calle. Estaua el cuerpo difunto, vestido con su propio habito, con el qual muriò, y fue sepultado (como consta autenticamente) en vn rico lecho en el aposento en que muriò: en èl se pusieron tres Altares en que dixeron muchas Missas Clerigos, y Frayles de todas las Religiones, hasta que se empeçò el entierro, que fue a las nueue del dia, sacaron el cuerpo del aposento, el Marques de Tarifa (que despues se intituló de Mondejar) el de Cerraluo, Don Pedro de Bouadilla, y Don Iuan de Gueuara. Parece que quiso nuestro Padre San Iuan de Dios pagar el hospedage, dexando en el aposento vna fragrancia celestial (de que todos los qne pudierõ entrar fueron testigos) y durò nueue dias, y hasta oy dura en los Sabados, como dirè en su lugar. Baxaron estos señores hasta la calle, y en ella hnuo vna piadosa contienda entre los Religiosos de todas las Religiones, sobre quien auia de lleuar el ataud. Llegò vn Religioso graue de la Orden de los Menores, llamado el Padre Carcamo, y dixo en alta voz:

Ninguna Religion precede a la nuestra en el derecho de lleuar este cuerpo, por la mucha semejança que en la po-

Ayuntamiento de Madrid

pobreza, y penitencia este siervo de Dios tuuo con nuestro Serafico Padre San Francisco.

Pareció bien esta razon, y los Religiosos desta sagrada Familia fueron los primeros que por vn buen trecho lleuaron el ataud, hasta que viniendo otros de las otras Religiones fueron tambien participantes del merecimiento, y del trabajo: porque era muy grande, por el gran concurso de gente, que no cabia por las calles, y por los muchos que querian llegar à tocar Rosarios, Oras, Medallas en el ataud del difunto. El Corregidor de la Ciudad puso la gente en orden, y fue a la vista vno de los mas gloriosos triunfos que vió Granada, que assi honra Dios a los suyos.

Dauan principio a la procession los pobres, y Hermanos de su Hospital, las mugeres que auia casado, las viudas, y donzellas desamparadas que auiá remediado, con sus velas en las manos, llorando amargamente la falta de tal Pastor, y Caudillo, diziendo à vozes los bienes que deste siervo de Dios auian recibido. Entre las quales me parece que oigo otras semejantes a las que daua el soberuio Aman, quando lleuaua de la rienda al humilde Mardoqueo, vestido de la purpura en que auia trocado su saco: Assi es honrado quien el Rey quiere que lo sea, ya N. S. P. trocò su sayal en brocados de gloria, y con mayor triunfo, y de mejor voluntad sele dize por tantas bocas: Assi es honrado el humilde que Dios quiere honrar. Seguian todas las Cofradias con sus pendones, y Cruzes:

las

Ayuntamiento de Madrid

las Religiones por su antiguedad, la Clerecia de las Parroquias, y la de la Santa Iglesia, Dignidades, y Canonigos; y honrò a su deuoto con su presencia el Santo, y vigilante Prelado don Pedro Guerrero. Seguiale el cuerpo difunto, y despues el Presidente de la Real Chancilleria: los Inquisidores con todos sus Oficiales, y Ministros de ambos Tribunales: los Caualleros de la Ciudad, y gente sin numero que acudió, no llamada, ni obligada de respeto alguno, sino solo de la deuocion que todos tenian a este gran sieruo de Dios, para mostrar quanto esta honrosa pompa excedia a las otras de Magestades, y Principes. Llegò la proceſsion a vna plaçuela que està antes de la puerta principal del Conuento de la Vitoria, para donde caminaua, y fue necessario parar vn grande espacio, por no ser posible entrar el ataud en ella, assi por la multitud de gente que impedia el passo, como porque los muchos que quedauan fuera, viendo que les quitauan al sieruo de Dios para no verle mas, pretendian llegar al ataud, como que se despedian dèl, besandole, tocandole los Rosarios, y Medallas. Al fin entrò el cuerpo en la Iglesia, y puesto en vn lecho bien adereçado, hizosele vn solemne Oficio; dixo la Missa el General de los Minimos de San Francisco de Paula, que en aquella sazon se hallò en Granada. Predicò vn Religioso de la misma Orden, y tomò por Thema: *Surgunt indocti, & rapiunt cœlũ*, palabras q̃ nuestro P. S. Agustin dixo a sus doctos compañeros, quando oyò las ma-

Ayuntamiento de Madrid

marauillas que de San Anton Abad le contaua vn amigo suyo: sobre ellas dixo mucho, porque tenia mucho que dezir. Acabado el Oficio le dieron sepultura en la Capilla de los Caualleros Pisas, que està en el mismo Conuento de la Orden de San Francisco de Paula. Los dias siguientes huuo semejantes Oficios, y Sermones, y ninguno se predicò en Granada por espacio de vn año, en que no se dixesse alguna virtud, ò excelencia de nuestro benditissimo Padre. Quantos Monarcas, Reyes, y Emperadores huuo en el mundo, cuyas memorias acabaron con sus vidas! mas la de nuestro Santo Padre, y su glorioso nombre no se acabò con la muerte, antes parece que crece con el tiempo; y porque sea conocido por el mundo, muchos Autores que despues de su muerte han escrito, le prestaron sus plumas para que volasse por èl, manifestando con diligencia, y cuydado la excelencia de las virtudes deste gran sieruo de Dios, como se verà en su lugar, adonde se citan todos los que por sus muchas letras, y gran erudicion, es muy justo poner en este libro capitulo particular de lo que deste santo Patriarca escriuieron. Y agora darèmos principio à algunos milagros que nuestro Señor ha obrado por la intercesion deste Santo Varon, sieruo suyo, despues de su dichoso transito: los quales estàn bastantemente prouados, y constaron de las informaciones que se hizieron para su Beatificacion.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITVLO IIII.

QVE DESPVES DE MVERTO NVESTRO Padre San Iuan de Dios, haze obras de piedad, como las hazia viuiendo.

A La caridad, dize San Pablo, no pone la muerte limite, sino que permanece en el alma bienauenturada, y las mismas obras de caridad que los Santos exercitauan en vida, las hizieran despues de muertos, si tuuiessen licencia de Dios: tuuola nuestro Padre para exercitar algunas, y merecen el primer lugar las conuersiones que hizo, que fueron admirables. Como su Hospital tenia abiertas las puertas para todos (que ni a los infieles las cerraua, que la misericordia, aunque pondere merecimientos, no suele exceptuar personas) entre los q̃ se fueron à curar al Hospital se halló vn Moro Alfaqui, que los Hermanos recibieron, deseando sanarle cuerpo, y alma, y no se engañaron, como lo prouò el sucesso: porque aunque por muchos dias instaron con èl, que se hiziesse Christiano, persuadiendole con eficaces razones la verdad de nuestra Fè, y la falsedad de su secta, jamas se pudo acabar con èl, antes cada dia se mostraua mas obstinado. Assistiale como enfermero el Hermano Fr. Bartolomè Carrillo, que zeloso, y deseoso de la saluacion de aquel Moro, casi tenia por punto de honra, pensar 1. Cor. 13

que

Ayuntamiento de Madrid

que pudiesse salir del Hospital, sano en el cuerpo, y enfermo en el alma. Y lleuado vn dia de la fuerça del espiritu, llamò vn virtuoso Donado, que seruia a los demas pobres, y le dixo:

Hermano, pongase de rodillas ante el lecho deste Moro, y inuoque en nuestro fauor à nuestro bendito Padre Iuan de Dios, para que pues nosotros no podemos, pueda èl conuertir su obstinado coraçon.

El Hermano lo hizo assi, y puesto de rodillas no cessaua de pedir a Dios nuestro Señor, que por los meritos de su bendito siruo no permitiesse que se le fuesse aquel alma de entre las manos, pues estaua en las suyas, reduzirla al gremio de su Iglesia, y estado de saluacion. No fueron valdias las oraciones del Donado, y zelo del Hermano enfermero, pues antes que el vno se leuantasse, y el otro se apartasse, el Moro hizo señas, y ademanes (porque no sabia la lengua) como que veia alguna cosa à vn lado del lecho, apuntando para aquella parte: y era assi, que nuestro Padre San Iuan de Dios vino à fauorecer la justa causa de los Hermanos, y con su presencia, y oracion mouiò el obstinado coraçon del Moro, que con mucha deuocion, y lagrimas pidiò el santo Bautismo: y siendo instruido como conuenia, le recibiò, y saliò del Hospital dentro de pocos dias, limpio en el alma, y sano en el cuerpo. Perseuerò en nuestra santa Fè Catolica todo el tiempo que viuiò, mostrandose muy deuoto de nuestro bendito Padre, y aficionado a sus Hermanos,

Ayuntamiento de Madrid

nos, y donde quiera que los veìa los abraçaua, acaricia ua, y regalaua, contando à todos para gloria de Dios, lo que con su sieruo, y Hermanos le auia sucedido.

No fue menos marauillosa la conuersion de otro Moro, en la Ciudad de Malaga, obrando en ella Dios dos beneficios. Vno, conuirtiendo el Moro; y otro, dando milagrosa salud a su señora, y el caso sucediò assi. Auia en aquella Ciudad vna deuota señora, llamada doña Isabel de Peñuela, la qual demas de su edad, que tenia ochenta y cinco años, tuuo vna enfermedad grauissima, q̃ la llegò à punto de muerte, quitandosele la habla, y a los Medicos la esperança de su salud. Auia esta buena señora conocido, y tratado en Granada à nuestro bendito Padre, de quien por su santidad era deuotissima, y queria que sus hijos, nietos, y toda su familia lo fuessen. Con esta deuocion, y confiança que en el sieruo de Dios tenia, aunq̃ los Medicos la desauciauan, no cessaua de encomendarse al Sã-to, que al fin la vino à visitar con la salud, quando naturalmente no se podia esperar. En tal estado la dexaron los Medicos vna tarde, y boluiendo por la mañana, pensando hallarla muerta, la hallaron leuantada, y sana. Admirados del caso, la preguntaron, qual auia sido la causa de tan repentina, y extraordinaria mudãça. Fuelo (respondió) mi deuoto Iuan de Dios, a quiẽ de coraçon me encomendè, y esta noche le vi puesto de rodillas ante la Virgen, y Madre de Dios, pidiendole alcançasse salud, y mas años de vida

Ayuntamiento de Madrid

para esta deuota suya: la Virgen le despachò la petición, y oy me hallo tan buena como si nunca huuiera tenido enfermedad, ni dolor.

Estaua presente con los demas que acudieron a la marauilla, vn Moro, que auia muchos años era esclauo de la señora, y con quien se auian hecho los oficios conuenientes para que se hiziesse Christiano, sin poderse acabar con èl: pero en aquel punto perfuadido de lo que via, y oia, mouiendole Dios el coraçon, dixo: que queria ser Christiano, con que se doblò la fiesta, y la buena señora lo encomendò a vn buen hombre de la misma casa, llamado Iuan Bautista, para que le catequizasse, y enseñasse la doctrina; lo que èl empeçò à hazer luego con diligencia; pero hallò dificultad en el Moro, por ser falto de memoria, y no saber bien la lengua. Vino la noche, y cada vno se fue a su albergue; y la mañana siguiente el Moro entrò en el apossento de su señora, pidiendo que le mandasse bautizar. Llamado Iuan Bautista, quiso saber dèl, si podia bautizarse aquel Moro: y respondiò, que de ninguna manera, porque no sabia las oraciones, ni las podia saber tan presto. Si sè (dixo el Moro) porque esta noche me las ha enseñado vn hombre desta, y desta manera vestido, descalço, y sin sombrero, y por las señas que dió se entendiò claramente ser nuestro Padre San Iuan de Dios, y mucho mas quando vieron que el Moro dezia las Oraciones sin que errasse palabra, añadiendo con mucha alegria:

Que

Ayuntamiento de Madrid

parecio S. Iuan de Dios en Malaga. a D. Ana delapeñuela sudeuota desauciada-
ños Medicos de edad de 85 años y deinprouiso quedo sana y visto por vn moro
ueselauo pidio el baptismo yestando rrudo alcataquisarle el Sancto
vnanoche le enseño lo que en muchas nōsupdieron

P.e de uille franca, ft.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Quando este buen hombre me enseñaaa, si yo à caso dormia, me despertaua, diziendo: Hamete, repetid lo que yo os he enseñado, y assi supe todo lo que conuiene para recibir el Bautismo, que con mucha instancia pedia que se le diessen.

Admirado el buen Iuan Bautista, afirmaua, no ser menor milagro este que los dos que auemos contado, y assi obrò nuestro Señor tres juntos por medio de su siervo. El vno, la conuersion del Moro. El segundo, la extraordinaria priessa, y modo con que deprendiò las Oraciones. Y el tercero, la no esperada salud que diò a la enferma señora: que suele este Señor exceder con sus beneficios, no solo nuestras peticiones; pero aun nuestras esperanças.

Otra conuersion marauillosa fue, que representandose en la Ciudad de Segouia la comedia de nuestro bendito Padre, en la qual hazia su persona vn mancebo, llamado Christoual, el qual saliendo al tablado vestido de xerga, con vn Christo en las manos, empeçò a predicar a las Comediantas, de la suerte que nuestro bendito Padre solia a las mugeres publicas. Entre las curiosas, y ociosas que fueron a oir la comedia, auia algunas cortesanas de mal viuir, ò fuesse que nuestro Padre San Iuan de Dios vino en persona à hazer el Sermon, ò que (como San Pablo solia) embió su espiritu al que en su nombre predicaua, que con tal eficacia predicò, y tales cosas, que vna dellas salió del patio de veras conuerti- 1. Cor. 5.

Ayuntamiento de Madrid

da, dando vozes, pidiendo misericordia, y dandose en los pechos, confessaua sus culpas, y fue a buscar Confessor a quien las dixo, y con quien tratò, que modo tendria para hazer penitencia dellas, enmendando la vida passada, proponiẽdo viuir como Christiana. A las vozes que diò la conuertida se alborotò el auditorio por grande espacio, y algunas personas honradas, y deuotas, enteradas, y admiradas del sucesso, la siguieron, y acompañaron, tratando de darle remedio temporal, porque la falta dèl no la hiziesse boluer a su torpe exercicio: y con este fauor de tan buenos Fieles perseuerò en su buen proposito. No creo que le faltaria la gracia de tan buen Dios, que por tan extraordinario modo la traxo al camino de su saluacion.

CAPITVLO V.

NVESTRO PADRE SAN IVAN DE DIOS socorre a otros deuotos suyos.

Bernard. EL deuoto Bernardo, considerando como la Virgen acudiò a la falta del vino en las bodas de Canà de Galilea, sin que nadie se lo pidiesse, sino solo mouida de la necessidad q̃ vió, con mucha razõ infiere, y dize: Como podrà faltarnos con su fauor siendo inuocada, si aun quando no lo es socorre nuestras necessidades? De la Madre de Dios deuen deprender sus

Ayuntamiento de Madrid

sus sieruos, para darnos confiança de esperar su fauor, quando nos fuere necessario, aunque no se lo pidiessemos, quanto mas si se lo pedimos. Visto auemos a nuestro bendito Padre acudir sin ser inuocado, siendolo, no podia faltar, y mas deuiendo darse por obligado en las ocasiones que diremos,

Tenia en Granada vn amigo, llamado Iuan Fernandez, que le ayudaua en la conuersion de las mugeres publicas, y en el seruicio de sus pobres, haziendo a todos las limosnas que podia. A este amigo solia dezir muchas vezes nuestro santo Padre, que no se cansasse de hazer bien a pobres, porque hasta en esta vida se lo auia de pagar Dios. Tenia tanta fee este buen hombre en las palabras del Santo, que aun despues de muerto no oluidado dellas, jamas dexò de hazer la limosna a que su caudal alcançaua. Tenia esperança, y deseo de ver cumplida algun dia la promessa que el sieruo de Dios le auia hecho. Tuuo necesidad de hazer jornada de Granada à Cartagena; era el año caro, y el camino mal proueido, y para remediar este inconueniente le llenaron en su casa las alforjas de comida. Saliò de su casa, y luego le encontraron pobres (porque era año de muchos) acordòse de lo que su amigo San Iuan de Dios le auia encomendado, y tambiè como buen Christiano compadecido de las necesidades de los que le pedian, tanta priessa se diò en repartir con ellos lo que lleuaua, que antes que saliera de la Ciudad ya no tenia cosa alguna en las alforjas; y no

Ayuntamiento de Madrid

perdiendo la confiança en Dios, ni la memoria de su deuoto, continuò su camino. Era ya tarde, y no auia comido en todo el dia, ni le parecia poder hallarlo tan presto, quando se llegò a èl vn hombre, que le pareciò hazia la misma jornada, y despues de saludarle, le preguntò.

Si tenia gana de comer? Si por cierto, respondiò Iuã Fernandez. *Pues tome* (le dixo el hombre) *esse panecillo, y comale, y si quisiere beber, apeese y no faltarà vino.* Fue comiendo el buen Iuan Fernandez, y aunque le sabia por estremo, no se determinaua, si su mucha hambre, si la calidad del pan le daua tan extraordinario gusto. Acabò de comer, y aunque reparò en que el nueuo compañero no tenia bota, ni cosa en que leuar vino, se apeò, porque èl le lo dezia. El qual le dixo: Lleguese hermano al arroyo, y beba, pues tiene sed. Assi lo hizo Iuan Fernandez, pensando matarla con el agua que via; pero poniendo la boca en ella empeçò à beber el vino mas suaue de quantos auia gustado en su vida: y despues de satisfecho, queriendo dar las gracias al que tal beneficio le auia hecho, no lo viò, porque auia desaparecido. Admirado quedò Iuan Fernandez, mas bien entendido, que aquel beneficio era satisfacion de las promessas que nuestro Padre S. Iuan de Dios su deuoto, le auia hecho tantas vezes, y que èl sin duda auia venido en persona à cumplirlas, y pagarlas con regalos del Cielo, que por celestiales juzgò el vino, y pan que le diò.

Otra

Ayuntamiento de Madrid

Otra vez caminando el mismo Iuan Fernandez para Madrid, vna mañana hallandose solo por el camino le vino a la memoria la alegria con que viuia en la cõuersacion, y compañia de nuestro bendito Padre, y quan solo se hallaua sin èl: entristeciòse con este pensamiento, y à poco espacio se le vino acercando vn hõbre no conocido, que fue trauando platica cõ èl, y entre otras palabras le dixo, que le parecia de su rostro, que iba melancolico, y triste. Confessòle Iuan Fernãdez la verdad, aunque encubriò la causa. Pues desviemonos, dixo el hombre, vn poco del camino, y oirà vna musica aqui cerca con que se podrà alegrar, y con esto se fue desviando, y Iuan Fernandez siguiendole: à poco rato se apearon, y sentados en la yerua empeçó a sonar vna armonia, y musica tan suaue, que parecia ser del Cielo, y Angeles los Cantores. Estaua tan embeuido el buen Iuan Fernandez con lo que oía, que ni diò fee de que el compañero se auia ido, ni de que el tiempo se le passó; de suerte que acabada la musica hallò que era ya muy tarde, auiẽdo empeçado la musica a las ocho de la mañana, y no viendo al compañero, bien creyò ser su deuoto San Iuan de Dios, que ya le pagaua mas de lo que le auia prometido, y agradecido, y contẽto, continuò su jornãda, dando gracias à nuestro Señor, y a su sieruo por tan grande beneficio, y èl mismo con muchas lagrimas contaua a sus amigos estos, y otros fauores que por medio del sieruo de Dios auia recibido.

Ayuntamiento de Madrid

En los primeros dias del mes de Iunio, de seiscientos y nueue, vino a la Ciudad de Granada, y Hospital de nuestro Padre, Miguel Aparicio, vezino de la villa de Colomera, labrador, y su Alcalde ordinario, persona muy deuota de nuestro santo Padre, y que auia mas de treinta años que tenia por costumbre hospedar, y regalar en su casa los Hermanos de su Hospital, por la deuocion que à su Padre tenia, acudiendóles ordinariamente con las limosnas que podia. Este hablando con el Hermano Fray Antonio Sanchez, y con los demas del Hospital, les dixo: como de nueuo obligado a nuestro Padre San Iuan de Dios, venia à dar gracias al Señor, y a él, por vna merced muy grande que por su medio auia alcançado. Y fue, que en los postreros del mes de Mayo, estando los panes de su lugar ya para poder segarse, cayó tanta tempestad de granizo, y piedra sobre ellos en todo el termino de la Salzedilla, adonde el Miguel Aparicio tenia sus hazas, que todos los vezinos temieró que todas sus cosechas se perdiessen, y assi fue, que quedaron destruidas, sino la suya, que milagrosamente por merced de Dios, è intercession de su sieruo fue libre. Y en tanto que la piedra empeçó a descargar, Miguel Aparicio cõ afligido coraçon, y mucha deuocion, pidió:

Que le librasse sus panes del peligro que los amenaçaua, poniendole por delante el amor con que auia seruido, y hospedado en su casa à sus hijos, y hermanos por espacio de mas de treinta años, y que auiendo sido tan deuo-

Ayuntamiento de Madrid

to suyo, y de su Religion, protestaua serlo mas dende adelante, si le obligaua con la merced que le pedia. Fue cosa digna de admiracion, y que assombrò toda la gente del lugar, y a otra mucha que pudo tener noticia del sucesso: porque acabada la furia del graniço, salieron todos à ver sus panes, y los hallaron assolados, quedãdo las hazas del Miguel Aparicio libres de daño tan vniuersal, aunque estauan en medio de las otras, de suerte, que no se segaron, y el deuoto Aparicio tuuo muy buena, y luzida cosecha: por lo qual de nueuo obligado con obras, y con palabras, se mostrò de alli adelante mas deuoto del sieruo de Dios, y de sus hijos.

CAPITVLO VI.

LIBRA NVESTRO SANTO PADRE A VN deuoto de peligro de ladrones.

ADmirados, y deuotos quedaron los moradores de Colomera, y Salzedilla, y los de aquellos contornos, y con razon, pues veian en medio de las hazas, y panes derribados, los de Miguel Aparicio leuantados, sin que la piedra les perjudicasse en nada; lo que fue gran marauilla. Y no tengo por menor la que el Señor vsó con vn buen hõbre, a quien por la fe q̃ tuuo cõ su sieruo librò de la codicia, y manos de salteadores crueles, porque tener el Cielo respeto a los ami-

Ayuntamiento de Madrid

amigos de Dios, es cosa muy ordinaria, que la maquina d todos ellos parò al precepto de Iosue, y detuuo su curso por muy largo espacio. Y dexò de llouer sobre los montes en que murió Saul, porque se lo mandò Dauid; pero que salteadores sin temor de Dios, ni de los hombres sedientos de dineros, y determinados à buscarlos en tan peligroso oficio, hallandolo le perdonen, y dexen passar seguro a quien lo lleua, es nouedad muy digna de admiracion. Si fueran leones, no fuera tan grande, que se abstuuieron los del lago en que Daniel fue echado, y aunque hambrientos, no le comieron, y estuuo el Profeta mas seguro entre entre ellos, de lo que estuuiera entre los hombres que le deseauan la muerte, que el Rey de Babilonia que sellò la puerta de la cueua con el anillo de sus armas, para que nadie le perjudicasse, fue (dize Geronimo) porque se rezelaua mas de los hombres que quedauan fuera, que de los leones que con Daniel estauan, y assi fue, que los leones se abstuuieron, lo que no harian malos hombres, y si lo hiziessen, fuera milagro mayor. Tal nos parece el que referimos, viendo à salteadores tocar el dinero que desean, y abstenerse dèl, y por el respeto que tuuieron a nuestro bendito Padre, mirarlo, y dexarlo. Y fue el caso el q̃ se sigue.

.Reg. 1.

in. 14.

Venia el Hermano Fr. Iuan de Sequera con vna mula cargada de passas, que auia comprado para los enfermos del Hospital de la villa de Cabra, en la feria de Antequera, al anochecer se le juntò vn hombre de Bu-

Ayuntamiento de Madrid

Bujalance, que venia de la misma feria, en que auia vendido mucha cantidad de paños, y traìa vn cauallo cargado de moneda de vellon. Saludãdose vno a otro, fueron caminando en buena conuersacion: y allegados al monte, y encinar, que llaman de Benamexi, seria cerca de la media noche, quando encontrarõ a vnos harrieros, que les dixeron: Señores, bueluanse atràs, porque del medio del monte nos han salido vna quadrilla de ladrones, que nos han quitado quanto traìamos, no perdonando a los vestidos, pues, como puedẽ echar de ver, nos dexaron desnudos. Parecia auiso del Cielo, y cierto, que la prudencia humana lo pudiera juzgar por tal, y queriendo aprouecharse dèl el mercader de Bujalance, sin consultarlo con el compañero, rodeò la caualgadura, para boluerse en compañia de los harrieros (que es cobarde el dinero, como atreuida la pobreza.) El Hermano Fray Iuan de Sequera, no sè con que espiritu, mas con vna grande cõfiança le detuuo, y animò, diziendo:

Compañero mio, no tenga miedo, vamos adelante muy confiados, porque yo lleuo vna carga de passas para los pobres de mi Padre Iuan de Dios, en quien voy tan confiado, que aunque lleuara mas ducados que passas, nadie ossaria ofenderme; y para mas seguridad me ha de dar su cauallo con el dinero, y lleuese el mio con las passas. Alẽtado el buen hõbre cõ las razones del Hermano, le dixo:

Tanta confiança me han dado sus palabras, que no temo a todo el mundo; tome mi cauallo, y deme el suyo, y cami-

Ayuntamiento de Madrid

minemos adelante en el nombre de Dios, y de su siervo, à quien me ofrezco desde oy por muy deuoto suyo.

Con esto continuaron su camino, y a poco trecho les salieron al encuentro quatro hombres, con sus escopetas, y acercandose al Hermano Fray Iuan, le assieron de su cauallo, y vno dellos le dixo:

Padre, venga la bota, que no queremos mas de vuestra Reuerencia, que basta ser Hermano del bendito Iuan de Dios, para que no le ofendamos, y luego le preguntaron donde iba, y que lleuaua? A Cabra voy (respõdiò el Hermano) *y lleuo essa carga de passas para los pobres de nuestro Hospital. Mas es esto que passas* (dixo vno dellos, tocando los sacos en que iba el dinero.) *Lleue lo que lleuare* (respondieron los otros) *que esta vez ha de passar seguro de nuestras manos, que à algun buen santo se deue de auer encomendado: y mas, que sabemos nosotros quando irèmos à su casa con necessidad, como yo la tuue en Granada, y en su Hospital hallè acogida, y remedio.* Y concluyò diziendo: *Vaya con Dios, Hermano, y Dios le ayude con lo que lleua.*

Despidieronse los compañeros, admirados, y contentos del sucesso, y el buen mercader tan agradecido, como quien entendia deuer al siervo de Dios el remedio de su casa. Llegados à Benamexi, les preguntaron, si auian visto los ladrones, y afirmando que los encontraron, y contando lo que con ellos les auia sucedido, tuuieron el caso por milagroso: yo tambien lo tengo por tal, y con mas razon lo juzgò el mercader de Ba-

ja-

Ayuntamiento de Madrid

jalance, contandolo a todos como agradecido; y era necessario afirmarlo con grandes juramentos, porque nadie queria creer que salteadores perdonassen al dinero que buscauan, encontrandolo a media noche, sin auer quien lo defendiesse, ni aun de quien se rezelassen; pero nuestro Padre San Iuan de Dios, de todas las maneras grangeaua deuotos para sus hijos, y testigos para sus informaciones.

CAPITVLO VII.

LIBRA OTROS DEVOTOS SVYOS DE MANIFIESTOS PELIGROS DE MUERTE.

ERa nuestro Santo Padre agradecido viuiendo, y mucho mas despues que passò a la gloria, acudiendo a sus deuotos en sus necesidades, y manifiestos peligros. El Doctor Nuñez de Espinosa, insigne Medico de la Ciudad de Granada, era deuoto del Santo, y de sus Religiosos: curaua los pobres de su Hospital, cõ mucho estudio, y amor: y aunque como buen Christiano esperaua la paga en la otra vida, en esta la tuuo muy colmada (que son Dios, y sus Sãtos muy liberales en satisfacer seruicios.) Fue, pues, el caso, que auiendo comprado el buen Medico vna mula malicio sa, y nueua, y endo vn dia en ella por la Silleria, haziendose ruido en la calle, se espantò, y auiendo dado muchos corcobos, y quebrado la silla, se leuantaua

Ayuntamiento de Madrid

taua tan derecha, que todos los que la veìan juzgãuan que le mataria, y nadie ossaua allegarse para acudirle, porque se embraueciò la mula como vn toro, y estando esperando que le arrastrasse, y hiziesse pedaços, llegò vn Hermano de nuestro Hospital, de edad de treinta años. Acercòse a la mula, tomòla de la cabeçada, y riendas, y la sossegò, y al punto, sin dezir palabra, se fue, y no pareciò mas. El Doctor Nuñez buelto en si del susto que auia tenido, se recogiò a su casa, dando gracias à Dios por auerle librado de tan grande, y manifiesto peligro. Y otro dia fue al Hospital, preguntò por el Hermano que le auia socorrido, y reportado la mula, pareciendole que lo conoceria de vista, y dando las señas, instaua que se lo traxessen; pero viniendo vno que èl pensaua ser, preguntando, si era quien le auia librado el dia antes del peligro? Respondiò, que no, ni sabia del sucesso, y admirado, fue preguntando a todos, para ver si auia sido alguno dellos? Y resuelto en que ninguno, cayò en la quenta, y creyò que nuestro Padre San Iuan de Dios agradecido a la deuocion que le tenia, y al cuydado de curar sus pobres, fuera el que en persona le socorriera, y assi de nueuo obligado, le dió las deuidas gracias, continuando en adelante en la cura de los pobres, y deuocion de sus hijos.

No fue menor el peligro en que vn desenfrenado cauallo puso a don Iuan Perez de Eriste: Este Caualle.o passeãdose por la calle que và à parar en la puer-

ta

Ayuntamiento de Madrid

ta trauiessa de la Iglesia de nuestro Hospital, con otro Cauallero, llamado don Alonso de Peralta y Vlloa, el dia de Santa Paula, del año de mil y seiscientos y veinte y dos, les diò gana à ambos a dos de correr vna pareja, y la empeçaron desde la casas de don Iuan Perez, que estàn en la misma calle. Era su cauallo hasta alli muy bien diciplinado, y como tal lo auia experimentado muchas vezes, sin que en ocasion alguna le huuiesse hallado falta: mas en esta, ò que el demonio se metiò en èl, ò se espantasse de alguna cosa particular, se mostrò no cauallo, sino furia infernal, sin querer dar por freno, ni parar en la carrera, sino que como rayo corriendo iba derecho a dar en las puertas de la Iglesia, que estauan enfrente de la calle, y a la sazon cerradas: y don Iuan como los demas que viã no queria parar el cauallo, rezelauan que vno, y otro se auian de hazer pedaços en la puerta, sobre la qual estaua la Imagen de bulto de nuestro bendito Padre, y no teniendo el buen Cauallero tiempo, ni acuerdo para otra cosa mas, que para poner los ojos en la Imagen del sieruo de Dios, assi lo hizo, y se encomendò muy de coraçon al Santo, y oyendo su peticion, socorriò al deuoto Cauallero: porque, ò fuesse el Santo que baxò, ò otro que en su lugar embiasse, en el punto que el cauallo llegò a la puerta de la Iglesia, que estaua cerrada de dentro, vno al parecer Estudiante, abriò vn postigo, y el cauallo poniendo las manos en el postrero escalon de los que estàn à la puerta, mostrò querer entrar:

Ayuntamiento de Madrid

trar por èl, como lo hizo, baxandose el Caüallero quanto pudo, y cosiendose con el arçon, con la misma furia se entrò el cauallo, y de vn salto se puso junto a la otra puerta que sale al Claustro del Hospital, y alli parò, teniendo el demonio, que le aguijaua, respeto al lugar sagrado en que estaua. Quedò el Cauallero sin lesion alguna, aunque admirado con todos los que lo vieron, de ver como cauallo, y Cauallero pudiessen caber por tan pequeño, y angosto postigo, sin que se hiziessen pedaços, ni aun se rompiesse vna correa, ò cuilla de la silla, y mas entrando con tanta furia como el cauallo traìa, pues es cierto que ni aun muy despacio pudieran caber, quanto mas corriendo; lo que bien echò de ver el mismo Cauallero, que puesto a pie, era tan grande que ocupaua todo el lugar del postigo: y assi confessò claramẽte ser merced particular de Dios, que milagrosamente le libro por intercessiõ de su siervo, queriendo grangearle testigos para su Beatificacion. Y con esta razon le obligò vna deuota necessitada, à que le alcançasse otra merced, y fauor, no menos admirable, y fue el siguiente.

En la misma Ciudad de Granada viuia Marta Diaz, muger de Pedro Gadin, que seis años enteros fue atormentada en vna pierna, con grandissimos dolores de ceatica, y se le añadieron otros en vn ojo, de suerte que por vna, y otra parte se veìa la pobre muger afligida, y aunque lo estaua tanto, no quiso dexar de oir Missa la vispera de Nauidad del mismo año de mil

Ayuntamiento de Madrid

mil y seiscientos y veinte y dos; mas fue con vna mu-
leta, y ayudada de la gente de su casa a la Iglesia de la
Vitoria, que estaua cerca. Oyò la Missa con mucha
inquietud, y dolor: en la fin della se publicó el edito,
para que dixesse quien supiesse algo de la santidad,
virtud, y milagros de nuestro Padre San Iuan de Dios,
refiriendose algunos, para poder comprouarse con los
testigos que dello supiessen. La buena muger oyendo
las marauillas que el Señor hiziera por èl, y las virtu-
des del sieruo de Dios, se las iba ofreciendo junta-
mente con los meritos de la Missa que auia oido, pa-
ra que nuestro Señor le diera salud. Y à èl plugo para
darle confiança, que acabado de leer el edito, se halla-
se algo mejorada en el ojo, y pierna; y boluiose a su ca-
sa algo consolada, pero no sana, y esta mejoria le durò
los primeros dias de Pascua. Al tercero le dieron tan
terribles dolores en la pierna, que la pobre muger pè-
sò perder la vida, y aun el seso, y dando vozes como
loca, cubriendose con vn faldellin se sentò en la cama,
y assi estuuo gran rato, hasta que le vino a la memoria
el edito que auia oido en la Iglesia de la Vitoria, y es-
tregandose la pierña, aunque con poco premio (por-
que el dolor no consintiò fuesse mucho) con mucha
deuocion, y lagrimas, dixo: Bendito Padre, ya glorio-
so Iuan de Dios, mostradme alguna cosa q̃ yo pueda
dezir de vos, y alcãçadme salud de mi Señor Iesu Chris
to, pues sois tan fauorecido dèl. Repitiò tres vezes es-
tas palabras, con la deuocion q̃ el dolor le aumentaua.

Ayuntamiento de Madrid

Y auiendolas dicho, sintiò que la pierna se le puso como adormecida, y queriendo estenderla, lo hizo sin dolor alguno. Marauillada de caso tan repentino, se leuantò sobre la cama, y tampoco sintiò dolor, y no creyendo aun lo que veia: que suelen los miserables (dize Seneca) tener por imposible lo que mucho desean; baxòse al suelo, y hallòse sana, y sin dolor alguno, y à vozes empeçò a dar gracias à Dios, y a su sieruo, a las quales acudiò la gente de su casa, quedando todos alegres con las nueuas que les dio, y atonitos quando la vieron vestir, y vestida, caminar a la Iglesia, sin arrimo alguno: en la qual oyò Missa, y buelta a su casa, hasta de alli adelante no sintiò mas dolor, ni impedimento en pierna, ni ojo, ni en parte alguna de su cuerpo, que el sieruo de Dios aceptando le el ofrecimiento que le hizo de ser testigo en la causa de su Beatificacion, para que lo fuesse mayor de toda excepcion, le alcançò salud para todas sus enfermedades, para que dixesse, como experimentada, quan marauillo-

so es Dios en sus

Santos.

Seneca.

Ayuntamiento de Madrid

CAPITVLO VIII.

POR MEDIO DE VNA RELIQVIA DE nuestro Padre S. Iuan de Dios fue libre vn deuoto suyo de peligro de muerte: dà vista à vna niña, y sana à vn Clerigo.

VAse tratando de la Beatificacion del sieruo de Dios, y el mismo Señor le anda grangeando testigos con las mercedes que haze por su medio à sus deuotos; y cierto fue admirable la que hizo a Frã. cisco Martinez de Alarcon, Escriuano publico en la Ciudad de Granada, y testigo en la informacion que en ella se hizo de nuestro bendito Padre, en el año passado de mil seiscientos y veinte y tres, depuso con juramento: Que teniendo necessidad de venir a la Villa de Madrid, saliò de Granada, en compañia del Hermano Fray Iuan Perez, de la Orden del sieruo de Dios: a los quales se juntò vn Cauallero de Auila, que hazia la misma jornada, y antes que la empeçasse, el Hermano Fray Iuan Perez (parece que con diuino impulso) se echó al cuello vna bolsica en q̃ venia vn Relicario de oro, con sus vidrieras, y balaustres, rica, y curiosamente labrado, colgando de vna cinta de oro, y seda, y dẽtro vna muela de nuestro bendito Padre, que el Hermano traia à Madrid, al Padre General de su Orden, y buelto à Francisco Martinez, le dixo: Quiero señor ha-

Ayuntamiento de Madrid

hazerlé este fauor, y que se lleue esta Reliquia de nuestro Padre, para que todo nos suceda bien en esta jornada. Francisco Martinez la besó, y puso en los ojos, venerandola con mucha deuocion, y agradeciẽdo al Hermano el fauor que le hazia, no sabiendo que le iba en ello no menos que la vida. Y porque el calor era grande, caminauan de noche, y siendo casi las doze della, a la subida del barranco, que llaman los Dientes de la Vieja, la mula en que iba se alborotò, y retirandose àzia tras, cayò desde lo alto a lo profundo del barranco, dando tan grande golpe, que el Hermano Fray Iuan Perez, el Cauallero de Auila, sus criados, y otros dos del Francisco Martinez pensaron que seria muerto, y mas quando no le oyeron dar vozes, ni quexarse. El Hermano Fray Iuan apeandose de su mula, fue el primero que le acudió, y hallandole debaxo de la mula, se persuadiò estaua muerto, y cierto lo estuuiera si Dios milagrosamente no le socorriera por interceſsion de nuestro bendito Padre, cuya reeliquia lleuaua: porque la altura de donde cayó es de mas de ocho estados, sobre peñas, y piedras tan agudas, que dieron nombre al lugar de Dientes de la Vieja, y mas cayendo debaxo de la mula; de la qual le sacaron, y hallandole sano, y bueno, sin lesion alguna, conocieron euidentemente la grandeza del milagro, y merced que nuestro Señor le hizicra por medio la Reliquia de su sieruo, y mas quando vieron que lleuando el Relicario del lado sobre q̃ cayò, ni aun las vidrie-

Ayuntamiento de Madrid

ras se quebraron, que aquel diente pudo defenderle de los riguroſos de la Vieja. Todos dieron muchas gracias a Dios, y a ſu ſieruo, y en particular el fauorecido Franciſco Martinez, como mas obligado: el qual boluio a ſubir en ſu mula, y continuar ſu jornada, ſin ſentir moleſtia alguna, ſino que al amanecer conocio que auia echado ſangre por la boca, por teſtigo de la grandeza del golpe que dio, y merced que recibio; pues no teniendo dolor alguno exterior, echaua ſangre de dentro. Continuaron todos ſu jornada con mucha alegria, y con proſpero ſuceſſo ſe boluieron los dos compañeros à Granada, no ceſſando de alabar à Dios por la merced que le hiziera: y publicamente contaua lo mucho que al ſieruo de Dios deuia.

En la miſma Ciudad de Granada viuia la viuda de Bernabe Faxardo, llamada Maria de Zamora, buena Chriſtiana, y muy deuota de nueſtro bendito Padre; la qual tenia vna hija de cinco años, por nombre Sabina Bautiſta: à eſta niña dio el dia de San Sebaſtian del año paſſado de mil y ſeiſcientos y veinte y tres, vna tan terrible enfermedad en los ojos, q̃ del todo le quitò la viſta. Tenialos muy hinchados, ſin poderlos abrir, recibiendo grandiſsima moleſtia, y grandes dolores. Enternecida la madre con lo que veìa padecer a la niña, no faltò Medico, ni Cirujano en la Ciudad que no lo conſultaſſe, ni remedio que no le hiziesſe, aprouechandole algunos para quitarle los dolores, y hinchazon; pero no para darle viſta,

Ayuntamiento de Madrid

que quedó sin ella, y la madre con la misma ānsia, y cuydado, le procuraua nueuos remedios para recuperarsela, y con ser costosos, todos eran invalidos, y ni por esso queria desengañarse la afligida madre: y no auiendo consultado entre los demas al Cirujano de nuestro Hospital, le fue a buscar el Viernes Santo, que fue à catorze de Abril del mismo año, para que le diesse algun remedio para los ojos de su hija: y para que lo tuuiesse, quiso Dios que no le hallasse en su casa. Entrò se en la enfermeria de las mugeres, porque era muy amiga de la madre que las tenia à cargo, que era muy gran sierua de Dios: diòle quenta de su afliccion, y de la causa que al Hospital la traia. La buena muger le aconsejò, que no buscasse mas remedios, ni gastasse de valde su hazienda con medicinas, y Medicos, que se encomendasse muy de veras al Padre S. Iuan de Dios, que era poderoso para alcançar de Dios la vista para su hija. Pareciòle bien el consejo, y prometiò de hazerlo assi, y se despidiò della consolada, y confiada de que nuestro Señor le auia de hazer merced por medio de su sieruo. Antes que boluiesse à su casa se fue a la Iglesia, y puesta de rodillas rezò el Rosario de nuestra Señora, y con mucha deuocion, y lagrimas pedia à nuestro Señor, que por los meritos de su Madre bendita, y del Santo Padre, quisiesse dar luz, y vista a su hijuela, prometiendo al Santo, que si le alcāçaua esta merced, la vestiria su habito. Recogiòse a su casa ya casi noche, y otro dia de mañana la muchacha començò a dar

Ayuntamiento de Madrid

vozes por su madre, diziendole, que ya veia. No lo creia la pobre madre, afirmauala la hija, puso le muchas cosas delante, preguntandole lo que eran, y las colores que tenian, y a todo satisfacia, como quien ya auia recibido de la mano poderosa de Dios la vista que la buena madre tanto le deseaua. Cierta de la misericordia recibida, no cessaua de dar gracias a nuestro Señor, y a su sieruo, y como obligada cumplio su voto; vistio a su hija de xerga, para que con el habito confessasse la merced recibida del sieruo de Dios, y la obligacion en que le estaua.

En la villa de Conil, de la Diocesis de Cadiz, el Licenciado Diego Guerrero, Presbytero, tuuo vna enfermedad de tabardillo, que le puso a punto de muerte, desauciandole los Medicos, porque vieron en el todas las señales della, y assi se lo auisaron para que tratasse de su alma. El buen Sacerdote lo hizo assi, pero con el deseo de la vida, viendo quan poca esperança le dauan los Medicos della, buscò al que solo puede darla, y quitarla quando le pareciere: encomēdauase muy de veras a Dios, tomando por intercessor a su sieruo San Iuan de Dios, de quien era muy deuoto: y auiendo oydo del las mercedes que á muchos hazia, tambien confiaua que no le negaria su fauor. Prometiole de poner en las Horas su Hymno, Antifona, y Oracion, y de rezarla todos los dias de su vida, si le alcançaua del Señor la salud que solo el le podia dar. Instò en esta peticion con mucho feruor, y deuocion; cosa ma-

Ayuntamiento de Madrid

marauillosa, que al mismo punto sintiò muy grã mejoria, y dentro de pocos dias se hallò del todo sano, juzgando los Medicos, que aquella salud no pudo ser natural, sino milagrosa: y èl obligado por ella a nuestro bendito Padre, le paga el voto, y en la informacion que en Cadiz se hizò, por su juramento, dixo para gloria de Dios, y de su siervo, todo el caso, como auemos referido.

CAPITVLO IX.

SANA NVESTRO SANTO PADRE VNA Monja en Palencia, y socorre en Granada à vn necesitado.

DIose principio a las prouanças de la vida, y milagros de nuestro Santo Padre, en el principio del año de mil seiscientos y veinte y tres: y los milagros que nuestro Señor obrò por èl en este año, bastarian para su Beatificacion, como se puede ver en lo que se ha dicho, y de nueuo vamos diziendo, y era la ocasion de que el Santo fuesse rogado, el tratarse en las conuersaciones dèl, y de su gran piedad, y parece que combidaua a vnos a que de nueuo le pidiessen mercedes, el entender quantas auia hecho a otros. Sea testigo desta verdad Sor Clara de Bustamante, Religiosa de la Orden de S. Clara, de la Ciudad de Palencia, la qual hallándose en el mes de Enero de aquel año, por

Ayuntamiento de Madrid

por estremo enferma de vn braço, y espalda, y en estado, que despidiendose della vna noche el Hermano Fray Martin de Quintanilla, Religioso de nuestra Orden, muy insigne Cirujano de la misma Cindad, le dixo: que tuuiesse animo, y estuuiesse preuenida, porq̃ otro dia de mañana se determinaua saxarle el braço, para ver si podia escusar el cortarselo. Quedò la enferma muy afligida, y assi lo estuuo toda la noche atormentada del dolor, y rezelosa del tormento q̃ la amenazaua, y no sabiendo de quien valerse en la tierra, pedia remedio al Cielo, escogiendo entre los Santos dèl por su abogado, è interessor a nuestro Padre S. Iuan de Dios, a quien con mucha deuocion, y lagrimas suplicaua, que lo fuesse, y le alcançasse salud, como con otros muchos lo auia hecho. Y para mas obligarle, hizo voto, que si le daua salud como esperaua, de embiar cada año a su Hospital vna libra de cera. Instaua en su oracion, y suelen ser eficazes ante Dios las de los afligidos, que lo fueron mucho (dize Chrisostomo) las de los tres mancebos de Babilonia, porque salieron de entre las llamas del fuego a que fueron echados. De entre dolores, y anguttias salian las desta afligida Monja, y assi fueron oidas con tanta priessa, que ella sintiò luego en si mejoria, y pudo reposar algun espacio entre el rezelo de la pena, y confiança de su Abogado, que no le saliò valdia: porque entrando por la mañana Fr. Martin, con los instrumentos del martirio que determinaua darle, descubriendole el braço, y es- *Chrisost.*

Ayuntamiento de Madrid

espaldas, la hallò tan mejorada, que luego juzgò que no tenia necesidad de los rigores a que la tenia condenada: y preguntandole, de que pudo nacer la nouedad que en el braço hallaua? Respondiò la Monja muy contenta: Padre, no sè otra cosa mas que tener mucha confiança de que tengo de alcançar salud, por vn medio particular que se me ha ofrecido: y assi fue, q̃ dentro de pocos dias la Monja alcançò perfeta salud, con tanta admiracion del Cirujano, que instò mucho con ella, que le declarasse el medio con que auia sanado: porque lo que el alcançaua, no pudo ser sino diuino. Esse fue (respondiò la Monja) dado de la mano de Dios, por intercession de mi deuoto, y su siruo Iuan de Dios, a quien de coraçon me encomende. Y assi le refiriò todo lo que en la noche que auia de preceder al tormento que rezelaua passara en su oracion, y del voto que hiziera, de que se daua por obligada, y vno, y otro declararon lo susodicho, por su juramento, en la informacion que se hizo en esta Ciudad, afirmando ambos a dos tenerlo por euidente milagro.

No podia el siruo de Dios faltar a los de Granada, a que estaua tan obligado, pues acudia a los de Palencia, y es cosa marauillosa, que por el edicto que se leia para sus prouanças, grangeaua testigos de nueuo para ellas, y necesitados a quien hiziesse fauores. Bien se echa de ver en Miguel de San Esteuan, vezino, y mercader de Granada, que auiendo hecho vna fiança por vn amigo suyo, y no teniendo con que pagar, se au-

Ayuntamiento de Madrid

ausentò de la Ciudad, y ausente murió. Los acreedores faltando el principal echaron mano del fiador, leuandole toda su hazienda (que no era poca) dexandole sin remedio, y pobre, rodeado de hijos, y muger: frequentaua las Iglesias pidiendo remedio a Dios, que de la tierra no le esperaua. Sucedió, que yendo à oir Missa à nuestra Señora del Carmen, oyò el edito que se leia, para las prouanças de nuestro bendito Padre, en el qual se relataua la mucha caridad, y misericordia con que el sieruo de Dios socorria a los necesitados, y como el lo estaua tanto, creciò le la deuocion, y cõfiança para pedir al Señor, que por los meritos de su sieruo le socorriesse tambien a èl, como lo auia hecho à tantos. Dexò la Iglesia, mas no la deuocion, y confiança, sino que perseverò, haziendo vna nouena en la Iglesia, mandando que al postrero dia se le dixesse vna Missa, y los meritos della ofreciò a la gloria del Señor, y de su sieruo, pidiendole con muchas lagrimas, que le socorriesse en tan grande necesidad. Al salir de la Iglesia encontrò a vn amigo suyo, que le preguntò como estaua? Como puede estar (le respondiò) quien tuuo mucho, y no tiene nada? quien pudo dar, y no sabe pedir? quien no sabe trabajar, y es forçoso q̃ trabaje para sustentar sus hijuelos? El amigo replicò, que lo encomendasse a Dios, que a otro dia se echauã suertes en el Cabildo de la Ciudad para los oficios q̃ sacauan, que hablasse al Ventiquatro don Miguel de Auellan, que era vn hombre de mucha caridad, y no

Ayuntamiento de Madrid

interessado en los oficios que le tocauan, que rogandoselo, se lo daria, y este testigo le respondiò: Que le tengo de hablar, pues no tengo, ni aun para comprar vna gallina que poderle presentar, porque quedè destruido, y arruinado con la fiança, que vna prenda siquiera para empeñarla no la tengo? Y el amigo le boluió a dezir, que sin embargo le hablasse. Y èl le respondiò: Yo soy forastero, y pobre, y no le he tratado, ni comunicado, no quiero hablar à persona alguna, sino al Padre Iuan de Dios, à quien me tengo encomendado, y en quien tengo puesta la esperança, y con esto se despidiò. Y auiendo ido otro dia siguiente à la Iglesia à oir Missa, y encomendarse a Dios, y al bendito Padre, que fue el dia que sacauan los oficios; saliendo della descuydado, se llegò à èl vn Portero de Cabildo de la Ciudad, y le dixo: Señor, el oficio de Cobrador de la Alhondiga desta Ciudad, le ha salido por suerte, que le nombrò el Ventiquatro D. Miguel, dème las albricias. El buen Miguel Esteuan dio gracias à Dios de verse tan pobre, que no tuuo que darle de albricias, hasta que entrò en el oficio, y lo començò à vsar, que alcançò que poderle dar. Y admirado de vna cosa como esta, fue a casa del Ventiquatro D. Miguel, y le dixo: Como me ha hecho v.m. tanta merced sin auerle hablado, ni vistole la cara, ni pedido cosa alguna? A lo qual respondiò, que estando encargado, y hablado de muchas personas graues, y principales de la Ciudad, como eran dos señores Oidores, y Cano-

ni-

Ayuntamiento de Madrid

nigos, y otros Caualleros, y parientes suyos, todo lo auia oluidado, y q̃ sin saber como, lo nõbró a èl, y que no era posible sino ser milagro, y voluntad de Dios el auer hecho este nombramiento, y sacado la suerte sin saber como, que diesse gracias a Dios por ello, y a la Virgen de Gracia: porque el dicho oficio valia mas de setecientos ducados cada año, y que despues desto sucedió, que como el oficio es de muy gran confiança, q̃ paran en su poder mas de quince mil ducados en dineros, y por ser forastero no tenia quien lo fiasse, acudiõ à su deuoto, y bienauenturado P. S. Iuan de Dios, y le dixo: Santo mio, pues me aueis dado, y alcançado lo vno, alcançadme lo otro, y teniendo grande cõfiança en N. S. P. le dio voluntad de ir en casa de Francisco de Quesada, hõbre muy abonado, y rico, a otro negocio bien diferente, y viniendo en platica le dixo, como le auia tocado la suerte del oficio, y q̃ no tenia quien le fiasse, y sin auerle conocido, ni tratado Francisco de Quesada, se obligó a salir por fiador suyo, lo q̃ en efeto hizo. Y no fue poco de marauillar, hallar quiẽ quisiesse hazer fiãças, quãdo sucediã tã mal como el mismo Miguel Esteuã lo auia experimẽtado: mas como tuuo en su fauor a N. S. P. ni le pudo faltar remedio, ni fiança. Todo el biẽ q̃ tuuo se lo agradecia à èl, quedandole tan deuoto, y obligado, como a sus hijos, y hermanos lo muestra. No rezelo parecer prolixo en referir este caso, porque me parece que como la merced q̃ el sieruo de Dios hizo, fuesse de bienes temporales,

Ayuntamiento de Madrid

les, a que los hombres son tan aficionados, mas deuotos, le podrè grangear, que con otros muy espirituales que tengo referidos.

CAPITVLO X.

SANA NVESTRO SANTO PADRE DOS enfermos desauciados, y socorre a otros necesitados.

CRecia la deuocion en los enfermos con la experiencia de los muchos que sanauan, encomendandose a nuestro bendito Padre. Estaua Francisco Diaz, cerero en la Ciudad de Granada, desaciado de los Medicos, y tan cerca de la muerte, que ni èl, ni los que le curauan, entendian poder viuir naturalmente; pero en ocasion tan apretada no se oluidò de su deuoto San Iuan de Dios, obligandole por la acostũbrada misericordia de que solia vsar con los afligidos que se le encomendauan, y no cessando en su oracion, vino à alcançar la salud que deseaua tan milagrosamente, como lo testificaron los Medicos, y èl se diò por tan obligado al sieruo de Dios, que hizo labrar la Portada de su Iglesia de piedra, como oy està, esculpida en ella marauillosamente la Imagen del sieruo de Dios, puesto de rodillas, como èl estaua quando diò su alma a su Criador. Y tambien renouò la Capilla de San Roque a su costa; porque como la merced que re-

Ayuntamiento de Madrid

recibiò fue grande, no quiso el buen hombre mostrarse corto en el agradecimiento.

No era el sieruo de Dios misericordioso solamente con los de Granada, sino tãbien con todos los otros que le inuocauan en sus necesidades. Buen testigo es doña Ana Perez del Castillo, que viuia en Madrid, viuda de Gaspar de Artiaga, Repartidor que fue de los Receptores de la Real Chancilleria de Valladolid, residiendo en ella la Corte. El año de mil seiscientos y cinco, el dia de S. Martin, enfermó la doña Ana, de vn tan peligroso tabardillo, que la traxo a punto de muerte, desauciandola los Medicos de la vida. En este estado la fue a visitar vna grande amiga suya, llamada Leonor Delgada, muger de Gregorio de Tobar, tãbien oficial en la Real Chãcilleria, y como doña Ana no estuuiesse ya en estado para hablar con ella, sino à vozes, dixo à Doña Polonia Perez su hermana, que la assistia, muy lastimada, que no se afligiesse, sino que la encomendasse a nuestro Padre San Iuan de Dios, con mucha confiança, de que por su intercesion alcãçaria salud, como la alcançara su marido pocos dias auia, de vna grauissima enfermedad, encomendandose al sieruo de Dios. Doña Polonia se llegò a la hermana, y con mucha ternura le dixo: Confiad hermana mia, que nuestro Señor os ha de dar salud, por los merecimientos del Padre San Iuan de Dios, cuyo fauor inuocad para que os socorra, como suele a otras muchas personas tan enfermas como vos: porque aqui

está.

Ayuntamiento de Madrid

esta Leonor Delgada, que me acaba de dezir, como su marido estando ya al cabo de la vida, alcançò la salud por medio deste bendito sieruo de Dios. La enferma alçó los ojos, y alentada con lo que oia, con mucha deuocion, y lagrimas se encomendò al Santo, prometiendo, que si la daua salud, que la primera salida que hiziesse seria a la Iglesia de su Hospital, adonde haria dezir vna Missa, en hazimiento de gracias. Cosa marauillosa, que desde aquel punto mejorò, de suerte, que todos lo echaron de ver, y la enferma mas que todos. Y agradecida de la merced, dentro de ocho dias fue á cumplir la promessa, aunque antes dellos ya estaua sana de todo, sin de nueuo se le aplicar remedio alguno: que quando obra el Diuino, no son necessarios los humanos.

A otra deuota socorriò nuestro bendito Padre, por modo extraordinario, aunque bastaua ser necesitada, para que el Santo no le faltasse. Esta era muy noble, y de mucha edad, y no menos pobreza: que suelen las miserias ordinariamente guardarse para la vejez; y assi la llama San Ambrosio, Decana de las miserias. Esta pobre señora viuia en Madrid, y frequentaua el Hospital de Anton Martin, confessandose muchas vezes con el Padre Fray Iuan de Coloma, de la misma Orden, que aunque se oluida de su nombre, no se oluida de lo que la buena señora le contò, y fue: Que aunque padecia mucho, a nadie daua quenta mas que á nuestro Padre San Iuan de Dios, a quien pedia la so-

Ambr.

cor-

Ayuntamiento de Madrid

corriesse, como solia à otras de su estado. Y vn dia, que la necesidad creciò de manera, que no tenia cosa que comer, se fue a la Iglesia, y con piadosas quexas propuso al sieruo de Dios su necesidad: oyò Missa, y boluiendose a su casa, hallò la mesa puesta, y en ella pan, vino, y vianda; y porque no dudasse que el sieruo de Dios le ministraua aquel regalo, al entrar de la puerta, vió que del aposento salia para la calle vna persona, que en el habito le pareció ser Hermano de nuestra Religion: y admirada de ver, que dexando las puertas cerradas, y hallandolas de la misma manera, pudiera salir gente de su casa. Mas cesò la admiracion, viendo la mesa puesta con la vianda que diximos; cayendo en la quenta, de que el Hermano que saliò deuia de ser nuestro bendito Padre, que vino a socorrerla cõ aquel fauor extraordinario, y a darle confiança, para que en adelante no le faltaria, como en efeto sucediò: y la virtuosa dueña dio gracias a Dios, y a su sieruo, por las mercedes recibidas de su mano.

Francisco Sanchez, vezino de la Ciudad de Cadiz, hallandose vn dia sin tener que comer en su casa, ni en que trabajar en ella, porque era oficial, se fue a la Iglesia de nuestro Hospital, de la inuocacion de la Misericordia, y puesto de rodillas, despues de auer rezado vna Aue Maria, y vn Pater noster a su Imagen, le dixo: Padre de pobres, nadie lo es mas que yo, pues socorreis a los otros, no me falteis a mi, que no soy el menor deuoto vuestro. Oyò Missa, y saliendo de

Ayuntamiento de Madrid

la Iglesia, no ossaua boluer a su casa, porque no tenia con que remediarse á si, ni a los suyos: sentòse en el poyo que arrima a la pared, y à cabo de poco rato se llegò vn hombre à èl, que aunque no conocido, le saludò amigablemente, y sacando ocho reales de la faltriquera se los dió, diziendo: Señor Francisco Sanchez, compre dos gallinas, y comalas, y confie en nuestro Señor, que no falta a los gusanillos de la tierra, y assi no le faltarà a èl: y con esto se fue, dexandole igualmente alegre, y admirado; y boluiendose a su casa para proueerla del sustento de aquel dia, hallò ocasion con que por su oficio ganò en èl otros quinze reales, y assi se remediò la hambre de su familia, conociendo la merced, y limosna que el sieruo de Dios le hizieра, y que sino fue mayor, seria porque quien podia ganar de comer, no era justo que lo esperasse de milagro.

CAPITVLO XI.

DEL OLOR DEL HABITO DE NVESTRO Santo Padre, de la casa, y cama en que muriò, y boueda en que fue sepultado.

Exod, 3. ACordado estoy, que al Profeta Moysen mandò Dios, que descalçasse los çapatos, para que con pies desnudos tocãdo la tierra, la santificasse. Y que Eliseo embiò su cayada con su criado Giezi, para resucitar al niño muerto, de q̃ la madre se le que-

4. Reg 4. xaua,

Ayuntamiento de Madrid

xaua; mas ni con la cayada deste Profeta resucitó el niño, ni he leìdo, que aquella tierra pisada por Moysen hiziesse alguna marauilla, aunque ambos a dos fuerõ milagrosas en sus obras. Mas este fauor tuuo nuestro Santo Padre, que no solo en su persona tuuo virtud de hazer milagros, mas parece que la comunicaua a las cosas que tocaua. La tierra de la casa en que naciò, el habito que vestia, la casa, y cama en que muriò, la boueda en que fue sepultado, la cayada en que se arrimaua, todo milagroso, y en esto resplandece virtudes mas que natural. No arguyen los milagros mayor santidad, mas arguyen mucho fauor de Dios en quien los haze: empecemos por el habito, dexando para su lugar la virtud que las demas cosas en si encerrauan.

Vn dia estaua a vna ventana con otra hermana suya, Felipa Gomez, muger de Mateo Gutierrez, Maestro de fabricas en la Ciudad de Granada, persona de virtud, y exemplar vida, y como llouiesse mucho, vieron passar por la calle à nuestro Padre San Iuan de Dios, que venia descalço, tan mojado, que chorreaua agua del habito. Compadecidas, le llamaron, y entrando en su casa, hizieron que se quitasse el habito; dandole vna fraçada con que cubrirse, traxeron el enjugador con brasas, sobre el qual pusieron el habito, q̃ con el calor fue echando humo, y vapores, como suele la humedad, gastandose con el calor: mas los vapores eran tã olorosos, q̃ las dos hermanas quedarõ admiradas,

Ayuntamiento de Madrid

das,no auiendo ſentido tal olor en todos los dias de ſu vida,y aſsi juzgaron ſer diuino, que bien lo moſtró, enterneciendolas tanto,que lloraron por grande eſpacio lagrimas de deuocion,dando gracias à Dios, que por aquel medio era ſeruido de manifeſtar la ſantidad de ſu ſieruo:al qual dende en adelante eſtimaron en mas, como lo fue de todos aquellos que tuuieron noticia de tan grande marauilla.

Aſsiſtiò mucho tiempo doña Vrſola Ramos,en caſa de los Piſas,con quien ſe auia criado,y en ella muriò nueſtro bendito Padre,como ya dixe:era Sabado por la mañana,y a caſo llegò a la puerta del Oratorio en que eſtaua rezando doña Maria Oſſorio,hija de doña Ana,aquella ſu gran deuota, que en ſu enfermedad le auia lleuado a ſu caſa. Eſtando alli doña Vrſola,ſintiò tan grande fragrancia,que quedò admirada: y como ſe detuuieſſe,haſta que doña Maria Oſſorio acabada ſu oracion,ſalió del apoſento, le dixo: Que tiene v.m.en eſte Oratorio,que cauſa tan grãde olor? A la qual riyendoſe,reſpondiò la deuota D.Maria,diziendo: Doña Vrſola,hazed buenas obras, y vereis el olor que dais:no ſabeis que eſte Oratorio es el apoſento en q̃ muriò el Santo Iuan de Dios,y deſde aquel dia haſta el preſente,honra, y regala eſta caſa con la fragrancia, y olor que ſentis? y en particular lo experimentareis en los Sabados (que fue el dia en que paſsò a la vida q̃ no acaba)ſin q̃ jamas en alguno falte eſta celeſtial fragrancia,ſiendo aſsi, que paſſa de mas

de

Ayuntamiento de Madrid

de cinquenta años que se fue a gozar de Dios. Admirada quedò doña Vrsola, y determinada de experimentar el Sabado siguiente, lo que doña Maria le dezia. Comulgó el Iueues, y el Sabado por la mañana se entrò en el Oratorio, y apenas empeçò a rezar el Pater noster, quando sintió aquel celestial olor, que de nueuo la admirò, y dexò muy consolada. Detuuose grande rato en el Oratorio, rezando, y alabando a Dios, y a su sieruo, y luego se fue a buscar a doña Maria Ossorio, y le contò, que auia sentido, ni mas, ni menos el olor suauissimo aquel Sabado, como en el otro passado. No es nueuo en esta casa (respondiò D. Maria) esse fauor que juzgais por extraordinario, con el nos regala el sieruo de Dios, aunque no todos los dias, sino los Sabados, como aueis experimentado: porque solo quando murió durò este celestial olor nueue dias enteros, sin faltar, de que fuesse testigo toda esta nobilissima Ciudad, que vino a verlo. Quedó doña Vrsola con mas deuocion al sieruo de Dios, y con mas deseos de imitarle en la virtud, y en las obras.

Afirma el Canonigo Basilio de Torres, Secretario que fue del gran Cardenal don Pedro Deza, que auia sido Presidente de la Real Chancilleria de Granada, que oìa dezir muchas vezes à aquel eminentissimo Prelado grandes alabanças, y marauillas del sieruo de Dios. Y no era menor el olor de la cama en que estuuo enfermo, y en que murió, que se guardaua cõ respeto en casa de los Caualleros Pisas; echaua de

Ayuntamiento de Madrid

si, despues de tantos años suauissimo olor, y vna celestial fragrancia, la qual èl por si mismo auia experimentado.

Veinte años despues de su transito dixeron al Arçobispo, que entonces era de Granada, que en la Capilla de los Pisas, en que estaua enterrado nuestro bẽdito Padre, parecian milagrosas luzes, y queriendo el Arçobispo informarse mas exactamẽte, mãdò visitar la Capilla, y mirar la boueda, y fue tanto el olor que saliò del arca en que estaua el cuerpo entero, que la multitud de gente que auia entrado a mirar, quedò admirada, y entre los demas fue vn pobre enfermo de vn braço, que con deuocion pedia al sieruo de Dios q̃ le sanasse. Y como los que rodeauan el arca no esperassen aquel milagro, no hazian sino apartarlo della: boluia èl à buscar su remedio, hasta que Dios fue seruido de darselo; y el Arçobispo le mandò dar vna racion cada dia, para que fuesse tambien su fauorecido, el que lo auia sido del Santo.

Siendo Arçobispo Don Pedro de Castro y Quiñones, muriò en Granada vna señora, parienta de los Pisas, y por ser de aquella familia, tenia su entierro en la Capilla, y boueda en que està el cuerpo de nuestro bendito Padre, y abriendola para este efeto, saliò tal fragrancia della, que nadie osò entrar dentro. Dieron quenta al Arçobispo, *y mandò no se enterrasse: y instando con èl, que era sepultura suya, respondiò: No importa, que a donde està el cuerpo de vn Santo, no era justo que nadie se enterrasse.*

De

Ayuntamiento de Madrid

De Christo nuestro Señor reciben sus seruos todas las virtudes, y gracias, como aquel que es la fuente de todas ellas: mas en la Imagen suya del Crucifixo q̃ a nuestro bendito Padre quedó en las manos despues de muerto, y traía consigo en la vida, quedò la gente con muy gran deuocion, por este respeto, y quiere creer, que por èl sea milagrosa, y las mercedes que hizo, y haze este Señor (que fue joya de nuestro Padre San Iuan de Dios) se las atribuye por auerle traido su sieruo, y como tal lo piden los deuotos, y deuotas en sus necesidades; particularmente para bien morir, y partos peligrosos, qual fue el de doña Mariana de Pisa, muger de don Antonio Fernãdez de Cordoua, que estando en vn parto muy peligroso, pidió que le traxessen el Santo Christo, y al punto cessó el peligro, y tuuo dichoso parto. Y quiere la Imagen del Señor ser instrumento de las marauillas del sieruo.

CAPITVLO XII.

DE LAS MARAVILLAS QVE HA OBRAdo el Señor con la cayada de nuestro Padre San Iuan de Dios.

AViendo dicho la virtud que nuestro bendito Padre comunicó al habito que traxo, a la cama en que estuuo enfermo, a la casa en que murió, y boueda en que fue enterrado, serà razon que digamos lo que

Ayuntamiento de Madrid

comunicò a la cayada, y las marauillas que Dios obrò por su medio; no menos gloriosas que las que obrò cõ el baculo del gran Profeta Eliseo, y vara del gran caudillo Moysen.

Ya diximos lo que le sucedió con doña Leonor de Mendoça à nuestro Santo Padre, passando por la Ciudad de Toledo, que la dexò muy confiada de que tendria los hijos que deseaua, dexandole en prendas su cayada; y tambien para que los partos fuessen felices, se ayudasse della: y assi fue, que tuuo tres, y todos buenos, y sin peligro alguno; por lo qual, y por auer sido de nuestro P. S. Iuan de Dios, la tenia esta buena señora guardada como Reliquia. Sucedió, que en el año de mil quinientos y setenta y ocho, muriendo el marido, y hijos, determinaua esta señora hazer de su casa vn Monasterio, mas no estaua resuelta si seria de Mójas, ù de Religiosos: mas Dios que ordenaua que fuesse Hospital de los Hermanos, y pobres de su sieruo, buscò vn medio admirable, y honroso, y fue, que vna dueña muy virtuosa, y deuota, que tenia en su casa, llamada Maria de la Paz, solia leuãtarse muy de mañana, y despues de encomendarse a Dios llamaua a su señora, y la acompañaua en el exercicio que hazia por razon de sus achaques, passeandose por los corredores de su casa, acaeciò vna destas mañanas, que poniendo la deuota dueña los ojos en el Cielo, viò en èl âzia la parte que caia sobre la Capilla de las casas, hecha de vna nube la figura de vna cayada, y aunque le pareciò cosa

Ayuntamiento de Madrid

cosa nueua, no dió quenta dello. La mañana siguiente viò la misma figura en el mismo lugar, y aunque le diò mas que considerar, no quiso dezirlo: mas boluiendo à verla tercera vez, no pudo disimularlo, y assi despertando a su señora para su ordinario exercicio, la dixo: como auia tres dias que veìa en el Cielo la figura de vna cayada, q̃ le parecia ser la del bendito Iuan de Dios, y que su merced la podia ver si quisiesse. Leuantóse doña Leonor, y mirando la cayada del Cielo, tan parecida a la que tenia en su casa de nuestro Padre San Iuan de Dios, entendiò ser la voluntad del Señor, que el Monasterio que en su casa queria fundar fuesse para los hijos deste sieruo suyo, y Hospital para sus pobres. Y luego lo puso en execucion, llamando a los Hermanos, y dandoles la Capilla, que era capaz de ser Iglesia, que quedò con el nombre del Santissimo Sacramento; dandola renta, Ornamentos, y lo demas necessario para el Culto Diuino: y entre las Reliquias que les diò, fue la cayada de nuestro Padre bendito, que se guarda con mucha veneracion. Diuulgòse por la tierra la vision de la cayada, que esta señora tuuo, y como ya se sabia que se auia ayudado de ella en sus partos, fue creciendo la deuocion en las mugeres que los tenian dificultosos, y pocas huuo que no la mandassen traer, y por su medio sentian muchas la merced, y fauor que el Señor les hazia en gra-

Ayuntamiento de Madrid

grauissimos peligros de que las libraua. No se pueden referir las que se dàn por obligadas, mas no cumpliriamos con lo prometido, sino contassemos algunos sucessos que en esta materia se tuuieron por milagrosos.

Depone Francisco Martinez de Santiago, que siendo casado con vna criada de doña Leonor de Mendoça, tuuo en ella ocho hijos, y que todos los partos en que no le traxeron la cayada de nuestro bendito Padre, fueron peligrosos: y aquellos en que su muger paria arrimada a ella, eran facilissimos, por lo qual era tanta la fee que con la cayada tenian, que primero que mandasse llamar a la comadre hazia venir la cayada, y acaecia, que viniendo la comadre la hallaua parida, sin peligro alguno, ni dificultad, atribuyendolo todo a la virtud que el sieruo de Dios le comunicaua.

La muger de Francisco Diaz de Getino, llamada Isabel de Gaona, tuuo vn trabajoso parto, en el qual estuuo a peligro de muerte, sin poder echar la criatura tres dias enteros, ni tener descanso alguno: traxeronle la cayada, y tomandola en sus manos, fue Dios seruido que pariesse sin peligro suyo, ni de la criatura, por lo qual quedò muy deuota de nuestro S. Padre, entendiendo que por sus ruegos, y la virtud de la cayada auia alcançado tan dichoso parto. Y con esta confiança, en vna enfermedad que tuuo de tabardillo embiò por la cayada, y por su medio confiessa, que alcançò salud, porque al punto que se la lleuaron mejorò de la en-

Ayuntamiento de Madrid

enfermedad, y como agradecidas a ella, è Isabel Ruiz su madre, hizieron guarnecer de plata la cayada, la madre de vna parte, por el buen parto, y la hija de la otra, por la salud que alcançò del tabardillo.

Doña Maria de Rueda, muger del Iurado Luis Lopez de Tapia, tenia muy poca edad, y traía el vientre muy crecido, sin que jamas sintiesse en èl mouimiẽto alguno; por lo qual parecia traer la criatura muerta. La madre de la doña Maria temia su parto, particularmente por ser el primero, y assi andauan madre, y hija muy afligidas: mas oyendo las marauillas que Dios hazia por la virtud de la cayada de su siervo, embiaron por ella al Hospital de Corpus Christi, y la traxo el Prior del Conuento. No se valio doña Maria de ella, mientras pudo disimular con los dolores, mas apretaronla desuerte, que no podia sufrirlos; pidiò la cayada, y besandola con deuocion, y poniendola en los ojos, se abraçò con ella, y fue Dios nuestro Señor seruido, que al mismo punto saliò la criatura, no muerta, mas doblada, como suelen nacer algunas que hazen los partos mas dificultosos: este fue feliz, pariendo vna niña, que oy viue, sin que la madre sintiesse dolor alguno, despues que aplicò la cayada, quedando ella, y toda su casa muy agradecida al siervo de Dios, por la merced que le hiziera; teniendo por cierto que por su medio la recibiera.

La muger de vn pobre hombre Pastelero, auia perdido el juizio, con el rigor de los dolores, y estaua à pun-

Ayuntamiento de Madrid

punto de perder la vida: aplicaronle la cayada, tuuo buen parto, y recuperò el juizio, y ofrandose el dueño della mas liberal para los necesitados.

Ines Ruiz Garcia, muger de Iuan de Cobos, vezino de Toledo, auia quatro dias que traia la criatura muerta en el vientre, sin aprouechar remedio alguno para echarla, y assi no tenian los Medicos, y Comadres esperança de su salud, y para experimentar los medios, la tenian colgada; pero ella se enflaquecia mas, y no echaua la criatura. Auiale sobreuenido grande calentura, y pensando que se moria, la descolgaron, y la echaron en la cama. A este tiempo entrò Iuan de Cobos su marido, que auia ido à buscar la cayada de nuestro bendito Padre, como remedio del Cielo, despues de entender que en la tierra no le auia. La Comadre se la aplicò, y los que la assistian la encomendaron al Santo, y al punto que le pusieron la cayada sintiò que la criatura, aunque estaua muerta, auia dado vn buelco en el vientre, que la enferma sintiò mucho, aunque estaua con poco sentido: la Comadre la acudiò, y viò que de la criatura auia salido vn pie, y cobrando confiança, dió vozes a la enferma, que la tuuiesse en Dios, que le auia empeçado à hazer la merced, y se la auia de hazer muy cumplida, y assi fue, que dentro de poco espacio echó la criatura muerta, quedando la madre buena, y sana de la calentura, y muy agradecida al sieruo de Dios, por la merced recibida, que fue tan conocidamente suya, que el Doctor Apolina-

Ayuntamiento de Madrid

linario que la curaua, solia dezirle, que su parto se parecia a la resurreccion de Lazaro, que por tan muerta la juzgaua en los quatro dias que se detuuo en echar la criatura.

CAPITVLO XIII.

DE LAS MARAVILLAS QVE DIOS HA obrado con la tierra de la casa en que nació nuestro Padre San Iuan de Dios.

QVe se comunicasse la virtud de N.S.P. al hábito que vistió, cama, y casa en que murió, y boueda en q̃ fue enterrado, no puede causar tanta admiracion, pues ya la tenia quando a estas cosas la comunicaua; pero quien pudo darla a la tierra q̃ pisó en sus tiernos años? quien hazer milagrosa la casa en q̃ nació, si aun entonces estaua falto de las gracias q̃ despues alcançó? Sin duda Dios nuestro Señor queriẽdo honrar a su siervo, y manifestar quanto le estimaua, pues hazia milagrosa hasta la tierra que mereció ser hollada de sus pies. Entendió bien esta verdad el Excelentissimo señor don Alexandro de Bragança, Arçobispo de Ebora, que en el año de mil y seiscientos y siete dió orden para que se edificasse vna Iglesia à honra de Dios, en la casa de su siervo, para q̃ fuesse sagrada la que ya era milagrosa. Para ponerse la primera piedra en ella, ordenó la villa de Montemayor

vna

Ayuntamiento de Madrid

vna Procesion solemne, en que assistiò el Reuerendissimo señor Don Fray Diego de San Vicente, de la Orden del Serafico P.S.Francisco, Obispo dignissimo de Castelmar, Confessor del señor Don Duarte, Marques de Frechilla.

En el mismo año de mil seiscientos y siete, fueron embiados de Castilla à Portugal, dos Hermanos Religiosos de nuestra Orden: el vno llamado Fray Iuan Lopez Pireiro: y otro compañero suyo, que se aposentaron en la misma casa que auia sido de su bendito Padre. Estando el Padre Fray Iuan Lopez vna noche a la lumbre con vn moço de la misma villa, llamado Gonçalo Fernandez, del cimiento de la casa, saltó vna piedra fuera, para la parte donde ellos estauan: y viendolo el Hermano, entendiendo ser auiso que Dios le embiaua, se leuantó, y dixo al moço: Esta casa se quiere caer, salgamos della, y saquemos la ropa. Hizieronlo con mucha priessa, y acabada de sacar, se cayó la casa, como el Hermano auia dicho, que no quiso Dios que en la que tantos alcançauan salud por los meritos de su sieruo, la perdiessen sus hijos: y assi ellos, y todos los demas tuuieron por milagro, y merced de Dios el auiso que con la piedra les embiaua.

Manuel Diaz, natural, y morador en la misma villa de Montemayor, estaua muy enfermo de los ojos, y los tenia tan inflamados, que apenas podia ver cosa alguna, y no hallando remedio, viendo la multitud de gente, assi de la villa, como de fuera, que concurria

à

Ayuntamiento de Madrid

à la casa del sieruo de Dios, al tiempo que en ella estauan aposentados los Hermanos que auemos dicho, y que muchas personas contauan las mercedes que en ella recibian de la mano del Señor; èl tambien mouido de deuocion, fue allà, y pidiò a los Hermanos, le diessen vna poca de aquella tierra bendita. Ellos se la dieron, y buelto a su casa, encomendandose al sieruo de Dios, y ofreciendose por su deuoto, se fregó los ojos con ella, y al punto fue Dios seruido que se le quitasse la hinchaçon, è inflamacion, quedandole los ojos limpios, y claros, como sino huuiera tenido nada en ellos. Quedò admirado, y todos los de su casa, con tal marauilla, y agradecido, fue a dar gracias à nuestro Señor, y quenta a los Hermanos que estauan en la casa, para que entendiessen los beneficios que nuestro bendito Padre hazia a sus naturales.

Matias, esclauo de Blasia Diaz, estaua enfermo de vna enfermedad oculta, y no sabiendo el mal que era, se hallaua muy atribulado: pidiò à su señora le diesse vna vela para ofrecer al sieruo de Dios, en quien confiaua que le auia de dar salud. Diosela, y con ella se fue a su casa, y la ofreciò à los Hermanos, pidiendoles de la tierra que a los otros dauan: boluiò a la suya, y en presencia de su señora la echò al cuello en vna bolsica, diziendo con mucha deuocion: Santo Iuan de Dios, vos me aueis de dar salud. Cosa marauillosa, que en el mismo punto echó por la boca gran multitud de gusanos, y alcançò perfeta salud. Con esto crecia en todos

Ayuntamiento de Madrid

dos la deuocion, y esperança de alcançar salud en sus enfermedades, viendo quan liberal, y cuydadoso se mostraua el sieruo de Dios en socorrer a sus naturales.

A Maria de Oliuera, de edad de catorze años, lleuò su madre al Oratorio que los Hermanos Fray Iuã Lopez, y su compañero auian hecho en las casas que fueron de nuestro bendito Padre, y porque la moça auia mucho tiempo que estaua tullida, sin poder menearse, iba sobre vn jumentillo, y a la puerta la baxaron su madre, y Responsa Lopez, y despues que rezaron en el Oratorio, le vntò las piernas con el azeite de la lampara que ardia en èl, y fue Dios seruido, que la moça de tãtos dias tullida boluiò a su casa sana, y buena; y sabido el caso, fue tenido por marauilloso. Y era tanta la gente que por este respeto acudia a la casa, y Oratorio deste santo Varon, que ni de dia, ni de noche podia caber en èl, trayendo todos la tierra como Reliquias, y remedio eficaz contra todas sus enfermedades.

Felipa Botella, tenia vn nacido en vna parte secreta, muy afligida, y deuota, se encomendò al sieruo de Dios, y embiò a vn hijo suyo, que fuesse a su Oratorio, y de la lampara que en èl ardia le traxesse vn poco de azeite. Hizolo assi, y traydo, se vntò con èl, y a poco espacio el nacido se le resoluiò, sin dexar señal alguna, hallandose sana, y buena, como si nunca huuiera tenido mal: y reconocida de tan señalada misericordia,

Ayuntamiento de Madrid

dia, diò muchas gracias a Dios, y a su sieruo, declarãdo este sucesso en la informacion que se hizo de nuestro bendito Padre: y assi ella, como las demas personas que por su medio auiã recibido las mercedes que auemos referido, juraron como testigos calificados, confessando para mayor honra de Dios, gloria, y precio de su sieruo, la mucha obligacion en que le estauan.

CAPITVLO XIV.

EN QVE SE TRATA COMO NVESTRO muy Santo Padre Vrbano VIII. Beatificò à nuestro Padre San Iuan de Dios, poniendole en el numero de los Bienauenturados.

FVe la vida de nuestro Padre San Iuan de Dios, tan admirable, y exercitada en obras de piedad, tan en fauor del proximo, que se arrebatò los animos de todos, para que se le mostrassen agradecidos: mas como nuestro Santo gozaua ya de la vision beatifica de Dios, y no necesitaua de fauores humanos, solicitaron vno q̃ le quadrasse, y fue, el que assi como su grãde caridad se auia estẽdido a todos, assi la verdad de su gloria fuesse notoria a todos, y esto no por otro medio, que la Cabeça de la Iglesia, el Sumo Põtifice Romano, gouernado por el Espiritu Sãto. Solicitòse su Beatificaciõ, hizieronse informaciones de su vi-

Ayuntamiento de Madrid

da, milagros, y muerte: y fueron tantos, y tales los testigos que dixeron en su abono, que se halló bastante fundamento para hazer la suplica; y huuo alguno, que se mostrò tan creyente, en que el Santo lo era, que dixo en su juramento, tenia por tan cierto el que San Iuan de Dios estaua en la gloria, que en abono dello se meteria en vn horno ardiente, de que creia salir sin daño, en virtud de la verdad que confessaua. Hechas las informaciones, se leuaron a Roma, y presentaron al Sumo Pontifice, y siendo examinadas con el rigor necessario: para acto tan grande, fue su Santidad seruido poner en el Catalogo de los Santos, a nuestro ya glorioso Padre, despachando su Breue, en la forma siguiente.

VRBANVS PAPA VIII.

AD Perpetuam rei memoriam. In Sede Principis Apostolorum, nullis licèt nostris suffragantibus meritis, diuina prouidencia constituti, ad ea per quæ seruorum Christi veneratio in terris promoueatur, & laudetur Dominus in Sanctis suis, Pastoralis muneris nostri partes propensis studijs impedimus, prout pia Christi Fideliũ, & præsertim Catholicorum Regum, & Principum vota exposcunt. Nosque conspicimus in Domino salubriter expedire. Sanè Nomine dilectorum filiorum Maioris, & aliorum Confratrum Congregationis Ioannis Dei, sub regula Sancti Augustini: Nobis nuper expo-

Ayuntamiento de Madrid

positum fuit, quod transmissis de mandato nostro ad venerabiles fratres nostros S. R. E. Cardinales sacris Ritibus præpositos processibus Apostolica auctoritate fabricatis, & in sacro Rotæ Auditorio examinatis super sanctitate, virtutibus, & miraculis serui Dei Ioannis de Deo, Fratrum vulgò, Fate ben Fratelli, *nuncupatorum Fundatoris, iisque in Congregatione eorundem Cardinalium per plures sessiones acerrimè discussis, cito etiam, & audito prius super iisdem (vt moris est) dilecto filio Promotore Fidei, cognito, primùm de validitate processum, deinde de virtutibus heroicis, ac demum de miraculis in vita, & post mortem ab Omnipotenti Deo intercessione dicti sui Serui patratis, referente dilecto filio nostro Petro Maria, sancti Georgij Diacono Cardinali, ijdem Cardinales vnanimi consensu pronuntiarunt tutò posse quãdocumque Nobis placuerit ad solemnem Canonizationem dicti Ioannis de Deo deueniri, & interim Beatum nuncupari, ac Missam, & Officium de eo, vt infra recitari, & celebrari. Quare pro parte non solùm Maioris, & Confratrum prædictorum, verumetiam charissimorum in Christo filiorum nostrorum Ferdinandi Romanorum Regis in Imperatorem electi, ac Philippi Hispaniarum Regis Catholici, & charissimæ in Christo filiæ nostræ Isabellæ Hispaniarum Reginæ Catholicæ, aliorumque Christianorum Principum, Nobis fuit humiliter supplicatum, vt interim donec ad solemnem Canonizationem dicti Ioannis de Deo deueniatur, idem Seruus Dei Ioannes de Deo Beatus nuncupa-*

Ayuntamiento de Madrid

ri, atque Officium, & Missa de eo, vt infrà celebrari possit. Nos pijs Ferdinandi Regis in Imperatorem electi, ac Philippi Regis, & Isabellæ Reginæ Catholicæ, aliorumque Principum, necnon Maioris, & aliorum Confratrum prædictorum votum in præmissis, quantum cum Domino possumus, benignè annuere volentes huiusmodi supplicationibus inclinati, de eorundem Cardinalium consilio, vt ipse Seruus Dei Ioannes de Deo in posterum Beatus nuncupari, ac de eodem ab omnibus dictæ Congregationis regularibus, vbique existentibus quotannis in die eius obitus Officium recitari, & Missa celebrari de communi Confessoris non Pontificis ritu duplici maiori per annum iuxta rubricas Brebiarij, & Missalis Romani: & quòd Missam etiam per alios Regulares, & Seculares Sacerdotes ad eorum Ecclesias confluentes. In ciuitate verò Granatensi, nempè in Ecclesia, vbi eius sacrum corpus requiescit, & in terra nuncupata Monte Moril Nouo, vbi natus est in omnibus Ecclesijs, tàm Regularium, quàm Secularium Officium, & Missa ritu duplici minore recitari, & celebrari possit, & valeat. Ac pro præsentia anno dumtaxat Maior, & alij Confratres dictæ Congregationis solemnem Beatificationem cum Missis in die eis benè visa hìc Romæ in Ecclesia Sancti Ioannis Colabitæ, necnon alij Sacerdotes tàm Regulares, quàm Seculares ad dictam Ecclesiam eo die confluentes cum eadem Missa iuxta rubricas se conformare liberè valeant Apostolica auctoritate tenore præsentium facul-

ta-

Ayuntamiento de Madrid

tatem concedimus, & impartimur. Non obstantibus constitutionibus, & ordinationibus Apostolicis, cæterisque contrarijs quibuscumque. Volumus autem quòd præsentium transumptis etiam impressis manu alicuius, Notarij publici subscriptis, & sygillo personæ in Dignitate Ecclesiastica constitutæ munitis eadem prorsus vbique fides adhibeatur, quæ ipsis præsentibus adhiberetur, si forent exhibitæ, vel ostensæ. Datum Romæ, apud Sanctam Mariam Maiorem, sub Annulo Piscatoris. Die vigesimaprima Septembris M.DC.XXX. Pontificatus nostri, Anno Octauo.

M. A. Maraldus.

Que traducido, dize.

VRBANO PAPA VIII.

A La perpetua memoria. Teniendo la Silla del Principe de los Apostoles, no por nuestros merecimientos, sino por solo la prouidencia Diuina, para determinar aquello, con lo qual los seruos de Christo, y su veneracion sea mas ensalçada en la tierra, y para que el Señor sea mas alabado en sus Santos. Ponemos el cuydado de nuestro cargo Pastoral, como lo pide la piedad de los Fieles, y mas particularmente los ruegos de los Reyes Catolicos, y Principes. Nos,

Ayuntamiento de Madrid

que miramos en el Señor lo que mas conuiene a ſu ſeruicio. En nombre de los amados hijos General, y de los demas Religioſos llamados de Iuan de Dios, que militan debaxo de la Regla de San Aguſtin, ſe nos propuſo, que auiendo remitido de nueſtra parte a los venerables hermanos nueſtros Cardenales de la Santa Igleſia Romana, de la Congregacion de los Sacros Ritos, los proceſſos formados con autoridad Apoſtolica, y examinados en nueſtra Sacra Rota, en razon de la ſantidad, virtudes, y milagros del ſieruo de Dios Iuá de Dios, Fundador del Orden, que vulgarmente ſe llama: *Hazed bien Hermanos*: y ventilado todo por los dichos Cardenales en muchas Congregaciones, auiẽdo citado primero (como es coſtumbre) a nueſtro amado hijo el Promotor de la Fè; y conocido de la validacion de los proceſſos, y deſpues de las virtudes heroicas, y vltimamente de los milagros que en vida, y deſpues de ſu muerte obrò Dios todo poderoſo, por la interceſsion de ſu ſieruo, refiriẽdolos nueſtro muy caro hijo Pedro Maria, Cardenal Diacono, del titulo de San Iorge. Los demas Cardenales vnanimes, y cõformes pronunciaron poder ſeguramente cada, y quãdo que lo tuuieſſemos por bien, llegar, y proceder en la Canonizacion del dicho Iuan de Dios, y en el entretanto poderle llamar Beato, celebrar Miſſa, y dezir Oficio dèl. Por lo qual, de parte no ſolo del General, y Religioſos deſta Orden, ſino tambien de nueſtros muy caros, y amados hijos en Chriſto, Ferdinando

Ayuntamiento de Madrid

do, Rey de Romanos, electo Emperador; de Felipe, Rey Catolico, y de nuestra carissima en Christo hija Isabela, Reyna Catolica de las Españas, y de otros Principes Christianos, humildemente nos fue suplicado, que mientras no se llega à la solemne Canonizacion del Sieruo de Dios, Iuan de Dios, se le diesse titulo de Beato, y que se pueda dezir Missa, y celebrar Oficio del. Nos respondiendo en quanto es de nuestra parte, con los piadosos, y deuotos ruegos del Rey Ferdinando, electo Emperador, del Rey Felipe, de la Reyna Isabela, de otros Principes, del General, y Religiosos. De consejo de los mismos Cardenales. Mandamos, que de aqui adelante el mismo Sieruo de Dios Iuan de Dios, se llame Bienauenturado: y del todos los Religiosos de su Orden, en qualquier parte del mundo que estuuieren en cada vn año, en el dia de su transito, puedan celebrar Missa, y Oficio doble mayor del Comun de Confessor, no Pontifice, conforme a las Rubricas del Missal, y Breuiario Romano, y tambien puedan dezir Missa otros Religiosos, y Sacerdotes, que fueren a sus Iglesias. En la Ciudad de Granada, cõuiene a saber, en la Iglesia dõde descansa su Sãto cuerpo, y en la villa llamada de Montemayor el nueuo, donde naciõ, en todas las Iglesias, assi de Religiosos, como en otras, se pueda dezir Missa, y celebrar Oficio de doble menor, y en el presente año tan solamente el General, y Religiosos de la dicha Religion, puedan celebrar con Missa solemnemente la dicha

Ayuntamiento de Madrid

Beatificacion, en el dia que les pareciere, y en Roma en la Iglesia de San Iuan Colatiua, y no solo a ellos, sino tambien a los Religiosos, y Sacerdotes que fueren a la dicha Iglesia, les concedemos con nuestra autoridad Apostolica puedan dezir Missa, conforme a las Rubricas del Missal. No obstante qualesquier constituciones, y mandatos nuestros. Y queremos, que los traslados destas nuestras letras impressas, ó en otra manera, vayan firmadas de mano de Notario publico, y selladas con sello de persona constituida en Dignidad Eclesiastica, a las quales copias se dè la misma fee, que a nuestras Letras, como si las mismas se presentaran, ò mostraran. Dadas en Roma, en Santa Maria la Mayor, con el Anillo del Pescador, en veinte y vno de Setiembre del año M. DC. XXX. de nuestro Pontificado, año Octauo.

M. A. Maraldo.

En Roma se celebrò la fiesta de la Beatificacion, por nueue dias, con assistencia: En el primero, de veinte y seis Cardenales: Predicó el Padre Maestro Fray Nicolas Ricarte, Maestro del Sacro Palacio, del Orden de Predicadores: y en los siguientes honraron muchos Prelados nuestra Casa, celebrando Missas, y el Pueblo deuoto, hizo señaladas demonstraciones, dando a entender lo mucho que estimaua la humildad de nuestro habito, y gloria de nuestro Santo.

En

Ayuntamiento de Madrid

En España fue recibida la nueua de la Beatificacion, con increible aplauso de todos estados de gente. Celebraronse en todas las Ciudades, y Villas en que ay Hospitales de nuestra Religion, grandiosas fiestas, con extraordinarios gastos, siendo por la mayor parte los que con liberalissima mano las hizieron, los muy Ilustres Cabildos, Eclesiasticos, y Seglares. Eran necessarios dilatados tomos para dar noticias de tanta celebridad, y assi dexo de tratar dello, porque la ocasion no dà lugar a tanto: solo dirè, como en la Corte de Madrid, nuestro Catolico Rey Felipe Quarto el Grande, que viua largos, y felices años, mandò celebrar a su costa la fiesta del primer dia del Octauario, honrandola su Magestad con su presencia: y la Sereniſsima, y Catolica Reyna Doña Isabel de Borbon mandò hazer de riquiſsima tela, y adornò con exquisitas joyas el habito del Santo. A imitacion de nuestros Grandes Monarcas obraron todos los Principes, y Señores de la Corte, tomando cada vno tan por suya la celebridad, que agrauio fuera atribuir à alguno la mayoria: obraron al fin todos en España, de modo que vino nuestro Santo Patriarca à recibir duplicada satisfacion de sus heroicos hechos: vna, con la gloria essencial en la vida eterna: otra, con las festiuas aclamaciones, que en veneracion suya entonces se hizieron, y a un hazen todos, todos digo, porque todos cordialmente le veneran, y estiman.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITVLO XV.

En que se trata de la Fundacion de la Capilla de nuestro Padre San Iuan de Dios, que se hizo en la Ciudad de Ceuta: y de las marauillas que por intercession de su siervo Dios nuestro Señor ha obrado en ella.

HAse dicho en el libro primero, capitulo 6. como nuestro Padre San Iuan de Dios, mouido del amor de sus naturales, y de la inclinacion natural a la guerra, ò para mejor dezir, mouido de impulso Diuino, para remediar tantas necesidades de los proximos de que fue remedio, passò a la Ciudad de Ceuta: dixose tambien de sus exercicios en ella: de la causa de auerse buelto a España: tambien se aduirtiò, como auia dexado santificado el aposento en que alli viuio. Y cierto ay que admirar, que vn hombre vestido de carne, sugeta a las fragilidades humanas, y en vn estado tan licencioso como es el de soldado, se portasse con tanto ajuste, que no solo diesse señas de virtuoso, sino que tambien comunicasse a su habitacion efectos de santidad: mas no se admirarà dello quien considerare la feliz carrera de su vida, aun quando no de todo punto auia abraçado la perfeccion Euangelica.

Nace (y con señales de santificado) y sobre su cabeça vna coluna de fuego: crece, y con su niñez la deuo-

cion

Ayuntamiento de Madrid

cion de Maria Santissima, aumentase con los años la caridad de los pobres, lamentandose de que estando los caualos de los poderosos abundantes, estuuiessen ellos fallidos: Exercitase en la Milicia en Fuente-Rabia, es libre miraculosamente del suplicio, a que injustamente fue condenado: incitanle sus brios a solicitar en vna desenfrenada yegua el sustento de sus camaradas, arrojale de si el bruto, alientale la Virgen con vn jarro de agua, reprehendiendole de auerse puesto a tã conocido peligro, sin auer cumplido con la deuocion de las Oraciones que cada dia le ofrecia, dexa la campaña, y en el camino desfallecidas las fuerças con la falta del sustento, le ministra el Cielo pan, y vino, de que no quieriendo vsar, pareciendole aun en tan conocida necesidad, no le ser licito vsar de lo que imaginaua ageno, y el mismo Cielo le manifiesta ser dadiua suya, y para èl: passa el Estrecho de Gibraltar, y juzgandose causa de vna tormenta, por librar a los demas, se ofrece a que le echen en la mar, para q̃ se sossegasse, como otro Ionàs: mas Dios miraculosamente la sossegò, para que su sieruo no pereciesse: y finalmente sale de Gibraltar, y el Niño Iesus para quitarle la fatiga del camino, se le aparece fatigado, y el caritatiuo Santo sin conocerle, para quitarle su cansacio, menospreciа el propio, tomale en sus ombros, y el Niño aumẽtando fauores, se le manifiesta, y dà por sobrenombre su nombre. Y siendo esto assi, como es, y siendo verdad, que al mismo tiempo que estaua en Ceuta, con su fa-

Ayuntamiento de Madrid

salario sustentaua hambrientos, y con sus vestidos cubria desnudos: que mucho que a tan heroicos seruicios hechos, y fauores recibidos, se añada el de la Santificacion de su aposento.

Dexò nuestro Santo con la modestia de su persona, y caridad de sus obras, tan rendidas las voluntades de aquella Ciudad, que aun al sitio de su recogimiento mostraron siempre cariño, y esto por muchos años continuados, hasta que fue declarada su santidad por la Sede Apostolica, con su Beatificacion, que entonces el cariño fue mudado en deuocion, concurriendo todos à venerar la tierra hollada con tan celestiales pies, y a suplicar fauor en sus necessidades, que muchos alcançauan. Mas hago reparo, que aunque el Sãto entonces hazia fauores, no eran tantos, ni tan conocidos como aora, y la causa, a mi ver, es, que aun oy goza los pũdonores de su naturaleza, que son no querer que nadie se le auentaje. Vee que ya su recogimiẽto es venerado, con Altar, Iglesia, Lamparas, Sacrificios, y Cofadria, hallase obligado, y para salir del empeño con mejoras, multiplica las mercedes.

Passò al gouierno de aquella gran Plaça, grande por si, y por la fidelidad de sus nobles habitadores, el Excelentissimo señor Don Iuan Fernandez de Sotomayor y Lima, Marques de Tenorio, y de los Arcos; &c. Passò tambien la Excelentissima señora D. Francisca Luisa Antonia de Sotomayor y Noroña su cõsorte, matrona digna de mayores elogios, por su ilustre

Ayuntamiento de Madrid

tre sangre consumada virtud a todas luces, y no menos por la gran deuocion que para con nuestro Padre San Iuan de Dios tuuo: y à Dios nuestro Señor le aurá pagado con premios eternos los seruicios que en honra del Santo executò viuiendo. Visitò su Excelencia el aposento venerado, por auer sido habitacion de nuestro Santo: y conociendo no estaua con la decencia deuida a los meritos de quiẽ le auia habitado, dispuso para su mayor veneracion se fabricasse en èl vna Capilla (no daua el sitio lugar a mas) le pusiessen Altar, y Retablo del Santo, con su Lampara, y para euitar qualquiera impedimento, impetrò por mano del Reuerendissimo Padre Maestro Fray Diego de Almeyda, del Orden del gran Patriarca San Benito, y Predicador de su Magestad, Bula en confirmacion de lo obrado, y facultad para poder dezir Missa. Celebrósela primera con grande ostentacion, y regocijo, y dize su Excelencia en vna carta que de su mano escriuiò al dicho Padre Maestro, dandole los agradecimientos de su solicitud, estas palabras. *Esta Ciudad està muy alegre con la dedicacion de nuestra Capilla, y el sieruo de Dios ha empeçado a mostrarse agradecido: porque auiendo aqui vn contagio de pestilentes viruelas, de que se moria mucha gente, desde que se celebrò la primera Missa parò, no se muriendo mas que alguna persona, y si la enfermedad toca à alguno, es sin recelo de peligro.* Prosigue su Excelencia, dando noticia en particular de algunas marauillas que con el azeite de la Lampara del San-

Ayuntamiento de Madrid

Santo se obraron, mostrando en el modo de escriuir el Religioso afecto que para con el siruo de Dios tenia. No pongo aqui las marauillas que su Excelencia refiere, por estar insertas con las que abaxo se pondràn, autorizadas juridicamente.

CAPITVLO XVI.

En que se trata de la informacion que se hizo en la Ciudad de Ceuta, de las marauillas que nuestro Santo Padre obrò en ella.

TVuo noticia nuestro Reuerendo Padre Maestro Fray Fernãdo de Estrella, General de nuestra Religion (por la fama que corria) de los milagros que nuestro Santo Padre hazia en su Capilla nueuamente edificada en la Ciudad de Ceuta, y estãdo de presente solicitando de Roma remissoriales, en orden a su Canonizacion, le pareció, y bien, que para mas facilmente conseguirlos, seria vtil embiar vna juridica informacion de essas marauillas. Escriuiò su Paternidad vna carta al muy Ilustre Cabildo sede vacãte de aquella Ciudad, manifestando su intento, y su Señoria condecendiendo con la suplica, mandò en 15. de Março de 1666. dar poder al señor Licenciado Diego Cabeiro, Prior en la Orden de Christo, Arcediano en la Santa Iglesia Cathedral de dicha Ciudad, y su Vicario General, para que con juridica, y exacta di-

Ayuntamiento de Madrid

diligencia inquiriesse de los testigos la noticia que tenian de las virtudes, y milagros del Santo, obradas en su Capilla, y fuera della. Y el señor Vicario General auiendo aceptado la comisiõn, la executò, siendo su Notario Manuel Vaez Cerrado de Mendoça: y de los dichos de testigos jurados, vnanimes todos, se verificò por tradicion deducida de padres a hijos, que el Santo estuuo en Ceuta, que en el sitio a donde oy està su Capilla, estuuo su aposento en que viuio: y assimismo ser ciertos sus exercicios, de que se haze mencion en el libro primero cap. 6. y 7. que tuuo en aquella Ciudad, y de las marauillas que Dios nuestro Señor obrò por su sieruo, despues de auerse ausentado de ella, dixeron lo siguiente.

Luisa del Pino, señora viuda, muger que fue del Comendador Pedro Valero de Andrade, cayò por vna escalera, de cuyo golpe se quebrò vn braço, y auiẽdola curado con todo cuydado, por su mucha edad, y fortaleza del mal, aunque quedò curada de la herida, no alcançaron las medicinas a restituirle su antiguo vigor, y assi quedò valdada. Viendose la noble señora destituida de remedios humanos, que se auian hecho muchos, acudiò a los Diuinos, y sabiendo que nuestro Padre San Iuan de Dios era el vnico refugio de afligidos en aquella Ciudad, acudio a èl, y le prometiò vna nouena, con assistencia propria de todos los dias en su Capilla. Empeçò a cumplir su promessa, y vngiendo el braço con el azeite de la Lampara del Santo, fue cosa

Ayuntamiento de Madrid

cosa admirable, que luego empeçò conocidamente ā mejorar; prosiguiendo la mejoria hasta quedar de todo punto sana, exercitando con facilidad el braço para todo lo que le era necessario, no lo pudiendo antes hazer, aun en las cosas minimas, y reconacida al beneficio, quedò perpetua pregonera de la merced del Santo.

La señora Marquesa de Tenorio tenia vn esclauo Moro de nacion, y profession, pertinaz en su seta, llegò a punto de muerte, multiplicaronse las exortaciones, para que se conuirtiesse, que siempre se le auian hecho (mostrando su mucha caridad en ello el Canonigo Diego Mendez Coello, Capellan de nuestro Santo, que testificò el sucesso) mas en vano. Sentia su Excelencia con piadoso afecto, que se condenasse el miserable esclauo, y estando vn dia, como acostumbraua, en la Capilla del Santo, parece que inspirada por el, con firme confiança del remedio, mandò a vn criado que tomasse tierra de la Capilla, y quando el Esclauo pidiesse agua para beber, le echasse vna poca en ella, y se la diesse; hizose assi, bebiò, y fue Dios nuestro Señor saruido, porque no quedasse frustrada la fee de aquella señora con el Santo, que al punto mejorasse el enfermo, y luego sanasse perfectamente, y tambien se conuirtiesse, muriendo desde algun tiempo con señales de buen Christiano. Parece que anda mi Sāto muy solicito en imitar à nuestro Dios, sanando en el alma a los que sanaua el cuerpo.

Fran-

Ayuntamiento de Madrid

Francisco Diaz, Cabo de Esquadra de Guzmanes, depuso por su dicho, que auiendo Fernando Diaz su hijo cometido vn delito contra el Sargento, su Oficial mayor, le condenaron a galeras: fue su sentimiento grande, por la desgracia que sucedia en su casa, aumentandose con la imposibilidad del remedio, y viendo q̃ no auia otro, acudió al refugio de todos los necessitados, acudiõ a nuestro Santo, visitò muchas vezes su Capilla, suplicando afectuosamente consuelo para su afficcion, y dixo, que estando à prima noche a la reja de la puerta de la Capilla rezando el Rosario, se eleuó, y sin que estuuiesse dormido, oyò vna voz, que dixo: Callate, que no ha de ir, y recobrado de algun espanto que tomò con grande alboroço, y suma alegria, pronosticando su buen sucesso, dio muchas gracias al Santo. No salieron vanas sus esperanças: porq̃ aunque el hijo entrò en la galera, no vogò; mas recibiendo muchas honras del General, le dio plaça de Mosquetero, atribuyendo el deuoto padre este buen sucesso a merced del Santo, como piadosamente se puede creer.

Iuan de Lora, Cabo de Esquadra, tenia en vna pierna vna llaga incurable, y en tal estado, que no se esperaua remedio sino cortandola, mas antes que se executasse accion tan rigurosa, visitò la Capilla del Santo Patriarca, y postrado en el suelo, afectuosamente le pidiò salud, prometiendole vna Nouena. Al otro dia empeçò a cúplir su promessa, y auiendo rezado el

Ayuntamiento de Madrid

Rosario de nuestra Señora, se sintiò sin los grandes dolores que padecia, meneàndo la pierna como sino tuuiera mal alguno. Boluiò a su casa, y queriendole su muger fomentar la llaga con vnos medicamentos paliatiuos que acostumbraua, le dixo: ya no es menester hermana, que el bendito San Iuan de Dios me ha dado salud en su Capilla: y reconocida la marauilla, dieron todos muchas gracias a Dios nuestro Señor por la merced recibida del Santo.

Sicilia Maria, muger del ya nombrado Iuan de Lora, confirmò el dicho de su marido, de como auia sido sano de la llaga de la pierna, por intercesion del Santo, y demas depuso, que ella misma el año de 60. auia estado enferma de vn achaque que le dio en los pechos, poniendola en cama como paralitica, sin poder gouernar su casa, ni sus hijos, y que auiendosele aplicado muchos remedios sin alcançar mejoria, se leuantò de la cama, y fue a la Capilla de S. Iuan de Dios, adonde concurrian enfermos de varias enfermedades, y estando en ella, vino la señora Marquesa de Tenorio, y viendola la esforçó a que tuuiesse mucha confiança, diziendo, que a muchos sin esperança de vida, se la auia dado el Santo, y que ella aumentada su fee, con grande afecto, y abundàcia de lagrimas, le pidio remedio para sus males, prometiendole vn Nouenario, y acompañada de tan afectuosa ternura, y grande confiança, tomando azeite de la Lampara, se vntò con ella, y fue Dios N. Señor seruido q̃ al otro dia se hallasse

Ayuntamiento de Madrid

llasse buena, sin el mortal achaque de los pechos q̃ la fatigaua, y sin los dolores q̃ padecia en todo su cuerpo.

Andres Fernandez Viegas, Caualiero del Abito de Christo, dixo, que estando el preso el año de 1637. en la torre de Homenaje de aquella ciudad, vino a sus manos vn libro de nuestro Padre San Iuan de Dios, y reconociendo por el lo heroico de su santidad, se le encomendò con grande confiança, pidiendole remedio para su prision, que era tal, que no tenia esperança de libertad, por ser originada de vn caso grauissimo, y el piadoso Santo compadeciendose de su afliccion, dispuso la materia de modo que dentro de veinte y quatro horas le soltaron libre. Y creyendo el buen Caualiero, como es razon, auer sido el fauor por interçession del Santo, haziendose su Portero, se encargò de las llaues de su Capilla, cuydando del adorno della, a donde por ser su assistencia tan continuada, confirma en este dicho algunos de los milagros q̃ arriba se han puesto.

Maria Aluarez viuda de Baltasar de Barrios, natural de Lisboa, dixo que el año de seiscientos y quarenta y nueue, estando la muger de su sobrino Marcos Dominguez de parto, le tuuo feliz, mas que luego se le recogieron las pareas de forma que sin remedio se moria, y reconociendo la Comadre, con gran priesa aduirtiò que traxessen los Santos Sacramentos, porque estaua la parida sin habla, y sin alientos, y acudiendo a las vozes la gente de casa, la juzgaron todos por muerta, y Blas Diaz su suegro, viendola

Ayuntamiento de Madrid

en tal estado, con voz alta la exortò a que pidiesse fauor al glorioso San Iuan de Dios, y que confiasse, que sin duda alcançaria salud por su intercessión, y dichas estas palabras, en el mismo instante la Comadre viendo contrarios efectos, con altas vozes dixo: milagro, milagro, que ha hecho el glorioso San Iuan de Dios, ya la parida no tiene peligro, y todos los circunstantes de nueuo inuocaron el fauor del Santo, y luego le dieron muchas gracias por la conocida merced.

CAPITVLO XVII.

EN QVE SE TRATA DE OTRAS MARAuillas que el Santo ha obrado en su Capilla.

BLanca Fernandez, muger de Iuan Rodriguez Gaçapo, testificò que vn hijo suyo, casi de edad de vn año, estuuo enfermo de suerte que llegò a lo vltimo, sin poder tomar el pecho, y con la mortaja a la cabecera, y que auiendola aduertido de las marauillas que obraua nuestro Santo, le lleuò a su Capilla, y allì mandò dezir vna Missa, y ofreciò el niño: fue Dios N. Señor seruido que por intercessión de su seruo, abriesse de repente los ojos, y tomasse el pecho, por cuyo milagroso sucesso dio mil gracias a su diuina Magestad, y quedò mas deuota al Santo.

Francisca de Guzman, muger de Ioseph de Miranda, auiendo estado muchos dias en la cama, fatigada de

Ayuntamiento de Madrid

de vna enfermedad de tercianas, hallandose destituida de remedio para el mal que la afligia, se encomendó al glorioso Padre San Iuan de Dios, y vntandose con el azeite de su Lampara, à segundo dia se hallò sana de todo punto, sin que jamas la repitiesse la enfermedad.

Maria del Rosario, muger del Cabo de Esquadra Lorenço de Flores, dixo, que el año passado de 1665. por el mes de Octubre, à vn niño suyo, de edad de cinco meses, le sobreuino vn achaque en el pecho, que totalmente le ahogaua, no pudiendo con la fuerça del mal abrir la boca, y estando ya desauciado por los Medicos, se fue cercada de aflicciones a la Hermita del glorioso San Iuan de Dios, a quien con tierno afecto, y lagrimas pidiò la salud de su hijo, y mojando vn paño en el azeite de la Lampara, se fue a su casa, y vntò con èl los pechos del diño, que luego al instante abriò la boca, tomó el pecho, y quedò sano.

D. Maria Baña, viuda del Comendador Geronimo Pardo del Castillo, testificò, que auiendola Dios nuestro Señor alumbrado del parto de vn hijo que la naciò, sin achaque ninguno, passados dos messes se conociò que no meneaua pies, ni manos, y auiendole aplicado muchos remedios, mas sin prouecho alguno, su marido, y ella notablemente afligidos, lleuaron el niño a la Capilla del Santo, y le mandaron dezir dos Missas, pidiẽdole con infinitas lagrimas alcançasse de Dios N. Señor salud para su hijo, y para que el fauor

Ayuntamiento de Madrid

del Santo fuesse mas notable, se le dilatò, y passando el Padre à Gibraltar, consultò a todos los Doctores, por cuyo consejo aplicò al niño otros diferentes remedios, mas siempre en vano, y por fin, con consejo de vn Religioso nuestro, mandò pintar la efigie del glorioso Parriarca en vn lienço, y haziendo de nueuo multiplicadas suplicas, se la puso a la cabecera del enfermo, que luego mejorò, meneando pies, y manos, y en reconocimiento de tan grande beneficio recibido del Santo, le puso el nombre de Iuan de Dios, y oy viue sin tener mal alguno. Assimismo sobreuiniendole al mismo niño vna enfermedad de ojos, tan vehemente, que casi le tenia ciego, ofreciendole la dicha señora su madre con vna Missa al glorioso Santo, y vngiendole los ojos con el azeite de su Lampara, quedò sano.

Iuan Rodriguez Conejo, soldado en aquella Plaça, dixo, que auiendo venido su Señoria el Reuerendo Cabildo con Cruz alzada à celebrar la primera Fiesta del Santo en su Hermita el año de 1659. estaua su compañia en ala en la muralla de aquel tercio, para festejar con la mosqueteria tanta solmnidad, como lo hizieron, dispararon todos los soldados, y auiendo intentado tres vezes el susodicho disparar su mosquete, no tomò fuego: mas luego èl por si mismo se disparò, y le dió tan gran golpe, que le arrojò fuera de la muralla, quedando solo con las puntas de los pies en el borde della, y con el cuerpo todo de fuera, reconociédo, sin engañarse, que le detenian vn gran rato por las es-

Ayuntamiento de Madrid

espaldas, hasta que acudieron los demas compañeros, y sin duda, si se huuiera caido, se despeñara, por ser la altura de la muralla grande, de cuyo peligro creia que Dios nuestro Señor le auia librado por la intercesion de su sieruo, a quien, como pudo, en aquel tan terrible trance se encomendò, y fue muy notoria esta marauilla en toda la ciudad, por auer sucedido en vna publicidad tan grande.

Lorenço Rodriguez de Acosta, Cauallero del Orden de Christo, testificò, confirmando algunos milagros de los susodichos, y encareciendo la grande deuocion que toda aquella ciudad tiene con el glorioso Santo, por los grandes milagros que en fauor de sus vezinos ha obrado, concurriendo todos, dexando otras Iglesias al sonido de la campana à oir Missa a su Capilla, como a lugar a donde reciben mas fauores de Dios nuestro Señor en todas sus necesidades; los quales por ser infinitos no refiere: solo en particular dixo, que alargandose su mucha piedad del Santo, aun a los animales irracionales, tambien los fauorecia, como él con sus ojos viò, y experimentò en vn cauallo suyo, a quien repentinamente dio vna tan fuerte enfermedad, que cayendose en el suelo, quedò como muerto, sin menear pies, ni manos, causandole grande sentimiento, por serle muy necessario para la guerra, y reconociendo que no tenia otro remedio, recurriò al Santo, que como remediador de todas necesidades, repenti-

Ayuntamiento de Madrid

namente le dio salud, creyendolo èl assi, y teniendolo por particular fauor suyo.

Francisco Rodriguez Pacheco, Cauallero del Orden de Christo, dixo, que auiendo tenido vna enfermedad mortal en el pecho, a que los Medicos no hallauan remedio, antes reconocian que inremediablemente se moria, y sabiendo las muchas marauillas que el Santo Patriarca hazia; fue su muger a su Capilla, y con muchas lagrimas suplicara à Dios nuestro Señor por la intercesion de su siruo le diesse salud, a quien prometiò vn Nouenario, y lleuando de su Lampara vn poco de azeite, le vntara con èl el pecho, y fue cosa notable, q̃ al otro dia se sintió cõ conocida mejoria, que se continuó hasta quedar perfectamente sano.

Sebastian Correa de Franca, Cauallero del Orden de Christo, dixo, que auiendo tenido po espacio de dos meses vn hijo enfermo de calenturas malignas, y tan continuadas, y repetidas, que juzgauan los Medicos se haria tisico, le ofreciò al glorioso Santo, mandãdole dezir algunas Missas, y fue Dios nuestro Señor seruido por intercesion de su siruo, que al segundo dia se le quitassen de todo punto, quedando perfectamente sano.

Esto es lo q̃ los testigos depusieron de los milagros del S. Patriarca, en particular, y todos en general engrãdecẽ sus virtudes, no cõ exageraciones hiperbolicas, sino verdaderas, llamãdole el Sãto, el Padre de pobres, cõsuelo de afligidos, salud de enfermos, remedio de

Ayuntamiento de Madrid

de viudas, amparo de huerfanas, y comun remediador de todas las necesidades de aquella tan ilustre como leal ciudad. Y fuera de gran cõsuelo para sus deuotos, el que se escriuiera aqui todo el texto de la informacion, que sin duda se aferuorizaran mas en su deuocion, viendo la mucha que alli se manifiesta.

No le pareciò al señor Vicario ser necessario recibir mas testigos (con harta pena nuestra) porque comò en aquella ciudad no ay quien no aya recibido fauor del Santo, si cada vno dixera el suyo, pareciera mas encarecimiento del amor, que verdad de lo sucedido. Esta informacion juridicamente autorizada con su carta, remitiò el Ilustrissimo Cabildo a su Santidad, con que se espera mas facil resolucion en la Canonizacion del Santo.

CAPITVLO XVIII.

De otras marauillas que Dios nuestro Señor por intercession de su sierno ha obrado en las Indias Occidentales.

SIempre son cortos los fauores, aunque grandes, que padecen las sombras de limitados, solo son magnificos los que alcançando a muchos, aun les queda ensanchas para fauorecer à mas, y si bien estos solo se hallan en Dios, no sè que se tiene mi gran Patriarca, que parece que (digamoslo assi) con vn cierto modo de emulacion, se quiere hazer semejante a

Ayuntamiento de Madrid

su

su Diuina Mageſtad en eſto. Fauorece a Eſpaña por ſi, y por ſus hijos, y aun le quedan enſanchas para fauorecer, no poco, todo lo reſtante de la Europa, Africa, Aſia, y toda la Ametica, y ſi mas mundos huuiera, allà paſſara ſu caridad. Verificaſe la verdad deſto, aſsi en los ſuceſſos ſiguientes, como en otros muchos.

El año paſſado de 1632. el ſeñor Doctor D. Geronimo de Saluatierra, Canonigo de la Santa Igleſia Cathedral de la Ciudad de Santiago de Chile, y Prouiſor, y Vicario general de aquel Obiſpado, por mandado del ſeñor Obiſpo Don Franciſco de Salcedo, y a pedimento del P. Fray Franciſco Gomez de Auila, Prior del Hoſpital de nueſtra Religion de aquella Ciudad, hizo informacion de vn prodigioſo milagro que nueſtro Padre San Iuan de Dios pocos meſes antes auia obrado, y de los dichos de teſtigos que depuſieron de viſta, y de noticias domeſticas, ſe ſupo lo ſiguiente.

Doña Iſidora del Campo, de edad de quarenta y ocho años, Monja profeſſa en el muy obſeruante Conuento de la Puriſsima Concepcion de la Ciudad de Santiago, Reyno de Chile, auiendo padecido deſde ſu niñez achaque de quebrada, ſe le aumentò con exceſſo deſde el año de 1622. trayendola a tal eſtado, que las vendas ordinarias no le aprouechauan, añadiendo otras, y otras, y vino el mal a enſeñorearſe de modo que ningunas ſeruian, cayendóſele por momẽtos las tripas por entrambos lados, y no era ſolo eſte mal

Ayuntamiento de Madrid

mal lo que la afligia, porque con la apretura de las vẽdas, que era grande, por ser assi necessario, se le hizieron muchas, y corruptiuas llagas de q̃ salia cantidad de materia, y sangre, estando tan atormentada en todo el cuerpo, que rendida con la fuerça del mal, se fuget ò a la cama con tantos desalientos, sin poder tomar comida, ni bebida, que no pocas vezes la llegaron a desesperar de la vida con parasismos mortales, preparandose con los Santos Sacramentos para la muerte, y siempre estando sin poder leuantarse aun para las necessidades corporales, no valiendole en tanta afliccion remedios humanos, si quiera para el menor aliuio. En este trabajoso estado se veia la afligida señora al tiempo que en su presencia se leyó la vida de nuestro glorioso Patriarca, y viendo la suma caridad que exercitaua con los enfermos, y milagros que con ellos obraua, con el afecto que su necessidad pedia en su coraçon, se le encomendò, suplicandole obrasse con ella los fauores que à tantos hazia, haziendo voto en remuneracion de la merced que esperaua, de toda su vida seruir a sus hermanas Monjas de enfermera. Era la peticion justa, y resultaua en prouecho de necessitadas, era euidente que auia de ser bueno el despacho. No desconfió la enferma de alcançar salud, por auerle dilatado algunos dias, aunque pocos, perseueraua en su ruego con fee, y esperança, y viendose que tomaua algunos alietos, se determinó de ir al Coro à oir Missa la Octaua de los Reyes proximè passados, y auiendola

Ayuntamiento de Madrid

dola acabado de oir; derepente se le cayeron las vendas del cuerpo, boluioſe a ſu celda, y Doña Micaela de Mezquita, y Doña Ana de Ibaceta, que eran vnas señoras Monjas que mas la aſsiſtian, ſe las quiſieron boluer a ceñir, y al tiempo de ceñirlas, vieron que las llagas eſtauan de todo punto ſanas, y que las quebraduras no dauan mueſtra de auerlo ſido; con todo ſe las boluieron à ligar, mas como el ſuceſſo era obra Diuina, dentro de breue rato ſe le boluieron a caer, y queriendoſelas boluer a poner, dixo la que auia ſido enferma, ſeñoras, eſto es y à falta de fee, yo me encomendè al glorioſo San Iuan de Dios, y le pedi ſalud; prometiendo que toda mi vida ſeria enfermera deſte Conuento, el me ha dado ſalud, y à no ſon neceſſarias vendas. Publicòſe el milagro en el Conuento, y acudiendo todas las Monjas, admiradas de tan grande fauor de Dios, dauan muchas gracias, y dezian muchas alabanças al Santo, por cuyos ruegos ſe auia obrado, y la enferma ya ſana, viendoſe obligada, reconocida, puſo en execucion ſu voto, ſiruiendo de enfermera à las Mõjas, y exercitando en ſu ſeruicio algunas fuerças grandes, ſin ſentimiento de los antiguos achaques, en que ſe moſtraua la firmeza de ſu ſanidad. Mouidos los Fieles de vna marauilla tan grande, aſsi en el Conuento, y Ciudad, como en todo el Reyno, es grande la deuocion con nueſtro Santo Patriarca, implorando ſu fauor en todas ſus neceſsidades, aſsi los naturales, como los Eſpañoles; la qual deuocion encarece el muy Re-

Ayuntamiento de Madrid

Reuerendo Padre Alonso de Oualle, de la Compañia de Iesus, como abaxo cap. 20. se dirà.

En Arica, ciudad del Reyno del Perù, vino a nuestro Hospital en 15. de Enero de 1660. vn Negro, llamado Pedro Congo, esclauo del Alferez Alonso Suarez, el qual cinco años auia que estaua tullido, no siendo señor de si para mouerse, sino era con muletas, añadiosele a este trabajo el dia, y año q̃ entrò, otro achaque en vn braço, con q̃ quedò de todo punto imposibilitado a mouerse; mas como este segundo achaque era curable, se fauoreciò del Hospital que en aquella Ciudad tiene nuestra Religion. No era facil la cura, con medicinas humanas, y assi el afligido enfermo acudiò a las Diuinas, inuocò con grande confiança el fauor de nuestro Santo Padre, que como tan piadoso no quiso faltar a su cõfiança, y assi a la medianoche siguiente estando despierto el enfermo, vido se allegaua à su cama vn Religioso de nuestro habito, flaco, y descolorido; el qual dixo no era ninguno de los presentes (assistiana esta declaracion todos los del Hospital) y que auiendole saludado, le pidiò el braço enfermo, y passandole por èl la mano, quedò sano: luego le mandò se leuantasse, y èl lo hizo con mucha facilidad, no lo auiẽdo podido hazer tãtos años auia. Los enfermos q̃ cerca estauã, oyẽdole hablar, sin q̃ viessen con quiẽ, imaginãdo delirauа, le dauan vozes q̃ callasse, de lo q̃ no hizo caso, atendiendo a lo que el Religioso le dezia, y era, que al otro dia se leuantasse de mañana, y oyesse Miss-

Ayuntamiento de Madrid

Missa en el Altar de San Iuan de Dios, y dádole otros documentos, desapareció. Queriendo al otro dia el esclauo executar lo que le fue mandado, el enfermero imaginando su deuocion, locura, se lo impidiò, mas reconociendo è! fauor de Dios, le dexò ir a la Iglesia, adonde en reconocimiento de la merced recibida, dexò las muletas junto al Altar del Santo, en el qual aquel dia en hazimiento de gracias, se cantò vna Missa, y vn te Deum laudamus, y fue notorio en la ciudad el auer andado el dicho esclauo mucho tiempo con muletas, y assimismo lo es el andar oy sin ellas.

Para honra, y gloria de Dios nuestro Señor, y de su sieruo, y para que se conozca la mucha deuocion que con nuestro Santo Padre ay en todo aquel nueuo mũdo, dirè lo que me sucediò en vna jornada que hize el año de 1628. Sali de la ciudad de Cartagena a donde estaua conuentual, à ordenarme de Epistola, a la de Santa Marta, llegue a la Cienega, que se intitula del mismo nõbre (Cienegas se llaman en aquellas partes vnas lagunas grandes que tienen alguna comunicacion con la mar) ay en medio desta Isleta, y en ella vna doctrina, ò aldea de Indios, que gouierna en lo espiritual la muy obseruante Religion de N. P. S. Domingo. Visitè al Padre que alli assistia, que me recibiò con grande cariño, y dio la bienuenida, assi por la llegada, como por el tiempo en q̃ llegaua: por q̃ estaua disponiendo, me dixo, para hazer aquella tarde vna Procession de nuestro Santo Padre, a fin de implorar su fauor,

Ayuntamiento de Madrid

uor, contra vn mal contagioso, que afligia à los Indios. Lleuòme su Paternidad a la Iglesia, hize Oracion al Santissimo Sacramento, y luego à mi Santo Patriarca, cuya pintura estaua en vnas curiosas andas, juzgue cada vno lo q̃ sintiria mi alma viendo mi Santo tan venerado de aquellos remotos Indios, y el afecto cõ que solicitauan su fauor en sus necesidades. Assisti a la Procesion, y inquiriendo el origen de donde auia nacido este conocimiento, y deuocio, lo supe desta suerte. Assistia en aquella doctrina, vna noble señora, muger de vn Cauallero de los Mãjarreses, señor de aquellos Indios: Visitèla, y como obligada, y reconocida, me recibiò, y dio noticia: que auiendo tenido vn parto peligroso, que duró tres dias, despues de auer solicitado, en vano, los remedios humanos posibles, acudiò a los Diuinos, mas queriendo Dios nuestro Señor guardar el fauor para nuestro Sãto, se lo negò a los demas. Auia traido de Granada vn señor Sacerdote, que ya en aquella sazon era Dignidad de la Santa Iglesia de Santa Marta, vn lienço del retrato de nuestro Santo Padre, y mucha noticia de sus grandes milagros: supolo esta señora, pidio le traxessen la Pintura, y puesta en vna silla junto a su cama, con afectuosos ruegos, le pidiò remedio para la presente necesidad, y fue Dios N. Señor seruido q̃ luego al instante tuuiesse feliz parto. Esto dixo la señora, y quedò tan deuota à su bienhechor, q̃ pregonera de sus marauillas, manifestaua à todos el fauor recibido, y no mostrando solo cõ palabras

su

Ayuntamiento de Madrid

su afecto, lo manifestaua con obras, hospedando con mucha caridad a todos los Religiosos de nuestro habito que por alli passauan, y proueyendolos de carruaje a los que iban à Santa Marta, que de alli dista seis leguas, y a los que a Cartagena (para el trecho que ay de nauegacion de canoas) liberalidad de que yo he sido participante algunas vezes. Con el fauor que nuestro Santo hizo a esta señora, creciò tanto la deuocion en los Indios de la Isla, como auemos dicho, y en la Ciudad de Santa Marta, en Indios, y Españoles, que auiendome hallado en la Fiesta de la Purissima Concepcion de nuestra Señora, que aquel año se celebrò: entre las pinturas que para el adorno de la Iglesia se pusieron, vi de nuestro Santo mas de treinta: bastantes señas del cariño que le tienen, y fee de que con la Pintura assistirà su caridad para fauorecerlos en sus necessidades.

CAPITVLO XIX.

DEL FAVOR QVE EN VNA PELIGROSA enfermedad recibiò de nuestro Señor, el Excelentissimo Condestable de Castilla, por intercession de nuestro P. S. Iuan de Dios.

REconoce nuestra Sagrada Religion por sus antiquissimos bienhechores, a los Excelentissimos señores Condestables de Castilla, no solo recibiendo de

Ayuntamiento de Madrid

de su magnifica liberalidad honras, mas tambien copiosas limosnas, beneficios, à q̃ ella siempre se ha mostrado reconocida, solicitando, quando no total satisfacion, por lo menos, deseos de satisfacer, pidiendo en sus oraciones las mayores felicidades de su Excelentissima casa: y no dudo que nuestro Glorioſissimo Padre San Iuan de Dios, como tan imitador de Christo nuestro Redemptor (que recibe como propios los beneficios que se hazen a sus pequeñuelos) aceptando los que se hazen a sus hijos, y pobres, se muestra tambien agradecido, y lo remunera de lo que a mi ver es prueua el suceſſo siguiente.

El año passado de 1662. por el mes de Otubre afligió, y con cuydado al Excelentiſsimo señor Condestable Don Iñigo Melchor de Velasco, vn achaque por su naturaleza peligroso, y mas por las circunstancias con que acometiò, llamale la ciencia medica alfonbrilla: acudieronse cõ los remedios necessarios a la restauraciõ de su salud, y luego reconocido mayor peligro, a la cõseruaciõ de su vida: mas fue tanto el rigor del mal, q̃ los Medicos sino manifestauan el riesgo, lo mormurauan, y sus mayores amigos pronosticando infeliz suceſſo, traian a la memoria desgraciados fines, en semejantes enfermedades. Asistia, y aun oy assiste, al seruicio de su Excelencia, Don Francisco de Sandoual y Quixano, Caualliero, particular deuoto de nuestro Padre San Iuan de Dios, como lo muestra la cotidiana assistencia de muchos años, al seruicio de

Ayuntamiento de Madrid

los pobres, en nuestro Hospital desta Corte: conociéndo este Cauallero los multiplicados recelos de todos, y afliccion de su Excelencia, con gran confiança le dixo: señor, si los Medicos de la tierra faltan, estoy cierto que no faltarán los del Cielo: V. Excelencia se encomiende al bienauenturado Padre San Iuan de Dios, que como Padre, y amparo de enfermos, no faltará à V. Excelencia con su fauor. Con afectuoso rendimiento hizo la suplica su Excelencia al Santo, y luego para mas obligarle, en prendas de mayores seruicios, mandó se encendiessen en nuestro Hospital delante de su Altar, dos achas, y fue Dios nuestro Señor seruido, que antes de pocas horas se vido su Excelencia con conocida mejoria, y luego con perfecta salud: por cuyo beneficio tan conocido, personalmente, vino á dar las gracias al Santo, y a las muchas limosnas cõ que siempre socorria a los pobres: mandó se acumulassen mas quinientos ducados en cada vn año, con que sin duda multiplicará las obligaciones al Santo, para que le alcance a su Excelencia sumas felicidades en todas sus acciones.

CAPITVLO XX.

DE LO QVE VARIOS AVTORES DIXEron en sus Historias, y Libros de nuestro Padre San Iuan de Dios.

NO solo las piadosas lenguas de los que conocieron, y trataron al siervo de Dios, se mostraron

Ayuntamiento de Madrid

ron aficionadas, y deuotas en los loores que le dieron: mas muchos, y muy graues Autores naturales, y estrangeros, emplearon dignamente sus plumas en escriuir sus excelencias, y virtudes, publicandolas por el mundo, para que sean eternas las que fueron tan grandes. Y sea el primero el Padre Fray Geronimo Romã, Religioso de la Orden de San Agustin, vno de los curiosos escritores de nuestros tiempos, que en el libro de la Republica Christiana dize: Cap. 34.

✠ Entre las cosas notables que se han visto en nuestros tiempos en España, es, la santidad, y vida del Padre Iuan de Dios, Padre de los pobres, y Fundador de vna Ordẽ toda dedicada a la caridad del proximo, curando en los Hospitales, y remediando necessidades de todos los que las tienen: de tal manera se despreció, que le començaron a tener por loco, y assi los muchachos, y otros le trataua mal; mas todo se iba encaminando a lo que despues se viò, porque no era sino feruor del Amor Diuino, que le traia abrasado. El Maestro Alonso de Villegas, Sacerdote de inculpable vida, en su Flosanctorum, dize:

✠ De modo, que viene bien al Bautista llamarse Iuan de Dios, de otro que tuuo este nombre, y en ser gran penitente imitò no poco al mismo Santo; se aurà de ver su vida, y no pudo dezir mas en tan pocas palabras. Tomas Boccio Eugubino, vno de los q̃ en nuestros tiempos han seruido con mas excelencia al bien vniuersal de la Iglesia (dize de nuestro Santo) en el li- 3. vida 210. Lib. 12. cap. 21.

Ayuntamiento de Madrid

broquetrata de Varones ilustres en santidad, que han florecido en nuestro siglo en la Iglesia Militante, entre ellos dà gran lugar à nuestro P. San Iuan de Dios, y dize dèl.

✠ Iuan de Dios, por quien tenemos la Orden de los que se ocupan en curar a los enfermos, de los quales se ha dilatado copiosa familia por toda España, è Italia: para dar principio a este piadoso instituto, sin duda fue mouido por el Espiritu Santo; no se vido en hombre mayor desprecio de las cosas de esta vida que en èl: acaeciale passar las noches todas en oracion, conocia los espiritus, y penetraua los pensamientos à muchos, con que les descubria lo secreto de sus conciencias: muchas vezes peleò visiblemente cõ el demonio, muriò estando orando de rodillas.

El Padre Antonio Vasconcelos, Varon erudito en todas letras, de la Compañia de Iesus, en el libro que intitula: Historia de los Reyes de Portugal, y descripcion de aquel Reyno, tratando de los Varones insignes en santidad que huuo en el, dize de nuestro Padre San Iuan de Dios.

✠ Con vna fingida mas prudente locura, cõ admirable desprecio de si mismo, atropellò la honra del mundo: todo èl, y todas sus acciones se dedicò al seruicio de los pobres, y prouecho espiritual de gẽte perdida; muriò en Granada año de mil quinientos y cinquenta, con tal opinion de virtud, que no solo los pobres à quiẽ socorria, sino tambien la Nobleza, y Religiones se

Ayuntamiento de Madrid

se hallaron en su entierro, y obsequias. Duarte Nuñez de Leon, diligente escritor del Reyno de Portugal, en la descripcion de aquel Reyno, tratando de sus Santos, dize:

✠ De Montemayor el Nueuo, villa notable de Portugal, en el Arçobispado de Euora, saliò aquel gran penitente, y de encendida caridad para el socorro de pobres, Iuan de Dios, por cuyas manos fueron distribuidas tantas limosnas, casadas tantas dõzellas, sustentadas tantas viudas necesitadas: la memoria deste Santo varon durara para siempre en la Ciudad de Granada, como testigo de la Orden que en ella instituyò. El Licenciado Diego de Yepes, en sus discursos de Varia leccion, dize:

✠ A ningun genero de pobres cerraua las puertas, y a todos abria las de su caridad, con donzellas recogidas, y mugeres casadas que tenian necesidad, à estas acudia el siervo de Dios con mucha largueza. Carlos de Tapia, Marques de Velmonte, del Real Consejo de Italia, en el libro que intitulò, *Tractatus de religiosis rebus*, dize: *Cap. 32.*

✠ Fue llamado para Dios (este siervo suyo) por el Maestro Auila, Español, y varon insigne en santidad, y doctrina, à quien oyendo predicar Iuan de Dios, buelto a su casa, distribuyò todo lo que tenia, y con tal feruor empeçò a seguir a Christo, que por las plaças, y calles à vozes confessaua sus culpas: echauase en el suelo, rebolcandose en el lodo, y continuando

Ayuntamiento de Madrid

en este exercicio fue juzgado por loco, y como tal llenado a la casa donde los semejantes se curan, lo que al siervo de Dios fue sumamente grato, viendo que era tenido por loco, por amor de Christo. El Padre Fray Lucas de Montoya, Predicador, y gran Coronista, de la Orden de su bienaturado Padre San Francisco de Paula, tratando en su Historia general del Conuento de la Vitoria, que los Religiosos desta Orden tienen en Granada, dize: (escriuiò este Autor antes de la trãslacion.)

✠ En esta Capilla està el cuerpo del bendito Hermano Iuan de Dios, Fundador de los Hermanos de la Hospitalidad de pobres: fue Excelente en virtudes, por cuya deuocion, y de su santo cuerpo se han enterrado personas de grande quenta en la boueda de la dicha Capilla.

El Maestro Gil Gonçalez Dauila, Coronista de los Reyes Catolicos, Don Felipe Tercero, y Quarto, en el Teatro de las grandezas de Madrid, tratando del Hospital de Anton Martin, dize:

✠ Fue compañero de aquel glorioso Varon tan amador de los pobres Iuan de Dios, conocido en toda la Christiandad, por las ventajas que tuuo en el amor, y caridad con los pobres.

EL

Ayuntamiento de Madrid

EL REVERENDISSIMO PADRE MANVEL de Naxera, de la Compañia de Iesus, Predicador de su Mageſtad, y vno de los mayores de su tiempo, en vn Sermon de nueſtro Padre San Iuan de Dios, dize:

DIchoſa pequeñez, la que à quenta de ſus mas que heroicas acciones pudo ladearſe con los gigantes. Al ſacar Dios a Dauid de entre las ouejas, vngiendole para el Trono, hizo alarde de que era ſuyo: tan prodigioſas eran ſus virtudes, que pudieron cauſar admiraciones al Cielo: *Prouidi infilijs eius mihi Regem.* Raro prodigio, deſde ſus primeros años pudo ſer de la prouidencia gloria: *Imperfectus*, dize Baſilio, *per adoleſcentiæ tempus, ad ſummam tamen diuini cultus arcem euectus eſt, cuius mores Deus, vel in medio grege admiratus Regijs ornat ſceptris.* Entre las ouejuelas fue ya nueſtro Iuan de Dios ſagrada embidia a los Angeles, tan Rey de la perfeccion, que le coronò con la miſma Diadema de Ieſu Chriſto Maria Señora nueſtra. Suyo le intitulò Dios, y ſolo Teſoro tan rico de perfecciones pudo ſer ſuyo. Dedicado à curar aſqueroſas llagas, à tratar feos aſcos, fue ſalud del mundo, y ſubſtituto digno del mejor Samaritano. Dixo Dioniſio, que Dios a fuerça de ſu amor auia ſalido ſagradamente de ſi, imitòle Iuan, ſi bien nunca mas cuerdo, que quando eſtuuo de amores loco. Para tormento de los demonios, para aſàn de los

1. *Reg.* 16. v. 1.

Baſil. orat. 14.

Ayuntamiento de Madrid

infiernos nació este volcan ardiente de caridad, cuyas llamas pudieron causar a los Angeles sagrada embidia, y parece que en algunas ocasiones excedieron la competencia. Afectaron los Angeles substituirle, siruiendo vestidos de su habito en los Hospitales, emulos de sus virtudes. Salió el demonio a lidiar no pocas vezes en campo; pero solo siruió de aumentar a nuestro Santo el trofeo. Murió Fenix de la caridad, en las fragrancias de su virtud, y digo bien Fenix: porque si dixo Tertuliano, que a esta Aue tan peregrina, como preciosa le seruia de renacer el morir, à Iuan el morir le siruió de renacer, no solo porque venció toda exageracion de la fama, sino porque se multiplicó en su virtuosa, y santa Familia, tan heredera de sus virtudes, q̃ pudo faltar al mundo su vida; pero no a los pobres aqueſta feliz herencia. Segundo Elias vinculò su espiritu, y sino pudo a titulo de grande multiplicarse facilmente en lo perfecto, creció dichosamente en lo numeroso. A ligeros buelos de sus virtudes volò al Impireo, siendo solo el de sus acciones el mas sumptuoso elogio, y de su sepulcro el mas iluſtre epitafio.

El muy Reuerendo Padre Alonso de Oualle en su historica relacion del Reyno de Chile, dize en alabança de nuestra Sagrada Religion, y loor de nuestro Santo Padre. La Sagrada Religion del B. Padre Iuan de Dios, ha pocos años que la lleuò Dios à aquel Reyno (entiẽde de Chile) pero en poco tiempo han hecho mucho sus Religiosos: porque auiendoles en-

Ayuntamiento de Madrid

entregado los Hospitales Reales, los han reformado, y compuesto, no solo en lo formal del cuydado, limpieza, y asseo con que siruen, y assisten a los enfermos; mas tambien en lo material de las fabricas, y edificios, y ayuda grandemente, assi a esto, como al buen credito de su Religiosa caridad, y santo exemplo: la deuocion que todos tienen a su gran Patriarca, a quien acude el Pueblo con grande frequencia, y fee, a pedirle remedio de sus trabajos, y necessidades, y no le sale en vano su confiança: porque experimentan muy particulares fauores por su intercession.

ELOGIO DE SAN IVAN DE DIOS, DICTADO de la deuocion del Padre Iuan Caro de Montenegro, de la Compañia de Iesus.

SOn tan esclarecidas las glorias del Patriarca San Iuan de Dios, que la mas retorica pluma quedarà muy corta, si se pone a referir sus proezas. Pero que mucho, si le podemos dezir con verdad lo que lisonjero dixo à su Principe vn Poeta: *Quæ sparguntur in omnes, in te mista fluunt, & quæ diuisa. Beatos efficiunt, collecta tenes.* Pero aunque en todo genero de virtudes resplandeció con admirables exemplos de santidad, singularmente se esmerò en la caridad con los pobres, siendo su principal empleo remediar sus necessidades. Curaua a los enfermos, tan sin entibiar su feruor, ò el asco de las llagas, ó lo contagioso del mal, que *Claudia.*

en

Ayuntamiento de Madrid

en el mayor riesgo se afiançauan las piedades de su assistencia. Socorria a los menesterosos con largas limosnas, que de puerta en puerta recogia, y no bastando la tierra con todos sus bienes à satisfacer sus ardientes ansias, le embiò no pocas vezes milagrosamente el Cielo socorros que repartiesse a los pobres, premiando desta suerte aquel anhelo caritatiuo, porq̃ no viuiesse atormentado de las necesidades agenas, el que no solo tolerauacon paciencia, sino se recreaua en las suyas con alegria. Sin duda mirò a este Varon Ilustre S. Paulino, quando dixo: *Tu pauperibus ager fertilis: tu fundus es fructuosus, & illi vicissim tibi locuples, & pretiosa possessio sunt... tuus fœtus illorum vita est, & diuitiæ tuæ illorum opes, & paupertates tuæ illorum diuitiæ.* Y porq̃ la muerte dando fin a su vida, no le diesse tambien a su caridad, instituyò vna Religion Ilustre, que tuuiesse por timbre de sus grandezas curar los pobres enfermos, encendiendo en sus hijos tan viuamente el ardiẽte zelo que inflamaua su pecho, que en cadavno dellos resplandece la caridad deste Sagrado Patriarca, siendo remedio a los pobres, exemplo a la Christiandad, y al mundo todo admiracion.

Paulin. ſt. 32,

Auiendo escrito la vida, milagros, y muerte de nuestro gran Patriarca San Iuan de Dios, justo serà que digamos alguna cosa de algunos de sus hijos, que con tanta felicidad supieron imitar sus virtudes.

(.2.)

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITVLO XXI.

DE LA VIDA, Y MVERTE DEL VENE-rable Padre Anton Martin de Dios, Fundador del Hospital de nuestra Señora del Amor de Dios de la Villa de Madrid, Corte de su Magestad.

MVriò el Padre (dixo el Espiritu Santo) y parece que no ha muerto, porque dexò vn hijo, y sucessor, en todo muy semejante à si, desuerte que aunque falta el justo, no el amparo, y remedio de los suyos. Eccles. 30.

Que bien se verifica esta verdad en nuestro glorioso Padre, que despues de muerto no parece que lo esta ua mientras viuió su primogenito Anton Martin, sucessor suyo en los trabajos, y penitencia, heredero de su zelo, amor, y caridad de los pobres: y aunque hemos dicho algo deste gran sieruo de Dios, quando tratamos de su conuersion, es justo que tenga capitulo particular quien merece libro entero. Ya dixe como fue natural de la villa de Mira, hijo de Pedro de Aragon, y de Eluira Martin de la Cuesta, que estando preñada dèl, el padre que era labrador, viniendo del campo con el ganado a su casa, passò vn hombre en trage de peregrino, y le dixo:

Pedro de Aragon, vuestra muger està preñada de vn niño

Ayuntamiento de Madrid

niño, assi Dios os guarde, que quando naciere le llameis Anton, y passò adelante.

Quedò el buen Pedro de Aragon pensando en el sucesso que juzgò por extraordinario, y llegando à casa, lo contò a su muger, y ella le dixo como el mismo peregrino llegara à su puerta à pedir limosna, y dandosela, le dixo lo mismo que à el, que no deuiera ser sin misterio.

Nacido el niño, le llamaron Anton, pareciendoles que era Dios seruido dello: pocos años despues muriò el padre, dexando otro hijo, que se llamò Pedro de Aragon, como su padre. La madre se casò segunda vez, y los muchachos como tuuieron edad, dexaron su casa, y salieron à buscar la vida: Anton Martin para Requena, y Pedro de Aragon para vn lugar cerca de Granada, llamado Guardafortuna, y sentando con vn labrador, le siruiò algunos años: en los quales juntò dineros, y ganado, procediendo tambien, que el labrador deseó casarle con vna hija suya, y no lo consiguiò: casò con vna hija de vn Clerigo, lo que el amo sintiò tanto, que con vn hijo suyo, llamado Pedro de Velasco, se determinò de matarlo, como los dos hizieron.

Llegò la noticia del caso a la madre, y hermano Anton Martin, que vino a poner en cobro la hazienda, y a pedir la muerte del hermano. Lo primero hizo en breues dias, y al delinquente echó en la carcel, y sin duda hiziera ajusticiar, como hizo condenar à muerte, sino interuiniera su conuersion, y el perdon que dèl al-

Ayuntamiento de Madrid

alcançò nueſtro Padre San Iuan de Dios, como ſe ha dicho. Perdonado el delinquente Pedro Velaſco, los dos ſe entraron en el Hoſpital para curar los pobres, haziendoſe compañeros, y dicipulos de nueſtro bendito Padre, ſaliendo nueſtro Anton Martin viuo retrato de tan inſigne Varon. Murió nueſtro Santo, dexando en ſu lugar à Anton Martin, con el cuydado de ſu Hoſpital, y pobres: y guardando el eſtilo de nueſtro Santo Padre, à ninguno deſechaua, y a todas neceſsidades procuraua remediar como ſu Maeſtro; por lo qual le fue forçoſo empeñarſe. Y viendo que crecian las neceſsidades, y faltaua el caudal, ſe determinò de paſſar a la Corte, que ya eſtaua en Madrid, y en ella adquiriò algunas limoſnas del Principe Don Felipe, y de la Princeſa D. Iuana ſu hermana: mas con ſu buen proceder, y con la fama de ſu virtud, y caridad con los pobres de ſu Hoſpital, diò ocaſion a muchas perſonas deuotas, para que deſeaſſen ver otro ſemejante en Madrid; por lo qual inſtaron con èl, que dexando compueſtas las coſas de Granada, boluieſſe a fundar. Y todo ſe hizo con mucha diligencia con el fauor, y limoſnas de los Principes, Señores, y otras perſonas deuotas que ayudaron con larga, y piadoſa mano. Y es coſa digna de admiracion, que no viuiendo eſte ſieruo de Dios tres años enteros, deſpues de ſu Maeſtro, pudo hazer tanto en el Hoſpital de Granada, como en la fundacion de Madrid. Mas como (dixo Seneca) no es *Seneca.*

cor-

Ayuntamiento de Madrid

corta la vida, quando es bien empleada. Este sierùo de Dios empleò toda la suya en su seruicio, y en el de los pobres, dando exemplo à muchos q̃ despues le siguieron. Su penitencia fue admirable, y a imitacion de su Maestro, jamas cubriò su cabeça, ni calçò los pies. Vestia vn saco de sayal, con que se cubria, mas no defendia de calor, ni frio. Traia vn aspero silicio, que no quitò mientras le durò la vida. Su comer era ordinariamente pan, y agua, y assi parece que toda su vida fue vn riguroso ayuno. Amaua los pobres como a hermanos, y los llamaua deudos suyos muy cercanos. Era en la oracion muy continuo, y en ella recibió particulares fauores del Señor: vno muy grãde, y muy tierno no pudo encubrir, y fue, que el Niño Iesus hecho verdadero Dios de Amor, con arco, y flechas estuuo haziendo tiros a su coraçon. O bienauenturada penitencia! O amor de pobres, digno de toda embidia! pues aun en esta vida merecistteis tal fauor, q̃ a no ser Dios tan liberal, esto solo bastaua por premio de mayores trabajos, y mas costosos seruicios.

Llegò la enfermedad, que puso fin a su vida: recibiò los Sacramentos, y ordenò su testamento, y nombrò por sucessor del gouierno del Hospital al Hermano Fray Iuan Gonçalez, y diòle por acompañados à otros quatro, para que con puntualidad se acudiesse al seruicio de los enfermos. Dió su espiritu al Señor en veinte y quatro de Diziembre, del año de mil quiniẽtos y cinquenta y tres, y de su edad cinquenta y tres, no-

Ayuntamiento de Madrid

noche buena, indicio cierto q̃ fue à gozar de Dios eternamente.

Ordenó su testamento, y en èl suplica humilmente al Emperador, y Principes sus señores, que pues èl por seruicio de Dios, y bien comun de los pobres, hà fundado el Hospital, que su Mageſtad, y Altezas sean seruidos de ayudar para la obra.

Iten, a los Padres Priores de San Geronimo, Atocha, y San Felipe, y Guardian de San Francisco, que atento que el muere pobre, y lo es, deseoso del seruicio de Dios, y de su proximo, rueguen a Dios por su alma el dia de su fallecimiento, y en el de su sepultura le digan Missas, para que Dios le perdone. Cumplieron los Religiosos la clausula del testador, como lo dexò ordenado.

Iten, que se le dè sepultura en el Conuento de San Francisco, donde estuuo quarenta y dos años depositado, y fue el entierro con la grandeza que merecia la caridad de tal alma. Trasladòse al Hospital en el año de mil y quinientos y nouenta y seis, cõ vna de las mayores pompas que viò la Corte. Y dize la relacion, se trasladò Domingo de Quasimodo, y que hazian cabeça de Procesion los niños de la doctrina, seguian los pẽdones, y Estandartes de las Cofradias, Parroquias, con las Insignias, y Cruzes dellas. Las Religiones, y gran multitud de Principes, Señores, y Caualleros. El cuerpo iba cubierto con vn paño de brocado de gran precio, cõ las armas Reales, y a los lados veinte y quatro

Ayuntamiento de Madrid

tro Hermanos del Hospital, con sus achas, y con ellos el Hermano Francisco de Alcala, diziendo en alta voz: Assi honra Dios a los que bien le siruen. Despues del cuerpo iba la Clerecia, Musica de la Capilla Real, Ayuntamiento de la Villa, el Doctor Bonilla, Arçobispo de Mexico, el Doctor Laso, Arçobispo de Caller, y el Obispo de Salonia, y seguia Rodrigo Vazquez, Presidente de Castilla, acompañado de muchos Consejeros, Señores, y Caualleros: durò seis horas la Procesion. Colocòse el cuerpo en la Capilla mayor del Hospital al lado del Euangelio: celebraron en el Nouenario los Arçobispos, y Obispos Missas. Predicóse, y dixeron muchas cosas de la vida, y caridad del difunto.

CAPITVLO XXII.

EN QVE SE TRATA DE LOS HERMANOS Rodrigo de Siguença, y Sebastian Arias.

COmo Dios nuestro Señor tenia determinado dilatar, y conseruar por el mundo esta sagrada familia, tãto en beneficio de la Republica Christiana; assi tambien tenia escogidos ministros para este fin, y diligentes obreros para esta viña: entre los quales son dignos de la mayor alabança los Padres Rodrigo de Siguença, y Sebastian Arias, à quien se deuen los primeros fauores que esta Religiõ tuuo de la Iglesia

Ayuntamiento de Madrid

sia Romana, porque vno los procurò desde Granada, y otro los solicitò, y alcançò en Roma. Ambos a dos son hijos de la Casa de Granada, compañeros en los trabajos, semejantes en la penitencia, y zelo, y aunque de lugares distantes, à ambos a dos en vn mismo año los juntò la muerte para ir a gozar de la vida perdurable. Y auiendo militado tanto tiempo juntos, no serà razon que los diuida nuestra historia. Dando pues el primer lugar al Hermano Rodrigo de Siguença, como mayor en oficio, y en edad.

Digo que fue natural de la villa de Vtiel, en el Reyno de Aragon: el nombre de sus padres no se sabe, mas presumese auer sido nobles, y lo parecia èl en la presencia, partes naturales, y exercicio, como quien siruiò de Soldado veinte años al Rey Don Felipe Segundo. Fue Sargento, y Alferez, y subiera à mayores puestos en la Milicia, si Dios no le traxera à otra mas prouechosa, y glorioſa.

Despues de tan larga ausencia cómo auia hecho de casa de sus padres, le dio deseo de venir a verlos, y hallandolos muertos, con el sentimiento que tuuo, le vino aborrecimiento del mundo, y dexando las pretensiones (que pudiera tener) guiandole Dios a Granada, se aficionò al instituto de seruir a los pobres que auia enseñado a sus hijos nuestro Santo Patriarca, y que aun se guardaua entre doze Hermanos que auia en su Hospital, con la obseruancia, y rigor en que su Padre los criara. No tenia aun forma

Ayuntamiento de Madrid

de Religion, mas obedeciendo al Ordinario tenia vno que los gouernaua, a quien llamauan Hermano mayor, y lo era entonces Fray Iuan Garcia. A este pidió Rodrigo de Siguença (con mucha humildad) el habito, que cierto se puede llamar de penitencia, pues era de la misma forma que solia traerlo nuestro bendito Padre, de sayal, con que se cubrian las carnes, pies descalços, descubierta la cabeça; en el perseuerò hasta su dichoso transito. Su primera ocupacion fue comprar lo necessario para los enfermos, lo que hizo algunos años con mucha diligencia. Acaecio en este tiempo la rebelion de los Moriscos de Granada, en que tantos inocentes perecieron: mas en ella ganò este siruo de Dios glorioſa corona, porque embiado con el Hermano Sebastian Arias al Campo para curar los enfermos, y heridos, fueron increibles los trabajos que padeció mientras durò la guerra, sin que jamas tuuiesse tiempo para descansar, mas fue muy grande el prouecho que hizo con su assistencia: librò de las manos de los Moriscos gran multitud de niños, y niñas, donzellas, y otras personas impedidas, embiádo vnos a Granada, y a otras partes. Exortaua los Soldados, acudia a los heridos, y enfermos: remediandolo todo con tanta caridad, y prudencia, que admiraua. Los Señores, y Capitanes que gouernauan el Campo, hazian mucho caso de su persona, y consejo: todos le tenian por Angel, embiado del Cielo, para remedio de tantas ne-

ces-

Ayuntamiento de Madrid

ceſsidades. Acabòſe la guerra felizmente, y èl ſe recogiò a ſu Hoſpital, lleno de merecimientos para con Dios, y con tal fama de caridad, y prudencia entre los hombres, que aunque no tenia muchos años de habito, le eligieron por Hermano mayor. Y fue prouidencia Diuina, porque ſegun los trabajos que ſu tierna familia paſsò en aquel tiempo, bien pareciò que para oponerſe a todos tenia Dios eſcogido Miniſtro tan valeroſo, y zeloſo, por quien eſte Señor no ſolo defendiò; pero aumentò, y ennobleciò eſta Familia: haziendo, que la que ſolo era vna encogida Hermandad, empeçaſſe à ſer dilatada Religion. Veinte y dos años (en diuerſas elecciones) tuuo la ocupacion de Hermano mayor, que era muy trabajoſa: mas en ella moſtrò los quilates de ſu caridad con los enfermos, y pobres, ſiruiendo a todos como ſi cada vno dellos fuera el miſmo Hijo de Dios. Su paciencia reſplandeciò en que jamas le viò perſona alterado, aunque fueron inumerables las ocaſiones que tuuo para eſtarlo.

Su prudencia en el gouierno de ſu caſa, aumento de ſu Familia, embiando à Roma al Hermano Sebaſtian Arias con la ſuplica, con que impetrò las Bulas que el Papa Pio Quinto le concediò; el habito, y Eſcapulario, y nueua orden de profeſsion: y por ella ſe agregaran al Hoſpital de Granada, algunos otros que ſe auian edificado à imitacion de nueſtro bendito Padre, conociendo todos a eſte por Cabeça ſuya, aunque

Ayuntamiento de Madrid

sugetos a los Ordinarios, en cuyas Diocesis estauan.

Falleció en el mes de Março de mil quinientos y ochenta y vno, de su edad setenta y vno: auiendo gastado los veinte y seis en seruicio de Dios, y de sus pobres: y piamente se cree que està gozando de Dios, porque la vida deste sieruo suyo fue muy penitente, y abstinente, y adornada de muchas otras virtudes, y particularmente de la caridad, que no trabaja de valde.

Huuo en su tiempo en el Hospital de Granada algunos Varones insignes en penitencia, y santidad, como fueron el Hermano Sebastian Arias, Pedro Pecador, de cuya muerte tuuo este sieruo de Dios reuelacion (de la vida de los dos, dirèmos luego) Pedro Soriano, q̃ fundò el Hospital de Roma, Simeon de Auila, y Pedro Velasco, compañeros de nuestro Santo Padre; Melchor de los Reyes, que le sucediò en el oficio de Hermano mayor, y murieron con opinion de grandes sieruos de Dios.

Sebastian Arias. El Hermano Sebastian Arias, fue natural de la villa de Carcabuey, cercana de la de Pliego: su padre se llamò Iuan Arias, y su madre Eluira Gomez de Mesa cua. Su padre tuuo oficio de sastre, y despues de labrador, auiendo en su casa caudal para todo: y entre el aguja, y arado, no se oluidò de sacar la executoria de su hidalguia. Aunque tenia otros hermanos, este como tan gran sieruo de Dios se ocupaua de mejor gana en el seruicio de sus padres, hasta q̃ tuuo edad para ser sol-

Ayuntamiento de Madrid

oldado, y con licencia dellos assentò con otros en vna compañia, y en ella passò al Peñon, donde residiò quatro años. Al fin de los quales (permitiendolo Dios assi para mayor bien suyo) se halló en vna ocasion, que le puso à riesgo de perder la vida, y el alma (que en semejantes peligros se hallan a vezes los seruos de Dios, para ser agradecidos al Señor que los libra dellos.) Fue este tal, que le obligò a echarse por las murallas, y venir rodando por las peñas hasta caer en el agua (que son poco prudentes los discursos del miedo, y a vezes suelen algunos por euitar vn peligro ponerse en otro mayor.) En el medio deste, conociendolo Sebastian Arias, con la deuocion q̃ pudo, se encomendó a nuestro Señor, tomando por valedora a su bẽditissima Madre: y no se le ofreciendo cosa con que pudiesse obligar à este Señor mas que su misma persona, con ella prometió seruir vn año a los pobres en algun Hospital. Y como esta obra es tan agradable a Dios, aceptò la ofrenda, librò le del peligro: y agradecido el buen Soldado, se embarcò en vn nauio que estaua de partida para España. Llegado à ella, le guiò Dios a Granada con particular prouidencia, y en ella con mucha deuocion, y humildad pidiò al Hermano mayor le aceptasse por seruidor de los pobres vn año que auia prometido a Dios de gastarle en este exercicio. Aceptòle, y en èl gastò diez y ocho meses con gran satisfacion de todos los Hermanos, y èl lo merecia, siruiendo con admirable caridad, humildad, y diligencia a

Ayuntamiento de Madrid

los enfermos, que todos estauan contentos de su compañia, y seruicio.

Mas lo estaua él cada dia de aquel exercicio, auiendo gustado la suauidad del recogimiento, oracion, y penitencia, en que muy de veras se empleaua: y deseando acabar la vida en tales ocupaciones, no ossaua por su humildad pedir el habito, teniendose por indigno de ser Hermano de los que tenia por mejores que él. Al fin conocida su voluntad, y buen proposito, se le dió el habito, y hizo profesion. No se puede creer lo que aumentò en las penitencias, y mortificaciones, el rigor con que se trataua era tal, que parecia no poderse conseruar la vida con tanta aspereza. El habito era sin camisa, debaxo mas que vn silicio, los pies descalços, descubierta la cabeça. La cama el duro suelo, y solo para el Inuierno tenia vna manta vieja debaxo, y otra para cubrirse. Sus ayunos eran continuos, sus disciplinas muchas, y tan rigurosas, que manchaua el suelo, y paredes de sangre; y por mas que trabajaua en encubrirlo, limpiandolo, no podia esconderlo de los Hermanos que le azechauan, y algunos amigos intimos le dezian, que porque se queria matar, a lo que él respódia con vna alegre risa: *No saben Hermanos, quan estrecho es el camino del Cielo.*

Siendo para si tan riguroso, era para los pobres, y enfermos tan lleno de piedad, y misericordia, que cada qual le parecia tener vn Angel junto à si, quando se llegaua à su cama, à cada vno dellos trataua como si fuera

Ayuntamiento de Madrid

fuera Christo nuestro Redemptor; a todos era, no solo agradable, pero afable. Tuuo esta prerogatiua, que jamas se hallò persona a quien pareciessen mal sus acciones, ni murmurasse dellas. El Arçobispo D. Pedro Guerrero, los Marqueses de Mõdejar, D. Iñigo de Mẽdoça, a la sazõ Alcaide de Halãbra en Granada, erã deuotissimos deste sieruo de Dios: y la Marquesa doña Maria de Mendoça su muger, solia dezir: *Que el mejor dia que tenia, era el que le tenia por huesped.* Y con ser tan estimado destos señores, y de todas las personas principales de Granada, fue siempre tan humilde, que ni con los Hermanos professos queria comer, sino con los nouicios, y aun de todos se juzgaua por el menor. Auia otro hermano en casa tambien, llamado Sebastian, y queriendo hazer alguna diferencia en los nombres, quisieron saber dèl qual le parecia bien, y con mucha humildad respondiò: Llamenme lo que soy, y sea mi nombre Sebastian Pecador.

Fue honestissimo en su proceder, a nadie mirò que no edificasse: hablaua lo muy necessario, los ojos clauados en el suelo, mostrando bien tener el coraçon en el Cielo; y assi en su conuersacion parecia no faltaua de la oracion, en la qual era muy continuo, y muy fauorecido de Dios; el qual fue seruido hazerle vno muy publico, para que creyessemos los secretos que èl dissimulaua, y fue.

Que padeciendo mucho los pobres por la falta que huuo de agua, y siendo muy caro el pan, porque no se ha-

Ayuntamiento de Madrid

hallaua trigo, compadecido de los enfermos, y pobres, les dezia: *Confiança, hermanos, en nuestro buẽ Dios, que no nos ha de faltar la misericordia de Jus entrañas*: y cierto dia, lleuado del espiritu, cõ vn Christo en las manos, se fue a la plaça, y puesto de rodillas (cercado de infinita multitud que le acompañaua) se puso a hablar cõ èl Christo, diziendole palabras de tanta ternura, que el auditorio se enterneció, y el Cielo ablandò su dureza, llouiendo infinita agua antes que èl acabasse su oracion: mas èl auia dicho que no se leuãtaria de aquel lugar, hasta que Dios socorriesse su Pueblo, y el Cielo acostumbrado à obedecer à quiẽ obedece a su Criador, acudiò a la necesidad del Pueblo, y deseo deste siervo suyo.

En muchas ocasiones resplandeciò en la piedad cõ los enfermos, y pobres; pero mucho mas en la rebeliõ de los Moriscos de Granada; a la qual èl fue embiado con el Hermano Rodrigo de Siguença, à curar los enfermos del campo: y aunque auia menester muchos, segun lo mucho que auia que hazer, èl desde allà no perdia el cuydado de los enfermos de su Hospital, à quien embiaua regalos, y limosnas para su sustento.

Deseaua sobre todas las cosas, que Dios no fuesse ofendido, y trabajaua para este fin quanto le era posible, sacando de mal viuir algunas mugeres, buscandoles remedio para que no boluiessen a su mal trato. Exortaua a los pecadores à penitencia, y eran tan

Ayuntamiento de Madrid

tan eficaces sus palabras, que no se puede dezir el fruto que hizo, y las muchas personas que por su medio se conuirtieron a Dios, como se verà en el caso que se sigue.

Auia diez años que vn hombre tenia mala conuersacion con vna muger, y estando vna noche para ofender a Dios, como solia, acertò a passar este siervo de Dios, y en alta voz dixo: *Que no ay hora segura, hombre, mira que te mira Dios*, y puso Dios en estas palabras tal eficacia, y virtud, que el miserable que ya estaua dispuesto a la ofensa de Dios, desistiò de su intento, y buelto a la muger la dixo: que le auia dado grande dolor, y preguntandole que auia sido, le respondiò: Que las palabras de aquel siervo de Dios le auian penetrado el alma, y lastimado el coraçon, y assi se despidiò para nunca mas boluer a verla: y viuiò muchos años, haziendo penitencia de sus culpas, y confessando muchas vezes la ocasion que tuuo para la enmienda de su vida.

Parece que tenia gracia en penetrar los coraçones de aquellos con quien hablaua, y algunos experimentaron, que si hablauan con èl en pecado mortal, sentiã en èl vna grandissima tristeza, y con ella (sin que les dixesse palabra) se dauan por reprehendidos, y mejorando de estado, le hallauan afable, y alegre, como ordinariamente andaua.

El Hermano mayor, Rodrigo de Siguença, le embiò à Roma, con el Hermano Pedro Soriano, à ne-

Ayuntamiento de Madrid

negocios del Hospital, y para fundar por allà otros, si huuiesse ocasion, y fue de mucho prouecho esta jornada, aunque muy trabajosa para él, que la hizo á pie, descalço, y descubierta la cabeça, y èl impetrò las Bulas, con que el Santo Padre dió principio a esta Religion, como en su lugar dirèmos. Y passando por Napoles, hallò alli al señor Don Iuan de Austria, que auia venido vitorioso de la batalla Naual: este Principe le hizo muy buen acogimiento, y le dio à conocer al Santo Padre, y a los Potentados de Italia, y le diò cinco mil ducados de limosna, con que fundò en aquella Ciudad el Hospital de Santa Maria de la Victoria: y despues fundò el de Milan, que llamò Sãta Maria de Araceli. Y en la tercera vez que fue à Roma, el Santo Padre Gregorio Dezimotercio lo recibiò con el amor que tan buen hijo merecia: è informado de su diligencia, y caridad, le embiò con otros dos compañeros a los Estados de Flandes, para edificar Hospital, y exercitar su caridad en curar los apestados: porque auia en aquel tiempo vna gran pestilẽcia en aquellas Prouincias. Obedeciò el mandato del Santo Padre, passò à Flandes, edificò Hospitales, curò los enfermos, mientras le durò la vida, que perdiò en este piadoso exercicio, de la misma enfermedad que èl auia curado a muchos. Muriò de edad de cinquenta y dos años, en el de mil quinientos y ochenta y vno, con tan grande opinion de Santo, que los señores de aquellos Paises, assi Eclesiasticos, como Seglares, trataron muy de

Ayuntamiento de Madrid

de veras de su Beatificacion. Lo cierto es, que èl fue à gozar de la gloria perdurable, que con tantas, y tan heroicas virtudes supo merecer.

CAPITVLO XXIII.

DE LA VIDA, Y MVERTE DEL HERMANO Pedro Pecador, Fundador de la Casa de la Ciudad de Seuilla.

PEdro en la vida inocente, y en el nombre Pecador, fue natural de Vbrique, Obispado de Malaga; nació el año de mil y quinientos: no se sabe quienes fuessen sus padres, mas qual Melchisedech, le hallamos sin ellos, y de vna inculpable vida: desde niño siguió muy de veras el camino de la perfeccion. Siendo aun de tierna edad, en compañia de vn tio suyo, Sacerdote, passò a Malaga, y alli empeçò à deprẽder el arte de Escultor, no oluidandose de la oracion, à que como à assylo de sus fatigas, y recreo de su alma se recogia à menudo. No alcançaua su Maestro ser la oracion necessaria para la perfecciõ de qualquier exercicio, y poderse compadecer con todos: y assi pareciẽdole, que ocupado el santo mancebo en ella, no podria aprouechar en el arte, ò para mejor dezir, no le podria ser de prouecho à èl, le echò de casa.

No sintiò mucho el sieruo de Dios, el que su amo le despidiesse, antes estimando la accion, como venida de

Ayuntamiento de Madrid

de la Diuina mano, que queria siguiesse su bocacion, que era la de la soledad, se retirò a vn monte, y en vna cueua que està en el arroyo de Campanilla, no lexos de la misma Ciudad de Malaga, adonde habitò algunos años, sustentandose del trabajo de sus manos, y este estilo siguiò siempre, imitando al Apostol San Pablo, que del trabajo de sus manos se sustentaua, y lo que le sobraua daua a los pobres. El sustento le seruia, mas para no morir, que para regalo: el vestido era vna aspera xerga: los pies, hasta que a la vejez la obediencia se los mandò calçar, siempre traxo descalços, y para descanso de la noche le seruia de cama el duro suelo. Su mayor exercicio era la oracion en que se ocupaua, con tanto feruor, y siendo tan regalado de Dios nuestro Señor en ella, que aun en esta vida se juzgaua por bastantemente satisfecho de la dureza de la cama, desnudez del cuerpo, y fatiga de la falta de sustento que padecia.

Algunos años, como se ha dicho, passò el siruo de Dios en esta soledad, mas siendole molesto el concurso de gente que à èl venia, y le era impedimento para la quietud de su espiritu, se passò a la sierra Blanquilla, dos leguas y media de la Ciudad de Ronda, adonde viuiò muchos años, ocupandose en los mismos exercicios, que en la primera soledad, y adonde es de creer le sucederian muchas cosas, dignas de saberse, de que no tenemos noticia, por ser hombre que no hablaua palabra que no fuesse en aprouechamiento del proximo:

Ayuntamiento de Madrid

mo: mas dexase esto entender, por los afectos que en él se veian, pues salia de alli tan abrasado en el amor de nuestro Señor, que en los lugares adonde entraua, era grande el numero de almas que conuertia a penitencia.

Vinole al santo Varon Pedro Pecador, deseo de visitar los lugares Santos de la Ciudad de Roma, y las Reliquias de los Apostoles San Pedro, y San Pablo: y poniendolo por obra, hizo la jornada con grandissimos trabajos de hambre, frios, y soles, por el poco abrigo que lleuaua. Llegò, y visitò con gran deuocion, y lagrimas aquellos lugares que tanto auia deseado, besando el suelo, y piedras, teñidas con sangre de inumerables Martires, que alli alcançaron la corona del martirio. Y queriendo gozar de la ocasion que presente tenia, para mayor estabilidad de sus intentos, suplicò al Sumo Pontifice, le concediesse facultad para poder tener consigo doze compañeros, lo que su Santidad benignamente le concediò.

Y como siempre donde se hallaua ocasion, su platica era de procurar el bien, y aprouechamiento de todos, y el encaminar las criaturas a su Criador: demas de otros con quien hablò, topòse vn dia con vn Iudio, que agradandole, por ser moço modesto, y de agudo entendimiento, le començò a tratar de su saluacion, y el error en q̃ estaua en querer seguir vna ley que auia cessado con la venida del Mesias, que de verdad auia venido el prometido de Dios por todos los Profetas, q̃

ellos

Ayuntamiento de Madrid

ellos locamente todavia esperauan. Tales cosas le dixo, ayudandole el Señor a ello, que le conuirtió, y hizo confessar la verdad: el qual pidió el Bautismo, y se le dió con mucha fiesta en Roma, y le persuadió, que por quitarse de ocasiones de que topandose, y conuersando con los otros Iudios que alli auia, no le peruirtiessen, que se viniesse con èl a España, el qual lo hizo, y vino con èl.

Buelto de Roma, se fue derecho à Seuilla, y traía tan afilados los azeros, que desnudo, y descalço, y ceñido con vna soga, entrò por todas las calles haziendo penitencia publica, y dando vozes a todos, que la hiziessen, diziendo tales cosas, con palabras tan viuas, que atrauessauan los coraçones de los que las oían, pues hizo cõ ellas en muchos grande fruto, que dexãdo el mundo, siguieron a Christo por muy diferentes caminos: vnos en Religion; otros, siguiendo lo que èl hazia. Y era vn modo de dezir el suyo tal, que no parecia que èl hablaua, sino que otro le mouia la lengua, porque andaua absorto, y tan eleuado, que andando por medio de las plaças parecia que ni veía, ni oía à nadie, sino que andaua como solo en el monte; sus palabras eran pocas, y tales, y con tal viueza dichas, que jamas las oyò alguno, por oluidado que fuesse de las cosas de Dios, que se le oluidassen, y que dexassen de ponerle en admiracion. Desta manera, y con este modo anduuo toda la tierra de Seuilla, donde con los Hermanos que se le auian llegado fundó el Hospital de las

Ayuntamiento de Madrid

las Tablas, en èl se exercitò muchos dias curando, y siruiendo a los pobres, y muchos sin que les pidiesse limosna, se la dauan. Y porque no pareciesse (que todo era para otros) y oluidaua su aprouechamiento, y su primera vida de la soledad, y la oracion de quando en quando, recogia a los Hermanos, y haziales vna platica, amonestandoles quan necessario era acudir a la oracion para reforçar las çanjas de las virtudes, y boluer con nueuas fuerças para acudir a los Hermanos enfermos, y que en el trafago de Seuilla se podia mal hazer esto como se deuia. Y assi dexãdo vno en el Hospital, con los demas se iba a la sierra Redonda a lo mas aspero della, y en vna cueua se metia, y se daua muchos dias a la oracion, y enseñaua a los suyos como lo auian de hazer. Assimismo los enseñaua a trabajar de manos para euitar los daños grandes que causa la ociosidad, con que criaua Hermanos de mucha virtud, y exemplo, con que quedaron tan diestros que le imitaron en sus santos propositos. Entre los quales fueron mas señalados, y en el seruicio de los pobres, como lo testifica la fama en los lugares en que mas habitaron el Hermano Diego de Leon, Familiar del Santo Oficio, el qual auiendo el santo Pedro Pecador passadose a Granada, quedò gouernando el Hospital de las Tablas, que despues passò al sitio donde oy està, con titulo de nuestra Señora de la Paz: y el Hermano Pedro Pecador el chico, Fundador del Hospital de Corpus Christi de la Ciudad de Vtrera, y del Hospital de

Ayuntamiento de Madrid

de nuestra Señora del Socorro, de la Ciudad de Ronda.

Acontecióle al siervo de Dios, de andar descalço por los riscos, hazerselе grietas tan grandes, que por no tener otra cura, por los callos que en los pies tenia, agujerarse con vna lesna, y cosia las grietas como si fueran çapatos. Vn dia estando en la Sierra con vn cõpañero, se subieron por ella à buscar madera para hazer cucharas, y viniendo por el camino, tratando, como en la cueua no auia que comer, en llegando à ella, viò Pedro Pecador encima de vn poyo vn pan muy blanco, y junto a èl vna azeitera llena de azeite, y buelto al compañero, con muchas lagrimas le dixo: *Mira hermano, como el Señor piadosissimo ha tenido cuydado de proueernos sin merecerlo.* Y hincados de rodillas dieron gracias a nuestro Señor por la merced que les auia hecho.

Aunque el buen Pedro Pecador deseaua a tiempos exercitarse en el seruicio de Iesu Christo en sus pobres, su principal deseo era la soledad, y assi acudia algunas vezes al Hospital, y luego se boluia al monte, y pareciendole que era muy conocido en Seuilla, se determinò, encomendando el Hospital á otro Hermano llamado Pedro Pecador el Chico, porque era muy buen Christiano, y querido de todos, salirse della, y assi lo dexó, y fue à Granada al Hospital de nuestro Padre San Iuan de Dios, y alli hazia todo lo que le mandauan, saliendo por las calles como en Seuilla, con sus acos-

Ayuntamiento de Madrid

acostumbradas amonestaciones, descalço, y sin sombrero, con el cabello muy largo, vn saco de xerga hasta los pies, y vn Crucifixo en la mano, que solo en verle compungia à vn hombre, y le hazia encoger, y diziendo las palabras, y haziendo el fruto que en todas partes auia hecho: De aqui se boluia a la sierra, como solia, hasta que amonestado de personas deuotas le persuadieron, que de todo punto se viniesse al Hospital de nuestro bendito Padre, y tomasse en èl el habito, lo vno, por su mucha vejez, que era de casi setenta años, que no podia sufrir los trabajos del monte; lo otro, por el mucho fruto que hazia en esta Ciudad a pobres, y ricos: y èl siendo importunado, obedeció, pareciendole, que no era mal remate para la vida Eremitica que auia hecho, acabar debaxo de profession, y obediencia, y assi tomò el habito, y a cabo de algunos dias professò, y siruiò en la Casa, teniendo sus exercicios como solia, poniendo siempre delante el hazer buenas obras a pobres.

Iuntaua en la plaça la gente ociosa, y perdida, y haziales vnas platicas tan excelentes, y con tanto espiritu, que tuuieron bien que aprender algunos de mucho discurso, y letras. Tenia tambien costumbre de madrugar mucho, y irse à las plaças donde se junta la gente trabajadora del campo, y subiase sobre vna mesa, y hincado de rodillas, deziales la Doctrina Christiana, con mucha deuocion, como aquel que bien entendia que algunos no la sabian, para que con el ordinario

Ayuntamiento de Madrid

curso de oirla la aprendiessen, y les hazia responder. Traía muy de ordinario vn Niño Iesus en la mano, muy bien adereçado, y era cosa de misterio, ver la reuerencia, y acatamiento con que le traia, no desenclauando dèl los ojos, ni por cansancio, ni por discurso de tiempo. Los Viernes traía vna Cruz grande con vn Crucifixo pintado en ella, de quien era muy deuoto, y dezia muy buenas cosas en su loor, tanto, que estando en el monte, tenia vna Cruz grande antes de llegar a la cueua, y quando iba à ella, siempre auia de passar por delante della, y arrodillauase, y deziale tantos amores, y dulçuras, y regozijauase tanto con ella, como San Andres, quando le lleuauan a crucificar. Leuantauase en el Hospital à media noche, y ibase a la Iglesia, y hincado de rodillas, estaua hasta la mañana en oracion, diziendo cantares delante del Santissimo Sacramento, con gran deuocion, y santa simplicidad, diziendo: Quien me apartarà del Crucificado? ni el demonio, ni quanto ay criado: y luego se leuantaua al son, y bailaua, y tornaua a la oracion, y de esta manera passaua lo mas de las noches en dulce melodia de su alma. Esto mismo hazia algunas Fiestas principales de Pascuas, y otros Santos, q̃ madrugaua, y se iba a la Iglesia, alli bailaua delante de su Altar, diziẽdo algunas coplas en loor de la Fiesta, y luego hincauase de rodillas, y oraua, y boluia al baile con tanto espiritu, que alegraua mucho los coraçones de los que lo alcançauan a ver: porque (como queda dicho) el hazia

Ayuntamiento de Madrid

zia esto tan embeuecido en Dios, sin mirar si le mirauan, que era cosa de espanto. Y no es de marauillar, que transformado en las cosas de su Criador, se oluidasse de si: y si alguno le hablaua, ò llamaua, no hazia mas quenta que si fuera vna piedra: y assi de la misma manera se ocupaua en su oracion continua, como si estuuiera encerrado en su celda. Y lo mismo hazia por las calles, y plaças: que cierto era vna cosa muy de ponderar en èl, y muy notable, y que a algunos que le mirauan ponia en admiracion, y loauan al Señor de auerle hecho tal criatura.

Era deuotissimo del Santissimo Sacramento, y de nuestra Señora, y los dias del Corpus que se hallaua en Granada, salia puesta sobre el habito alguna cosa, y en la cabeça, iba baylando delante de nuestro Señor, y cantando en toda la Procesion: y con ser tan viejo no se cansaua, y sin saber baylar cosa ninguna, era tanta la gracia, y espiritu con que lo hazia, que muchos dexauan de ver todas las fiestas, y se iban á ver à Pedro Pecador. Y hombres espirituales auia que dezian, se iban à ver a Pedro Pecador, por hartarse de llorar de deuocion: y assi era verdad, porque daua tantos saltos delante de nuestro Señor, y de la Imagen de su Santa Madre, y dezia tales palabras, que sin mucha dificultad hazia prorrumpir en lagrimas. Llegòse el tiempo en que nuestro Señor tenia determinado de darle descanso a su siervo, y el premio de sus seruicios, y porque se cumpliesse bien el conse-

Ayuntamiento de Madrid

jo que le auian dado de su parte, que era buen acuerdo acabar en obediencia, so cargo de la qual, le fue mandado fuesse a Madrid à tratar ciertos negocios con el Rey, que importauan a la Casa; obedeció, sin replicar palabra, y baxando la cabeça, fue, lleuando vn asnillo, que el Superior le mandó lleuar, aunque segun se supo, poco subiò en el, porque no lo acostumbraua, sino andar à pie toda su vida. Llegado à Madrid, se fue al Hospital de los Hermanos, y alli, como era huesped, no queria comer en el Refectorio dellos, sino a vn rincon comia algunos pedaços de pan duro, que lleuaua, y con esto passaua.

Començò à negociar, y diòle vna calentura, que le durò algunos dias, que le puso en trabajo, y conociendo, por auerselo manifestado Dios nuestro Señor, por vna Imagen suya de vn Niño Iesus, que como se ha visto, traia siempre en la mano (y oy por esse respeto, con particular culto reuerenciado en nuestro Hospital de Granada) que aquella enfermedad era la postrera, salió de la Corte, y fue à Mondejar, q̃ los Marqueses, y sus padres, y abuelos han sido siempre muy piadosos señores, y tenido gran deuocion con la Casa de nuestro Santo Padre, y fauorecidola, y al presente fauorecen muy largamente con sus limosnas, y como fueron mucho tiempo Capitanes Generales del Reyno de Granada, y son Alcaides de la fortaleza insigne del Alhābra, conociā muy biē al buē Pedro Pecador, y entrando por su puerta, fuesse a ellos, que hol-

ga-

Ayuntamiento de Madrid

garon mucho de verle, y dixoles en entrando: Acà me vengo a morir, y agrauandosele el mal, le hizieron acostar en vna buena cama, y cuydaron dèl con grande caridad, y con todo lo necessario, como a sus mismas personas. Y èl en lugar de los quexidos que otros enfermos dàn, si hasta alli cantaua, entonces dezia canciones amorosas à Dios, con mucha dulçura, y amor, como aquel que ya veia al ojo el cumplimiento de sus deseos, y que se llegaua el dia en que auia de ver a su amado Iesus. Y recibidos los Santos Sacramentos, con muchas lagrimas, y deuocion, aquella noche que estaua para morir quedaron solos con èl el Marques, y Marquesa, por gozar aquello poco que les quedaua de su Angelica conuersacion: y èl començò a cantar, y castañetear como solia, y dezia muchas vezes: Coge, coge de essas flores, como aquel que ya veia las q̃ la Esposa dize en los Cantares, que auian parecido en nuestra tierra, que presto le auian de dar fruto que gozasse en la bienauenturança para siempre, y diziendo estas palabras, espirò, y diò el alma à su Criador. Quedaron todos tan consolados de ver tal muerte, efecto marauilloso de tal vida (que es lo que haze al caso) que dauan muchas gracias à nuestro Señor. Luego acudiò mucha gente à verlo, y honrarlo como à Santo, y assi los Marqueses lo veneraron como a tal, y le hizieron hazer las obsequias con grande honra. Y despues de tenerle en la Iglesia, donde le viessen algunos dias, el Marques mandò, q̃ se le hiziesse vna caxa, y en ella

Ayuntamiento de Madrid

se metiesse el cuerpo: no queriendo con el grãde amor que tenia à aquella casa, y hermanos, priuarles del cuerpo deste santo Varon. Hizo a sus criados que lo lleuassen a Granada, y assi fueron con èl, y con ser tiẽpo de calor, y auer setenta leguas de camino, llegò sin mal olor, y tan entero como quando muriò, y auia quince dias que era muerto. Llegò a medianoche al Hospital, y contò el Hermano Prior (que era Rodrigo de Siguença) que estando despierto en su celda, antes que llamassen a la puerta, en el techo de su celda dieron vn golpe tan grande, que pensò que el aposento, y el quarto iban al suelo; y saliendo de la celda à ver que podia ser, no oyò nada, sino que todos estauan quietos durmiendo, y oyò luego grandes golpes a la puerta, y preguntando, quien era? Respondieron, que traian el cuerpo de Pedro Pecador, por donde conoció, q̃ aquel golpe podia ser preuenirle como le traian a su casa. Leuantòse luego toda la Casa à aquella hora, y con velas blancas le salieron a recibir, y le metieron en la Iglesia con gran regozijo, y le dieron sepultura con mucha deuocion, viendole tan entero, a cabo de tantos dias que auia muerto, y alabaron al Señor, que assi honra a sus Santos. Acabò la vida a los ochenta años de su edad, y del Nacimiento de Christo de mil y quinientos y ochenta.

Demas del Hospital de las Tablas de Seuilla, fundado el año de 1543. fundò Pedro Pecador los Hospitales de Malaga, y Antequera, con titulo de la seño-

ra

Ayuntamiento de Madrid

ra Santa Ana, y el Hospital de la Santa Vera-Cruz de Arcos de la Frontera, los quales al tiempo que tomò el habito de nuestro Padre San Iuan de Dios, reduxo a nuestra Congregacion, en que se conseruaron hasta el año de mil seiscientos y ocho, en que los Hospitales de Malaga, Antequera, y Arcos no quisieron sugetarse al nueuo General de España, quedandose fuera de la Religion, guardando con todo la misma forma de habito, aunque en alguna parte con diferente color: y venerando a nuestro Padre San Iuan de Dios, como Patriarca, debaxo de cuyo instituto algun dia viuieron.

CAPITVLO XXIIII.

EN QVE SE TRATA DE LOS SIERVOS de Dios, Fray Pedro Soriano, Fray Melchor de los Reyes, y del Padre Fray Cebrian de Nada.

EL Hermano Fray Pedro Soriano, fue embiado à Roma, en compañia del Hermano Fray Sebastian Arias, assi para tratar lo q̃ conuenia al Hospital de Granada, de que fue hijo, como para fundar otros en Italia, si se ofreciesse ocasion, como se le ofreciò: porque siendo bien recibido de los santos Pontifices Pio V. y Gregorio XIII. no solo impetrò las Bulas que fue à buscar, con que se dio principio a esta a-

Ayuntamiento de Madrid

grada Religion, sino que tambien fundò el Hospital de S. Iuan Colauita, en aquella Ciudad santa, y despues algunos otros por toda Italia, en la qual ay nueue Prouincias, y aunque despues de su muerte creciò tãto la Religion en aquellas partes, empero fue el primer Fundador, y primer General en todas ellas. De los seruicios que hizo a nuestro Señor en aquellas Prouincias, no se tiene por acà tanta noticia, por ser tan distantes, mas por el fruto se conoce el arbol, y quien lo lleuò tan bueno en la Iglesia de Dios, siendo Maestro, y Padre de tantos, y tales hijos, bien se puede creer, que fue varon perfectissimo, quanto mas que al tiempo que fue embiado a Roma, ya era conocida su virtud, y talento, y el Santo Padre Pio Quinto le quiso hazer Cardenal, a lo que èl resistiò por su mucha humildad; mas no sè si pudiera, si la muerte del Pontifice no le atajara este intento. Muriò el año del Señor de mil quinientos y ochenta y ocho: su cuerpo està enterrado en la Ciudad de Perusa, y venerado por santo.

El Hermano Fray Melchor de los Reyes, fue natural de Cabrilla de Lucena: sus padres se llamauan Antonio de Palma, y Catalina de Espinosa. Siruieron a los Alcaides de los Donzeles, Marqueses de Comares (que son Duques de Segorue.) Aunque sus padres auian tenido muchos hijos, todos murieron siendo niños, y sintiendo la falta dellos, pedian à Dios les diesse alguno que lograssen, el qual oyẽdo sus oraciones, les concedió a este sieruo suyo, q̃ biẽ pareciò hijo de oracion,

Ayuntamiento de Madrid

cion, assi por ser à ella muy inclinado, como por las virtudes que tuuo, que fueró muchas, y vna muy principal, por la qual vino a alcançar otras, fue la deuocion q̃ desde su tierna edad tuuo a la Virgen N.S. y no solo se contentaua de tenerla, sino q̃ procuraua q̃ todos la tuuiessen con tanto cuydado, que por todo el discurso de su vida, y en diuersas partes que auia estado, afirmò auer repartido cerca de cien mil Rosarios, encomendando mucho a todos esta deuocion que la Virgen le pagò aun en esta vida, como èl alguna vez descubriò ãl Hermano Fray Luis Garcia, de quien tomamos esta relacion; al qual dixo, estando en su celda, hablando con mucho feruor: Si yo no he visto a la Madre de Dios en este lugar, no la vea yo otra vez en el Cielo. Bien se puede creer que haria la Virgen este fauor a vn deuoto suyo, de vida tan inocente, que jamas se le conociò vicio alguno, ni aun viuiendo en casa de sus padres, aunque èl solia dezir, que vn pecadillo auia hecho en su mocedad, q̃ le costò mas de treinta años de lagrimas, y penitencia.

Y aun en el siglo viuia como Religioso, deseando mayor perfeccion, se entrò a seruir los pobres del Hospital de N.P.S. Iuan de Dios, poco tiempo despues de su muerte, tomando su habito penitente, como èl lo traia, y dando tan grandes muestras de santidad, y virtud, que a pocos años fue elegido por Hermano mayor del Hospital, y lo fue quatro años, y fuera muchos mas, si por prodigo no le priuaran del ofi-

cio:

Ayuntamiento de Madrid

cio: segun la prudencia humana, los Hermanos que le priuaron, tuuieron razon: porque como este sieruo de Dios tuuiesse tan piadosas entrañas, que jamas dixo de no, a persona que le pidiesse limosna, y como eran muchas las que le pedian, era forçoso dar mas de lo que podia, y assi daua las fraçadas, y las sabanas, el pã, y la comida, y todo lo que auia en casa. Mientras viuiò el Arçobispo Don Pedro Guerrero, que le conocia, ayudaua liberalmente a su piedad; mas muriendo este santo varon, y sucediendole el Arçobispo Don Iuan Mendez, varon santissimo, y vno de los grandes limosneros de nuestros tiempos; pero no conocia a este sieruo de Dios, y assi dio oidos a quien desacreditó su gouierno, dando ordẽ con que le priuassen, como hemos dicho: mas el sieruo de Dios sufriò con mucha paciẽcia esta priuacion, y aun la reprehension que todos le dauan, y el desprecio en que le tenian, sin jamas boluer palabra alguna que pareciesse vengatiua, antes como buen Christiano encomendaua mucho a Dios a qualquiera persona que le afrentaua, y hizo particular oracion por el Arçobispo, y parece que en ella le fue reuelado algo de su vida, y muerte; porq̃ estando desauciado de los Medicos, y desengañado, que se moria, le dixo el sieruo de Dios, No morirà desta enfermedad, sino de otra que presto tendra, y assi fue, que el Arçobispo Don Iuan sanò impensadamente de aquella enfermedad, y muriò dentro de vn año, y ni aun despues de muerto se oluidò este sieruo de Dios de encomendar-

Ayuntamiento de Madrid

darle mucho al Señor, el qual le reueló, como este buẽ Prelado estuuo muy poco en el Purgatorio, porque le valieron mucho las limosnas que hizo a los pobres, q̃ quien vsa con ellos de misericordia, cierto es que la alcançarà del Señor.

Por mas que reprehendian al sieruo de Dios, que no diesse tanto, siempre buscaua que dar, y quando no tenia otra cosa, pedia al Refitolero, que le diesse lo q̃ auia de comer aquel dia, y lo daua à los pobres, y se quedaua sin comer. Tenia mucha compassion de las Animas del Purgatorio, y ofrecia por ellas muchas oraciones à Dios. Tenia vn Dezenario de cuentas de Indulgencias, que ofrecia por las Animas, y cierto dia se le cayeron en vna azequia que lleuana mucha agua, lo qual el sieruo de Dios sintió en estremo; pero las almas benditas, por lo que les importauan estas oraciones, lleuaron el Dezenario de las cuentas a la parte de la azequia que cortaua el camino, que estaua vna legua del lugar donde cayeron, y passando vn hombre acaualloo las vió, y apeandose las sacò del agua, y passando por la plaça de Biuarrambla, las diò a vn Hermano del Hospital, que las traxo a su dueño, que quedò sumamente alegre con ellas, y todos los que supieron este caso, passadas todas las circunstancias, lo tuuieron por milagroso.

Muchos otros fauores alcançó este sieruo de Dios de su Diuina Magestad, que procurò merecer con la inocencia de su vida, con la aspereza de su penitencia,

con

Ayuntamiento de Madrid

con la caridad, y misericordia de que vsò con los pobres, y necesitados. Passò à mejor vida, en doze de Março del año de mil quinientos y nouenta y siete, a los sesenta y cinco de su edad.

Supose su muerte, y acudiò a su entierro mucha gente, y entre ella dos Sacerdotes, grandes sieruos de Dios, que le auian confessado muchos años, y por orden suya le pusieron al cuerpo difunto vna guirnalda de flores en la cabeça, y vna palma en las manos, indicio cierto de que fue virgen, y que la Diuina bondad no le negaria la laureola que suele dar a los tales.

. Cebriã Nada. Este gran sieruo de Dios, a quien sus muchas virtudes, peregrinaciones, y trabajos, padecidos por su hõra, y vtilidad del proximo, pudieron dar glorioso nõbre, por su humildad le escogiò inferior a todos los que en el mundo se han sabido hasta oy, llamandose Fr. Cebrian de Nada: que si algunos toman el apellido de la tierra en que nacieron, èl le tomò del Nada de que Dios le hizo, y de la opinion en que se tuuo. Su Confessor le obligó a que escriuiesse el discurso de su vida, y èl le huuo de obedecer; mas encogiendo tanto la pluma, que bien se echa de ver, quanto al deseo de encubrir, se encontraua la obediencia de manifestarse.

No sabemos los nombres de sus padres, pero creemos que fueron nobles: porque passando a las Indias vn tio suyo, Contador del Rey, le regalò, y recogiò en su casa muchos meses, y el Prior de S. Agustin de Me-

Ayuntamiento de Madrid

Mexico, tambien su deudo, le tuuo consigo en el Cō-uento, haziendo mucha estima de su persona.

Siendo de edad de veinte y tres años passò a las Indias, y por particular merced de Dios escapò de dos naufragios, en que pudiera ahogarse, como los demas compañeros lo hizieron, y por este beneficio, y otros muchos que recibió de la Diuina mano, prometió à nuestro Señor de ordenarse Sacerdote, y seruir a sus pobres en algun Hospital. Los deudos, que no sabian deste voto (y èl tambien oluidandose) determinaron de casarle, rica, y honradamente; pero tres vezes que lo intentaron cayò enfermo, demanera que llegó à punto de muerte, y cayendo en la cuenta, que aquellas enfermedades no eran a caso sino dadas por castigo de su descuydo, y para acordarle el voto que tenia hecho, determinò cumplirlo, y assi mudò el habito, y continuò los estudios en el mismo Conuento de San Agustin, donde estuuo enfermo.

Acaeciò, que vn pobre peon que trabajaua en las obras del Conuento, quebrandose vna tabla, cayò de lo alto de vn corredor, quedando tan mal parado, que no se podia menear. Compadecido el buen Cebrian de la miseria del pobre, rogò al Prior le mandasse curar en el Conuento, lo que el Prior concediò, con condicion, que èl le curasse, y aceptandola, quedó por su enfermero, y en la cura diò muestras de la caridad de que auia de vsar con otros muchos: porque este pobre vino a ser tan alqueroso, y hediondo, que

no

Ayuntamiento de Madrid

no auia persona que pudiesse passar por donde estaua, quanto mas assistirle todo el tiempo de su enfermedad, sino solo Cebrian, en que daua gracias à nuestro Señor, por le auer dado aquella ocasion de su seruicio.

Muriò el enfermo, y el siervo de Dios se ordenò de Missa. Assistiendo en la ciudad de Guadalaxara, viendo la necessidad que auia de Sacerdotes, y Ministros en la Iglesia, con el fauor del Obispo Don Frãcisco de Mendiola, y del Presidente Orozco, fundò vn Colegio, en que juntò mancebos que seruian a la Iglesia, y deprendian para ordenarse, teniendole à èl por Maestro en las virtudes, y letras, y assi tuuo la Iglesia Ministros que la siruiessen. Poco despues edificò vn recogimiento para niñas, y donzellas huerfanas, y desde Mexico traxo vna señora muy virtuosa, llamada doña Maria de Caruajal, que fue Prelada, y Maestra, y despues vino este recogimiento a ser Conuento de Monjas, y muchas de las recogidas professaron en èl, ayudandolas el Hermano Cebrian con sus dotes, y limosnas.

Dexando su Seminario, y Conuento en perfecciõ, se partiò para Mexico, y entrò en el Hospital de los Conualecientes, para acabar la vida en seruicio de aquellos pobres, a los quales diò de limosna todo quãto tenia, que eran ocho mil pesos: mas el Virrey (que a la sazon era Don Luis de Velasco) como quien conocia su talento, y virtud, le persuadia con muchas veras, que

Ayuntamiento de Madrid

que tomaſſe a ſu cargo reparar la Caſa de nueſtra Señora de Monſerrate, que ſe eſtaua cayendo. El ſieruo de Dios acetò eſta ocupacion, con condicion, que auia de hazer en ella vn recogimiento para mugeres pobres, y dandole el Virrey todo el fauor para ello, puſo la Igleſia en perfeccion, y en eſta ocaſion llegaron los Frayles de San Benito, que tomaron poſſeſsion della, alegando, que por la Vocacion les pertenecia.

Aunque el ſieruo de Dios anduuieſſe bien ocupado en ſocorrer las neceſsidades temporales de los pobres, no ſe oluidaua de las eſpirituales, como mas importantes, y aſsi ſe empleò todo en la conuerſion de los Indios, en que muchos años padeciò grandes trabajos, poniendoſe cada dia à peligros de muerte, particularmente en las tierras de los Chichimecos, gente barbara; pero no ſin fruto, porque conuirtiò inumerables a nueſtra ſanta Fè Catolica; de los quales trayendo muchos de las cueuas en que habitauan, con algunos Eſpañoles que ſe le juntaron, hizo vna poblacion muy grande, à quien puſo por nombre, la Ciudad de Monte-Rey. En eſtas jornadas deſcubriò algunas minas, como fueron la de Topia, de San Andres, y otras de importancia, para el ſeruicio de ſu Mageſtad, y prouecho de los Soldados que le acompañauan, y obediciã. Alfin gaſtados muchos años en eſta cõuerſion, boluiò a ſu Ciudad de Monte-Rey, y traxo à ella deſde Mexico, los Frayles de San Franciſco, y les diò toda ſu

Ayuntamiento de Madrid

su hazienda, para que edificassen en ella Conuento, y cultiuassen aquella nueua planta.

Este zelo, y cuydado que el sieruo de Dios tenia de los otros, no le quitaua el que deuia tener de si, lo que bien mostraua en la penitencia que hazia, y en la oracion que frequentaua. Solia meditar cada dia en vn passo de la Passion de nuestro Señor, y despues tomar vna mortificacion, que mas respondia al passo que meditaua, ora lleuando vna Cruz acuestas; otras vezes abofeteandose; otras, dandose golpes con vn medio ladrillo en el pecho. Finalmente deseando imitar al Señor, sufriendo alguna cosa por èl: y viendose ya muy viejo, de setenta y seis años, quiso acabar entre los pobres, auiendo dado quanto tenia (que entonces era mucho) al Padre Fray Francisco de San Miguel, y al Hermano Fray Agustin Lego, de la Orden del Serafico Padre San Francisco, para la conquista espiritual del Nueuo Mexico, en que se hizo grandissima conuersion de aquellos Indios. El venerable viejo se recogiò al Hospital de nuestro Padre San Iuan de Dios, y tomando su habito, professò en èl, como los demas Religiosos, y acabò en el Señor en el año de mil seiscientos y catorze, de su edad setenta y ocho, Varon verdaderamente Apostolico, insigne en todas virtudes, y particularmente en las mas estimadas de Dios, que son la caridad con que le amamos, y la humildad que èl tanto amaua.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITVLO XXV.

EN QVE SE TRATA DE LA ADMIRABLE vida del bendito Fray Iuan Pecador, Fundador del Hospital de Xerez de la Frontera.

IVan Pecador, en el nombre, y en la vida inocentissimo, fue natural de la villa de Carmona, en Andaluzia. Su padre se llamò Christoual Grande, y su madre Isabel Romana, fueron nobles: la madre muriò cõ opinion de santa en el Hospital de Xerez de la Frontera, siruiendo a las enfermas con grande caridad, y perfeccion de vida, y para serlo nuestro Iuan, parece q̃ lo escogiò Dios desde el vientre de su madre; la qual estando preñada dèl, ayunaua los tres dias de la semana, sin que en ellos sintiesse mas pesadumbre que en los otros. Naciò este grã sieruo de Dios en seis de Março, año de mil y quinientos y quarenta y seis. Despues de auer nacido, los tres dias q̃ la madre ayunaua, tãbien lo hazia èl, no tomando el pecho en todos ellos, empeçando a ser penitente de tan tierna edad, para venir à serlo en la mayor, tan insigne como fue, en la qual solia hazer tres Quaresmas en el año: la vna, de Todos Santos hasta Nauidad: la otra, desde los Reyes hasta la Cãdelaria: la tercera, la q̃ para todos propone la Iglesia, y en todas ellas no comia sino de tres en tres dias:

Y su

Ayuntamiento de Madrid

su comer eran vnas yeruas, ò vna escudilla de lantejas: su vestido era el hàbito de xerga, a raiz de la carne, descalço, y descubierta la cabeça. De noche, ni de dia nunca durmió en çama; la mejor que tuuo fue vna tarima de madera, y sobre ella vn xergoncillo de espar to, y con este rigor viuió muchos años: porque el principal sustento que tuuo, eran los fauores que este siruo de Dios alcançaua en la oracion de su Diuina Magestad. Por muerte de su padre quedò muy moço, y su madre lo puso en Seuilla en casa de vn Mercader, a quien siruiò algunos años. De alli, por Diuina inspiracion vino a Xerez de la Frontera, donde Dios le tenia guardados los trabajos, y corona. Su primer exercicio fue pedir limosna para los pobres de la carcel, y con ella los sustentaua con tan buen cuydado, que por orden de la Iusticia le dieron aposento dentro della. Padeciò grandes molestias de los presos, las quales sufriò, y otras muchas que le hazian dentro, y fuera de la carcel, con grandissima paciencia, en que fue tan admirable, que jamas se le oyò vna palabra alterada, por mas ocasiones que tuuiesse para ello. Vna noche, estando en oracion, se le apareció Christo nuestro Redemptor en figura de pobre enfermo, llagado, y le dixo: Iuan, cura mis enfermos, y sanarè en ellos.

Mouido el siruo de Dios desta vision, dexò los presos, y carcel, y con el fauor de vn Cauallero de Xerez, abuelo de don Iuan de Villauicencio, dio principio

Ayuntamiento de Madrid

pio al Hospital de San Sebastian, poniendo en el algunas camas para los pobres desamparados, que luego acudieron a ella; a los quales empeçò a seruir, y curar con tanta diligencia, y caridad, que fue ganando la voluntad del Pueblo, para que le acudiesse con largas, y liberales limosnas, con que sustentaua tanta multitud de pobres, que crecia cada dia; para los quales pedia en la forma que solia nuestro Padre San Iuan de Dios. A la fama de su santidad se le juntaron algunos compañeros, que le ayudauan en el seruicio de los pobres; con los quales, reconociendo ser la vida Religiosa mas estable, y segura: y teniendo noticia, que la Santidad de Pio Quinto, poco tiempo antes auia confirmado nuestro Instituto, se agregò a el el año de mil quinientos y setenta y tres, dando obediencia al Prior de nuestro Hospital de Granada, y professando debaxo de la Regla de N. P. San Agustin, y tomando la misma forma de habito que su Santidad auia concedido. No por verse el seruo de Dios acompañado de Hermanos que le ayudauan, afloxò en su Instituto: mas con mayor feruor de caridad asistia a la cura, y sustento de los enfermos, como aquel q̃ reconocia que ya le incumbia de obligacion el seruirlos. Las horas q̃ restauan del seruicio de los pobres, las gastaua en oracion; la qual hazia con tanto feruor de espiritu, q̃ ordinariamẽte andaua arrobado, y era tãta la suauidad, y regalos q̃ el Señor le comunicaua, que muchos dias, y noches le acaecia estar sin sentido. Solia pedir limosna

Ayuntamiento de Madrid

para los pobres en la Iglesia de S. Fráciſco, y entrando vn dia à oir Miſſa, ſe quedò arrobado de rodillas, deſde la mañana, haſta las dos de la tarde. El Cardenal D. Rodrigo de Caſtro, Arçobiſpo de Seuilla, le embiò à llamar para cierto negocio, y yendo à confeſſar, y comulgar a la Compañia de Ieſus, ſe quedò arrobado, deſde la mañana haſta las quatro de la tarde.

Acaeciò faltar vn año la lluuia, de ſuerte que ſe rezelaua perderſe todos los panes; encareciaſe el trigo; padecian los pobres, y amenaçaua la peſte, por lo qual la Ciudad ordenò vna muy ſolemne Proceſſion, en que toda ella junta lleuaua la Imagen de nueſtra Señora de la Merced. Al ſalir de la Igleſia el bendito Iuan Pecador, ſe puſo a hablar con la Virgen muy tiernamente, y tales palabras dixo, que el Pueblo todo ſe enterneciò, y fueron tantas las lagrimas, las vozes, y alaridos de la gente, que por muy largo eſpacio no ſe pudieron oir vnos a otros, y el mas que todos enternecido, ſe bolviò a ſu Hoſpital, y pueſto de rodillas, ſe quedò arrobado tres dias, y tres noches, guardandole los Hermanos à quartos; al fin de los quales buelto en ſi, dixo a los Hermanos que eſtauan preſentes, por diſsimular el rapto (no penſando que auia gaſtado en èl tres dias:) Como vine tan canſado de la Proceſsion, me dexè dormir haſta eſta hora, perdonenme el mal exemplo. Mas quedandoſe ſolo con èl el Hermano Fray Pedro Egipciaco, ſu hijo en la Religion, y ſu dicipulo en la virtud (que deſ-

Ayuntamiento de Madrid

despues fue dos vezes General desta Orden, que como de vista de las mas de las cosas que aqui referimos, nos ha dado noticia de todas ellas) le dixo, como auia tres dias que estaua arrobado, y como nuestro Señor auia embiado muy grande lluuia la noche del mismo dia en que se hiziera la Procesion. Yà lo sè (respondiò el sieruo de Dios) porque el Señor me ha enseñado mucha agua, y mucho trigo, mas èl sabe quien lo ha de comer. (Esto dixo por la peste que sobreuino, de que muchos murieron) El Hermano Fray Pedro le pidiò muy encarecidamente, le declarasse lo que auia passado en aquellos tres dias, y aunque con mucho secreto no pudo alcançar mas dèl, sino que poniendose en oracion, despues de pedir a Dios misericordia, le dixo con la confiança de amigo, y sieruo fiel: *Señor, sino dais pan à los pobres, yo os certifico, que aueis de perder à Iuan Pecador.* Y aquel Señor que murió por sus enemigos, que dexaria de hazer por no perder vn amigo? Y assi no fue marauilla diesse la lluuia que le pedia. Era tan continuo en estos arrebatamientos, que parecia no ser señor de si, ni poder cumplir con las obligaciones de su oficio, y vna vez mostrando sentirlo, se encontrò con el Hermano Fray Iuan, de la Orden de San Francisco de Paula, y le dixo: *Hermano, ruegue à nuestro Señor que se aparte vn poco de mi, y me dexe.* El Hermano Fr. Iuan, aunq̃ gran sieruo de Dios, no entendiendo que lo dezia por la fuerça que padecia en los raptos, se escandalizò, hasta que supo

Ayuntamiento de Madrid

el sentido con que el bendito Iuan se lo auia dicho. Otra vez, embiandole a llamar la señora Doña Ana Adorno, y otras señoras de calidad, que estauan en vna huerta suya, que està cerca de la Ciudad de Xerez, y juntamente al Padre Figueroa, tambien varon de mucho espiritu, y virtud, de la Orden de los Minimos. No pudo dexar de obedecer, por ser aquella señora muy gran deuota suya, y biẽhechora de su Hospital; mas en viendose en el campo, y considerando la amenidad de las flores, la musica de las aues, y el ruido de las aguas, apenas podia responder a lo que le dezian, ni podia impedir los raptos por mas que trabajasse, y assi se apartaua de toda conuersacion, y acompañandole el Padre Figueroa hasta la fuente, que llaman del Valladejo, viendo el B. Iuan Pecador, que no podia abstenerse del rapto, buelto al Padre Figueroa, le dixo: *Padre Figueroa, es posible que aya en el mundo quiẽ pueda sufrir à Dios?*

Respondió el Padre Figueroa, Iesus, Hermano, y esso dize? Y quien avrá que no pueda sufrir à Dios? Yo (respondiò Iuan Pecador) que no lo puedo sufrir, y diziendo esto se arrobò, y quedò leuantado vn codo del suelo, y assi estuuo desde las doze del dia, hasta las cinco de la tarde. El Padre Figueroa puesto de rodillas, se puso a llorar muchas lagrimas.

D. Gomez de Auila, que los fue a buscar, porque no auian comido hasta aquella hora, y mucha otra gente, que venia por agua à la fuente, se quedaron admi-

Ayuntamiento de Madrid

mirados de lo que veian. Y cierto el espectaculo era digno de admiracion, ver vn hombre arrobado del espiritu, y puesto en el ayre por tan largo espacio, y el otro de rodillas, bañado en lagrimas de deuociõ. Buelto en su sentido, quedò algo corrido, viendo que estaua alli don Gomez de Auila, el qual disimulando, los empeçò a reñir, diziendo, que estauan aquellas señoras esperando sin comer, y assi los lleuò consigo: pero el sieruo de Dios iba tal, que no pudo comer bocado, por no estar aun señor de si.

Vn dia de la Fiesta de nuestro Padre San Agustin, fue el sieruo de Dios a su casa, y confessò con vn Frayle amigo suyo, que auia de dezir Missa para comulgarle, y como tardasse en confessar otras personas, se puso Iuan Pecador en oracion, y arrobado en ella, viò que baxaua nuestro Padre San Agustin, y sacando el Santissimo Sacramento del Sagrario, le comulgò, y le diò en vn vaso de oro vna bebida preciosissima, y aquel dia estuuo arrobado hasta la tarde: y el Frayle que le auia de comulgar, hallandole despues, le dixo: Donde estuuo Hermano Iuan, que mas de vna hora estuue esperando en la Missa para comulgarle. Y el sieruo de Dios le respondiò: No importa, Padre, que ya yo auia comulgado. Y tan fuera de si quedò con este fauor, que no acertaua à dezirlo quando lo contaua a los Hermanos.

Estando el sieruo de Dios vn dia en San Francisco oyendo el Sermon, se arrobò con tanto impetu, que le

Ayuntamiento de Madrid

leuantò mas alto que las gradas del Altar mayor, y si los Acolitos no le detuuieran, haziendole fuerça, sin duda se creyò que llegara al techo. Despues de buelto en si, quedò tan auergõçado de la publicidad del acto, que aquella noche se açotò cruelissimamente, riñendose por auer perturbado el Sermon, y los Oficios Diuinos, y no contento con los açotes que se diò, alquilò vn moço, que à vna coluna del Claustro amarrado le açotasse, y assi lo hizo, de suerte que no solo à èl; pero tambien el suelo quedò bañado en sangre.

CAPITVLO XXVI.

DE ALGVNAS PERSECVCIONES QVE EL sieruo de Dios padeciò, y de las marauillas que nuestro Señor obrò por èl.

NO pudo el demonio por su malicia dexar de embidiar los fauores que este sieruo de Dios recibia de su Diuina Magestad, ni de sentir los daños, y la guerra que el humilde sieruo de Dios le mouia; por lo que fueron inumerables las persecuciones que por si, y por sus miembros contra el exercitò, echando mano de todas las ocasiones en que pudo molestarle. La primera, fue haziendole odioso con buena parte de la Ciudad, siendo el motiuo el interes, que suele tener mucha fuerça.

El

Ayuntamiento de Madrid

El Eminentíssimo Cardenal Don Rodrigo de Castro, Arçobispo de Seuilla, teniendo noticia de la virtud de Iuan Pecador, y de la caridad con que en su Hospital eran curados, y seruidos los enfermos, como vigilante Pastor deseò (para mejorar los mas Hospitales) agregarlos al suyo, para que de todos tuuiesse Iuan Pecador la superintendencia, y para esto le llamò a Seuilla, y le dió cuenta de su intento. El sieruo de Dios le pidiò tiempo para deliberar sobre ello, y aconsejandose con personas deuotas, y doctas, huuo de obedecer a las ordenes del Cardenal, que dandosela, para la superintendencia de los Hospitales, se boluiò à Xerez. Y sabidò en la Ciudad el despacho que traía, fue muy sentido de muchos; vnos, por perder jurisdicion; y otros, interès: y assi vino à grangear enemigos, que le empeçaron à desacreditar, notàdole de ambicioso, hipocrita, y embustero, y q̃ traìa engañado el Pueblo, con muestras de santidad. Llegò la persecucion à ser tan publica, que los muchachos le dauã vaya por las calles, llamandole Iuan Picaron, Iuan Abarcador, Iuan Pescador: lo que el sieruo de Dios lleuaua con tanta paciencia, que no solo no respondia palabra; pero ordinariamente traìa en las mangas con que cõbidar a los que mofauan dèl. Y aunque los compañeros, y los mas que eran testigos de las injurias que se le hazian, se admirauan de ver como no respondia vna palabra tan sola; mas èl en su celda à solas con Dios, le diò vna noche tiernas quexas, de lo que tan in-

Ayuntamiento de Madrid

injustamente padecia, y el Señor le respondiò: *No temas, Iuan, que yo boluerè por ti*: y la experiẽcia fue prueua desta verdad.

Vn dia saliendo de oir el Sermon en San Francisco, auia llouido tanto, que la calle que llaman de la Lenceria, estaua tan llena de agua, que parecia vn arroyo, y la gente estaua detenida, porque no podia passar. Entre los demas auia algunos moçuelos ociosos, y mal criados, vno de los quales, viendo al bendito Iuan Pecador, dixo à los otros: Mirad, que colorcillas trae Iuan Pescador (porque tenia èl vna cara como vn Angel del Cielo) este, aunque anda descalço, mas cierto es tener su amiga, que cada vno de nosotros, y quien sabe si viene èl agora de allà? Estauan vnas mugeres presentes, y respondieron por èl, que callaua: Hà hermano (dixeron) à vn hombre justo como este tratais de essa manera? A lo que vno respõdiò: Este es justo? Iusto sea èl del diablo. Iuan Pecador, por no dar mas materia de ofensas de Dios, quiso passar el arroyo, metiendose por el agua: mas queriendo Dios mostrar, quan mal merecia aquellas injurias, y cõfundir à quiẽ las dezia, todos los que estauan presentes lo vieron leuantado en el ayre, passar de la otra parte, sin tocar en el agua. Quedò la gente admirada, y los moçuelos confusos. Entre los demas testigos que alli se hallaron presentes, fue Marina de Morales, que oy viue, y es Monja professa del Conuento de nuestra Señora de la Vitoria.

Por

Ayuntamiento de Madrid

Por el mes de Agosto, embiò Iuan Pecador à pedir trigo de limosna, para el Hospital, al Hermano Fray Pedro Egipciaco: llegó a vna hera de cierto Cauallero, que estaua disgustado del sieruo de Dios, por lo que auemos dicho, y pidiendole limosna, empeçó el Cauallero à alborotarse, y à dar vozes, diziendo: Que me quiere este Iuan Pecador, que hasta à mi hera me embia à perseguir? Deue de ser algun diablo este hombre: y al Hermano que pedia dixo, que se fuesse con los demonios, que no le queria dar limosna: y yendose el Hermano, quedó diziendo mal de Iuã Pecador à otro Cauallero de San-Lucar, que estaua con èl. El Hermano Fray Pedro, buelto à casa con la limosna, queriendo dar cuenta al sieruo de Dios de lo sucedido, le dixo, que ya lo sabia, y que le pesaua, porque dentro de tres dias auia de dar cuenta à Dios, y assi fue. Vn vezino, y deuoto del Hospital, sentido de que el sieruo de Dios mandasse leuantar vnas tapias dèl (no pensando ofender à nadie) se diò el vezino por tan ofendido, que entrò por el corredor del Hospital, diziendo: Que es deste Iuan Pecador, este diablo sin razon? Tomenle los diablos, y tome la hazienda, y vayase à Carmona con el diablo, y con ella. Estaua el sieruo de Dios enfermo, y el Vicario Agustin Conde con èl; pero no hablò palabra, aunque sintiò bien, que el amigo, y vezino estaua escandalizado. El vezino amaneciò con vna recia calentura. Supolo el sieruo de Dios, y fuele a visitar con el Hermano Fray Pedro

por

Ayuntamiento de Madrid

por compañero. Llegado a su casa el sieruo de Dios, le consolò, y dixo: Quiere señor que le digamos vna Letania, y vna Salue à nuestra Señora de las Angustias, y verà como luego se halla bueno? Que assi la diximos por la señora doña Leonor de Mesa, y la Virgen la alcançò salud. No quiero que haga por mi ninguna rogatiua (dixo el enfermo) que hartas haze mi muger. Desechado el sieruo de Dios, se leuantò, y se fue, y en el camino dixo a su compañero: Hermano Pedro, mucho me pesa de ver tan malo à nuestro amigo, porque cierto que mañana estarà muerto, y assi fue, y juzgauan los Hermanos, que el Señor tomaua a su cuenta vengar los agrauios que se le hazian à su sieruo: mas el demonio no contento con los que sus ministros le hazian, èl mismo en persona le vino à perseguir con la lengua, y con las manos.

Passando cierto dia por la puerta de las Recogidas, (que llaman de la Misericordia) estaua en ella vn pobre muy llagado, y muy asqueroso, que viendo al sieruo de Dios, empeçó a dezirle quantas infamias sabia, llamandole picaro, embustero, que se comia las gallinas, y daua los huessos a los enfermos, y que Dios auia de castigar aquella Ciudad, por consentir en si a vn hombre tan malo. El Licenciado Iuan Redon, Administrador de aquella Casa, estaua detràs de la puerta, oyendo lo que el pobre dezia, y la paciencia con que el sieruo de Dios le sufria, despues de oirle vn rato, viendo que algunas personas dezian vnos a otros, co-

Ayuntamiento de Madrid

como calla Iuan Pecador? Parece que no tiene que reſponder a las verdades que el pobre le dize, llegòſe el ſieruo de Dios à èl, y no ſe ſabe lo que le dixo a la oreja: porque ſino fue el pobre, nadie lo oyò; pero tuuieron tal virtud las palabras que le dixo, que el pobre dando vn grande eſtampido, como trueno, deſapareció, entendiendo todos que era el demonio, que tomaua aquella figura para deſacreditarlo: otras vezes la tomaua de lagarto, ù de culebra, para eſpantarlo en ſu caſa. Algunas vezes le molieron a palos; otras le vieron los Religioſos lleuar arraſtrando. Vna noche le cogieron los demonios por las orejas, y dando vozes, le acudieron, y le hallaron todo herido en ellas, con las vñas que le auian metido, de ſuerte que no lo pudo encubrir por la mucha ſangre que dellas le ſalia.

Otra vez eſtando en oracion en ſu celda, vino el demonio en trage de muger, para abraçarle, y el ſieruo de Dios le dixo: Eſpereme, que ya sè lo que quiere, y baxando con mucha prieſſa a la cozina, traxo vn braſero lleno de aſcuas, y derramandolas por la celda, ſe echò ſobre ellas, diziendo: Quien me huuiere de abraçar, en eſta camà ſe ha de acoſtar. El demonio cõfuſo, deſapareciò.

Solia eſte ſieruo de Dios, en nombre del Nacimiento del Niño Ieſus, dar pan, y carne a todos los pobres que vinieſſen a la puerta, y vna deſtas fieſtas mandò amaſſar vn caiz de pan, y cõprar veinte, ò treinta hijadas de puerco, que hizo cortar a libra, y a media libra, man-

Ayuntamiento de Madrid

mandando a los Hermanos Fray Pedro Egipciaco, y Fray Alonso, que las repartiessen por los pobres que viniessen: Vinieron tantos la vispera, que el dia de la Fiesta por la mañana, ya no auia mas que veinte panes, y vna poca de carne, que se guardaua por orden suya, para vnas señoras que auian tenido muchos bienes, y viuian en mucha pobreza. Por la tarde fueron tantos los pobres que se juntaron, y las vozes que daua, pidiendo limosna, que el siervo de Dios salió a ellos, y les dixo, que ya no auia que dar, que llevassen à Iuan Pecador a la plaça, y le vendiessen, y el precio repartiessen entre si. No era esto lo que los pobres querian, y assi no cessaron de dar vozes. El siervo de Dios por desengañarlos, mandò a los Hermanos, que abriessen la sala, y que lo poco que auia lo repartiessen, para que viendo los pobres que no auia mas, cessassen de sus importunaciones. Cosa maravillosa, que abiertas las puertas, los Hermanos, y pobres vieron los esportones, y costales tan llenos de pan (que auian dexado vacios) que parece que lo vertian por el suelo. Quedaron admirados los Hermanos, y el siervo de Dios riñendolos, los mandó que repartiessen la limosna, y fue ella tan liberal, que duró hasta despues de los Reyes, repartiendo cada dia en muy grande cantidad.

El Señor, que tan largamente ministrò el comer para los pobres, por manos de Iuan Pecador, tambien acudiò a su hambre, por las de los Angeles, y fue

assi:

Ayuntamiento de Madrid

assi: que siendo llamado à Seuilla del Cardenal, llegò tarde, y no auia comido aquel dia; y no queriendo ir à su Hospital à pedir que comer, ni hallando quien se lo diesse, le pareciò que le dezian, que saliesse de la Ciudad, que fuera hallaria de comer, y assi fue: que halló vn buen pastel junto al camino, y estaua caliẽte, y bueno; y mirando por todo el campo, no viò persona, y juzgando que Santa Ines, a quien llamaua su madre, le hazia aquel regalo, se sentó para comerle: y en este punto viò vn moço hermoso; a quiẽ pregũtò, si aquel pastel era suyo? No es sino vuestro (dixo el moço) yo vengo para daros de beber despues de comer, y assi lo hizo, dandole a beber lo que le fue necessario, y con èl se estuuo grande espacio, tratando materias muy altas, de que el sieruo de Dios diò cuenta à grãdes Teologos, a quien puso en grande admiracion con lo que oyeron.

CAPITVLO XXVII.

DE OTRAS MARAVILLAS QVE NVESTRO Señor obrò por su sieruo, y de su glorioſa muerte.

FVe este sieruo de Dios, por marauilla, fauorecido de su Diuina Magestad, y pudieramos empeçar vn libro nueuo, si huuieramos de contar las mercedes que le hizo, y las marauillas que obrò por

Ayuntamiento de Madrid

por èl. Vna noche se oyò vna musica celestial en su celda, y era vn Coro de Virgenes que se la dauan, y entre ellas estaua Santa Ines, à quien èl llamaua madre, la qual le enseñó tres coronas, y muchas camas regaladas, y dixo: Estas coronas, y camas tiene Dios guardadas para ti, y para los que siruen a los enfermos. Era muy su deuoto vn Cauallero principal de Xerez, llamado don Iuan Alonso, y èl, y su muger viuian descontentos, por no tener hijos, y los alcançaron por oraciones del sieruo de Dios.

Vn Familiar del Santo Oficio iba vna noche a la Parroquia de San Miguel, para que doblassen por su muger, que se auia muerto, y encontrando en la calle à Iuan Pecador, le dixo: Hermano, encomiendeme a Dios, que tengo muchos trabajos en mi casa. Y preguntandole el sieruo de Dios, que trabajos tenia? Le respondiò, que se le auia muerto su muger. No digais tal (dixo el sieruo de Dios) que no està sino viua. El buen hombre lo creyò, y buelto a su casa, hallò a su muger viua, que ya la dexaua para amortajar.

Maria de Morales, Monja, de quien auemos tratado, contaua deste sieruo de Dios, que passando por vna calle oyò, que en cierta casa se hazia grande llanto, y queriendo saber la causa, le dixo vna vezina, que lloraua vna muger por vn hijuelo suyo, que se le auia muerto, y le rogò, que entrasse a consolarla. Entro el sieruo de Dios, y compadecido de la madre, se llegò al niño muerto, y haziendole la señal de la Cruz, le dixo:

Ayuntamiento de Madrid

xo: Sana, en el nombre de Iesus, y por ruegos de la Santissima Madre, y en el mismo punto se leuantò el niño sano, y bueno.

Doña Ana Adorno no tenia mas que vna hija, heredera de su casa, y cayendo enferma de muerte, sanò milagrosamente, por oraciones deste sieruo de Dios, que auia auisado antes a la madre de la enfermedad de la hija.

Fue vn dia el sieruo de Dios a la villa de Chiclana à recabar cierta herencia, que pertenecia al Hospital, y no auia en aquel Pueblo mas que vn Escriuano, y esse estaua à punto de muerte, y era necessario interuenir su autoridad en esta causa, por lo que le fue a buscar a su casa, y le halló acompañado de los que le ayudauan à bien morir, y el enfermo ya no hablaua: y con todo el sieruo de Dios entrò, y dixo: Señor, hagame merced de despacharme este papel. Y los que estauan presentes, dixeron: Padre, no vè que se està muriendo este hombre? A lo que el sieruo de Dios respondió: Callen, que espero en Dios que me ha de despachar este negocio, y que esta tarde me he de boluer à Xerez: y quitandose vn bonetillo que traia, se lo puso en la cabeça, y al punto el enfermo quedò bueno, y sano, y sentado en la cama, despachò el papel del Hermano Iuan Pecador. Y deste caso ay muchos testigos viuos.

Supo por reuelacion, que se auia de perder vna Ciudad en España; pero no sabia qual, y lloraua cõti-

Ayuntamiento de Madrid

nuamente por ella, hasta saber que fue la de Cadiz. Otras muchas reuelaciones tuuo, que no podemos referir, entre las quales, la principal fue, la de su muerte, y de su entierro, la qual fue muchos dias antes, como dixo a los Hermanos, y a otras personas de autoridad, y amigas suyas, y vna dellas fue el Doctor Christoual Martin, a quiẽ dixo, como auia de morir desamparado de todos, y le auiã de lleuar arrastrãdo à enterrar, y assi fue: porq̃ siendo herido de la peste, nadie ossaua llegarse a èl, y lo dexaron solo, aunq̃ acõpañado de Angeles, y Sãtos, y vno dellos fue el glorioso Martir San Sebastiã, cuya es la vocació de su Hospital. El cuerpo lleuarõ arrastrando quatro palanquines a vn corral; mas el alma se fue a gozar de Dios en la bienauenturãça, q̃ el sieruo de Dios tambiẽ supo merecer. Fue muy sentida su muerte en la Ciudad de Xerez, y los Frayles de S. Francisco salieron por las calles dando vozes, y diziendo: Hermanos, hazed penitencia, porq̃ Dios nos ha lleuado el justo, que le ataua las manos. Fue su glorioso trãsito en 3. de Iunio de 1600. siendo de edad de 54. años.

Algunos dias despues, queriendo Dios nuestro Señor mostrar, q̃ no solo estimaua el alma bendita de su sieruo, sino tambien queria que su cuerpo fuesse venerado en la tierra, lo manifestò en esta manera.

Yendo los Hermanos à media noche a la Iglesia, como tenian de costumbre, passauã por el corral dõde estaua enterrado el sieruo de Dios, y veìan abrirse la tier-

Ayuntamiento de Madrid

tierra de su sepultura, y leuantarse el ataud, ó arca en q̃ el cuerpo estaua metido, y notando esto algunas noches, vno dellos lo dixo al Licenciado Agustin Conde, Vicario que era de la Ciudad: y èl, aunq̃ gran deuoto del sieruo de Dios, no creyò aquella marauilla, y con alguna azedia le dixo: Callen, callen, no anden con estas inuenciones. Encogido el Hermano, y los demas con estas palabras, no ossaron dezir cosa ninguna, porque no los tuuiessen por inuencioneros; pero el Señor no cessaua de descubrir la tierra, y leuantar el ataud; queriendo que su sieruo mejorasse de lugar, y assi fue, que el Hermano Fernando Endino, que era Hermano mayor, se fue al Vicario, y le afirmó no ser inuencion suya, ni de los Hermanos, que todas las noches sucedia a la hora de media noche. El Vicario dudando ya del caso, quiso experimentar esta verdad por su misma persona, y endo al Hospital, y hallandose en èl à aquella misma hora, vido con sus ojos lo que no acabaua de creer, q̃ fue abrirse la tierra, como solia, y salir el ataud fuera della; de q̃ quedó muy admirado, mas no del todo satisfecho: y assi despues de mandarle boluer otra vez à enterrar, vino otra noche, sin que le esperassen para coger los Hermanos al descuydo, y estando con ellos hasta la media noche, en dando las doze boluiò a ver como se abria la tierra, y salia della el ataud; y enterneciendose de caso tan marauilloso, entẽdió, q̃ la voluntad de Dios era, mejorar de lugar el cuerpo de su sieruo: lo qual se hizo solemnissimamẽte;

Ayuntamiento de Madrid

acudiendo la gente de la Ciudad, de todos estados a la translacion, sucediendo en ella muchas, y muy grãdes marauillas, como consta de las informaciones que para su Beatificacion, y Canonizacion de nuestro santo Padre se han presentado en Roma, recibidas con grãde aplauso (y tambien admiracion, de que en vn Consistorio se tratasse de la Canonizacion de dos Santos de vn Orden) y de que esperamos en Dios nuestro Señor feliz sucesso, por la gracia que nuestro Santissimo Padre Clemente Nono nos ha hecho, mandando despachar remissoriales para segundas informaciones, q̃ de presente se estàn haziendo en Andalucia.

El que quisiere ver mas dilatada noticia de las virtudes deste admirable Varon, lea el libro que de su vida el año de seiscientos y sesenta y cinco salió a luz, compuesto por el Illustrissimo señor Don Geronimo Mascareñas, entonces electo Obispo de Leiria, y oy dignissimo Obispo de Segouia, Principe por su Illustrissima sangre, conocidas letras, y aprouada virtud, merecedor de los mayores puestos, que esperamos ha de gozar, para q̃ la antorcha de su exemplo, y doctrina puesta en mayor candelero, alumbre a todo el mundo: y tambien para que crezca el amparo que nuestra Familia siempre ha tenido (empeçado muchos años hà en su antiquissima casa) con manifiestos fauores en la persona de su Señoria Illustrissima.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITVLO XXVIII.

EN QVE SE TRATA DE LOS PADRES Generales que ha auido en España, despues que Paulo Quinto diuidiò nuestra Sagrada Religion en dos Congregaciones.

EN este Capitulo se tratarà breuemente de las vidas de nuestros Venerables Padres Generales, que lo han sido en España, de nuestra sagrada Religion, despues q̃ Paulo Quinto diuidiò el gouierno della en dos partes. El primer General que tuuo la Congregacion de España, fue el Venerable P. Fr. Pedro Egipciaco. Naciò este Religiosissimo Varõ, verdadero Padre de su Familia, el año de mil quinientos y sesenta y ocho, en la villa de Vejel, Obispado de Cadiz: su padre fue Familiar del Sãto Oficio de la Inquisiciõ, y se llamó Iuã Manuel, y su madre Maria de Padilla: Luego en sus primeros años diò muestras de las muchas virtudes en q̃ en mayor edad se auia de exercitar. Siendo aun niño, Dios N. Señor, que guiaua sus passos para cosas grandes de su seruicio, le llevò con sus padres a la muy noble, y leal Ciudad de Xerez de la Frontera, adonde siendo de edad de diez y nueue años, mouido con la fama de santidad, del admirable Varon Fray Iuan Pecador, insigne en la vida contemplatiua, como se ha visto en los Capitulos en que

Ayuntamiento de Madrid

tratamos del, el qual pocos años antes auia fundado vn Hospital en aquella Ciudad, y entonces le gouernaua, quiso a vista de tan gran Maestro, seguir el camino de la perfeccion, siruiendo a los pobres: mas el demonio, como anteviendo los frutos que auian de nacer desta nueua planta, interpuso muchas dificultades, que vencidas con la perseuerancia del siruo de Dios, vino a conseguir su intento el año de mil y quinientos y ochenta y seis.

Passados algunos años, despues de su Profession, obligado de la obediencia, passò a Granada a seguir vn pleito, que consiguió, mas con la fuerça de la oracion, que con diligencias humanas. Comunicóle en esta ocasion don Francisco Texada, Oidor entonces en aquella Chancilleria, y despues dignissimo Consejero del Consejo Supremo de Castilla: y conociendo en èl vna profunda humildad, sencillez de animo, y vn cumulo de todas virtudes, queriendo el siruo de Dios boluerse a Xerez, con permission de su Superior, no solo se lo estoruó, sino que tambien consiguiò el lleuarle consigo a la Corte, que en aquella sazon estaua en Valladolid. Sucedieron en esta jornada algunos sucessos, que aun à hombre tan prudente, y de tantas letras, como era el Oidor, le parecieron sobrenaturales: de donde resultò alargarse la fama de nuestro Padre a tanto, que llegò a los Catolicos Reyes Don Felipe Tercero, y Doña Margarita de Austria: mandaronle venir sus Magestades a su presencia, y hallando en su con-

Ayuntamiento de Madrid

conuerſacion correſpondian las obras con la fama, le hizieron muchos fauores, continuando tanto cõ ellos, que tuuo nueſtro Padre prudente confiança para ſuplicar a ſus Mageſtades cartas de fauor, para que la Santidad de Paulo Quinto, à imitacion de ſus anteceſſores, Pio Quinto, y Sixto Quinto, de glorioſa memoria, confirmaſſe nueſtra ſagrada Religion. Alcançòlas, paſsó à Italia, en compañia del Cardenal dõ Iuan Garcia Melino, que acabaua de ſer Legado à Latere, en Eſpaña; el qual auiendo llegado a Roma, le aposentò en ſu Palacio, y preſentò a ſu Santidad, a quien nueſtro Padre besò el pie, y dió las cartas de ſu Mageſtad. Su Santidad le recibió benignamente, y concediò Bula en ſiete de Abril de mil y ſeiſcientos y ocho, para poder congregar Capitulo General en Eſpaña, y para que huuieſſe General en ella, independẽte del de Italia.

Auiendo nueſtro Padre Fray Pedro Egipciaco concluido con tanta felicidad ſu pretenſion, boluiò a Eſpaña, recibieronle ſus Mageſtades con la benignidad acoſtumbrada, y con ſu fauor en veinte de Otubre de mil y ſeiſcientos y ocho, combocò a Capitulo General en el Hoſpital de nueſtra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin, de la Corte de Madrid: preſidiò en èl el Iluſtriſsimo ſeñor don Decio Garrafa, Arçobiſpo de Damaſco, Nuncio Apoſtolico en Eſpaña. Y juntos los Religioſos, vnanimes, y conformes, mirando a ſus muchas virtudes, y

Ayuntamiento de Madrid

continuas fatigas en el seruicio de la Religion, eligieron en General al mismo Padre Fray Pedro Egipciaco, y fue el primero que huuo en España.

En este Capitulo se hizieron las Constituciones antiguas, y siendo necessaria para su firmeza la confirmacion Apostolica, fauorecido de los Señores Reyes, como la primera vez, boluiò nuestro Padre à Roma, en compañia del Excelentissimo señor Don Iuan Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla, que iba por Gouernador del Estado de Milan. Passó por Florencia, y alli diò a la Gran Duquesa las cartas que para su Alteza lleuaua de la Senora Reyna de España, Doña Margarita de Austria, su hermana. Fue recibido de los Duques con grande humanidad, y en su carroça, por mandado de sus Altezas, fue lleuado à Roma. Aposentòle como primero en su Palacio, su antiguo bienhechor el Cardenal Melino, y le presentó a su Santidad, a quien nuestro Padre besado el pie, manifestò la suplica que lleuaua. Huuo no pocas contradiciones de parte de muchos, que les parecia perdian de su derecho, si nuestro Padre conseguia su intento: mas pagando alguno su pertinacia (que deuia serlo) con muerte repentina, amenaçada primero por el virtuoso Prelado, se facilitò la gracia, concediendo su Santidad à siete de Iulio de mil seiscientos y onze, nueua confirmacion de la Religion, y aprouacion de las Constituciones.

Vien-

Ayuntamiento de Madrid

Papa Paulo. V. confirmo la Religion de la Hospitalidad de S. Juan de Dios en España año de 1611. a 20. de Agosto. professo en su manos el Padre frai Pedro Egipciaco Primer General.

Juan de Noort. fecit.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Viendose nuestro Padre Egipciaco, tan fauorecido de su Santidad, quiso echar el sello a su felicidad, y assi le suplicò quisiesse que èl ratificasse en sus manos su Profession (haziase con alguna limitacion desde el tiempo de Clemente Octauo) hizolo assi su Santidad, y professò en sus manos, assistiendo, para mayor solemnidad del acto, el Excelentissimo señor don Francisco de Castro, Conde de Lemus, entonces Embaxador en Roma, y despues Monge de la Ilustrissima Religion de San Benito. Finalmente, fauorecido nuestro Padre del Sumo Pontifice, con algunas dadiuas, en que bien manifestò el cariño que le tenia, y a nuestra Religion, se vino a España.

Auiendo llegado nuestro Padre a los pies del Señor Rey Don Felipe Tercero, puso en sus manos las Bulas que traia, y su Catolica Magestad, no dando lugar a contradiciones, mandò se obseruassen; y en virtud de este mandato se celebró segunda vez Capitulo General, en dos de Nouiembre de mil seiscientos y catorze, y en èl presidiò el Ilustrissimo señor Don Antonio Cayetano, Nuncio Apostolico en España: y auiendo precedido dispensacion de su Santidad, salió segunda vez electo en General nuestro Reuerendo P. Fr. Pedro Egipciaco, el qual prosiguiò su gouierno con tanta prudencia, zelo, y muestras de santidad, que no parando el Catolico Rey en la estimacion que del tenia, le embiò a Fuente-Rabia a los casamientos del Sereníssimo Principe, oy Felipe IIII. el Grande, con la Se-

re-

Ayuntamiento de Madrid

renissima Princesa Doña Isabel de Borbon, que Dios aya.

Como cosas tan grandes en el seruicio de Dios nuestro Señor, no suelen conseguirse, sin que las contradiga, debaxo de zelo la emulacion, se leuantaron algunos alborotos contra la nueua Confirmacion que nuestro prudente Padre sossegò, con Bulas Apostolicas, siendo la que puso à todos silencio, vn Motu proprio, con que el Santissimo Padre Paulo Quinto, nos eximiò de la jurisdicion de los Ordinarios. Su data en diez y seis de Março del año de mil seiscientos y diez y nueue.

Auiendo de dar noticia de los Hospitales, y su antiguedad, que se fundaron en España, en tiempo de cada vno de los Generales, despues que los ay en ella, distintos de los de Italia: y tocando a este lugar el tratar de los que se fundaron en tiempo de nuestro Padre Fr. Pedro Egipciaco: me pareciò conueniente dar tambien noticia de los que antes, desde el principio de la Religion se fundaron, y assi digo: Que el primer Hospital que se fundò, y es fuente de donde se originaron todos los demas de la Religion, fue el de nuestro Padre San Iuan de Dios, de la Ciudad de Granada: fundòle el mismo Santo Patriarca el año de mil quinientos y treinta y ocho.

El segundo Hospital fue, el de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin, fun-

Ayuntamiento de Madrid

fundado por este Venerable Varon, el año de mil y quinientos y cinquenta y dos.

El Hospital de San Iuan Bautista, de la Villa de Lucena, se fundò el año de mil quinientos y sesenta y cinco.

El Hospital de nuestra Señora de la Candelaria, de la Ciudad de Xerez de la Frontera, se fundò el año de mil quinientos y sesenta y ocho, à primero de Enero.

El Hospital de la villa de Vtrera, que se intitula Corpus Christi, se fundò el mismo año de mil quinientos y sesenta y ocho.

El Hospital de los Desamparados de la Ciudad de Gibraltar, se fundò el año de mil quinientos y sesenta y nueue.

El Hospital de nuestra Señora de la Paz, de la Ciudad de Seuilla, se fundò el año de mil quinientos, y cerca de setenta, que fue el año en que Pedro Pecador tomò nuestro habito, y por consiguiente quedò el Hospital vnido a nuestra Congregacion.

El Hospital de San Lazaro, de la Ciudad de Cordoua, se fundò el año de mil quinientos y setenta.

El Hospital del Nombre de Iesus, de la Ciudad de Medina-Sidonia, se fundò el año de mil quinientos y setenta y ocho.

El Hospital de la Misericordia, de la Ciudad de San-Lucar de Barrameda, se fundò el año de mil quinientos y ochenta y cinco

El

Ayuntamiento de Madrid

El Hospital de San Rodrigo, de la villa de Cabra, se fundò el año de mil quinientos y ochenta y seis.

El Hospital de nuestra Señora de la Concepcion, de Villa-Martin, se fundò el año de mil quinientos y ochenta y siete.

El Hospital de nuestra Señora de la Luz, de la villa de Osuna, se fundó el año de mil y quinientos y nouenta y vno, a veinte y dos dias del mes de Febrero.

El Hospital de nuestra Señora de los Desamparados de la Ciudad de Valladolid, se fundò el año de mil quinientos y nouenta y vno.

El Hospital de San Blàs, de la Ciudad de Palencia, se fundó el año de mil quinientos y nouenta y quatro.

El Hospital de los Desamparados de la Ciudad de Segouia, se fundò el año de mil y quinientos y nouenta y cinco.

El Hospital de nuestra Señora de la Piedad, de la villa de Ocaña, se fundò en cinco de Enero de mil quinientos y nouenta y seis.

El Hospital de Corpus Christi, de la Ciudad de Toledo, se fundó à quatro de Iunio de mil quinientos y nouenta y seis.

Iuan de Torçano la Poli. a India. lib. 4 c. 26. 725.

Este año de mil quinientos y nouenta y seis, passaron nuestros Religiosos con licencia de su Magestad, à fundar a las Indias Occidentales, adonde se ha dilatado nuestra sagrada Religion con grande felicidad, teniendo en ellas tres dilatadas Prouincias, y la que en es-

Ayuntamiento de Madrid

tos presentes años se ha empeçado á fundar en las Filipinas.

Assimismo se fundò el Hospital de Corpus Christi, de la villa de Ponteuedra, el año de mil quinientos y nouenta y siete.

El Hospital de Santa Ana, de la Ciudad de Rioseco, que se fundò el año de mil quinientos y nouenta y ocho.

El Hospital de nuestra Señora del Rosario, de la villa de Lopera, que se fundò el año de mil quinientos y nouenta y nueue.

El Hospital de S. Bartolomè, y Santa Catalina, de la villa de Arcualo, que se fundò el año de mil y seiscientos.

El Hospital de nuestro Señor Iesu Christo, de la Ciudad de Vbeda, que se fundò el año de mil y seiscientos y vno.

El Hospital de nuestra Señora de la Coronada, de la villa de Porcuna, que se fundò el año de mil seiscientos y dos.

El Hospital de Santa Marta, de la villa de Martos, que se fundò el año de mil seiscientos y quatro.

Estos son los Hospitales que se fundaron hasta el tiempo en que nuestro Padre Fray Pedro Egipciaco fue electo en General; los que se fundarõ despues de su eleccion, son los siguientes.

El Hospital del Señor San Ioseph, de la Ciudad de Alcaraz, que se fundò el año de mil seiscientos y doze.

El

Ayuntamiento de Madrid

El Hospital de la Misericordia, de la Ciudad de Cadiz, que se fundò el año de mil seiscientos y treze.

El Hospital de nuestra Señora de Gracia, de la Ciudad de Murcia, que se fundò el mismo año de mil seiscientos y treze.

El Hospital de la Misericordia, de la Ciudad de Iaen, que se fundò el año de mil seiscientos y diez y nueue.

Y finalmente, auiendo con autoridad Apostolica, diuidido la Congregacion de España en dos Prouincias, acabò felizmente su Generalato.

Retiròse nuestro Padre a su celda, dando de mano al gouierno; para tratar cõ menos embaraço de la quietud de su alma: como aquel que conocia muy bien ser vanidad perecedera, todo lo que no es sin estraños cuydados, solicitar libremente conseguir los bienes eternos.

Llegò en este tiempo el dia en que el Catolico, y Santo Rey Don Felipe Tercero, huuo de pagar la obligacion en que todos los viuientes, por la desobediencia de nuestros primeros Padres, auemos cõtraido. Visitòle nuestro Padre, y su Magestad ya no como tal, mas como à igual suyo, con benignas palabras le agradeciò la assistencia, que entendiò le queria hazer en aquel trance: diò el santo Rey el espiritu a su Criador, dexando al mundo sin el mayor Monarca, a sus vassallos sin Padre, a la Christiandad sin amparo, a Eclesiasticos sin su mayor vene-

ra-

Ayuntamiento de Madrid

racion, a las viudas, y huerfanos sin el remedio de sus necesidades, a nuestra sagrada Religion sin su mayor Protector; y finalmente a nuestro Padre (digamoslo assi, pues como tal le trataua) sin vn amigo cordial. Mal pudiera nuestro Padre enjugar las lagrimas, justamente nacidas de tan gran perdida, à no auer sucedido en el Gran Imperio de España, la Magestad de Felipe Quarto el Grande, el qual siguiendo las pisadas de su Catolico padre, prosiguio en fauorecer la Religion, y a èl, de modo, que le ofreció el Patriarcado de las Indias: mas nuestro Padre, como verdadero humilde, estimando en mas la assistencia de sus pobres, no menospreciando, mas antes estimando la gracia, la reusò: quedando su opinion para con los Señores Reyes, con muchos mas realces, y no menos para con todos los Principes, y Señores de la Corte, para con quien era su nombre celebre, como de Religiosissimo varon.

Llegauase ya el tiempo en que Dios nuestro Señor auia determinado dar colmada satisfacion a las muchas fatigas que nuestro Padre, por el aumento de la Religion padeciò. Preuinole con vna larga, y penosa enfermedad, que èl sufriò con gran paciencia, y conformidad, con la voluntad de su Diuina Magestad, y reconociendo se llegaua el fin de su vida, aunque toda ella auia sido vna perfecta disposicion para la muerte; se preuino, recibiendo todos los Santos Sacramentos, añadiendo nueuos grados de gloria a su alma, la qual en-

Ayuntamiento de Madrid

entregò en manos de su Criador, en treze de Otubre, de mil seiscientos y treinta, siendo de edad de sesenta y dos años.

Assi que fue sabida en la Corte la muerte de nuestro Reuendo Padre Fray Pedro Egipciaco, la Serenissima Infanta Soror Margarita de la Cruz, mostrando la mucha estimacion que auia tenido de sus virtudes, siendo viuo, mandò dar toda la cera necessaria para su entierro. La Magestad del Rey nuestro Señor Felipe Quarto, que Dios guarde, mandó le assistiesse su Real Capilla. Los Grandes, y Señores le honraron con su presencia, y assi fue sepultado con Magestad Real, aquel que en su vida solo supo tratarse como humilde pobre. Fue su cuerpo enterrado en lugar decente à quien era, y despues en el año de mil seiscientos y quarenta: el Reuerendo Padre Fray Iustiniano Sanchez de Alberola, siendo General, le mandò trasladar en la Tribunilla del Presbiterio del Altar mayor, al lado de la Epistola, entre la puerta que sube al Altar, y la baranda de hierro, entre los Padres Fray Francisco Fidel, segundo General, y el Padre Fray Fernando de la Cruz. Està su tumulo junto à èl, en correspondencia del Venerable Padre Anton Martin, y en èl està su verdadero retrato, con vn elegante epitafio, que declara parte de sus heroicos hechos, y muerte.

Fue este grande Varon señalado en la virtud de la caridad, por su mano distribuyò la Señora Reyna D. Margarita de Austria, muchas, y largas limosnas à po-

Ayuntamiento de Madrid

pobrēs vergonçantes, como nos lo dexò escrito el Eminentissimo Cardenal Don Diego de Guzman, Arçobispo de Seuilla, en la Historia que escriuiò de la vida de esta felicissima Reyna. En muchas ocasiones se reconociò en èl tener espiritu de profecia, y virtud de sanar enfermos, de que al presente no se trata en particular, por aguardarse ocasion en q̄ mas dilatadamente salga a luz la noticia de sus virtudes.

Heme alargado, fuera de lo prometido, en dar noticia de la vida de nuestro Padre (lo que no podrè hazer en las de los Padres Generales que se le siguieron) por las grandes obligaciones que para esso ay: porque si miro a sus muchas virtudes, es esto vn rasguño breue; si a la obligacion de la Religion, su Paternidad la puso en la prosperidad que oy tiene, si a la de mi reconocimiento, gozè, siendo Nouicio, en mi casa de Valladolid, en ocasion que su Paternidad, por mandado de la Sereniſsima Reyna Doña Isabel de Borbon, passò à aquella Nobiliſsima Ciudad, à hazer vn nouenario a la Virgen de San Llorente, por el felize parto de su Mageſtad, de que naciò el Sereniſsimo Principe Don Baltasar, que goza de Dios, gozè, digo, entre los demas Nouicios que en aquel Hospital auia, ser aduertido, y alentado con sus santas, y amorosas palabras, ojalà yo las huuiera impresso en mi alma, y executado con mis obras.

Ayuntamiento de Madrid

No puedo dexar aqui de aduertir con mas claridad lo que en el Capitulo siguiente boluerè a tocar, aunque siempre de passo (dexando mas dilatadas noticias para otra ocasion) y es, que esta confirmacion que arriba se dize, hizo Paulo Quinto de nuestra Religion, no fue la primera, sino la sexta, y dexando de referir todas, de que se dà noticia en el Capitulo siguiente, solo dirè como consta por vna Bula de Pio Quinto, que empieça: *Licet ex debito*, despachada à primero de Enero del año de mil quinientos y setenta y vno, auerla este Sumo Pontifice confirmado, y auernos dado la Regla de San Agustin, para que militassemos debaxo della, como militamos, y juntamente auer aprouado la forma de nuestro habito. Assimismo cõsta Sixto Quinto por vna Bula, dada en primero de Otubre de mil quinientos y ochenta y seis, auer declarado q̃ eramos ya entonces verdaderos Religiosos: y auer vnido en vn cuerpo toda la Religion, y concedido facultad para que se diuidiesse en Prouincias, se cõgregasse Capitulo en Roma, y se eligiesse General, siendo el primero que fue electo, el venerable Padre Fray Pedro Soriano, de cuya vida se tratò arriba. A este Capitulo General, como dize Gio Pietro de Crescenci en su Presidio Romano, assistieron no solo los Religiosos de Italia, sino tambien los de España: por dõde se conoce, que el gouierno del Venerable P. Fr. Pedro Soriano alcançò à entrambas partes: y aduierte este Autor, auerse celebrado este Capitulo el año de mil

Digo año 71. por assi cõsta de la Bula original que està en nuestra casa de Granada, contra Cherubino, que en su Bula pio pone su data año de 72.

Lib. 3. p. 2. narrac. 5. n. 20.

Ayuntamiento de Madrid

mil quinientos y ochenta y siete. Por todo lo qual, y otras muchas razones que se podian traer, como se ha dicho, consta tener nuestra Religion mas años de cõfirmacion de lo q̃ comunmente se le dá; ser mas antiguo el auer Generales en ella, y la confirmacion de Paulo V. no ser la primera. Confirma esta verdad el doctissimo Barbosa *in summa Apostolicarum decisionum collect.* 385. Y el muy docto don Diego Antonio Faxardo, Abogado de los Consejos, en la Corte de Madrid, en vn Tratado que hizo en fauor de la Religion, en las Indias, num. 8. y Gio Pietro Crescenci, en el lugar citado.

§. II.

EL segundo General que huuo en la Congregacion de España, fue el Reuerendo Padre Fray Francisco Fidel, natural de Teruel, en el Reyno de Aragon, tomò el habito de nuestra sagrada Religion en el Hospital de nuestra Señora de la Paz, de la Ciudad de Napoles; passò a España, fue Prior del Hospital de la Piedad de la villa de Ocaña, del Hospital de la Candelaria de la Ciudad de Xerez de la Frõtera, del Hospital de N. Señora de la Paz de Seuilla, en cuyo gouierno estaua al tempo de su eleccion: la qual fue en el Capitulo General que se celebrò en veinte y seis de Otubre de mil seiscientos y veinte, en el Hospital de nuestra Señora del amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin de la Corte de Madrid,

Ayuntamiento de Madrid

adonde hasta aora se han celebrado todos los Capitulos Generales que ha auido. En este Capitulo, en virtud de vn Breue de Paulo Quinto, dado en siete de Diziembre, de mil seiscientos y diez y nueue, se eligieron los primeros Prouinciales de la Congregacion de España, y lo fueron de la Prouincia de Andaluzia, el Padre Fray Alonso de la Concepcion, Sacerdote; y de la Prouincia de Castilla, el el Padre Fray Manuel Montero, Religioso digno de que se haga singular memoria del, por el gran zelo que tuuo de su Religion, y por los muchos trabajos que siendo Procurador General padeciò (por los grandes emulos que entonces auia) en poner en execucion los Breues de su Santidad. Presidiò a las elecciones, y las confirmò el Ilustrisimo señor Don Francisco Senino, Patriarca de Ierusalen, y Obispo de Amelia, Nuncio en España. Gouernò nuestro Padre Fray Francisco Fidel tres años la Religion, al fin de los quales, obligado de sus muchos achaques, en el Capitulo intermedio hizo renunciacion de la Dignidad, y se retirò à Granada: aunque el año adelante de mil seiscientos y treinta y vno, obligado de la obediencia, aceptò el oficio de Asistente Mayor General, en que lleno de meritos, en breues dias acabò su vida, en el Hospital de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Anton Martin, adonde asistia, siendo de edad de setenta años.

Fue

Ayuntamiento de Madrid

Fue Varon de mucha caridad para con los pobres, continua oracion, y mortificacion. Su vida califica no poco el auerse hallado años adelante, su cuerpo entero, assimismo con el del Padre Fray Fernando de la Cruz; Religioso de consumada obediencia, de quien se dize, que no pudiendole despues de muerto, con diligencia alguna cerrar la boca, la cerró a vista de todos, mandandoselo por obediencia nuestro Padre Egipciaco, entonces General, Los cuerpos de estos Venerables Varones fueron trasladados el año de mil y seiscientos y quarenta, juntamente con el del Padre Egipciaco, y puestos en el mismo sitio con èl, por mandado de nuestro Padre Fray Iustiniano Sanchez de Aluerola, entonces General.

§. III.

POr la renuncia que hizo el Padre Fray Francisco Fidel, en el Capitulo intermedio que se celebrò el año de mil seiscientos y veinte y tres, de comun consentimiento de todos los Capitulares, fue electo en Vicario General, para que gouernasse la Religion; hasta el Capitulo General proxime venidero, el Reuerendo Padre Fray Iuan de San Martin, Prior que a la sazon era del Hospital de Granada.

Fue nuestro Reuerendo Padre Fray Iuan de San

Ayuntamiento de Madrid

Martin, natural de la villa de Escalona, Arçobispado de Toledo. Tomò el habito de nuestra sagrada Religion el año de mil quinientos y ochenta, en el Hospital de nuestro Padre San Iuan de Dios, de la Ciudad de Granada. Siruiò a su Magestad, siendo Superior de doze Religiosos, en la jornada de Inglaterra: fue muchas vezes Prior del Hospital de Granada, y assimismo lo fue del Hospital de Salamanca: Salió por Assistente General en la primera eleccion del año de mil seiscientos y ocho, y gouernò el Hospital de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin, en todas las ocasiones que nuestro Reuerendo Padre Egipciaco estuuo ocupado en el seruicio de su Magestad, ò de la Religion en Roma.

Auiendo nuestro Padre Fray Iuan de San Martin seruido su dignidad, por espacio de dos años, y casi siete meses, combocò a Capitulo General el ano de mil seiscientos y veinte y seis, a tres de Mayo, anticipandole à este mes, por justas causas que para ello huuo. Presidiò en èl su Señoria don Iuan Iacobo Pancirolo, Auditor del Eminentissimo Cardenal Iacheti, Nuncio en España, y hecha la eleccion, saliò el mismo Padre Fray Iuan de San Martin con el cargo de General, y fue el tercero.

Fundaronse en su tiempo los Hospitales siguiẽtes.

El Hospital de la Ciudad de Merida, que se fundò el año de mil seiscientos y veinte y quatro, que se intitula de la Piedad.

El

Ayuntamiento de Madrid

El Hoſpital de Corpus Chriſti, y San Bartolomè, de la Ciudad de Origuela, que ſe fundó el miſmo año.

El Hoſpital de la Santa Miſericordia de Andujar, que ſe fundó el miſmo año.

El Hoſpital de nueſtro Padre San Iuan de Dios, de la villa de Montemayor el Nueuo, en el Reyno de Portugal, Patria del miſmo Santo, que ſe fundò en la miſma caſa en que nació, el año de mil ſeiſcientos y veinte y cinco.

El Hoſpital de nueſtra Señora de los Llanos de la villa de Almagro, que ſe fundò el año de mil ſeiſcientos y veinte y ocho.

El Hoſpital de nueſtro Padre San Iuan de Dios, de la Ciudad de Lisboa, fundado el año de mil ſeiſciétos y veinte y nueue, por el ſeñor don Antonio Maſcareñas, Dean de la Capilla Real, y Comiſſario General de la Cruzada, en los Reynos de Portugal, y Preſidente de la Meſa de Conciencia, &c. Vno de los mejores Miniſtros, y leales vaſſallos de ſu Rey, que entonces huuo en aquella Corona, al fin como ramo de la Iluſtriſsima Familia de ſu apellido: y no ſolo ſu Señoria nos fundó Hoſpital; mas tambien nos introduxo en aquel Reyno, con facultad Real, que no teniamos, dando principio a los aumentos que nueſtra ſagrada Religion tiene en èl. Y paraque no faltaſſe eſtabilidad, y firmeza à tan grande obra, nos dexò, como por juro hereditario, el grande amparo, y honra,

Ayuntamiento de Madrid

que esta gran Casa nos haze. Yo confio que nuestro Padre San Iuan de Dios ha de pagar tan grandes beneficios hechos a sus hijos, y pobres: y aun presumo que ya los paga, pues vemos esta Ilustrissima Familia de los Mascareñas tan leuantada, que entre los apellidos grandes de aquel Reyno, no hallo otra que mas titulos de Marqueses, Condes, Virreyes, Gouernadores, y Capitanes Generales tenga. Testigos son desta verdad, demas de nuestra Patria Portugal, la Africa, Asia, y America. Sufrase esta breue dilacion, que tan-sos beneficios necessitan de agradecida memoria.

Assimismo se fundò el Hospital de la Santa Misericordia de Guadalaxara el año de mil seiscientos y treinta y vno.

En su tiempo N.R.P.Fr. Iuan de S. Martin alcançò de la Sede Apostolica los Breues siguientes.

Vno, de la Beatificaciõ de N.P.S. Iuan de Dios.

Otro, para que nuestros Religiosos no puedan ser compelidos à ir a las Processiones.

Otro, de participacion de los priuilegios, y gracias que gozan las Religiones Mendicantes.

Otro, para que los Religiosos Sacerdotes no puedan ser Prelados, ni tener otros oficios, y que solo siruan en la administracion de los Sacramentos, y finalmente alcançò vnas declaraciones de Cardenales, para que los Ordinarios no lleuen derechos en los Hospitales que pueden visitar.

Demas de los aumentos que se han dicho, pertenecien-

Ayuntamiento de Madrid

cientes a toda la Religion, fueron grandes los que tuuo el Hospital de Madrid, que juntamente gouernò, assi en acrecentamientos de haziẽda, como seruicio, y adorno de la Casa, y dexando en particular las demas obras, solo hago memoria de que por su disposicion se hizo la Illustre Capilla en que oy està sita la muy noble, y caritatiua Congregacion del Santo Christo de la Salud.

En su tiempo siruió la Religion al Rey N. S. con Religiosos para la cura de los enfermos, assi en la jornada de la Baia, como en otras ocasiones. Gastaronse en la cura de veinte mil ochocientos y veinte y quatro pobres que se curaron en el dicho Hospital de Madrid, ochenta y quatro mil ducados. Por estas, y semejantes obras alcançò este Venerable Varon tal memoria, que sin duda serà eterna, y su falta nunca bastantemente llorada.

Acabò su oficio, y fue à ser Prior del Hospital de nuestro Padre San Iuan de Dios de Granada, adonde muriò, a siete de Nouiembre de mil seiscientos y treinta y tres, siendo de edad de setenta y quatro años.

Fue nuestro Padre Fray Iuan de S. Martin, verdaderamẽte Padre de pobres, y verdadero pobre: gozò en alto grado la virtud de la prudencia, y suauidad en el gouierno, en que fue tan singular, que teniendo los señores del Consejo noticia dellò, le quisieron dar la administracion de los Hospitales de la Corte, mas

Ayuntamiento de Madrid

mas èl lo reusò: por todo lo qual, y por lo mucho que en todas las virtudes procuro imitar à nueſtro Padre San Iuan de Dios, piadoſamente creemos goza en ſu compañia de los bienes eternos.

§. IIII.

EL quarto General, fue el Reuerendo Padre Fray Fernando de Montados, natural de la villa de Vigo, Obiſpado de Tuy, en el Reyno de Galicia. Tomò el habito de nueſtra ſagrada Religion, en el Hoſpital de nueſtra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin, de la Corte de Madrid, el año de mil ſeiſcientos y diez y ſeis. Fue dos vezes Secretario Prouincial, y deſpues Prior del Hoſpital de nueſtra Señora de la Paz de Seuilla; y el año de mil ſeiſcientos y treinta y dos, a tres de Mayo, ſaliò electo General en el Capitulo que ſe celebrò aquel año, y en que preſidiò el Iluſtriſsimo ſeñor Don Ceſar Mõte, Patriarca de Antioquia, y Nuncio Apoſtolico en Eſpaña. En eſte Capitulo ſe preſentaron las nueuas Conſtituciones, y deputaron algunos Religioſos mas antiguos, para que las reuieſſen, y auiendolo hecho, ſe remitieron à Roma, para que las aprouaſſe el Sumo Pontifice.

En ſu tiempo ſe fundò el Hoſpital de Señor S. Ioſeph de la villa de Alcalà de Henares, en el año de mil ſeiſcientos y treinta y ſeis.

El

Ayuntamiento de Madrid

El Hoſpital de San Onofre, de la villa de Priego, que ſe fundò el año de mil ſeiſcientos y treinta y ocho.

En quatro ocaſiones notables ſiruió la Religion a ſu Mageſtad, con Religioſos, para la cura de los Soldados: aſsimiſmo, con otros, en la peſte de Malaga, en que exercitaron ſu profeſsion, con la caridad que es notorio.

Acabò nueſtro Reuerendo Padre Fray Fernando de Montados ſu gouierno, y fue por Prior à gouernar el Hoſpital de nueſtra Señora de la Paz de Seuilla, y acabado ſu trienio, fue Prouincial de Andaluzia, y deſpues Viſitador de la miſma Prouincia, y Preſidente del Hoſpital de nueſtra Señora de la Paz, y luego inmediatamente Prior del miſmo Hoſpital: y finalmente, à peticion del Difinitorio, por muerte del Padre Fray Melchor Mendez, Prior del Hoſpital de nueſtra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin, gouernò aquel Hoſpital, adonde murió el año de mil ſeiſcientos y quarenta y ocho, a diez y ocho de Otubre, ſiendo de edad de ſeſenta y quatro años, fue Prelado de gran gouierno, aumentò con grandes fabricas, y adornos todas las Caſas que gouernò, por donde dexò vna venerable memoria, y exemplo para los futuros.

(.?.)

§. V.

Ayuntamiento de Madrid

§. V.

EL quinto General fue nuestro Reuerendo Padre Fray Iustiniano Sanchez de Aluerola, natural de la Ciudad de Valecia, Cabeça de aquel Reyno. Tomò el habito de nuestra sagrada Religion el año de mil seiscientos y veinte y seis, en el Hospital de nuestra Señora de la Paz de Sevilla, adonde despues fue dos vezes Prior: luego fue electo Prouincial de Andaluzia, y acabados los tres años de su oficio, saliò con el cargo de General en el Capitulo que se celebrò el año de mil seiscientos y treinta y ocho. Presidiò a la eleccion, y la confirmó el Ilustrissimo señor don Laurencio Campegio, Obispo de Sinagola, Nuncio Apostolico en estos Reynos de España. En este Capitulo se propuso a su Ilustrissima, como su assistencia a los Capitulos, solo se entendia auer de ser a las elecciones de los Generales, y no a las de los Prouinciales, y assi quedò determinado se pusiesse en execucion.

A los fines del primer trienio, se ordenò nuestro Padre de Sacerdote, por cuya causa huuo en el Capitulo intermedio algunos pleitos, sobre si auia de proseguir adelante con el cargo de General: mas bien ventilado todo, se determinò prosiguiesse adelante con su cargo.

No se fundaron Hospitales en su tiempo, aunque se

Ayuntamiento de Madrid

se empeçó a tratar de las fundaciones de la Ciudad de Ezija, y Ciudad-Real, que despues se fundaron.

Alcançò nuestro Padre de su Santidad los Breues siguientes.

Vno, para poder nombrar Iuezes Conseruadores.

Otro, para que los Cirujanos no salgan a curar fuera de los Hospitales.

Otro, para que los Ordinarios no visiten nuestros Hospitales, adonde huuiere doze Religiosos, y en las casas de menos numero, no lo hagan, sino juntamente con el Visitador de la Religion.

Otro, sobre el modo de los entierros que se hazen en nuestras casas.

Otro, para que nuestros Religiosos no se puedã passar à otra Religion, sin licencia del Padre General.

Otro, para que no se paguen derechos en las visitas que los Ordinarios pueden hazer en nuestros Hospitales: porque el priuilegio que la Religion tenia para esto, eran solo vnas declaraciones de los Eminentissimos Cardenales.

Y finalmente, en su tiempo se confirmaron las nueuas Constituciones.

La Religion siruiò a su Magestad con Religiosos, para la cura de los Soldados, en el Brasil, Indias, Fuẽte-Rabia, y en muchas ocasiones en el Principado de Cataluña, y en Merida.

Auiendo nuestro Reuerendo Padre Fr. Iustiniano Sanchez de Aluerola acabado su gouierno, se retirò

Ayuntamiento de Madrid

tirò al Hospital de N.S.de la Paz,de Seuilla, adonde este año de mil seiscientos y cinquenta y nueue viue. Fue N.R.P.en todos los gouiernos que tuuo, vigilãtissimo,recto,y zeloso del aumento de las Casas: como se muestra bien en las famosas enfermerias que hizo en el Hospital de N.S.del Amor de Dios,y Venerable Padre Anton Martin,a donde fue el vltimo que con ser General,tuuo el oficio de Prior: y assimismo en la Casa de Seuilla,que casi toda la hizo de nueuo.

§. VI.

EL sexto General fue N.R.P.Fr. Andres Ordoñez,natural de la Ciudad de Zaragoça, Cabeça del Reyno de Aragon. Tomò el habito de nuestra sagrada Religion en el Hospital de N.S.de la Paz, de la Ciudad de Seuilla, el año de mil seiscientos y veinte y dos: fue Prior de nuestro Hospital de la villa de Priego,y del de la Ciudad de Cadiz, y Secretario General de N.R.P.Fr. Iustiniano Sanchez de Aluerola. Fue electo General en el Capitulo que se celebrò el año de mil seiscientos y quarenta y quatro. Presidiò a su eleccion el Eminentissimo señor Cardenal don Iuan Iacobo Pancirolo, Nuncio Apostolico,y Legado à Latere en estos Reynos de España. Huuo vacante,y quedò gouernando la Religion, con titulo de Vicario General,el Reuerendo Padre Fray Pedro Alonso de Titos, Assistente mayo General, que

Ayuntamiento de Madrid

que entonces era. Su breue muerte no diò lugar a que gozaſſemos los frutos de ſu buen gouierno, como le gozaron los Hoſpitales de Origuela, Iaen, y Lisboa, &c. de que fue Prior.

Fundòſe el Hoſpital de Santo Spiritu, y San Iuan de Dios, de Ciudad-Real, el año de mil ſeiſcientos y quarenta y quatro.

Alcançòſe del Sumo Pontifice Inocencio Dezimo, vn Breue, de la confirmacion de los priuilegios de la Religion.

Tocauale en eſta vacante el gouierno a N. R. P. Fr. Matias de Quintanilla, por Aſsiſtente que entonces era: mas el eſtar auſente en Alemania, en ſeruicio de ſu Mageſtad, con el ſeñor Conde de Peñaranda, no dio lugar à ello.

Sucediò en el gouierno, aſsimiſmo con titulo de Vicario General, el R. P. Fr. Franciſco Collado, que a la ſazon era Procurador General, y le proſiguiò haſta el Capitulo ſiguiente. En eſte ſexenio las vacãtes que huuo, no dieron lugar a que ſucedieſſe coſa notable en aumento de la Religion.

§. VII.

EL ſeptimo General fue, nueſtro Reuerendo Padre Fray Bartolomè Carrillo, natural de la Ciudad de Luzena, Obiſpado de Cordoua. Tomò el habito de nueſtra ſagrada Religion en el Hoſpital de

Ayuntamiento de Madrid

de nuestro Padre San Iuan de Dios de la Ciudad dè Granada, el año de mil seiscientos y seis. Fue Prior en diferentes Casas muchas vezes, Prouincial de Andaluzia dos, de Castilla vna: assimismo fue Procurador General de la Religion Fue electo General en el Capitulo que se celebrò el año de mil seiscientos y cinquenta, en que presidiò el Ilustrissimo señor D. Iulio Rospilloси, Arçobispo de Tarso, Nuncio Apostolico en España.

Fundaronse en su tiempo los Hospitales siguiètes.

El Hospital de N.S. de la Gloria de la villa de Mora, en el Reyno de Portugal, que se fundò en nuene de Iunio de 1650.

El Hospital de San Iuan Bautista, de la Ciudad de Alicante, que se fundò el año de mil seiscientos y cinquenta y dos.

El Hospital de San Pedro, y San Pablo de la Ciudad de Ezija, que se fundò el año de mil seiscientos y cinquenta y cinco.

Por este tiempo se instituyò en nuestro Hospital, q̃ se intitula N. Señora del Amor de Dios, y Venerable P. Anton Martin, de la Corte de Madrid, por el zelo, y diligencia del P. Fr. Rodrigo de Aguilera, Religioso Presbytero de nuestra Orden, la muy Ilustre, y caritatiua Congregacion de los Esclauos del Santissimo Christo de la Salud, de que han sido, y son Congregantes los Ilustrissimos Señores Nuncios Apostolicos, los Señores Arçobispos de Toledo, y de pre-

sen-

Ayuntamiento de Madrid

sente lo es el Eminentissimo Arçobispo, y Cardenal D. Pasqual de Aragon, y el señor D. Antonio de Benauides, Comissario General de la Cruzada, y otros muchos Principes, y Señores de la Corte. Su Instituto es, el seruicio de los pobres enfermos, euitar juramentos, y procurar la mayor honra, y veneracion del Santissimo Sacramento, que todos los Lunes del año tienen patente en su grandiosa Capilla, que està a parte, al lado de la Iglesia. Ha tenido en poco tiempo muchos aumentos, particularmente oy, que la gouierna con cargo de Zelador, el señor Don Ioseph Nauarro, Secretario de su Magestad, que con su continua assistencia, y liberal mano, manifiesta bien su mucha Religion, y largueza, en obsequio de su Dinina Magestad. Acabò su oficio nuestro Reuerendo Padre Fray Bartolomè Carrillo, y fue à ser Prior del Hospital de nuestro Padre San Iuan de Dios de la Ciudad de Granada, donde al presente reside.

Ha sido, y es nuestro Reuerendo Padre en todos sus gouiernos, que como se ha dicho, fueron muchos, benigno, afable, y piadoso, procurando siempre la puntual obseruancia de la Regla, y aumento de las Casas, que goneruò.

Ayuntamiento de Madrid

§. VIII.

EL octauo General fue nuestro Reuerendo Padre Fray Matias de Quintanilla, natural de la Ciudad de Valladolid. Tomò el habito de nuestra Sagrada Religion en el Hospital de Señora Santa Ana de la Ciudad de Medina de Rioseco el año de mil seiscientos y veinte y quatro. Fue Prior en el Hospital de San Blas de la Ciudad de Palencia, y de S. Iuã. de Dios de la Ciudad de Lisboa, y Assistente General en la Religion. Siruiò a su Magestad en Alemania, en compañia del señor Conde de Peñarãda. Fue electo General en el Capitulo que se celebrò el año de mil seiscientos y cinquenta y seis, en que presidiò el Ilustrissimo señor Don Camilo Maximo, Capellan de la Camara Apostolica, Patriarca de Ierusalen, y Nuncio Apostolico, con facultad de Legado à Latere en España. Fundaronse en tiempo de nuestro P. General.

El Hospital de N. P. S. Iuan de Dios de Talauera de la Reyna, se fundò el año de 1657.

El Hospital de Corpus Christi de la Ciudad de Moron, se fundò el año de 1661.

El Hospital de la Misericordia del Puerto de Santa Maria, se fundò el mismo año de 1661.

Sacòse nueua confirmacion del Breue, en que se prohibe a los Ordinarios visitar nuestros Hospitales, en que huuiere numero de doze Religiosos, y en los de menos numero, sin assistẽcia del Visitador de la Religion

Ayuntamiento de Madrid

gion. Siruieron nuestros Religiosos en la cura de los enfermos en el Exercito de Badajoz, cuyos Hospitales administrauamos por mandado de su Magestad.

Es justo se haga memoria de su caritatiuo zelo cò que mandò fabricar la enfermeria que en este Hospital de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin, para aliuio de los Religiosos enfermos se fabricó.

Acabò nuestro Padre Fray Matias de Quintanilla su gouierno, y se retirò a su celda, a donde muriò en 11. de Iunio de 1663.

§. IX.

EL noueno General fue N. R. P. M. Fr. Fernando de Estrella, natural de la Ciudad de Granada: Tomò el habito en el Hospital de N. P. S. Iuan de Dios, de la misma Ciudad, el año de 1630. Tuuo los cargos de Prior en ella, en Seuilla, San Lucar de Barrameda, y del Hospital de N. V. P. Anton Martin desta Corte: Fue Prouincial de la Prouincia de Andaluzia, Visitador de entrambas Prouincias de España, y Assistente General de la Religion.

Fue nuestro Padre Fray Fernãdo de Estrella, electo en General, en tres de Mayo de 1662. Assistiò a su eleccion el Illustrissimo señor D. Carlos Boneli, Arçobispo de Corinto, y Nuncio Apostolico en España.

En tiempo de su Paternidad se fundaron el Hospi-

Ayuntamiento de Madrid

tal de nuestra Señora de la Concepcion de la Ciudad de Lorca, en ocho de Diziembre de mil seiscientos y setenta y tres.

El Hospital de nuestra Señora de los Remedios de la Ciudad de Montilla, en treze de Abril de mil y seiscientos y sesenta y quatro.

El Hospital de Corpus Christi de la Ciudad de Bujalance, en quinze de Agosto del mismo año.

El Hospital de nuestro Padre San Iuan de Dios de la Ciudad de Antequera, en cinco de Otubre de mil y seiscientos y sesenta y siete.

Assimismo se fundaron quatro Cõnalecencias, vna en el Hospital de nuestro Padre San Iuan de Dios de Granada, por el Ilustrissimo señor Don Ioseph de Argaez, Arçobispo que fue de aquella Ciudad, por Setiembre de mil seiscientos y sesenta y quatro. Otra, en nuestro Hospital de la Ciudad de Murcia, por el señor Ioseph Matheos, y señora Doña Catalina de Guzman, y Montoya su muger, el año de mil seiscientos y sesenta y seis. Otra, en nuestro Hospital de la Ciudad de Cordoua, por el Ilustrissimo señor Don Francisco de Alarcon y Cobarrubias, Obispo de aquella Ciudad, el año de mil y seiscientos y sesenta y siete. La otra, en nuestro Hospital de la Ciudad de Cadiz, por los señores Condes de Alcudia, ano de 1667.

Formaronse con vinculo de Hermandad, los dichos fauores, è inseparable presidio con que la Ilustris-

Ayuntamiento de Madrid

trissima, y obseruantissima Religion de nuestro Padre Santo Domingo siempre ha amparado a nuestra Familia.

Acabó nuestro Reuerendo Padre felizmente su cargo de General, y recibida la Dignidad Sacerdotal, se retirò a su celda, en este Hospital del Venerable Padre Anton Martin, a donde oy assiste.

He conocido el grande zelo de su Paternidad, en el aumento, y honra de la Religion; particularmente en la solicitud con que intentó, y consiguió el traer a la compañia de sus hijos el cuerpo de nuestro Santissimo Padre, de que adelante se haze mencion: y en la pretension de su Canonizacion del Venerable Padre Fray Iuan Pecador, que reduxo à tan prospero estado, que breuemente esperamos el conseguirlas, pudiendosele dar el lauro de tales efectos, aunque otro alcance el gozarlos.

§. X.

EL dezimo General fue nuestro Reuerendo Padre Fray Geronimo de Luzena, natural de la misma Ciudad: Tomó nuestro habito en el Hospital de la villa de Cabra el año de 1626. Fue Prior de los Hospitales de la Ciudad de Medina de Rioseco, villa de Priego, de la Ciudad de Cadiz, de la Ciudad de Valladolid, Fundador del Hospital de la Ciudad de Ezija, Prouincial de la Prouincia de Cas-

Ayuntamiento de Madrid

tilla, Prior del Hospital del Venerable Padre Anton Martin, y Procurador General de toda la Religion. Su temprana muerte (no duró su gouierno mas que nueue meses, y siete dias) no dio lugar a que nuestra Religion gozasse mucho de su gran zelo en la regular obseruancia: solicitud del aumento de los Hospitales, que siendo Prelado inferior mostrò. Fue su muerte en catorze de Febrero deste año de mil y seiscientos y sesenta y nueue.

Por muerte de nuestro Padre Fray Geronimo de Luzena, sucediò en el gouierno de toda la Religion, nuestro Reuerendo Padre Fray Bartolomè Postigo, natural de la villa de Cabra: Tomò el habito en nuestro Hospital de la Ciudad de Ossuna el año de 1636. Fue Prior de los Hospitales, de Lopera, de la ciudad de Cordoua, de la villa de Pliego; Fundador del Hospital de la Concepcion de la ciudad de Lorca, y vltimamente Prouincial de la Prouincia de Andaluzia, y juntamente Prior del Hospital de nuestro Padre San Iuan de Dios de Granada, por cuyo respeto le tocò la sucesion en el gouierno de la Religion, con titulo de Vicario General, que oy exercita.

CA-

Ayuntamiento de Madrid

CAPITVLO XXIX.

DE LOS FAVORES SEÑALADOS QVE HAN hecho los Pontifices Romanos, Emperadores, Reyes, Principes, y Potentados à nuestra Sagrada Religion.

EN el punto que el gran sieruo de Dios, nuestro glorioso Patriarca dio principio a su admireble Instituto, dilatando con su manera de vida el imperio de la caridad, y amor de Dios con los pobres, obrando el diuino espiritu con la humildad de sus hijos efetos marauillosos: se lleuò en pos de si con el desprecio de todo lo temporal, los ojos, y coraçones de los mayores Monarcas, y Principes de la tierra, deseando cada vno tener en sus coraçones, y Reynos, vn exemplo tan alto de santidad, y virtud, y han caminado sus hijos con tanta prosperidad por la redondez del Orbe, que en la mejor parte del han plantado los Estandartes de su caridad, y Regla, con admiracion, y gozo de aquellos adonde han llegado, que conocido el prouecho q̃ se consigue con tan señalada compañia, los recibieron, y reciben todos los Estados con admirable afecto, pareciendoles se hazen mas felices con ella: de donde resultaron grandes fauores, y aclamaciones, no solo con obras, mas tambien con palabras, alabando a la diuina clemancia por el beneficio

Ayuntamiento de Madrid

de auerlas traido a sus casas tan conocido remedio de sus necessidades.

El Santissimo Pio Quinto, de glorioſa memoria, como hijo, al fin, de la Illustrissima Familia de nuestro Padre Santo Domingo, en quien siempre la nuestra ha hallado singular amparo, fue el primero que con notables fauores nos engrandeciò. Assi que este Santissimo Pontifice tuuo noticia de nuestro Instituto, como verdadero Padre, que tan de coraçon estimaua el remedio de las necessidades de sus hijos los pobres, alabando a Dios por tal beneficio, dixo: Bendito sea el Señor, que en nuestros tiempos ha traido a su Iglesia vna Religion que ha de ser de tanta exaltacion para ella. Y prosiguiendo con benignidad de Padre, por su Motu proprio, dado à primero de Enero de 1571. aprobò nuestro Instituto, y forma de habito: y concediò professassen los Religiosos debaxo de la Regla de nuestro Padre S. Agustin, y otros muchos priuilegios, como consta del mismo Breue.

El Santissimo Gregorio Dezimotercio, por su Bula, dada en onze de Mayo de 1576. auiendo aprobado el Motu proprio del Santissimo Pio V. comunicò los priuilegios en èl contenidos a todos los Hospitales, ya fundados, y que adelante se fundassen, concediendo juntamente en la ciudad de Roma, para q̃ se fundasse Hospital, el lugar que antiguamente fue Templo de las Virgenes Vestales: y mejorando el sitio, nos concedio la Iglesia de S. Iuan Colatiua, fauoreciendo con lar-

Ayuntamiento de Madrid

larga mano, para el nueuo edificio del Hospital, oy vno de los mejores que tiene la Ciudad Santa.

Sixto V. à primero de Otubre de 1586. reduxo à vn cuerpo toda la Congregacion, diò facultad para q̃ se congregasse Capitulo en Roma, se eligiesse General, y la Congregacion, debaxo de su jurisdicion, se diuidiesse en Prouincias.

Gregorio XIV. a diez y nueue de Abril de 1591. confirmò los priuilegios concedidos por sus antecessores, Pio V. Gregorio XIII. Sixto V. y nos hizo participantes de todos los concedidos, al Archi-Hospital de Sancti Spiritus in Saxia, y demas Hospitales, fundados en la Ciudad de Roma. Assimismo Clemẽte VIII. à nueue de Setiembre de 1596. concedió otros priuilegios.

Paulo V. auiendo por sus Bulas, dadas a siete de Abril, de 1608. y a siete de Iulio de 1611. y a diez y seis de Março de 1619. puesto la Religion en el estado, y con las essenciones de que oy goza, la diuidió en dos partes, sugetando la de Italia al gouierno de vn General, y la de España al gouierno de otro: siendo el primero que huuo en esta, nuestro Reuerendo Padre Fr. Pedro Egipciaco.

Vrbano VIII. conociendo, y estimando los marauillosos frutos que se cogen, con la industria, y fatiga de los Obreros desta Religion, la concediò solicitado de su caridad, y amor para cõ los pobres, en el dia veinte de Iunio del año de 1624. todas las gracias, priuilegios,

Ayuntamiento de Madrid

gios, y essenciones, concedidas a las demas Religiones, y Congregaciones Mendicantes, y Regulares, cõ palabras tan señaladas, que se colige dellas el amor singular, y paternal que tuuo a nuestra Religion.

Beatificó a nuestro Patriarca San Iuan de Dios, y concediò Iubileo para el dia en q̃ celebra la Iglesia la memoria de su muerte, y a la Reyna D. Isabel, nuestra señora, que le auia suplicado le contasse en el numero de los Santos, le respondiò con la carta que se sigue.

A LA CARISSIMA EN CHRISTO HIJA nuestra Isabela, Reyna Catolica de España.

VRBANO PAPA VIII.

CArissima en Christo hija, salud, y Apostolica bendicion. Los milagros con que en España el Cielo mismo dà testimonio de la santidad señalada de Iuan de Dios, son lenguas de Angeles, que piden para èl Coronas, Aras, y Altares. En las cartas de V. Magestad nos pide por la Canonizazion deste Sãto; por ellas nos consta de la felicidad de las virtudes ilustres en que florece la piedad con que V. Magestad sirue a las alabanças de los Bienaventurados. Y siendo el negocio de tan gran momento, para deliberar en èl, haremos lo que el Espiritu Santo nos enseñare, que tiene el Principado de los Santos; al qual con oraciones muy particulares suplicamos nos alumbre, para de-

Ayuntamiento de Madrid

determinar lo que sea de mas vtilidad, y consuelo para el Pueblo Christiano, y para V. Magestad. A la qual damos con mucho amor nuestra bendicion. Dada en Roma, en Santa Maria Mayor, en veinte y quatro de Agosto de mil seiscientos y veinte y quatro, en el año primero de nuestro Pontificado.

Inocencio Dezimo el año de seiscientos y quarenta y nueue confirmò todos los priuilegios concedidos por sus anteceſſores, a nuestra Religion.

Vltimamente nuestro Santissimo Padre Clemente Nono, ha mandado despachar remissoriales para la Canonizazion de nuestro Santo Padre, y de nuestro extatico Hermano el Venerable Fray Iuan Pecador.

A imitacion de los Sumos Pontifices Romanos, el Emperador Rodulfo Segundo, la lleuò al Imperio de Alemania; los Reyes de Polonia a su Corona; la Reyna Maria de Francia, quando casó con Enrique Quarto, lleuò consigo de Florencia Religiosos de nuestro Orden, y edificò en Paris el Ilustrissimo Hospital de la Regina: los Potentados de Italia, à manos llenas hã fauorecido este Instituto, con edificios, y rẽtas, y mas que todos los Reyes de España, aquellos dos Soberanos Monarcas, Felipe Segundo, que conoció, y tratò à nuestro Santo Padre, y edificò en algunas partes Hospitales, y los dotò con rentas, y dadiuas: y su hijo Felipe Tercero, excediendo a la piedad de su padre, no solo dió a los Religiosos copiosas limosnas, sino tãbien visitò el Hospital de Madrid, en compañia de la

Ayuntamiento de Madrid

la muy esclarecida Reyna Doña Margarita, que como tan piadosa, queriendo imitar la caridad, y limosnas con que ayudò a este Conuento la gran Princesa Doña Iuana, le fauoreció muchas vezes con abundancia de donatiuos. Y siguiendo los passos de tan señalados Reyes, nuestros inclitos señores Rey Don Felipe Quarto, y Reyna Doña Isabel de Borbon, suplicaron a nuestro muy Santo Padre, por medio de su Embaxador el gran Duque de Pastrana, Cauallero muy deuoto desta santa Religion, Beatificasse a nuestro Padre San Iuan de Dios, como lo hizo, y consiguió. Y muchos Grandes de España, y Señores de Titulo han edificado en sus Estados Hospitales sumptuosos, conuirtiendo en beneficio de sus vassallos la caridad de nuestra Religion, que ha caminado con tanta felicidad (en espacio breue) que tiene oy en el mundo quinze Prouincias. Algunas dellas cõprehenden lo de Italia, Alemania, Francia, Polonia, y otras à España, y Nueuo Mundo, y Filipinas, obrando los Religiosos con marauilloso espiritu, como verdaderos Obreros de la viña de la caridad, desde la hora de Prima, hasta el anochecer, con esperanças ciertas, que el gran Padre de Familias premiarà con abundancia de gracias sus trabajos, y fatigas.

EN

Ayuntamiento de Madrid

EN EL CAPITVLO ANTECEDENTE SE diò noticia de las casas de nuestra Sagrada Religion, que se han fundado, hasta el presente año de 1669. Y de los años en que han sido fundadas. Aora se dà noticia de las que pertenecen à cada Prouincia: y de las camas que cada vna tiene: y pobres que en ellas poco mas, ò menos cada año se curan.

PROVINCIA DE NVESTRA SEñora de la Paz de Andaluzia.

Casas.	*Camas.*	*Enfermos.*
NVestro Padre S. Iuan de Dios de Granada.	200.	2700.
San Iuan Bautista de la ciudad de Luzena.	36.	360.
Nuestra Señora de la Candelaria de Xerez de la Frõtera.	36.	606.
Corpus Christi de Vtrera.	24.	239.
Los Desamparados de la Ciudad de Gibraltar.	12.	200.
Nuestra Señora de la Paz de Seuilla.	100.	730.
San Laçaro de la ciudad de Cordoua.	40.	390.
El Nombre de Iesus de Me-		

di-

Ayuntamiento de Madrid

dinasidonia.	12.	190.
La Misericordia de San Lucar.	34.	648.
San Rodrigo de Cabra.	24.	218.
La Concepcion de Villa-Martin.	08.	70.
Nuestra Señora de la Luz de Osuna.	16.	266.
Nuestra Señora del Rosario de Lopera.	08.	194.
Nuestro Señor Iesu Christo de Vbeda.	30.	340.
La Santa Vera Cruz de la Ciudad de Porcuna.	12.	156.
Santa Marta de la villa de Martos.	08.	100.
La Misericordia de Cadiz.	100.	1000.
La Misericordia de Iaen.	60.	486.
La Piedad de Merida.	20.	250.
La Santa Misericordia de Andujar.	30.	280.
San Onofre de la villa de Priego.	12.	100.
San Pedro, y San Pablo de Ezija.	08.	90.
Corpus Christi, de la ciudad de Moron.	12.	120.
La Misericordia del Puer-		

to

Ayuntamiento de Madrid

to de Santa Maria.	40.	250.
Nuestra Señora de los Remedios de Montilla.	12.	110.
Corpus Christi de Bujalance.	12.	100.
Nuestro Padre San Iuan de Dios de Antequera.	40.	250.

PROVINCIA DE NVESTRO PADRE S. Iuan de Dios de Castilla.

Casas.	*Camas.*	*Enfermos.*
Nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin de la Corte de Madrid.	200.	2809.
Nuestra Señora de los Desamparados de Valladolid.	50.	386.
S. n B as de la Ciudad de Palencia.	12.	200.
Los Desamparados de Segouia.	12.	180.
Nuestra Señora de la Piedad de Ocañ.	36.	256.
Corpus Christi de Toledo.	12.	218.
Corpus Christi de Põteuedra.	10.	204.
Santana de Riueco.	20.	340.
San Bartolomè, y Santa Catalina de Arcualo.	14.	190.

San

Ayuntamiento de Madrid

San Ioseph de Alcaraz.	14.	260.
Nuestra Señora de Gracia de Murcia.	80.	1060.
Corpus Christi de Origuela.	24.	369.
Nuestra Señora de los Llanos de Almagro.	24.	260.
La Santa Misericordia de Guadalaxara.	25.	250.
S, Ioseph de Alcalà de Henares.	12.	100.
Santo Espiritu, y S. Iuan de Dios de Ciudad-Real.	18.	150.
San Iuan Baptista de Alicante.	16.	200.
Nuestro Padre San Iuan de Dios de Talauera de la Reyna.	12.	150.
Nuestra Señora de la Concepciõ de la Ciudad de Lorca.	06.	100.

PROVINCIA DE NVESTRO PADRE SAN Iuan de Dios del Reyno de Portugal, sugeta inmediatamente à nuestro Padre General

HOspital de nuestro Padre San Iuan de Dios de la Ciudad de Lisboa.

Hospital de nuestro Padre San Iuan de Dios de la villa de Montemor, ò Nouo.

Hospital de nuestro Padre San Iuan de Dios de nuestra Señora de la Gloria de la villa de Moyra.

De

Ayuntamiento de Madrid

De administracion, son los siguientes.

El Hospital de la Concepcion del Castillo de San Iorge de Lisboa.
El Hospital de la ciudad de Elbes.
Hospital de la villa de Oliuença.
Hospital de la villa de Estremoz.
Hospital de la villa de Campomayor.
Hospital de la villa de Ponte de Lima.

En las Indias Occidentales ay quatro dilatadas Prouincias.

La Prouincia del Perù.
La Prouincia de Nueua-España.
La Prouincia de Tierra-Firme.
La Prouincia de las Filipinas en la Costa de la China.

Estas son las Prouincias sugetas a nuestro Padre General de España: las sugetas al Padre General de Italia, son.

La Prouincia de Roma.
La Prouincia de Lombardia.
La Prouincia de Napoles.
La Prouincia de Calabria.
La Prouincia de Sicilia.

Ayuntamiento de Madrid

La Prouincia de Bari.
La Prouincia de Cerdeña.
La Prouincia de Francia.
La Prouincia de Germania.
La Prouincia de Polonia.

El numero de los Religioſos que aſsiſten a la cura de los enfermos, ſe ha de colegir del numero de las Prouincias, y Hoſpitales que auemos dicho, aunque (no faltando al ſeruicio de los pobres) ſiempre ſon menos do que la neceſsidad pide: porque como quiera que nueſtro ſanto exercicio es tan penoſo, no ſe abraça con tanta facilidad que ſobren obreros, y no ſolo aſsiſten nueſtros Religioſos a los Hoſpitales de la Religion, mas tambien a los de las Armadas, y Exercitos, como es notorio. De todo lo que ſe conoce el grande fruto que de nueſtra Sagrada Religion cogen los Reynos, y Prouincias que en ſi la tienen: ſin que los Religioſos eſperen otra remuneracion de Dignidades, y Grandezas, mas que la honra, y gloria de Dios dueſtro Señor en las almas, que por la adminiſtracion de los Santos Sacramentos, ſe ſaluan, y el bien de las Republicas, en la ſalud de los enfermos, que ſe medicinan. Puedeſe preſumir, que con luz Diuina, el Santo Pontifice Pio Quinto al tiempo que confirmò nueſtro Inſtituto, antevido tan excelentes frutos, pues dixo eſtas palabras, que ya en otra parte puſimos: Bendito ſea Dios nueſtro Señor, que en nueſtros tiempos ha dado vna Religion al mun-

Ayuntamiento de Madrid

mundo, que vniendo lo actiuo a lo contemplatiuo, ha de obrar tanto en la Iglesia de Dios.

Auiendo dicho el numero de Casas que ay en nuestra Religion en España, y pobres que en ellas se curan, no parecerà fuera de proposito, dezir de que manera gastan el tiempo que el Señor les dà, empleà-dole todo en su Diuino seruicio, y de los pobres enfermos.

Vn quarto antes de las quatro de la mañana, dà luz el Semanero. Vàn todos a la Iglesia. Tienen vna hora de Oracion mental, y acabada, oyen Missa, y salen juntos. Entran en las enfermerias. Hazen las camas à todos los pobres enfermos. Y en acabando, los Religiosos que juntan las limosnas vàn à pedirlas. Los Enfermeros à barrer, y adereçar las enfermerias. Y el Sacerdote và à administrar los Sacramentos a los que lo han menester.

A las ocho entra el Cirujano a curar. Cura todos los pobres. A esta cura assisten el Enfermero mayor, y Enfermeros.

Viene el Medico, y visitan los enfermos, con assistencia del Prior, Enfermero mayor, y Boticario. Acabada la visita se haze señal a comer los pobres, que el Verano es a las diez, y el Inuierno a las onze; a cuya comida siruen todos los Religiosos que estàn en el Hospital. En repartiendo la comida, el Enfermero mayor recorre los enfermos, para ver si se ha queda do alguno sin comer, y darle lo que el enfermo

Ayuntamiento de Madrid

apetece. Acabada la comida de los pobres, barren las enfermerias. Tocan à comer la Comunidad, y despues si es Verano, descansan vna hora. Las demandas salen a pedir la limosna, y los Enfermeros a las enfermerias. A las quatro de la tarde entran Cirujano, y Medico à visitar los enfermos. Los Enfermeros se ocupan en ayudar a sangrar, y cumplir lo que el Medico ordena. El Boticario en hazer sus medicinas, y dar recaudo. Antes del toque del Aue Maria dan de cenar a los enfermos: y en acabando, el Enfermero mayor recorre los pobres enfermos, como por la mañana, y a esta hora estàn todos los Religiosos en casa. Entrā en la Iglesia, donde estàn otra hora en Oracion; la qual acabada tocan à cenar. Y en acabando van todos a la Contaduria, donde cada vno dà razon de la limosna que ha juntado aquel dia: la qual se echa en el arca de tres llaues, y asientan en los libros, y en acabando se toca à silencio, y se van à recoger, si no son los que se quedan a velar los enfermos que estàn mas de peligro.

Confiessan, y comulgan en Comunidad todos los Domingos, y Fiestas señaladas de la Iglesia. Tienen diciplina todos los Viernes del año: y en Aduiento, y Quaresma, los tres dias de la semana. Desta manera ocupan los Religiosos hijos de nuestro Padre San Iuā de Dios el tiempo que su Diuina Magestad les dà, para merecer con el, y con sus pobres el premio de su bienauenturança.

CAR-

Ayuntamiento de Madrid

CARTAS QVE NVESTRO PATRIARCA SAN IVAN DE DIOS escriuiò à diferentes personas destos Reynos, cuyos originales estàn en el Hospital de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin de la Corte, y Villa de Madrid.

Y otras que escriuiò à nuestro Santo el Padre Maestro Iuan de Auila, Varon Apostolico.

ESTA CARTA SEA DADA ALA HVmilde, y generosa señora Doña Maria de los Cobos y Mendoça, muger del noble, y virtuoso señor Don Gonçalo Fernandez de Cordoua, Duque de Sesa, mis Hermanos, en nuestro Señor Iesu Christo.

EN Nombre de Nuestro Señor Iesu Christo, y nuestra Señora la Virgen Maria, siempre entera, Dios delante sobre todas las cosas del mundo, Amen Iesus. Dios os salue, hermana mia en Iesu Christo, la buena Duquesa de Sesa, à vos, y a toda vuestra compañia, y a quantos Dios quisiere, y mandare, Amen Iesus.

Ayuntamiento de Madrid

El grande amor que siempre os he tenido a vos, y a vuestro humilde marido el buen Duque, me haze no poderos oluidar, por lo mucho que os soy encargo, y obligacion, en auerme siempre ayudado, y socorrido en mis trabajos, y necesidades con vuestra bendita limosna, y caridad, para sustentar, y vestir los pobres desta Casa de Dios, y otras muchas de fuera. Muy bien lo aueis hecho siempre, como buenos Mantenedores, y Caualleros de Iesu Christo; y esto me haze escriuiros, buena Duquesa esta carta, porq̃ no sè si os verè, ni hablarè mas: Iesu Christo os vea, y hable cõ vos.

Es tan grande el dolor q̃ me dà este mi mal, que no puedo echar el habla del cuerpo: no sè si podrè acabar de escriuiros esta carta. Mucho quisiera veros, por tãto, rogad a Iesu Christo, que si èl es seruido, me dè la salud que èl sabe que yo he de menester para saluarme, y para que haga penitencia de mis pecados; que si èl fuere seruido de darme salud, luego en estando bueno me quiero ir allà con vos, y lleuaros las niñas que me aueis embiado a pedir.

Hermana mia en Iesu Christo, yo pensè de irme allà con vos la Pascua de Nauidad; mas Iesu Christo lo ordenò mucho mejor que yo merecia. O buena Duquesa, Iesu Christo os pague en el Cielo la limosna, y santa caridad que siempre me hizisteis, y os traiga con bien al buen Duque, vuestro muy generoso, y humilde marido, y os dè hijos de bendicion; y espero en Iesu Christo, que si darà. Y acordaos bien de lo que

yo

Ayuntamiento de Madrid

yo os dixe vn dia en Cabra: tened esperança en solo Iesu Christo, que del sereis consolada, aunque aora passeis trabajos, porque al fin han de ser para mas consolacion, y gloria vuestra, si por Iesu Christo los padeceis.

O buen Duque! ò buena Duquesa! benditos seais de Dios vosotros, y toda vuestra generacion: desde aqui, pues, no puedo veros, os echo mi bendicion, aunq̃ indigno pecador. Dios q̃ os hizo, y os criò, os dè gracia con que os salueis, Amen Iesus. La bendicion de Dios Padre, y el amor del Hijo, la gracia del Espiritu Santo sea siempre con vosotros, y con todos, y conmigo, Amen Iesus.

De Iesu Christo seais consolados, y socorridos, pues por Iesu Christo me ayudasteis, y socorristeis; hermana mia en Iesu Christo, la buena, y humilde Duquesa: si Iesu Christo fuere seruido de lleuarme desta presente vida, aqui dexo mandado, que quando viniere mi compañero Angulo, que es ido a la Corte, el qual os encomiendo, porque queda muy pobre el, y su muger.

Mandòle, que os lleue mis armas, que son tres letras de hilo oro, las quales estàn en raso colorado. Estas tengo yo guardadas desde que entrè en batalla con el mundo; guardadlas muy bien con esta Cruz, para darlas al buen Duque, quando Dios le traxere con bien.

Estàn en raso colorado, porque siempre tengais

Ayuntamiento de Madrid

en vuestra memoria la preciosa sangre que nuestro Señor Iesu Christo derramò por todo el genero humano, y sacratissima Passion: porque no ay mas alta contemplacion que es la Passion de Iesu Christo; y qualquiera que della fuere deuoto, no se perderà, cõ ayuda de Iesu Christo.

Tres son las letras, porque tres son las virtudes que nos encaminan al Cielo. La primera, es Fè, creyendo todo lo que cree, y tiene la Santa Madre Iglesia, y guardando sus Mandamientos, y poniendolos por obra. La segunda, es Caridad, tener caridad primero de nuestras animas, limpiandolas con la confesion, y con penitencia. Luego caridad con nuestros proximos, y hermanos, queriendo para ellos lo que queremos para nosotros. La tercera, es Esperança en solo Iesu Christo, que por los trabajos, y enfermedades que por su amor passaremos en esta vida miserable, nos darà la gloria eterna, por los meritos de su sagrada Passion, y por su gran misericordia.

Las letras son de oro, porque assi còmo el oro es tan preciado metal, para resplandecer, y tener la color que ha de tener para ser preciado, es primero apartado de la tierra, è inmundicia en que se cria, y despues purgado por el fuego, para quedar limpio, y apurado: assi conuiene que el anima, que es joya tan preciada, sea apartada de los deleytes, y carnalidades de la tierra, y quede sola con Iesu Christo, y despues purgada en fuego de caridad con trabajos, y ayunos, y diciplinas,

Ayuntamiento de Madrid

nas, y aſpera penitencia, para que ſea preciada de Ieſu Chriſto, y reſplandezca delante del acatamiento Diuino.

Quatro eſpinas tiene eſte paño, que ſon las otras quatro virtudes que acompañan a las tres que hemos dicho primero, y ſon eſtas.

La prudencia, y Iuſticia, y Templança, y Fortaleza. La Prudencia nos mueſtra, que prudente, y ſabiamente nos ayamos en todas las coſas qne huuieremos de hazer, y penſar, tomãdo cõſejo cõ los mas viejos, y que ſaben mas.

La Iuſticia, quiero dezir, ſer juſto, y dar a cada vno lo que es ſuyo: lo que es de Dios darlo a Dios, y lo que es del mundo darlo al mundo.

La Templança nos enſeña, que templadamente, y con regla tomemos el comer, y el beber, y el veſtir, y todas las otras coſas que ſon meneſter para ſeruicio de los cuerpos humanos.

Fortaleza nos dize, que ſeamos fuertes, y conſtantes en el ſeruicio de Dios, moſtrando alegre roſtro a los trabajos, fatigas, y enfermedades, como en la proſperidad, y conſuelo: y por lo vno, y por lo otro dar gracias a Ieſu Chriſto.

Tiene eſte paño de eſtotra parte vna Cruz, a manera de aſpá, que cada vno que deſea ſaluarſe ha de lleuar cada vno como Dios es ſeruido, y le dà la gracia, aunque todos tiran a vn blanco: mas cada vno và por ſu camino, como Dios lo encamina. Vnos ſon Frayles, y

otros

Ayuntamiento de Madrid

otros Clerigos, y otros Ermitaños, y otros son casados; assi, que en qualquiera estado se puede cada vno saluar, si quiere.

Todo esto, buena Duquesa, lo sabeis vos mucho mejor que no yo: y por tanto me huelgo de hablar cõ quien me entiende.

Tres cosas deuemos a Dios, amor, seruicio, y reuerencia. Amor, que como a Padre Celestial le amemos sobre todas las cosas del mundo. Seruicio, que le siruamos como a Señor, no por interès de la gloria que ha de dar a los que le siruieren, sino por sola su bondad. Reuerencia, como a Criador, no trayendo su santo nombre en la boca, sino fuere para darle gracias, y bẽdezirle su santo nombre.

En tres cosas aueis de gastar el tiempo cada dia, buena Duquesa; en oracion, y en trabajo, y en mantenimiento para el cuerpo. En oracion, dando gracias a Iesu Christo, luego que os leuanteis por la mañana, por los bienes, y mercedes que siempre os haze, en aueros criado a su imagen, y semejança, y nos diò gracia que fuessemos Christianos, y pedir misericordia a Iesu Christo, que nos perdone, y rogar a Dios por todo el mundo. En trabajo, que trabajemos corporalmente, ocupandonos en algun exercicio que sea virtuoso, porque merezcamos lo que comieremos, pues Iesu Christo trabajò hasta la muerte: porque no ay cosa que engẽdre mas pecados que la ociosidad. En mantenimiento para nuestro cuerpo, porque assi como

Ayuntamiento de Madrid

como vn arriero cura, y mantiene vn animal para seruirse del, assi conuiene que le demos a nuestro cuerpo lo que le haze menester, para q̃ con el tengamos fuerças para seruir a Iesu Christo.

Hermana mia muy amada, y muy querida, por amor de Iesu Christo os ruego, que tengais tres cosas en la memoria, y son estas.

La primera, la hora de la muerte, de la qual ninguno puede escaparse, y las penas del infierno, y de la gloria, y bienauenturança del Paraiso.

En la primera, pensar como la muerte consume, y acaba todo lo que este miserable mundo nos dã, y no nos dexa lleuar con nosotros, sino vn pedaço de lienço roto, y mal cosido.

Y lo segundo, pensar como por tan breues deleites, y passatiempos, que presto se passan, hemos de ir a pagarlos (si en pecado mortal morimos) al fuego del infierno, que siempre dura.

La tercera, considerar la gloria, y bienauenturança que Iesu Christo tiene guardada para los que le siruen: las quales nunca ojo viò, ni oreja oyò, ni coraçon pudo pensar.

Pues luego, hermana mia en Iesu Christo, esforçemonos todos por amor de Iesu Christo, y no nos dexemos vencer de nuestros enemigos, el mundo, y el diablo, y la carne.

Sobre todo, hermana mia, tened siempre caridad, que esta es madre de todas las virtudes.

Her-

Ayuntamiento de Madrid

Hermana mia en Iesu Christo, mucho me aquexã este dolor, y no me dexa escriuir, quiero descansar vn poco, porque os quiero escriuir largo, que no sè si nos veremos mas. Iesu Christo sea con vos, y con toda vuestra compañia, &c.

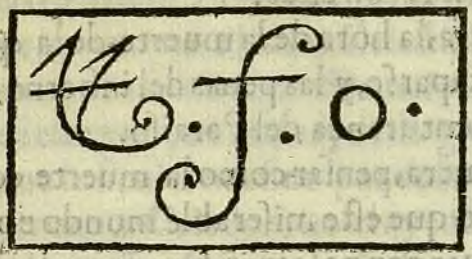

ESTA CARTA SEA DADA A LA muy noble, y virtuosa señora Doña Maria de Mendoça, Duquesa de Sesa, muger del generoso señor Duque de Sesa, Don Gonçalo Fernandez de Cordoua, virtuoso, y buen Cauallero de nuestro Señor Iesu Christo, deseosa de seruirle, Amen Iesus. Sea dada en su propia mano, en Cabra, ò adonde estuuiere, Amen Iesus.

EN el Nombre de nuestro Señor Iesu Christo, y de nuestra Señora la Virgen Maria, siempre entera, Dios delante sobre todas las cosas del mundo, Amẽ Iesus. Dios vos salue, hermana mia muy amada en Ie-

Ayuntamiento de Madrid

Iesu Christo, la buena Duquesa de Sesa, a vos, y a toda vuestra compañia, y a quantos Dios quisiere, y mandare, Amen Iesus.

La presente serà virtuosa Duquesa, para haceros saber, como luego que de vos me parti vine à Alcaudete, a ver a dona Francisca, y de alli me fuy à Alcala, donde estuue muy malo quatro dias, y me empeñè en tres ducados, para ciertos pobres muy necesitados: porque hallè todos los principales de Alcalà muy rebueltos contra el Corregidor: y luego en estando bueno, me fuy para Granada, sin pedir en Alcalà. Dios sabe la necesidad con que me esperauan los pobres. Hermana mia en Iesu Christo, la buena Duquesa, la limosna que me hizisteis ya los Angeles la tienen assentada en el Cielo, en el libro de la vida. El anillo està bien empleado, que dos pobres llagados hize vestir, y comprè vna manta con lo que me dieron por èl: esta limosna està delante de Iesu Christo, rogando por vos. El Alua, y los candeleros puse luego en el Altar, en vuestro nombre, porque alcanceis parte en todas las Missas, y Oraciones que aqui se dixeren; plegue à nuestro Señor Iesu Christo de daros por todo ello el galardon en el Cielo. Dios os lo pague, que tan buen recibimiento me hizisteis vos, y todos los de vuestra casa, Dios reciba vuestra anima en el Cielo, y de todos quantos ay en essa casa.

En mucha obligacion soy à todos los señores del An-

Ayuntamiento de Madrid

Andaluzia, y de Castilla: pero mucho mas al buen Duque de Sesa, y a todas sus cosas: mucha es, y muy grande la caridad que de su casa he recibido, y de sus cosas. Dios se lo pague quantas vezes me ha sacado de cautiuo, y desempeñado: plegue à nuestro Señor Iesu Christo de traerle con bien, y le dè hijos de bendicion.

Buena Duquesa, lo que me encomendasteis (ya me entendeis) siempre lo he tenido en la memoria, Dios delante, sobre todas las cosas del mundo, confiando solo en Iesu Christo, que es la perfecta certidumbre. Digo yo Iuan de Dios. si Dios quisiere, que con la ayuda de Dios el Duque vendrà muy presto, y con salud del anima, y del cuerpo, y como venga, si Dios quisiere, le preguntareis lo que yo os dixe, y vos vereis si es verdad, con ayuda de Iesu Christo.

Confiad solo en Iesu Christo, maldito sea el hombre que confia del hombre: de los hombres has de ser desamparado, que quieras, ò no; mas de Iesu Christo no, que es fiel, y durable; todo perece, sino las buenas obras. Siempre, buena Duquesa, andad à duerme, y vela, el pie en el estriuo: pues estamos (si bien lo miramos) en vna continua guerra con el mundo, y el diablo, y la carne, y siempre es menester que mirèmos por nosotros; pues no sabemos la hora que llamarán a la puerta de nuestra anima, y qual nos hallaren, tal nos juzgarán.

Quando os fueredeis à acostar, buena Duquesa,

sig-

Ayuntamiento de Madrid

signaros, y santiguaros, y refirmaros en la Fè, diziendo el Credo, y Pater noster, y Aue Maria, y Salue Regina, que son las quatro Oraciones que manda dezir la Santa Madre Iglesia, y mandad que las digan todas vuestras donzellas, y criadas, como yo creo que siempre lo mandais que las digan, que ya les vi dezir la Doctrina Christiana, quando estuue allà.

Muy desconsolada estareis, hermana mia, la buena Duquesa de Sesa, que me han dicho, que son ya partidos don Aluaro, y don Bernardino, Iesu Christo vaya con sus animas, y los guie, y lleue con bien a ojos de vuestra virtuosa, y humilde madre doña Maria de Mendoça. No esteis desconsolada, consolaos con solo Iesu Christo: no querais consuelo en esta vida, sino en el Cielo, y lo que Dios os quisiere acà dar, dadle siempre gracias por ello. Quando os viere deis apassionada, recorred a la Passion de Iesu Christo nuestro Señor, y a sus preciosas llagas, y sintireis gran consolacion: mirad toda su vida, que fue sino trabajos para darnos exemplo? De dia predicaua, y de noche oraua; pues nosotros pecadorcitos, y gusanitos, para q̃ queremos descanso, ni riqueza, pues que aunque tuuiessemos todo el mundo por nuestro, no nos haria vn pũto mejores, ni nos contentariamos con mas que tuuiessemos? Solo aquel està contento, que despreciadas todas las cosas, ama à solo Iesu Christo: dà lo todo por el todo, que es Iesu Christo, como vos lo dais, y lo quereis dar, buena Duquesa, y dezis, que mas quereis

à

Ayuntamiento de Madrid

à Iesu Christo, que a todo el mundo, fiando siempre en èl, y por èl quereis a todos, para que se saluen.

O buena Duquesa, como estais sola, y apartada, como la casta Tortolica en essa villa, fuera de conuersacion de Corte, esperando al buen Duque vuestro generoso, y humilde marido, siempre en oraciones, y limosnas, haziendo siempre caridad, porque le alcance parte a vuestro generoso, y humilde marido el buẽ Duque de Sesa, y le guarde Christo el cuerpo de peligro, y el anima de pecado: plegue a Dios de traerlo presto delante vuestros ojos, y os dè hijos de bendicion, para que siempre le siruais, y le ameis, y le ofrezcais el fruto que os diere, para que dello se sirua. Mucho os deue el Duque, pues siempre rogais por èl, y teneis tanto cuydado, y trabajo, y en sustentar essa casa: ai cumplis las obras de Misericordia, dando de comer, y de vestir a todos los de essa casa. Vnos son viejos, y otros mancebos, y essas donzellas, y dueñas, y otras huerfanas, y viudas, donde irian sin vos? Todos son obligados a seruiros, y seros leales, y vos a hazerles bien, pues Dios a todos quiere.

Si mirasemos quan grande es la misericordia de Dios, nunca dexariamos de hazer bien, mientras pudiessemos, pues que dando nosotros por su amor a los pobres lo que èl propio nos dà, y nos promete ciento por vno en la bienauenturança (ó bienauenturado logro, y vsura!) quien no dà lo que tiene a este bendito Mercader, pues haze con nosotros tan buena mercancia,

Ayuntamiento de Madrid

cia, y nos ruega los braços abiertos, que nos conuirtamos, y llorèmos nuestros pecados, y hagamos caridad primero a nuestras animas, y despues a los proximos: Porque assi como el agua mata al fuego, assi la caridad al pecado.

Hermana mia en Iesu Christo, aueis de saber, que estoy en gran trabajo, como mi compañero Angulo os lo puede contar bien, que estoy renouando toda la Casa, que estaua muy perdida toda, y se llouia, y con esta obra estoy en grande necessidad, y he acordado de escriuir à Zafra al Conde de Feria, y al Duque de Arcos, porque està allà el Maestro Auila, y sera buen tercero, y me embiarán algun socorro para salir de cautiuo; pienso que lo harán con ayuda de Iesu Christo.

Hermana mia, siempre os doy importunacion, y enojo; mas yo espero en Dios que algun dia os serà descanso para vuestra anima: aueis de saber, que el otro dia quando estuue en Cordoua, andando por la Ciudad, hallè vna casa con muy gran necessidad, en que eran dos donzellas, y tenian el padre, y la madre enfermos en la cama, y tullidos diez años auia: tan pobres, y maltratados los vi, que me quebraron el coraçon, y desnudos, y llenos de piojos, y vnos hazes de paja por cama; socorrilos con lo que pude: porque andaua de priessa, negociando cõ el Maestro Auila, mas no les di como yo quisiera. Mandòme luego salir el Maestro Auila, y que me boluiesse à

Ayuntamiento de Madrid

Granada, y con esta priessa dexè encomendados estos pobres a ciertas personas, y pusieronlo en oluido, ó no quisieron, ó no pudieron mas; hanme escrito vna carta, que me han hecho quebrar el coraçon de lo que me embiaua a dezir. Yo estoy en tanta necessidad, q̃ el dia que tengo de pagar a los que trabajan, se quedan algunos pobres sin comer, y Dios lo sabe, y os lo aclare, que no me hallè sino con vn real que di a Angulo para el camino. Pues buena Duquesa, yo quiero, si Dios fuere seruido, que ganeis vos esta limosna, que aquellos perdieron, que son quatro ducados, los tres para aquellas pobres, que compren dos mantas, y dos faldellines, que mas vale vn anima, que todo el tesoro del mundo, y no pequen aquellas donzellas por tan poca cosa: y el otro ducado serà para Angulo mi cõpañero, con que vaya a Zafra, y buelua, que le quedo aguardando, hasta que buelua con algun socorro. Mas obligada sois a vuestros vassallos, que no a los estraños: mas dar acà, dar allà, todo es ganar, mientras mas Moros, mas ganancia, y sino tuuieredeis aparejo para poderlo hazer, boluerà Angulo a vender dos cahizes de trigo a Alcaudete, y si se los dieredes, ya èl sabe como lo ha de hazer, y adonde viuen aquellas pobres.

Hermana mia, dareis mis encomiẽdas al ama vuestra de Valladolid, y a todas essas donzellas, y a la que canta, y a todas las de casa, y a Mosen Iuan. Nuestro Señor Iesu Christo os guardo, mi buena Duquesa.

Vues-

Ayuntamiento de Madrid

Vuestro menor, y desobediente hermano Iuan de Dios, si Dios quisiere muriendo: mas empero callando y en Dios esperando, el que desea la saluacion de todos, como, como la suya misma, Amen Iesus.

Buena Duquesa, si le dieredeis essa limosna, dadle vna carta de dos renglones, para que me trayga, y sepa si la hizisteis. Y el trigo su tiempo le vendrà: y despachadlo presto à Angulo con lo que Dios quisiere, y mandare, y vos le dieredeis, Amen Iesus.

Ayuntamiento de Madrid

ESTA CARTA SEA DADA AL MVY NOble, y virtuoso, y generoso Cauallero de nuestro Señor Iesu Christo, Gutierre Lasso, Esclauo de nuestro Señor Iesu Christo, deseoso de seruirle, Amen Iesus. Sea dada en su propia mado, en Malaga, ò adonde estuuiere, Amen Iesus.

EN el Nombre de nuestro Señor Iesu Christo, y de nuestra Señora la Virgen Maria, siempre entera, Dios delante sobre todas las cosas del mundo, Amen Iesus. Dios vos salue, hermano mio en Iesu Christto, muy amado, y muy querido en Christo Iesus.

La presente serà para hazeros saber, como yo estoy muy apasionado, y con mucha necesidad, gracias a nuestro Señor Iesu Christo por todo ello: porque aueis de saber, hermano mio muy amado, y muy querido en Christo Iesus, que son tantos los pobres que aqui se llegan, que yo mesmo muchas vezes estoy espantado, como se pueden sustentar: mas Iesu Christo lo prouee todo, y les dà de comer: porque solamente de leña es menester siete, y ocho reales cada dia: porque como la Ciudad es grande, y muy fria, especialmente agora de Inuierno, son muchos los pobres que se llegan a esta Casa de Dios: porque entre todos enfermos, y sanos, y gente de seruicio, y peregrinos, ay mas de ciento y diez: porque assi como esta Casa

Ayuntamiento de Madrid

Casa es general, assi reciben en ella generalmente de todas enfermedades, y suerte de gentes: assi que ay aqui tullidos, mancos, leprosos, mudos, locos, perlaticos, tinosos, y otros muy viejos, y muchos niños, y sin estos, otros muchos peregrinos, y viandantes que aqui se llegan, y les dàn fuego, y agua, y sal, y vasijas para guisar de comer, y para todo esto no ay renta, mas Iesu Christo lo prouee todo: porque no ay dia ninguno que no son menester para prouision de la Casa quatro ducados y medio, y a las vezes cinco; esto para pan, y carne, y gallinas, y leña, sin las medicinas, y vestidos, que es otro gasto por si, y el dia que no se halla tanta limosna, que baste a proueer lo que dicho tengo, tomolo fiado, y otras vezes ay unan. Assi que desta manera estoy aqui empeñado, y cautiuo, por solo Iesu Christo, y deuo mas de dozientos ducados de camisas, y capotes, y çapatos, y sabanas, y mantas, y de otras muchas cosas que son menester en esta Casa de Dios, y tambien de criança de niños que aqui echan. Assi que hermano mio, mucho amado, y querido en Christo Iesus, viendome tan empeñado, que muchas vezes no salgo de casa por las deudas que deuo, y viendo padecer tantos pobres mis hermanos, y proximos, y con tantas necessidades, assi al cuerpo, como al anima, como no los puedo socorrer, estoy muy triste: mas empero confio en solo Iesu Christo, que èl me desempeñarà, pues èl sabe mi coraçon. Y assi digo, que maldito el hombre que fia de

Ayuntamiento de Madrid

los hombres, sino de solo Iesu Christo: de los hombres has de ser desamparado, que quieras, ò no; mas Iesu Christo es fiel, y durable, y pues que Iesu Christo lo prouee todo, a èl sean dadas las gracias por siempre jamas, Amen Iesus. Hermano mio muy amado, y muy querido en Christo Iesus, he querido daros cuenta de mis trabajos, porque sè que os dolereis dellos, como yo haria de los vuestros, y porque sè que quereis bien a Iesu Christo, y os doleis de sus hijos los pobres: por tanto os doy cuenta de sus necessidades, y mias; pues todos tiramos a vn blanco, aunque cada vno va por su camino, como Dios es seruido, y le encamina: razon serà que nos esforcemos los vnos a los otros. Por tanto, hermano mio en Iesu Christo muy amado, no dexeis de rogar a Iesu Christo por mi, que me dè gracia, y esfuerço para que pueda resistir, y vencer al mundo, y al diablo, y la carne, y me dè humildad, y paciencia, y caridad con mis proximos, y me dexe confessar con verdad todos mis pecados, y obedecer a mi Confessor, y despreciarme a mi mismo, y amar a solo Iesu Christo, y tener, y creer todo lo que tiene, y cree la Madre Santa Iglesia, lo tengo, y creo bien, y verdaderamente como lo tiene, y cree la santa Madre Iglesia, assi lo tẽgo yo, y creo, y de aqui no salgo, y echo mi sello, y cierro con mi llaue. Hermano mio en Iesu Christo, mucho descanso en escriuiros, porq̃ hago cuenta que estoy hablando con vos, y os doy parte de mis trabajos, porque sè que lo sentis, como yo lo he visto por la obra,

Ayuntamiento de Madrid

obra, que dos vezes que he estado en essa Ciudad, me aueis hecho tan buen recibimiento, y mostrado tan buena voluntad. Nuestro Señor Iesu Christo os lo pague en el Cielo la buena obra que por Iesu Christo hizisteis, y por los pobres, y por mi, Iesu Christo os lo pague, Amen Iesus. Hermano nuestro en Iesu Christo, dareis mis encomiendas a toda vuestra casa, de mi parte, y a vuestros muy amados hijos, especialmente al Maestrescuela, mi amado hermano en Iesu Christo, y al buen Padre, y mi hermano en Iesu Christo, el Obispo, y a doña Catalina mi huespeda, y hermana muy amada en Iesu Christo, y a todos los demas quãtos Dios quisiere, y mandare, Amen Iesus. Hermano mio en Iesu Christo, allà embio esse mancebo, que la presente lleua, sobre vn mancebo qué murió en este Hospital, natural de la Ciudad de Malaga, y dexõ ciertos bienes a esta Casa, sobre vna heredad de viña, ò censo; lo qual èl os podrá mejor contar, porque lo ha negociado de principio. Yo quiero que se venda, porque tengo mucha necesidad de los dineros, y es poco el tributo para irlo a cobrar cada año: por tanto, por amor de nuestro Señor Iesu Christo, si supieredeis quien lo quiera comprar, que luego se lo vendais, con que no pierda el que lo comprare, ni los pobres, y sea con toda breuedad: porque el que la presente lleua se buelua luego con los dineros, que es persona de quien yo me fio, y lleua todo mi poder, y las obligaciones que de allà traxo: y perdonadme, que os doy tanto

Ayuntamiento de Madrid

trabajo, que algun dia os serà descanso en el Cielo, y por amor de nuestro Señor Iesu Christo os encomiédo este negocio, porque de los dineros que traxere, hemos de comprar algunos vestidos a los pobres, porque rueguen a Dios por el anima del que lo dexò, y para pagar carne, y azeite, que ya no me quieren fiar, porque deuo mucho, y detengolos, que les digo, que agora me traeràn dineros de Malaga. No quiero pediros agora aguinaldo, porque sè que ay allà hartos pobres a quien hazer bien, sino que nuestro Señor os dè saluacion para el alma, que en esta vida cuytada, el buen viuir es la llaue de aquel que saluarse sabe, que lo otro, todo es nada. Vuestro obediente, y menor hermano Iuan de Dios, si Dios quiere, muriendo, mas empero callando, y en Dios esperando, el que desea la saluacion de todos, como la suya misma, Amen Iesus. De Granada, à ocho de Enero, de mil quinientos y cinquenta años.

ES-

Ayuntamiento de Madrid

ESTA CARTA SEA DADA AL MVY NOBLE, y virtuoso, y generoso Cauallero de nuestro Señor Iesu Christo, Gutierre Laso, Esclauo de nuestro Señor Iesu Christo, deseoso de seruirle, Amen Iesus. Sea dada en su propia mano, en Malaga, ò adonde estuuiere, Amen Iesus.

EN Nombre de nuestro Señor Iesu Christo, y nuestra Señora la Virgen Maria, siempre entera, Dios delante sobre todas las cosas del mundo. Dios os salue, hermano mio en Iesu Christo, Gutierre Laso, à vos, y a toda vuestra compañia, y a quantos Dios quisiere, y mandare, Amen Iesus.

La presente es para haceros saber, como yo llegue muy bueno, a Dios gracias, y traxe mas de cinquenta ducados: con lo que teneis allà, y lo que yo traxe, pienso que allegaràn à cien ducados. Y despues que vine me he empeñado en treinta ducados, ò mas, que ni basta esso, ni essotro, que tengo mas de ciento y cinquenta personas que mantener, y todo lo mantiene Dios cada dia: que si con essos veinte y cinco ducados que allà teneis, podeis allegar alguna cosa mas, todo es menester, y embiadme quantos pobres llagados huuiere allà, y sino pudiere ser, no tomeis pena, ni trabajo. Embiadme luego los veinte y cinco ducados: porque essos, y muchos mas deuo, y los estàn esperando, por señas, que os los di en vn talegoncillo

Ayuntamiento de Madrid

llo de lienço, vna noche en vuestra huerta de los naráj-os, passeandonos entrambos en el huerto. Yo espero en nuestro Señor Iesu Christo, que algun tiempo os passeareis en el huerto celestial. El arriero estaua muy de priessa, por esso no pude escriuir largo, porque es tanto el trabajo que he tenido acà, que aun no me vaga estar vn Credo de espacio. Por amor de nuestro Señor Iesu Christo, que luego a la hora me embieis essos dineros, porque me dan harta priessa por ellos. Por amor de nuestro Señor Iesu Christo, que me encomendeis a la muy noble, y virtuosa, y generosa esclaua de nuestro Señor Iesu Christo, vuestra muger, la que tanto desea seruir, y agradar à nuestro Señor Iesu Christo, y à nuestra Señora la Virgen Maria, siempre entera, y por amor de Dios obedecer, y seruir a su marido Gutierre Laso, esclauo de nuestro Señor Iesu Christo, deseoso de seruirle, Amen Iesus. Tambien dareis mis encomiendas a vuestro hijo el Arcediano, que anduuo a pedir conmigo la bendita limosna, que es el menor esclauo de los esclauos de nuestro Señor Iesu Christo, y de nuestra Señora la Virgen Maria, siempre entera; el que desea siempre seruir, y agradar a nuestro Señor Iesu Christo, y a su bendita Madre nuestra Señora la Virgen Maria. Dezidle, que me escriua luego con ayuda de Dios. Y tambien vos buen Cauallero, y buen hermano en Iesu Christo, Gutierre Laso, me escriuid, y dadme mis encomiendas a todos vuestros hijos, y hijas, y a todos quantos vos quisiere-

deis.

Ayuntamiento de Madrid

deis. En Malaga hablareis por mi, y dareis mis encomiendas al Obispo, y a todos los demas que vos quisiereis, y vieredeis, que obligado soy à rogar por todos. Vuestro hijo el Cauallero, que me parece es el mayorazgo, serà como Dios quisiere, y nuestro Señor Iesu Christo haga en sus cosas, y obras, y hechos. Pareceme a mi que si Dios quisiere, que serà mejor casallo lo mas presto que pudiereis, si èl dize que quiere ser casado: y aunque os digo lo mas presto, por esso no os aueis de matar, que la matança que aueis de tomar, ha de ser en rogar à Dios que le dè buena muger: porque agora me parece que es harto mancebo: plegue a nuestro Señor Iesu Christo, que en el saber sea viejo: mas cada vno deue de tomar estado, aquello que Dios le diere, aunque los padres, y las madres no deuẽ de tomar agora tantos trabajos, y congojas, sino fuere para rogar à Dios que les dè estado de gracia a todos, y a todas, quando Dios quisiere. El vno se casarà, y el otro cantarà Missa: y en esto, todo lo que aqui digo, yo no sè nada, que Dios sabe todo, plegue a nuestro Señor Iesu Christo, que haga vuestros hijos como vos deseais, y como nuestro Señor Iesu Christo sea mas seruido. Nuestro Señor Iesu Christo sabe mejor lo que ha de hazer con vuestros hijos, y hijas, y todo lo que nuestro Señor Iesu Christo hiziere, lo aueis vos de dar por hecho, y lo aueis de tener por bueno. Los pecados que yo hiziere, confessallos, y hazer penitencia dellos: porque los bienes que los hõbres

Ayuntamiento de Madrid

bres hazen no son suyos, sino de Dios. A Dios la honra, y la gloria, y la alabança, que todo es suyo de Dios, Amen Iesus. El vuestro menor hermano Iuã de Dios, si Dios quiere, muriendo, mas empero callando, y en Dios esperando, el que desea la saluacion de todos, como la suya misma. Amen Iesus. Plegue a nuestro Señor Iesu Christo. que lo que vos hizieredeis, y vuestros hijos, y hijas, todo sea para seruicio de nuestro Señor Iesu Christo, y de nuestra Señora la Virgen Maria, que nuestro Señor Iesu Christo no permita que hagais cosa que a él no sea agradable, Amen Iesus.

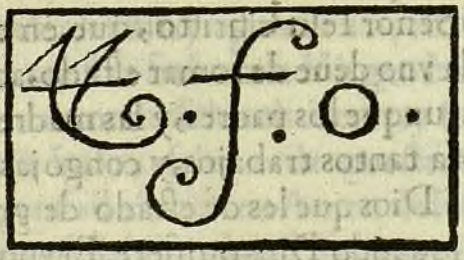

COPIA DE LA CARTA QVE NVESTRO Padre San Iuan de Dios escriuiò à Luis Bautista, que estaua en la Ciudad de Iaen, respondiendole à vna, en que le pedia consejo, si haria, ò no, cierta jornada: y se le dà muy espiritual, y lleno de buenos exemplos.

EN Nombre de nuestro Señor Iesu Christo, y de nuestra Señora la Virgen Maria, siempre entera, Dios delante sobre todas las cosas del mundo. Dios os salue

Ayuntamiento de Madrid

salue, hermano mio en Iesu Christo, y hijo mio muy amado Luis Bautista.

Vna carta vuestra recibi, que me embiasteis de Iaē; de lo qual huue mucho placer, y me holguè mucho con ella, aunque del dolor que aueis tenido de vuestras muelas me ha pesado; porque de todo vuestro mal me pesa, y de vuestro bien me place. Embiasme a dezir, que no hallasteis aí ningun recaudo para lo que ibadeis a buscar. Por otro cabo me dezis, que quereis ir a Valencia, no sè donde, yo no sè cosa que os diga, estando de rebato esta carta, para que luego se embie, dandome tanta priessa. que casi no tengo lugar de encomendarlo a Dios, que es menester encomendarlo mucho a nuestro Señor Iesu Christo, y de mas espacio que estoy yo. Y viendo yo como vos sois tan flaco muchas vezes, ende mas con esto de las mugeres, que no sè yo que os diga, para traeros acà, porque Pedro no es ido, ni sè quando se irà; mas èl dize, que se quiere ir, mas yo no sè de cierto quando serà su ida. Si yo supiesse de cierto que acà aprouechariadeis para vuestra anima, y para la de todos, luego os mandaria que os viniessedeis; mas he miedo no sea otra cosa, mas pareceme, que seria mejor correr a oŕa algunos dias crugia, hasta que viniessedeis muy bien hecho sugeto à trabajos, y dias de muy mucha mala ventura, y de mucho bien a bueltas: mas por otro cabo me parece, que si os aueis de ir a perder, que seria muy mejor boueros, mas en esto Dios sabe lo mejor, y la verdad. Por esso

Ayuntamiento de Madrid

esso me parece que será mejor que antes que de aì os mudeis de essa Ciudad, lo encomẽdeis mucho a nuestro Señor Iesu Christo, y yo tambien que haga acà lo mismo, y para esso que me escriuais muy a menudo, y os informareis aì de los peregrinos que passan para vn cabo, y para otro, aì os diràn, que tal està essa tierra de Valencia. Si fueredeis a Valencia, vereis el cuerpo santo de San Vicente Ferrer, pues que me parece que andais como barca sin remo, pues a mi muchas vezes me hazen dudar, como hombre sin tiento, pues estamos ambos a dos, que no sabemos cosa que hazernos vos, ni yo; pues Dios es el sabidor, y el remediador, èl nos dè remedio a todos, y consejo. Pues a mi me parece que andais como piedra mouediza, bueno serà que vayais vn poco a rasgar vuestras carnes, y passar mala vida, hambre, y sed, y deshonras, y cansancios, y àngustias, y trabajos, y enojos: esto todo ha de ser por Dios passado, que si acà venis, aueis de passar todo esto por amor de Dios; por todo aueis de dar muchas gracias a Dios, por el bien, y por el mal. Acordaos de nuestro Señor Iesu Christo, y de su bendita Pasion, que boluiò por el mal que le hazian bien: assi aueis vòs de hazer, hijo mio Bautista, que quando vengais a la Casa de Dios, que sepais conocer el mal, y el bien; mas vos si de todo en todo supiessedeis, que con essa ida os auiadeis de perder, mas valdria boluer aqui, ò a Seuilla, donde nuestro Señor Iesu Christo mas os guiasse: mas si acà venis, aueis de obedecer mucho,

Ayuntamiento de Madrid

cho, y trabajar mucho mas que aueis trabajado, y todo en cosas de Dios, desvelaros en curar los pobres. La posada està abierta para vos, querriaos ver venir de bien en mejor, como a hijo, y hermano. En esta carta no me tomareis tiento, porque estoy muy de priesa, y no os puedo escriuir cosa larga, porque no sè si el Señor serà seruido que boluais a esta casa tan aìna, ni si quiere padezcais por allà: mas acordad, que si venis, que aueis de venir de hecho, y os aueis de guardar mucho de las mugeres, como del diablo. Yà se vã allegando el tiempo que aueis de tomar estado: si aueis de venir acà, aueis de hazer algun fruto a Dios, y aueis de dexar el cuero, y las correas. Acordaos de San Bartolomé, que lo desollaron, y lleuò el pellejo acuestas, que si acà venis, no aueis de venir sino para trabajar, y no holgar; que al hijo mas querido se le dàn mayores trabajos. De la venida de acà hazed lo que mejor os pareciere, y Dios os diere a entender. Si os pareciere de correr agora el mundo, y buscar alguna ventura, donde Dios mejor se sirua, y hazed todo como quisierè, y fuere seruido, como aquellos que van a las Indias á su ventura. Hazed de manera, que siempre me escriuais donde quiera q̃ estuuieredeis. Todos los dias deste mũdo ved a Dios, ved Missa entera siempre; cõfessaros à menudo, si posible fuere no durmais en pecado mortal ninguna noche. Amad a N. S. Iesu Christo sobre todas las cosas del mundo, q̃ por mucho q̃ vos le ameis mucho mas os ama èl. Tened

siem-

Ayuntamiento de Madrid

siempre caridad, que donde no ay caridad, no ay Dios, aunque Dios en todo lugar està. En pudiendo irè à dar vuestras encomiendas a Lebrija: vuestra carta ya la di a Bautista en la carcel, se holgò mucho con ella, y le dixe, que escriuiesse luego, para embiar la carta: agora quiero ir a ver si ha escrito, para embiarla. A todos tened por encomendados. A todos di vuestras encomiendas, a grandes, y a chicos, y a la Ortiza, y a Miguel, y dize Pedro, que si venis, que estareis alli con el hasta que se vaya, y si viniere, lo mismo. Aqui no ay mas que deziros, sino que Dios os salue, y os guarde, y os encamine en su santo seruicio a vos, y a todo el mũdo. Cesso, y no de rogar a Dios por vos, y por todos. Sèos dezir, que me ha ido muy bien con el Rosario, que espero en Dios de rezallo quantas vezes pudiere, y Dios quisiere. Ya os tengo dicho, que si vieredes q̃ os aueis de perder en esta ida, hazed lo que mejor vieredes: primero que os mudeis de essa Ciudad, dezid algunas Missas al Espiritu Santo, y a los Reyes, si tuuieredeis con que, y sino la voluntad buena basta: si esto no bastare, baste la gracia de Dios. El menor hermano de todos, Iuan de Dios, si Dios quiere, muriendo, mas empero callando, y en Dios esperando, esclauo de nuestro Señor Iesu Christo, deseoso de seruirle, Amen Iesus. Aunque no soy tan buen esclauo como otros, que muchas vezes doy en zayno, muchas vezes le soy traydor, aunque me pesa harto dello, aunque mucho mas me auia de pesar: Dios me quiera per-

Ayuntamiento de Madrid

perdõnar à mi, y a todo el mundo Dios quiera saluar. Escriuidme todo lo que passa por allà. Vna carta os embio aqui cerrada, que me embiaron que os la diesse, yo no la quise abrir, por ser os leal, ni sè si viene a vos, ni a Bautista el de la carcel; si viniere para el de la carcel, leedla, y embiadmela, para que se la dè: y si Bautista huuiere escrito su carta, irà con estas dos. Agora quedaos con Dios, y andad con Dios.

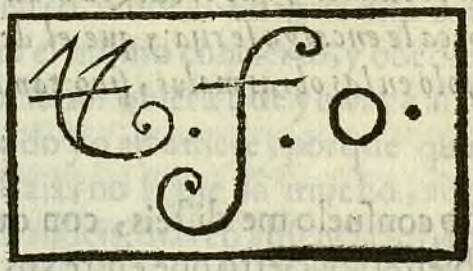

Ayuntamiento de Madrid

CARTAS QVE EL VENERABLE, Y santo Padre Maestro Iuan de Auila (que lo fue de nuestro Padre S. Iuan de Dios) le escriuiò, enseñandole en la vida espiritual, que obseruò hasta la hora de su muerte.

CARTA PRIMERA, EN QVE LE INSTRVye como ha de llevar adelante sus deseos, y empresa del bien de los proximos y que obedezca a vn Padre, por cuya cabeça le encarga serija: y que el demonio pone lazos, no solo en las obras malas, sino tambien en las buenas.

MVcho consuelo me disteis, con que guardasteis bien el concierto que entre vos, y mi quedò, de lo que tocaua à obedecer al Padre Portillo, en la administracion de los pobres, y si vos siempre hiziessedeis assi, viuieradeis mas consolado, y yo tambien: porque tengo gran temor no os engañe el diablo, rigiendoos por vuestro parecer, que quãdo no puede acabar con vno que haga malas obras, hazele que haga desordenadamente las buenas, y lo que no tiene orden no puede durar, y luego se diuiden vnos contra otros, queriendo vno echar por vna parte, y otros por otra. Y el Señor dixo en el Euangelio, que todo el Reyno diuidido serà destruido. Por tanto, hermano,

El diablo lo que procura.

S. Luc. cap. 12.

Ayuntamiento de Madrid

mano, tened grã cuydado de sugetaros a parecer ageno, y no os engañara el diablo. Porque vn Santo dize, que el hombre que se cree a si mismo, no ha menester demonio que le tiente, que èl se es demonio para si: y aunque os parezca bueno lo que hazeis, sabed q̃ tambien pone el diablo lazos en lo bueno, como en lo malo; y aunque al principio parezca ir bien guiado, al cabo dà con todo en el suelo, y haze que aya rencilla, y otros pecados, y descubre el lazo que tenia armado al que poco sabia. Ruegoos hermano otra vez, por amor de nuestro Señor, me hagais esta caridad, que tomeis agora el mismo concierto, y obediencia, hasta que nuestro Señor quiera que yo vaya allà, ó vos vẽgais a verme do yo estuuiere, porque quando estoy donde vos estais, no se me dà mucho, aunque algun poco os desmandeis; mas en ausencia se han de parecer los amigos, y hijos de obedientes a sus padres. Y hanse de guardar no hagan cosa con que les dèn enojo, quãdo lo sepan, sino viuir tan bien, que quando se vean se gozen en nuestro Señor. Y pues nuestro Señor quiso que yo tuuiesse cuydado de vos, y èl nos juntó en la hermandad, y amor, hagamonos a vna, y vereis como huye el demonio, y lo vencerèmos con el fauor de Iesu Christo: q̃ por esso el demonio anda por quitar esta obediencia, y paz. Como haze el lobo para matar a la oueja, que primero la haze apartar de la compañia de las otras, y a la sola presto la asse. No creais al engañador, sino a nuestro Señor Iesu Christo, que es muy

Que el hõbre no se crea à si mismo.

Lo que haze el demonio.

Ayuntamiento de Madrid

amigo de obediencia, y fue sugeto a nuestra Señora, y̅
San Ioseph, y esto para darnos exemplo, que si èl sa-
biendo tanto, obedecia a los que eran menores, que
assi nosotros nos obedezcamos, y sugetemos vnos a
otros, por su amor. E mirad mucho, que las mugeres
que traeis para seruir a Dios, os son grande impedi-
to, y costa, y seria mejor no tener que guardar, sino
casarlas luego, ò ponerlas con señoras a quien siruies-
sen, que de otra manera ellas se perderàn, y daràn con
todo en el suelo. Y los que vieredeis que son chismo-
sos, no los consintais en vuestra compañia, que son pa-
ra disfamar el Hospital, que aunque a vos os parece q̅
es falta de caridad echar à alguno, engañaisos, porque
vezes ay que por no hazer enojo a vno, echais a per-
der a muchos, y quando està vn miembro podrido,
cortarlo, porque no se pierda el hombre entero: y si
alguno de compassion no quisiere cortar aquella par-
te podrida, no seria compassion, sino gran crueldad,
porque por no lastimar vna parte, mataria todo el
hombre. Assi, que hermano, alguna vez es menes-
ter negar algo que nos piden, y echar al que no es
bueno para el bien del Hospital, y otras cosas destas,
que vos no sabeis, y como lo quereis guiar por vues-
tro juizio, erraislas, y despues castigaros hà Dios, y
pensaradeis vos que le seruiadeis: porque Dios no
os llamò à vos para regir, sino para ser regido, y por
esso no le seruis, sino quando obedeceis, y enton-
ces no tomais cosa ninguna, porque èl no os pedirà
cuen-

exemplo de la sugecion de N. Señora à S. Ioseph, y V. Señora

Consejo para gouernar.

Ayuntamiento de Madrid

cuenta de lo que por ageno consejo hizieredeis: y si à mi me quereis bien, y me obedeceis, yo os pongo en mi lugar al Padre Portillo, y lo que èl os dixere, os lo digo yo, y lo que con èl trataredeis tratais a mi, y esto hasta que Dios quiera que nos veamos. Christo os tẽga siempre de su mano, Amen, y rogadle por mi, que yo assi lo hago por vos.

CARTA SEGVNDA, PARA EL MISMO, animandole al amor, y seruicio de los pobres, no oluidandose de su particular recogimiento.

VVestra carta recibi, y no quiero que digais, que no os conozco por hijo, porque si por ser ruin dezis, que no lo mereceis, por la misma causa yo no merecia ser padre: y assi, mal podrè yo despreciaros a vos, siendo yo mas digno de ser despreciado: mas pues nuestro Señor nos tiene por suyos, aunque somos tan flacos, razon es que aprendamos a ser misericordiosos vnos de otros, y a lleuarnos con caridad, como èl haze con nosotros. Yo hermano, tengo mucho deseo que vos deis buena cuenta de lo que nuestro Señor os encomendò, porque el buen seruo, y leal ha de ganar cinco talentos, con otros cinco que le dieron, para que oyga de la boca de nuestro Señor. Gozate, sier uo fiel, y bueno, que en pocas cosas que te encomendè fuiste fiel, yo te pondrè sobre muchas. Y de tal manera tened cuenta con lo que os encomenda-

Matth. cap. 25. Que tenga cuenta de si, y de los pobres.

Ayuntamiento de Madrid

ron, que no oluideis a vos mismo, sino que entendais, que el mas encomendado vos sois: porque poco aprouechará, que a todos saqueis el pie del lodo, si vos os quedais en èl. Y por esso os torno otra vez a encargar, que busqueis algun ratico para rezar vuestras deuociones, y que oigais cada dia Missa, y el Domingo Sermon: y en todo caso os guardeis de tratar mucho con mugeres, porque ya sabeis, que el lazo que el diablo arma para que caygan los que siruen a Dios, ellas son. Ya sabeis, como Dauid pecò por ver a vna, y su hijo Salomon pecò por muchas, y perdiò tanto el seso, que puso idolos en el Templo del Señor: pues nosotros somos muy mas flacos que ellos, temamos de caer, escarmentemos en agenas cabeças, è no os engañeis con dezir, quierolas aprouechar, que debaxo de los buenos deseos estàn los peligros, quando no ay prudencia: y no quiere Dios que con daño de mi alma yo procure el bien ageno. E acerca de las necessidades que teneis, ya os he escrito como ay donde quiera tantas, que si vamos a pedir, dizen, que harto tienen que remediar en lo que tienen delante. E pensè que el señor Duque de Sesa os auia embiado recado, porque me dezian, que le auiadeis embiado a pedir. Sino os ha embiado, tornadle a pedir, que èl os embiarà, que os quiere mucho, por entender en los pobres, y sino el Señor ha de proueer, aunque se dilate. Y heme holgado mucho de la caridad que aueis hallado en la casa que dezis, y dad mis encomiendas a quien os las dió para

? e
ie oiga
issa, y
ermon, y
Oiga de
ugeres.

C Reg.
ap. 11.
n

. Reg.
ap. 11.

ara go-
ernar,
ugeres
rudencia
s necessa-
ria.

Ayuntamiento de Madrid

para mi: E porque estoy de camino no escriuo mas, sino que esteis firme en Iesu Christo, que el os ha de fauorecer, y que mireis por vos, porque no se goze el demonio con hazeros pecar, sino Dios con ver vuestra penitencia de lo passado, y enmienda de lo por venir, y sea el Espiritu Santo con vos, Amen.

CARTA TERCERA AL MISMO, ANIMANdole a la perseuerancia del seruicio de Dios, y guarda de su alma, y en particular le encarga la prudencia en los negocios que tratare.

VVestra carta recibi, y no penseis que me dais pena, porque me escriuis largo, que como el amor es mucho, no puede parecer larga la carta: y ruegoos que os acordeis de ser tal, que quando me escriuieredeis, ó yo de vos sepa, me alegre yo de saber tales nueuas quales deseo: y pues vos deseais no darme enojo, no seais pereçoso en ponerlo por obra, aunque algo os cueste, que el amor no se parece en las palabras, sino en las obras, y entonces se demuestra mas, quando mas duele, lo que hazemos por quien amamos. Mirad hermano, quan caro costò a nuestro Señor el bien que en vuestra anima puso, y como si os huuiera dado vna joya que le costara su sangre, la pusieradeis en buen recado? Assi aueis de hazer el bien que en vuestra anima os diò, pues por esso se os diò, porque el lo ganò, no como quiera, sino peleando por

Ayuntamiento de Madrid

vos en el monte Caluario, y perdiendo la vida porque vos la cobrassedeis. Pues que seria entregaruos debaxo de los pies de los puercos, lo que nuestro Señor os dió, para que fuessedeis semejable a los Angeles? Que seria si perdiessedeis aquella hermosura que èl pone en las animas, con que son a èl mas agradables, y hermosas que el mismo Sol? Mas vale morir, que ser desleal a nuestro Señor, y para ser fiel, es menester ser prudente, que assi dize nuestro Señor, que ha de ser su siervo, que puso sobre su familia, fiel, y prudente: porque sino ay prudencia, cae el hombre en mil cosas que desagradan a Dios, y es castigada su necessidad con recio castigo. E por esto hemos de aprender de vna vez para otras, y basta que el hombre sea necio vna vez, para escarmentar toda su vida: pues el perro apaleado no ossa tornar donde le apalearon, ni el paxaro a la losilla donde se libró; porque si el cuerpo escarmiẽta en la cabeça agena, y el necio en la propia, que serà de aquel que aun despues de muy descalabrado no escarmienta? Que merece este tal, sino que el Señor le dexe del todo, para que sea castigado con los muy necios que vàn al infierno? Grande obligacion tiene de mirar por si, y por la honra de Dios, el que ha recibido Dones de Dios, y lo ha sacado Dios del infierno, y dadole prendas del Cielo. E mientras mas vamos adelante en la vida, es mas razon que nos mejorèmos en las buenas costumbres: porque poco aprouecha auer començado bien, si acabamos mal? E grã-

...imalc...

...as vale ...rir, que ...r desobe- ...iente à ...ios.

...Matth. ...ap. 24.

Que sea à Dios gra- to.

de

Ayuntamiento de Madrid

de enojo siente vn caçador, que teniendo vn aue que ha caçado en la mano, despues de tenida se le và sin mas verla, y no tiene tanta pena de la que nunca tuuo en su poder. E assi nuestro Señor se ofende mas, viendo que vna anima que èl ha ganado, y ha limpiadola, y hechola templo suyo, se le vaya con su enemigo el demonio, que no de otras que nunca fueron suyas. Y el demonio se huelga mas de ganar estas tales animas, que primero seruian à Dios, que las que fueron antes malas, y por esto hermano, es razon que abramos los ojos, y tengamos en alto la vandera de nuestro Señor muy en hiesta, y no le demos este enojo, ni al demonio tal placer, que dexemos el camino que hemos començado, y quedando ya tan poco que andar. Llamad a nuestro Señor de coraçon, y no oluideis el rezar, y el oir Missa, que es cosa muy buena, y mirad donde poneis el pie, para que por hazer bien a otros no os hagais mal a vos: no pierda vuestra anima su pesebre, porque si anda hambrienta, y desconsolada, y mala, que aprouecha todo el bien que a otros hazeis, pues dize nuestro Señor: Que aprouecha al hombre que gane todo el mundo, si pierde su anima? Entended, que la cosa en que mas podeis agradar à Dios, es tener vuestra anima limpia delante su acatamiento: y la mayor misericordia que podeis hazer, es tener vuestra anima agradable a èl. Por tanto, velad, y orad, como dixo nuestro Señor, porque no os halle el demonio desapercibido, que os anda buscando mil

De las mas que demonio mas se huelga caça

S. Mat cap. 16 El anima limpia agrada Señor S. Mat cap. 26

Ayuntamiento de Madrid

mil achaques, y lazos para os derribar. Y pareceme bien, que vais a la Corte a pedir por essos señores de Castilla, siquiera porque no os adeudeis tanto estando ai: y mirad por vos estando ai, y fuera de ai, porq̃ hagais a nuestro Señor seruicio, y ganeis la gloria, para que nuestro Señor os criò, y èl sea siempre vuestro fauor, y amparo, Amen.

ueſiga ſu ocacion.

Aquella persona que os rogaua, con pagaros las deudas, y echaros a cuestas la otra carga, deuiera de ser el diablo en figura humana, que os queria engañar, y con deziros, no es pecado, queria hazer que perdiesſedeis el llamamiento para que Dios os llamò. S. Pablo dize, que cada vno permanezca en el llamamiẽto que Dios le llamò: porque si Dios quiere que yo le sirua de Camarero, è yo no quiero, sino guardar puercos, pecarè contra èl, y darlehe cuenta de todo lo que pudiera ganar en el otro oficio. Y assi hermano, si vn muy resplandeciente os apareciere, que dixere ser Angel de Dios, y os traxere tal embaxada, dezidle, que no es sino diablo, y que no quereis vos dexar el camino en que Dios os puso, que èl dixo en el Euangelio: quien perseuerare hasta el fin, serà saluo. Y leed esta cedula muchas vezes, y Dios os guarde de todo mal, Amen. No tengo vestidos que os embiar agora, yo dirè Missas por vos en lugar de ellos, que os cubriràn mejor.

1 Eph. p. 4.

tended ra ilu. nes.

Matth. p. 21.

SYL-

Ayuntamiento de Madrid

SYLVA

AL BIENAVENTVRADO

SAN IVAN DE DIOS

EN LA TRASLACION DE SV CVERPO, a diligencias del Reuerendiſsimo Padre M. Fr. Fernando Eſtrella, General de ſu Religion, que eſcriue el Muy R. Padre Fray Aguſtin de Victoria.

POR

DON IVAN DE MATOS FRAGOSO,
Cauallero del Orden de Chriſto.

PErmiteme, ô Sagrado Patriarca,
que antes de hazer notoria
tu Translacion al mundo, la memoria
de tu vida reſuma,
ſi para tanto empeño es capaz pluma

la

Ayuntamiento de Madrid

la de mi rudo canto,
que tanto teme quien emprende tanto.
Si mi barquilla pobre tan segura
de dar en sirte, ò rustico collado,
nauegar tanto pielago pudiera
de tu grandeza, Serafin Sagrado,
como la tuya, que humillò la dura
ceruiz del mar, que dulcemente fuera
de tus sagrados pies a la ribera.
Pero por ser el mar de tu alabança,
aunque con rudo ingenio, y temeroso,
esforçarè animoso
mi voz, quanto mi corto aliento alcança
para cantar tu vida numeroso,
si puede auer quien mida,
el glorioso volumen de tu vida.
De la parte mejor de Lusitania
naciste a ser assombro de la gente
en vn Montemayor, de cuyo Oriente
desplegaste los altos resplandores,
como suelen las flores
en el primer albor de la mañana
desatar los desprecios de la grana.
Siendo su alegre ornato
delicia de la vista, y del olfato.
Assi tu infante flor, rosa animada,
de espinas coronada
naze en Montemayor, para que pueda,

Ayuntamiento de Madrid

al dilatar su rueda,
hazer que luego con primor fecundo
de su virtud el ambar huela el mundo.
Mas luego que la verde Primauera
fue del discurso tuyo prisionera,
ser Pastor eligiste,
para que de Iacob la larga historia,
tan digna de memoria,
a profundos misterios reducida,
jeroglifico fuesse de tu vida.
Siruiò a Laban los siete largos años
por premio de Raquel, venciendo engaños,
y sufriendo rigores,
tu siendo imitador de sus primores,
por agradar de Dios la suma Alteza,
a Pastor te reduces con fineza.
Para alcançar la gracia deseada,
que se mira en Raquel simbolizada,
los montes discurrias,
Diuino Iuan, y como no temias
peligro en la promessa deseada,
por la selua intrincada
apacentauas candidas ouejas.
Zagal enamorado, mas sin quexas,
porque amor te traìa
gustoso en el afan de la porfia,
al graue pedernal poniendo el ombro
en tu pecho, natiua

el

Ayuntamiento de Madrid

el pozo descubriste de Fè viua,
porque el rebaño pobre
mitigue en ti la sed, y aliento cobre.
Si en lid competidora,
hasta el primer sollozo de la Aurora,
estuuo el curso de vna noche fria
batallando Iacob con bizarria:
tu tambien en Betel de otra montaña
vigilante Pastor, hazañá à hazaña,
rindes la vanagloria,
que te cede el laurel, y la victoria.
Como al hijo de Isac en la Idumea:
arbitro vencedor de la pelea;
con tanto contrapunto de virtudes,
al canto llano de la vida humana,
passando alli la juuentud lozana,
fielmente retirado,
en el desassosiego sossegado,
dexaste los amigos que tenias,
y muerto al mundo, para Dios viuias.
Imitando al Bautista,
que Iuan de Dios tambien llamarse pudo
Pastor pobre, y desnudo.
En vna soledad tomaste puerto,
dulcissima Syrena del desierto,
si del Iordan al margen cristalino
cantò Cisne Diuino
el precursor de Dios las marauillas.

Tu,

Ayuntamiento de Madrid

Tu, que sigues sus huellas, dulze Orfeo;
con que afectos de amor, y voz ardiente
de numeros agudos, y de graues,
con que nueua theorica de tonos,
los generos mezclando dulzemente,
y de hermosos cromaticos suaues
harias tono a Tronos,
Virtudes, Potestades, y Querubes.
Si al Magisterio de sus coros subes
en extasis, absorto, y eleuado,
siendo del Sacro Norte iman Sagrado,
y en las Formas de vida,
de nunca estar parado,
y en varios exercicios ocupado.
Con que desigualmente igual emprendes,
mariposa te abrasas, y te enciendes.
Despues que en las amenas soledades
aprendiste verdades,
dexar quisiste el Pastoril empleo,
y con firme deseo
de hazer el sumo bien comunicable
porque al feruor heroico de tu pecho,
el concabo del mundo vino estrecho.
A mercader de libros te inclinaste,
porque en ellos hallaste
en tus floridos años,
de muchos desengaños,
preciosas Margaritas,

para

Ayuntamiento de Madrid

para que tu desvelo
fuesse por mercader copia del Cielo.
Que honrosa mercancia!
Que cambio tan dichoso!
para vestir, y reparar desnudos,
enseñar se a tratar con cuerpos mudos:
al pobre siempre amaste
con tan estrañas veras,
que si vn Angel, y vn pobre juntos vieras,
juzgo, que al Angel con su luz dexaras,
y con piedad del pobre te abraçaras.
Tanto fue tu feruor, y fue tu zelo,
que el pobre fue tu Dios, y fue tu Cielo:
Viuirà por tu fama
siempre, Diuino Iuan, la patria nuestra,
porque la viua llama,
que por la eternidad celajes muestra,
no ser cometa, sino Sol se infiere,
que se trasponе, pero nunca muere.
De Minerua el empleo al fin dexaste,
y al sonoro clarin de Marte ayrado,
trasladaste el cuidado,
volando en tacos del cañon violento
los papeles, y libros por el viento;
que como el enemigo te esperaua
en la campaña de la humana vida,
cauteloso homicida,
para que resistiesses baterias

del

Ayuntamiento de Madrid

del repetido afan de sus porfias;
en la guerra industriado,
te quiso el Cielo preuenir soldado,
siendo tus militares disciplinas
rudo cambron, y barbas espinas:
El silicio la malla;
la honestidad fortissima muralla:
el ayuno el mosquete,
la oracion repetido braçalete;
que sobre tantos belicos colores,
estas fueron tus galas interiores.
Los campos de Nauarra merecieron,
que sus cumbres pisasses,
para que batallando las honrasses:
sobre vn bruto fogoso,
que en su misma inquietud bulca el reposo.
Entre el campal estruendo
del confuso rumor de Marte horrendo,
à cuya noble belica armonia
se turba el Sol, y se confunde el dia,
te mostraste soldado,
hasta que desbocado
el bruto in docil, con rigor violento,
tirando vn veloz rasgo por el viento,
te conduxo a vn esteril sitio, a donde,
ni suena clara fuente,
de peñascos altissimos poblado,
y en fin todo en silencio sepultado.

Ayuntamiento de Madrid

Perdido el rumbo, el norte, y la carrera,
ardiente sed te altera,
tanto que por los labios de sedientos
respirauas los vltimos alientos;
quando la hermosa Emperatriz del Cielo,
siendo el Sol todo vn rayo de su pelo,
piadosa, afable, humana,
en trage de Serrana,
en la corba azuzena de su mano
te administrò licor mas soberano,
y en rizo copo, en vez de cornerina,
mereciste beber porcion Diuina,
que a tan sagrado ardor solo se deue
puro cristal en bucaro de nieue.
La guerra depusiste,
y otra vez a Castilla el buelo diste;
Aguila generosa,
que en la region del ayre no reposa,
hasta ocupar el concabo del nido:
Assi tu de los Cielos aduertido,
por mansion sossegada,
elegiste a Granada,
donde fue repetida
la desvsada forma de tu vida:
que como aqueste fruto generoso
el coraçon descubre nacarado,
fue emblema de tu zelo sublimado,
porque por varios modos

el

Ayuntamiento de Madrid

el pecho descubriste para todos.
Alli con voluntario vassallage
supiste coronarte del vltrage,
y del abatimiento
hiziste al edificio fundamento;
que quanto mas profundo el vituperio,
sube de la virtud el magisterio.
Loco fingido, y loco el mas prudente,
para comun oprobio de la gente,
en el pasmo de Asis te transformaste
al esfuerço solicito del arte;
pero con mas estremos de ternura,
porque lo artificial, rara locura!
diò motiuo, a que estando encarcelado
fuesses del Sumo Autor crucificado.
Dibujo parecido,
pues a vn marmol asido,
de cinco mil azotes riguroso
fue tu cuerpo oprimido:
empero tan sufrido,
que nadie distinguiera
entre la piedra fria, y Iuan desnudo,
qual era de los dos el marmol mudo.
El suelo alli de purpura bañaste,
y ser copia de Dios tambien mostraste,
que los ojos, y pecho eternicido,
verte quisieran menos parecido:
O Soberano Iuan, quien, quien hallara

Ayuntamiento de Madrid

vn mar de llanto, como mar de enojos,
con quien mis tristes ojos
dos fuentes fabricara,
que dà la joya mas preciosa, y rica,
quien lagrimas de amor te sacrifica:
Pues luego, quando ossada injusta mano,
de soberuio arrogante,
golpe injurioso impuso en tu semblante
negandote a lo humano
en tolerar el graue desatino,
mostraste los efectos de Diuino:
pues siendo estatua muda a tanto agrauio,
solo en sufrir por Dios te obstentas sabio.
Mas para que me empeño en retratarte,
ò Diuino Varon, si toda el arte
reducida a vn acento,
fuera breue clarin corto instrumento;
sino es que ser quisiessen, por mas bellas,
comento de tu nombre las Estrellas,
Pues de todo el aplauso, en el abismo,
tu solo eres retrato de ti mismo;
porque fuiste tan bueno,
que aun difunto quisiiste ser ageno.
Vn siglo, que con circulos annales
doró Febo los Orbes celestiales,
diste de tu virtud seña bastante
con estarte entre Minimos constante,
para dar a entender a todo el mundo

su

Ayuntamiento de Madrid

su profunda humildad, tu amor profundo,
hasta que de vna Estrella, al fin guiado,
de soberano impulso arrebatado,
te restituye al centro venturoso
de tu Templo glorioso,
si la Estrella de Cesar và contigō.
Dixo el Romano al timido Barquero,
quanto mejor, Diuino Patriarca,
al conducirse de tu cuerpo el arca,
dezir podrias con mayor ternura,
que te asistia Estrella mas segura,
pues lleuauas en tan feliz Oriente
la Estrella, y el Piloto juntamente.
Por ella restaurado,
y en el natiuo Solio colocado
te rinden nueuo obsequio las Naciones,
partiendo entre los dos aclamaciones:
Pues, como suele diestro palinuro,
echar al mar las perlas, y el tesoro,
para saluar la vida,
assi la Estrella en buelos repetida,
arroja al mar de su desvelo el oro,
y con afan, y prompta vigilancia,
gouernando el velamen,
hizo de su fineza viuo examen,
hasta que surto en puerto sossegado,
la possession logró de su cuidado.
Tu translacion en clausulas mejores

Ayuntamiento de Madrid

escriue docta pluma Lusitana,
que en vna, y otra plana
formando està piramides de flores;
con que eloquente cifra tu trofeo,
que si fue la Victoria centro ilustre
de tu Cuerpo Sagrado,
y en la Victoria estuuo colocado,
para aclamar tu gloria,
solo es capaz la pluma de Victoria.

TRANS-

Ayuntamiento de Madrid

TRANSLACION

DEL CVERPO DE N. GLORIOSO Patriarca San Iuan de Dios, Fundador del Orden de la Hospitalidad, la qual se hizo del Conuento de nuestra Señora de la Victoria, al Conuento, y Hospital del mismo santo de la Ciudad de Granada.

MVRIO Nuestro Glorioſiſsimo Patriarca S. Iuan de Dios: dura ley de la muerte, que ni aun à aquellos à quien la Omnipotencia Diuina tiene debaxo del amparo de sus alas perdona! mas que mucho, si ni aun al mismo Dios perdonaron sus rigores. Muriò, al fin, nuestro amantisſimo Padre, faltó la Corona de nuestras sienes, faltò el mayor apoyo de la Caridad Diuina. Y de la misma manera (a la imitacion de su Diuino Maestro) que en el discurso de su vida, no tuuo en que reclinar la cabeça, assi despues de su muerte, no tuuo sepultura propia en que descan-

Ayuntamiento de Madrid

ſaſſe ſu cuerpo. Mas el miſmo Señor, que le hizo tan imitador ſuyo en las obras que procedian de ſu volũtad, quiſo tambien que le fueſſe ſemejante en las que procedian de voluntad agena: y aſsi del miſmo modo, que para ſu ſantiſsimo cuerpo diſpuſo que huuieſſe vn Ioſeph Abari-Mathia, que le preſtaſſe ſepultura, aſsi diſpuſo, que para el cuerpo de ſu ſierũo, vna deuota, y noble ſeñora, ſe la preſtaſſe.

Y cierto ay que reparar, en que parece andauan en competencia Chriſto nueſtro Redemptor, y nueſtro Glorioſo Patriarca, el Santo en humillarſe, y ſu Diuina Mageſtad en engrandecerle: y aunque los ſucesſos de toda ſu vida ſon prueua deſta verdad, ſolo apuntarè los de ſu dichoſa muerte. Conoce el Glorioſo Santo, que ſe llega el dia en que ha de ir a gozar la Corona de Iuſticia por ſus heroicas obras bien merecida, cuya grandeza, ni ojos vieron, ni oydos oyeron, è imaginandoſe indigno de mayores aliuios para ſu desfallecido cuerpo, le lleua ſu humildad a tomar el esfuerço entre ſus queridos pobres, y eſſe no en las camas, que para ellos tenia preparadas, mas en vn humilde carreton con vna piedra a la cabeçera. Gran competencia, cierto, es eſta! mas venciòle nueſtro Diuino Premiador: porque eſte acto de humildad ſe hallarà, ſin duda en muchos ſantos, pero a quien concediò nueſtro Dios la mageſtad de tan honorifico entierro, a donde ſiendo tanto lo obſtentoſo, con la preſencia de Arçobiſpo, Canonigos, Inquiſicion, Preſidente, Chanci-

lle,

Ayuntamiento de Madrid

lleria, Vniuersidad, Colegios, Religiones, Nobles, y plebeyos, sobrepujaua a essa Magestad el afectuoso amor con que todos acudieron a èl. Y no ay duda, que aunque efectos de la lisonja, ò obligacion, se ayan visto mayores; pero nacidos de la voluntad, jamàs han sido iguales.

Depositòse el cuerpo de nuestro Santo Patriarca en la bobeda, sita en la Capilla de la ilustre familia de los Pisas, q̃ esta en la Iglesia de N. Señora de la Vitoria de la muy observante Religion de aquel Angel encarnado San Francisco de Paula. Y fue, sin duda, disposicion de la Diuina Sabiduria, el que quedasse este Tesoro entre estos Religiosissimos Padres, y no en otra parte, porque auiendo sido siempre para con nosotros su afecto tan benigno, con correspondencia al nuestro tan del alma, fuesse mas facil en tiempos venideros, con tanta liberalidad el concedernosle.

Dixe, que fue depositado, y no enterrado el cuerpo de nuestro Glorioso Santo, porque esta palabra *Entierro*, significa ausencia perpetua, y la de deposito, ausencia por tiempo limitado: y como las ansias de nuestros coraçones, fundadas en el tierno amor que nuestro amantissimo Padre tenia a sus hijos, y pobres, jamas se persuadieron a que no auia algun dia de boluer a su casa, sino que auiamos de carecer dèl, por tiẽpo limitado, venia a ser su ausencia para con nosotros, mas deposito, con esperãças de goçarle, que entierro, con desesperacion de possecrle.

Vein-

Ayuntamiento de Madrid

Veinte años se passaron, despues del feliz transito de nuestro Santo, en que nuestros ansiosos coraçones carecian del aliuio, siquiera de verle: faltaua ocasion, faltaua el aliuio, y crecia la pena, mas queriendo Dios nuestro Señor atajar esta, dispuso aquella. Tuuo noticia el Señor Arçobispo Don Pedro Guerrero, que en la Capilla a donde estaua enterrado nuestro Santo Padre aparecian sobrenarurales luzes: inquiriòse la verdad, hallòse ser assi; quiso su Ilustrissima saber la causa: abriòse la bobeda, y al primer mouimiento de la piedra, fue tanta, y tan celestial la fragrancia que se sintió, que no solo fue causa de grande admiracion a los circunstantes, mas tambien siruiò de guia para llegar a la caxa a donde estaua el Santo cuerpo. Llegaron, vieron. Mas, ó santos Cielos, que adonde se imaginaua encontrar palidos huessos, desnudos de carne, vestidos de tierra, pregonando la execucion de la sentencia dada contra nuestro Padre Adan, y sus descendientes, se hallò el Santo cuerpo entero, vestido con su habito, dando solo señas de muerto, la falta de respiracion! Y como la Magestad de Dios nuestro Señor auia destinado aquel dia, para en el incorrupto cadauer, manifestar la gloria de su sieruo, no quiso que solo fuessen testigos della las luzes, y celestiales olores, mas tambien quiso lo fuesse la sanidad de vn enfermo. Entre la multitud de gente que entrò a venerar el santo cuerpo, fue vn tullido de vn braço, era pobre, y miserable, por consiguiente auia de ser desechado:

vna,

Ayuntamiento de Madrid

vna, y otra vez le apartò el concurso, no imaginando la gracia que le estaua aparejada. Perseuerò el afligido, y como los ojos de nuestro Santo Padre (à imitacion de los de Dios) le estauan mirando por necesitado; vista su perseuerancia, le concediò la sanidad que suplicaua. Su Señoria Illustrissima, juzgando ser digno de su liberalidad, el que lo auia sido de la del Santo, le mandó dar racion de cada dia. Dichosa Ciudad, que mereciò gozar de tan Illustrissimos Prelados! dichosos Prelados, que tan cabalmente supieron executar las obligaciones de su Pastoral oficio!

Algunos años adelante, auiendose muerto vna señora de la Familia de los Pisas, se pretendió, como en sepultura propria, fuesse enterrada en la bobeda a dõde estaua el Santo cuerpo. Quisose poner en execucion: mas apartada la piedra de la entrada, se sintiò la acostumbrada fragrancia, por cuya causa, el señor Arçobispo (erâlo entonces el señor Don Pedro de Castro y Quiñones) con su acostumbrado zelo de Religion, mandò no se enterrasse alli la difunta, diziendo, que no conuenia, a donde estaua vn cuerpo, que con tantos prodigios, manifestaua su santidad, se enterrasse otro, aunque virtuoso, que no la manifestasse, y assi se hizo.

No parauan nuestros deseos, mas antes, quanto nuestro santo Padre mostraua, mas quilates de perfeccion crecian las ansias de posseerle: Era dificultoso el conseguirlo, tenian aquellos muy Reuerendos Padres

Ayuntamiento de Madrid

dres, larga, y justissima possessiõ, el afecto para con el Santo, era nada inferior al nuestro. mas al fin buscò el amor trazas, para que quando no conseguir su pretension, diesse vn passo adelante en ella, y esta fue solicitar con pretexto de la Beatificacion que instaua, que el Santo cuerpo se manifestasse, y pusiesse en lugar decente, para que aumentandóse la deuocion con su vista, Dios nuestro Señor obrasse algunas marauillas por su siruo, como solia, y se facilitasse el ser por la Iglesia declarada su santidad. Fueron grandes las dificultades que huuo para conseguirlo. Recurriòse al señor Nuncio Apostolico, huuo instancias de vna, y otra parte; mas vino a tener efecto nuestra pretension, cometiendo su Señoria Illustrissima la execuciõ della, con autoridad de juez Apostolico, al señor Dõ Iuan Matute, Canonigo de la Santa Iglesia de Granada, con orden, que auiendose manifestado las santas Reliquias, se depositassen en lugar decente, prohibiẽdo, so graues censuras, el que auiendose hecho el deposito, se abriesse, ò amouiesse, sin que por la Sede Apostolica fuesse determinado el hazerlo. Dispusose la execucion, abriòse la bobeda, hallòse el Santo cuerpo no entero, como la primera vez, mas sintiòse en aquellos santissimos huessos tal fragrancia, que bien mostraua ser señal infalible de auer sido morada del Espiritu Santo. Pusieronse en vna caxa aforrada con terciopelo negro, afirmada con dos llaues, y se depositaron en el hueco del Altar de la misma Capilla de los Se-

Ayuntamiento de Madrid

Señores Pisas, poniendose asimismo en la puerta del hueco dos candados. Hizose este deposito en seis del mes de Setiembre del año de mil y seiscientos y veinte y cinco. En esta ocasion se quedaron fuera del deposito las Reliquias de que abaxo se hará mencion.

Es Dios nuestro Señor misericordiosissimo, y resplãdecen sus misericordias sobre todas sus obras. Sin consuelo se halla nuestra Sagrada Familia (aunq̃ tan fauorecida de su Diuina Mageſtad, q̃ sus cõfines tocauan los terminos de la Christiandad) por carecer de su Padre, y amparo: Rogaua, instaua, è importunaua cõ cõtinuas Oraciones, a la clemencia Diuina, y el Benigno Señor, no queriendo fuessen en vano nuestras suplicas, quando al parecer se mostrauan mayores dificultades, arrojó sobre nosotros sus misericordias.

Corrio el año de mil seiscientos y sesenta y quatro, año feliz, y que la Diuina prouidencia tenia destinado para aquietar nuestras ansias, enjugar nuestras lagrimas, y mudar nuestras esperanças en possession. Saliò nuestro Reuerendissimo M. Fr. Fernãdo de Estrella, General de nuestra Sagrada Religion, a visitar la Prouincio de nuestra Señora de la Paz, en Andalucia. En el discurso de la visita tuuo noticia como el Reuerendissimo P. Fr. Frãcisco Nauarro, General de todo el Ordẽ de los Padres Minimos de S. Frãcisco de Paula, assistia en aquella Prouincia en la Ciudad de Andujar: pareciole ser esta ocasiõ oportuna, para (como suelen dezir) dar vn tiento a la fortuna, ò para dezirlo, que

Ayuntamiento de Madrid

que es, reconocer si era este el tiempō diputado de Dios nuestro Señor, para conseguir el fruto de tantas solicitudes. Determinòse nuestro Padre a declarar su intento a su Patetnidad: mas considerando, que para conseguir cosas grandes, son en vano diligencias humanas, sino preceden las diuinas, mandò, sin manifestar el intento, que en todas las Casas de las Prouincias de España se pusiesse patente el Santissimo Sacramento, y huuiesse rogatiua por nueue dias. Hizòse assi, y nuestro Padre General, confiado en tales auxilios, sin otros fauores de la tierra, le declarò su pretension. Cosa nueua le pareciò al Padre General de la Vitoria la propuesta de enagenar de su Religion prenda de tanta estima, como era el cuerpo de nuestro Padre San Iuan de Dios, y constantemente a cada suplica respondia con muchas repulsas. Mas como a vista de las mayores dificultades, suelen crecer los alientos en la esperança (y mas en pretension, que venia guiada de Dios) no desmayò nuestro Padre, antes con nueuas instancias le propuso el desamparo de nuestra Religion, sin su Santo Padre, las ansias de sus hijos, el limitado culto (deuiendosele grande) que tenian las Santas Reliquias, y que la Religiosissima Familia de los Minimos, para ser grande, no necesitaua dellas, aunque de tātos quilates, que nosotros si. No pudiera nada menos que la mano del Altissimo, rendir la constancia de su Paternidad, tocòle sin duda, y ya mas inclinado a nuestros ruegos, los propuso en

Ayuntamiento de Madrid

en consulta, y todos los Padres, mirando tan justas razones, con vnanime consentimiento, fueron de parecer se condescendiesse con la suplica, y su Paternidad, para mostrar el cariño que siempre tuuo a nuestra Sagrada Religion, y con la promptitud de la execucion multiplicar nuestros rendimientos: luego en diez y nueue de Octubre de mil y seiscientos y sesenta y quatro, mandò despachar patente, para que el muy Reuerendo Padre Prouincial Fray Diego de Escalante, y sus colegas assistentes en el Conuento de nuestra Señora de la Vitoria de la Ciudad de Granada, hiziessen la entrega del Santo cuerpo. Nuestro Padre General, sumamente alegre, con el feliz fin de tantos desvelos, se partiò a la misma Ciudad de Granada, y alli reconociendo ser necessaria para remouer el deposito autoridad Apostolica, cõ la qual auia sido hecho cõ la breuedad posible, despachò a esta Corte de Madrid al Padre Fray Francisco de S. Antonio su Secretario general, que presentãdose ante el Eminentissimo señor Don Carlos Bonelli, Presbitero Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Nuncio, y Colector Apostolico, con facultad Delegado a Latere, con los papeles necessarios: fue recibido de su Eminencia con el cariño que siempre ha tratado nuestra Sagrada Religion. Y vista la justicia de nuestra suplica, nombrò su Eminencia Iuez Apostolico al Illustrissimo señor D. Ioseph de Argaez, Arçobispo de Granada, con decreto (su data a ocho de Nouiembre de mil y seiscientos

Ayuntamiento de Madrid

tos y sesenta y quatro) para que su Ilustrissima pudiesse reuomer el deposito en que estaua el cuerpo de nuestro Santo Padre, que pudiesse mudar los Santos huessos a otra caxa, sin que quedasse fuera della alguno por minimo que fuesse, que se cerrasse con dos llaues, que se pudiesse hazer segnndo deposito en nuestro Conuẽto, y Hospital de la misma Ciudad de Granada, fundado por el Sãto, en el lugar q̃ mas cõuiniesse, y que de alli no se pudiessen sacar, ni todo, ni parte sin ser consultada la Sagrada Congregacion de Ritos. Este decreto presentò nuestro Padre General al Ilustrissimo Señor Arçobispo, y el Padre Prouincial de los los Minimos, presentò la patente, que para entregar el Santo cuerpo, tenia del Padre General de su Orden. Es grandè el afecto q̃ su Señoria Ilustiissima, que Dios guarde, tiene a nuestro Santo Padre, y su Familia, y a la medida dèl fue el gusto que touo, en que el señor Nuncio, le nombrasse executor de tal accion. Aceptò su Señoria Ilustrissima el decreto, monstrandose prompto para la execucion dèl, luego que fuesse necessario.

No sufre el amor dilaciones, mas antes, como lo graue, que quanto mas se acerca a su cẽtro, mas le apetece: assi nuestro cariño, quanto mas se allegauaua el tiempo, en que auia de gozar de su querido Padre, tãto mas impaciente se mostraua para sufrir la brreue dilacion, que auia hasta cõseguirlo. Y assi luego nuestro Padre General suplicò a su Ilustrissima, que con

la

Ayuntamiento de Madrid

la breuedad posible, fuesse seruido señalar dia, y hora en que se remouiesse el deposito, y se nos hiziesse la entrega del Santo Cuerpo. Hizolo assi su Señoria Illustrissima, y señaló el Viernes proximè venidero, veinte y ocho de Nouiembre a las seis de la tarde.

Llegò, al fin, el dia señalado (dia dichoso para nuestra Sagrada Religion) pues en èl se vido posseedora del bien que tantos años auia (arrimada a vnas tan fragiles esperanças, que cada dia dauan señales de desvanecerse) ansiosamente deseaua. Iuntaronse a las seis de la tarde en la Iglesia del Conuento de Nuestra Señora de la Victoria, de la muy Obseruante Familia de los Minimos del Señor S. Francisco de Paula, el Illustrissimo, y Reuerendissimo señor Don Ioseph de Argaez, dignissimo Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, y Iuez Apostolico en esta causa: el señor Doctor Don Geronimo de Prado Berastigui, Canonigo de la dicha santa Iglesia, Prouisor, y Vicario General en ella: nuestro Reuerendissimo P. General Maestro Fr. Fernando de Estrella: su Secretario el Padre Fray Francisco de San Antonio: el Reuerendissimo Padre Fr. Diego Escalante, Lector Iubilado de la Sagrada Escritura, y Prouincial desta Sagrada Religion Minima: el muy R. P. Fr. Esteuan de Morales, Lector Iubilado, y Corrector del dicho Conuento: el señor Licenciado Don Iuan de Herrera Pareja, Iuez ordinario de bienes confiscados de la Santa Inquisicion, y Abogado de la Real Chancilleria:

Ayuntamiento de Madrid

el señor Don Fernando Charran, Racionero de la santa Iglesia, y Secretario de Camara de su Iluſtriſsima el señor Arçobiſpo: el señor Don Alonſo de de Cereceda, Capellan de su Mageſtad en su Real Capilla: aſſimiſmo otros Religioſos de las Sagradadas Religiones, Minima, y nueſtra. Iuntos eſtos Señores, y Reuerendos Padres: Mas ſeame licito antes de paſſar adelante, dar noticia de vn ſuceſſo, en que parece ſe dà a conocer, auer ſido voluntad de Dios nueſtro Señor, y de ſu Sieruo, el que ſe trasladaſſen ſus hueſſos a la cõpañia de ſus hijos, y pobres..

El dia antecedente a eſte, auiendo ſu Iluſtriſsima, el señor Arçobiſpo, eſtado en conſulta con los muy Reuerendos nueſtro Padre General, y Padre Prouincial de la Victoria, acerca de la forma en que ſe auia de hazer la translacion; de repente, antes que ſe deſpidieſſen los hueſpedes, le diò a ſu Señoria Iluſtriſsima vna ſuprecion de orina, que con razon por ſer fuerte, notablemente le afligia. Reconocia muy bien ſu Señoria, que beneficios recibidos ſon principios de recibir otros mayores; y aſsi acudiendo a nueſtro Santo Padre anſioſamente, le dixo. Santo mio, aora me ſobreviene eſta fatiga? aora que todos mis cuidados ſon ſeruiros, y fauorecer a vueſtros Hijos, me ſobreuiene impoſsibilidad para hazerlo? no ſerà aſsi, mi Santo, vos me aueis librado de otra peligroſa enfermedad; es cõſequente me aueis de librar deſta: hazedlo, Santo mio. Era el afecto igual a la pena, firme la confiança: quien du-

Ayuntamiento de Madrid

duda, q̃ē vn Santō q̃ se p̃recia tanto de agradecido, no auia de faltar igual correſpondencia? Aſsi fue, por que al punto, ſin otros remedios de la medicina, echò ſu Iluſtriſsima vna piedra por ſus circunſtancias, tal (era en forma de eſtrella) que no ſolo pudiera ſer cauſa de graue pena, mas aun de la poſtrera. Quedò ſu Señoria Iluſtriſsima aliuiado, y luego de todo punto libre del mal, y con duplicada obligacion para fauorecer la cauſa del Santo.

Iuntos los Señores, y Reuerendos Padres (como auemos dicho) en la Igleſia de nueſtra Señora de la Victoria, juridicamente, ante Iuan Bernardo de Quirós, Notario Apoſtolico, exhibiò el Secretario de ſu Iluſtriſsima el ſeñor Arçobiſpo, el poder q̃ ſu Iluſtriſsima tenia del ſeñor Nuncio, para ſer Iuez Apoſtolico, en orden a remouer el depoſito en que eſtaua el Cuerpo de N.S. Padre; y el Padre Prouincial exhibiò la patente de ſu Reuerendiſsimo P. General, para q̃ ſe entregaſſe a nueſtra Sagrada Religion. Ajuſtaronſe las partes, y dió fee de todo el dicho Notario.

Conſecutiuamente el ſeñor Arçobiſpo, para mayor direccion de lo que ſe auia de hazer, empeçò el Hymuo: *Veni Creator Spiritus*; proſiguiendole con tanta ternura, y dandole fin con tantas lagrimas, que quedò impoſsibilitado para dezir las Oraciones, y mandò las dixeſſe el ſeñor Prouiſor. Dichas, ordenò ſu Señoria ſe abrieſſe el hueco del Altar, y ſacar el arca del depoſito. Tētarōſe las cerraduras, hallarōſe firmes,

Ayuntamiento de Madrid

mes; y por auerse en el discurso de tantos años perdido las llaues, se abrieron con violencia. Quitòse la tapa, aparecieron aquellos sagrados huessos desnudos: y no ay que admirar estuuiessen desnudos, pues tantas vezes teniendo aliento, se desnudaron para vestir al desnudo. Veiase allí la cabeça, en que se formaron tan caritatiuas, y eleuadas ideas, que oluidandose aun de quien las formaua, solo se dirigian a la salud de enfermos, consuelo de afligidos, hartura de hambrientos; y aun arrojandose (como si tuuieran la Omnipotencia de Dios en si) a remediar todas las necesidades del proximo. Veianse allí los braços que fueron descanso à tantos necesitados, mancos, cojos, tullidos, y aun al mismo Dios, que para gozar de tal refugio, se quiso hazer vno dellos. Veianse las plantas que tantos passos dieron, no menos por el estio al Sol, que por el frio en el inuierno, solicitando limosnas para dotes de viudas, huerfanas, y aun de mugeres perdidas, que reducidas por sus amonestaciones à mejor vida, ponia en estado. Veiase finalmente vn cadauer, exalando su antiguo, y suaue olor, sin duda procedido del olor de sus muchas, y heroicas obras, que viuiendo executò en vtilidad vniuersal de todos. Sintiò la fragrancia su Señoria Ilustrissima, y queriendo saber si los demas la sentian, respondiò el señor Licenciado Don Iuan Herrera Pareja, si señor, bien le siento: *Bonum est nos hic esse.* Tocaronse muchos Rosarios, q̃ la piedad de los circunstantes auian preuenido: y se re-

Ayuntamiento de Madrid

feconoció, que con el contracto se les comunicaua el mismo olor. La corpulencia de los huessos era mayor que la ordinaria, por donde se colige la robustez del Santo, bien necessaria para tan grande, y tan continua fatiga; pues no pocas vezes fue visto lleuar en vn ombro vn pobre, y en el otro la comida de muchos. Y aunque la gracia diuina ayudaua, ayudaua, mas no obraua sola. El color persuadia à que dixessen algunos, era de oro. Estauan tan puros, y limpios, careciẽdo del horror que los otros causan, que si les fuera possible a los presentes, no huuiera alguno que con tierno amor, vna, y muchas vezes no los abraçára, y besara; mas suplian esto los ojos, que sin cessar reuerentemẽte los mirauan. La cantidad eran, la cabeça con su quixada, seis canillas, seis costillas, vna espaldilla, otros huessos grandes quebrados, y otros menudos: los demas auia, antes del primer deposito, la piedad de los deuotos quitado. Entre ellos fue vn braço entero, que los Padres Minimos, auiendo sabido que la Christianissima Reina Madre de Francia D. Ana de Austria, auia pedido al Rey nuestro Señor Felipe Quarto su hermano, que Dios aya, vna Reliquia de nuestro Santo, le presentaron ricamẽte engastado, y su Mag. Catolica la remitió a Paris: a donde los Christianissimos Rey, y Reynas, le recibierõ con el cariño heredado, el Christianissimo Rey, de su padre Luis Dezimotercio, q̃ tátos, y tá ilustres Hospitales de nuestra Sagrada Familia fundó por toda Francia, y las Christianissimas

Ayuntamiento de Madrid

Reinas, de sus Catolicos padres, y abuelos: debaxo de cuyo amparo nuestra Sagrada Religion se ha dilatado tanto (que como ya he dicho) sus terminos se estrechan con los de la Christiandad.

La otra parte del Santo Cuerpo, que faltò, es vna espaldilla, la qual muchos años ha possee este Hospital de nuestra Ssñora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin: esta en vn costoso, y curioso Relicario de plata: ay gran deuocion en la Corte cõ esta Santa Reliquia, cuyo contacto es aliuio de muchos afligidos, que no perdiò el Santo para con ellos, la piedad con la muerte.

Otra Reliquia notable vino a mano del señor Don Diego Riaño, siendo Presidente de Castilla, que su Señoria Illustrissima mandò ricamente engastar, dizese que là dexó a la santa Iglesia de Burgos.

Auiase preparado vna arca de madera, larga vara y media, alta vna vara, ancha tres palmos, estaua aforrada de tafetan nacarado, y por la parte de afuera vestida de terciopelò encarnado, y sobreguarnecida de varios lazos, y flores de filigrana, entretexidos con escudos de las armas de la Religion, todo de bronce dorado. De lo mismo tenia quatro volas, vnida cada vna con su garra de Leon, que la sustentauan, y para poderla alçar con decencia, dos pulidos aldabones: tenia dos cerraduras doradas, todo obra de estimacion. Dẽtro desta arca estauan dos colchoncillos, todo su interior de seda suelta, incluſa en tafetan nacarado: tenia cada

Ayuntamiento de Madrid

cada vno al rededor su faja de redecilla azul, curiosamente fabricada, y del mismo color los torçales con que estauan embastados. Mas para significar toda su perfeccion, baste dezir, fue obra de las curiosas manos de las Religiosissimas señoras Monjas de la Encarnacion Francisca de aquella Ciudad: mostrando sus Reuerencias tanto afecto, enlazado con igual deuocion, a la obra, que se tenia por menos dichosa, la que menos le mostraua en la menor cantidad de puntadas. Encima destos colchones estaua tendida vna tohalla de olanda, con ricas puntas de Flandes, bastantemente capaz para recoger, y cubrir las Santas Reliquias. En esta arca, su Illustrissima, el señor Arçobispo, humillãdo su grandeza, y engrandeciendo la humildad de nuestro Santo Padre, mostrando los quilates de perfecto Pastor, reconocido, y obligado, puso con sus propias manos los santos huessos, sin consentir, conforme el decreto del señor Nuncio, que quedasse de fuera alguno, por minimo que fuesse. Cubrieronse las Santas Reliquias, con las estremidades de la tohalla; baxòse la tapa, cerraronse las cerraduras, quedandose su Señoria Illustrissima, conforme el mismo decreto, con vna llaue, y dando otra à nuestro Padre General.

No quede en oluido, entre tantos actos de piedad, que su Illustrissima en esta ocasion exercitò la que tuuo con el arca del antiguo deposito, pidiendola con intimo afecto, y lleuandola a su Palacio, adonde la deuocion de muchos, los lleuaua à venerarla, y tocar

Ayuntamiento de Madrid

Rosarios, aunque la de algunos passó â atreuimiento, quitando hastillas della, causa de que su Ilustrissima la mandasse retirar: y para que en adelante se euitassen semejantes excessos, y que estuuiesse con veneracion deuida, la que fue custodia de tan sagradas Reliquias, la mandò aforrar con terciopelo carmesi, y guarnecer de galones de oro, y en esta forma fue colocada con toda decencia en la Capilla del Palacio Arçobispal, sobre el caxon en que se rebisten los señores Capellanes para dezir Missa.

No ama, ò no possee las finezas de amante, aquel que viendose priuar del objeto de su amor, no se le altere el coraçon, no se le enternezcan los ojos. Amauã, y con fineza, los Religiosos Padres de la Victoria, a nuestro Glorioso Patriarca, no solo por sus excelencias, mas tambien por la larga possession q̃ tenian dèl. Veianse priuados de su compañia, aunque por su libre voluntad. Iuzgue aora cada vno, qual estarian sus coraçones? quales sus ojos? Mas seruiales de consuelo, la certeza de que auian de boluer a gozar, quando no todas, parte de sus Reliquias.

Quien duda que en esta ocasion estauan obligados los Hijos de mi Glorioso Padre, largando las riendas a lo fino de su amor, à hazer obstentacion magestuosa con larga, y honorifica Procession, eleuados, y artificiosos arcos, ricos, y luzidos Altares: nadie lo duda, mas nada de todo esto se hizo. Era el tiempo corto, el dilatarlo no lo sufria el amor, que siempre fabrica re-

ze-

Ayuntamiento de Madrid

zelos, aũn adonde no ày ſombra de peligros. Y aſsi, ſiendo ya entrada la noche, ſin pompa, ſacaron en ſus ombros el Santiſsimo Cuerpo, Religioſos de entrambas Religiones, cauſando el cariño en todos tan contrarios efectos, como era contento en vnos, y ſentimiento en otros: contento en aquellos, por la poſſeſſion que adquirian, y en eſtos pena, porque dexauan de poſſeer, igualandolos, empero las lagrimas que ſin termino ſalian de ſus ojos.

Dexò el Santo Cuerpo ſu antigua morada (no por mal acogido, pues era ſu habitacion los coraçones de toda la Religioſa familia Victoriana) deſpues de auerla poſſeido ciento y catorze años, ocho meſes, veinte dias, y nueue horas, poco mas, ò menos.

Puſieron los Padres el Santo depoſito en la carroça del ſeñor Arçobiſpo, para eſſo diſpueſta: entrò en ella nueſtro Padre General, puſoſe en el eſtriuo ſiniestro el ſeñor Prouiſor, y en el derecho (accion, al fin, ſuya, nacida de ſu nobleza, Religion, y cariño, por donde ſe colocò en mas ſublime trono del Tẽplo de la Eternidad) ſe ſentò ſu Señoria Iluſtriſsima el ſeñor Arçobiſpo.

En eſta forma, corridas las cortinas, ſe iba caminando àzia nueſtro Hoſpital, quando todos los vezinos, ora fueſſe por diſcurſo, ò por noticia clara, ò por mejor dezir, adiuinando ſus coraçones la felicidad q̃ en ſus barrios amanecia; conuocandoſe vnos a otros, y eſtos

Ayuntamiento de Madrid

estos a otros muchos, en cantidad con exceſſo numeroſo, ciñeron de tal ſuerte el coche, que impidiendole el camino, fue neceſſario que modeſta violencia impidieſſe en parte ſu piedad. Oianſe multiplicadas vozes, dando vnos infinitos agradecimientos a ſu Señoria Iluſtriſsima, como a executor de tã glorioſa obra; otros, mil viuas, a nueſtro Padre General, por auerle dado principio, y lleuado al fin, ſin rendir ſu conſtancia: y juntos todos, dauan feſtiuos parabienes al Glorioſo Santo, por auerſe dignado de boluer a ſu antigua morada entre ſus hijos, y pobres, de que a ellos reſultaua tanta gloria. Fue ſin duda eſte afectuoſo cõcurſo, nada inferior à aquel que en ſiglos paſſados, al tiempo de ſu glorioſo entierro huuo: ſi bien los efectos eran diferentes, porque lo eran las cauſas; mas todo nacido de vn miſmo amor.

Viendoſe ya ſu Iluſtriſsima (roto el velo del recatõ con que caminaua) deſcubierto, mandò ſe tocaſſen las campanas, con cuyo ſonido ſe acabò de mouer la Ciudad, acudiendo innumerables Ciudadanos con hachas encendidas, moſtrando con ellas el viuo afecto, y encendida caridad con que deuotos veneraua a ſu antiguo Bienhechor. Aſsimiſmo aguardaua con hachas la Comunidad de nueſtros Religioſos, a la puerta de la Igleſia, a ſu Amantiſsimo Padre, que no les dilatò mucho la pena de eſperar, con el cumplimiẽto de ſu deſeo. Entrò, al fin, el Santo Cuerpo en ombros de ſus hijos, el Reuerendiſsimo Padre General

Fray

Ayuntamiento de Madrid

Fray Fernando de Estrella, los Reuerendos Padres Fr. Iuan de Montiel Assistente General, Fray Francisco de San Antonio Secretario General, Fray Iuan Maestro Sacerdote. A este tiempo fue el mouimiento del concurso tanto, que se atropellauã vnos a otros, procurando cada vno llegar a la santa arca: y de los que lo conseguian, vnos la venerauan con los labios, otros tocauan Rosarios, cintas, y medallas, creyendo, y no en vano, que con el contacto quedaua todo santificado: los que mas no podian, de lexos la venerauan con los ojos, mostrando con la continuacion de mirarla, las ansias de poseerla.

Pusose el Santo Cuerpo encima del Altar mayor, adonde para consuelo de sus deuotos, estuuo algun espacio, assistiendole siempre, y en pie, con su acostũbrada piedad, su Señoria Illustrissima.

Està la Sacristia de la Iglesia detras de la Capilla mayor, en la pared que diuide a entrãbas; estaua abierto con proporcionada grandeza, vn arco que penetraua à entrambas partes, formando dos iguales ventanas: en la que mira a la Iglesia, y cae detras del Retablo del Altar mayor, se puso vna rexa de hierro con balaustres torneados, defensa bastante para qualquiera violencia: en la que mira a la Sacristia, se pusieron dos puertas de quarterones, con dos pulidas, y fuertes cerraduras; en lo interior, la superficie concaba del arco estaua aforrada de ricos brocateles carmesies, con sus guarniciones de galon de oro, de lo mismo estauan

Ayuntamiento de Madrid

uan colgadas de la parte de adentro de la rexa, y puer tas, quatro largas cortinas, dos a este, y dos aquel lado. En este sitio, y dentro de las cortinas, despues de auerse en parte satisfecho, a la deuocion del pueblo, se depositò el arca, que contenia el Cuerpo de nuestro Santo Padre. Encima della, para guardarla del poluo, se puso vna capa de cabritilla colorada, cuyas orillas, por las esquinas de alto abaxo, estauan prẽdidas cõ copiosas cintas de varios colores: luego se sobretendió vn hermoso paño, assimismo de brocatel carmesi, con sus galones. Sin duda que mirado este todo, obstentaua vna Magestuosa grandeza, digna del tesoro, que en si escondia. Cerraronse las puertas, quedando nuestras esperanças ya mudadas en glorioſa possesiõ, con ellas encerradas. Pusieronse en el frõtispicio vnas letras, que dezian:

El Ilustrissimo señor Don Ioseph de Argaez, Arçobispo de la Santa Iglesia de Granada, en veinte y ocho dias de Nouiembre del año de mil y seiscientos y sesenta y quatro, trasladò el Cuerpo de nuestro Padre San Iuan de Dios, del santo Conuento de la Victoria, a este sitio; siendo General de nuestra Religion el Reuerendissimo Padre Maestro Fray Fernando de Estrella.

Su Señoria Ilustrisima auiendo conseguido vn hecho, no de armas, mas de conformes voluntades, cargado de glorioſos despojos, de Religion, humildad, y paciencia (todo huuo en este acto) no faltando los reuerentes obsequios de nuestros Religiosos, que durarán

Ayuntamiento de Madrid

r àn en todos, mientras durare memoria en el mundo, se partiò a su Palacio, acompañandole numerosa cantidad de hachas, dispuestas por mandado de nuestro Padre General.

Yà, ò mi Sagrada Religion de la Hospitalidad, gozas de tu querido tesoro, por tantos siglos deseado: yà gozas de tu Amantissimo Padre: yà has recuperado la corona de tus sienes; haz aora que con mas subidos quilates, luzga el resplãdor de la caridad de Dios, de quien eres el mayor apoyo; y a vista de tan gran Padre, y Maestro, corre como Gigante la carrera de la gran Theologia, que executada en obras te enseñò: que ya considero à tus Hijos por ellas, en el dia del tremendo juizio, a parte, en assientos muy releuantes, oir aquellas suauissimas palabras del gran Iuez Christo Nuestro Redemptor: *Venid benditos de mi Padre, à posseer el Reino, que desde el principio del mũdo os està aparejado; tuue hãbre, y me disteis de comer; tuue sed, y me disteis de beber; fuy huesped, y me recogisteis.*

Y vos, ò mi Glorioſissimo Padre, q̃ en esse trono de gloria inaceſsible (por vuestros heroicos hechos bien merecido) estais gozando, no en enigma, mas cara à cara de la vision beatifica de Dios, perdonad mi atreuimiento, en querer tocar con mi humilde estilo vuestros loores, y glorias de vuestros hijos: porque no es facil, o Santo mio, atajar la corriente de los efectos de vn tierno amor, nacido de lo intimo de vn coraçon que os venera, Religioso, como a Santo, obsequio-

so,

Ayuntamiento de Madrid

so, como a Padre, y cariñoso, como à compatriota.

Passòse en silencio la noche del Viernes, vino la mañana del Sabado, y en ella parecia a los deuotos, auer tomado nueua forma los elemẽtos: la tierra adornandose con mas costosa librea, perficionando las esmeraldas; en las yeruas multiplicando lo fragrante, y colorido en las flores: el agua dexando de ser cristal, se conuertia en nectas perlas, y celestes aljofares: produciael ayre mas suaue contacto: y que si el fuego no parecia renouar sus resplandores, era (dezia) por auerlo hecho anticipadamente la noche antecedẽte, y que se mejoraria en la siguiente: y finalmente parecia que la Aurora, multiplicando risas, manifestaua a todos las glorias de tanta felicidad. Y sin duda, nada de esto fue; mas era tanto el gozo que posseian los coraçones de aquella nobilissima Ciudad, que yo no me admiro, que produxesse semejantes imaginaciones en ellos.

Pareciòle a nuestro Padre General, ser conueniente, y aun necessario, dar noticia en particular, a las Sagradas Religiones de Reuerendos Padres, y señoras Monjas, circunvezinos, de la recuperacion del Cuerpo de nuestro Santo Patriarca. Hizose assi, y fue tanto el gozo que en toda parte huuo, que ningun Conuento se diò por satisfecho, no manifestandole a son de campanas tañidas, y fueron muchas las que le manifestaron.

Vino la noche, estaua preparada numerosa materia para fuegos en luminarias, de calles, y ventanas, arbo-

Ayuntamiento de Madrid

boles, arcos, y ruedas, encubriendo todo con lo alinado de su exterior, lo horrendo que encerraua. Diòse señal, y encendida la oculta materia, al compàs de repetidos truenos, se manifestaron hermosas, y copiosas luzes (à semejança de astros) vnas fixas, y otras errantes: aunque a mi ver, mejor se podian dezir, no luzes producidas de elemento; mas las mismas estrellas, que baxando con sus esferas a la tierra, pretendian aumentar el regocijo, ò que la tierra para mas regocijarse, se auia arrebatado a essas esferas.

Solo es ciego el amor profano, aunque tal vez goza la apariencia de sus deliquios, el diuino; si bien con diferentes causas, diferentes efectos. Entre las artificiosas inuenciones de fuego que esta noche se quemaron, auia vn curioso arbolico, que vestido de cohetes, ocultaua en si vna Imagen de nuestro Santo, tenia este arbolico con la violencia del fuego, mouimiento circular: quemòse, y reparando el pueblo en que la Imagen auia parado con el rostro à la Iglesia, y sin ser ofendidas las ropas, hizo misterio, lo que auia sido arte, y acometiendole, con religion indiscreta, à pedaços le quitaron el habito, juzgandose por menos venturoso, el que no le auia ayudado à desnudar. Yo creo no se ofenderia de la accion mi Santo, porque esto de desnudarse en fauor de otros, era su ordinaria costumbre. Con todo, esta no ordenada deuocion, no dexò de causarla bien ordenada en muchos q̃ alabauan à Dios, que por tan varios caminos suele honrar à sus siruos.

El

Ayuntamiento de Madrid

El dia siguiente Domingo, se celebrō con magnifica obstentacion de ilustre auditorio, Real musica, grā variedad de sutiles, y agradables Villancicos; en hazimiento de gracias, vna solemne Missa del Espiritu Sāto. Predicò el M. R. P. Bartolomè de Arjona, digniſsimo hijo de la Ilustriſsima Religion de la Compañia de Iesus, tan fecunda de admirables sugetos, assi en letras, como en santidad, que su numero excede, no solo al de años, y meses, mas aun de dias de su sagrada fundacion: Es su Paternidad profundiſsimo Escripturario, eloquentiſsimo Orador, que serà en la Predicacion? No ay duda que à dicho de todo el Auditorio, se excediò aquel dia à si miſmo, y es creible: porque el predicar, como deuoto, al Santo, y aficionado a sus hijos, era fuerça engendraſſe mas releuantes conceptos. Predicò grandes alabanças del Santo; dio benemeritos agradecimientos a la Sagrada Religion de los Padres Minimos, por auer con tanta liberalidad hecho vna accion tan heroica, como enagenar de si vna prenda de tanta estimacion, para darla a sus hijos: diò a nuestra Sagrada Religion festiuos parabienes, por auer recuperado el tesoro, que aunque no perdido, estaua escondido a sus ojos, que tiernos, y ansiosos solicitauan su vista, solicitauan su posſesion.

No se hallauan baſtantemente satisfechos los Religiosos de nuestro santo Hospital; pediales el cariño mas consuelo: deseauan ver con sus ojos a su querido Padre (no le auian visto en su entrega otros, mas que nues-

Ayuntamiento de Madrid

nuestro Padre General, su Secretario, y el Padre Fray Iuan Maestro) suplicaronlo afectuosamente a su Ilustrissima el señor Arçobispo, y su Ilustrissima con su acostumbrada piedad, condecendiò con sus ruegos, y para euitar concurso de deuotos, que sin duda sin esta preuencion serian muchos, no quiso señalar hora, ni dia: y aunque con la preuencion se atajò mucho, no pudo todo: porque muchos Caualleros con vigilante cuidado, estauan à mira para gozar de la ocasion. Vino su Ilustrissima, convocòse la Comunidad, todos con hachas encendidas: abriòse el deposito, manifestaronse las Santas Reliquias, y sintiose la acostumbrada fragrancia que dellos salia. El gozo tan del alma, manifestado en la ternura de los ojos, que sintieron los hijos, viendo el Cuerpo de su Santo Padre, juzguelo el que supiere con el amor natural de hijo, mezclar el sobrenatural de deuoto. Tocaronse muchos Rosarios, pusose la santa cabeça en vna bolsa de tafetan carmesi, traida para esse efecto de vn Caualleo deuoto: y cumplida la deuocion de los Religiosos, se boluiò el santo deposito a su lugar, echãdo de nueuo a las puertas, para mayor seguridad, vn barreton de hierro con otra cerradura.

Por todòs estos dias, y muchos siguientes, fue grã de el el concurso de gente; q̃ de todos estados visitauan nuestra Iglesia, señalandose con mayor deuocion al Santo, y cariño a nuestra Sagrada Religion; las Comunidades de Religiosos de aquella Ciudad, viniẽdo

Ayuntamiento de Madrid

los Padres mas graues dellas, a venerar las santas Reliquias, y dar la norabuena à nuestros Religiosos, de la recuperacion de nuestro precioso tesoro, y recibiendo con afectuosa deuocion los Rosarios tocados à èl.

Dióse auiso con la breuedad posible a todas nuestras casas de España, Portugal, y Indias: auisòse al Reuerendissimo Padre General de Italia, para que lo mandasse manifestar a las Prouincias della, y Sicilia, Alemania, Francia, y a las demas sugetas a su obediẽcia. Querer dar noticia de los regocijos, assi publicos, como particulares, que en cada parte huuo, quando no imposible, seria dificultoso, considerelos cada vno mirando (digamoslo assi) a la feliz estrella (aunque no la huuo, sino sus heroicas obras) con que nuestro Santo se ha arrebatado los coraçones de todos, en toda la Christiandad: mirando tambien a los grandes seruicios que nuestra Sagrada Religion, en bien de los pobres, en todas las Republicas della exercita. Solo apũtarè lo que huuo en esta Corte, que por auerme hallado en ella, vide.

Llegó la nueua à este Conuento, y Hospital de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin, Martes nueue de Diziembre. El contento que en todos los Religiosos causò, se ha de regular por el de los de Granada, era comun a todos el Padre, iguales los afectos; por fuerça auian de ser iguales los jubilos. Tocaronse luego las campanas, y re-

pa-

Ayuntamiento de Madrid

patando en la nouedad, acudiò grãn parte de la Corte, que sabida la causa, con increible regocijo ayudauan al nuestro. No les pareciò a los Religiosos ser fineza de su amor, el dilatar mostrarle con mayores efectos (que sin duda fueran grandes si se dilatara) y assi aquella misma noche, ayudando la abundancia en todo de tan Real, y opulenta Corte: se quemaron muchas inuenciones de fuego, dando apariencias tanta multitud de luzes, truenos, trompetas, y atauales, que se dilataua el dia, se conseguian victorias; si, mas no de contrarias voluntades. Luego que llegò la nueua, se dió auiso a los señores del Consejo Real de Portugal, estimaronla sus Excelencias; si bien la breuedad del tiempo no diò lugar a que executassen efectos de su Real generosidad, y Religion, bien deuidos a tan gran Santo, y honrado paysano. Viendo el señor Obispo D. Geronimo Mascareñas, del mismo Consejo Real, no auer lugar para otras demonstraciones, y que la proteccion de su Illustrissima, casa, y afecto, que la persona de su Illustrissima tiene a nuestra Sagrada Religion, quedauan en parte menoscabados, no manifestando alguna fineza en esta ocasion, se ofreciò à dezir la Missa de gracias, que al otro dia se celebrò con grã solemnidad de musica, precediendo el Hymno: *Te Deum laudamus*, y assistiendo notable concurso, con grande demonstracion de regocijo. Huuo Sermõ: no alcança mi capacidad à manifestar qual fuesse, diganlo estas señas: Predicòle el Reuerendissimo P. Manuel

Ayuntamiento de Madrid

de Naxera, de la no bastante mẽte alabada Cõpañia de Iesus, Predicador de su Mag. versadissimo en todo genero de letras, como lo muestran tantos, y tan dilatados volumenes, llenos de tanta, y tan admirable sabiduria, que bien muestran, ser su Reuerendissima vno de los mayores apoyos de la su sagrada Religon. Bastantes señas son estas para conocer la grandeza del Sermon, no la menoscabando nada, el auer sido hecho, y predicado en espacio de veinte y cinco horas.

Dixe arriba, como su Illustrissima el señor Arçobispo, pidiendo a nuestro Santo Padre remedio para el achaque que alli se notò, para mas obligarle, le propuso otro fauor, que dèl auia recibido.

Fue el caso, que estando su Señoria Illustrissima, el año de mil y seiscientos y sesenta y tres, de tal manera apretado, de vna graue enfermedad, que los Doctores dauan pocas esperanças de su vida, lleuò à su Illustrissima, nuestro Reuerendo Padre Fray Bartolomè Carrillo, Prior entonces de nuestro Hospital, vna Reliquia de nuestro Santo: recibiòla su Señoria deuoto, suplicòle humilde (si conuenia al seruicio de Dios nuestro Señor) su fauor en la afliccion que padecia: y auiendo al otro dia dos Religiosos nuestros en la antecamara de su Illustrissima, esperando las nueuas que dauan los Medicos del suceso de la enfermedad, saliò el señor Doct. D. Luis de Oliuares, Canonigo Magistral de aquella Santa Iglesia, y Abad de Leon, cono-

Ayuntamiento de Madrid

cõnocido bienhechor nuestro, y cõn el religioso afecto que su merced siempre ha tenido al Santo, dixo: Padres, venecido ha San Iuan de Dios, su Iluſtrisima està conocidamente mejor; y assi fue. El Iluſtrisimo Cabildo, reconociendo ser tales efectos, sin duda venidos de la mano de Dios, diò publicas gracias a su Diuina Mageſtad: y el doctisimo Colegio de S. Catalina, reparando auer circunſtancias por dõde piadosamente se deuia atribuir a la interceſsion de nueſtro Santo Padre, tan conocida, y repentina mejoria, clauſtro pleno, se las fue a dar a su Hoſpital, asſiſtiendo a vna Miſſa con toda solemnidad cantada al Santo. Yo, aunque en lugar diſtante, quando no tuuiera semejantes noticias, por circunſtancias ciertas hiziera juizio euidente, de no ser posſible dexar de auer ſido mi Santo interceſſor deſta gracia: porque quien aurà que se perſuada, que vn Santo tan priuado con Dios, siendo Padre, y amparo de pobres, y afligidos, rogandole, no auia de fauorecer à otro semejante Padre de pobres? Perſuadaſe otro a lo contrario, que yo jamas me perſuadirè a ello, y mas anteviendo el Santo (como piadosamente se puede creer, anteveria) el bien que a su Hoſpital auia de reſultar con la vida de su Iluſtriſsima. Tuuo perfecta ſalud ſu Iluſtriſsima, y proſiguiendo (sin duda reconocido al beneficio) con la corriente de su mucha caridad con los pobres, fundò en el Hoſpital de nueſtro Santo vna enfermeria con doze camas, para enfermos conualecientes, prouida

Ayuntamiento de Madrid

tan abundantemente, y con tales disposiciones, que dudo aya en España otra mas bien seruida que ella: y para que el aliño, compostura, y abundancia no faltassen, la dotò con renta de doze mil reales. Quien duda que à tantos beneficios del Santo, para con su Ilustrissima, y de su Ilustrissima, para con nosotros aya de durar el reconocimiento para siempre en su Señoria Ilustrissima, fauoreciendo a sus hijos, y pobres, y en nosotros, ya que no tenemos otras equiualentes obras, en suplicar para su Ilustrissima, la suma felicidad, temporal, y eterna.

(§)

RE.

Ayuntamiento de Madrid

RELACION DEL PIADOSO, Y RELIGIOSO AFECTO con que los Christianissimos Reyes de Francia, en Paris, recibieron el Braço de Nuestro Padre San Iuan de Dios, que nuestro Catolico Rey D. Felipe Quarto, embiò a la Christianissima Reyna Madre su hermana: y de la grande solemnidad con que fue trasladado del Conuento de la Abadia de S. German, del Orden de San Benito, à nuestro Conuento, y Hospital de la Caridad.

INTRODVCION.

NO Auia aun ocasion para tener intento de poner por escrito el sucesso de la entrega del cuerpo de nuestro Padre San Iuan de Dios, quando vino a mis manos vna Relacion de varios sucessos del mundo, adonde entre ellos se tocaua el recibimiento, que en Paris hizieron los Christianissimos Reyes de Francia, a su Santo braço, que nuestro Catolico Rey Felipe Quarto, que Dios aya, embiò a la Christianissima Reyna Madre su hermana. Era tan breue la noticia que alli se daua, que siendo yo ambicioisissimo de las glorias de mi Santo Padre, no la apeteci para guardarla.

Llegó el fin de nuestras esperanças, alcançamos ser

Ayuntamiento de Madrid

posseedores de su Santo Cuerpo, y yo entonces viendome mas obligado, reconoci me incumbia primero que à otros, escriuir el suceſſo de la Translacion: y resuelto à hazerlo, aduerti no seria de poco adorno para mi intento, la noticia, aunque corta, que auia visto en la relacion: Solicitèla con cuidado en toda la Corte, mas en vano: hize lo mismo, y con el mismo suceſſo, en los mas señalados lugares de España: Queria mi Santo mas glorias en mas dilatadas noticias: Y assi se puede presumir, que ocultaua lo que parece imposible se ocultasse a donde fue tan comun a todos.

Cansado ya el discurso, y casi desesperada la esperança de alcançar mi pretension, vine a conseguir modo de goçar lo que buscaua. Assiste en esta Corte vn Cauallero Frances, ilustre por su sangre, merecedor del aplauso, que en lo militar le concede la fama, cuyas virtudes se hazen mas releuantes con la mucha deuocion que para con nuestro Santo Padre tiene. Pareciò me podria darme la noticia que en otro no hallaua, y fue en vano, aunque no lo fue el inquerirlo, pues se ofreciò à solicitar de Paris el logro de mi deseo. No fue dificultoso en aquella Corte, hallar dilatada relacion de aquel suceſſo, por andar inserta cõ el libro que del Santo corre en aquellos Reynos. Traxose a España, pusola en nuestra lengua el mismo personaje, que la solicitò, y confiesso, que vistas las glorias de mi Sãto Padre, que en ellas se celebran, y obradas por tan Christianissimos, y poderosos Monarcas, se enterneciò

Ayuntamiento de Madrid

ciò mi afecto, y aumentó la voluntad de darlas a la estampa, aunque huuiessen sucedido algunos años antes. La traducion và con toda fidelidad, sin que se quite, ò ponga palabra, que aun en poco altere la sustancia de la Historia.

La Serenissima Casa de Austria, cuya Magestad, y Grandeza conocida en todo el Orbe, solo puede tener assi por alabança de si misma, la exaltò Dios nuestro Señór, para dilatacion de la Fè Catolica, defensa de su Iglesia, y amparo de todos los estados, que debaxo de la vandera de Christo militan. Todos puedé ser testigos desta verdad, confiesse cada vno la parte que le toca, que yo en nombre de mi Sagrada Religion, con la breuedad que la ocasion pide, confessarè la nuestra en los fauores q̃ auemos recibido de su Real liberalidad, cariñoso afecto, y Religiosa Christiádad.

Sabida es la piedad con que el Señor Rey Don Felipe el Prudente recibiò a nuestro Santo Padre, quando casi desnudo el cuerpo, ò mal cubierto, mas de vn silicio, que de sayal.

Descalços los pies, se presentò ante su Real Grandeza.

Quien ignora los fauores que el Señor Rey Felipe Tercero, y la Catolica Reyna Doña Margarita de Austria, con justa razon, llamados los Santos, hizierõ à mi Sagrada Religion, alcançando ella con la proteccion de sus Magestades, las Bulas del Santissimo Paulo V. que tanto nos han ilustrado,

Ayuntamiento de Madrid

Todos conocen el amparo que siempre tuuimos en el Señor Rey Felipe Quarto el Piadoso, por cuya intercesion, el Santissimo Vrbano VIII. Veatificó a nuestro Santo Padre, y nos concedió diuersos, y grandes priuilegios.

Que dirè de los Señores Emperadores de Alemania? que à imitacion de nuestros Catolicos Reyes, han dilatado nuestra Religion por todo su Imperio?

Añadiò a tantos fauores la Christianissima Reyna Madre de Francia Doñá Ana de Austria (no digo, que puso el sello, porque esperamos de nuestro Catolico Rey, y Señor Carlos Segundo, que Dios nuestro Señor aumente, y conserue largos, y felices años, muchas, y mayores liberalidades, a que sin duda dà principio nuestra señora, y Reyna Madre Doña Mariana de Austria, Gouernadora destos Reynos, solicitando con tanto afecto de religion la Canonizacion de nuestro Santo Padre à que esperamos debaxo de tãta proteccion, el feliz fin que se dessea) añadiò, digo, la Christianissima Reyna de Francia, a tantos fauores, vno digno de su mucha Religion, y en que mostró la mucha deuocion que tenia à nuestro Santo Padre (que bien se le aurá ya remunerado mi Santo, con intercessiones, para con mas facilidad conseguir el premio de las muchas virtudes que en esta vida la adornaron) y fue solicitar la possession de alguna Reliquia suya. Ofreciose ocasion de lograr sus deseos, con las vistas que su Magestad Christianissima tuuo con nuestro Ca-

Ayuntamiento de Madrid

Catolico Rey su hermano el año de 1660. al tiempo que en Andaya se celebraron las bodas del Christianissimo Luis Dezimoquarto, Rey de Francia, con la Serenissima Princesa de España D. Maria Teresa de Austria.

Condecendió nuestro Catolico Rey con los ruegos de su hermana, y luego embiò orden al Señor D. Diego de Riaño su Presidente de Castilla, diesse noticia de su voluntad, al Reuerendissimo Padre Fray Francisco Nauarro, entonces Prouincial de la Prouincia de Granada, del Orden de los Padres Minimos de San Francisco de Paula, y oy dignissimo General de toda ella. Assistia su Paternidad a la saçon en la Ciudad de Andujar, y auiendo recibido el auiso, reconociendo la dificultad que auia para tocar al cuerpo de nuestro Santo Padre, por el apretado deposito en que con autoridad Apostolica estaua puesto, diò noticia de la carta al Reuerendissimo Padre Fray Alonso de Padilla su antecessor, Prouinncial, que assistia en la Ciudad de Granada, y le consultò lo que se auia de obrar en el caso.

Muchos años antes, primero que se huuiesse puesto en deposito el cuerpo de nuestro Santo Padre, el Reuerendissimo P. Fr. Bernardo de Oca, Prouincial que fue de la Religion Minima, auia traido del Conuento de la Victoria de Granada a su Conuento de la Ciudad de Andujar, vn Braço de nuestro Santo (a esta Reliquia miró su Magestad, por noticias que tenia,

de

Ayuntamiento de Madrid

de auer quedado fuera del depoſito, quando la pidiò) que con toda veneracion alli ſe guardaua entre otras Reliquias que ſu Paternidad auia traido de Roma.

Los Reuerendiſsimos Padres, auiendolo entreſi comunicado, conſiderando la impoſsibilidad de no obedecer al mandato del Rey nueſtro Señor, y de tocar el depoſito, reſoluieron ſe preſentaſſe a ſu Mageſtad eſte Braço del Santo que eſtaua en Andujar. Con eſta reſolucion, el Padre Fray Alonſo de Padilla, embiò à aquella Ciudad al Padre Predicador Fray Sebaſtian de Cerbantes, a quien el Padre Prouincial, ante Notario Apoſtolico, y con teſtimonio de verdad entregò la dicha Reliquia, y èl la traxo à Granada.

El Padre Fray Alonſo de Padilla, reconociendo la gran veneracion que ſe deuia à Reliquia de tan gran Santo, y afecto a la Catolica Mageſtad; a cuyas manos auia de llegar con no menos generoſo que Religioſo, y afectuoſo animo, mandò hazer vn Relicario de plata ſobre dorada, de curioſa, y artificioſa traça (ſu valor de quatrocientos eſcudos) para Cuſtodia della: en eſta forma, por el Padre Predicado Fray Sebaſtian de Ceruantes, le embiò al Rey nueſtro Señor, que Dios aya.

El Religioſo afecto con que ſu Mageſtad recibiò la Santa Reliquia, ſe puede juzgar por la admirable veneracion que ſiempre tuuo a las coſas ſagradas, y eſpecial deuocion a nueſtro Santo Patriarca: y por no dilatar las anſioſas eſperanças de la Chriſtianiſsima

Ayuntamiento de Madrid

ma Reyna su hermana, luego despachò vn Gētil-hõbre, que le lleuasse el Santo Braço: y en reconocimiento de la estimacion de la dadiua, hizo al Reuerendissimo Padre Fray Alonso de Padilla, su Predicador, y mandò assistiesse en la Corte, y fuesse consultado en el primer Obispado, que sin duda huuiera conseguido, si la muerte no lo atajara. Esto lo sucedido en España.

RELACION DE FRANCIA.

LA Reyna Christianissima (aumentando todos los dias al resplandor de su esclarecida Sangre, lo que las virtudes mas acendradas, que hazen a los Santos tienen de mas admirable) ha deseado, què el grande milagro de la Paz, que sus lagrimas, y oraciones han impetrado del Cielo, y la cordura de sus Consejos, negociado en la tierra se sanease con la prẽda que pidiò al Rey Catolico su hermano, de vna Reliquia de S. Iuã de Dios. Este piadoso Monarca, sabiẽdo, q̃ solo Dios, y sus Santos pueden abonar, y ser fiadores de las palabras Reales, se alegrò por estremo, cõ la peticion de su amada hermana, q̃ auia fiado, y procurado con votos, y humildes suplicaciones de la intercesion del Santo, obra tan vtil, y tan necessaria a todo el Orbe: y assi del mismo modo que Carlos el simple, Rey de Francia, embio por vn Embaxador particular, vn precioso Relicario a Enrique primero Rey de

de los Saxonas, con vna mano de S. Dionis, y vna carta del tenor siguiente. Recibid, y guardad esta Reliquia, como prenda cierta de mi inuiolable amistad, y de la paz que hemos jurado los dos. Assi Don Felipe Quarto, Rey Catolico, ha insinuado a la Reyna Madre su hermana, que se mostraria siempre tan firme, y constante en mantener la Paz celebrada entre las dos Coronas, como gustoso, y prompto en satisfazer a su deuocion, y pedimiento que le hazia de vna Reliquia de San Iuan de Dios, que le embiò luego con vn correo extraordinario. Assi que recibiò su Magestad esta deseada prenda de la conclusion, y firmeza de la Paz: luego entrò en su Oratorio à dar gracias à Dios, y mandò llamar a los Superiores del Conuento, y Hospital del Santo, que llaman de la Caridad: acudieron luego Fray Delfinuile, Vicario General, y Prouincial de la Orden en Francia, y Fray Angel Papillon, Prior del Conuento, y Hospital de la Caridad, y llegados al Castillo (es lo mismo que Palacio) de Lubre, su Magestad, con el agassajo, y cariño que suele recibir a los Religiosos desta Orden, les declarò, que auiẽdo recibido del Rey Catolico su hermano, vn Relicario en que estaua encerrado vn Braço de su Bienauenturado Patriarca, no auia querido abrirle sino en su presencia. Luego mandò traer la caxa, sobre la qual estauan escritas estas palabras: *A la Reyna Christianissima mi muy amada hermana, y señora*: Estaua en forma de piramide, y cerrada con llaue. Apenas se acabò de abrir,

Ayuntamiento de Madrid

abrir, quando entrò el Rey Christianissimo en la pieza, acompañado de Monsiur su hermano vnico, del Principe de Condè, del Duque de Anguien, y del Conde de Arcur. Mandò la Reyna Madre al Obispo de Amiens abriesse otra caxa muy curiosa de baqueta colorada, guarnecida con clauitos de oro. Hallòse en ella vn Relicario de plata sobredorada, con primorosas labores de medio relieue, y en este vna Reliquia, que se reconociò ser sacada del Braço derecho de San Iuan de Dios, y es el hueso que los Medicos, y Cirujanos llaman Radius: auiendole tomado el dicho Señor Obispo, con grande reuerencia en las manos, sus Magestades, y todos los circunstantes se hincaron de rodillas, y veneraron la Reliquia con deuocion muy exemplar, luego la Reyna entregó a los dichos Religiosos, Fray Delphinuile Vicario General, y Prouincial, y Fray Angel Papillon Prior, la atestacion, y declaracion autentica, que el Rey Catolico su hermano le auia remitido en el pliego, para que la mãdassen traducir de la lengua Castellana en Francès: Restituyendo despues los dichos Religiosos el original a la Reyna, presentòles entonces su Magestad el Relicario, y Reliquia con piadoso dictamen de consolar los Religiosos, y pobres de aquel Hospital, con tan preciosas arras de la Confirmacion publica, y santa seguridad de la firmeza de la paz, combidando con este motiuo todos los Fieles à que dèn muy humildes gracias a Dios, por el inestimable Don de la Paz,

por

Ayuntamiento de Madrid

por el sello con q̃ la afiança, y por la gloria, y aplausos que ha querido guardar para nuestros dias, a la humil de Caridad del bien auenturado Padre de los pobres.

La veneracion de las Reliquias de los Santos, es tan antigua como la Iglesia, assi le insinua el Papa San Clemente: y segun los Eruditos, y diuinos escritos de San Agustin en el libro 22. de la Ciudad de Dios cap. 8. y 9. no se puede dudar, ni del poder de los Santos, ni del culto deuido a sus Santas Reliquias, sin ser mõstruo de impiedad entre Christianos, la autoridad deste soberano Pontifice, y la de tan gran Doctor de la Iglesia, son de tanto peso, y momento que deuen en la ocasion presente, añadir quilates de estimacion, y de gratitud Christiana al desvelo, y luzimiento cõ que se ha procurado hazer la Translacion del hueso del braço derecho de San Iuan de Dios, que la Magestad Catolica de Felipe Quarto ha embiado a la Reyna Madre su querida hermana, que despues la presentó a los Religiosos, y Hospital de la misma Orden, que està situado en el arrabal de San German desta Ciudad.

El dia de esta celebridad, y fiesta, fue anũciado por el Padre Ftay Inacio Philiberto Prior, y Vicario General del Sereniſsimo Principe Don Enrique de Borbon, tio de su Magestad, y Abad Comendatario de la Real Abadia de San German de los Prados, dependeete inmediatamente de la Santa Sede, para el Domingo 14. de Nouiembre del mismo año de 1660. y se preuino la ceremonia, en la manera siguiente.

Los

Ayuntamiento de Madrid

Los Religiosos de la Caridad, para à que fuesse esta Translacion mas acepta à Dios, y mas gloriosa a la memoria de su Santo Patriarca, hizieron, segun el antiguo vso de la Iglesia, muchas Oraciones, ayunos, Santos exercicios, y penitencias extraordinarias. Disponiẽdo por otra parte todos los enfermos de su Hospital, lo mejor q̃ pudieron, a q̃ presentassen à Dios sus coraçones, y inuocassen al Santo Padre de los pobres, para que las honras que pensauan hazerle en la tierra, atraxessen sobre todo el mundo, la bendicion del Cielo. Dispuesta assi esta primera, y importante preuencion, procuraron adornar su Iglesia con el mayor decoro, curiosidad, y aliño que se pudo hallar en la inuentiua de los mas ingeniosos, y deuotos artifices de la Corte. Contribuyeron al aparato, y ostentacion las mas ricas Parroquias, y Comunidades Religiosas de Paris, con lo que tenian de mas peregrino entre los Sagrados basos, y riquezas de sus Templos.

Colgauan de las paredes de la Iglesia tan vistosas como ricas tapicerias de oro, y seda. El Altar mayor en que estaua puesto el Santissimo Sacramento, estaua adornado con tal adorno, y disposicion que competian santamente la materia, y el arte: causando su vista piadosas suspensiones, al passo que infundian deuotos pensamientos; pero la Capilla de la Virgen Sãtissima, en la qual se expuso la Reliquia por tiẽpo de ocho dias (que se huuieron de dar al numeroso cõcurso, y deuociõ del Pueblo) estaua decorada, cõ tan extraor-

Ayuntamiento de Madrid

traordinarios primores, y con tan peregrino asseo, que no podrà dexar de ser gustosa a los deuotos su descripcion.

Vn Cielo abierto, y resplandeciente, con infinitas luzes de admirable disposicion, entre fingidos arreboles, y nubes translucientes, y formadas en diferentes apartamientos de perspectiuas, ocupaua toda la anchura de la Capilla. En lo mas baxo deste Cielo, estaua representado como de rodillas, y con figura de relieue el Bienauenturado Santo, sustenido de algunos celajes rematados de Angeles, y Querubines: Su postura era como en la que pintan a los Bienauenturados, los braços, y manos tendidas, vna para el Cielo, y la otra para la tierra, apuntando con ella la Reliquia a los que la mirauan: de la misma mano que se inclinaua a la tierra, salian escritas en letras de oro estas palabras: *Sigillum pacis*. La que estaua eleuada al Cielo, acompañaua la humilde disposicion del cuerpo, y el reuerente affecto, de sus ojos q̃ adorauan a la Santissima Trinidad, cuya representaciõ se diuisaua en vna muy apartada gloria rodeada de Angeles, y Serafines.

En el lado derecho del Santo, si en mayor eleuacion se veia representada, tambien de relieue la Virgẽ Santissima, como q̃ salia de vna lucidissima nube, miraua con amorosa modestia a la Santissima Trinidad, tendidos los braços, y como compadecida a nuestros males passados, en las portias de la guerra: de modo q̃ era facil colegir las instancias q̃ hazia à Dios, para la firme

Ayuntamiento de Madrid

firme vnión de las dos Coronas, Francia, y España.

En el lado izquierdo del Santo, y en sitio mas eleuado, estaua representado San Luis Rey de Francia, Padre de los pobres, saliendo de otra nube con Magestad, y decoro Real, si con profundo acatamiento a la Santissima Trinidad, dirigiendole sus humildes ruegos, assi para la firmeza de la misma Paz, como para la prosperidad de las Reales, y sagradas personas sus descendientes.

A los pies del Santo estauan los Reynos de Francia, y España, significados por dos figuras de costoso primor, y assistidas cada qual de su Angel tutelar con el escudo de sus armas, y empressas en la mano: ocupaua el Altar toda la distancia de entre estas dos figuras con asseado lucimiento, encima estaua vna almohada de brocado de oro, para el deposito de la Real piramide, que contenia la preciosa Reliquia: la figura que representaua à España ofrecia el Relicario a la que significaua Francia que la recibia.

Esmaltaua el dilatado ambito deste Cielo vn grã de numero de Angeles de todas las Ierarquias, dibuxados con diferentes vistas, y posturas, quales orãdo, quales con varios instrumentos de musica en las manos, significauan los bienes celestes, que motiuarà esta paz: Otros con festones de frutas, con matices de flores, con doradas espigas (y con abundantes racimos Chyenoglificos de la abundancia, y riquezas tẽporales, compañeras de la paz en los Reynos que la

Ayuntamiento de Madrid

saben guardar) anunciauan fertiles cosechas, y saçonados partos de la tierra.

Entre esta multitud de Angeles, eran de notar dos, buelto el vno àzia la gloria con profunda veneracion, tenia asido de la mano vn rotulo que dezia: *Gloria in excelsis Deo*, el otro mirando la tierra, enseñaua en semejante rotulo, estas palabras: *Et in terra pax hominibus*. Las multiplicadas luzes en los candeleros de oro, y de varia cantidad de arañas de cristal, competian cõ la del dia, y eleuauan de genero los animos de los deuotos, que muchos con piadoso descuido formauan assomos de dudas, entre la realidad, y el fingimiento deste Cielo.

Auiase anunciado la festiuidad deste dia en todas las Parroquias de Paris, y se auian puesto Carteles en todos los lugares publicos, en que se contenia el mandato del Vicario General del Sereniſsimo Principe Don Enrique de Borbon, Abad de San German, y Señor del arrabal, a onze del mismo mes, para combidar todas las Comunidades, assi Seglares, como Regulares, para que se hallassen a la Procession del Domingo siguiente, que denia ser general.

El Sabado 13. los Religiosos de la Caridad, lo recomendaron al Pueblo con el festiuo repicar de sus campanas, que despertaron la deuocion, y infundieron curiosidad a las seis de la tarde, hizieron lo mismo: si cõ voz mas entonada, las de la Real Abadia de S.

Ger-

Ayuntamiento de Madrid

German el Domingo a las quatrō de la mañana dieron ruidoso principio a la fiesta, los morteretes de las Atarazanas Reales, con tan repetidos Truenos, que se reconociò en esta ocasion igual la piedad del Duque de la Mellere, gran Maestre de la Artilleria de su Magestad Christianissima, al valor que tantas vezes ha obstentado en sus exercitos.

Las cosas assi dispuestas, salieron los Religiosos de la Caridad en cuerpo de Comunidad, a la vna de la tarde con sus Cruzes, y se encaminaron a la Igl.esia de San German, donde estaua en deposito la Santa Reliquia: concurrieron al mismo tiempo los otros cuerpos de la Procesion el Prior, y Vicario general de la Abadia, acōpañado de setēta Religiosos, recibiò a los de la Caridad, en el Balaustre del Coro, dōde estaua expuesta la Santa Reliquia sobre sus andas en vn pequeño Altar, q̄ se auia dispuesto delāte del Altar mayor. A este tiēpo llegò el Ilustrissimo, y Reuerēdissimo señor D. Iuā de Estrade, dignissimo Obispo de Cōdon, cō sus habitos Pontificios, acōpañado de sus oficiales, para conducir la Procesion, y presidir en ella. Los musicos de la Procesion cantaron vn cantico en honra del Sāto, à q̄ respondiò alternada, y sucessiuamēte la musica de la Abadia. Alternauanse del mismo modo, y a su tiēpo, las trōpetas de su Mag. las chirimias, y flautas, con saçonada desigualdad de estruendos de clarines, y de dulces consonancias, mientras se disponia la Procesion al salir en la orden siguiente.

Ayuntamiento de Madrid

Vn oficial de las Guardar de la Reyna Madre (cuya piedad quiso hazer celebre esta fiesta con el cuydado de ordenarla, y con la deuocion de assistirla con su presencia) presidia toda la Procession con seis Esguiçaros de las guardas de su Magestad, para despejar las calles, y euitar la confusion, y los embaraços. Daua luego principio a la Procession el Estandarte de los pobres, representando vn sol, y en su centro escrita en letras de oro, esta palabra: *Charitas*, lleuauale vn pobre, y otros dos procurauã tener le igual de sus cordones q̃ teniã en la mano, iban inmediatos a su Estandarte, cien pobres del Hospital, de dos en dos, vestidos de burel, rezando deuotamente en sus Rosarios.

Seguiase luego la vandera de los Cofrades de nuestra Señora de Gracia, que han deseado ser participes desta Santa ceremonia, con particular ostentacion de su deuocion al Santo. Lleuauala vno dellos, y todos en numero de ciento, caminauan descalços, rebestidos con albas, y con guirnaldas de flores en la cabeça.

La vandera de la Archicofradia de nuestra Señora de la Caridad, fundada en la Iglesia del mismo nombre, iba despues con representacion de la Virgen Santissima, cubriendo con su manto de proteccion al Pōtifice, al Rey, y otras personas Reales, y Sagradas de vno, y otro estado, que le son deuotas. Lleuauala vno de los Cofrades, y assistian a los cordones dos hermosos niños con disfraz de Angeles: cien Cofrades escogidos en el grande numero de que se compone esta Ar-

Ayuntamiento de Madrid

Archicofradia, seguian descalços con albas, y coronadas las sienes de guirnaldas de flores, cada qual con vna hacha en la mano izquierda, y vn Rosario en la derecha.

Detràs destos marchauan seis trompetas de su Magestad, las chirimias, y las flautas, logrando con estruẽdos. Concertados el fin de la solicitud, con que combidauan a los descuydados, y alegrauan a todos. Seguianles sesenta niños, con hachas encendidas en las manos, mejor dixera Angeles, por lo acendrado de la representacion, assi en la peregrina hermosura de las caras, como en el garbo, riquezas, y aliño de los vestidos guarnecidos de diferentes joyas.

Dexauase ver despues el grande Estandarte de la Caridad con la Imagen de San Iuan de Dios, cercado de pobres que implorauan su auxilio: Era lleuado por vn Religioso de la Orden, con sobrepelliz, y a sus lados dos Angeles assidos de los cordones. Debaxo deste Estandarte iban los pobres conualecientes que caminauan de dos en dos, y delante de los Religiosos, que los crian, è instituyen en la Doctrina Christiana, en el Hospital principiado junto al grande.

Luego venia la Cruz del Conuento, y Hospital de los Religiosos de la Caridad, donde se reciben los enfermos, lleuada por vn Religioso, entre dos Acolitos con sus Roquetes: iban de dos en dos, con tan profunda deuocion, que su semblante no podia ser mas compuesto, ni su recoleccion mas interior. Las demas Re-

Ayuntamiento de Madrid

ligiones de aquel grande arrabal, y Villa de San German seguian despues, segun la orden de su antiguedad, y postreros a todos setenta Religiosos de S. Benito de la Congregacion de San Mauro, que componen la Real, y Conuentual Abadia de San German, con Suprior, y Vicario General del Sereniſsimo Principe Don Enrique de Borbon. Parte destos Religiosos cãtauan alternadamente Canticos, y Hymnos con los Muſicos, guiando a estos el primer Chantre de la Abadia con su baston cantoral en la mano, acompañado de otros quatro Chantres Religiosos, y rebestidos todos con hermosas albas, y muy ricas capas de Coro.

Remataua la Procesion la Sãta Reliquia, debaxo de vn rico, y viſtoso Palio, cuyas baras lleuauã quatro Religiosos Sacerdotes de la Orde del Sãto, cõ sus albas, y capas, y dos de S. Benito cõ hermosas tunicas, haziã patẽte al Pueblo el precioso Dõ q̃ su Mag. Catolica, y la Chriſtianiſsima Reyna su hermana, auian hecho a los hijos de tã Grã Patriarca. Rodeauan el Palio muchos niños vestidos de Angeles, parte de ellos lleuãdo hachas encẽdidas en las manos, y parte sembrãdo las calles cõ varias flores, y yerbas oloroſas, miẽtras dos Acoſitos de S. Benito incẽsauã de cõtinuo la Santa Reliquia: detràs de la qual iba oficiando el Señor Obiſpo de Condõ, asſiſtido, y seruido de los Religiosos de la Abadia, q̃ el Prior auia nõbrado para este fin, y para hazer mas obſtẽtoſa la Procesion correſpõdiẽdo a la deuocion de su Mag. Chriſtianiſsima, y Gloria

Ayuntamiento de Madrid

ria del Santo, cuya Reliquia sanea la duracion de la Paz, que sus Oraciones han impetrado del Cielo.

Componiase esta solemne Procession de mas de seiscientas personas: Passò por las calles de Santa Margarita, de Busi, de Sena, del Petril de Malaquez, à orillas del rio Sena, y por la de la Charidad, hasta llegar a la Iglesia deste nombre: Seguiàla muchos Obispos, y otras personas de eminente calidad. Era tan grande la afluencia del Pueblo, que llenaua todas las calles cercanas al Hospital, q̃ apenas pudo la Procession romper por tanta multitud, todos los balcones, corredores, passadiços, y ventanas de las casas, que podian diuisar la Procession, estauan ocupadas, y llenas de gente, desde los entresuelos, hasta lo mas alto, procurando todos con santa emulacion satisfacer su deuota curiosidad, con ver, y venerar la Santa Reliquia, y aplaudir, como lo hizieron todos, la deuociõ, y buena orden de toda la Procession: la qual llegada en la forma referida a la Iglesia de la Caridad hallò en ella a las dos Reynas Christianissimas, Monsiur hermano vnico de su Mag. la Princesa de Condè, muchos Obispos, Embaxadores, y la mejor parte de los Grãdes del Reyno. Pusose la Santa Reliquia sobre el Altar mayor, y auiendola el Obispo de Condon incensado tres vezes, hizo señal a los Prelados Superiores de la Ordẽ del Santo, q̃ llegassen, y dixoles en voz alta, hermanos mios, aqui teneis la deseada Reliquia de vuestro Santo Patriarca, embiada por el Rey Catolico a la

Rey-

Ayuntamiento de Madrid

Reyna Madre su hermana, y despues depositada en la Iglesia de San German, la qual yo os entrego, segũ la intencion de su Magestad, para que conserueis, con el deuido cuidado esta preciosa prenda de la paz, y la expongais a la veneracion del Pueblo.

Pronunciadas estas palabras, entonò su Ilustrisima el *Te Deum laudamus*, y proseguido por la musica, dixo la Oracion acostumbrada, declarando luego a los circunstantes en voz inteligible, que en aquel Relicario estaua encerrado vno de los huessos del braço derecho de San Iuan de Dios, que los Medicos, y Cirujanos llaman Radius, y se hazia patente a la deuocion del Pueblo Christiano. Acabada esta declaracion, predicò el Ilustrisimo Obispo de Amiens, motiuando repetidas competencias de erudicion, y de piedad en la ponderacion de los oyentes, y anunciando vn tesoro inestimable de bendiciones del Cielo à Francia; por medio de tan rica dadiua de España. Sucedieron al Sermon, inauditos primores de musica, q̃ por otro camino, elebauan las almas por los oidos a la meditacion de la verdadera gloria de Dios, con armonicas consonancias, hechas las Oraciones a Dios, por la salud, y prosperidad de toda la Familia Real, se retiraron las Reynas con gustosa deuocion: y acabadas todas las ceremonias, los Religiosos de la Abadia de San German fueron lleuados a su Iglesia en cuerpo de Procesion, y en la misma orden que auian venido. Notaron los deuotos del Santo, por cosa marauillo-

sa,

Ayuntamiento de Madrid

sa, que atribuyeron a sus meritos, y Santidad, q̃ aquel dia, a que auian precedido otros lobregos, y ocupados de confussas nieblas, anuncios de agua, frio, escarcha, fue desde el amanecer hasta la noche, tan sereno, que se pudo contar entre los mas templados de la Primauera.

A cosa de las siete de la noche, vn castillo de fuego de vistoso artificio, y de la mas primorosa inuencion, hizo ruidoso recuerdo a toda la Ciudad de la Oracion de las quarenta Horas, que se abriò con solemnidad el dia siguiente a quinze del mes en la misma Iglesia.

A las siete de la mañana, juntòse la Comunidad de los Religiosos de la Caridad, en su Iglesia, y despues de hecha vna breue Oracion delante del Altar mayor, leuando cada qual su vela encendida en la mano, transfirieron la Reliquia del Altar mayor, a dõde auia siempre reposado, a la Capilla, que le auian compuesto con la traça, y la pompa que diximos, para dexarla reuerenciar al Pueblo.

Cumplida la Procession, diose principio a la Oracion de las quarenta Horas, con el desencierro del Sãtissimo Sacramento, y los diez el Señor Obispo de Condon cantò la Missa Pontifical, assistiendole los Religiosos de la Abadia de San German, juntamente con los del Hospital de San Iuan de Dios. Las vozes, y los Instrumentos de que se componia la Musica, erã de tan saçonado gusto, que contenian con deuota sus-

pen-

Ayuntamiento de Madrid

pensiõ, vna multitud grande de gente en modesta Oracion, y profundo silencio. A las dos de la tarde, cantò las Visperas el mismo señor Obispo, y los musicos con admirable, y nueua melodia atraxeron mucho mas pueblo del que cupo a oir sus dulces acentos, y el erudito Sermõ del Señor de Morales, que no fue el remate de la deuocion deste dia, porque huuo vna solemne Procesion, en la qual fue lleuada la Reliquia del Santo a todas las enfermerias del Hospital, para ser reuerenciada de los enfermos, que tenia cada qual vna vela en la mano, con toda la decencia posible, y muchos con tan Religiosa Fè, que sintieron en la acelerada restauracion de su salud, los sufragios, è intercesion del Glorioso Santo, que con cuydadoso desvelo solicita en el Cielo el aliuio de los pobres, que le dirigen sus humildes ruegos.

Los Altares de las enfermerias estauan adornados con particular asseo, y lucimiento: En el de la enfermeria de San Luis, estaua representado tan al viuo, y tan deuotamente el fauor que la Virgen Santissima hizo a San Iuan de Dios, quando acompañada de San Iuan Euangelista, le puso en la cabeça la corona de espinas de su Hijo nuestro Redemptor, ò consiliaua deuocion (al passo que los ojos) de vn gran concurso de gẽte de todo genero de calidades, que no diò lugar à que se pudiesse cerrar la Iglesia, sino muy de noche.

El Martes diez y seis, se continuò este culto, con tanta afluencia, que los Confessores que eran muchis-

Ayuntamiento de Madrid

chissimos, declarãron, el que menos, auer oido la mañana de confesion, mas de ochenta penitentes. Muchos Prelados dixeron este dia Missa a las diez. El coro de los Religiosos de la Caridad cantò la mayor, q̃ celebrò vno de sus Religiosos Sacerdotes. A las dos de la tarde cantaron las Visperas los Musicos, mostrãdose tan solicitos en los Loores de Dios, y del Santo, que se acreditaron de finos, assi en la atencion, como en la armonia, debaxo de la direccion, y desvelo del Señor Canonigo Pexon, antiguo Maestro de Capilla de la musica de la Parroquial de San German del Auxerois. Predicò el Señor Biçot, Predicador de su Magestad, ostentando los primores de ciencia, y de Religion, que le hazen tan recomendable en la facultad. Diòse fin al trabajo deste dia, con el encierro del Santissimo Sacramento, en que assistiò como al Sermon el Serenissimo Principe de Conti.

Miercoles a diez y siete, se concluyò la Oracion de las quarenta Horas, mas no la de nuestra solemne Fiesta. Dixo Missa Pontifical el Señor de Loyac, Predicador del Rey, y Abad de N. Señora de Gõdon, cõ todo el aparato, y decoro posible, siendo Diacono el Maestro de Ceremonias del Eminẽtissimo Cardenal Barberine, y Subdiacono el Señor Bernat, Sacerdote de singular virtud, el qual antepone el seruicio de los pobres a la pretẽsion de los puestos, q̃ sus meritos, y piedad le pudierã justamente grãgear. Muchos señores Obispos celebraron aquel dia Missa en la misma Igle-

Ayuntamiento de Madrid

Iglesia, que no se desocupò nunca la tarde. Cantò las Vísperas la musica del Duque de Expernen, que quiso con esta demonstracion manifestar su zelo, y deuocion al Santo, como Fundador en el Reyno de vno de sus Hospitales. Hallòse la Reyna Madre en esta conclusion de las quarenta Horas, y predicò el Abad de Moysi, vno de sus Capellanes, con particular succsso, y aplauso. Acompañò despues su Magestad, assistida del Duque de Lorena, la Procesion del Santissimo, que se hizo por las enfermerias para consuelo de los pobres enfermos, que tenian todas las velas encendidas en las manos. Era tan extraordinaria la decencia, y compostura de todos los Señores, y de la Plebe que concurria en esta Procesion, y tal el respeto con que adorauan a la Magestad Diuina, y reuerenciauan a la humana de tan piadosa Reyna, que era de admirar que en tan varia multitud de personas, y estados, no huuiesse la menor dissonancia de ruido, ó de confussion. Hizose despues el encierro del Santissimo con la misma musica, y dada la bendicion al Pueblo, su Magestad se recogiò con el coraçon, y el espiritu llenos de consuelo interior, que se sienten mejor de lo que se explica.

Los otros dias siguientes para satisfacer a la deuocion del Pueblo que proseguia en visitar la Iglesia, se dexò la Santa Reliquia en la misma Capilla de la Virgen Santissima, y se cantaron siempre las Vísperas, cerrandose el culto de todos los dias, con la bendicion del

Ayuntamiento de Madrid

del Santiſsimo; el Vicario de la Parroquia de San Luis predicò el Viernes con mucho acierto.

El Domingo veinte y vno, en que concurrian juntamente la Octaua de la Translacion el dia de la Preſentacion de nueſtra Señora, y el tercer Domingo del mes, en que ſuelen juntarſe los Cofrades de la Archicofradia de la Caridad a ſus deuotos exercicios, fue tan acendrada la piedad de los deuotos del Santo, que ſe hallaron aſsi la Igleſia, como las enfermerias del Hoſpital, tan llenos de gente como el primer dia de la Translacion. Hizo el Sermon el Señor de Loyac, Predicador del Rey, hombre inſigne en letras, en piedad, y en deuocion al Santo, cerrando con miſterioſa prouidencia la Octaua de la Translacion de ſu Reliquia, como lo auia hecho muchos años antes, en el poſtrer dia de la Octaua que ſe hizo a ſu Beatificacion, en preſencia de los Eminentiſsimos Cardenales de Richeleu, y de la Valeta, en la miſma Igleſia. Acabado el Sermon, ſe hizo la Proceſsion por las enfermerias, en la forma acoſtumbrada, y luego ſe deſpidiò el Pueblo con la bendicion del Santiſsimo Sacramento. El dicho Señor de Loyac, tomò por memoria todas las circunſtancias referidas deſta Fieſta, que otro deuoto, como ſe ha dicho, ha trasladado a nueſtra lengua. Deſea que motiue ſu relacion por la materia, ſino por la forma, tan piadoſos, y Chriſtianos ſentimiẽtos como los que inſpiró el grande San Ambroſio, al Pueblo, y a las Virgenes, a quien refiriò lo que le auia

paſſa-

Ayuntamiento de Madrid

passado en Bolonia en la Translacion de las Reliquias de los Martires, San Vidal, y San Agricola, para mayor Gloria de Dios, y de su Santo Iuan de Dios, en quien se cifró la mayor humildad, el ardiente amor del proximo en las personas de los pobres, y afligidos.

Nos impensati vitam illorum æstimabamus insaniam, & finem illorum sine honore: & ecce quomodo cõputati sunt inter filios Dei, & inter Sanctus Sors illorum, &c.

FIN.

TA

Ayuntamiento de Madrid

TABLA DE LOS CAPITVLOS CONtenidos en el primer libro.

CAP. 1. *De la Patria, Padres, y nacimiẽto de nuestro Padre San Iuan de Dios, y de las marauillas que en èl acaecieron.* fol. 1.

Cap. 2. *Como nuestro P. S. Iuan de Dios dexò la patria, y casa de sus padres, y vino a Castilla, y lo que a ellos acaeciò despues de su partida.* fol. 7.

Cap. 3. *Del exercicio en que nuestro P. S. Iuan de Dios se ocupò en Oropesa, hasta que fue por Soldado a la jornada de Fuente-Rabia, y lo que le acaeciò en la jornada.* fol. 11.

Cap. 4. *Libre nuestro P. S. Iuan de Dios de otro peligro mayor, viene à Oropesa, y despues passa a la guerra de Vngria.* fol. 16.

Cap. 5. *Và N. P. S. Iuan de Dios de la Coruña a Montemayor, visita la Iglesia del Apostol Santiago, y lo demas que en la jornada le acaeciò.* fol. 21.

Cap. 6. *Buelue N. P. S. Iuan de Dios a ser pastor, passa à Africa, y lo que en Ceuta le sucediò,* fol. 23.

Cap. 7. *De la ocosion que tuuo N. P. S. Iuan de Dios,*

Ayuntamiento de Madrid

para dexar à Ceuta, y venir à Gibraltar. fol. 28.
Cap. 8. Embarcase N. P. S. Iuan de Dios para España, padece vna gran tormenta, llega à Gibraltar adonde se detiene algunos dias, fol. 33.
Cap. 9. Como el Niño Iesus apareciò a N. P. S. Iuan de Dios y le declarò ser su voluntad que le fuesse a seruir a Granada, fol. 38.
Cap. 10. Como N. P. S. Iuan de Dios acabò de abraçar el menosprecio del mundo, y pobreza Euãgelica, fol. 41.
Cap. 11. De lo mas que passò con el P. M. Iuan de Auila, y como fue lleuado al Hospital para ser curado como loco, fol. 45.
Cap. 12. Como N. P. S. Iuan de Dios fue rigurosamente açotado en el Hospital, y visitado en èl algunas vezes del santo, y B. P. M. Iuan de Auila, fol. 49.
Cap. 13. Libre N. P. S. Iuan de Dios de las prisiones, sigue al P. M. de Auila a Montilla, fol. 54.
Cap. 14. Và N. P. S. Iuan de Dios en Romeria a N. S. de Guadalupe, y lo q̃ le sucediò en la jornada, fol. 58.
Cap. 15. Llega N. P. S. Iuan de Dios al Conuento de N. S. de Guadalupe, y en el recibe particulares fauores de la Virgen nuestra Señora. fol. 63.
Cap. 16. Buelue N. P. S. Iuan de Dios à Granada, haze el camino por Oropesa, y en ella cura vna muger, la miendole las llagas, fol. 67.
Cap. 17. Llega N. Padre S. Iuan de Dios à Granada, y lo que le acaeciò en la entrada della, fol. 72.
Cap. 18. Del fauor que N. P. S. Iuan de Dios recibiò de la Virgen N. S. y del principio que dio al seruicio de los

Ayuntamiento de Madrid

los pobres enfermos, fol. 76.
Cap. 19. De la orden que N. P. S. Iuan de Dios guardaua en su Hospital con los pobres, y del modo que tenia de pedir para ellos, fol. 87.
Cap. 20. El Arcangel S. Rafael viene à ayudar a N. P. San Iuan de Dios en su piadoso ministerio, fol. 92.
Cap. 21. De las limosnas con que N. P. S. Iuan de Dios acudia a otros pobres fuera del Hospital, fol. 96.
Cap. 22. N. P. S. Iuan de Dios laua los pies a Christo N. Señor: muda el habito, y toma el renõbre de Dios, f. 100
Cap. 23. De la Conuersion de Anton Martin, y de como èl, y Pedro Velasco se hizieron sus compañeros, y siguieron su modo de vida, y habito, fol. 99.
Cap. 24. De otras conuersiones admirables, fol. 103.
Cap. 25. En que se prosigue la misma materia, y D. Fernando muda de intento por vna vision q̃ viò, fol. 107.
Cap. 26. Del zelo con que N. P. S. Iuan de Dios se ocupaua en la cõuersion de las mugeres publicas fol. 111.
Cap. 27. Continuase la misma materia, y tocanse algunos casos particulares, fol. 115.
Cap. 28. Como librò a los pobres del fuego, y Dios a èl milagrosamente, fol. 119.
Cap. 29. Prosigue la misma materia, y se tratan otros fauores que el sieruo de Dios recibiò de su diuina mano, fol. 123.
Cap. 30. Muda los pobres del primer Hospital, y sale de Granada a pedir limosna, fol. 125.
Cap. 31. Va N. P. S. Iuan de Dios a la Corte de Valla-

Ayuntamiento de Madrid

dolid, fol. 129.
Cap. 32. De la Oracion de N. P. S. Iuan de Dios, y quã perseguido fue en ella del demonio, fol. 133.
Cap. 33. De otras tentaciones, y persecuciones con que al sieruo de Dios molestaua el Demonio, fol. 138.
Cap. 34. De la penitencia que hazia N. P. S. Iuan de Dios, fol. 141.
Cap. 35. Del encendido amor de Dios, y del proximo, que en el sieruo de Dios resplandecia, fol. 146.
Cap. 36. En que se refieren notables casos de la paciencia de N. P. S. Iuan de Dios, fol. 151.
Cap. 37. En que se prosigue la misma materia, fol. 156.
Cap. 38. De la mucha confiança que N. P. S. Iuan de Dios tenia en el Señor, fol. 160.
Cap. 39. De la opinion que N. P. San Iuan de Dios tenia de si proprio, y de la que del se tuuo, fol. 167.
Cap. 40. De algunos casos marauillosos, en que se entiende que N. P. San Iuan de Dios tuuo espiritu de profecia, fol. 172.
Cap. 41. En que se prosigue la materia, y por otros casos se muestra que el sieruo de Dios tuuo espiritu de profecia, fol. 179.
Cap. 42. De algunos fauores que el sieruo de Dios recibiò del Señor en esta vida, fol. 186.

LIBRO SEGVNDO.

Proemio del segundo libro, fol. 190.

Cap.

Ayuntamiento de Madrid

Cap. 1. De como cayò enfermo N. P. S. Iuan de Dios, y de lo que passò en su enfermedad, fol. 193.
Cap. 2. Como el Arçobispo Don Pedro Guerrero le administrò los Sacramentos à N. P. S. Iuan de Dios, y de su glorioso transito, fol. 198.
Cap. 3. Del solemnissimo entierro que se hizo al sieruo de Dios. fol. 202.
Cap. 4. Despues de muerto N. P. S. Iuan de Dios, haze obras de piedad, como las hazia viuiendo. fol. 207.
Cap. 5. N. P. S. Iuan de Dios socorre a otros deuotos suyos. fol. 212.
Cap. 6. Libra N. P. S. Iuan de Dios a vn deuoto de peligro de Ladrones, fol. 217.
Cap. 7. Libra à otros deuotos suyos de manifiestos peligros de muerte, fol. 227.
Cap. 8. Por medio de vna Reliquia de N. P. S. Iuan de Dios, fue libre vn deuoto suyo de peligro de muerte: dà vida a vna niña, y sana a vn Clerigo; fol. 226.
Cap. 9. Sana N. S. P. vna Monja en Palencia, y socorre en Granada à vn necessitado, fol. 232.
Cap. 10. Sana N. S. P. dos enfermos desauciados, y socorre a otros necessitados, fol. 238.
Cap. 11. Del olor del habito de N. S. P. de la casa, y cama en que muriò, y bouedа en q̃ fue sepultado, f. 242.
Cap. 12. De las marauillas que ha obrado nuestro Señor con la cayada de N. P. S. Iuan de Dios, fol. 247.
Cap. 13. De las marauillas que Dios ha obrado con la tierra de la casa en que naciò nuestro Padre S. Iuan de

Ayuntamiento de Madrid

de Dios, fol.253.
Cap.14. En que se trata como nuestro muy Santo Padre Vrbano VIII. Beatificò à N.P. S. Iuan de Dios, poniendole en el numero de los Biẽauenturados, f.257.
Cap.15. En que se trata de la Fundacion de la Capilla de N.P.S. Iuan de Dios, que se hizo en la Ciudad de Ceuta, y de las marauillas que por interceſsion de su ſieruo Dios N.S. ha abrado en ella, fol.266.
Cap.16. En que se trata de la fundacion que se hizo en la Ciudad de Ceuta, de las marauillas que nuestro Sã-to Padre obrò en ella, fol.270.
Cap.17. En que se trata de otras marauillas que el Santo ha obrado en su Capilla, fol.276.
Cap.18. De otras marauillas que Dios nuestro Señor por interceſsion de su ſieruo ha obrado en las Indias Occidentales, fol.281.
Cap.19. Del fauor que vna peligroſa enfermedad recibiò de nuestro Señor el Excelentiſsimo Condeſtable de Caſtilla, por interceſsion de nuestro P. S. Iuan de Dios, fol.288.
Cap.20. De lo que varios Autores dixeron en sus Hiſtorias, y libros de nuestro P.S. Iuan de Dios, f.290.
Cap.21. De la vida, y muerte del Venerable Padre Anton Martin de Dios, Fundador del Hoſpital de nueſtra Señora del Amor de Dios de la Villa de Madrid, fol.299.
Cap.22. En que se trata de los Hermanos, Rodrigo de Si-

Ayuntamiento de Madrid

Siguença, y Sebastian Arias, fol. 304.
Cap. 23. De la vida, y muerte del Hermano Pedro Pecador, Fundador de la casa de la Ciudad de Sevilla, fol. 315.
Cap. 24. En que se trata de los siervos de Dios, Fray Pedro Soriano, Fray Melchor de los Reyes, y del Padre Fray Cebrian de Nada. fol. 327.
Cap. 25. En que se trata de la admirable vida del Bendito Fray Iuan Pecador, Fundador del Hospital de Xerez de la Frontera, fol. 337.
Cap. 26. De algunas persecuciones que el siervo de Dios padeciò, y de las marauillas que el siervo de Dios obrò por èl, fol. 344.
Cap. 27. De otras marauillas que nuestro Señor obrò por su siervo, y de su gloriosa muerte, fol. 351.
Cap. 28. En que se trata de los Padres Generales que ha auido en España despues que Paulo Quinto diuidiò nuestra Sagrada Religion en dos Congregaciones, fol. 357.
Cap. 29. De los fauores señalados que han hecho los Sumos Pontifices Romanos, Emperadores, Reyes, Principes, y Potẽtados, a nuestra Sagrada Religiõ, f. 391.
Memoria de las Casas que tienen las tres Prouincias de Andalucia, Castilla, y Portugal, y de las Prouincias que en lo restante de la Christiandad tienen, fol. 397.
Cartas que nuestro Padre San Iuan de Dios escriuiò a diferentes personas, fol. 405.

Car-

Ayuntamiento de Madrid

Cartas que el Venerable, y Santo Padre Maestro Iuan de Auila escriuiò a nuestro Padre San Iuan de Dios, *fol.* 434.
Tratado de la Translacion del cuerpo de nuestro Padre San Iuan de Dios, *fol.* 443.

LAVS DEO.

BNE 2000007884

Ayuntamiento de Madrid

R
472

BIBLIOTECA HISTORICA MUNICIPAL

1200007337

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid